

Auditoría Superior
del Estado

San Luis Potosí

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

1 DE 2

[Faint, illegible text, possibly a title or header]

[Faint, illegible text, possibly a main body of text]

[Faint, illegible text, possibly a footer or signature]

1

TARJETA INFORMATIVA

2

INFORME DE AUDITORÍA

3

CUENTA PÚBLICA 2011

4

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

5

CONCENTRADO DE
INGRESOS Y EGRESOS

6

OBSERVACIONES
FINANCIERAS

7

OBSERVACIONES
ADMINISTRATIVAS

8

wilsonjones

www.wilsonjones.com



INFORME FINAL DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA 2011
TARJETA INFORMATIVA

Municipio: San Luis Potosí, S.L.P.

Fecha de presentación de la cuenta pública: 13 de enero de 2012

Resultado del acuerdo de cabildo: Aprobada por mayoría

Observaciones Financieras No Desahogadas	
Rama 28	20,342,393
Ramo 33	543,269
Otros Recursos	-
Obra Pública Ramo 28	-
Obra Pública Ramo 33	4,662,907
Obra Pública Otros Recursos	-
Total	\$ 25,548,569

Porcentaje con Respecto al Ingreso	
Ingreso anual según Cuenta Pública	2,156,243,837
Imparte Observaciones Financieras	25,548,569
Porcentaje	1%

Número de Observaciones Administrativas No Desahogadas	
Rama 28	42
Ramo 33	41
Obra Pública Ramo 28 y 33	119
Legalidad	60
Total	262

Observaciones Generales	
La Cuenta Pública no contiene los requisitos del artículo 38 de la Ley de Auditoría Superior del Estado	No Aplica
Variación desfavorable en Presupuesto de Egresos	No Aplica
Nepotismo	No Aplica
Desvíos de recursos	No Aplica
Compensaciones al cabildo improcedentes	No Aplica
Documentos presumiblemente apócrifos a alterados	\$5,915,145
Otros	\$1,111,874. no se justifica la contratación de personal y \$740,872, apoyos no entregadas a los beneficiarios

Nota: No entregaron documentación comprobatoria por un importe de \$1,062,020.





H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

ASUNTO: Informe final de auditoría a la Cuenta Pública del ejercicio 2011, del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

INFORME: ASE-IFA/29/2011.

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de mayo de 2012.

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

PRESENTES.-

Con fundamento en lo establecido por los artículos 54 y 57 fracción XII de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción VII, 16 fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y artículos 3, 7 fracción II, 12 fracción XVII, 17 fracción IV, 29, 30 fracción III, 33, 35 fracciones I a IX, 36 fracciones I y II, 37, 52 y demás relativos de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; así como el artículo 7 fracciones V y XVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se presenta el resultado de la fiscalización llevada a cabo a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., correspondiente al ejercicio 2011, otendiéndolo a lo dispuesto en los artículos 53, párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y 39, párrafo tercero, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Los trabajos de fiscalización fueron realizados, atendiendo a las normas de auditoría, con la debida observación de las leyes y demás normatividad aplicable. La definición de objetivos, alcances, procedimientos y criterios de evaluación, de acuerdo con el contexto que señala el artículo 64, en sus fracciones I a VI, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, consecuencia a lo anterior dichos trabajos se efectuaron con base en la documentación presentada a este Órgano de Fiscalización Superior, relativa a los estados financieros, documentación comprobatoria, expedientes unitarios, denuncias, visitas de campo, e información proporcionada por terceros involucrados.

En este informe, se presenta el resumen de observaciones detectadas, las cuales se derivan del análisis y demás tareas señaladas en el párrafo que antecede, se proporcionan además datos informativos, los cuales permiten analizar el compartamiento del origen y aplicación de los recursos durante el ejercicio auditado.

I.- ANTECEDENTES

Objetivo

En cumplimiento o lo establecido en el artículo 35, en sus fracciones I a IX de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, la auditoría practicada a la Cuenta Pública 2011 del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., tuvo por objetivo determinar si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados; si las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos, se ajustaron o correspondieron a los conceptos y a las partidas respectivas; revisar el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas; si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables y se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos; verificar en forma posterior o los procesos correspondientes, el resultado de la gestión financiera del ente auditado; verificar si en la gestión financiera se cumplió con las leyes, reglamentos, decretos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos y recursos materiales; fiscalizar si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos, así como los actos, contratos, convenios, concesiones que el ente auditable celebró o realizó, se ajustaron a la legalidad y si no han causado daños o perjuicios a la Hacienda del Municipio, a al patrimonio del mismo, así como las responsabilidades a que pudiera haber lugar, y derivado del probable incumplimiento de las obligaciones antes señaladas, la posible aplicación de indemnizaciones y sanciones, que en su caso correspondan.

Presentación de la Cuenta Pública

Con fecha 13 de enero de 2012, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., presentó en tiempo y forma legal la Cuenta Pública 2011, dando así cumplimiento a la que disponen los artículos 53, párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y 39, párrafo tercero, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

La Cuenta Pública fue analizada por los integrantes del Cabildo según acta ordinaria número 43 de fecha 13 de enero de 2012, se aprueba por mayoría de 16 votos a favor y 1 en contra.

Respecto de las observaciones, comentarios y documentación de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de auditoría y con relación a la fracción II del artículo 64 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se desglosa lo siguiente:

Inicio de Auditoría

Con fecha 23 de marzo de 2012, se notificó al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., el inicio de la auditoría, su modalidad y alcance de la misma. de igual forma, se requirió al ente auditado por la presentación de la información necesario e indispensable para la práctica de la fiscalización correspondiente, levantándose al efecto Acta Circunstanciada bajo el número ASE-AEFM-IA/0397/2012, concediendo en dicho acto al sujeto de fiscalización, el término de diez días, que señaló la fracción II del artículo 49 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, para la solventación de las inconsistencias detectados.

Posteriormente, con fecha 17 de abril de 2012, esta Autoridad de Fiscalización Superior, hizo notificación al ente auditado del pliego de las observaciones detectadas, concediéndole un plazo de veinte días hábiles, de conformidad con el artículo 49, fracción IV, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, con el objeto de que en ese término presentara las aclaraciones y la documentación comprobatoria que en su caso soportaran los inconsistencias detectadas.

El procedimiento de auditoría aquí señalado, se realizó con el debido seguimiento a las etapas procesales que por tal efecto refiere el precitado artículo 49, en sus fracciones I, II, III, IV, V, y VII, en relación con el artículo 42, de la propia Ley de auditoría.

Alcance de Revisión de Ingresos

Universo Seleccionado:	\$	2,156,243,837
Muestra Auditada:		1,524,687,276
Representatividad de la Muestra:		71%

Alcance de Revisión de Egresos

Universo Seleccionado:	\$	2,430,705,278
Muestra Auditada:		2,163,327,697
Representatividad de la Muestra:		89%

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Constatar que el Presupuesto de Egresos se elaboró, aprobó y publicó de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
2. Verificar que la Secretaría de Finanzas transfirió al municipio en tiempo y forma el monto de participaciones estatales.
3. Verificar que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí publicó el calendario de ministraciones y el importe asignado por el Ramo 33 al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.
4. Verificar que la Secretaría de Finanzas transfirió al municipio en tiempo y forma el monto asignado de los fondos del Ramo 33, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.
5. Verificar que el municipio abrió una cuenta bancaria específica para los fondos del Ramo 33, de conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.
6. Verificar que el municipio registró en su Cuenta Pública las cuentas bancarias utilizadas en el manejo de los recursos públicos.
7. Comprobar que los ingresos de la muestra de auditoría fueron recaudados conforme a las tasas, tarifas, cuotas y porcentajes establecidos en la Ley de Ingresos vigente del municipio.
8. Comprobar la existencia de registros contables debidamente actualizados, identificados y controlados, y que se realicen conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
9. Comprobar la existencia de la documentación original que justifique y compruebe el gasto, la cual debe contener los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación.
10. Constatar que las percepciones de los servidores públicos del municipio sean autorizadas por los ayuntamientos en su presupuesto respectivo, de acuerdo con el Tabulador de Remuneraciones que emita el órgano edilicio, y que sean publicadas en el Periódico Oficial del Estado, como un anexo de su Presupuesto de Egresos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
11. Verificar que se realice el cálculo y se proporcione a las autoridades fiscales, la información correspondiente sobre la retención y pago de los impuestos, de conformidad con la normatividad aplicable.
12. Verificar que los procedimientos de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos o servicios, se lleven a cabo con fundamento en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y/o la normativa federal que aplique en función del origen del recurso.
13. Verificar mediante visita física, las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y que las mismas se ajustaron a lo establecido en los contratos respectivos.

14. Realizar compulsas con los principales contribuyentes, asimismo con las dependencias federales o estatales con las que exista convenio de coordinación para la ejecución de obras y acciones.
15. Realizar compulsas con los principales proveedores, instituciones bancarias y entidades crediticias.
16. Comprobar que las obras y acciones del Ramo 33 hayan sido priorizadas y validadas por los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal de conformidad con lo establecido por la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
17. Constatar que las actas del Consejo de Desarrollo Social Municipal, cumplan con los lineamientos establecidos en la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
18. Verificar que el Ayuntamiento fomentó la participación social en la integración del Programa Operativo Anual de los fondos del Ramo 33, en cumplimiento con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
19. Verificar que el municipio publicó los informes sobre la aplicación de recursos de los fondos del Ramo 33, en los órganos locales de difusión y los puso a disposición del público en medios electrónicos y publicaciones específicas, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011.
20. Verificar que el municipio proporcionó a la SHCP mediante el sistema electrónico definido por esta dependencia y a través del Gobierno del Estado, los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de la aplicación de los recursos del fondo, en los tiempos de entrega establecidos al efecto, y que incluya un informe pormenorizado en el que se reporte el avance de las obras, y que tales informes fueron puestos a disposición del público en general en los órganos oficiales de difusión local o en otros medios locales.
21. Verificar que el municipio publicó los resultados alcanzados con los fondos del Ramo 33, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011 y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
22. Comprobar que los recursos destinados a gastos indirectos no excedan el 3% del monto del FISM y que se aplicaron en obras ejecutadas con recursos del mismo, dentro de los rubros establecidos, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
23. Comprobar que los recursos destinados al Programa de Desarrollo Institucional, no excedan del 2% del monto del FISM y que se aplicaron en el fortalecimiento de la capacidad técnica, administrativa y organizacional del municipio en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
24. Verificar que el municipio suscribió el Programa de Desarrollo Institucional ante las dependencias correspondientes en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

25. Verificar que los procedimientos de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con lo mismo; se realizaron con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y/o la normativa federal que aplique en función del origen del recurso.
26. Verificar en campo las obras y acciones que conforman la muestra auditada, así como confirmar que las mismas se apeguen a lo establecido en los contratos respectivos.
27. Solicitar a la unidad de control interno los resultados de la fiscalización realizada al municipio.
28. Evaluar la legalidad de los actos realizados por el Ayuntamiento en base a la revisión de los acuerdos tomados en las sesiones de Cabildo celebrados durante el ejercicio auditado, el análisis de los contratos realizados y ejecutados, así como verificar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos designados por el cabildo.
29. Revisar documentación e información para medir el desempeño o través de indicadores mediante el cumplimiento de metas y objetivos.

Clasificación del Ingreso

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
Ingresos propios		\$ 744,998,197	35
Participaciones estatales		801,826,769	37
Fondo General	417,590,033		19
Fondo Municipal	150,403,108		7
Tenencias	22,678,531		1
I.E.S.P.S.	40,727,550		2
I.S.A.N.	5,190,390		-
I.E.S.P.S. Gasolina	21,380,428		1
Fondo de Fiscalización	18,356,755		1
Devolución 2% Sobre Nómina	14,220,044		1
Aportaciones SUBSEMUN	111,279,930		5
Ramo 33		429,316,086	20
FISM Aportaciones Federales	86,428,886		5
FISM Aportación de Beneficiarios	1,778,863		-
FISM Productos Financieros	3,287,330		-
FAFM Aportaciones Federales	326,259,276		15
FAFM Aportación de Beneficiarios	1,780,998		-
FAFM Productos Financieros	4,556,314		-
Reintegro FISM	5,170,078		-
Reintegro FFM	48,096		-
Remanente FISM ejercicio 2010	6,245		-
Otros ingresos		180,102,785	8
Ramo 20	102,112,799		5
Aportación Programa Prologyca	12,811,256		-
Convenios con Instituciones	28,303,359		1
Convenio CONADE para Infraestructura Deportiva	15,457,620		1
Recuperaciones	1,404,846		-
Donaciones para Apoyos Económicos	39,432		-
Sueldos Infraestructura Ramo 33	12,977,883		1
Estímulo I.S.P.T. (Decreto S.H.C.P. 2008)	6,995,590		-
TOTAL		\$ 2,156,243,837	100

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Clasificación del Egreso

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
Gasto corriente		\$ 1,139,337,993	47
Servicios Personales (sueldos, gastos médicos, prestaciones)	920,942,903		38
Servicios, Materiales y Suministros	218,395,090		9
Adquisiciones		2,574,257	-
Equipo de Oficina	477,610		-
Equipo de Transporte	744,660		-
Equipo y Maquinaria	561,119		-
Equipo de Computa	759,548		-
Equipo Especial de Vigilancia	31,320		-
Construcción y Otros Gastos		230,001,505	10
Alumbrada Pública	92,290,064		4
Pequeñas Obras	5,934,368		-
Concesión Asea Pública	68,047,599		3
Obras Programas y Adquisiciones 2010	4,595,138		-
Obras Programas y Adquisiciones 2011	38,942,710		2
Obras de Pavimentación FOPAM 2010	13,698,783		-
Obras de Pavimentación FOPAM 2011	6,492,843		-
Programas Especiales		393,710,658	16
Proyectos Especiales	27,437,558		1
Reforestación de Jardines	650,956		-
Festival Cultural	950,814		-
Programa de Infraestructura Vial e Hidráulica	2,122		-
Subsidio a Bomberos	6,523,440		-
Programa de Fiscalización	36,426,994		2
Programa de Seguridad Pública	494,362		-
SUBSEMUN 2009	1,539,621		-
Acciones y Proyectos Extraordinarios	38,372,276		2
Arrendamiento Financiero	9,366,769		-
SUBSEMUN 2010	36,163,725		1
SUBSEMUN 2011	110,135,175		5
IMPLAN	11,500,000		-
IMPLAN Proyectos Ejecutivos 2010	174,590		-
Aportación Construcción Mercado de las Verduras	16,000,000		1
Obras por Donación Áreas Marginadas	63,064		-
Reintegros	5,291,409		-
Remanente Distribuible Parquímetros	18,783,595		1
Inversiones y Proyectos para Venta de Inmuebles	60,330,916		2
Programa de Infraestructura Deportiva CONADE	13,503,272		1

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
Otros egresos		665 080,865	27
Inversiones Proyectos y Programas 2006	317,238		-
Inversiones Proyectos y Programas 2007	1 214 763		-
Obras Financiadas con FFM	75 280 286		3
Obras Financiadas con FISMA	2 510,170		-
Ramo 33	482 457 836		20
Ramo 20	103,300 572		4
TOTAL		\$ 2 430,705,278	100

Presupuesto de Egresos 2011

En la aprobación y publicación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011, el Ayuntamiento cumplió con los artículos 115, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el cual señala la obligación de publicarlo en el Periódico Oficial del Estado a más tardar el día 15 de enero, y 9 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, que establece que la aprobación del Presupuesto de Egresos deberá darse a más tardar el día treinta de diciembre del año anterior al de su ejercicio; asimismo, el Presupuesto aprobado por el Cabildo según acta de sesión ordinaria número 27 de fecha 15 de diciembre de 2010 cumple los requisitos señalados en el artículo 10 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios de San Luis Potosí, que la letra dice: "Los presupuestos anuales de egresos comprenderán las previsiones de gasto público que habrán de realizar, coincidiendo en suma con los ingresos".

El importe autorizado por el Cabildo fue por la cantidad de \$1,625,497,464 correspondiendo al Ramo 33 el importe de \$412,688,162 lo cual representa un 25% del total proyectado.

Modificación al Presupuesto de Egresos

El presupuesto de egresos para el ejercicio 2011, se modifica en las siguientes fechas:

La primera adecuación presupuestal se realizó el 28 de febrero de 2011, aprobada por unanimidad en acta de Cabildo número 30, sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011.

La segunda adecuación presupuestal se realizó el 31 de mayo de 2011, aprobada por unanimidad en acta de Cabildo número 33, sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2011.

La tercera adecuación presupuestal se realizó el 31 de agosto de 2011, aprobada por mayoría de votos en acta de Cabildo número 37, sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2011.

La cuarta adecuación presupuestal se realizó el 31 de diciembre de 2011, aprobada por mayoría de 16 votos a favor, una abstención y un voto en contra en acta de Cabildo número 45, sesión ordinaria de fecha 13 de enero de 2012.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Comparativo General del Presupuesto de Egresos Anual contra lo Ejercido al 31 de diciembre de 2011

Presupuesto de Egresos:	\$	2,864,481,908
Ejercido 2011:		2,430,705,278
Variación:		433,776,630
Representa un (15%) de lo proyectado		

El detalle del comparativo del Presupuesto de Egresos se anexa al presente informe.

Análisis de la Existencia Final

Saldo inicial al 1º de enero de 2011	\$	(177,558,285)
+ Ingresos		2,156,243,837
- Egresos		2,430,705,278
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	\$	(452,019,726)

El saldo final se integra como sigue:

CONCEPTO	ANEXOS	PARCIAL	IMPORTE
Bancos	1		\$ 165,606,628
Bancos Ramo 28		48,736,186	
Acciones, bonos y valores Ramo 28		74,334	
Bancos Ramo 33		34,945,442	
Acciones, bonos y valores Ramo 33		84,925,988	
Bancos Ramo 20		(3,075,322)	
Cuentas por Cobrar			167,030,947
Pagos Anticipados Ramo 28	2	308,855	
Proveeduría Ramo 28	3	962,212	
Deudores Diversos	4	12,569,534	
Deudores, Funcionarios y Empleados Ramo 28		6,454,458	
Deudores Diversos Ramo 28		1,881,038	
Deudores Diversos Ramo 33		124,513	
Deudores Diversos Ramo 20		4,109,525	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5	151,584,141	
Depósitos en Garantía Ramo 28	6	1,516,572	
Crédito al Salario Ramo 28		95,305	
Subsidio al empleo		(5,672)	
Activo Fijo			1,958,258,491
Cuentas por Pagar			(761,020,319)
Proveedores	7	(75,916,686)	

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	ANEXOS	PARCIAL	IMPORTE
Proveedores Ramo 28		(75,916,686)	
Acreedores Diversos	8	(19,349,517)	
Acreedores Diversos Ramo 28		(19,349,517)	
Fondos Ajenos	10	(29,257,449)	
Fondos Ajenos Ramo 28		(29,257,449)	
Cadenas Productivas		(69,203,148)	
Programa Mejor Vivienda		(926,870)	
Programa Microcuencas		(21,526)	
Programa FEAM		(6,919)	
Programa FEIS		(311,476)	
Programa Tu Casa		(674,684)	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	Nota 1	(370,025,000)	
Reserva para Pensiones y Jubilados		(6,727,044)	
Documentos por Pagar (Largo plazo)	Nota 2	(188,600,000)	
Impuestos por Pagar	9		(23,636,982)
Impuestos por Pagar Ramo 28		(23,636,982)	
Patrimonio			(1,958,258,491)
EXISTENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			\$ (452,019,726)

Notas:

1. La integración del saldo de la cuenta de Documentos por Pagar a Corto Plazo se compone principalmente por las líneas de crédito contratadas y autorizadas en sexta sesión ordinaria de cabildo de fecha 15 de junio de 2011 y decima segunda sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011, el importe a capital que se va a pagar en 2012 y que forma parte de los Documentos por Pagar a Largo Plazo. A continuación se detalla el saldo:

BANCO	No. DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE
HSBC México, S.A.	21102011	19/01/2012	\$ 10,000,000
HSBC México, S.A.	24102011	20/01/2012	40,000,000
HSBC México, S.A.	24102011	20/01/2012	10,000,000
HSBC México, S.A.	27102011	25/01/2012	40,000,000
* Banamex	23122011	31/08/2012	99,000,000
Banorte, S.A.	625284	28/02/2012	28,300,000
Banorte, S.A.	625283	30/03/2012	28,300,000
Banorte, S.A.	625281	30/04/2012	28,300,000
Banorte, S.A.	625280	30/05/2012	28,300,000
Banorte, S.A.	625278	30/06/2012	28,400,000
Banorte, S.A.	625277	30/07/2012	28,400,000
Bansi	S/N	01/01/2012 AL 31/12/2012	1,025,000
TOTAL			\$ 370,025,000

* El crédito contratada con Bancomex se amortizara por un importe de \$12,375,000 cada día último de mes empezando el 31 de enero de 2012 y concluyendo el 31 de agosto de 2012.

2. Corresponde al préstamo originalmente contratada con Banco Nacional de México (BANAMEX) por un monto de \$190,000,000, dicha crédito se reestructura con BANSI para liquidar el préstamo original con BANAMEX, para el cual se concede dentro del contrato un plazo de 165 meses sin que exceda del 16 de abril de 2024 para el pago del crédito, plaza en el que está incluido 1 año de gracia para el primer pago de capital que será el 16 de agosto de 2011. El importe pagado a capital en 2011 fue de \$375,000.00 más \$1,025,000 que corresponden a los 12 meses del ejercicio 2012 mismos que se convierten en Documentos por Pagar a C/P. El crédito fue utilizada para llevar a cabo los puentes de Arbolitas y Cordillera Central. El importe de \$188,600,000 se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Monto reestructurado BANSI	\$ 190,000,000
(-) Pagos a capital 2011	375,000
(-) Cantidad del préstamo que se convierte en corto plazo para el ejercicio 2012 *	1,025,000
TOTAL	\$ 188,600,000

* Esta cantidad se integra de acuerdo al calendario de pagos que forma parte del contrato de apertura de crédito simple con BANSI que se pagaran durante 2012.

Se confirmó que el municipio registró en su Cuenta Pública las cuentas bancarias utilizadas en el manejo de los recursos fiscalizables por esta Auditoría. Se recibió confirmación de saldos por parte de las instituciones financieras con las que tuvo operaciones el municipio con saldos al 31 de diciembre de 2011, con resultados satisfactorias.

De acuerdo al análisis de la integración de las cuentas de balance al 31 de diciembre de 2011, se observa que existen saldos en cuentas de ejercicios anteriores que no han reflejado movimiento, por lo anterior, se recomienda que la tesorería municipal, en conjunta con la Contraloría Interna, se encarguen de efectuar la depuración de las cuentas que no tengan un sustento legal que acredite su procedencia, con el previo acuerdo de los integrantes del Cabildo, a fin de que los estados financieros que integran la Cuenta Pública muestren cifras apegadas a la realidad.

II. EVALUACIÓN FINANCIERA

Atendiendo a lo establecido por el artículo 64 fracción I de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, a continuación se presentan los rubros de ingresos y egresos revisados de acuerdo a la muestra seleccionada:

A) INGRESOS RAMO 28

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, muestra según sus Estados Financieros las siguientes ingresos al 31 de diciembre de 2011:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
Ingresos propios			
Impuestos		\$ 258,993,808	35
Predial Urbano	138,286,351		19
Traslado de Dominio	119,693,489		16
Espectáculos	1,013,967		-
Derechos		170,827,289	23
Monumentos Cementerios	217,040		-
Licencias de Construcción	38,500,745		5
Formatos Licencia de Construcción	78,457		-
Formatos de Recibo de Entero	17,546		-
Licencias para Fraccionar o Lotificar	2,603,603		-
Actas y Certificaciones	2,606,433		-
Búsqueda de Datos por Año	23,765		-
Formato de Solicitud Hoja Valorada	34,212		-
Anotaciones Marginales	62,894		-
Registro Extemporáneo	10,318		-
Constancia de Inexistencia de Registro	6,215		-
Copias de Planos	570,557		-
Factibilidad de Uso de Suelo	6,292,402		1
Actas y Certificaciones Varias	1,183,818		-
Avalúos Catastrales	18,641,559		3
Certificación de No Adeudo	1,216,552		-
Perito Responsable	171,824		-
Inspección y Vigilancia	1,621,820		-
Juego de Formas Trámites Administrativos	1,483,523		-
Alineación y No. Oficial	510,095		-
Licencia de Uso de Suelo en Especie	173,671		-
Sacrificio de Ganado	13,047,553		2
Lavado de Visceras	1,510,523		-
Refrigeración	2,694,067		-
Matanza Rastros Autorizados	44,559		-
Servicio en Cementerios (Inhumaciones)	4,100,585		1
Exhumación de Restos	1,881,277		-
Conservación de Pavimentos	2,962,176		-
Recolección de Basura	307,492		-
Uso de Relleno Sanitario	16,028,703		2
Dictamen de Ecología para Mesa	352,155		-
Obstáculos Vía Pública	659,812		-
Servicio Médico	73,359		-
Licencias Bebidas de Baja Graduación	4,516,287		1
Licencias de Anuncios (Publicidad y Propaganda)	6,941,344		1
Permisos y Autorizaciones Seguridad Pública	383,142		-

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
Constancia de licencia de funcionamiento	675,642		-
Constancia de licencias de anuncios	1,273,590		-
Servicio de Grúa	37,857		-
Servicio de Pensión	1,928		-
Permisos Provisionales (Para Circular)	4,064,526		1
Vigilancia Particular	10,180		-
Factibilidad Vial	469,039		-
Cursos de Maneja	113,016		-
Estacionamiento en Vía Pública	283,219		-
Parquímetros	31,989,910		4
Monitoreo Vehicular	363,432		-
Verificación y Levantamiento Alumbrado Público	14,869		-
Productos		206,185,741	28
Venta de Bienes Muebles e Inmuebles	182,721,766		25
Renta de Locales Comerciales	2,397,677		-
Uso de Piso	1,640,415		-
Estacionamientos	5,231,187		1
Guarderías y Jardín de Niños	1,563,736		-
Parques y Jardines	370,309		-
Baños y Sanitarias	4,504,630		1
Cementerios Perpetuidad y Otros	251,981		-
Expedición de Credenciales	13,533		-
Intereses por Inversión	824,369		-
Comisión Bancaria T.C.	617,018		-
Aportación Pista de Hielo	461,500		-
Varias	5,587,619		1
Aprovechamientos		107,126,824	14
Multas	27,822,431		4
Actualización ISAI	1,155,607		-
Recargos (Traslado y Predial)	8,551,504		1
Recargos ISAI	2,087,188		-
Actualización Predial	2,523,991		-
Recargos Ejecución Fiscal	58,564		-
Gastos de Ejecución y Notificación	15,631,651		2
Notificación Transito	724,020		-
Gastos de Ejecución Cobra INTERAPAS	161,060		-
Multas Parquímetros	843,499		-
Reintegros y Reembalsos	2,842,609		-
Indemnizaciones y Reembalsos	374,043		-
Rezagos Predial	31,327,306		4
Danaciones	9,895,405		1
Factibilidad	2,383,592		-
Licitaciones	744,355		-

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
Contribuciones para Mejoras		1,864,535	-
Cooperaciones	1,394,525		-
Alumbrado Público	190,232		-
Aportación Pavimentación	13,602		-
Aportación de Beneficiarios	265,675		-
Aportación Calle Mitia imperio	500		-
TOTAL		\$ 744,998,197	100

De la revisión efectuada a los ingresos que capta el Ayuntamiento se comenta lo siguiente:

IMPUESTOS

Impuesto Predial

Se registró un importe de \$138,286,351 que corresponde a ingresos por los conceptos de: Predios urbanos, suburbanos y rústicos en los siguientes casos; a) Urbanos y suburbanos habitacionales; b) Urbanos y suburbanos destinados a comercios, servicios u oficinas; c) Urbanos u suburbanos destinados a uso industrial; d) Predios rústicos; e) Predios urbanos y suburbanos sin edificación, sin bardo o sin cercada de mallo; i) Instituciones religiosas. Todos estos conceptos se encuentran establecidos y recodados conforme a la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Luis Potosí.

Para realizar el cobro de los diferentes conceptos de predial el Ayuntamiento cuenta con siete zonas con cajas recodadoras fijas, esto son:

- ✓ Unidad Administrativa Municipal, Salvador Navo Martínez No. 1580, Colonia Sontuario.
- ✓ Palacio Municipal, Jardín Hidalgo Na. 5, Zona Centro
- ✓ Zenón Fernández No. 898, Esquina Moriano Jiménez, Colonia Estadio
- ✓ Tránsito Municipal, Reforma No. 510, Zona Centro.
- ✓ Cementerio Saucito, Froy Diego de lo Mogdoleno No. 1590, Colonia El Saucito.
- ✓ Avenida Ferracarril Na. 563, Colonia Las Reyes.
- ✓ Avenida Ricardo B. Anoyo No.1823 - Interior 1.
- ✓ Plazo Gemelos Local B-20, Colonia del Valle.
- ✓ Porquímeiros; Reforma No. 1154, Zona Centro.
- ✓ Mercado Camilo Arriaga, Pascual M. Hernández, Local Exterior Na. 10, Zona Centro.
- ✓ Mercado Tongamongo, Pascual M. Hernández, puerto 12, Zona Centro.
- ✓ Mercado República, Reforma s/n., a un costado de Telégrafos, entre puerta 1 y 7, Zona Centro.
- ✓ Mercado Revolución, Durango esquina Manuel José Othón S/N, Colonia San Luis.
- ✓ Comandancia Norte, calle Gorrión No. 75, Colonia Los Julias.
- ✓ Comandancia Sur, Paseo de los Viñedos No. 255, Fraccionamiento Las Olivos.
- ✓ Cojas Móviles. Se programan mes con mes los lugares en donde se instalarán y se informa a la comunidad, también se difunde su localización por medio de su página web oficial.

En los recibos de entera se anota el importe de descuento aplicado, restándose del impuesto anotado, ya que en el mes de enero es del 15%, febrero 10% y marzo 5%; de acuerdo al Artículo Cuarto Transitoria de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Traslado de Dominio

Con un importe en el periodo de \$119,693,489 de lo cual se revisaron pruebas selectivas para determinar su correcta aplicación. No encontrándose irregularidad en cuanto a su cabra y registro. De conformidad con la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Luis Potosí.

DERECHOS

Licencias de Construcción

Con un importe de \$38,500,745, corresponde a los pagos realizadas por los contribuyentes para la construcción ó modificación de obras: inmuebles para uso habitacional, comercial, industria ligera, industria mediana, industria pesada, uso de bodegas, áreas pavimentadas con concreto y asfalto, inmuebles para uso habitacional unifamiliar y plurifamiliar; permisos para demoler fincas; constancias de licencias de construcción; expedición de actas de terminación de obras; registro de director responsable; entre otras. Apegándose a la señalada en la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Luis Potosí.

Avalúos Catastrales

En esta cuenta se registró un importe de \$18,641,559, en el cual los conceptos más representativas son los servicios catastrales por: avalúos, altas por fraccionamientos, altas y modificaciones al padrón catastral, certificaciones, certificación de registro, certificación física de medidas y colindancias de un predio dentro de la mancha urbana, certificaciones de información que obra dentro del padrón catastral, servicios de verificación de campo, ubicación de predios registradas en el padrón catastral, y solicitudes de deslindes, de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Luis Potosí.

Relleño Sanitario

Con un importe de \$16,028,703, se registró el cabro a particulares por el servicio de disposición final de residuos sólidos urbanos no peligrosos, en apego a la ley de Ingresos vigente del Municipio de San Luis Potosí.

Cabe señalar también que el cabro de los derechos lo realiza el Ayuntamiento con base en el informe mensual de servicios ejecutados por concepto de recepción de residuos sólidos urbanos emitida por la empresa Red Recolector, S.A. de C.V.

Parquímetros

Con un importe en el periodo de \$31,989,910, corresponde al cabro que se realiza por uso de estacionamiento en la vía pública. De acuerdo a la revisión efectuada a su control interno se observó que en algunas casas en que el importe determinada en el parquímetro no coincide por causas ajenas al personal que maneja los mismos, se levantan actas administrativas en las cuales se justifican los ingresos faltantes. Los ingresos se encuentran apegados a lo señalada en la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Luis Potosí.

Respecto a la aplicación de las utilidades que resulte una vez recuperada la inversión, se distribuirá conforme a lo establecido en el acta de Cabildo N° 77 de fecha 13 de agosto de 2009, se informó por parte de la Tesorería Municipal que el remanente distribuible al 31 de diciembre de 2011, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	NOTAS	IMPORTE
Remanente para Fondo de Pensiones	1	\$ 11,270,157
Remanente para Obras de Infraestructura Deportiva		2,817,539
Remanente para Obras de Infraestructura en el Centro Histórico	2	1,878,359
Remanente para H. Cuerpo de Bomberos	3	626,013
TOTAL		\$ 16,592,068

Notas:

1. En la que respecta al Fondo de Pensiones, el mismo se encuentra en proceso de creación, por lo que la cantidad señalada se registra como pasivo y una vez que el Ayuntamiento cuente con dicho fondo el pasivo se cancelara.
2. En cuanto a las obras del Centro Histórico, dichos trabajos se llevan a cabo durante todo el año, el cual las diferentes direcciones que forman parte del Ayuntamiento llevan a cabo los trabajos consistentes en: cambio de luminarias, limpieza de grafiti en edificios, aseo de calles, etc.
3. Durante el ejercicio 2011 fueron entregados al H. Cuerpo de Bomberos la cantidad de \$ 2,191,526, por lo que el importe de \$ 626,013 corresponde al mes de diciembre de 2011 y que se entregó en enero de 2012.

PRODUCTOS

Venta de Bienes Muebles e Inmuebles

Se registró un importe de \$182,721,766 que corresponde a ingresos por concepto de venta de lotes de terreno propiedad municipal mismos que fueron vendidos mediante subasta pública los cuales se mencionan a continuación: 1 macrolote de terreno ubicada en Ave. Sierra Vista No. 4000 Fraccionamiento Privadas del Pedregal con una superficie de 199,159.75 m² por un total de \$153,402,800, lote de terreno ubicado en Anáhuac No. 119 superficie 368.50 m² y lote de terreno ubicado en Albino García lote 1 manzana 5 con una superficie de 146.00 m² por un total de \$1,499,966, lote de terreno numero 15 manzana 1 Fraccionamiento Alpes con una superficie de 5,391.81 m² por un total de \$ 22,500,000, lote de terreno 1 manzana 7 del Fraccionamiento Minas del Potosí con una superficie de 1,479.82 m² por un total de \$2,611,000, así como la venta de un terreno ubicado en la Garita de Jalisco por \$2,708,000.

Estas inmuebles forman parte de la subasta pública 01/2011 derivada de la resolución pronunciada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación dentro de la controversia constitucional 50/2009 promovida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, en contra de actas del H. Congreso del Estado, para que se continúe con el procedimiento de desincorporación y enajenación de bienes inmuebles mediante subasta pública, ordenado en la sesión de Cabildo de fecha 14 de octubre de 2008. Dicha subasta se llevo a cabo a través del Comité de Enajenaciones el cual quedo integrada de la siguiente manera: Síndico Municipal, Presidente de la Comisión de Hacienda del Cabildo Municipal, 1 representante de la Tesorería Municipal, Presidente de la CANACO-SERVYTUR, 1 representante de la CANACO-SERVYTUR y 1 representante de la CANACO.

APROVECHAMIENTOS

Multas

Con un importe en el periodo de \$27,822,431, corresponde principalmente a los cobros por multas de policía y tránsito, comercio, predial y barandilla, Rastro Municipal, violaciones a la ley de Desarrollo Urbano, la Ley de Catastro y al reglamento de cementerios, entre otros.

Rezago Predial

Con un importe al 31 de diciembre de 2011 por \$31,327,306, se reporto por parte del Ayuntamiento por separado, aunque el cobro se ejecuta al momento de realizar el ingreso de Impuesto Predial y al contribuyente moroso le aplican los recargos por los años anteriores no pagados. Apegándose a la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Luis Potosí.

Donaciones

El importe total de los ingresos registrados en esta cuenta asciende a la cantidad de \$9,895,405, por donaciones realizadas por particulares para actividades y dependencias del Ayuntamiento y por concepto llamado transferencias de área de donación, que corresponde al ingreso por las áreas de donación que deben cederse al Ayuntamiento al otorgar licencias de fraccionamiento y que al ser menor a 500 m² puede pagarse en efectivo según Artículo 177, fracción II, inciso b) de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí y a la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Luis Potosí.

A continuación se detallan los más representativos:

EMPRESA O INSTITUCIÓN	CONCEPTO DE DONATIVO	IMPORTE
Desarrolladora Parque Logística, S. de R.L. de C.V.	Paga transferencia área de donación parque logística, acuerdo de cabildo 14/julio/2011	\$ 4,443,096
Transparque, S.A. de C.V.	Paga transferencia área de donación subdivisión de predio interpuerto, acuerdo de cabildo 14/jul/2011	3,768,009
Roberto Puga Arriaga	Paga transferencia área de donación, acuerdo de cabildo 14/jul/2011	592,000
Juan de la Cruz Cardona Loreda	Paga transferencia área de donación Privada de Betelgueze, acuerdo de cabildo 15/ago/2011	494,296
Grupo Constructor Cumbres, S.A. de C.V.	Pago de transferencia área de donación Fraccionamiento Dalias del Llana II, acuerdo de cabildo 13/may/2011	219,762
DIF Municipal	Danativa programas DIF del Sr. José Luis de la Rosa	50,000
Comercializadora Figor, S.A. de C.V.	Danativa	50,000
Multiespectaculos de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Danativa	43,300
Multiespectaculos de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Danativa	33,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EMPRESA O INSTITUCIÓN	CONCEPTO DE DONATIVO	IMPORTE
DIF Municipal	Donativo programas DIF del Sr. Joaquín Guerra	21,432
DIF Municipal	Donativo programas DIF del Sr. Joaquín Guerra	20,000
Multiespectaculos de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Donativo	18,000
La Cerveza Modelo de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Donativo para la Escuela de Charrería de la Delegación de la Pila	15,000
La Cerveza Modelo de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Donativo para la Escuela de Charrería de la Delegación de la Pila	15,000
Multiespectaculos de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Donativo	15,000
DIF Municipal	Donativo programas DIF del Sr. José Luis de la Rosa	10,700
Supermercados Internacionales HEB, S.A. de C.V.	Donativo programas DIF	10,000
Grupo Avícola del Centro, S. de P.R. de R.L.	Donativo	10,000
DIF Municipal	Donativo programas DIF del Sr. Enrique Hernández Calvillo	9,349
Ventas Futura, S.A. de C.V.	Donativo	7,804
DIF Municipal	Donativo del Sr. Andrés Amparan "Pequeños Gigantes"	7,500
Industria Nacional de Detergentes, S.A. de C.V.	Donativo a Protección Civil para curso de capacitación en materia de Protección Civil	7,000
DIF Municipal	Donativo programas DIF del Sr. José Luis de la Rosa	4,400
Multiespectaculos de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Donativo	4,393
Constructora Mardo, S.A. de C.V.	Pago transferencia área de donación Fraccionamiento Jardines del Ecuestre, acuerdo de cabildo 15/ago/2011	3,032
TOTAL		\$ 9,872,073

El importe detallado representa un 99% del total registrado en su Cuenta Pública.

PARTICIPACIONES ESTATALES

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Finanzas y de acuerdo a lo establecido en su Ley de Ingresos, este Ayuntamiento recibió por concepto de participaciones lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo General	\$ 417,590,033
Fondo Municipal	150,403,108
Tenencias	22,673,531
I.E.S.P.S	40,727,550
I.S.A.N.	5,190,390

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Fiscalización	18,356,755
I.E.S.P.S. Gasolina	21,380,428
Devolución Impuesto sobre Nómina	14,220,044
SUBSEMUN	111,279,930
TOTAL	\$ 801,826,769

Se confirmó que la Secretaría de Finanzas transfirió en tiempo y forma el monto de participaciones estatales asignado al Municipio.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	NOTAS	IMPORTE
Aportación Programa PROLOGYCA Convenio con Gobierno del Estado	1	\$ 12,811,256
Recuperaciones		1,404,846
Donaciones para Apoyos Económicos		39,431
Convenios con Instituciones	2	28,303,359
Convenio CONADE para Infraestructura Deportiva	3	15,457,620
Sueldos Infraestructura Ramo 33		12,977,883
Estímulo ISR (Decreto SHCP del 5 de diciembre de 2008)	4	6,995,590
TOTAL		\$ 77,989,985

Notas:

1. Aportaciones para el Programa de Competividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA), según convenio de adhesión firmado entre Secretario de Economía, Secretario de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado y Ayuntamiento de San Luis Potosí por un importe de \$16,000,000, con la finalidad de realizar lo 2º Etapa del "Centro Logístico de Distribución y Abasto de Productos Agrícolas en San Luis Potosí" popularmente conocido como Mercado o Tianguis de Verduras. Dicho importe se integro al 31 de diciembre de 2011 de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Gobierno del Estado Secretaría de Desarrollo Económico	\$ 4,020,908
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí	8,679,602
Intereses obtenidos	110,746
TOTAL	\$ 12,811,256

2. Se celebró convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de San Luis Potosí para el entrega de recursos federales con cargo al Fondo de Pavingentación y Espacios Deportivos para Municipios (FOPAM) por la cantidad de \$28,303,359 para el ejercicio 2010 y 2011.

3. Se celebró Convenio de Coordinación entre la Comisión Nacional de Cultura Física y deporte (CONADE), Gobierno del Estado y Municipio de San Luis Potosí, con el objeto de construir, remodelar, rehabilitar, ampliar y dar mantenimiento a las instalaciones deportivas. Los centros deportivos objeto de rehabilitación son los siguientes: Centro Deportivo Integral "La Garita", Gimnasio "Ramón Rosales", Espacio Deportivo España, Espacio Deportivo Las Julias, Espacio Deportivo Balcones del Valle y Espacio Deportivo Dalias y recursos CONADE activadores físicos, el saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Convenio CONADE rehabilitación de espacios deportivos	\$ 13,586,300
Convenio CONADE activadores físicos	1,800,000
intereses obtenidos	71,320
TOTAL	\$ 15,457,620

4. Decreto de la Secretaría de Hacienda y Crédito de fecha 5 de diciembre de 2008, en el que se establece un beneficio en el pago de impuesto sobre la renta sobre sueldos y salarios, autorizándose en el Cabildo del 14 de mayo de 2009, sesión ordinaria, aprobándose por mayoría.

B) EGRESOS RAMO 28

SERVICIOS PERSONALES

Remuneraciones al personal

Se reporta en sus informes financieros en este rubro un importe total de \$688,415,181, el cual se ejerció de acuerdo a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
Sueldos y Salarios	\$ 477,534,903
Aguinaldo	83,471,813
Pensiones	46,401,330
Prima Vacacional	14,643,017
2% Sobre Nomina	12,076,380
Remuneraciones al Cabildo	9,742,727
Quinquenio	9,418,291
Compensación y Gratificaciones	7,520,367
Aportaciones Infonavit (Patronales)	6,466,833
Bonos de Asistencia	6,277,845
Días Festivos	4,678,279
Tiempo Extra	2,257,190
Indemnizaciones	2,241,862
Remuneraciones Extraordinarias al Cabildo	2,073,340
Útiles Escolares	1,965,960
Vacaciones	754,679

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Comisiones	459,361
Prima Dominical	385,511
Asistencia Social y Material Didáctico	45,473
TOTAL	\$ 688,415,181

A continuación se desglosa el informe de las siguientes cuentas de remuneraciones al personal:

Sueldos

En este rubro se aplicó el importe total de \$ 477,534,903, el cual fue ejercido de la siguiente manera:

TOTAL	PROMEDIO MENSUAL
\$ 477,534,903	\$ 39,794,575

Los pagos realizados por concepto de remuneraciones al personal se desglosan por dirección y/o departamento como se detallan a continuación:

DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO	IMPORTE
Dirección de Policía Preventiva	\$ 209,460,155
Oficina Ecología y Aseo	46,572,120
Oficina D.I.F. Municipal	30,926,969
Obras Públicas	28,406,725
Oficina de Parques Y Jardines	25,509,380
Delegación de Pozos	22,684,385
Tesorería Municipal	22,609,223
Dirección de Educación Municipal	20,098,171
Oficina de Regidores	17,174,434
Oficina de Rastro Municipal	16,928,273
Subdirección Inspección General	14,550,442
Departamento Plazas, Mercados Y Pisos	14,425,843
Oficina de Imagen Urbana	11,611,715
Coordinación de Servicios Generales	11,434,421
Catastro	11,288,383
Coordinación de Servicios Médicos	11,243,136
Desarrollo Social	10,755,371
Secretaría General	10,215,394
Delegación de Bocas	9,231,162
Dirección de Tránsito	8,976,188
Presidencia Municipal	8,881,463
Obras Públicas	8,653,058
Oficialía Mayor	8,321,786
Coordinación General de Recursos Humanos	8,063,816
Delegación La Pila	7,931,726

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DIRECCIÓN / DEPARTAMENTO	IMPORTE
Controloría Municipal	7,349,599
Oficiales del Registro Civil	7,265,522
Departamento de Cementerios	6,620,234
Dirección de Desarrollo Económico	6,402,863
Alumorado	6,356,699
Protección Civil	5,493,965
Parquímetros (Egresos)	5,205,295
Oficina De Asuntos Jurídicos	5,141,262
Actividades Comerciales y Espectáculos	4,877,044
Coordinación de Sistemas	4,703,230
Dirección de Desarrollo Cultural	4,333,592
Comunicación Social	4,305,455
Promoción Social	2,750,601
Oficina de Síndicos	2,745,187
Coordinación General de Compras	2,609,605
Sindicatura Primera	2,193,340
Secretaría Técnica de Gabinete	2,018,300
Coordinación General de Patrimonio	1,980,715
Departamento de Fomento a las Artes	1,840,336
Departamento Desarrollo Social Municipal	1,773,703
Dirección de Atención a la Mujer	1,065,163
Departamento de Cultura	1,064,686
Coordinación innovación	1,054,614
Reclutamiento	914,771
Ejecución Fiscal	762,047
Deportes	736,555
Calidad y Gestión de Fondos	530,609
Departamento de Anuncios	366,190
TOTAL	\$ 688,415,181

Tomando en cuenta que al 31 de diciembre de 2011 la plantilla es de 5,072 trabajadores, se refleja un promedio mensual por trabajador de \$7,846.

Al 1º de enero de 2011, la plantilla se conformaba de 5,061 trabajadores, al 31 de diciembre de 2011, se presenta una plantilla de 5,072 trabajadores, dichos cambios se detectan en las siguientes áreas:

ÁREA	1º DE ENERO 2011	31 DE DICIEMBRE DE 2011	VARIACIÓN
Catastro Municipal	76	77	1
Controloría interna Municipal	32	30	(2)
Delegación de Bocas	57	57	0
Delegación de Pozos	176	174	(2)

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ÁREA	1º DE ENERO 2011	31 DE DICIEMBRE DE 2011	VARIACIÓN
Delegación La Pila	56	56	0
Dirección de Desarrollo Económico	26	26	0
D.I.F. Municipal	300	301	1
Dirección de Desarrollo Urbano	45	46	1
Dirección de Ecología y Aseo Público	508	511	3
Dirección de Imagen Urbana	113	110	(3)
Rastro Municipal	192	194	2
Comunicación Social	22	24	2
Educación Municipal	172	172	0
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1473	1456	(17)
Dirección de Atención a la Mujer	8	6	(2)
Alumbrado Público	55	56	1
Asuntos Jurídicos	28	30	2
Dirección de Comercio	319	327	8
Desarrollo Cultural	35	36	1
Infraestructura	131	132	1
Oficialía Mayor	293	307	14
Parques y Jardines	358	360	2
Participación Ciudadana	85	89	4
Presidencia Municipal oficina	34	30	(4)
Protección Civil	38	37	(1)
Regidores	25	26	1
Secretaría General	142	145	3
Síndicos	17	16	(1)
Tesorería Municipal	245	241	(4)
			11

Se pudo constatar que el Municipio retuvo el Impuesto Sobre la Renta y lo enteró a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cumpliendo con lo señalado en el primer párrafo del artículo 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

De acuerdo al convenio de negociación salarial 2011 celebrado con el Sindicato del Ayuntamiento con fecha 8 de junio del 2011, se autorizan en forma retroactiva al mes de enero un incremento a trabajadores y pensionados en el nivel de 1 al 3 del tabulador de un 5.5%; del nivel 4 al 8 del tabulador un 5.4% y del nivel 9 al 13 un 5.2%.

Al personal de SUBSEMUN se realizaron adecuaciones salariales de acuerdo a las reglas de operación y a la ministración de los recursos para el caso.

Compensaciones al Cabildo

En este rubro se registran únicamente las compensaciones pagadas a los integrantes del Cabildo, las cuales ascienden a un total de \$9,742,727 registrado durante el ejercicio 2011.

La distribución del gasto por miembro del Cabildo es la siguiente:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	NOTA	PUESTO	ACUMULADO
Victoria Ambaro Guadalupe Labastida Aguirre		Presidenta Municipal	\$ 960,549
Rocío del Carmen Mata Rangel		Primer Síndico	675,939
Luis Miguel Meade Rodríguez		Segundo Síndico	675,939
Ramón Oyarvide Escalante		Primer Regidor	418,474
Alberto Rojo Zavaleta		Segundo Regidor	503,401
Luz Elena Arellano Aguilar		Tercer Regidor	503,401
Miguel Naya Guerrero		Cuarto Regidor	503,401
Luis Miguel Avalos Oyarvides		Quinto Regidor	503,401
Cristina de los Ángeles Martí Artolozaga		Sexto Regidor	503,401
Luis Isaac Rojas Montes		Séptimo Regidor	503,401
Abraham Sánchez Martínez		Octavo Regidor	503,401
Carlos Hernández Lara	1	Suplente Octavo Regidor	22,782
Gonzalo Benavente González		Noveno Regidor	503,401
Silvia Emilia Degante Romero		Décimo Regidor	503,401
Rogelio Bárcenas Meléndez		Undécimo Regidor	460,684
Juan Víctor Almaguer Torres		Duodécimo Regidor	510,335
Sara Catalina Ramos Reyna		Décimo Tercer Regidor	503,401
Juan José Hernández Ruiz		Décimo Cuarto Regidor	503,401
Delfa Margarita Morales Martínez		Décimo Quinto Regidor	503,401
		TOTAL	\$ 9,765,514

Nota:

1. El saldo mostrado no coincide con lo reflejado en los registros contables debido a que la remuneración efectuado al C. Carlos Hernández Lara fue contabilizado dentro de la subcuenta contable de Sueldos y Salarios diferente a lo de Compensaciones al Cabildo.

En lo que respecta a las remuneraciones extraordinarias al cabildo estas fueron entregadas en los meses, enero, junio y diciembre del 2011.

Aguinaldos

Durante el ejercicio 2011 se contabilizó por este concepto un importe de \$83 471 813 a los trabajadores sindicalizados establecido en el convenio de negociación salarial con el sindicato y el correspondiente al personal de confianza. Los pagos por este concepto por dirección y/o departamento se detallan a continuación:

ÁREA	ACUMULADO
Dirección de Policía Preventiva	\$ 26,960,624
Oficina Ecología y Aseo	5,890,401
Oficina D.I.F. Municipal	4,102,714

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ÁREA	ACUMULADO
Oficina de Parques y Jardines	3,170,121
Oficina de Tesorería Municipal	2,943,619
Delegación de Pozos	2,930,772
Obras Publicas	2,559,719
Dirección de Educación Municipal	2,548,913
Oficina de Rastro Municipal	2,122,494
Departamento Plazas, Mercados y Pisos	1,927,814
Subdirección Inspección General	1,871,064
Oficina Catastro	1,483,920
Oficina de Imagen Urbana	1,472,226
Coord. General de Servicios Generales	1,439,172
Desarrollo Social	1,433,305
Coordinación General Servicios Médicos	1,338,574
Oficina de Secretaria General	1,135,586
Delegación de Bocas	1,135,508
Coordinación General de Recursos Humanos	1,106,384
Obras Publicas	1,085,904
Contraloría Municipal	1,083,408
Delegación La Pila	1,008,902
Oficialías del Registro Civil	885,407
Oficina de Presidencia Municipal	876,729
Oficina Alumbrado	827,051
Departamento de Cementerios	755,803
Protección Civil	745,506
Parquímetros (Egresos)	725,567
Dirección de Desarrollo Económico	715,824
Oficialía Mayor	695,414
Oficina de Asuntos Jurídicos	678,272
Actividades Comerciales y Espectáculos	673,498
Coordinación de Sistemas	616,464
Oficina Comunicación Social	518,332
Dirección de Desarrollo Cultural	446,492
Departamento Promoción Social	348,559
Dirección de Transito	345,482
Coordinación General de Compras	335,474
Coordinación General de Patrimonio	289,008
Secretaria Técnica de Gabinete	263,785
Oficina de Regidores	259,721
Departamento Desarrollo Social Municipal	246,299
Oficina de Síndicos	243,479
Departamento de Fomento a las Artes	222,807
Dirección de Atención a la Mujer	175,944
Sindicatura Primera	158,961

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

ÁREA	ACUMULADO
Coordinación Innovación	138,919
Reclutamiento	130,990
Departamento de Cultura	110,720
Calidad y Gestión de Fondos	105,556
Deportes	100,377
Departamento de Anuncios	43,428
Ejecución Fiscal	40,801
TOTAL	\$ 83,471,813

Indemnizaciones

Dentro del rubro de servicios personales se contabilizó los finiquitos y laudos laborales al personal que se dio de baja o presentó su renuncia voluntaria por un importe de \$2 241 862. Los importes pagados se realizaron conforme a la normatividad vigente. Los pagos realizados corresponden a las siguientes direcciones como se detallan a continuación:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Oscar Esparza González	Oficina Oficialía Mayor	\$ 159,247
José Manuel Medellín Milán	Oficina Desarrollo Social	142,707
Faúl Rodolfo Enrique Esquivel Garay	Oficina Oficialía Mayor	93,792
David Castillo López	Oficina Oficialía Mayor	90,450
René Antonio Ruelas Saldaña	Oficina Oficialía Mayor	88,810
Miguel Ángel Valenzuela Saldivar	Oficina Oficialía Mayor	87,800
Dany Cain García Ramírez	Ejecución Fiscal	80,000
Luis Gabriel Zúñiga Zúñiga	Ejecución Fiscal	80,000
Octavio Sandoval Domínguez	Ejecución Fiscal	80,000
Enrique Alberta	Oficina Oficialía Mayor	76,511
Oscar Salvador Zapata Márquez	Oficina Oficialía Mayor	72,283
Oscar Javier Pérez Segura	Oficina Oficialía Mayor	69,711
Juan de Dios Nájera Martínez	Oficina Oficialía Mayor	67,741
María Abigail Rosas Córdova	Oficina Oficialía Mayor	60,873
Guadalupe Grimaldo Govea	Oficina Oficialía Mayor	60,460
Beatriz Moreno González	Oficina Oficialía Mayor	60,054
Ignacio Arturo Herrera Almendárez	Oficina Oficialía Mayor	56,032
Jesús Ceballos Alonso	Oficina Oficialía Mayor	52,534
Arnoldo Zanoni Rodríguez Gutiérrez	Oficina Oficialía Mayor	52,164
Alberto Emmanuel Hernández Ruelas	Oficina Oficialía Mayor	47,546
Juan Manuel Reyes Monreal	Oficina Oficialía Mayor	45,208
Isolda Heidi Gascón Bustos	Depto. Promoción Social	45,000
Irma Neli Gutiérrez Almendárez	Oficina Oficialía Mayor	43,040
José Adrián Cruz Orta	Oficina Oficialía Mayor	41,177
Mario Raúl Díaz Pérez	Oficina Oficialía Mayor	36,828
Pedro Castillo López	Oficina Oficialía Mayor	35,882
Gerardo Onofre Salazar	Oficina Oficialía Mayor	35,451

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Joseph Vandoni Zavala Treja	Oficina Oficialía Mayor	30,084
Marco Polo Pascasio Molina	Oficina Oficialía Mayor	29,145
(En blanco)	Oficina Oficialía Mayor	28,980
Ana Marlene Espinosa Martínez	Oficina Oficialía Mayor	28,293
Maricruz Rada Martínez	Oficina Oficialía Mayor	24,000
Sergio Carlos Tovar Lerma	Oficina Oficialía Mayor	22,500
Jesús de León Chávez	Oficina Oficialía Mayor	21,579
Cipriano Vázquez Martínez	Oficina Oficialía Mayor	20,930
Luis Jaime Espinosa Alonso	Oficina Oficialía Mayor	20,140
María Laura Sosa Sánchez	Oficina Oficialía Mayor	19,533
Cinthia Josefina Delgado Aranda	Oficina Oficialía Mayor	19,401
Fátima Janet Sánchez Brava	Oficina Oficialía Mayor	17,935
Selene Parra Regalado	Oficina Oficialía Mayor	17,935
Josefina Ramos Ramos	Oficina Oficialía Mayor	16,800
Rafael Rivera Castillo	Oficina Oficialía Mayor	14,352
Ricardo José Meade Pons	Ejecución Fiscal	14,028
Araceli Herrera Hernández	Oficina Oficialía Mayor	12,656
Eleazar Gerardo Enríquez Sosa	Oficina Contraloría Municipal	9,335
Zandra Yared Zarate de Luna	Oficina Oficialía Mayor	6,675
Juan de Dios Nájera Martínez	Dirección de Policía Preventiva	6,260
TOTAL		\$ 2,241,862

Las impartes pagados se hicieron de conformidad con la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí con acuerdo de las partes.

Tabulador de Remuneraciones

Se verificó que las percepciones de los servidores públicos del municipio, están autorizadas por el ayuntamiento, en su presupuesto respectivo, de acuerdo con los tabuladores desglosados de las remuneraciones que emitió el órgano edilicio, y fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado como un anexo de su Presupuesto de Egresos, de conformidad con los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, y 23 de la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de remuneraciones y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Gastos Médicos

El saldo total que muestran los registros contables al 31 de diciembre de 2011 es por un importe de \$138,310,759, que se integra de la siguiente manera:

RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE
Medicinas	Paga de medicamentos para funcionarios, trabajadores del Ayuntamiento y sus beneficiarios.	\$ 76,559,110
Gastos de hospitalización	Paga de gastos de hospitalización para funcionarias, trabajadores del Ayuntamiento y sus	59,004,482

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE
	beneficiarios	
Honorarios médicos	Pago de honorarios médicos para atención médica de diferentes especialidades a funcionarios, trabajadores del Ayuntamiento y a sus beneficiarios.	1,663,773
Medicina auxiliar	Pago de estudios de laboratorio, aplicación de quimioterapias estudios radiográficos, soportes para estudios, etc., de funcionarios, trabajadores del H. Ayuntamiento y sus beneficiarios.	651,765
Ópticas Médicos	Servicios Pago de exámenes y adquisición de lentes a funcionarios, trabajadores del Ayuntamiento y sus beneficiarios.	431,629
TOTAL		\$ 1,383,107,759

El importe detallado represento un 100% del total registrado en su Cuenta Pública.

Siendo sus principales proveedores de medicinas: Fármacos Especializados, S.A. de C.V. y Proveedorora Farmacéutica Ramirez, S.A de C.V., según contrato Núm. CC 195/11; en hospitalización: Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V. contrato celebrado del 1º de mayo del 2011 al 30 de septiembre de 2012 y Unidad Integral de Oncología, S.C. se celebró contrato con vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre 2011; en honorarios médicos Sergio Federico Rosales Martínez; en medicina auxiliar. Audio y Lenguaje, S.A. de C.V., Oftalmología: Sergio del Sol Estrada y Ópticas Lumine, S.A de C.V.

Como resultado de la revisión a este rubro se comenta lo siguiente: se observan errores de registro en cuanto a la clasificación contable de facturas que recibe el municipio en la cuenta de gastos médicos por concepto de atención médica intoxicación etílica, debiendo ser Deudores diversos (Gastos médicos, empleados) ya que el importe por estas facturas se les descuento a los empleados del municipio vía nómina quincenalmente. Esto implica que el rubro de gastos médicos refleje un saldo que no es real, ya que son erogaciones que no corresponden a dicha cuenta y que el municipio las registra como si fueron gastos efectuados por el mismo, por lo que se deberán de tomar las medidas de control necesarias para que en lo subsecuente no se presente esta situación.

Prestaciones Sociales

Son prestaciones que corresponden a los trabajadores municipales de acuerdo al convenio de negociación salarial anual entre el sindicato y municipio, que se firmó el 8 de junio de 2011 el cual surtirá efectos a partir del primero de enero de 2011. En este rubro se refleja un egreso de \$94,216,963, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
I. S. P. T.	1	\$ 69,625,704
Vales de Despensa		11,379,146
Bono Navideño		3,387,990
Fondo de Ahorro		2,998,542
Bono de Vida Cara		2,607,864
25 Años de Servicio		1,280,801
Bono Día de la Madre		1,050,495

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
Bono Día del Maestro		757,750
Becas		330,000
Ayuda Funeraria		302,435
Compensación por Antigüedad		142,420
Traslado de Personal		141,036
Fideicomiso del Sindicato Seguro de Vida		110,000
Bono Día del Bibliotecario		61,600
Canastilla para Bebé		41,180
TOTAL		\$ 94,216,963

Nota:

1. El impuesto sobre la renta de sueldos y salarios (I.S.P.T.) corresponde a lo retenido quincenalmente al trabajador y enterado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismo que es devuelto como una prestación, absorbiendo el municipio el costo del impuesto.

Juicios de Orden Laboral

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., presentó la relación de Laudos y Juicios Laborales, activos al 31 de diciembre de 2011, siendo estas los siguientes:

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO PROCESAL
202/2008/D.B-2	Álvarez Rivera Haydee	T.E.C.A.	Audiencia inicial 08 de septiembre de 2008, se difiere pláticas conciliatorias
483/2010/D.B	Báez Espinoza José Ramón	T.E.C.A.	Rinde informe con fecha 7 de octubre de 2010 al tecca.
740/2010/1	González González Irma	T.E.C.A.	04 de junio de 2010, señala el 17 de agosto de 2010 para desahogo de audiencia inicial
049/2002	González Montañez Mariana Saúl	T.E.C.A.	Suspende audiencia realiza investigaciones de probanzas de excepciones 6 de noviembre de 2002
467/2008/M-1	Moreno Racna José Manuel	T.E.C.A.	Desahogo de pruebas test. y conf. con fecha 23 de agosto de 2010
1119/2010/M-4	Torres Méndez Francisco	T.E.C.A.	31 de marzo 2011 acabo audiencia inicial
147/2010/M-2	Hernández Narváez Guillermo Eduardo	T.E.C.A.	Desahogo de pruebas con fecha 24 de septiembre de 2010
607/2010/M-1	Arguelles Ugarte José Antonio	T.E.C.A.	Se emitirá laudo
790/2010/M-3	Acevedo Aguilar Luis Alberto	T.E.C.A.	Se cierra instrucción actor promueve ampara
126/2010/M-1	Alcalá Paz Víctor Hugo	T.E.C.A.	31/03/2011 se condena al ayuntamiento a reinstalar al actor pago por \$135,588 se ofrecieran pruebas y alegatos del incidente de liquidación

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO PROCESAL
504/2010/D.B-2	Agundis Plasencia Claudia Lorena	T.E.C.A.	Pruebas solicita se requiera a la actora para que exhiba documentos
290/2011/M-3	Alonso Hernández Juan José	T.E.C.A.	Continuación de audiencia tritásica el día 26 de abril de 2012
308/2010/M-5	Anguiano Rosete Juan Jesús	T.E.C.A.	Audiencia inicial las 8:40 hrs del 10 de abril 2012 continuación
210/2010/M-5	Castillo Sánchez Ricardo y otros	T.E.C.A.	Etapa de desahogo de pruebas
302/2010/M-3	Jiménez Hernández Ana Patricia	T.E.C.A.	8 de diciembre de 2010, diligencia de cotejo o compulsa en las instalaciones de la tesorería
1157/2009/M-1	Izaguirre Ibarra Jorge	T.E.C.A.	6 de enero de 2011, inspección ocular
636/2011/M-3	Rivera Rocha Felipe de Jesús	T.E.C.A.	Periodo probatorio
323/2009/M-3	Blanco Valdez Leticia	T.E.C.A.	Ejecución de laudo
042/2010/M-2	Hernández Rodríguez Rafael y otros	T.E.C.A.	Laudo 27 ene 2011 condena al ayuntamiento a reinstalar al actor y cubrir \$567,104 incidente de liquidación periodo probatorio
1201/2009/M-5	Sánchez Ruiz María del Socorro	T.E.C.A.	Laudo 10 de oct de 2011 condena ayuntamiento pago de indemnización, prestaciones y salarios caídos, ejecución de laudo
584/2007/M-2	Sánchez Orta Gilda Loredo	T.E.C.A.	23 de octubre de 2007, inspección ocular en recursos humanos del ayuntamiento
1265/2009/M-2	Campos Zambada Roque	T.E.C.A.	Laudo 17 de nov 2011 se condena reinstalar al actor y pago de la cantidad de \$212,025, amparo directo laboral quejosos: h. ayuntamiento para la suspensión en cuanto a la ejecución del acto reclamado
605/2010/M-4	Lina Arcos Silvia Leticia	T.E.C.A.	11 de abril de 2011 periodo probatorio
978/2010/D.B.5	Marín Moreno Barbarita	T.E.C.A.	Se da cumplimiento a requerimiento de fecha 14 de abril 2011
272/2011/M-1	Cruz Calderón Dora Erika y Juan José marcia González	T.E.C.A.	09:00 horas del día 2 de abril 2012 continuación del procedimiento.
299/2010/M-4	Morales Lugo Enrique	T.E.C.A.	4 de abril de 2011 audiencia de desahogo de prueba
270/2005/E-1	Carranza Almazan Ma. de Lourdes	T.E.C.A.	5 de abril de 2011 se emitió acuerdo se procede a la caducidad del juicio
654/2008/M-2	Cano Padrón J. Eduwiguez	T.E.C.A.	Solicita lo caducidad del juicio.
411/2008D.B-1	Carmona Vázquez Norberta	T.E.C.A.	20 de sep 2011 audiencia de desahogo de pruebas el 10 de oct de 2011 para (cotejo o compulsa)
12/2010/M-2	Castillo Gómez Sandra Citlaly	T.E.C.A.	Audiencia de desahogo de pruebas con fecha 11/marzo/2011
305/2011/M-1	Aeugera Sánchez Gregorio	T.E.C.A.	21 de oct 2011 audiencia de desahogo de pruebas

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO PROCESAL
640/2010/E-4	Crespo Mejía Antuan Enrique y otro	T.E.C.A.	09:00 horas del día 19 de abril de 2012 desahogo de las pruebas
401/2011/M-5	Castillo Sánchez Gregorio	T.E.C.A.	24 de enero de 2012 audiencia trifásico.
343/2011/M-5	Zavola Trejo Joseph Vandioni	T.E.C.A.	24 de agosto audiencia inicial se difiere platicas conciliatorias
1121/2009/M-4	Castro Picazo Felipe Arcodio	T.E.C.A.	Se llevo a cabo la audiencia trifásica 17 de agosto de 2011
266/2010/M-1	Coronado Castillo Mario del Carmen	T.E.C.A.	7 de marzo de 2012 13:00 horas desahogo prueba confesional
132/2002/M-3	Sánchez Zavala Gerardo	T.E.C.A.	21 de octubre de 2002, audiencia de desahogo de pruebas.
628/2010/M-2 52/2011/M-5	Venzor Medina Francisco Rivera	T.E.C.A.	27 de septiembre de 2011 audiencia incidental acumulación del expediente al más antiguo 328/2010/m-2 periodo de pruebas
562/2010/M-2	Rodríguez Monzano Jonathan	T.E.C.A.	13 de octubre de 2010 audiencia cotejo y compulsa prueba documental publico
663/2010/M-1	Díaz Izeta Eduardo	T.E.C.A.	Auto 16 de diciembre de 2011: requiere al octor proporcione domicilio del absolvente
223/2011/M-5	Ramos Pérez Antonia	T.E.C.A.	Audiencia desahogo de pruebas el día 20 de febrero 2012
06/2007/S.R.S	Esparza González Oscar	T.E.C.A.	Se toma nota del comité ejecutivo del sindicato, acuerdo del día 18 de octubre de 2010
447/2010/M-2	Rivera Torres Juan Mauricio	T.E.C.A.	21 de octubre de 2011 celebro la audiencia de desahogo de pruebas
929/2007/M-1	Tello Medino Enrique Juventino	T.E.C.A.	Laudo 27 de mayo de 2010, condena a la preparatoria municipal nueva generación a pagar al octor la cantidad de \$274,887 audiencia de pruebas continuación de la audiencia a las 11:00 hrs del día 27 de marzo 2012
1216/2009/M-4	Estrada Reyna Alejandro	T.E.C.A.	09:00 horas del día 7 de marzo de 2012 para el desahogo de lo prueba testimonial
255/2011/M-3	Fariás Cruz Miguel Ángel	T.E.C.A.	Ofrecimiento de pruebas 15 de agosto de 2011
218/2010/M-1	Espinoza Salazar Dogoberto	T.E.C.A.	14:00 hrs del día 6 de marzo 2012 a realizar prueba de contenido y firma de documento
268/2006/M-3	Romero Ortolozoga Liliano	T.E.C.A.	Laudo 9 de julio de 2009, 15 de febrero de 2010, el ayuntamiento consigna al tribunal la cantidad de \$9,322 consignación de cantidad para dar cumplimiento al laudo
220/2010/M-5	Flores Hernández Irmo	T.E.C.A.	Audiencia inicial 23 de noviembre de 2010, se difiere por encontrarse en platicas conciliatorias

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO PROCESAL
515/2010/M-5	Galarza Almaguer José de Jesús	T.E.C.A.	28-oct-2011 se suspende la audiencia inicial.
550/2010/M-2	Galarza Rosales Elena	T.E.C.A.	Se llevo a cabo inspección ocular
543/2011/M-3	Gallegos Cortes Elías	T.E.C.A.	Audiencia 13 de oct de 2011 se reserva la calificación de las pruebas.
274/2010/M-4	Gascón Busto Heida Isolda	T.E.C.A.	Con fecha 10 de noviembre de 2010 periodo probatorio
617/2008/M-3	Ferretis Patiño José cruz	T.E.C.A.	Lauda 27 ago. 2010 se condena ayuntamiento otorgamiento y pago de pensión por riesgo de trabajo y pago de salarios. se dicta auto en efectos de mandamiento por que el octor se constituya en domicilio de la demandada para requerir el cumplimiento del laudo. de 27 de ago 2010
57/2008/D.B-1	Ramírez Tristán Ismoel	T.E.C.A.	09 de julio de 2008 audiencia inicial se afiera la audiencia por platicas conciliatorias.
285/2010/M-5	Moreno Vargas José Ángel	T.E.C.A.	Audiencia inicial 23 de agosto de 2010, difiriéndose la audiencia sin señalar fecha
430/2010/M5	Gerardo Cervantes Nadia Jacqueline	T.E.C.A.	12 de sep 2011 desahogo de la prueba confesional
1210/2009	Gómez Marin Juan Antonio y otro	T.E.C.A.	9:30 horas del 16 de abril de 2012 desahogo de testimonio
175/2011/M-2	González Martínez María Magdalena	T.E.C.A.	12:00 hrs del día 02 de abril 2012 audiencia inicial
325/2007/M-1	González Nctario Reynaldo	T.E.C.A.	09:00 hrs. del 07 de nov 2007 desahogo de confesional
109/2009/M-1	Silvia Esther Ramírez	T.E.C.A.	la justicia ampara al actor para que la autoridad deje insubsistente el acto reclamado y emita otro
996/2010/M-2	Morales Errasquin Sergio	T.E.C.A.	29 de marzo 2011 da cumplimiento al requerimiento hecho en la audiencia inicial del día 24 de marzo 2011
1168/2009/M-1	Guerra Esparzo Marco Antonia	T.E.C.A.	Lauda 31 de marzo 2011 condena ayuntamiento pago de \$17,282 ampara y protege al ayuntamiento vs laudo de fecha 31 de marzo 2011
997/2009/M-2	Guerrero Martínez Ismoel	T.E.C.A.	Lauda 12 de julio de 2011 condena al ayuntamiento otorgamiento a la base de maestro el pago de \$64,625 notificación del ampara
138/2010/M-3	Mara Castillo María Esther	T.E.C.A.	Lauda 25 de febrero de 2011 condena ayuntamiento a reinstalación de la actora y pagar la cantidad de \$93,437 se presenta ampara directa vs laudo
1130/2010/M-5	Jiménez Pimentel Aoel Samuel	T.E.C.A.	12 de enero 2012 audiencia inicial periodo probatorio

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO PROCESAL
394/2010/M-4	Jiménez Torres Anahi	T.E.C.A.	Se desahoga audiencia incidental con fecha 04 de abril de 2011
796/2009/M-1	Salas Gayton Maribel	T.E.C.A.	Laudó 13 de enero 2011 condena ayuntamiento a pagar \$3,990 6 de dic. 2011 se resuelve improcedente recurso de revisión
10864/2011/3 JUNTA LOCAL	José Juan Muñoz Rojas	T.E.C.A.	12:00 hrs del día 24 de junio de 2011 audiencia inicial.
684/2009/M-3	José Miguel Brenits Lumbreras	T.E.C.A.	Laudó 13 de abril del 2010 absuelve el ayuntamiento de pagar la prestación reclamada pendiente resolución incidente de liquidación
243/2004/E-1	Juárez Pérez Juan	T.E.C.A.	Audiencia de conciliación el día 13 de julio de 2004
367/2005/M-1	López Velázquez Miguel Ángel	T.E.C.A.	06 de octubre de 2005, para el desahogo de la audiencia inicial
852/2010/M-1	Oros Vázquez José Alejandro	T.E.C.A.	Audiencia de desahogo de pruebas el día 10 de ago de 2011
242/2003/M-2	López Mandujano Gustavo Alberto	T.E.C.A.	Laudó fecho 02 de sep 2004 condena reinstalar al octor y al pago de \$41,235. 9 de ago 2006 se impone multa a la parte demandada por no cumplir al requerimiento
367/2005/M-1	López Velázquez Miguel Ángel	T.E.C.A.	Señala el día 06 de octubre de 2005, para el desahoga de la audiencia inicial
209/2010/M-4	Martínez Rangel Salvador	T.E.C.A.	Etapa de desahogo de pruebas
088/2011-1	Espinoza Salazar Dagoberto	T.E.C.A.	resolución de fecha 26-may-2011 se decreta el sobreseimiento del juicio de amparo
813/2008/M-1	Serradell Sevilla Ana Luisa	T.E.C.A.	Laudó 24 jun 2010 condena al ayuntamiento a cubrir la cantidad de pensión reactiva y pensión pro orfandad se califican las pruebas del incidente de liquidación
61/2011/M-3	Loredo Muñoz Perla Yazmin	T.E.C.A.	19 oct 2011, se llevo a cabo el cotejo compulsa señalado en audiencia de fecha 22 de ogo 2011
1176/2009/M-2	Martin del Campa Ma. Lauro Ruvalcaba	T.E.C.A.	Laudó 03 de febrero de 2011, condena ayuntamiento a la reinstalación del actor y pago de \$201,635 en ejecución de laudo
143/2011/M-1	Torres Velázquez Azael Ebenezer y Torres Velázquez Bernardo	T.E.C.A.	Periodo probatorio
854/2009/DB-3	Cacho Pardo María Elena	T.E.C.A.	Declaración de beneficiarios 19/01/2010
342/2010/M-2	Martínez García José Valentin y otros	T.E.C.A.	Recurso de revisión por la parte actoro 16 de nov 2011
371/2004/M-1	Sánchez Colorado José Luis	T.E.C.A.	11:30 hrs de audiencia inicial

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO PROCESAL
995/2009/M-5	Ruiz García Carlos Alberto	T.E.C.A.	Audiencia desahogo de pruebas
543/2004/M-3	Tovar Enrique Miguel Arturo	T.E.C.A.	Audiencia inicial con fecha 20 de enero de 2005
681/2007/M-1	Martínez pinilla Ana Luisa	T.E.C.A.	Laudó 14 de octubre de 2010 condena al ayuntamiento a la reinstalación y pago de \$353.175 ejecución de laudo
05/2009/M-4	Martínez Sánchez Emelia	T.E.C.A.	Laudó 13 de octubre 2011 condena ayuntamiento a pagar la cantidad de \$594,771 pesos. se promueve amparo por la parte actora 928/2011 y por la demandada
680/2007/M-3	Mata Reyes Cristina	T.E.C.A.	9 de julio de 2009 laudo condena ayuntamiento la reinstalación mas el pago de \$202,480 ejecución de laudo
1243/2009/E-3	Rubio Quesada Irasema	T.E.C.A.	Periodo probatorio
1256/2009/M-5	Meraz Zúñiga Jesús Adiel	T.E.C.A.	10 de diciembre de 2010 audiencia de desahogo de pruebas
676/2010/M-1	Morales Gómez Armando y Morelos Paulin Omar Alejandro	T.E.C.A.	20 ene 2012 calificación de pruebas
81/2003/M-1	Marcelino Moreno Rendón	T.E.C.A.	Laudó 23 de abril de 2010, condena ayuntamiento a indemnizar al actor con el pago de \$294,305, en ejecución de laudo
768/2009/M-1	Moreno Rocha José Manuel	T.E.C.A.	Desahogo de pruebas 23 de agosto de 2010
56/2008/D.3-2	Moreno Rodríguez Catalina	T.E.C.A.	04 de julio de 2008 audiencia inicial, afiriéndose
1037/2009/M-1	Vega Ramirez Irlanda del Carmen	T.E.C.A.	La parte actora se asiste de las prueba testimonial
6552/2010/12 404/2010/M-4	Velázquez García Raymundo	T.E.C.A.	Periodo probatorio
154/2007/M-2	Navarro Muñoz Manuel	T.E.C.A.	Laudó 11 de sep 2008 condena el ayuntamiento a pagar la cantidad de \$32,800. 24 de oct 2011 se declara procedente incidente de liquidación
851/2010/M-5	José Alejandro Oro Vázquez	T.E.C.A.	25-ene-2012 se lleva a cabo audiencia incidental
281/2002/M	Pérez Salas José Antonio	T.E.C.A.	04 de abril de 2005, audiencia de desahogo de testimonial.
909/2010/M-2	Segovia Martínez Eduardo	T.E.C.A.	25 oct 2011 condena el ayuntamiento a pagar al actor \$678,715 en ejecución de laudo
156/2005/M-2	Segovia Quiroz Gilberto	T.E.C.A.	Audiencia inicial con fecha 11 de mayo de 2005.
983/2009/M-3	Sánchez Azuara Rodolfo francisco y otros	T.E.C.A.	20 de jun 2011 se declara improcedente el incidente de nulidad de actuaciones

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO PROCESAL
1166/2009/M-4	Ramírez De La Cruz Rafael	T.E.C.A.	22 de sep 2011 audiencia de desahogo de pruebas
421/2011/M-3	Ramírez Guerrero José Arturo	T.E.C.A.	Audiencia inicial con fecha 15 de ago de 2011 periodo probatorio
23/2010/M-3	Ramírez Rodríguez Ricardo	T.E.C.A.	Laudo de 20 de oct 2011 se condena ayuntamiento a indemnizar al actor la cantidad de \$323,413 pesos, 2 de dic 2011 promueve amparo solicita suspensión ejecución del acto reclamado
4389/2011/7	Regalado Juárez Juan Luis	T.E.C.A.	Audiencia inicial 21 de septiembre de 2011 se difirió
782/2009/E-2	Reinhardt Guerrero Manuel Abraham	T.E.C.A.	22 de octubre de 2010, aportación de pruebas supervenientes
360/2010/M-5	Reyna Niño Omar Alcayn	T.E.C.A.	28 de feb 2011 audiencia de desahogo de pruebas
1349/2008	Revilla Reyes Jesús Ángel	T.E.C.A.	10:30 del día 22 de marzo de 2011 desahogo de la continuación de la audiencia inicial.
1091/2009/M-3	Rodríguez Guerrero Félix Alejandro	T.E.C.A.	Laudo 21 de febrero de 2011, condena ayuntamiento a reinstalar al actor mas pago de \$147,441 con fecha 16 de ago 2011 celebra convenio
801/2010/M-3	Rodríguez Landeros Juan Antonio, miguel Ángel López González, Juan Carlos Vargas, Eva Sibian Moreno, Camen Gabriel Martínez Briones y Enrique Hernández	T.E.C.A.	Laudo 19 de oct 2011 se condena al ayuntamiento a pagar la cantidad de \$28,875 02 de feb 2012 se admite demanda de amparo
205/2011-1	Rodríguez Zúñiga Juan	T.E.C.A.	Contestación de demanda por la autoridad se presento el día 09 de ago 2011
599/2008/M-1	Saavedra Guel Juan	T.E.C.A.	Laudo 30 de ene 2012 condena Ayto. reinstalación y pago de \$174,102 en ejecución de laudo
573/2009/M-4	Rodríguez Maldonado Elizabeth	T.E.C.A.	9:00 horas del día 07 de septiembre desahogo de pruebas ofrecidas
1149/2009/M-5	Rojo Martínez Luciano Antonio	T.E.C.A.	25 de mayo 2011 audiencia de desahogo de pruebas
911/2010/M-4	José Luis Villela Meléndez	T.E.C.A.	9 de enero de 2012 resuelve incidente se declara procedente por declinatoria
758/2011/M-1	Vitales Medina Ceylinthia Lizzbeth	T.E.C.A.	Audiencia inicial difirió 09:00 hrs del día 30 de abril de 2012
345/2010/M-5	Zúñiga Zúñiga Luis Gabriel	T.E.C.A.	30 de marzo de 2011 audiencia inicial, difiriéndose
125/2010/M-5 379/2011/M-2	Villarreal Abrego Blanca Olivia	T.E.C.A.	19 de agosto de 2011 audiencia inicial se ordena la acumulación de expedientes

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO PROCESAL
735/2010/M-1	Rubio Quezada Carlos Alberto	T.E.C.A.	17 de feb 2012 se requiere al tribunal termino de tres días para cumplimiento de la sentencia de amparo

GASTO CORRIENTE

Reparación y Mantenimiento

Este rubro presente al 31 de diciembre de 2011 un importe erogado de \$24,981,860 en esta cuenta se clasifica en forma global todas las reparaciones y mantenimiento que se realizaron a los inmuebles, equipos de cómputo, de transporte y vigilancia. A continuación se detallan los pagos efectuados por concepto del gasto:

CONCEPTO	IMPORTE
Mantenimiento Equipo de transporte	\$ 16,369,024
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	5,540,050
Mantenimiento de Inmuebles	1,289,402
Mantenimiento Equipo de Vigilancia	1,156,736
Inmuebles	219,529
Mantenimiento Equipo de Oficina	166,265
Equipo de Transporte	153,729
Mantenimiento Equipo Computo	33,000
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	25,988
Maquinaria y Equipo	20,582
Equipo de oficina	7,455
TOTAL	\$ 24,981,860

A continuación se describen los principales proveedores que dan mantenimiento a los bienes propiedad del Ayuntamiento de San Luis Potosí:

Como resultado del análisis de esta cuenta se observó que anexan facturas por concepto de impermeabilizaciones, arreglos en red de agua potable, reparación y mantenimiento en mercados municipales, las cuales al ser verificadas en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria SAT no fueron validadas, motivo por el cual se encuentran en proceso de compulsas.

Mantenimiento Equipo de Transporte: Alejandro Jesús Gutiérrez Bernal, Arturo Leija Varela, Automotriz del Potosí, S.A. de C.V., Automotriz Lorca, S.A. de C.V., Grupo Torres Corzo Automotriz de San Luis y Zacatecas, S.A. de C.V., Juan Fernando Serna González, Leoncio Carrizales González, Manuel Alfonso Blanco Silva, Ricardo Mares Lobo, Omar Aranda López, Pelayo Servicio Automotriz, S. de R.L. de C.V., Rafael Sánchez Sandoval, Francisco Morales Salinas, Monkeyclub de San Luis, S.A. de C.V., Llantas Y Servicios Maza, S.A de C.V.

Mantenimiento Maquinaria y Equipo: Control Total Automatizado, S.A. de C.V., Gerardo Rodríguez Padrón, Gimtrac S.A de C.V., José Luis Saldivar Saldaña, Mario Joaquín Paz Zarza, Representaciones y Servicios Hi-Ca, S.A. de C.V., Barrido Mecánico y Desazolve S.A. de C.V., Pump Seals de México, S.A. de C.V., José Daniel Navarro.

Mantenimiento de Inmuebles: Arturo Mendoza Esquivel, Automatismo Tecnoinstal, S.A. de C.V., Corporativo Tangamanga, S.A. de C.V., Gerardo Rodríguez Padrón, Isaías Raymundo Ortiz García, Pinturas Sensacolor S.A. de C.V., Roberto Carlos Méndez Ramírez, Cozadores de Bichos y Cosas Peores, S.A. de C.V., Luis Manuel Franco Herrera, Miguel Ángel Barbereno Gámez, Operadora de Higiene, S.A. de C.V., ingeniería y Arquitectura Tangamanga, S.A. de C.V., Jesús Jiménez Rodríguez, Jorge Alberto Portillo Castillo, Technomaq Uielect, S.A. de C.V.

Mantenimiento Equipo Especial de Vigilancia: Artemio Esquivel Galaviz, José Daniel Navarro Moreno, Costco de México S.A. de C.V., Soporte Veterinario, S.A. de C.V.

Inmuebles: Francisco Ojeda Zúñiga, Mauricio Cohen Orduña, Pinturas Sensacolor S.A. de C.V., Luis Antonio Bear Moroles

Mantenimiento Equipo de Oficina: José Modesto Gómez Quistian, Guillermo Alvarado Jiménez, Eduardo Caraza Rodríguez, Raymundo Mercado Ramírez, Ciasa Comercial, S.A. de C.V., Telebyte Energy Grounding, S.A. de C.V.

Equipo de Transporte: Automotriz del Potosí, S.A. de C.V., José Daniel Navarro Moreno, Juan Fernando Serna González, Manuel Alfonso Blanco Silva, Ricardo Mares Lobo, Grupo Torres Corzo Automotriz de San Luis y Zacatecas, S.A. de C.V., Peloyo Servicio Automotriz, S. de R.L., Miguel Ángel Zapata Salinas, Macro Servicio Tocollanto, S.A. de C.V.

Mantenimiento Equipo de Cómputo: José Daniel Navarro Moreno, Francisco Javier Meléndez Jasso, Exposición de Computadoras de San Luis S. de R. L. de C.V.

Reparación y Mantenimiento Equipo de Transporte: Automotriz del Potosí, S.A. de C.V., Llontos y Servicios Mazo, S.A. de C.V., Francisco Ojeda Zúñiga.

Maquinaria y Equipo: Guillermo Alvarado Jiménez, Eduardo Caraza Rodríguez, Rafael Ramírez Torres.

Equipo de oficina: José Daniel Navarro Moreno, José Modesto Gómez Quistian.

Arrendamientos

Con un importe total erogado de \$4,778,759 y corresponde principalmente a los pagos de renta de las oficinas que ocupan las oficinas del Registro civil, oficinas para varias direcciones así como bodegas, Escuela de Música Municipal, renta de equipos de radiocomunicación, entre otros. Los conceptos que integran este cuenta se integran de la siguiente manera:

ARRENDADOR	CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Troncalizados, S.A. de C.V.	Pago renta de equipos de radiocomunicación utilizados en la Dirección de Parques y Jardines, Delegación la Pila, Ecología y Aseo Público, Educación Municipal, Imagen Urbana, Plazos y Mercados, Servicios Generales y Tesorería Municipal	\$ 994,447
José Guadalupe Mendoza Aguirre	Arrendamiento de inmueble que ocupa el estacionamiento de los empleados del H. Ayuntamiento	403,680

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ARRENDADOR	CONCEPTO	IMPORTE
Susana Ducoulombier Moreno	Pago de renta de local que ocupa la Sub Dirección de Farquímetros	365,400
Laura Martha Alviso Rocha	Arrendamiento de local que ocupan las Oficinas de Ejecución Fiscal	354,392
Luisa Cecilia Carreras Lameli	Renta de los centros educativos en cales revolución y republica	344,404
Varios	Arrendamiento de corralón para estacionamiento, centro de transferencia, locales de oficinas en delegación de bocas, villa de pozos y renta de bodegas en delegación de bocas	328,520
Humberto Abaroa López	Renta del local que ocupa la bodega de la Dirección de Cultura	213,292
Abal Matriz, S.A. de C.V.	Arrendamiento de Bodega en Periférica Oriente N° 540, colonia Villa Foresta	208,800
Luis Fernando García Malinero	Renta del local que ocupa la Escuela Municipal de Música	187,520
Rosa María Consuelo Gamboa Acosta	Arrendamiento del local que ocupa la Oficialía 3a del Registro Civil	163,313
Constanza Araceli Pérez Villegas	Arrendamiento de los locales que ocupa la Oficialía 2a del Registro Civil	130,615
Mónica Carrillo Romero	Arrendamiento del local que ocupa la Oficialía II del Registro Civil	130,081
Jesús de la Maza García	Arrendamiento de bodega	119,180
Emma Adellina González Tristán	Arrendamiento del local que ocupa la bodega de la Dirección Seguridad Pública Municipal	102,154
María Gloria Aragón Loureiro	Arrendamiento del local que ocupa la bodega de Presidencia Municipal	76,616
María Josefina Alfaro Treviño	Arrendamiento de inmueble donde se ubica la Oficialía 4a del Registro Civil	71,751
Antonio Sánchez Loredo	Arrendamiento de local de la Oficialía 10a del Registro Civil	70,420
Fernando Ibarra Sánchez	Renta del local que ocupa la Oficialía 5a del Registro Civil	69,915
Silvia Leticia Delgado Torres	Arrendamiento del local que ocupa la Oficialía 12 del Registro Civil	66,240
Gilberto Correa Salinas	Pago de renta del local que ocupa la Oficialía 16 del Registro Civil	65,011
Carlos García Aguilar	Arrendamiento de local de Oficinas de la Delegación de Bocas	52,528
Faella Anita Candelaria Araujo	Renta de local que ocupa la Oficialía 3era del Registro Civil	49,527
Organización R y C, S.A. de C.V.	Arrendamiento de local que ocupa la Oficialía 18 del Registro Civil	34,697
Christian Abraham Franco Jaimes Martínez	Pago de renta de soldadora	29,000
Grupo Constructor Pisam, S.A. de C.V.	Renta de retroexcavadora para reparación de suelo	26,100
	TOTAL	\$ 4,657,603

El importe detallado representa un 97% del total registrado en su cuenta Pública.

Publicidad y Propaganda

Con un importe en registros contables de \$12,437,741 a continuación se presenta un resumen de la erogado que se tramitó principalmente por las direcciones y departamentos de: Comunicación Social, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Dirección de Compras, Oficina Presidencia y Departamento de Desarrollo Social, como resultado del análisis a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios. A continuación se detallan los pagos por este concepto:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Cía. Periodística del Sol de San Luis P.S.A. de C.V.	Publicidad referente a publicaciones municipales, convocatorias, condolencias, giras de trabajo, etc	\$ 1,027,112
Canal XX1 S.A. de C.V.	Difusión de spots de la campaña "pago de predial 2011", transmisión de la campaña "circulo de la salud", publicidad en tv sobre la campaña de "Ciclovía", transmisión de obras municipales, publicidad de nuevo centro de desarrollo comunitario	1,006,706
Grafik Tangamanga S.A. de C.V.	Publicación del 24 de diciembre de 2010, el ayuntamiento de la capital cerro fuerte el año con obras de alto impacto, publicación referente a la unión familiar, publicación referente al reconocimiento del INAFAM, publicación de la campaña pago de predial, impresión de banner 300 X 110 M/P correspondiente al mes de enero de 2011 en la página web por la campaña de predial	857,819
Comunicación 2000, S.A. de C.V.	Publicidad en televisión sobre la campaña de "PREDIAL 2011", transmisión de la campaña "Circulo de lo Salud", publicidad nuevo centro de desarrollo comunitario progreso en el mes de julio, transmisión de publicidad referente a la campaña de "Informe de Actividades Municipales"	835,295
Tv Azteca S. A. B. de C.V.	Pago de transmisión de spots referentes a la campaña "PAGO DE PREDIAL 2011", difusión referente a la campaña "CIRCULO DE LA SALUD", transmisión de publicidad referente a lo campaña "obras municipales", transmisión de publicidad durante el periodo de julio para la campaña "nuevo centro comunitario progreso" y publicidad en tv de la campaña "CICLOVIA".	765,600
Agencia Creativa S.A. de C.V.	Publicación en banner de la campaña "pago de predial 2011" por tesorería municipal, impresión de lonas "SEMANA SANTA Y PASCUA", publicidad en internet de la campaña "CIRCULO DE LA SALUD", arrendamiento de anuncios espectaculares para la campaña pago de predial para discapacitados	602,875

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Clik 7 Editorial S.A. de C.V.	Publicación sobre campaña "colector pluvial", publicación en periódico sobre obras y acciones municipales, publicación en periódico sobre el día de la discapacidad, publicación sobre las nuevas obras de beneficio social, publicación del inicio del programa de reparación de graffiti	582,859
Desarrollo Regional de Medios, S.A. de C.V.	Publicación en periódico referente al festejo de los niños por parte de la Presidencia Municipal, publicación en periódico sobre acciones municipales, publicación en periódico sobre convocatoria para la Dirección de Seguridad Municipal, publicación en periódico sobre el tema de becas por parte de la Dirección de Desarrollo Social	481,647
Editora Mival, S.A. de C.V.	Publicidad sobre la segunda etapa del mercado bicentenario, publicación referente a la entrega de obras, publicidad en periódico sobre evento de festejo del "día del niño", publicación de agradecimiento por alumbrado público en el peñascal por comunicación social	444,558
Mg Radio, S.A. de C.V.	Pago de transmisión de spots de la campaña "Pago de Predial 2011", publicación de spot de radio para la campaña de "Círculo de la Salud", transmisión de obras municipales durante el mes de junio, transmisión de spots referente a la campaña de obra pública, publicidad en radio sobre el programa de vialidades, difusión sobre la campaña "ciclovia río Española"	423,255
Centro de Telecomunicaciones y Publicidad de Mex. S.A. de C.V.	Transmisión de spots referente a la campaña "Pago de Predial 2011", publicidad en radio sobre programa de vialidades, publicidad en global media radio de la campaña colector pluvial, publicidad en radio sobre la campaña "CICLOVIA", transmisión de actividades culturales y campaña de publicidad de las farmacias municipales "círculo de la salud"	417,604
El Heraldo Medios Impresos S.A. de C.V.	Publicaciones en periódico sobre cobertura informativa correspondiente a varios meses	387,500
Controladora de Medios, S.A. de C.V.	Publicidad en radio sobre la campaña de predial, publicidad en radio sobre la campaña de ciclovia durante el mes de mayo, transmisión de spots referente a la campaña "Círculo de la Salud", transmisión de actividades culturales durante el mes de junio	375,072
Asesoría Potosina a la Publicidad S.C.	Publicidad en internet de la campaña de avance de obras municipales, difusión de Banner referente a la campaña de "Pago de Predial", difusión de banner a la campaña "Círculo de la Salud", publicidad en internet sobre la campaña "ciclovia", banner con publicidad de la campaña de la nueva comandancia municipal	324,800

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
El Financiero Comercial, S.A. de C.V.	Pago de publicación en periódico de licitaciones nacionales y locales por parte de la Coordinación de compras, publicación de convocatoria, publicación licitación 53301001-001-11 adquisición de uniformes por parte del área de Compras, publicación de convocatoria 011 adquisición de material eléctrico	318,471
Centro De Frecuencia Modulada, S.A. de C.V.	Difusión referente a informe de actividades municipales, transmisión de spots referente a la campaña de avance de las 12 vialidades y publicidad en radio sobre la campaña de tercera etapa del colector pluvial y transmisiones de actividades culturales	317,072
Multimedios S.A. de C.V.	Pago de publicidad en radio de la campaña de "PREDIAL 2011", publicidad en radio sobre el programa de violidades	233,080
R&A Praycom, S.A. de C.V.	Pago de cobertura informativa de varios meses y pago de condolencias a la familia Jongitud Rodeo	215,709
Grupo Acir, S.A. de C.V.	Pago transmisión de spots de la campaña "Pago de Predial 2011", difusión de la campaña "circulo de la salud", difusión referente a la campaña "ciclovio rio Españita", publicidad en radio sobre campaña "nos pintamos de morado", transmisión de spot durante el mes de junio por la campaña limpieza centro histórico por parte de imagen urbana, transmisión de spots referentes al nuevo centro comunitario	201,696
Vicente Antonio Villasana Mena (Resolución Digital)	Pago de publicación de la campaña "pago de predial 2011", publicidad en revista sobre la campaña de "circulo de la salud", publicación referente al festejo de semana santa y pascua en el centro histórico, espacio publicitario en revista sobre programa puro potosino, publicación de la nueva comandancia de seguridad	151,758
Cristian Hernán Vicina (Vicino Model)	Grabación y transmisión de programa de difusión turística y comercial del municipio de San Luis Potosí en América Latina y México	149,988
Editora de Medios Impresos S.A. de C.V.	Publicidad en periódico sobre evento de "Festejo del día del niño por parte de la Dirección de Ecología"	139,942
Que Tal Operadora de Publicidad y Mercadotecnia S.A. de C.V.	Pago de transmisión de spots referentes a la campaña "pago de predial 2011", publicidad en internet sobre la campaña de "Colector Pluvial", publicidad en internet sobre la campaña de circulo de la salud, publicidad de la campaña de la nueva comandancia municipal, difusión de la campaña "NUEVO CENTRO COMUNITARIO PROGRESO"	139,200
Televisora Potosina, S.A. de C.V.	Pago de transmisión de publicidad referente a la campaña "Pago de Predial", transmisión sobre el evento de la procesión del silencio, transmisión de spots referentes a la campaña de promoción de obra pública, publicidad de la campaña avance de obras municipales	134,286
Azucena Mora Agustín (Análisis Comunicativo)	Elaboración de síntesis prensa nacional, síntesis informativa de monitoreo, radio y televisión	127,600

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Francisco Javier Rosales Hernández (Conseller)	Elaboración y producción de spots para la campaña "pago de predial 2011", producción y elaboración de spots de la campaña de avance de obras y vialidades, recolección de imagen para la elaboración de video para la campaña de adolescentes embarazadas	119,434
Vicente Juárez Gutiérrez (Group Vizz)	Pago de elaboración de banner para la campaña "pago de predial 2011", espacio publicitario en página de internet, difusión en banner sobre la campaña "circulo de la salud", publicidad ciclovia, publicación banner centro comunitario, difusión en Banner referente a la campaña de "Vialidades"	116,000
Ov Corporativo S.A. de C.V.	Pago de transmisión de spots de la campaña "Predial 2011", transmisión de spots de la campaña "Circulo de la Salud", difusión de la campaña "Ciclovia Rio Española", transmisión de spots para difundir las obras municipales, transmisión de spots referente al nuevo centro camunitario, transmisión de spots referentes al avance de obras municipales y centro comunitario	106,213
Newspot México S.A. de C.V.	Pago de difusión de la campaña de predial, espacio publicitario en página de internet sobre la campaña de predial, difusión en página de internet referente a la campaña "Avance de las 12 vialidades", banner en internet sobre comandancia de seguridad, impresión de la difusión de banner sobre la campaña de colector	103,993
Luz Alicia Aguilar Fuentes (Expresión San Luis)	Pago de publicación de la campaña "pago de predial 2011", publicación referente a la campaña "CIRCULO DE LA SALUD", publicidad en revista sobre publicidad del municipio de San Luis, publicación referente a la comandancia central	100,802
TOTAL		\$ 11,207,946

El importe detallado representa un 90% del total registrado en su cuenta Pública. Como resultado del análisis efectuado a los conceptos que integran este rubro se obtuvieron resultados satisfactorios.

Servicio de Energía Eléctrica

Con un importe erogado de \$10,812,937 que corresponde al pago del consumo de energía en los diferentes departamentos e inmuebles municipales, como resultado del análisis efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios. A continuación se detallan los pagos efectuados al proveedor de este servicio:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
C.F.E.	Consumo de energía eléctrica para H. Ayuntamiento de la Capital Unidad Administrativa y Tesorería, Capulines, Camino al Hacho 955 Ex Hacienda Peñasco, Rastro Municipal Av. Ricardo B Anaya 3000, Zona Industrial, Presa de San José 100, Unidad Administrativa y Tesorería, Aguaje 2000, consumo de energía eléctrica para H. Ayuntamiento de la Capital, BVR	\$ 10,812,937

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
	Salvador Nava Martínez. 1580, Esq. Calzada de Guadalupe, Santuario Sección 5, Antiguo Camino Sta. María, Centenario 400, 5 de mayo 105, Camino Pozos- Santa Rita No. 100, Unidad Administrativa Pozos	
	TOTAL	\$ 10,812,937

Materiales y Suministros

Con un importe erogado de \$5,181,458, que corresponde principalmente al pago de: material de construcción, fertilizante, refacciones para barredoras, material eléctrico, compra de cemento, arreglo de cercas y mallas, refacciones para bombas de desagüe, pintura, compra de material diverso para arreglo de rastro municipal, ladrillos para el cementerio, etc., del análisis efectuado a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios. Los pagos efectuados por este concepto se integran de la siguiente manera:

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Organización Editorial Tangamanga, S.A. de C.V.	Compra de 1000 royos de ticket de papel térmico para parquímetros	\$ 668.609
Guillermo Pedroza Humara	Compra de material de construcción, tres viajes de sello, viaje de arena para cementerios, compra de grava para uso de áreas urbanas Col. Los Salazares, cal para utilizarse en Oficina de Rastro Municipal, malla para la Oficina de Parques y Jardines, etc	321,759
Pinturas Sensacolor, S.A. de C.V.	Compra de pintura y esmalte para Oficina de Ecología, 200 rodillos para pintar para Oficina de Imagen, pintura para Oficina de Imagen Urbana y esmalte sensalkid para uso de área de barrido manual, pintura para Oficialía Mayor	320,225
Tabiques Integrados de Concreto, S.A. de C.V.	Compra de 12,000 piezas de tabicón, 12,000 tabique hueco y 18,000 tabique para cementerios	258,762
Comercializadora Kfz, S.A. de C.V.	Compra de 500 rollos de ticket papel térmico parquímetros	241,280
Productos Internacionales para acabados Metálicos, S.A. de C.V.	Compra de impactador absorbe 460 azul, vinil para oficina de imagen	231,856
Eléctrica Mol, S.A. de C.V.	Compra de material eléctrico para Ecología y Aseo Pública, material eléctrico para Coordinación Gral. de Servicios Médicos, material eléctrico para Dirección de Policía Preventiva, diez lámparas de tubo, Compra de 150 piezas de pilas triple A para el Departamento de Tránsito, veinte lámparas para Oficina de Rastro Municipal	160,867
Productos Químicos Gafsa, S.A. de C.V.	Compra de pintura vinílica, material para pintar Oficina de Imagen Urbana	157,907

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Comercializadora Potosina de Pinturas, S.A. de C.V.	Pintura vinílica verde y roja para pintar la Unidad Deportiva San Jorge, pintura para área de barrido manual, pintura para la oficina de Imagen, tambor de pintura en base de aceite color rojo chino para rehabilitar la Plaza Principal de Jassos Delegación de Pazos	118,618
Tri-Trade, S.A. de C.V.	Compra de 500 kg de agregado para limpieza Oficina Imagen Urbana	97,877
Procomex San Luis, S.A. de C.V.	Compra de 2 tambos de pintura para Oficina de Imagen Urbana	92,028
Federico Alcalde Martínez	Compra de lámina galvanizada para Oficina de Imagen Urbana, material de herrería para Oficina de Rastro Municipal, lámina galvanizado para Oficina de Imagen Urbana	89,948
Grupo Pintone, S.A. de C.V.	Compra de material para pintar 1 cubeta de rojo 2 negro cubeta de c/19 2 blanco cubeta de a/19 64 cubetas de diferentes colores litro para Barrido y Aseo Público	85,973
Jorge Martín Meade Alonso	Compra de 2 tambos de pintura para tráfico intenso, pintura para Oficina de Imagen Urbana	81,695
José Miguel Martínez Medina	Material de construcción empleada en la reparación de la barda del Cementerio del Saucito de la Calle Plan de Ayutla y Av. Del Sol	78,765
SEMEX, S.A. de C.V.	Compra de 2 tambos de pintura para tráfico intenso, micro esferas para Imagen Urbana, veinte conos para seguridad	69,884
R. Samano Cia. S.A. de C.V.	Compra de material de herrería, taladro, diez carretes de piola para Oficina de Parques y Jardines	58,030
Raquel Báez Mascoero	Compra de material eléctrico, pila, tolachos, manguera para Oficina de Desarrollo Social	56,842
Operadora de Higiene, S.A. de C.V.	Compra de cepillos para Rastro Municipal, cambio de vía recta o curva 150 litros desengrasante, tinta para sellar, detergente aceites y lubricantes para Rastro Municipal	56,509
La Queretana, S.A. de C.V.	Compra de 4 tambos de pintura base agua color blanco para Oficina de Imagen Urbana	50,112
TOTAL		\$ 3,297,546

El importe detallado representa un 64% del total registrado en su Cuenta Pública.

Combustibles

En este rubro se registran los pagos realizados por la compra del mismo para los automóviles de la plantilla, asignados a las diferentes direcciones que forman parte del Ayuntamiento. Para el control del suministro de combustible, se otorgan vales de gasolina y/o tarjeta electrónica en los cuales se indica el vehículo al que se le va a otorgar, así como la persona responsable.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

TOTAL EJERCIDO	PROMEDIO MENSUAL POR VEHICULO (1,089)
\$ 53,574.032	\$ 4,100

La plantilla vehicular al 31 de diciembre de 2011 se conforma de 1,035 vehículos y 54 unidades de maquinaria pesada con las siguientes características:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Camionetas	453
Automóviles	215
Motocicletas	197
Camiones	112
Segway	30
Ambulancias	13
Cuatrimotos	4
Autobús de pasajeros	3
Microbús	3
Mini Vehículo Utilitario	2
Unidad de Rescate	1
Barredora	1
Autobús Tipo Granadera	1
TOTAL	1,035

Se señala en forma adicional que el Ayuntamiento cuenta con la siguiente maquinaria y equipo, la cual se toma en cuenta para los promedios determinados en este rubro:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Revalvedora	13
Maquina Bacheadora	4
Plancha Vibratoria	6
Retraexcavadora	4
Motor	1
Motor de revalvedora	4
Bulldozer (Tractor de Cadena)	2
Maquina compactadora	2
Máquina para limpiar drenajes.	3
Placa vibratoria	1
Cargadora/Retraexcavadora	2
Compactadora (Placa)	1
Maquina limpiadora de Deshague	3
Maquina de Rodilla Doble	1
Maquina de Rodilla Vibratoria	2
Mini cargador	1
Moto conformadora	1
Mota niveladora Caterpillar	1

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Motor para compactadora	1
Motor para lancha 2 tiempos	1
TOTAL	54

Se verificó el parque vehicular asignado a diversas direcciones y áreas, revisando las bitácoras de control de combustible y mantenimiento; pólizas de seguro y resguardos los cuales se encuentran actualizados.

Los principales proveedores de estos gastos se desglosan a continuación:

PROVEEDOR	IMPORTE
Accor Servicios Empresariales, S.A. de C.V.	\$ 23,367,291
Edenred México, S.A. de C.V.	10,428,221
Combustible y Lubricantes Potosinos, S.A de C.V.	5,609,832
TOTAL	\$ 39,405,344

El importe detallado representa un 73% del total registrado en su Cuenta Pública. Como resultado del análisis efectuado a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

Materiales de Limpieza

En este rubro se reporta un importe de \$1,442,461 que corresponde a las adquisiciones de productos e insumos necesarios para fines de aseo y limpieza de las diversas áreas y departamentos que forman parte del municipio como: Departamento de Plazas, Mercados y Pisos, Dirección del Rastro Municipal, Coordinación General de Servicios Generales, Dirección de Tránsito Municipal, Tesorería Municipal y el Sistema Municipal D.I.F. Los pagos realizados corresponden a las siguientes áreas y departamentos, como se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Plazas, Mercados y Pisos	\$ 306,679
Coordinación General de Servicios Generales	177,404
Dirección del Rastro Municipal	157,584
Sistema Municipal D.I.F.	134,184
Dirección de Tránsito Municipal	120,162
Tesorería Municipal	92,765
Ecología y Aseo Público	81,336
Oficialía Mayor	46,983
Coordinación General de Servicios Médicos	44,664
Oficialía Mayor	33,931
Coordinación General de Servicios Médicos	32,254
Dirección General de Educación Municipal	31,947
Delegación de La Pila	28,362
Desarrollo Social	20,092
Parquímetros	18,672
Dirección General de Obras Públicas	15,049
Dirección de Imagen Urbana	14,542

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Secretaría General	11,415
Dirección General de Obras Públicas	8,002
Deportes	7,855
Departamento de Cementerios	7,296
Dirección de Alumbrado Público	7,194
Dirección de Protección Civil Municipal	6,448
TOTAL	\$ 1,404,840

Sus principales proveedores en este rubro son: Claudia Ramírez Díaz de Sandi, Eulalia Flores Leyva, José Luis Martínez Delgado y Consorcio Consultivo y Proyectos, S.A de C.V.

El importe detallado corresponde al 97% del total reflejado en su Cuenta Pública. Como resultado de la revisión a este rubro se obtuvieron resultados satisfactorios.

Suscripciones

El importe que refleja esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 ascendió a \$644,573, corresponde a la membresía del municipio de San Luis Potosí ante la Federación de Municipios de México y compra de periódicos para elaborar la síntesis informativa, del análisis realizado a los conceptos pagados se obtuvieron resultados satisfactorios. A continuación se detallan los pagos efectuados:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Federación Nacional de Municipios de México, A.C.	Cuota anual 2011 de membresía Municipio de San Luis Potosí a la Federación Nacional de Municipios de México A.C.	\$ 451,133
Roberto Gallegos Oviedo	Suscripción en periódicos para la elaboración de síntesis informativa, Comunicación Social	119,405
Centro Iberoamericano de Desarrollo	Cuota 2010 quedando como membresía	70,746
Marianela Villanueva Ponce	Compra de periódicos para el área del DIF Municipal	3,289
TOTAL		\$ 644,573

Seguros y Fianzas

Con un importe en el periodo de \$11,784,351, que corresponde al pago de los pólizas por el seguro de vida del personal sindicalizado, de confianza; personal operativo de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, seguro del parque vehicular asignado a las diferentes áreas del Ayuntamiento, seguros de la Unidad Administrativa Municipal, de paquete empresarial y traslado de valores de nómino, del análisis efectuado a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios. Los conceptos pagados por este concepto se integran a continuación:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V.	Pago de seguro de parque vehicular y paquete empresarial daños edificios y maquinaria del H. Ayuntamiento.	\$ 6,427,267
Seguros El Potosí, S.A. de	Pago de seguro de vida del personal sindicalizado	4,623,845

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
C.V.	y personal de confianza.	
Seguros INBURSA S.A. de C.V.	Pago de seguro de dinero y valores, nómina y recaudaciones.	712,800
HDI Seguros S.A. de C.V.	Pago de prima de seguro Escuela Segura para alumnos, Dirección de Educación Municipal.	20,439
	TOTAL	\$ 11,784,351

Cabe mencionar que se incluyen los importes por el pago de deducibles de unidades de diferentes Direcciones municipales.

Materiales de Informática

Al 31 de diciembre de 2011 este rubro presenta en registros contables un importe por \$2,843,999, el cual se integra a continuación:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Francisco Javier Acosta Ceja	Compra de Tóner para computadoras de direcciones varias, cable c/t física, cinco mouse ópticos, cuatro módulos de memoria fuente de poder, material de informática, tres dímms de memoria, recarga de tóner para copiadora Samsung, tóner para impresoras, cartuchos para plotter, cartuchos para impresora laserjet	\$ 276,148
Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.	Compra de cinta y tóner para impresora del DIF Municipal, compra de regulador de voltaje y tóner para Oficina de Tesorería, memorias 1GB, 48 memoria RAM DDRI A 400 MHZ de 1GB, compra de tóner para HP Laser Jet 1300, compra de 3 memorias, compra de cartuchos, tóner, 5 motherboard Asock modelo 631M-S socket 775	222,851
Exposición de Computadoras de San Luis de R.L. de C.V.	Cartuchos para impresora HP 6000, tóner para impresora HP tricolor, 30 tóner para impresora de la Dirección de Policía Preventiva, tóner HP Laserjet, 10 cartuchos para impresora para Oficina de imagen Urbana, disco duro lomega portátil y mouse genius microtraveler para digitalización y disco duro externo y teclado, tóner HP color negro Laserjet, tóner para impresora Q1335A HP Laserjet 4200N, Q2670AM HP Photosmart C4280, impresora Q7553A, impresora CB435A	214,174
Partes y Computadoras para los Usuarios, S.A. de C.V.	Compra de tóner Samsung de colores para impresoras, material de informática, cartuchos, tóner HP, adquisición de 4 disco duro 500GB, memoria y procesador para computadora, 50 cintas para impresora	155,244
José Luis Martínez Delgado	Compra de tóner y block de taquigrafía, compra de tóner, compra de cinco memorias USB, 5 reguladores, 1000 wat, tóner para copiadora, CD, hojas para copiadora	81,955
Cuahtémoc Flores Ibarra	Compra de tóner Xerox phaser 3625, remanufactura tóner HP, cartuchos, 80 mts. cable, tóner Xerox phaser 3635, remanufactura tóner,	73,078

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
	memoria Kingston DED 8 GB, cartucho HP para copiadora de recepción, tóner para copiadora Phaser	
Prostel de México, S.A. de C.V.	Compra de 50 inyectores Sincon modelo TR600-POE-L	72,500
MC. Micro computación, S.A. de C.V.	Compra de tóner para los Departamentos de Villa de Pozo, tóner para Laserjet, cartuchos para DJ, sobre bond para CD	66,149
Martha López Machuca	Compra de tóner HP Laserjet, 16 tóner HP Laserjet para el desarrollo de actividades administrativas de la Dirección General de Desarrollo Social	51,324
Araceli Núñez	Compra de tóner para impresora Q1338A HP Laserjet 4200N, Q2670AM HP Photosmart C4280, impresora Q7553A, impresora CB435A, compra de 30 memorias, compra de CD tóner para varias impresoras	47,900
Luis Bernardo Aguilar Castillo	Compra de módulo de fusión 3200N laser color para impresora HP, tarjeta madre reballing, display para Laptop HP, compra de 6 memorias DDR 3200 1 GB, 4 memorias DDR2 1 GM y un teclado PC-2010 negro, compra de 11 memorias p/equipo de computo	37,411
Fernando López Cuellar	Compra de tóner para copiadora de recepción, cartuchos de tinta para impresora, compra de cartuchos y tóner para las impresoras	36,400
Francisco Ojeda Zúñiga	Compra de cartuchos para diferentes impresoras de la Subdirección de Comercio, Coordinación de Mercados, Dirección de Comercio, anuncios, Coordinación Administrativa, Mercado República, Mercado Tangamunga, Plazas y Mercados, recargo de diversos cartuchos, módulo de memoria PC, etc.	34,437
Silvio Eleno Pérez Castillo	Recarga de tóner para 2o. Informe de gobierno, recarga de cartuchos para impresora, recarga de tóner	25,510
Integración Informática y Administrativa del Centro S de R.L.	Compra de papel para impresora, disco duro para computadora, dos cintas para impresora, cartuchos para multifuncional, compra de 20 DVD, fuente de poder, tarjeta madre para computador, lámpara para proyector, adquisición de impresora	24,362
Tarjetas y Sistemas de Control de Acceso, S.A. de C.V.	Compra de cinta para impresora YMCKT-KT con rodillo y tarjetas, pedido No. 76797	20,436
Miguel Ángel Vázquez Ortega	Compra de tóner para impresora CB varios números para Secretaría Técnica de Gabinete	19,131
J. Benito Posadas García	Impresión de permisos	14,732
Enter Computadoras y Servicios de San Luis, S.A. de C.V.	Compra de 60 CD grabable, 100 CD vírgenes, diversos materiales de computación, 5 tapetes para mouse, fuente de poder y restauración de equipo, compra de torre CD, dos reguladores	13,783
Corporativo Sonduze, S.A. de C.V.	Compra de tóner para impresora negro, cartuchos y tóner para impresora, disco duro para	11,740

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
	computadora	
Héctor Medina Castillo	Compra de tóner laser HP, tóner HP Láser para impresora	11,703
Eugenio Robles Alvarado	Compra de 70 metros de cable UTP nivel -5-E, material de informática	11,542
Maria de Jesús Segura Cruz	Compra de tóner para impresora, 5 switch	11,245
	TOTAL	\$ 1,378,666

El importe detallado representa un 48% del total registrado en su Cuenta Pública.

Honorarios Profesionales

Con un importe erogado de \$2,796,817, que corresponde principalmente al pago de servicios profesionales y/o asesorías solicitados por Tesorería Municipal, Sindicatura, Dirección de Tránsito, Oficina de Presidencia, Dirección de Obras Públicas, Delegación de Pozos, Oficina de Regidores y Oficialía Mayor, se integra de la siguiente manera:

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Asesoría y Organización Contable S.A. de C.V.	Revisión de documentación de egresos de octubre a diciembre del 2009 y enero a diciembre del 2010 de acuerdo a la normatividad, revisión de documentación de la Cuenta Pública 2010, revisión preventiva de egresos de enero a diciembre del 2011 y trabajos extraordinarios para la entrega de cuenta pública 2009/2010, revisión y supervisión de información para dictámenes notariales de la Cuenta Pública 2010, verificación de información de contratos y contra recibos para desahogo revisión 2011	\$ 633,360
Standard & Poor's, S.A. de C.V.	Calificación y Vigilancia del riesgo crediticio	233,629
T2a Consultores Sc, S.C.	Servicios de revisión interna del ejercicio 2010, auditoría interna de ingresos y egresos trimestrales 2011 de la Delegación Pozos, Asesoría Legal para iniciativas de reformas a Reglamentos Municipales	213,600
Javier de la Torre Alvarado	Honorarios de avalúo donde se encuentra ubicado el Centro Educativo, avalúo de terreno del Desarrollo del Pedregal, 15 avalúos para su desincorporación, servicios realizados en Farmacias Populares, honorarios por opinión de valor en el Jaralito Ejido Santa Rita, avalúo de casa habitación habilitada como Escuela de Música del H. Ayuntamiento en Madero 303 e inmueble ubicado en Sierra Vista Esq. Cerro Marahuaca Lomas 4a Sección, avalúo No. 0688/2011 ubicado en la Av. Eugenio Garza Sada	205,736

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Eduardo Enrique Guevara Castro	Servicios profesionales en atención a asuntos laborales y agrarios, asesoría en asuntos agrarios brindada a el área de Sindicatura	162,400
Fitch México, S.A. de C.V.	servicios de calificación a la calidad crediticia y riesgo emisor del Municipio de San Luis Potosí, período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011	145,000
Nanci Carina Lucerito Hernández Jiménez	Honorarios profesionales por asesoría administrativa en la DGSPM enero a diciembre 2011	130,377
José Hermes Ruiz Barragán	Capacitación al personal de la DGSPM y entrenamiento de perros	120,000
Jacinto Larraga Martínez	Trabajos realizados con motivo de la resolución de Controversia Constitucional 50/2009, Notario Público No. 22 por concepto de Fe de Hechos Convocatoria publicada en pagina Web del H. Ayuntamiento I-29116-T-1, 329-01/Abr-2011	113,833
Arturo González Félix	Certificaciones diversas	103,240
Pedih Integral S.A. de C.V.	Prestación de Servicios Profesionales de Consultoría, Estudio y Proyecto de propuesta de afiliación al IMSS de trabajadores del H. Ayuntamiento	100,000
Gregorio Grey Valenciano	Honorarios en atención a asuntos laborales	92,800
Verónica Orta Díaz	Honorarios por revisión de recibos de entero correspondiente de julio a diciembre 2011, revisión de recibos de entero y trabajos extraordinarios en revisión de Cuento Pública	91,060
Roberto Castañón Ruiz	Cancelación hipoteca 23 inmuebles, certificación de firmas contrato de apertura crédito. Actas 36755, 36664 tomos 1756 y 1752	65,113
Jesús Fernando Mejía Castro	Asesoría para la redacción y elaboración del octo en la que compareció el Tesorero Municipal para el desahogo de observaciones de la ASE en la Notaria 22	64,960
Paulo Mogaña Rodríguez	Avalúos de inmuebles para subasto según acuerdo del Comité de Enajenaciones de Bienes Inmuebles Municipales para la Subasta Pública 01/2011 del 25/03/2011	57,791
Carlos Mario Hernández Rocha	Servicios profesionales por atención de asuntos agrarios en el área de Sindicatura pago correspondiente al mes de Diciembre	46,400
Omar Alejandro Sánchez Rodríguez	Asesoría jurídico-administrativa a Regidores	43,773
José Enrique Hernández Narváez	Honorarios por servicios profesionales en asuntos agrarios en apoyo a Sindicatura	34,800
Alejandro Gil Ojeda	Servicios Profesionales de Asesoría e Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	32,770
Alejandro Ortiz Saavedra	Honorarios por asesoría fiscal y administrativa brindada a el órea de Tesorería	32,480
Jorge Cantú Abogados S.C.	Asesoría legal en asuntos agrarios del área de sindicatura del mes de Marzo del 2011	23,200

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Rosa Angélica Ariaga Torres	Investigación e integración de documentación de proveedores para desahogo de observaciones de ASE.	21,460
Bernardo Cortade González	Notario No 11 por concepto de honorarios con motivo de la protocolización de la segregación de predio en fraccionamiento El Aguaje 2000 con superficie de 17,050.51 mts	18,966
Erika Rodríguez Hernández	Honorarios por estudio Grafoscópico y Caligráfico	10,069
TOTAL		\$ 2,796,817

Donativos

Al 31 de diciembre de 2011 este rubro presenta en registros contables un importe de \$9,988,171, los conceptos que integran esta cuenta se destinaron principalmente para asociaciones de beneficencia, deportivas, apoyos a personas de escasos recursos, consistentes en despensas, material de construcción, pintura, etc., como se puede apreciar en la tabla anexa.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieta"	Apoyo otorgado por atención médica, hospitalización, medicamentos, canalizaciones a personas de escasos recursos	\$ 963,357
Cruz Roja Mexicana	Apoyo económico a la cruz roja mexicana de \$40,000 mensuales, apoyo económico para evento y apoyo anual de \$55,000	637,432
Escuela Preparatoria Nueva Generación La Pila, A.C.	Apoyo económico para evento de clausura de la generación 2008-2011 de éste plantel educativo, donativo para materiales y suministros de éste plantel educativo, apoyo económico mensual de \$23,000 por mes	376,000
Centro de Estudios de Promoción Social Caritas, A.C.	Apoyo económico para pago de impuesto predial, realización de evento para recaudar recursos para la casa de caridad "hogar del migrante"	335,000
Abraham Valenzuela Mora	Compra de 500 despensas para ser entregadas a la ciudadanía, adquisición de pañales para personas de la tercera edad, apoyo otorgado a Sr. Federica Flores Esquivel representante en San Luis Potosí comisión nacional de velocidad - Federación de motociclismo A.C. para pagar renta del autódromo San Luis 400 para evento de motociclismo los días 26 y 27 de marzo del 2011, medicamento para personas de escasos recursos	303,395
Fármacos Especializados S.A. de C.V.	Suministro de medicamentos a personas de escasos recursos	373,430
La Loma Centro Deportiva S.A. de C.V.	Apoyo para el torneo nacional de gimnasia artística, patrocinio al campeonato juvenil de tenis 2011, patrocinio de festival mundial de taekwando	260,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Juan Carlos Ruiz Gómez	Apoyo entregado al C.P. Juan Carlos Ruiz Gómez gerente general de multimedios radio, S.A de C.V., para realización del evento "gira viva la radio 2011"	350,000
Construivialidades Isarrani SA de C.V.	Apoyo con material para construcción a personas de escasos recursos	235,306
Comité Ciudadano Unificador de Esfuerzos, I.A.P.	Apoyo económico para continuar con trabajos "aprendamos a ser padres" y "manos mágicas"	220,000
Emilia Ma. Luisa Hernández Sánchez	Apoyo económico con 356 cubetas de pintura vinilica	96,400
Cobrai Obregón, A.C.	Apoyo para el asilo de ancianos montes de aca y casa hogar de adultas mayares.	98,740
Graffimark, S.A. de C.V.	Despensas entregadas a personas de escasos recursos, despensas para personal del grupo caravana nacional de la fe, 130 despensas entregadas a personas de escasos recursos de colonias el mezquital y Luis Danaldo Calasio	93,100
Asociación Potosina De Tenis, A.C.	Patrocinio del 1er. Campeonata Nacional de Tenis	85,000
Asociación Ganadera Local de San Luis Potosí	Apoyo para desazolve del tanque guerrera ubicado en la Delegación de Pazas	73,000
Constructora Beguerra, S.A de C.V.	Apoyo con material de canstrucción a personas de escasos recursos	65,888
Casa de Estuñantes "José Martí" A.C.	Apoyo económica enero a marzo a la casa de estudiantes "José Martí", A.C.	61,000
José Andrés Azcarate Varela	Apoyo para la realización del "X Congreso Nacional de Labio y Paladar Hendido	60,000
Luis Manuel Reyna Padrón	Apayos económicas a la ciudadanía de escasos recursos	60,000
Francisca Javier Meléndez Jasso	Apoyas económicos a personas de escasos recursos con medicamento, atención médica, consumos	55,116
Lomas Raquet Club, S.A. de C.V.	Apoyar la realización de la XXXIII edición de la carrera lomas 2011	55,000
Francisca Javier Assad Olvera	Apoyo económico para cirugía, atención médica y haspitalización por enfermedad	50,525
Guillermo Humara Pedroza	Apoya con materiales para construcción a personas de escasos recursos de la Delegación la Pila	47,996
Integración Infarmática y Adiva del Centra, S. de R.L de C.V.	Apoyo en especie con 4 computadoras para el centro de reinserción social la pila área femenil	47,876
Juan Manuel Leos Herrera	Artículas deparativas entregadas en apoya al equipa de beisbol de la Camunidad de Jassos en la Delegación de Pozas, 70 tatamis para calacar piso en la escuela de karate de la cabecera municipal	47,229

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Francisco Javier Zubieta Rico	Francisco Javier Zubieta Rico Subcoordinador Zona San Luis de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas y así poder llevar a cabo la XXV edición de la misma del 13 al 19 de noviembre	45,000
Colegio Educación de Ciencias Culturales y Servicios Profesionales, A.C.	Apoyo económico para pago de renta de inmueble	41,000
Dapsa Mayorista	Apoya a la ciudadanía con despensas	40,000
Héctor Serna Camocho	Apoyo económico otorgado a la Croc para la realización de evento ciclista "Clásica De La Croc"	40,000
Juan Heriberto Tobías Rangel	Apoyo para pago de medicamento a personas de escasos recursos	39,767
Compañía Hotelera Coletto, S.A. de C.V.	Hospedaje para 6 ponentes que participaran en el Congreso DE Diseño Industrial "Design Addic"	39,500
Judith Samantha Rodríguez Silva	Material para construcción entregado a personas de escasos recursos de Vecinos Unidos A.C.	27,840
Compañía Hotelera De Coxcatlan, S.A. de C.V.	Apoyo económico con coctel de bienvenida al curso diseño industrial	26,441
Logistik Turismo y Eventos S.A. de C.V.	Traslado de alumnos de la telesecundaria Hombres del Mañana de la Comunidad de Arroyos a México D.F, transporte de S.L.P. a pueblo como apoyo otorgado a jóvenes de "Campamento Nueva Generación"	25,700
Héctor Torres Contreras	Diseño maquetación de fotografías del libro "Los Chessani" como apoyo económico AL Lic. Pedro Luis Nalf Chessani	25,000
Congregación del Santísimo Redentor	Apoyo económico para refrigerio de bienvenida a la congregación	24,881
Isabel Cristina Hervert Prado	Suministro de medicamentos a personas de escasos recursos	24,295
Carmen Guadalupe Ramírez Zamora	Material para construcción entregado a personas de escasos recursos	21,000
Juan Carlos Torres Cealillo	200 Playeras y 500 cilinoros que fueron donados a lo dirección de prevención del delito de lo PGJE para programos de ésta dirección	20,358
Dinámica Representaciones Internacionales, S.A. de C.V	Apoyo para traslado a la Cd de Milwaukee, Wisconsin o integrantes de grupo folklórico para asistir en representación de San Luis a "Fiesta Mexicana"	20,262
Colegio de Pediatría de San Luis Potosí, A.C.	Apoyo para congreso de pediatría	20,000
Consuelo López Pardo	Apoyo económico a consuelo López para para solventar cirugía ocular	20,000
José Refugio Martínez Mendoza	Apoyo económico para realización de XV concurso estatal de experimentos proyectos científicos y de innovación tecnológica	20,000
Iglesia del Saucito	Apoyo para la iglesia del saucito para poner rejos en jarañes	18,316

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Grupo de Recuperación Total Reto San Luis Potosí, A.C.	Apoyo económico para la realización del evento "Ruco's Nighth"	17,970
Grupo Comercial Yazbek, S.A. de C.V.	Elaboración de 600 playeras para padres de familia del Jardín de Niños Mundo Infantil	17,806
Daniel Alejandro Guerra Rodríguez	Elaboración e impresión, trípticos, carpetas hojas membretadas, etiquetas etc. donación en especie o la Cegaip	17,504
Hogar del Niño A.C.	Donativo para compra de material didáctico, apoyo para el sostenimiento de la asociación	17,000
Club Deportivo Potosino S.C.P.P.A.	Apoyo para la realización de competencia de natación san Luis rey, patrocinio de la competencia del grand prix	15,800
Grupo Greytza Saías de Velación, S.A. de C.V.	Apoyo para gastos funerarios de la Sra. Guadalupe días galón, servicios funerarios del niño Juan de dios Xochipa. Apoyo entregado al Sr. Sergio Xochipa Trinidad padre del menor	15,776
Ana Esmeralda García Castro	Apoyo económico para gastos médicos y compra de medicamentos a persona de escasos recursos	15,000
Comisión Federal de Electricidad	Apoyo económico para pagar consumo de energía eléctrica del pozo de riego el chilar de la Comunidad el Jaralito	15,000
Elpidio Salas Briones	Apoyo económico para gastos de tratamiento médico	15,000
Esteban Silva Esparza	Apoyo económico para solventar gastos escolares de sus hijos	15,000
Francisco Javier Pocheco Páez	Apoyo económico por carecer de trabajo	15,000
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Apoyo económico para el equipo de robótica para participar en evento de carácter internacional	15,000
José Gerardo Rodríguez García	Apoyo referente a estímulo fiscal (juicio laboral 5761/2007-3)	14,842
Fernando Julián Galarza Villaseñor	Apoyo económico para eventos deportivos de organización Alesta	14,265
Edith Guadalupe Ortega Huerta	Apoyo económico para compra de aparato auditivo	14,000
Jesús Antonio Huerta Rivera	Apoyo para riñón y gastos funerarios de su padre	14,000
Enrique Villarreal Quezada	55 uniformes entregados a alumnos de diversas escuelas	13,749
Aurelio Gancedo Rodríguez	Apoyo económicos otorgados a ciudadanos de escasos recursos, apoyo económico "Día de las Madres"	13,300
Juan Cerda Gutiérrez	Apoyo económico para pago de renta de inmueble	13,000
Caso Del Artesano	Apoyo con 3 sillas de montar tipo charra entregadas al Sr. Eutorgio Flores, para dar continuidad a tradiciones mexicanas como la charrería en 20 noviembre	12,990

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Luis Augusto Stevens Sierra	Apoyo en especie para continuar con sus clase	12,956
Luis Moreno Hernández	100 kgs de carne para casa de estudiantes "José Martí"	12,500
Especialidades de La Huasteca S.A de C.V.	Apoyo a la asociación de abogados de San Luis Potosí para evento XXXIX congreso y asamblea nacional de abogados	12,500
Diagnostico Integral por Imágenes, S.A de C.V.	Apoyo para pago de estudios médicos a personas de escasos recursos, pago de equipo médico	12,280
Elsa Guzmán Zúñiga	Apoyo económico para que su hija Karina asista a competencia nacional de gimnasia rítmica	12,000
Enrique Gerardo Martens Rodríguez	Solventar gastos de 31 potosinos que participaran en el maratón del Ciudad de Monterrey	12,000
Juan José De Jesús Trujillo Neri	Apoyo para festejo de la ingenieros geólogos de la facultad de ingeniería	12,000
José Antonio Torres Cedillo	70 servicios de alimentos en apoyo a la 1a Reunión Nacional 2011 de los Titulares de los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal	10,962
Filomeno Antonio García Alonso	Rosco de reyes para personas de escasos recursos de la colonia Infonavit Morales	10,400
Ana Ma. Espinosa Martínez	Apoyo económico para escrituración de 5 viviendas para igual número de personas en colonia Los Borregos	10,000
Arturo Dávila Rocha	Apoyo para evento de motociclismo extremo que se llevara a cabo en la Delegación de Pozos	10,000
Cristina Acuña Salas	Apoyo económico para solventar gastos urgentes	10,000
Enrique Rodríguez Sánchez	Apoyo económico Comunidad de Milpillas para cubrir gastos médicos	10,000
Francisco Javier Rico Avalos	Apoyo para asamblea extraordinaria	10,000
Héctor Eduardo García Castillo Delegado	Apoyos para formación de biblioteca y fondo de becas	10,000
Hogar De Protección Juvenil, A.C.	Apoyo económico para pago de servicios administrativos	10,000
Irene Aranda Contreras	Apoyo económico para construir techo en patio de jardín de niños Juana de Asbaje	10,000
José Corpus García	Apoyo para compra de matas para el 50 aniversario de la pasión viviente en San Juan de Guadalupe	10,000
José Pedro Marmolejo Leiva	Apoyo a presidente de la junta de mejoras de meso de conejos como apoyo para electrificación	10,000
Lorena Alvarado Zermeño	Apoyo económico para sufragar gastos con motivo de haber sido seleccionada para representar a San Luis Potosí en el certamen Nuestra Belleza 2011	10,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Ma. Dolores Cantú Hernández	Apoyo para gastos médicos y manutención, según instrucciones del regidor Juan José Ruiz Hernández	10,000
TOTAL		\$ 6,119,870

El importe detallado represento un 61% del total registrado en su Cuenta Pública. Como resultado del análisis efectuado o los diversas conceptos del gasto de este cuenta se detecto la siguiente: opayas o personas de escasos recursos por concepto de despensas y pinturo de los cuales las focturos que onexan de los proveedores Dopsa Mayoristas, Emilio Mo. Luisa Hernández Sónchez y Ma. Tereso Tiscoreño Hemández, según acta administrativo se comprobó que las focturas que expidieron no coinciden con las presentodas por el municipio, los negocios corresponden a giros distintos y o personas morales y na o personas físicos. Así mismo se detecto lo entrego de opoyos socioles mismos que los personas beneficiadas hacen constar en octa administrativa de no haber recibido apoyo alguna por parte del municipio.

Además de que no presenton solicitudes, ogradecimientos e IFE de los personas beneficiodas, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, de la requisición a la Coordinación de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y los puntos 1.1, 7.6, 7.7. y 7.8 de los Políticas de Pago de la Tesorería. Asimismo se solicitó copio certificado de los cheques por lo institución bancaria.

Actividades Cívicas y Reuniones Oficiales

En este rubro se un importe de \$3,314,526 y corresponde a gastos efectuados con motivo de reuniones de trabajo con funcionarios municipales como estatales, así como obsequios a personalidades distinguidas, del análisis efectuado o este rubro se obtuvieron resultados satisfactorios. Estas erogaciones se resumen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	IMPORTE
Consumos de alimentos para personal comisionado a diversos eventos y reuniones.	\$ 982,997
Servicios de alquiler de sillas, mesos, toldos, mamparas, así como el servicio de elaboración e impresión de lonas, viniles y posters para lo organización de eventos cívicos y de diverso índole.	793,932
Otros gastos	783,637
Gastos efectuados en obsequios y otenciones a personalidades y visitantes distinguidos	488,322
Gastos diversos, principalmente gastos de representación efectuados con lo tarjeta empresarial del H. Ayuntamiento por los funcionarios autorizados para tal efecto.	265,638
TOTAL	\$ 3,314,526

Promoción Deportiva y Cultural

Con un importe erogado de \$6,208,432 y corresponde principalmente al pago de proveedores por servicios de eventos que promociona el Ayuntamiento o favor del deporte y lo cultura o través de la Dirección de Desarrollo Cultural, Departamento de Fomento o las Artes, Departamento de Cultura y Departamento de Deportes, lo cual se integra de la siguiente monero:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Of. Delegación de Pozos	Complemento por pago de elenco artístico que se presenta en la Feria Regional de Pozos edición 2011, 1,671 playeros para darle realce a la Procesión de Cristos, actuación artística para el evento del 10 de mayo en el Teatro del Pueblo, el servicio incluye equipo de audio e iluminación profesional, microfónica personal e ingenieros de audio también la pintura de cinco bardas, apoyo con bolsos de dulces para el "Día del Niño, clases de música en el periodo de 1 de agosto al 31 de diciembre 2011	\$ 401,209
Gilberto Cárdenas Wong	Renta de equipo y sonido, cámaras con grúo, 2 pantallas, servicio generador eléctrico y 2 proyectores para el concierto en piano de Alexander Tseliakov con motivo al homenaje rendido a Gustavo Cerati; luz y sonido para el evento "Opera lo Flauta Mágico" los días 10-11-12 y 13 de mayo 2011	308,870
Of. Delegación La Pila	Renta de vestidos para el evento "Reina La Pila '11", renta de audio y video para el "Día del Amor y la Amistad", servicio de comida para la Feria '11, compra de material deportivo para telesecundaria, compra de material para la Escuela de Charrería, compra de 600 metros de cable para la rehabilitación de los adornos navideños, en las principales calles de esa Delegación Municipal La Pila, S.L.P., impresión de 700 poster a color, para el evento de lucha libre y promoción de la Feria Regional de La Pila, renta de lote plantas, flores, folleto y macetones para el evento de "Coronación de la Reina" en la Delegación de La Pila	218,639
Claudia Ruiz Villalobos	100 playeros tipo Polo con bordado de logo del Ayuntamiento, 100 bermudas, 100 gorros y 100 mochilas con bordado logo del Ayuntamiento, CONADE y la leyenda "Deporte Municipal en apoyo a los activadores del Programa Municipio Activo. 87 pants y chamarra con logotipos al frente de H. Ayuntamiento, camisetas para repartir entre los participantes de la carrera del Abrigo 2010 realizado el 5 de diciembre, camisas blancas y rojas con los logos del Ayuntamiento, CONADE, vivir mejor, San Luis somos Todos para directivos de Desarrollo Social y personal del área de deporte	178,505
Logistik Turismo y Eventos S.A. de C.V.	2 servicios de transporte turístico con destino SLP-Piedras Negras	160,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
	de transporte a la selección de Atletismo a la Cd. de México para participar el Campeonato Nacional de Atletismo 2011, transportación de las Selecciones Municipales de Beisbol a Villa de la Paz del 14 al 16/01/11 para participar en la Etapa Estatal de la Olimpiada Nacional 2011, Transportación del equipo de Mini Voleibol el 1/03/11 a Tamazunchale para participar, representando al Municipio de San Luis en los Cuartos Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Vive la Primaria	
Salvador Velarde García	Servicios artísticos para llevar a cabo el concierto "Pink Floyd Sinfónico" el 19 de octubre de 2011 en la Plaza de Armas, Servicios de grabación de audio profesional para proyecto de disco de lo Orquesta Juvenil Municipal, grabación de audio de concierto homenaje a Gustavo Cerati el día 29 de junio 2011, realizado en la Plaza de Armas	135,720
José Manuel Padilla González	Adquisición de 75 pants con chamarra entregados a los responsables de equipos en diferentes disciplinas deportivas, mismos que participaron en los Cuartos Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria 2010-2011, 65 uniformes deportivos de beisbol, 200 playeras de cuello redondo con tres logotipos para entregar a los primeros 200 participantes que se inscriban a la carrera denominada "Carrera de la Primavera"	113,384
Marco Julio Ruíz Villalobos	1000 Playeras cuello redondo 100% algodón, 12 playeras tipo Polo, 42 uniformes para Box confeccionado en tela satinada en combinación a colores, 200 playeras entregadas a los participantes de la VII Carrera Atlético y Caminata de la Constitución y Convivencia Infantil	106,326
Lasergrafic,S.A De C.V.	Impresión de 1,000 libros "Barrios", volantes, impresión sobre vinil, couche y lonas.	89,499
Mensajería Martínez Posadas, S.A. De C.V.	Renta de mobiliario y equipo para diversos eventos, organizados por el Departamento de Fomento a las Artes, alquiler de mobiliario (toldos y 1500 sillas) para concierto de Pink Floy organizado por el Departamento de Desarrollo Cultural.	89,434
Valentina Turusheva	Contratación de 20 presentaciones artísticas, según contrato No. 027/2011	87,677
Jesús Salvador Benavente Duque	Servicio de desayunos para periodistas en diversos eventos y lugares: Patio del Palacio Municipal, promoción función de box en la Monumental "El Paseo", presentación de la Competencia	87,050

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
	Municipal de Natación en el Campestre, presentación de la "Carrera de San Miguelito" 8/09/11, "Patinaje Artístico 2011" y "Mister Ayuntamiento"	
Manuel Rosas Aguilar	Homenaje a Gustavo Cerati y Concierto Pianista Alexander Tselickov, renta de tapanco de madera instaladas en varios lugares y fechas, para diversos eventos: Salsa en la Plaza, Día Internacional del Teatro, Baile flamenco, Agente 33 programado en Plaza Aránzazu.	78,830
Unanue Sport S de R L de C V	Compra de 541 uniformes deportivos	75,404
Mauro Patiño Bueno	Suministro en renta, instalación y desmonte de escenario para la realización de diversos eventos: Mister Ayuntamiento y Miss Fitness en las instalaciones del Club Deportivo Potosino, en Plaza de Armas para el evento de Maratón de Spin Municipal, Inauguración del Centro Comunitario "San Luis Somos Todos-Progreso, Ceremonia de Abanderamiento de la Delegación Deportiva del Municipio que participara dentro de la Etapa Estatal rumbo a la Olimpiada Nacional 2011.	65,969
Ustarroz S.A. de C.V.	Apoyo económico para la realización de la 9ª Carrera Nacional del Recuerdo los días 19 y 20 de noviembre en esta ciudad. Apoyo para pago de transporte de vehículos foráneos participantes en la Carrera del Centenario solicitado por la Asociación de Autos Antiguos de San Luis Potosí, A.C. El Museo Rodante	65,000
Grupo Señal Publicidad S.A de C.V.	Renta de equipo con micrófonos ambientales con pedestal para eventos varios: Mitos y Leyendas el viernes 20 y 27/05/11, "7 Segundos" y Encuentro de Folklore"	59,828
Club Libanes Potosino, S.A. de C.V.	Patrocinio del Campamento Mundial de Tenis Juvenil "México 2011" a efectuarse del 26 de septiembre al 2 de octubre en las instalaciones del Club Potosino.	58,000
Eduardo Caraza Rodríguez	Impresión de lonas en vinil para varios eventos: opera "La Flauta Mágica", Croquetón, 1000 números impresos de peyón para ser utilizados en las carreras y convivencias atléticas organizadas por la Dirección de Deporte	54,585
Asociación de Atletismo del Estado de S.L.P., A.C.	Pago por registro de 187 deportistas del municipio de la capital para participar en la Etapa Estatal de la Olimpiada Nacional 2011, apoyo para la Delegación Potosina participante en el Campeonato Nacional de Pista y Campo para Atletas Master	52,050

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Reynaldo Cardona Racing, S.A. de C.V.	Apoyo económico a la Copa RC Racing de Automovilismo Deportivo para la carrera del 5 y 6 de noviembre 2011, en el parque Tangamanga	50,000
Juan Manuel Leos Herrera	Balones de diferentes disciplinas para la realización del Día del Desafío, en múltiples espacios educativos, clubes públicos y privados, además de la Plaza de los Fundadores	48,322
Jorge González Tarres	10 presentaciones de mariachi en fechas y lugares que la Dirección y Cultura indique, 10 representaciones en distintas fechas y lugares al Mariachi "San Marcos"	46,400
Transportes Tamaulipas, S.A. de C.V.	Contratación de camiones para diversos traslados: 22 recorridos locales para 45 pasajeros, 13 servicios de rento de camión por 11 recorridos locales y una de Tanque de Mendoza/ Mexquitic	46,000
Claudio Enrique Adolfo García Flores.	Gastos generados por traslado terrestre de Arturo Rodríguez Tarres, Director General de la Obra "La Flauta Mágica", así como pago a autotransportes Tres Guerras, S.A de C.V por traslado de escenografía para dicha obra	45,729
Ivan Petrov	Paga de honorarios por diversos eventos: 5 presentaciones artísticas por el Día Internacional de la Mujer, Feria de las Flores en Plaza de Armas	45,628
Iraís Joselín Verastegui Cervantes	Pago de honorarios por diversos eventos: 5 presentaciones artísticas por el Día Internacional de la Mujer, Feria de las Flores en Plaza de Armas	45,075
Jorge Rafael García Becerra	8 presentaciones artísticas en eventos programados por la Dirección de Cultura, en Delegación de Villa de Pozos	43,500
Luis Augusta Stevens Sierra	Alquiler de luz y sonido instalado en Plaza de Armas para diversos eventos: sábados de Salso, presentación de disco Grupo Amuleto Rock, alquiler de toldos para diversos eventos organizadas por el Departamento de Desarrollo Cultural, Hamenaje a Gustavo Cerati y Concierto Pianista Alexander Tseliakov	42,514
Guillermo Rebolosa Nuñez	Mantenimiento de campo de pasto de la unidad deponiva Casanova	42,000
Mitzi Castrejon Romas	Honorarios por impartición de clases en Taller de Manualidades en el Programa "Ayuntamiento en Movimiento" actividades programadas y apoyadas por la Dirección de Cultura, Taller de Manualidades y Pintura en el Programa de Verana 2011	41,620
Leticia López Solís	Cena para 100 personas en el evento "Encuentra del Folklore", con (cena, vino de	40,461

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
	mesa, refresco y mobiliario), 60 servicios de canchés y grupo musical para el evento de toma de protesta del Parlamento Ciudadano, 60 servicios de coctel que se brindó durante la presentación del Libro de Monumentos de San Luis	
Leopoldo Becerra Pavón	Impresión de 1.000 libros "Todo para llevar"	40,032
Lizette Barrón Ríos	Honorarios por concepto de 3 presentaciones artísticas de flamenco, en eventos apoyados por la Dirección de Cultura, presentación de poesía y flamenco en la realización del Festival del Vino San Luis Potosí, presentación de la "La Luna Viene a la Frogua" Flamenco y poesía en la explanada afuera del Palacio Municipal	39,540
Eduardo Ibarra Martínez	Coordinación, edición de música, uniformes y apoyo logístico para la realización del 3º Maratón Municipal de Spin, efectuado el 26 de noviembre en Plaza de Armas.	38,860
Rosa Ma. Posadas Beatriz	Presentaciones escénicas del Grupo de Teatro "Doble Espacio" en el programa Mitos y Leyendas, en el cementerio del Saucito	37,700
Serva Transportes S.A. de C.V.	Viaje especial de SLP-México-SLP del 26 al 31/07/2011 al Ballet Folklórico de San Luis Potosí, Servicios (viaje especial) de diferentes unidades deportivas a Plaza Fundadores para el evento "Día del Desafío"	37,650
José Alejandro Zavala Rodríguez	Arbitraje en el Torneo de basquetbol de la Olimpiada Nacional 2011 en su primera etapa.	37,120
Juan Fernando Serna Valdivia	Renta de autos para transportar a artistas contratados para diversos eventos realizados en el transcurso del año	35,680
Asociación de Fútbol Colegiado del Edo. de S.L.P.A.C	Pago de arbitraje a la Asociación de Fútbol Colegiado del Estado de S.L.P. A.C. correspondiente a la Etapa Municipal de la Olimpiada Nacional 2011, pago de transporte a la selección de la Asociación de Fútbol Colegiado del Estado de S.L.P. a la ciudad de Nayarit	35,402
Quetzal Banquetes Alauier, S.A. de C.V.	Toldo para cubrir el escenario y el área de bicicletas para los participantes del Maratón Municipal de Spin, efectuado el 1 de julio 2011, renta de Toldo para la inauguración del Centro Comunitario "San Luis Somos Todos"	35,328
Minerva Haydee Barragán Palos	Fabricación de 6 bastidores con lona, para el "Centro Comunitario Ponciano Arriaga", servicios de impresión digital para el evento de Expo Alegria	34,998

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Game Day S.A de C.V.	Publicación de "Liga Intermunicipal" Intercolonias Fútbol y "Tercero Atlético Nuestra Señora de las Mercedes" llevada a cabo el viernes 9 de septiembre en revista. Publicación de "Tercera Atlético Nuestra Señora de las Mercedes" llevada a cabo el viernes 9 de septiembre.	34,800
Club Deportivo Potosino S.C.P.P.A.	Apoyo evento de aniversario Club Deportivo Potosino para el Torneo de Raquetbol realizado del 8 al 12 de noviembre.	34,800
Mario Loreto Espinosa Pérez	6 presentaciones artísticas de danza y performance, en eventos programados por la Dirección de Cultura Municipal.	34,800
Abel Ramón Castillo López	Mantenimiento de equipo de iluminación y audio de la unidad móvil Caravans de la Cultura, para el funcionamiento óptimo de dicha unidad, misma que se utiliza en diversos eventos programados y/o apoyados por la Dirección y Cultura. Pago por presentación artística del Grupo Shamanes, el 8 de diciembre 2010, en la Plaza de Armas, con motivo del aniversario luctuoso a Jhon Lennon	33,621
María Guadalupe Castillo Navarro	Servicios artísticos de los Continentales de Pepe Castillo, para llevar a cabo en 5 presentaciones en fechas y lugares asignados por la Dirección de Cultura	32,630
Leticia Chávez Polina	Producción de imágenes, mediante la toma de fotografías digitales de barrios y personas de este Municipio, las cuales serán utilizadas en la publicación "Los Barrios Tradicionales de San Luis Potosí"	31,320
Rocio Ibarra Nieto	Gastos diversos originados por evento del "Día Internacional de la Mujer", impresión de 1000 encuestas	31,141
Cristina Castro Reynaga	700 medallas fundidas con logotipo de hormiga para entregar en la Carrera Atlético "Virgen de Guadalupe del Chomito 2011" efectuada el 18 de diciembre 2011	30,357
Organización Editorial Tangamanga, S.A de C.V.	Impresión de lote de 500 libros "Guía Arquitectónica de San Luis Potosí"	30,160
Francisco Martínez Pérez	20 presentaciones del Trío Romántico para eventos programados por la Dirección de Fomento a las Artes	30,160
Productos Internacionales para Acabados Metálicos, S.A de C.V	800 medallas con listón "San Luis Somos Todas" para los participantes de la IV Carrera "El Reto"	30,153
Mesón Del Virrey S. de R.L de C.V	Consumo de alimentos por artistas participantes en varios eventos, así como personal correspondiente a las Direcciones de Cultura y Arte	30,096

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Velarde García Salvador.	Organización de concierto de Grupo de Rock Agora de la Co. de México actuando con la Orquesta Sinfónica de San Luis, el día 25 de junio en el Teatro de la Ciudad del Parque Tangamanga	30,000
Dinámica Representaciones Internacionales, S.A. de C.V.	Transportación aérea a integrantes del grupo de Danza Folklórica "Xochipilli", participación en el festival "Fiesta Mexicana" del 26 al 28/08/2011, en Milwaukee, Wisconsin	28,570
Autobuses de La Piedad, S.A. de C.V.	Traslado a Oaxaca del grupo de Ballet Fino de Salón del H. Ayuntamiento, para participar en el 6º Congreso Nacional de Danzón del 22 al 25 de septiembre	28,300
Storageisc, S.A. de C.V.	Realización de Diseño editorial de folleto de los barrios y personas de San Luis	26,680
Sergio Eduardo Mactezuma Elías	14 presentaciones del grupo de Danza Xochitini, en eventos apoyados por la Dirección de Cultura	24,841
Agua Tratada del Potosí, S.A. de C.V.	Consumo de Agua residual tratada por los meses de septiembre y octubre para la Unidad deportiva Municipal "Simón Díaz"	24,430
Elizabeth Herrera Rangel	Presentación artística el 7 de mayo de 2011 en la Plaza Aráncazu, "Presentación del Disco del grupo Agente 33" el 21 de mayo de 2011	24,128
Asesoría Potosina a La Publicidad S.C.	Baner en portada de plano informativo y 1 en sección de plano informativo, período de publicación del 6 de enero al 5 de julio 2011	24,000
Felipe Pérez Márquez	10 presentaciones artísticas del payaso del payaso Zampabollos en los talleres de verano en colonias dentro de las actividades programadas por la Dirección de Cultura	23,200
María Irene Aguilar Contreras	300 globos con helio, 15 globos especiales y 1 tormenta de confeti, para el evento de Maratón de Spin	22,330
Compañía Hotelera Caletto, S.A. de C.V.	Pago de gastos de hospedaje y alimentación de la actriz Lilia Aragón y el Sr. Andrés Torres enlace de CONACULTA, esto con motivo a la presentación del programa "Leo luego existe" en el Centro Cultural Palacio Municipal, hospedaje a Diana Golden, Guillermo Murray, Raquel Olmedo y Fernando Becemil	22,050
San Mex de Coahuila, S.A de C.V.	8 rentas de sanitarios (rojos) con servicio de limpieza diario colocados en explanada Mercado 16 de septiembre por un lapso de 2 meses	21,576
Industrias Graficas del Tangamanga, S.A. de C.V.	Impresión de 1000 ejemplares del libro "Mariposas Negras" para el acervo editorial del H. Ayuntamiento de San Luis	21,054

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Ivanno Publicidad S.de R.L. de C.V.	Impresión de lonas en vinil para varios eventos: "La Flauta Mágico", "Presentación de los Reyes Magos", "A que te cuento un Cuento"	20,344
Fernando Espinoza Nuño	Apoyo económico para el grupo musical Los Sanders para asistir al evento realizado por la Asociación Love en la ciudad de Cozumel	20,000
Artículos Deportivos Xochimilco S.A. de C.V.	Apoyo de 60 uniformes para el equipo de fut bol femenino de la FCA-UASLP que participa en la Liga Mexicana de Futbol Femenil	20,000
José Ramón Comejo Briones	Apoyo económico para solventar gastos de Festival Taurino del día 5 de noviembre en el Lienzo Charro "Caballo Bayo", Encuentro Nacional de Escuela Taurinas los días 6 y 7 de agosto 2011	20,000
TOTAL		\$ 4,184,279

El importe detallado representa un 67% del total registrado en su Cuenta Pública. No se tuvo a la vista los contratos de prestación de servicios de los artistas contratados para el evento "Fiesta de la Ciudad de San Luis Potosí", esta observación se encuentra plasmada en el pliego de observaciones.

Viveres

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2011 de \$976,732 y se integra principalmente por la compra de alimentos para los Centros Educativos Municipales, Centro Comunitario Maravillas y guarderías dependientes del DIF Municipal. Como resultado del análisis efectuado a este rubro se obtuvieron resultados satisfactorios. A continuación se relacionan los pagos realizados:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Ma. Yesenia Piño Ramírez	Compra de carne, pollo, salchichonería, embutidos y huevo para DIF Municipal	\$ 223,916
Javier Uresti Cerillos	Compra de frutas y legumbres para el DIF Municipal	182,467
Liconso. S.A. de C.V.	Leche entera en polvo para el DIF Municipal	180,900
Luis Alejandro Uresti Cerillos	Compra de artículos de aborrotos DIF Municipal	129,208
Gerardo Alejandro Zarate Álvarez	Compra de frutas y legumbres para el DIF Municipal	80,101
Productos Carranco, S.A. de C.V.	Compra de productos lácteos para DIF Municipal	65,289
Mercader Distribuciones, S.A. de C.V.	Compra de productos comestibles para DIF Municipal	49,102
Torticloss, S.A. de C.V.	Compra de tortillas para los Centros Educativos	23,194
Tortihogar, S.A. de C.V.	Compra de tortillas para los	15,006

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
	Centros Educativos	
Panadería la Superior, S.A. de C.V.	Compra de pan para DIF Municipal	13,923
Héctor Dávila González	Compra de carne molida, falda de res para el DIF Municipal	5,951
Miguel Ángel Vázquez Ortega	Compra de 80 kgs. De cebolla para DIF Municipal	5,180
Marianela Villanueva	Hielo y alimentos Centros Educativos	2,378
Eulalia Flores Leyva	Compra de artículos de limpieza para el DIF Municipal	117
	TOTAL	\$ 976,732

Semáforos y Señalamientos

Con un importe erogado de \$496,774, que corresponde principalmente a la Dirección de Tránsito Municipal para el mantenimiento de la operación de semáforos y vialidades, se integra de la siguiente manera:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
SEMEX, S.A. de C.V.	Compra de diverso material para semáforos, adquisición de un semáforo de 4 luces	\$ 157,075
Eléctrica Mol, S.A de C.V.	14 Bobina cable para redes utp Cat.5-E, cable de uso rudo 2x14 600v	49,928
Gerardo Muñoz Velasco	Corte de vinil e instalación de señalética en Edificio de la DGSPM	46,400
Productos Químicos Gafsa, S.A. de C.V.	Compra de pintura tráfico, thiner para la DGSPM	32,501
Productos Internacionales para Acabados Metálicos, S.A. de C.V.	compra de 60 conos de 71 cms, vinil autoadherible Grado Ingeniería o alto reflejante de 61 para la DGSPM	31,879
Federico Alcalde Martínez	Compra de laminas galvanizadas	31,783
Proveedora Gerzer, S.A. de C.V.	Compra de 120 socket, material eléctrico, pilas para el área de semáforos	29,108
Diana Elena Medina Mejía	Diverso material para semáforos	25,038
Pinturas Sensacolor S.A. de C.V.	Compra de pintura para señalamientos en semáforos	17,928
Pedro Varela Guerrero	660 focos incandescentes para semáforos	17,748
Pinturas San Luis, S.A. De C.V.	20 cubetas de pintura blanca y 20 cubetas de pintura gris para la Dirección de Tránsito	14,941
Arturo Silva Martínez	Compra de 900 metros de cable y 400 piezas soquet para semáforos	11,490
Paviseñales S.A de C.V.	Compra de viniles autoadheribles y rollo de vinil	8,812
Zerodoble, S.A de C.V.	Renta de planta de energía eléctrica para ensayo previo a la inauguración de Edificio Central de la DGSPM en razón de falla de energía	5,800

Teléfono

Con un importe en el periodo \$6,291,107 se registra en esta cuenta el pago del servicio telefónico de los diferentes departamentos, oficinas y Delegaciones Municipales. A continuación se detallan los pagos realizados por este concepto:

CONCEPTO	IMPORTE
Servicio de Teléfono	\$ 3,344,950
Servicio de Radios	1,950,808
Servicio de Nextel	749,075
Servicio de Metrored	119,151
Servicio de Telefonía Celular	81,640
Servicio de BAM	28,836
Servicio de Axtel	16,647
TOTAL	\$ 6,291,107

Se detalla la cuenta según el servicio prestado del proveedor donde se encuentran como principales prestadores del servicio Teléfonos de México S.A.B. de C.V., Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V., Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V., México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V., Servicios Eficientes de Cartera S. de R.L. de C.V. y Axtel, S.A.B. de C.V.

Programa Proyectos Especiales

AL 31 de diciembre de 2011 esta cuenta presento un saldo según registros contables de \$2,558,523. Los pagos realizados por este concepto se detallan a continuación:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Oficina Delegación de Pozos	Convenio por compra de parcela N° 1221P1/3, compra de despensas navideñas, sondeo, limpieza y desazolve en varias colonias, renta de planta generadora acústica, cambio de auto transformador para control de alumbrado	\$ 1,159,158
Oficina de Tesorería Municipal	Gratificaciones a personal que realiza prácticas profesionales y servicio social en diversas áreas del Ayuntamiento.	614,600
Oficina Desarrollo Social	Impresión de 5000 revistas centro de desarrollo comunitario San Luis somos todos-Progreso, impresión de 20,000 dípticos de "Redes ciudadanas prevención seguridad y convivencia, apoyo con 480 playeras impresas para la oficina intergrupala centro de alcohólicos anónimos	503,324
Parquímetros	Pago a personas que prestaron su servicio en parquímetros durante el año, liquidación del diseño e implementación del sistema de datos eficiente, trabajos y pintura para mantenimiento de guarniciones, 65 chalecos bordados con reflejante para programa orientación al turista.	281,441
TOTAL		\$ 2,558,523

Placas y Tenencias

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2011 de \$743,559 por el concepto de pago de placas y tenencias ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de la plantilla vehicular propiedad del Ayuntamiento.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría de Finanzas	Pago de placas y tenencias del parque vehicular del Municipio de San Luis Potosí	\$ 743,559
TOTAL		\$ 743,559

Daños Patrimoniales a Terceros

Este gasto ascendió a \$997,133 y corresponde al cumplimiento de acciones jurídicas y mandatos de pago en donde la acción del Ayuntamiento causó daño a Terceros, a continuación se desglosan los siguientes:

NOMBRE	DIRECCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
Alberto Ortiz y Lorandí	Tesorería Municipal	Afectación de las calles Arqueros y Camino Viejo a Guanajuato según convenio se liquidara en cuatro parcialidades	\$ 408,036
Ma. del Carmen Morales Arellano	Tesorería Municipal	Sentencia del Juez 6º. Civil para pagar indemnización por expropiación de terreno	374,500
José Alejandro Martínez González	Tesorería Municipal	Indemnización por contrato de compra/venta del inmueble ubicado en Camargo 125 Colonia Tercera Grande	48,000
Alberta López Márquez	Tesorería Municipal	Indemnización por afectación de predio de su propiedad para alineación de calle	45,395
José Guei de Lira	Tesorería Municipal	Elaboración de puesto móvil de Liliana Terón Enriquez en virtud de que fue destruido con la caída de un árbol	11,055
Tesorería de la Federación	Tesorería Municipal	Indemnización al erario federal por desfaseamiento de la concentración del reintegro presupuestal del ejercicio 2010, pago a Tesorería de la Federación por concepto de incumplimiento en concentración oportuna al erario federal del Programa Rescate de Espacios Públicos	6,633
Susana Aldaraca Zarate	Parques y Jardines	Pago efectuado a Susana Aldaraca Zarate por concepto de daños ocasionados por maquinaria de Parques y Jardines a su vehículo	2,651
GM Matriz, S.A. de C.V.	Parques y Jardines	Reposición de daños a terceros. Cristal puerta vehículo AVEO 2009 Placas 03401 No. Económico 01-886 de Seguridad Público del Estado	2,169
José Miguel Ángel Acuña Ángeles	Tesorería Municipal	Pago por daños a vehículo en labores de mantenimiento de áreas verdes	1,392

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	DIRECCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
Rogelio Ramírez Huerta	Parques y Jardines	Reparación de daños a terceros mismo que se suscitó en el área operativo al realizar mantenimiento de áreas verdes	1,276
Concepción Loredo López	Tesorería Municipal	Pago por daños ocasionados o vehículo durante el mantenimiento de áreas verdes	1,100
Raúl Mendoza Hernández	Parques y Jardines	Reposición de daños a terceros en el área operativa al realizar mantenimiento de áreas verdes	928
Cecilia Torre De La Torre	Tesorería Municipal	Reparación de pointer	441
TOTAL			\$ 903,576

El importe detallado representa un 91% del total registrado en su Cuenta Pública. Como resultado del análisis efectuado a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

Capacitación y Adiestramiento

Con un importe erogado de \$666,327, que corresponde a la capacitación que otorga el H. Ayuntamiento a empleados y funcionarios, según se muestra en el cuadro siguiente:

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
BVGI Mexicana S.A. de C.V.	Pre-auditoria al sistema de gestión de calidad ISO-9001-2008 Auditoria de certificación al sistema de gestión de calidad ISO 9001-2008 Fase I y Fase II), 6 placas metálicas de la certificación al sistema de gestión,	\$ 168,780
Alejandro Gil Ojeda	Servicios profesionales de asesoría en implantación de sistema de gestión a la calidad, oficina de tesorería	131,080
Ma. Eugenia Mijares Sáenz	curso "Brandig Personal para Regidores " llevado a cabo el 29/03/2011, curso "Licitaciones Electrónica Comprobante Para Servidores Públicos",	96,456
Gabriela de la Torre Zea	Capacitación y asesoría para limpieza y mantenimiento uso óptimo de invernaderos. Así como en el uso de materiales y herramientas para prevención de desastres naturales	57,072
Interamerican Standard System Organization S.C.	Curso "Gestión de acciones correctivas y preventivas para el cierre de no conformidades", oficina oficialia mayor	40,600
Abraham Mora Valenzuela	Diplomado Internal de Evaluación de Impacto Ambiental y Restauración Ecológica, taller de nomina Laboral Burocrático	40,000
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de S.L.P	Cuota de recuperación del "curso de trabajo", curso "filosofía", curso de integración	21,300
Juan Felipe Sánchez Rocha	2 inscripciones al Curso Internacional de Protección a Funcionarios y curso "Medicina Táctica"	19,600
Pentamarketing, S.C.	Inscripción para personal de la Dirección de Comunicación Social al Seminario "Estrategias Exitosas en Redes Sociales para Gobierno"	14,500

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí	Curso denominado "Medicina Táctica" para Oficialía Mayor, Curso XXVI Semana de la Contraduría Pública	14,826
Jesús Salvador Benavente Duque	Servicio de coctel para 60 personas en el Palacio Municipal	8,491
Cristóbal Labato López	Conferencias "La Fuerza del Carácter en la Mujer", Oficialía Mayo	5,800
Gilberto Cárdenas Wong	Renta de Sonido para Conferencia.	1,346
José Ubaldó Ibarra Rodríguez	Renta de equipo de sonido para conferencia	1,160
TOTAL		\$ 621,011

El importe detallado corresponde al 93% del total reflejado en su Cuenta Pública. Como resultado del análisis efectuado a este rubro se observó lo siguiente: no se tuvo o lo visto contrato de prestación servicios de Bvqi Mexicana S.A. de C.V., concepto de Pre Auditoría al sistema de gestión de calidad ISO 9001-2008, Auditoría de Certificación al sistema de gestión de calidad ISSO 9001-2008 Fose I y Fose II.

ADQUISICIONES

1) RAMO 28

Durante el periodo de enero-diciembre 2011 el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, realizó las adquisiciones que se enlistan en los siguientes tablas, se verificó la existencia de aquellos de mayor relevancia en cuanto a su valor de adquisición en el inventario municipal, así mismo se constató que las facturas de los bienes adquiridos contaron con el registro patrimonial de no ser así se realizó la observación correspondiente.

Equipo de Oficina

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2011 de \$477,610, que se integro a continuación:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Oficina de Tesorería Municipal	Adquisición de 2 archiveras, mesa de formaica, cafetera, compra de 1 perforadora y cerradora manual, 1 guillotina, 3 refrigeradores de 7 pies, para las farmacias populares, 20 sillas para visita, 2 escritorios secretarial, 2 escritorios, compra de 4 escritorios para farmacias del programa "Circulo de la Salud", 30 lockers para Tesorería Municipal, 4 escritorios para farmacias populares	\$ 142,592
Oficina Contraloría Municipal	Compra de trece sillas ejecutivas, mesa de juntas y credenza con puertas de cristal para la sala de juntas, 8 archiveras metálicas para la dirección de Contraloría	68,622
Oficina de Desarrollo Social	Adquisición de cajonera, 3 módulos de oficina, modulo doble de oficina y 6 sillones	48,537

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Oficina Delegación de Pozos	Tres estantes de madera de pino barnizada con sellador en color nogal, con 7 repisas y 18 espacios incluyen instalación, tres archiveros y calculadora, tres ventiladores, 10 cubetas exprimidoras capacidad aprox. 25 lts.	48,603
Dirección de Policía Preventiva Municipal	Adquisición de 4 bañe, 1 consola, 2 micrófonos y 4 stand para bañe, tres grabadoras de portero y guillotina	32,266
Oficina Oficialía Mayor	Compra de 2 escritorios, 1 escritorio, 1 silla y 1 sillón ejecutivo módulos de oficina	25,014
Oficina de Presidencia Municipal	Elaboración de cuadro pintado al óleo, cabeza y hombros, fondo moteado pintado en bastidor y respaldo de triplay, sin marco para galería de retrato de ex presidenta municipal para colocar en salón de presidentes en palacio municipal, video proyector pow G	22,598
Deportes	Compra de 2 minicomponentes	9,846
Coordinación General de Servicios Médicos	Adquisición de soporte y pantalla LCD, seis sillas secretariales	9,296
Oficina Delegación de Bocas	Adquisición de multifuncional Kiocera	7,819
Parquímetros	Adquisición de equipo generador de ozono, compresora de aire	7,240
Oficina de Síndicos	Adquisición de dos ventiladores y un adaptador	7,071
Oficina Oficialía Mayor	Adquisición de escritorio, silla secretarial y cámara fotográfica	6,770
Departamento de Plazas, Mercados y Pisos	Adquisición de madera para la fabricación de mueble (archivero)	6,155
Dirección de Educación Municipal	Adquisición de una guillotina, tres sillas plegadizas, ventilador	5,676
Oficina de Rastro Municipal	Adquisición de cafetera, sillón ejecutivo y teléfono Panasonic	4,862
Imagen Urbana	Adquisición de tres cámaras digitales, ventilador	4,748
Oficina DIF Municipal	Adquisición de 2 radio grabadoras	4,480
Oficina de Regidores	Adquisición de dos teléfonos multilínea, dos impresora HP Laserjet 1102W color negro	3,666
Oficina Atención a la Mujer	Adquisición de una mesa con rodajas y dos mesas de trabajo de madera	3,573
Oficina de Ecología	Adquisición de enfriador de agua	3,367
Oficina Catastro	Adquisición de 3 sillas, 2 ventiladores	3,101
Oficina de Obras Públicas	Adquisición de ventilador de torre	811
Oficina de Asuntos Jurídicos	Adquisición de ventilador de torre	697
	TOTAL	\$ 477,610

Como resultado de la revisión a este rubro se verifico su apego al Reglamento de Adquisiciones del Municipio, Políticas de Pogo de lo Tesorería y o lo Ley de Adquisiciones del Estado, obteniendo resultados satisfactorios.

Equipo de Transporte

Al 31 de diciembre de 2011 esta cuenta presenta un saldo de \$744,660, el cual se integra de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Tesorería Municipal	Adquisición de vehículo Isuzu 3N1EB31S3CK315425 2012 Blanco, vehículo Isuzu 3N1EB31S7CK327965 2012 Blanco orden de pedido 76345, vehículo Isuzu 3N1ab6adxp1734429 2011 blanco No. pedido 763346, No. patrimonial 68830 5120-00A-001/0008, 68829 5750-00-A-001/0005, 68826 5140-00A-001/0004, adquisición de vehículo Nissan Isuzu GSI t/m 2012 con número de serie 3N1EB31S3CK 303632 con número patrimonial 64971 5420-00-A-001/0009, Grupo Torres Corzo Automotriz de San Luis y Zacatecas, S.A. de C.V.	\$ 594,760
Presidencia Municipal	Adquisición de vehículo Nissan Plato IIida Sedan Comfort 2011, pedido No. 78121 No. Patrimonial 70253 5110-10-00-A-001/0006	149,900
TOTAL		\$ 744,660

Como resultado de la revisión a este rubro se verificó su apego al Reglamento de Adquisiciones del Municipio, Políticas de Pago de la Tesorería y a la Ley de Adquisiciones del Estado, obteniendo resultados satisfactorios.

Equipo y Maquinaria

El saldo al 31 de diciembre de 2011 es de \$561,119, mismo que se integra de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Policía Preventiva	Desfibrilador portátil automático, carro rodante Rugged, camilla rígida y tipo marina Mark, 3 collarines cervicales semirrígidos, tanque de oxígeno portátil	\$ 88,090
Dirección de Rastro	5 lavadoras Whirlpool cod. 8000117 con 12 ciclos de lavado	46,342
Tesorería Municipal	Pasarela vertical inteligente y regulador de voltaje	46,272
Dirección de Rastro	2 tanques de almacén de agua para caldera de 350 lts	38,716
Dirección de Imagen Urbana	Maquinaria tanque HTP-380	36,823
Coor. Gral. Servicios Médicos	1 Desfibrilador automático Zoll AED plus en español No. Serie X11F505662 para equipar la ambulancia de coordinación de Servicios Médicos	35,960
Tesorería Municipal	3 básculas, 3 equipo médico y 3 esfíngo	26,970
Delegación de Pozos	Motosierra y materiales	26,856
Delegación de Pozos	1 remolque cama baja	24,960
Dirección de Policía Preventiva	Soportes de 42" de pedestal y soporte de 55" de pedestal para instalar las televisoras de plasma en las oficinas privadas de los Directivos	19,140
Tesorería Municipal	Adquisición de equipo médico	14,997

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Imagen Urbana	Martillo perforador profesional marca BOSCH mod. GBH 7-46	14,964
Dirección de Alumbrado Público	2 motor honda 5.5 HP con arranque manssel para ser instaladas en unidades vehiculares	14,410
Dirección de Rastro	Compra de materiales para mantenimiento	11,550
Dirección de Tránsito	Luminario Holophane seguidor de reclusorios	10,904
Dirección de Parques y Jardines	Motobomba 7.5 HP 3" trifásica	10,092
Tesorería Municipal	1 motobomba	9,068
Dirección de Educación Municipal	Adquisición de kit central de alarma vista-48, teclado, 4 sensores, sirena	9,048
Dirección de Tránsito	Torno y materiales	7,906
Ecología y Aseo Público	Compresor de aire 2.5 HP con tanque 100 lts	7,552
Dirección de Policía Preventiva	Tanque de oxígeno y 2 termos	6,728
Coord. Gral. Servicios Médicos	Compra de material para equipar ambulancia	4,152
Dirección de Policía Preventiva	Adquisición de equipo médico	3,936
Dirección de Rastro	1 sierra y tornillo de banco	3,318
Dirección de Rastro	1 rotomartillo	3,126
Dirección de Tránsito	Materiales de mantenimiento	2,862
Delegación de Pozos	2 lámparas recargables de led de mano	2,784
Dirección de Rastro	Compra de materiales y 1 escalera	2,320
Dirección de Tránsito	Sierra circular	2,216
Dirección de Rastro	1 caudín	2,204
Ecología y Aseo Público	1 cortadora	2,065
Dirección de Rastro	Pulidora y cortadora angular	2,000
Tesorería Municipal	3 fonendoscopio y 3 rinoscopio	1,967
Tesorería Municipal	2 motobomba	1,888
Oficialía Mayor	1 escalera y compra de materiales	1,785
Dirección de Rastro	1 escalera	1,651
Oficialía Mayor	1 glucómetro y 2 basculas	1,595
Dirección de Tránsito	2 escaleras	1,442
Coord. Gral. de Servicios Generales	1 rotomartillo	1,276
Dirección de Policía Preventiva	Glucómetro y mochila tipo botiquín	1,268
Ecología y Aseo Público	1 esmeriladora	1,195
Dirección de Alumbrado Público	Bomba eléctrica	1,175
Ecología y Aseo Público	1 taladro	1,162
Parquímetros	1 aspiradora	997
Dirección de Tránsito	Taladro rectificador	920
Tesorería Municipal	1 escalera	710
Oficialía Mayor	1 baumanometro	689

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Ecología y Aseo Público	1 esmeril	584
Coord. Gral. Servicios Médicos	Escalera de tijera	559
Dirección de Educación Municipal	Diablo para carga	537
Dirección de Educación Municipal	1 escalera	499
Parquímetros	1 bomba de agua	489
TOTAL		\$ 561,119

Como resultado de la revisión a este rubro se verificó su apego al Reglamento de Adquisiciones del Municipio, Políticas de Pago de la Tesorería y a la Ley de Adquisiciones del Estado, obteniendo resultados satisfactorios.

Equipo de Cómputo

El saldo que refleja esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 por \$759,548, está integrado por los siguientes conceptos:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Oficina de Tesorería, Dirección de Policía Preventiva, Coordinación de Sistemas, Contraloría Interna, Dirección de Parques y Mercados	Adquisición de 2 impresoras HP Laserjet Pro No. Patrimonial 69358 5310-00-D-007/0065 y 69359 5310-00-D-007/0066, 5 computadoras LZ022LT 6005 SFF phenom X2-557, 4GB, monitor 18.5, anexas los 5 números patrimoniales, 15 computadoras BK901AV-4 BUNDLE 6005 usd TNX2B26 2 GB, monitor 18.5 CPU y monitor, anexas los 15 No. patrimoniales, adquisición de phenom X2-5V57, monitor LCD 4 GB, CPU MXL1270323, monitor CN40420G98 CÓDIGO CPHZ022 No. Patrimonial 68513 5220-00-D-001/0020, 68514 5220-00-D-002/0020, CPU MXL 1270323 6005 Pro negro y monitor CN40420G98 S2032 negro número patrimonial 68513 5220-00-D-001/0020 Y 68514 5220-00-D-002/0020/Exposición de Computadoras de San Luis de R. L. de C.V.	\$ 222,650
Oficina de Ecología y Aseo, Obras Públicas, Oficina de Imagen Urbana	Adquisición de computadora 6005 PRD USDT ATX2B26 pedido 76773 No. Patrimonial 69559 5420-00-D-001-198, 69560 5420-00-D-002-209, 2 computadora HP COMPAQ 6200 pro monitor con 2 monitores S1933 18.5" LCD WEDESCREEM, No. Patrimonial correspondientes, HP Scanjet 5590 2400 DPI pedido No. 75936, 2 computadora COMPAQ 4000 Pro SFF Dual Core E 5800, monitor HP LCD pedido No. 77584 anexas Nos. Patrimoniales impresora Laser similar a HP 2035/Administración y Servicios Computacionales, S.A. de C.V.	128,916
Dirección de Policía Preventiva, Delegación Pozos	Adquisición de 6 impresora HP Laserjet P1102W 19pfgm, 8MB, 1200DPI 110V, números patrimoniales correspondientes, 5 no break, 10 switch de 8 puertos para la Dirección de Policía Preventiva, dos impresoras Epson LX-300 para el Departamento de Catastro, Delegación Villa de Pozos No. Patrimonial 68399 5710-00-D-006/0042/Partes Computadoras para los Usuarios, S.A. de C.V.	67,078

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Policía Preventiva	Compra de software psicoestrategia completo para lo Dirección de Policía Preventiva, Pedido No. 0073966 registro patrimonial No. 65956 5310 00 D 009 0001/Asesoría y Educación para el Trabajo, S.C.	46,400
Oficina de Presidencia Municipal, Delegación Bocas	Impresora multifuncional SCX 3200 monocromo s/n 2510bfeb400354, para personal del área de protocolo y Logística No. Patrimonial 69483 5110-00-D-007/0017, compra de 2 computadoras Laptop y 3 computadoras genéricas de escritorio para el equipamiento de la Delegación de Bocas No. Patrimonial 68453 5730-00-D-030/0005, 0006, 0022, 0023, 0024/Luis Bernardo Aguilar Castillo	44,428
Oficina de Regidores	Compra de monitor/Cuauhtémoc Flores Iborra	38,918
Delegación Bocas	Compra de 3 equipos de computadoras COREI3 500GB HD 4 GB RAM PC3-10600 1333 MHZ, DVD-RW, lector 21 en uno, teclado, mouse, bocinas monitor LCD LG modelo W 11943, negro y un equipo CoreI3 750GB HD 4 GB RAM PC3-10600 1333MHZ/Rosendo Robledo Guardiola	33,640
Delegación Pozos, Oficina Parques y Jardines	Adquisición de computadora HP COMPAQ 8200 Elite compactado windows profesional original 32 Bit con monitor LCD marco HP para el DIF Municipal, No. patrimonial 66169 5710-00-D-001/0099 y 66170 5710-00-D-002, computadora Portátil HP Probook 4520 memoria 4 gb doble canal compartido de memoria maletin negra, registro patrimonial 68615 5220-00-D-030/0001/0104/MC Micro computación, S.A. de C.V.	28,910
Oficina de Desarrollo Social	Compra computadora core I3,500 GB	24,999
Oficina Obras Públicas, Oficina de Ecología	Adquisición 2 discos duros, impresora HP Láser mono P4014N pedido N-0075215/Integración Informática y Administrativo del Centro S. de R.L.	15,220
Oficina de Rastro Municipal, Imagen Urbana, Ecología	Adquisición de 2 impresoras, No. Patrimonial 69586 5720-00-D-041/0003 y 69587 5720-00-d-041, computadora HP 435 notebook, no. Patrimonial 69607 5610-00-D-030/0001/0004, compra de disco duro de 2TB externo No. Patrimonial 69319 5210-00-D-044/0002/Corporativo Sanduze, S.A. de C.V.	15,041
Oficina de Tesorería, Sistemas	Adquisición de 4 impresoras Epson XL SP712 paralela, disco duro/Servicios Gráficos por Computadora, S.A. de C.V.	13,891
Secretaría General, Contraloría Interna	Adquisición de impresora HP laserjet 1102 serie VNB4G00081 No. Patrimonial 5350-00-D-007/0034, computadora HP All in one 682AA No. Patrimonial 69211 5140-00-D-034/0001/Alejandro Jesús Guzmán Granado	13,688
Protección Civil	2 monitores HP LCD 18.5" para computadoras/Ignacio Benavente Duque	11,600
Oficina de Desarrollo Social	Compra de 2 equipos de computo/Sumicom Telemarketing, S.A. de C.V.	9,990
Oficina de Catastro	Adquisición de una impresora HP/Ma. De Jesús Segura Cruz	7,828

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Desarrollo Social	Disco duro externo e impresora/Marina María Magdalena López Machuca	5,948
Oficina de Desarrollo Social	Adquisición de impresora HP/Enter Computadoras y Servicios de San Luis, S.A. de C.V.	3,689
Oficina de Tesorería	Adquisición de impresora Laser HP/ Carlos Salazar Hernández	3,079
Oficialía Mayor	Adquisición de impresora HP/Araçeli Núñez Ortiz	3,045
Oficina de Parques y Mercados	Impresora de inyección de tinta 38/32 color negro y color simil No. Patrimonio Municipal 68511 5220 00-D-007/0008/Grupo Comercial LG, S.A. de C.V.	2,320
Dirección de Policía Preventiva	Adquisición de 2 switch 16 puertos/Soluciones de Cómputo Avanzada, S.A. de C.V.	2,297
Dirección de Desarrollo Cultural	Acquisition de Note Brecke/Telebyte Energy Grounding, S.A. de C.V.	1,940
Oficina DIF Municipal	Adquisición de un Nobreak módulo de falla de energía 30 min. respaldo con regulador, pedido No. 78189/José Luis Martínez Delgado	1,921
Oficina de Regidores	Adquisición de impresora HP laserjet P1102w, No. Patrimonial. 69325 5320-00-D-007/0019/Fernando López Cuellar	1,833
Oficina de Presidencia	Francisco Javier Meléndez Jasso	1,550
Oficina de Comunicación Social	Adquisición de disco duro/Gregorio Javier Rodríguez	1,499
Oficina de Tesorería	Adquisición de una impresora HP/Eugenio Torres Calzada	1,249
Dirección Desarrollo Cultural	Adquisición de disco duro/Yolanda Bear García	1,230
Dirección Desarrollo Cultural	Adquisición de disco duro externo/Ma. Del Carmen Rivera Gómez	1,200
Oficina de Catastro	Adquisición de una memoria USB 500 GB/Francisco de Palau Cabrera y Cabrero	995
Oficina de Desarrollo Social	Adquisición de disco duro para computadora/José Manuel Medellín	945
Oficina Oficialía Mayor	Adquisición de una impresora deskjet 2000, inyección de tinta 20/16PPM color negro interface USB, pedido No. 78731/Edgar Sergio Loredo	812
Oficina de Tesorería	Adquisición de No Break Cyber Pow.2/Verónica Zúñiga	799
TOTAL		\$ 759,548

Como resultado de la revisión a este rubro se verificó su apego al Reglamento de Adquisiciones del Municipio, Políticas de Pago de la Tesorería y a la Ley de Adquisiciones del Estado, obteniendo resultados satisfactorios.

Equipo Especial de Vigilancia

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2011 de \$31 320, mismo que se detalla a continuación:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Policía Preventiva	Compra de 10 sillas de montar charros, 20 piezas coronas o sudaderas, 20 frenos trozados, compra 5 reatas para lazar, cepillos para caballo, 15 almohadas, para Dirección de Policía Preventiva pedida 76977, anexas 10 números patrimoniales	\$ 31,320
TOTAL		\$ 31,320

Como resultado de la revisión a este rubro se verificó su apego al Reglamento de Adquisiciones del Municipio, Políticas de Pago de la Tesorería y a la Ley de Adquisiciones del Estado, obteniendo resultados satisfactorios.

2) RAMO 33

De acuerdo con la información proporcionada por el Departamento de Patrimonio Municipal se realizaron adquisiciones del ramo 33 por un importe de \$28,527,560, a continuación se detallan algunas de las adquisiciones más importantes:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Retroexcavadora	\$ 1,197,120
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Retroexcavadora	1,113,600
Dirección de Parques, Jardines y Cementerios	Camión sistema	1,036,522
Dirección de Parques, Jardines y Cementerios	Camión sistema	1,036,522
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Camión 3m	866,376
Dirección de Alumbrado Público	Camioneta chasis	850,000
Dirección de Alumbrado Público	Camioneta grúa	829,000
Departamento de Aseo Público	Grúa	816,002
Dirección de Parques, Jardines y Cementerios	Camión sistema	790,221
Dirección de Parques, Jardines y Cementerios	Camión tipo volteo	733,286
Rastro Municipal	Camión tipo volteo	733,286
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Barredora	699,362
Dirección General de Seguridad Pública Municipal	Grúa /articulada c/canastilla	672,800
Coordinación General de Servicios Generales	Sistema Pararrayos	467,000
Dirección de Participación Ciudadana	Camión	349,920
Dirección de Participación Ciudadana	Camioneta urvan	346,750
Dirección de Participación Ciudadana	Camioneta urvan	346,750
DIF Municipal	Juego Modular	301,410
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Cortadora hidráulica	295,929
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Cortadora hidráulica	295,929
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Maquina de rodillo vibratorio	295,929

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Maquina de rodillo vibratorio	295,929
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Camioneta doble cabina	279,500
Dirección de Cultura	Camioneta doble cabina	194,000
Dirección de Participación Ciudadana	Automóvil tsuru	134,315
Dirección de Participación Ciudadana	Automóvil tsuru	134,315
Dirección de Participación Ciudadana	Automóvil tsuru	113,680
Dirección de Cultura	Tapanco	74,980
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Torre para antena	73,000
Dirección de Participación Ciudadana	Remolque	72,268
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Planta de luz	69,650
Dirección de Participación Ciudadana	Impresora braille	66,557
Dirección de Participación Ciudadana	Horno para cerámica	62,872
Dirección de Participación Ciudadana	Impresora zebra (credenciales)	60,815
Dirección de Participación Ciudadana	Impresora zebra (credenciales)	60,815
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Cocineta	55,757
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Cocineta	55,757
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Placa vibratoria	49,654
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Placa vibratoria	49,654
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Placa vibratoria	49,654
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Placa vibratoria	49,654
Dirección de Participación Ciudadana	Remolque	48,059
Dirección de Participación Ciudadana	Remolque tipo plataforma	48,059
DIF Municipal	Columpio	46,234
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Sierra de corte hidráulico	40,729
Dirección de Cultura	Consola de audio	38,950
Delegación de Bocas	Desfibrilador	38,626
Centro de Desarrollo Maravillas	Electroestimulador	37,458
DIF Municipal	Columpio	36,937
Centro de Desarrollo Maravillas	Gimnasio (rehabilitación)	32,864
Dirección de Protección Civil	Desfibrilador	32,363
Centro de Desarrollo Maravillas	Pizarrón interactivo	26,480
Dirección de Participación Ciudadana	Pizarrón interactivo	26,480
Dirección de Participación Ciudadana	Pizarrón interactivo	26,480
Dirección de Participación Ciudadana	Computadora imac	26,100
Dirección de Participación Ciudadana	Toldo	25,172
Dirección de Participación Ciudadana	Modulo ejecutivo	24,940

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Participación Ciudadana	Modulo ejecutivo	24 940
Dirección de Participación Ciudadana	Kit de belleza	24,070
Dirección de Participación Ciudadana	Kit de belleza	24,070
Dirección de Participación Ciudadana	Kit de belleza	24,070
Dirección de Participación Ciudadana	Kit de belleza	24,070
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Computadora imac	24 047
Dirección de Participación Ciudadana	Teclado sintetizador	23,100
Dirección de Participación Ciudadana	Teclado sintetizador	23,100
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Cortadora paro concreto	22 010
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Cortadora paro concreto	22,010
Subdirección de Infraestructura y Fortalecimiento Municipal	Cortadora paro concreto	22,010
Dirección de Cultura	Baffles (subwoofers)	21,190
Dirección de Cultura	Baffles (subwoofers)	21,190
TOTAL		\$ 16,932,348

El importe detallado representa un 59% del total de adquisiciones llevadas a cabo con recursos del ramo 33.

Se constató que los bienes adquiridos selectivamente con recursos del ramo 28 y 33 fueron incorporados al patrimonio del Ayuntamiento de San Luis Potosí y que los mismos cuentan con número de inventario proporcionado por la Dirección de Control Patrimonial Municipal.

Como resultado de la revisión a este rubro se verificó su apego al Reglamento de Adquisiciones del Municipio, Políticas de Pago de la Tesorería y a la Ley de Adquisiciones del Estado, obteniendo resultados satisfactorios.

CONSTRUCCIONES Y OTROS GASTOS

ALUMBRADO PÚBLICO

Con un importe en el periodo de \$92,290,064, se registra en esta cuenta el pago del alumbrado público facturado por la Comisión Federal de Electricidad, así como material y mantenimiento al alumbrado público de las lámparas instaladas en la zona urbana llevados a cabo por la Dirección de Alumbrado Público, como resultado de la revisión a este rubro se obtuvieron resultados satisfactorios. El comportamiento del gasto por proveedor se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Comisión Federal de Electricidad	\$ 86,472,249
Eléctrico Mol, S.A. de C.V.	1,533,682
Elektrón del Bajío, S.A. de C.V.	1,522,443
Proveedoro Gerzer, S.A. de C.V.	1,180,758
Redleaf México S.A de C.	401,940

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Representaciones Parga, S.A. DE C.V.	224,491
Suministros para Electroconstrucción, S.A. de C.V.	154,148
Ehecati Tonantli Torres Urbina	113,100
Mai & Mag Constructora Eléctrica, S de RL de CV	110,091
Ilumincentro, S.A. de C.V.	104,115
Humberto Emilio González Ortiz	83,520
TOTAL	\$ 91,900,537

El importe detallado representa un 99% del total registrado en su Cuenta Pública.

Pequeñas Obras

Se registra en el periodo un importe de \$5,934,368, corresponde al registro de obras que se contabilizaron en esta cuenta, del análisis efectuado se obtuvieron resultados satisfactorios. A continuación se detallan las principales obras realizadas con recursos del Ramo 28:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Delegación de Pozos	Elaboración proyectos ejecutivos diferentes colonias.	\$ 742,359
Delegación de Pozos	Remodelación plaza U.H. Ciudad 2000	681,946
Delegación de Pozos	Repavimentación boulevard Las Mercedes Holanda	669,059
Delegación de Pozos	Remodelación plaza los silos	656,972
Delegación de Pozos	Construcción Red Drenaje calle Juan Sarabia / Plan de San Luis	445,520
Oficina de Parques y Jardines	Proyecto ejecutivo cementerio	306,871
Delegación de Pozos	Programa de bacheo 2011	279,988
Delegación de Pozos	Construcción fosas en panteón municipal	252,286
Delegación de Pozos	Revestimiento construcción camino acceso a centro transferencia ejido La Libertad	195,903
Delegación de Pozos	Obras bacheo y pintura de pozos	188,676
Delegación de Pozos	Reposición ventanas Esc. Sec. Técnica no. 42	188,115
Delegación de Pozos	Equipo y remodelación plaza principal 3ra etapa	181,272
Delegación de Pozos	Adquisición material para alumbrado y servicios municipales.	178,595
Delegación de Pozos	Construcción tanque superficial de mampostería de 100 m3	165,389
Delegación de Pozos	Rehabilitación de 3 puentes peatonales en carretera 57	147,099
Delegación de Pozos	Ampliación de red de Col Rancho la Libertad Calle Los Castilla	139,086
Delegación de Pozos	Adecuación de tomas en zana de riego	115,890
Delegación de Pozos	Remodelación oficinas administrativas	75,612
Delegación de Pozos	Obras y pequeñas acciones 2011	69,913
Delegación de Pozos	Limpieza canal los borregos fraccionamiento Orquídea	62,918

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Delegación de Pozos	Proyecto ejecutivo de drenaje pozos	60,233
Delegación de Pozos	Ampliación red eléctrica col Rancho Viejo prepo Antonio	59,873
Delegación de Pozos	Apoyo al campo 2011	59,250
Dirección de Obras Públicas	Obras de pavimentación 2009	11,543
TOTAL		\$ 5,934,368

Concesión Aseo Público

Con un importe erogado de \$68,047,599, corresponde al contrato celebrada por el Ayuntamiento con la empresa Red Recalectar, S.A de C.V., por la concesión del servicio de Aseo Público en la zona urbana, por concepto de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos no peligrosos; desde su fuente generadora hasta la estación de transferencia y/a hasta el sitio de disposición final ubicada en el Ejido Santa Rita. Del análisis efectuado a este rubro se obtuvieron resultados satisfactorias.

Obras, Programas y Adquisiciones 2010

En este rubro se refleja un importe de \$4,595,138 y se integro de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Obras Públicas	Proyectos ejecutivos de obra	\$ 1,191,778
Secretaría General	Fortalecimiento relaciones generales con la ciudadanía	1,190,158
Oficialía Mayor	Adquisición de relojes digitales	669,790
Tesorería Municipal	Modernización de sistema de recaudación	501,100
Obras Públicas	Equipamiento para control de tramites 2010	362,904
Delegación de Pozos	Contingencias delegación de pozos 2010	229,117
Plazas, Mercados y Pisos	Modernización de equipo de oficina comercio	154,077
Delegación de Pozos	Equipo de computo 2010	134,038
Tesorería Municipal	Adquisición equipo mejoramiento de operaciones y recaudación	69,690
Oficialía Mayor	Montenimiento general Edificio de UAM	29,911
Delegación De Pozos	Equipo de oficina 2010	23,594
Tesorería Municipal	Mantenimiento a la tesorería municipal	15,567
Oficina de Síndicas	Consultorías Externas Jurídicas	13,000
Dirección De Educación Municipal	Ayuntamiento En Movimiento Bibliotecas 2010	10,414
TOTAL		\$ 4,595,138

Obras, Programas y Adquisiciones 2011

En este rubro se refleja un importe de \$38,942,710 y se integra de la siguiente manera:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría General	Apoyos secretaria general 2011	\$ 7,129,157
Desarrollo Social	Apoyo grupos vulnerables y organizaciones	4,922,749
Delegación De Pozos	Feria Regional de Pozos (FEREPO 2011)	2,352,554
Desarrollo Social	Juntas de mejoras 2011	1,456,807
Dirección General de Policía Preventiva	Sueldos y prestaciones para la academia	1,277,793
Oficialía Mayor	Licenciamiento de software 2011	1,108,167
Secretaría General	Informe municipal 2011	745,378
Comunicación Social	Página web 2011	527,800
Desarrollo Social	Personal desarrollo social 2011	448,252
Desarrollo Social	Compra de semillas 2011	442,991
Desarrollo Social	Consejo de desarrollo social y rural 2011	356,608
Oficialía Mayor	Montenimiento a la Unidad Administrativo Municipal 2011	354,654
Oficina de Parques y Jardines	Patronato camino a la presa	350,000
Delegación de Pozos	DIF Delegacional 2011	285,737
Desarrollo Económico	Fomento económico 2011	279,409
Secretaría General	Adquisiciones secretaria general 2011	267,583
Rastro Municipal	Adquisiciones rastro 2011	251,518
Delegación La Pila	Coordinación administrativa	242,758
Regidores	Adquisiciones regidores 2011	224,820
Desarrollo Económico	Fomento turístico 2011	199,168
Desarrollo Social	Personal centros comunitarios 2011	144,675
D.I.F. Municipal	Sillas de ruedas activas 2011	135,066
D.I.F. Municipal	Sistemas de calidad 2011	126,499
Delegación de Pozos	Fiestas patrias 2011	119,601
Desarrollo Cultural	Escuela de música 2011	117,643
Delegación La Pila	Cultura y deportes	113,191
D.I.F. Municipal	Centros educativos 2011	111,775
D.I.F. Municipal	Dirección 2011	93,183
Comunicación Social	Sistema envió de correspondencia electrónica	90,944
Delegación La Pila	Servicios municipales	88,005
Desarrollo Social	Programa atención a la mujer	82,070
Delegación La Pila	DIF delegacional 2011	76,910
D.I.F. Municipal	Trobaajo social y salud 2011	70,149
D.I.F. Municipal	Discapacidad 2011	68,140
D.I.F. Municipal	Apoyos comunitarios 2011	61,856
Delegación de Pozos	Uniformes y vestimentas 2011	61,841
Dirección de Educación Municipal	Premiación a la docencia	56,670
Oficialía Mayor	Remodelación recepción servicio medico	50,141

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
D.I.F. Municipal	Centros de desarrollo y voluntariado 2011	49,412
Delegación de Pozos	Promoción deportiva 2011	49,293
D.I.F. Municipal.	Psicología y prevención 2011	47,470
Delegación La Pila	Departamento de obras	38,731
D.I.F. Municipal	Rural 2011	34,488
Regidores	Uniformes regidores 2011	33,408
Dirección de Educación Municipal	Actividades oficiales SEER y SEGE	31,783
Delegación La Pila	Protección civil	24,254
Delegación De Pozos	Equipo de computo	24,025
Oficialía Mayor	COPLADEM 2011	20,962
Regidores	Asimilables regidores 2011	18,000
Dirección de Educación Municipal	Premio al bibliotecario	16,137
Dirección de Educación Municipal	Costumbres y tradiciones	10,000
TOTAL		\$ 25,290,225

El importe detallado representa el 65% del total registrado en su Cuenta Pública. Como resultado de la revisión efectuada a esta cuenta se pudo observar lo siguiente: no se anexan solicitudes, agradecimientos, recibos e IFE de las personas beneficiadas con los apoyos otorgados por la Secretaría General, se detectó que en la gran mayoría de los apoyos se anexo identificación de la misma persona por diferentes conceptos, las firmas entre una solicitud y otro no coinciden entre si, existen apoyos que los beneficiarios no recibieron del municipio, haciendo constar esta situación en octo administrativa.

Obras Pavimentación FOPAM 2010

En esta cuenta se registró un importe al 31 de diciembre de 2011 de \$13,698,783, que se integra de lo siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Construcción de Calle Comino antiguo a Santa Maria, Tramo de Privado Centenario o Bosque de las Flores, contrato FOPAM-IFDU-001-2010 de Vialidades de Infraestructura y Construcción, S. A. de C.V. por \$2,733,028.	\$ 2,732,985
Construcción de calle Loma del Tepeyac Tramo de Arquitos o Monte Casino Col. Bellos Lomas contrato 53301005-002A-11 de Jorge Portillo Rendón por \$2,332,865.	2,433,103
Construcción de Calle Yucatón, Tramo de Nayonit o Lateral de Corretera SLP-Matehuala colonia popular contrato 53301005-001A-11 de Grupo Constructor, S.A. de C.V. por \$2,037,515.	2,014,999
Construcción de Calle Guadalupe Vázquez C. Tramo de Av. Urbano Villalón a Josefo Negrete, Col. Grociono Sánchez 2do Sección contrato IR-DGOP-010A-2011-FOPAM de Construcciones Comilla, S.A. de C.V. por \$1,815,250.	1,784,879
Construcción de Calle Imperio Azteca, Tramo de Camino Real a Soltillo o Pavimento Existente, Col. Tercera Chico, contrato IR-DGOP-012A-2011/FOPAM de Gustavo Hernández Carrillo por \$1,155,006.	1,155,006

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Construcción Calle Girasol, tramo de Moctezuma a Josefa Ortiz de Dominguez, Col. Pedroza contrato IR-DGOP-009A-2011/FOPAM de Primero Cargo y Asociados, S.A. de C.V. por \$1,399,369.	1,145,068
Construcción de Calle Fuente de Rubí, tramo de Av. Coronel Romero a Av. Mariano Jiménez, colonia Casa Blanca contrato IR-DGOP-011A-2011/FOPAM de Jorge Portillo Rendón por \$985,442.	933,971
Construcción de calle Gómez Pedraza, Tramo de Manuel José Othon a Otaegui, Col. Montecillo contrato IR-DGOP-013A-2011-FOPAM por \$446,926 de Héctor Javier Gaytan Jaime.	410,870
Construcción de Calle Insurgentes, Tramo López Hermosa a fin de la Unidad Habitacional, Col. El Montecillo contrato IR-DGOP-014A-2011/FOPAM de Construcción de Obras y Proyectos Electrociviles María, S.A. de C.V. por \$319,407.	357,006
Construcción de Calle Agua Marina tramo de paso del Norte o camino Real a Pinos, Col. Manuel José Othon contrato IR-DGOP-015A-2011/FOPAM por \$312,137.	312,137
Construcción de calle Manuel Herrera, tramo de Francisco de Asís Castro a topar, colonia Manuel José Othon contrato AD-DGOP-003-A2011/FOPAM de Luis Carlos Meade de León por \$277,800.	248,846
Construcción de Calle 2da, Cerro de Irapuato, Tramo de 2da privada de Irapuato a Pavimento existente, colonia Rural atlas contrato AD-DGOP-002A-2011/FOPAM de Construcción de Obras y Proyectos Electrociviles María, S.A. de C.V. por \$206,561.	169,913
TOTAL	\$ 13,698,783

Obras de Pavimentación FOPAM 2011

Este gasto ascendió a \$6,492,843 en el periodo enero a diciembre 2011, y se integra principalmente de la siguiente manera:

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Reyna Edificaciones, S.A. de C.V.	Obra pavimentación de la Calle Aquiles Serdán tramo de Damián Carmona a Pedro Moreno, Barrio de Santiago, registro No. FOPAM-2011-066	\$ 2,137,290
Urbanizaciones Civiles Potosino S.A. de C.V.	Obra pavimentación de la Calle Manuel G. Azcarate tramo de Urbano Villalón a Alonso de la Puente, Col. Himno Nacional 2a. Sección, contrato No. 53301005-0098-00 registro No. FOPAM-2011-067	1,778,933
Proyectos Gest, S.A. de C.V.	Obra pavimentación de la Calle Hernando de Luque, tramo de Coronel Romero a Manuel G. Azcarate, Col. Himno Nacional 2a. Sección, registro No. FOPAM-2011-070, contrato No. IR-DGOP-083A-2011/FOPAM.	1,454,445
Claudia Berenice Rodríguez Arredondo	Obra pavimentación de Calle Juan de la Cosa, tramo de Coronel Romero a Urbano Villalón, Col. Graciano Sánchez Contrato No. IR-DGOP-081A-2011/FOPAM registro No. FOPAM-2011-068	949,588
Carlos Rodríguez Castillo	Obra de pavimentación de Calle Alonso Pérez de la Rúa, tramo de Manuel G. Azcarate a la Ligo Pequeña contrato IR-DGOP-082-A2011/FOPAM	168,424

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de Obras y Proyectos Electrociviles S.A. de C.V.	Obra construcción de Calle Insurgentes, tramo López Hermosa o Fin de la Unidad Habitacional, Col. El Montecillo contrato No. IR-DGOP-014 ^a -2011/FOPAM, registro No. FOPAM-2010-055	4,163
TOTAL		\$ 6,492,843

PROGRAMAS ESPECIALES

El saldo que presenta esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 presenta un saldo de \$27,437,558, el cual se integra de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Oficina de Alumbrado Público	Aportación Municipal al convenio de iluminación escénica que corresponde al municipio según oficio No. SF/DGI/DRPF/148/2011 de Gobierno del Estado	\$ 8,000,000
Protección Civil	Restauración y conservación del Salón de Cabildo y antesala de Presidencia Municipal del Palacio Municipal, estimación No. 1 de la obra rehabilitación de azoteos en áreas de Cabildo de Palacio Municipal, Estudio geométrico, estructural y topografía, obra integración de domo de salón de antesala, Obra "Restauración y Conservación del Salón de Cabildo y Antesala de la Presidencia Municipal contrato AD-DCP-042-2010/RM Registro RM2010-037, obra de Estudios Geométricos, Estructural y Topográfico del Palacio Municipal contrato AD-DGOP-025-2011/RM registro No. 2011-005.	3,742,358
Deportes	Espacio publicitario en la revista sport, nomina de enero a diciembre asimilables, apoyo al torneo de ajedrez "Ing. Raúl reza", traslado de 20 ciclistas a la ciudad de Puebla, bonner central portada en plano deportivo, slots de radio durante el programa active, desayuno para los representantes de los medio, transportación de las Selecciones Municipales de beisbol a Villa de la Paz, S.L.P. para participar en la etapa Estatal de la Olimpiado Nacional, paquete de publicidad en la guía turística, materia deportivo de taekwondo, transportación de las selecciones municipales, playeras cuello redondo para el maratón, diversos electrónicos entregados a representantes de los medios de comunicación en el convivio ofrecido con motivo de las fiestas navideñas por parte de la Dirección del Deporte	3,299,947
Dirección de Desarrollo Cultural	Impresión de colección editorial San Luis de la Patria según convenio firmado de colección literaria con secretaria de cultura de Gobierno del Estado "San Luis de la Patria"	2,906,597

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Oficina Delegación De Bocas	Isabel Cristina Hervert Prado por suministro de medicamentos, apoyo con servicios de hemodiálisis a personas de escasos recursos, Hospital Central "DR. Ignacio Morones Prieto" por atención médica proporcionada a personas de escasos recursos de la Delegación Bocas, Jorge Ignacio Hernández Garate por concepto de 21,000 kilos de Maíz amarillo molido envasado en bultos de 40 kilos cada uno, Agro Aldime, S.A. de C.V. por concepto de 60 kilos de semilla de alfalfa para entregar como apoyo a productores de la región, reparación y mantenimiento de bomba de agua	2,390,921
Oficina Municipal Tesorería	Academia Nacional de Investigación y Desarrollo A.C. por concepto de Estudios Ambientales según contrato signado el 14/09/2010, avalúos diversos para desincorporación, Tierra Nueva Ingeniería, S.A. de C.V., por concepto de levantamiento topográfico y generación de curvas de nivel en predio ubicada en Prolongación Chapultepec, Editora Mival, S.A. de C.V., por concepto de publicación de convocatoria de bienes inmuebles (Subasta 001/2011), Publicación de convocatoria del 1 al 5 de Abril del 2011 de enajenación de bienes propiedad del Ayuntamiento, Margarita Patricia Arreguin Dávila correspondiente a gastos efectuados por parte del Programa Farmacias Circulo de la Salud, apoyo económico para beca estudiantil, Habita urbana de San Luis, S.A. en pago parcial por proyecto ejecutivo vialidad aproximadamente 2km. ubicado en Av. Sierra Vista Fraccionamiento Privadas del Pedregal según concurso 1512011, Fideicomiso 1741-01-05 Estacionamiento San Luis Real, S.A. de C.V., cancha Morelos por concepto de compromisos con la SHCP, Zaira Ruth Cervantes Amaya por concepto de proyecto ejecutivo para liberación de rutas del Centro Histórico. Concurso 1882011	2,274,981
Dirección de Policía Preventiva	Suministro de 1080 lonches para personal operativo de la DGSPM, estímulo económico "Día del Policía", solventar gastos con motivo del día del Policía Municipal	670,446
Oficina DIF Municipal	Nómina enero a septiembre 2011 asimilables	544,179
Dirección de Educación Municipal	Apoyo a la Comunidad Educativa la Tercera Grande, subsidio a la Institución Educativa El Saucito, A.C., premiación a maestros destacados por parte de la Dirección de Educación con el premio Municipal de Educación 2011	509,638
Departamento Plazas, Mercados y Pisos	Fumigación, gastos de mantenimiento en mercados de la ciudad, acondicionamiento de oficinas renta de folio utilizado el día de muertos, compra de monitor engargoladoras enmicadora y pintaron, mantenimiento mercado república, retiro publicidad vía pública.	247,235

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Desarrollo Económico	Convenio de colaboración para el Programa de Financiamiento de Capital de Semilla 2010, aportación del Municipio de S.L.P. al programa "Mi Tiendita" para la capacitación y consultoría de 50 empresas	242,904
Oficina de Ecología y Aseo	Renta de retroexcavadora para limpieza de terrenos baldíos, compra de material para el Programa La Cultura del Agua	236,206
Delegación de Pozos	Suministro de bultos de pollinaza, apoyo a personas de escasos recursos programa mana a mano	158,250
TOTAL		\$ 25,223,862

El importe detallado representa un 91% del total registrado en su Cuenta Pública. Del análisis realizado a los conceptos que forman parte de esta cuenta se detectó lo siguiente: no se tuvieron a la vista algunos de los contratos de prestación de servicios, pago por pulido de piso en mercados municipales, efectuados por Mosr Grupo Constructor, S.A. de C.V. y Graditehl, S.A. de C.V., del cual el impresor señala que las facturas presentadas por el municipio de ambos proveedores no fueron realizadas por el, compra de artículos deportivos a Cynthia Stefhanie Jonguitud Jiménez, por compra de artículos deportivos, de los según consta en acta administrativa el negocio que se señala en la factura no existe ya que corresponde a una casa deshabitada.

Rehabilitación y Reforestación de Jardines

Este rubro refleja un importe al 31 de diciembre de 2011 de \$650,956, a continuación se detallan las partidas que integran esta cuenta:

NOMBRE	DIRECCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
Patronata Pro-Regeneración de Parque Juan H. Sánchez	Parques y Jardines	Pagos hechos por este patronata (limpieza, afinación, reparación de carta en la bomba, bodega y baño, chequeo de líneas de la fuente al poste de luz, cableado de 100 mts. cal. 6 para alimentación de bombas, trabajos realizadas en parque de marales para colocación de cerca de cerca, levantar barda en los baños y reparar daños en los muros, cubetas de pintura, 50 remos de madera para lanchas, tierra lama para los andadores del parque	\$ 646,096
Ma. Guadalupe Mejía Sibaja	Parques y Jardines	Compra de pino de 6 mts de altura para rehabilitación de jardines	4,860
TOTAL			\$ 650,956

Festival Cultural Anual

En esta cuenta se registro un importe de \$950,814, que corresponde al evento que se efectúa por parte de la Dirección de Desarrollo Cultural y se integra de la siguiente manera:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Liliana Cosío Handall	Servicios artísticos La flauta mágica presentada en plaza de armas el 14 de mayo 2011	\$ 140,244
Inversiones Potosinas S.A. De C.V.	Hospedaje y alimentos de artistas y escritores que participaron en el festival de Letras San Luis	99,313
Dinámica Representaciones Internacionales S.A. de C.V.	Transportación aérea de Ariel Enrique Rojo por requerimientos técnicos y supervisión para la presentación de Heraldo Zúñiga en la clausura del festival de letras edición 2011, transportación de Claudio Enrique García Flores Director de cultura por su participación en Encuentro Nacional de Instituciones Municipales de Cultura, tratar asuntos del INBA, Conaculta y feria del libro, boletos de avión de asistentes por presentación de Regina Orozco en festival de letras.	99,059
Editorial Langosta S.A. de C.V.	Servicios profesionales por gestiones de búsqueda de escritores y artistas, trabajo editorial del libro "Mariposas negras" de Norberto de la Torre presentado dentro de las actividades del festival de letras de San Luis edición 2011.	88,949
José María Candia Gómez	Comprobación de diversos gastos para festival de letras de San Luis '11 y renta de espacio en el Museo de nacional de la máscara para festival de letras	67,491
Real Hotel Concordia de San Luis Potosí S.A. C.V.	Hospedaje y alimentos a artistas que participaron en la ópera de la flauta mágica el 13/05/11	66,310
Troya eventos y producciones, S.A. de C.V.	Renta de gradas metálicas por 4 días para el festival de letras de San Luis 2011	50,000
Valentina Turusheva	Pago de 20 presentaciones artísticas asignadas por la Dirección de Cultura	32,867
Carlos Joaquín Ramírez Fernández	Diseño de imagen del festival de letras de San Luis edición 2011, para difusión de dicho festival mediante carteles, programas de mano, lonas, mupis e invitaciones.	32,830
Raúl Puebla Santoyo	Premiación del 1er. concurso Municipal de danzón y gastos de la VI muestra nacional de danzón	30,166
Claudia Guadalupe Martínez Jasso	Pago de honorarios por presentación de 2 puestas en escena el 16 de noviembre y 15 de diciembre.	29,000
Iraís Josefín Verastegui Cervantes	Pago por 10 presentaciones escénicas	15,467
Gilberto Cárdenas Wong	Renta de equipo de sonido e iluminación para 1er. concurso municipal de danzón	15,138
Héctor Ildefonso Rodríguez Palomares	Presentaciones artísticas a cargo de la Estudiantina para festival de letras San Luis	9,260
Mitzi Castrejon Ramos	Servicios profesionales por impartición de 20 horas de taller cómico	9,002
Luis Augusto Stevens Sierra	Renta de equipo de sonido e iluminación para evento sábado de salsa, 1er. concurso de danzón	5,220
Rocío Ibarra Nieto	Gastos varios generados con motivo de la planeación del festival de letras de San Luis 2011	5,201

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Alquiladoro La Misión, S.A de C.V.	Rento de gradas para la VI Muestra Nacional de danzón	4,890
Minerva Haydee Barragán Palos	3 lonas impresas instaladas en diversos puntos de la ciudad por el festival de letras de San Luis	3,898
Mensajería Martínez Posadas S.A. de C.V.	Rento de mobiliario para los eventos realizados	3,771
Fábrica de Hielo El Polo, S.A.	Cajos de agua embotellada para el festival de letras San Luis	1,740
Antonio Tercero Moro	Importación taller de cómicos	1,000
	TOTAL	\$ 810,836

El importe detallado represento un 85% del total registrado en su Cuenta Pública. Como resultado de la revisión efectuado a este rubro se obtuvieron resultados satisfactorios.

Subsidio a Bomberos

Se registra un importe de \$6,523,440, en apoyo del H. Cuerpo de Bomberos, bajo dos modalidades, de acuerdo con lo que se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	IMPORTE
Aportación al H. Cuerpo de Bomberos por concepto de donativo mensual	\$ 3,600,000
Aportación al H. Cuerpo de Bomberos derivado del Convenio del 2 de enero del 2010 con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2012, para la emisión de dictámenes de factibilidad de seguridad de acuerdo al Artículo 46 de la Ley de Ingresos del Municipio	2,923,440
TOTAL	\$ 6,523,440

Programa de Fiscalización

En este rubro se refleja un importe de \$36,426,994, que corresponde al programa instalado por la Tesorería Municipal vía Dirección de Ingresos, para fortalecer los oficinas recaudadoras, con equipo de cómputo, material y equipo de oficina, remodelación de las oficinas recaudadoras y pago de sueldos a personal, se integra de la siguiente manera:

AREA	CONCEPTO	IMPORTE
Tesorería Municipal	Sueldos personal de Fiscalización	\$ 20,114,928
Tesorería Municipal	Gasto Corriente Fiscalización	15,936,020
Tesorería Municipal	Inversiones	376,046
	TOTAL	\$ 36,426,994

Sueldos del Personal:

En el rubro de sueldos al personal de fiscalización se erogó un importe total de enero a diciembre de 2011 un importe total de \$20,114,928 en el cual aparece personal del departamento de Control de Ingresos, Coordinación de sistemas, Ejecución Fiscal y Tesorería Municipal.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Gasto Corriente:

CONCEPTO	IMPORTE
Impresión de Formatos	\$ 2,900,684
Servicios profesionales de cobranzo	2,125,163
Material de Limpieza	1,782,718
Artículos de papelería	1,760,154
Toners	1,490,308
Mantenimiento de Oficinas	994,139
Colcomanías Programa de Fiscalización	924,062
Honorarios	883,920
Servicio de Internet	704,821
Gastos Notariales	663,520
Uniformes	388,820
Lonas	321,185
Revisión de Red	225,443
Capacitaciones al personal	148,813
Notificaciones	137,215
Servicios de mantenimiento a Impresoras	132,688
Radiocomunicación	123,795
Equipo de Computo	103,495
Testimoniales	52,200
Personal de Servicio Social	49,880
Varios	12,997
Asesorías en soporte de sistemas	10,000
TOTAL	\$ 15,936,020

En la tabla se detalla un 100% del total Gasto corriente, de la cuenta de Programa de fiscalización.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Departamento de Fiscalización	Adquisición de 6 equipos de computo HP 6005 PRO SFF Programa Campaña Predial 2011	\$ 70,644
Dirección de Ingresos	Adquisición de computadora Sony de escritorio y una portátil Sony Vaio.	49,766
Departamento de Fiscalización	3 computadoras HP	38,785
Tesorería Municipal	Adquisición de 3 computadoras hp lcd 18.5"	31,320
Departamento de Fiscalización	Adquisición de 3 multifuncionales Sharp.	27,831
Tesorería Municipal	Adquisición de 2 computadoras HP contpaq.	20,880
Departamento de Fiscalización	2 computadoras HP6005pro othlon	19,604
Dirección de Ingresos	Adquisición de sistema de CCTV	17,356
Dirección de Ingresos	1 escritorio similar a los modelos ya existentes y 3 sillones respaldo tipo ejecutivo con brazos y sistema neumático	14,500

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Ingresos	Material para conexión de red para el programa de análisis de procedimientos en direcciones generadoras de ingresos y auditoria de recibos de enteros en cajas	11,747
Dirección de Ingresos	4 sillones respaldo alto tipo ejecutivo y sillón ejecutivo con brazo base.	10,962
Tesorería Municipal	Mueble para oficina con 2 barras de madera.	9,860
Departamento de Ejecución Fiscal	Adquisición de escritorio ejecutivo similar a modelos existentes en color oyamel	9,802
Departamento de Fiscalización	Adquisición de 3 impresoras	9,614
Tesorería Municipal	Adquisición de 8 sumadoras de 12 dígitos	5,800
Departamento de Fiscalización	Switch 3 com 4500 con garantía de 1 año	5,794
Tesorería Municipal	Adquisición de 7 sumadoras	5,522
Tesorería Municipal	Adquisición de 3 lectores laser USB Motorola	4,176
Tesorería Municipal	Adquisición de impresora hp laserjet	3,595
Tesorería Municipal	Adquisición de 2 sillón ejecutivo	3,065
Tesorería Municipal	1 mesa de juntas de 1.10 mts. en negro color	1,914
Tesorería Municipal	Adquisición de sillón	1,913
TOTAL		\$ 374,480

Cuyos principales proveedores de inversiones son: María Cristina Rodríguez Cano; Exposición de Computadoras de San Luis, S. de R. L. de C. V; Francisca Bandín Padrón; Seguvitel Technologies S.A de C.V.

Como resultado de analizar las diferentes partidas que componen el gasto de este programa se detectó lo siguiente: la contratación de personal para revisar los recibos de entera, fichas deposita y contratos del personal de Fiscalización, cuando la Dirección de Ingresos y la Tesorería Municipal cuenta con personal para llevar a cabo estas funciones, además de que se tiene una área jurídica que puede llevar a cabo la revisión de dichos contratos, no se tuvieron a la vista los contratos de prestación de servicios.

Asimismo no se tuvo evidencia documental de que el C. Miguel Ángel Mendaza Nava, Radames Mendoza Nava, Mario Mendaza y Humberta Gámez Mendoza, presten sus servicios como notificadores dentro del Departamento de Ejecución Fiscal. También se pudo observar la impresión constante de millares de formatos, lonas, papelería, material de limpieza y cartuchos para impresora sin existir evidencia de una requisición a la Coordinación de Compras, evidencia documental de la entrada y salida del almacén, evidencia del destino final de los bienes adquiridos, incumpliendo el Artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio, las puntas 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería Municipal y las Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado ya que las compras efectuadas son recurrentes con un mismo proveedor. Además de que algunas de las facturas presentadas se encuentran en compulsas ya que al ser verificadas en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria SAT no fueron validadas. Se está solicitando copia certificada de los cheques por porte de la institución bancaria y copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco de los pagos efectuados a los proveedores.

Acciones y Proyectos Extraordinarios

Se registra un importe de \$38,372,276, se compone principalmente de gastos de administración de las Farmacias Circulo de la Salud, apoyo al programa de comercialización puro potosino, apoyos a personas de escasos recursos consistentes en material de construcción y pinturo, compra de material de limpieza para los mercados municipales, papelería, entre otros. Los principales gastos que componen este rubro se desglosan a continuación:

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Proveedora Farmacéutica Ramírez, S.A. de C.V.	Pago efectuado a favor de Proveedora Farmacéutica Ramírez por concepto de Operación correspondientes al mes de Octubre de las Farmacias Populares "Circulo de la Salud" y gastos administrativos correspondientes al mes de Septiembre	\$ 1,800,000
Roberto Sergio Cantú Vargas	Pago efectuado a Roberto Sergio Cantú Vargas por concepto de Producción de Campaña Publicitaria Gubernamental para Redes Sociales de Internet y Estudio Cualitativo de Percepción Ciudadana servicio de producción y post de 4 spots de T.V en Full HD con duración de 20 segundos Consultoría en Imagen Pública y Comunicación Social	1,428,392
AZ Proyectos Estratégicos, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Proyectos Estratégicos, S.A. de C.V., por servicios de consultoría para proyecto relativo al diseño del Fondo de Pensiones correspondiente a enero del 2011	1,380,400
Constructora Quid, S.A. de C.V.	Estimación No 1 finiquito del Proyecto Ejecutivo del colector pluvial 18 de Marzo Col Burócrata y Del Valle	929,987
A.V.Racing, A.C.	Pago efectuado a AV Racing, A.C. por concepto de comercialización del programa Puro Potosino	600,000
El Heraldo Medios Impresos S.A. de C.V.	Pago efectuado a El Heraldo Medios Impresos, S.A. de C.V., por concepto de publicaciones varias según facturas números 4604, 4605 y 4607 por \$154,667 c/publicación de la renovación de 12 vicilidades publicación de Banner en página de internet (Comunicación Social)	514,675
Cynthia Stefhanie Jonguitud Jiménez	Pago a favor de Cintia Stefhanie Jongitud Jiménez en pago de recibo de honorarios No. 039 expedido por concepto de estudio "La Comida Chatarra en Jardines de Niños y Primarias", Estudio Sobre la Calidad de Vida para el Adulto Mayor, Estudio sobre "Prevención de Escases de Agua", "Estudio Tabaquismo en Niños y Jóvenes Potosinos", Estudio sobre "Arte Potosino", Estudio sobre Bulimia en los Adolescentes	491,135
Carlos Christian Narváez Ramos	Pago efectuado a Carlos Christian Narváez Ramos por compra de material de limpieza para oficinas recaudadoras, mercados municipales y farmacias populares	451,896

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Alberto Moisés Islas Vega	Pago a favor de Alberto Moisés Islas Vega por concepto de compra de cajas de papel tamaño carta y oficio para la Dirección de Ingresos	410,878
Agencia Creativa, S.A. de C.V.	Pago a favor de Agencia Creativa S.A. de C.V., por concepto de renta de anuncios espectaculares en carretera Matehuala y Periférica Poniente	406,000
Ingeniería Pailera y Materiales, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Ingeniería Pailera y Materiales SA de CV por compra de 22 rollos de malla 66/66 para atender petición presentada en el programa Ayuntamiento en Movimiento	381,284
Jorge Alberto Partillo Castilla	Pago efectuado a Jorge Alberto Partillo Castilla por concepto de compra de desengrasantes e impermeabilizantes, arreglo de baños del Mercado Camila Arriaga 896 M2 de pintura para exteriores aplicada en recaudadora municipal, 27 cubetas de impermeabilizante asfáltico base solvente de secado rápido, 40 cubetas de 19 lts de impermeabilizante asfáltico base agua de sika secado rápido y 50 galones de sellador para impermeabilizar bodega de Alumbrada Público Desarrollo Social, Oficialía Mayor etc. reparación de sistema eléctrica y sustitución de tres líneas de cableado trifásico del 8 incluye material y mano de obra	370,581
María Elena Florencia Hernández.	Pago expedida a favor de Ma. Elena Florencia Hernández en pago de Factura No. 688 por concepto de 50 servicios de suministro de agua para habitantes de la Colonia El Teremata	351,596
Ulises Rables Rodríguez	Pago a favor de Ulises Rables Ruiz por asesoría jurídica y diseño de estrategias políticas brindada a la Presidencia	324,800
José Guillema Kareh Aarun	Transferencia efectuada a favor de José Guillema Kareh Aarun por concepto 2o pago por honorarios por intermediación Mercantil y contratación de perito ambientalista Adferi Consultores Ambientales, S.A. de C.V., en la Dirección de Servicios Municipales	319,000
Mónica Lizzeth Gaytan Morales	Pago a favor de Mónica Lizzeth Gaytan Morales por concepto de asesoría legal a Sindicatura correspondiente a enero 2011	313,200
Alejandra Ortiz Saavedra	Pago efectuado a Alejandro Ortiz Saavedra por concepto de Asesoría Fiscal prestada al Ayuntamiento	292,320
Grupo Inpama, S.A. de C.V.	Pago a favor de Grupo Inpama SA de CV en pago de facturas números 132 y 134 por concepto de 730 Castilla Armada y 5 toneladas de varilla de 1/2 para atender solicitudes de la ciudadanía en el Programa Ayuntamiento en Movimiento	289,886

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Vialidades del Tangamanga S.A. de C.V.	Pago a favor de Vialidades del Tangamanga S.A. de C.V., en pago de facturas 702 y 704 expedidas el 17/01/2011 y 09/02/2011 por concepto de 40 toneladas de Mortero y piezas de block para atender solicitudes de la ciudadanía en el programa Ayuntamiento en Movimiento	289,832
Real Grupo Sierra Azul S.A. de C.V.	Pago a favor de Real Grupo Sierra Azul SA de CV en pago de Facturas Números 634 y 636 por concepto diverso material para construcción para atender solicitudes de la ciudadanía en el Programa Ayuntamiento en Movimiento	288,760
Juan Andrés Martínez Hernández	Pago a favor de Juan Andrés Martínez Hernández en pago de recibo de honorarios No. 005 por concepto de estudio de la Calidad del aire en San Luis Potosí, estudio "Sobre Tradiciones y Costumbres Potosinas", estudio de contaminación en morales y zonas aledañas, estudio de Aprovechamiento de Energía Solar y Energético de Materiales Orgánicos, estudio de Investigación "Drogadicción en San Luis Potosí"	280,158
Suní Israel Delgado Romero	Pago a favor de Suní Israel Delgado Romero por concepto de estudio sobre desarrollo intelectual para la niñez potosina concepto de estudio de obesidad y causas en el Municipio de San Luis Potosí, estudio de reciclaje como solución a la basura Industrial y Domestica honorarios por estudio de rehabilitación para drogadicción del Municipio de S.L.P., honorarios por estudio "Ocio y Tiempo Libre contra Ocioidad"	279,768
Mario Omar Marrufo Delgado	Pago a favor de Mario Omar Marrufo Delgado en pago de recibo de honorarios No. 3 por concepto de estudio del aire en el municipio de la Capital, estudio turístico del Municipio de S.L.P., estudio de Marginación y Pobreza en el Municipio de la Capital, estudio sobre desigualdad social	278,728
Compañía Hotelero de Coxcatlan, S.A. de C.V.	Pago a favor de Cia. Hotelera Coxcatlan con motivo de la XVIII Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud	267,368
Jaime Robledo Ramos	Pagos a favor de Jaime Robledo Ramos en pago de facturas 166, 168, 169, 176, 173, 171, 174 y 175 por concepto de revisión y limpieza de drenaje, cableado eléctrico, colocación de vitropiso, reposición de vidrios en Farmacias Populares "Circulo de la Salud" diversos trabajos de albañilería en Oficinas del Mercado Hidalgo, diversos trabajos de albañilería en Farmacias de la Salud, trabajos de herrería en Farmacia Aviación del programa Circulo de la Salud, concepto de mantenimiento de pintura en Farmacias Populares del Municipio de la Capital, Delegación de Pozas y La Pila, trabajos de albañilería en Oficinas del Mercado República	253,359

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Marco Antonio Molina Velázquez	Pago a favor de Marco Antonio Molina Vázquez por concepto de reparo de cartas a vecinos de Farmacias Circulo de la Salud, Colonias Garita de Jalisco e Industrial Aviación, concepto de entrega de cartas de agradecimiento a la ciudadanía por parte de la Presidenta Municipal, 4000 cartas a la ciudadanía de las nuevas Farmacias Circulo de la Salud, 4000 cartas a vecinos de la nueva Comandancia de Pozos	250,560
Efrén Martínez de la Torre	Pago efectuado a Efrén Martínez de la Torre por compra de 80 rollos de malla para protección y 250 rollos de cinta de barricada estándar amarilla "precaución" utilizada para advertencia y separación de diverso material para la adaptación de instalaciones en Villa de Pozos, reparación de fuga de agua y drenaje en 7 locales del mercado revolución, 46 rollos para impermeabilizar y 35 rollos malla poliéster para impermeabilización de bodega de Archivo General	233,934
José Antonio Revuelta Domínguez	Pago a favor de José Antonio Revuelta Domínguez en pago de diversas facturas por concepto de artículos deportivos entregados en diversas colonias a través de los integrantes del Comité Vecinal de Participación Ciudadana, 144 uniformes deportivos en apoyo a diversos equipos anexan evidencia fotográfica, compra de 120 uniformes para equipos de la Liga Popular "LIPSO", compra de 60 uniformes de futbol entregados a equipos participantes en torneo denominado "De la calle a la cancha", trofeos entregados en eventos del Deportivo Ferrocarrilero	212,756
Sistema de Comercialización Nava, S.A. de C.V.	Pago efectuado a favor de Sistema de Comercialización Nava SA de CV por concepto de 10 toneladas de varilla para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento	210,424
Elfego Santaya medina	Pago efectuado a Elfego Santayo Medina por concepto de fumigación en diversas oficinas municipales y mercados, fumigación en oficinas de Parquímetros y Zenón Fernández, fumigación en los mercados Ricardo B. Anaya, San Luis 400 y oficina recaudadora	208,469
Promotora de Bienes y Servicios AL2, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Promotora de Bienes y Servicios AL2, S.A. de C.V. por compra de diverso material de limpieza para mercados y recaudadoras	207,657
David Martínez Martínez	Pago efectuado al Sr. David Martínez Martínez por compra de material de informática, 50 cartuchos para impresora de color de la Dirección de Ingresos	204,270
María Guadalupe Hernández de la Cruz	Pago a favor de Ma. Guadalupe Hernández de la Cruz en pago de factura 135 por concepto de 7755 bolsitas de dulces surtidos para atender peticiones presentadas en Presidencia	191,845

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Objeto 1, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Objeto 1, S.A. de C.V. por compra de 4 rollos de malla soldada y 6.5 toneladas de cemento Monterrey para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento, reparación de vigas y postes del Rastro Municipal, reparación y desazolve de la sala de matanza del Rastro Municipal	189,622
Martín Alejandro Blanco Hernández	Pago a favor de Martín Alejandro Blanco Hernández en pago de Recibo de Honorarios No. 001 por concepto de estudio preventivo en caso de desastres naturales, estudio realizado contra el bullying, estudio "La Mujer Potosina"	189,188
Francisco Javier Acosta Ceja	Pago a favor de Francisco Javier Acosta Ceja en pago de factura No. 449 por concepto de rejillas para alcantarilla colocadas en 20 de Noviembre y calle huizache, rejillas instaladas en la Av. Salk y Salvador Nava concepto de artículos de computación, rejillas para alcantarilla colocadas en 20 de Noviembre y calle huizache	187,834
Pentamarketing, S.C..	Pago a favor de Pentamarketing, S.C. en pago de factura No. 456 por concepto de 4 inscripciones en la 6a cumbre Latinoamericana de Mercadotecnia, patrocinio para evento "Estrategias Exitosas en Redes Sociales Para Gobierno, patrocinio al evento educativo relacionado con temas municipales	184,440
Juan Carlos Zapata Martínez	Pago a favor de Juan Carlos Zapata Martínez en pago de factura 505 por concepto de Curso de Capacitación en Relaciones Públicas y Comunicación modulo 1 para 8 personas, impartición de curso de Relaciones Públicas a personal de Tesorería, Control de Ingresos y Ejecución Fiscal, curso de capacitación en Relaciones Públicas (Modulo III) para 8 personas	174,500
José Sánchez Avalos	Pago a favor de José Sánchez Avalos por concepto de levantamiento de temas sobre obras realizadas por el Ayuntamiento y clasificación general producción de spot de colector pluvial y diversas obras realizadas por el Ayuntamiento, realización de un cómic del Colector Pluvial	174,402
René Walter Pérez Vázquez	Pago efectuado a René Walter Pérez Vázquez por compra de papelería diversa	170,163
Gerardo Muñoz Velasco	Pago efectuado a Gerardo Muñoz Velasco correspondiente al proyecto "actívate" instalado en la Fenapo, elaboración e instalación de placas de aluminio para planos de ubicación de Oficinas niveles 1, 2 y 3. Directorio general y manipulación de imágenes e impresión de 22 fotografías de medios, 94 rotulaciones en corte de vinil de página de internet en mamparas de camellones ambas caras elaboración de playera bordada para personal de las Farmacias Circulo de la Salud	166,908

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Edgar Sergio Gasca Loredo	Pago a favor de Edgar Sergio Gasca Loredo por concepto de compra de equipo de computo para DIF Municipal, compra de equipa de computo, adquisición de 5 Switch para farmacias Circulo de la Salud	163,096
Yanet Zamudio Ramirez	Pago efectuado a favor de Yanet Zamudio Pérez según facturas númeroas 1072, 1067 y 1045 por concepto de diverso material de construcción para atender peticiones en el programa Ayuntamiento en Movimiento	147,068
Ingenierio y Arquitectura Tangamanga, S.A. de C.V.	Compra de tambores de desengrasante amarillo para erradicar grasa para troscavos y aceite sintético royal purple para prevenir corrosión de anillos para maquinaria pesada de la Delegación Pozos, renta de retroexcavadora por un período de 15 días para diversas trabajos en la Delegación de Pozos, servicio de moquinaria pesada para el corte de 36 árboles de eucalipto nivelación y arreglo de Boulevard Las Mercedes	145,058
Jorge Israel Avalos Garcia	Pago efectuado a favor de Jorge Israel Avalos Garcia por concepto de honorarios por estudio "Impulso al Sector Agropecuario y Desarrollo Territorial", honorarios por seguimiento, asistencia técnica y capacitación proyecto Los Salazares, S.L.P., capacitación y Asistencia Técnica en producción de chile para elaboración de proyecto de inversión en la Delegación de Bocas, S.L.P., honorarios por asistencia técnica y capacitación de mujeres emprendedoras en la Comunidad La Mantequilla	143,000
Grupo de Diseño Urbano, S.C.	Pago efectuado a Grupo de diseño Urbano, S.C. correspondiente a taller de diseño urbano y paisaje del Centro Histórico	139,200
Closer Consumer, S.C.	Pago efectuado a Closer Consumer, S.C., por concepto de Estudio Cualitativo Exploratorio en el Municipio de S.L.P., según contrato CSCA/001/2011	139,200
Francisco Bandin Padrón	Pago a favor de Ma. Del Carmen Jiménez Mata por adquisición de 56 estantería y 24 vitrina, compra de 12 vitrinos para Farmacias Circulo de la Salud, compra de 5 vitrinas y 21 estanteria metálica para farmacias Circulo de la Salud, compra de 1 modulo ejecutivo, 1 sillón ejecutivo y 4 sillas de visita para la farmacia popular ubicada en Mercado República	136,752
Enrique Portillo Martínez	Pago efectuado a fovor de Enrique Portillo Martínez por compra de material de limpieza	135,993
Jesús Contreras Cano	Pago expedido a favor de Jesús Contreras Cano en pago de factura No. 1327 por concepto de 200 cubetas de pintura blanca vinilica para ser entregadas en apoyo a la ciudadanía concepto de 250 cubetas de pintura color blanco	135,430

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
José Manuel Domínguez Ortega	Pago a favor de José Manuel Domínguez Ortega en pago de factura No. 5943 por concepto de 750 cobijas poliéster y acrílón para atender diversas peticiones de la población, concepto de 50 cobijas de poliéster y acrílón entregadas en apoyo a la ciudadanía	134,140
Araceli Carranza Ramírez	Pago a favor de Araceli Carranza Ramírez en pago de factura 133 250 piezas de armex 15x15-4 y 200 piezas de armex 15x20 para atender peticiones presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento	133,886
Mauricio Rivas Rosso	Revisión de la compilación del marco jurídico	131,321
Game Day, S.A. de C.V.	Pago a favor de Game Day, S.A. de C.V., por la cantidad de \$29,000.00 en pago de factura ilegible ya que anexan copia fotostática de la misma, publicidad en revista Farmacias Circulo de la Salud publicación en medios informativos de partidos de Futbol Gladiadores, publicación en revista de acuerdo a instalación de Farmacia Circulo de la Salud en Fenapo 2011	127,600
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Apoyo con renta de teatro, proyectores y salas del Centro Cultural Universitario para el evento "Caravana del Emperador" y consultoría para la determinación costo-beneficio de la viabilidad del eje 130 de la Zona Industrial	122,148
Juan Carlos Torres Cedillo	Pago a favor de Juan Carlos Torres Cedillo en pago de factura 172 por concepto de impresión de 20 juegos con 172 impresiones en láser a color tamaño carta, impresión de 50,000 volantes media carta predial 2011, elaboración de volantes 1/2 carta, carpetas tamaño carta etc. para Farmacias Circulo de la Salud, 28 batas con bordado para personal de Farmacias Circulo de la Salud	122,102
Gabriela de la Torre Zea	Pago efectuado a Gabriela de la Torre Zea por concepto de 85 horas de capacitación en el manejo de valoración y manejo de materiales reciclables y asesoría en proyectos varios de sistemas de riego	121,519
Deportivo 2000, S.A. de C.V.	Pago a favor de Deportivo 2000, S.A. de C.V., por concepto de publicidad anual ejercicio 2011 del Ayuntamiento	120,324
Construivalidades la Loma, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Construivalidades La Loma SA de CV por concepto de 250 piezas castillo 15x30x4, 2000 kgs de alambón y 1000 kgs de alambón recocido para programa Ayuntamiento en Movimiento	119,500
Vialiconstrucciones km 20, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Vialiconstrucciones KM 20, S.A. de C.V., por compra de 200 piezas armex 15x15 y 150 piezas armex 15x20 para atender peticiones en el programa Ayuntamiento en Movimiento	118,150
Osbaldo Rocha Moreno	Pago efectuado a Osbaldo Rocha Moreno por concepto de compra de material de construcción	117,856

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Norma Medina González	Pago efectuado a favor de Norma Medina González por compra de lubricantes y desengrasantes	116,464
Minerva Haydee Barragan Palos	Pago a favor de Minerva Haydee Barragán Palos por concepto de lonas impresas instaladas en diversos rumbos de la Ciudad concepto de mantenimiento de cajas de luz y lonas impresas e instalación de las mismas, impresión de lonas para Farmacias Circulo de la Salud, renta de sillones y tableros para evento "Jornadas Ciudadanas"	94,812
Gerson Neftalí Hernández Delgado	Pago a favor de Gerson Neftalí Hernández Delgado, 200 varillas conugada 3/8 para atender peticiones presentadas en el Programa Ayuntamiento en Movimiento	68,702
Javier de la Torre Alvarado	Pago a favor de Javier de la Torres Alvarado por concepto de servicios de mantenimiento en Farmacias Populares "Circulo de la Salud", servicios realizados en Farmacias Populares	87,000
Guavegar Electroconstrucciones, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Guavegar Electroconstrucciones, S.A. de C.V., por concepto de 90 finacos rotoplas para atender peticiones del Programa Ayuntamiento en Movimiento	75,506
Inocencio Martínez Rojas	Pago a favor de Inocencio Martínez Rojas por concepto de 8333 bolsitas de dulces donadas a diversas personas por parte de la Presidencia	75,010
Sergio Xochiapa Trinidad	Pago a favor de Sergio Xochiapa Trinidad integrante de la Comisión Nacional Cultural del Movimiento Antorchista en San Luis Potosí como apoyo para solventar gastos de alimentación, hospedaje y publicidad con motivo del XIII Encuentro Nacional de Teatro y Pintura a celebrarse del 11 al 13 de Noviembre	75,000
Rutilo Fuentes Rodríguez	Pago a favor de Rutilo Fuentes Rodríguez por integrante de la Comisión Nacional Cultural del Movimiento Antorchista en SLP como apoyo para gastos de alimentación, hospedaje y publicidad con motivo del XIII Encuentro Nacional de Teatro y Pintura a celebrarse del 11 al 13 de Noviembre	75,000
Francisco Flores Rodríguez	Pago a favor de Francisco Flores Rodríguez en pago de factura No. 487 por concepto de material de construcción para atender peticiones presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento	74,299
Grúas San Luis, S.A. de C.V.	Pago a favor de Grúas San Luis, S.A. de C.V. pago de factura A376 por concepto de retiro de anuncio propiedad de Anuncios Publicitarios, S.A. de C.V., instalado en Carranza y Pedro de Anda, por no contar con permiso por parte de la Dirección de Comercio	74,240
Jorge Alberto Hernández Ángeles	Pago a favor de Jorge Alberto Hernández Ángeles por concepto de modificación de techo del Rastro, trabajos de pintura en el Rastro Municipal mantenimiento de limpieza en farmacias Fleming República y Revolución	73,996

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Canteras del Centro Aguaje, S.A. de C.V.	Pago a favor de Canteras del Centro de El Aguaje, S.A. de C.V., en pago de factura 587 por compra de 1416 piezas de adoquín de cantera rustico de 30x30 rosa no porosa	73,915
Construcciones y Remodelaciones y Servicios CORESEC, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Construcciones, Remodelaciones y Servicios en Construcción Coresec, S.A. de C.V., por compra de 30 toneladas de cemento gris para atender peticiones del Programa Ayuntamiento en Movimiento	72,994
Lizeth Berenice Dominguez Vega	Pago efectuado a favor de Lizeth Berenice Dominguez Vega por 140 cubetas de pintura color blanca para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento	72,885
José Manuel Monreal	Pago a favor de José Manuel Monreal en pago de factura No. 2224 por concepto de 5000 kg de pastura alfalfa empacada para alimentación de los caballos propiedad del Ayuntamiento y 15 bultas de alimento para perros de la DGSPM	71,000
Claudio Jongitud Ortega	Pago a favor de Claudio Jongitud Ortega en pago de factura 33385 por concepto de 700 despensas para atención a la ciudadanía	70,000
Marco Antonio González Hernández	Pago a favor de Marco Antonio González Hernández por elaboración de 3000 cilindros deportivos de color para ser obsequiados a visitantes distinguidos de Presidencia, 3000 cilindros deportivos de color impresos a una tinta para obsequiar a la ciudadanía	69,600
Consorcio Consultiva y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Cocyptic (Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V. por compra de material de limpieza	69,517
Ingeniería Financiero y de Servicios de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Pago a favor de Ingeniería Financiera y de Servicios de San Luis Potosí, S.A. de C.V., en pago de factura 86 por concepto de 29 piezas de tubo de 12 pulgadas ADS para atender petición presentada a la Presidencia por parte del Movimiento del Pueblo Libre	68,962
Grupo Constructor Pro Obra del Potosí, S.A. de C.V.	Pago a favor de Grupo Constructor Pro Obra del Potosí, S.A. de C.V., por concepto de estimación No 12 obra terminación de la supervisión externa para la construcción de vialidades de Urbana Villalón según contrato 5307-1001-007-08	67,752
Margarita Patricia Arreguin Dávila	Pago a favor de Margarita Patricia Arreguin Dávila por reembolso de gastos efectuados en el desempeño de las actividades relacionadas con cursos de manualidades implementados en Centros de Desarrollo Comunitario, impresión de 250 revistas "Biblioteca Modelo Sor Juana Inés de la Cruz"	67,156
San Francisco Ingeniería de Mexquitic, S.A. de C.V.	Estimación de obra No. 5 finiquito. Obra instalación de cableado en puente carretera a Zacatecas Contrato IR-ALU-001-2010/RM	66,602
Claudia Alejandra Nava Caballero	Servicio de banquete para 220 personas	65,512

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Ana Patricia Jiménez García	Pago a favor de Ana Patricia Jiménez García de factura No. B11219 por concepto de 6,500 bolsas de dulces	65,000
María Isabel Macrina Bonuett de la Rosa	Pago a favor de Ma. Isabel Macrina Bonuett de la Rosa en pago de factura No. 49015 por concepto de 650 despensas para apoyo en atención a la ciudadanía	65,000
Graditelh Construcciones, S.A. de C.V.	Pago efectuado a favor de Graditelh Construcciones, S.A. de C.V., por concepto de 13 horas de servicio de maquinaria pesada para servicio de extracción de árboles en la Delegación de Pozos	64,090
gfi imaging, sa. de cv.	Licencia de uso del Software Summit Evolución Lite, diseño para visualización y análisis de modelos Fotogramétricos en Autocad (Catastro)	63,841
Cesar Octavio Sánchez Colín	Pago a favor de Cesar Octavio Sánchez Colín por servicio de circuito cerrado y transmisión en vivo del evento Encuentro Nacional de Presidentes Municipales, Sistema de gestión de registros de Junta Municipal de Reclutamiento	63,800
Humberto Emilio González Ortiz	Pago a favor del Ing. Humberto Emilio González Ortiz en pago de factura 1410 por concepto de Proyecto de Instalación en suministro de energía eléctrica para locales comerciales del Centro Logístico Municipal de Distribución y Abasto Etapa No. 1 ubicado en Periférico Norte incluye revisión y aprobación de CFE	63,220
Francisco Ramón Enriquez Barrera	Pago a favor de Francisco Ramón Enriquez Barrera por renta de 4 autobuses para transportar a artistas potosinos que participan en la XVI Espartaqueada Cultural Nacional a realizarse en el municipio de Tecoman, Puebla del 5 al 13 de Febrero del 2011. por parte del Movimiento Antorchista	62,400
Daniel Alejandra Guerra Rodríguez	Pago a favor de Daniel Alejandro Guerra Rodríguez por concepto de impresión de 10,000 revistas con motivo de la obra del colector pluvial, impresión de papelería para Presidencia membretadas y carpetas impresas para "Encuentro Nacional de Presidentes Municipales", impresión de 20,000 volantes 1/2 carta "Circulo de la Salud", impresión de 20,000 volantes 1/2 carta "Circulo de la Salud"	60,668
Pedro Alejandro Dávila Gaytan	Pago a favor de Pedro Alejandro Dávila Gaytan en pago de diversas facturas por concepto de impresión de lonas para el pago del impuesto predial, habilitación de estructuras metálicas lona, instalación y herrería, impresión de lonas programa Impuesto predial, 13 bastidores para las Farmacias "Circulo de la Salud"	60,017
Ma. Graciela Pérez Sánchez	Pago efectuado a favor de Ma. Graciela Pérez Sánchez por concepto de artículos de plomería y material para construcción	59,592

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Ubaldo Gutiérrez García	Pago a favor de Ubaldo Gutiérrez García por concepto de diversos trabajos realizados en Farmacia Circulo de la Salud ubicadas en MJ Clouthier, López Mateos, Pánfilo Natera y Villa de Pozos e industrial aviación	59,001
Carolina Basabe Razo	Pago a favor de Carolina Basabe Razo en pago de factura No. 689 por concepto de material de construcción para apoyo de la ciudadanía	58,001
Organización Editorial Tangamanga, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Organización Editorial Tangamanga, S.A. de C.V., por concepto de elaboración de 1,000 libros de guía arquitectónica	57,768
María del Socorro Chávez Ramírez	Pago a favor de Ma. Dei Socorro Chávez Ramírez por concepto de 190 blusa y camisa manga corta y manga larga para el personal de la Dirección General de Obras Públicas	54,680
Carlos Alberto Sánchez López	Pago efectuado a Carlos Alberto Sánchez López por concepto de adquisición de 80 rollos de mollo para protección de obra y 250 rollos cinta de barricada amarilla "precaución"	54,549
Es Fácil Si Sabes Como, S.A. de C.V.	Pago efectuado a Es Fácil Si Sabes Como, S.A. de C.V., por concepto de curso de capacitación impartido a diversos Funcionarios del Ayuntamiento	52,800
Pérez Quevedo Guadalupe del Rosario	Pago a favor de Guadalupe del Rosario Pérez Quevedo por concepto de marcos espejo y bases para computadora para Farmacias Circulo de la Salud, trabajos de carpintería en Farmacias Populares	50,476
Zandra Portillo Castillo	Pago efectuado a Zandra Portillo Castillo por compra de papelería diversa	50,399
Efraín Olvera Cabrera	Pago por concepto de 5000 bolsas de dulces en atención a la ciudadanía	50,000
TOTAL		\$ 21,665,744

El importe detallado representa un 56% del total registrado en su Cuenta Pública. Como resultado del análisis efectuado a este rubro se comenta lo siguiente: se presentan facturos los cuales se hace constar en acta administrativa que el negocio que se encuentre en el domicilio señalado no corresponde al negocio que se señala en la factura, no existe el negocio en el domicilio que indica la factura, son casos deshabilitados, los negocios son sociedades y no personas físicas, los negocios pertenecen a una persona distinta o la que aparece en los facturas, se comprobó que las facturas no fueron hechas por el impresor, no se tuvieron a la vista contratos de prestación de servicios, compra de material de construcción que se destina a fines distintos de programas establecidos por el ayuntamiento, personas morales y físicas con el mismo domicilio fiscal, además de que la mayoría de los erogaciones se hace por medio de Gastos o Comprobar, sin tener evidencia de la requisición a la Coordinación de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final que tuvieron los bienes o servicios adquiridos, no se anexan solicitudes, agradecimientos, recibos e IFE de las personas beneficiados, incumpliendo el Artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, los puntos 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado por ser compras recurrentes.

Además de que existen comprobaciones que se realizan con 6 meses posteriores a lo entregado del cheque, contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería, se realizan pagos por montos mayores de \$2,000 dentro de los gastos a comprobar debiendo ser con cheques nominativos como lo señala el Artículo 31 fracción III de la Ley del Impuesto sobre lo Rentado. Asimismo los cheques que se expiden por concepto de Gastos a Comprobar se otorgan a cualquier persona, además de que no existe un plazo determinado para hacer la comprobación, por lo que se deberán de tomar las medidas de control necesarias y regular a que personas se deben entregar Gastos a Comprobar, porque cantidad y los tiempos de comprobación.

Arrendamiento Financiero

Con un importe de \$9,366,769, que corresponde al financiamiento autorizado en Acta de Cabildo No. 6, sesión ordinaria, de fecha 13/01/2010 se autoriza a la Tesorería Municipal para contratar un Arrendamiento financiero hasta por un monto de \$18,000,000, a un plazo de 24 meses, con la Institución Financiera Banco del Bajío por la adquisición de equipo de transporte, (Vehículos nuevos a 24 meses, financiados y pagaderos a través de rentas), de acuerdo a los contratos de Arrendamiento Financiero No. 0219AFPE 0001, por \$4,009,103 sin IVA, por 26 vehículos, contrato No. 0219AFPE 0002, por \$6,581,789, por 42 vehículos sin IVA, contrato No. 0219AFPE 0003, por \$3,435,778, por 13 vehículos sin IVA, contrato No. 0219AFPE 0004, por \$1,003,867 por 6 vehículos sin IVA y contrato No. 0219AFPE 0005, por \$379,056 por 5 vehículos sin IVA. Los pagos realizados en el ejercicio se integran principalmente de acuerdo a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
Arrendamiento financiero por concepto de vencimiento de rentas en depósito disposición por traspaso a la cta. 42654760201 con cargo a la cuenta 2235919 de Gasto Corriente, beneficiario Financiera Bajío, según oficio Tesorería Municipal. Contrato 0219-AFPE-001, contrato 0219-AFPE-002, contrato 0219-AFPE-003, Contrato 0219-AFPE-004, Contrato 0219-AFPE-005.	\$ 9,366,769
TOTAL	\$ 9,366,769

Subsidio de Seguridad Pública Municipal SUBSEMUN

Corresponde al Programa SUBSEMUN (Subsidio de Seguridad Pública Municipal) y se refleja en el periodo un importe de \$148,332,883 y se integran por lo siguientes conceptos:

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Profesionalización	\$ 494,362	\$ 704,421	\$ 1,041,735	\$ 5,981,587	\$ 8,222,105
Equipamiento DSPM	-	-	963,927	35,643,840	36,607,767
Infraestructura	-	-	34,158,063	21,646,283	55,804,346
Mejora de las condiciones laborales	-	-	-	12,848,324	12,848,324
Sistema de Información Municipal	-	835,200	-	-	835,200
Operación policial	-	-	-	12,967,943	12,967,943
Prevención Delito y Participación Ciudadana Desarrollo Social	-	-	-	9,710,640	9,710,640

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Prevención Delito y Participación Ciudadana Desarrollo Social DIF	-	-	-	2,823,765	2,823,765
Prevención Delito y Participación Ciudadana Desarrollo Social DGSPM	-	-	-	8,512,793	8,512,793
TOTAL	\$ 494,362	\$ 1,539,621	\$ 36,163,725	\$ 110,135,175	\$ 148,332,883

Desglose de profesionalización:

CONCEPTO	IMPORTE
Pago de 420 evaluaciones de control de confianza aplicadas a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	\$ 1,890,000
Pago de "Capacitación en materia de Derechos Humanos, dirigido a Servidores Públicos del Ámbito de Seguridad Pública del Municipio de San Luis Potosí.	1,050,000
Reintegro de Recursos a la Tesorería de la Federación	704,421
Reintegro de recursos del "programa SUBSEMUN ejercicio 2010 según nota no. 24	578,860
Reintegros 2010 SIAFF	446,578
Reintegro de recursos del "programa SUBSEMUN ejercicio 2008 y 2009 según oficio no. SESNSP/DGVS/3545/2010	349,362
Subsemun '11 curso "Sistema Penal acusatorio"	290,500
Pago de cuota de recuperación de 40 elementos	280,000
Pago de cuota de recuperación de 40 elementos de Seguridad Pública Municipal los cuales fueron capacitados en el curso de Habilidades Gerenciales del 19 al 29 de septiembre de 2011	260,000
Pago de cuota de recuperación de 50 elementos de la corporación, por capacitación en el curso de "Fortalecimiento de la Actuación Municipal" del 23 al 27 de mayo.	175,000
Pago de cuota de recuperación de 50 elementos de la corporación, por capacitación en el curso de "Técnicas Policiales" del 30 de mayo al 2 de junio.	175,000
Pago de cuota de recuperación de 311 "Evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos de la Función", las cuales fueron aplicadas a elemento de Seguridad Pública Municipal.	171,050
Cuota de recuperación para 42 elementos para el Curso "Sistema Penal Acusatorio y Juicios Orales" del 25 al 29 de julio.	147,000
Pago Final del 10% del proyecto de Identificador Facial contrato numero DGSPM/001/09	145,000
Cuota de recuperación de 40 elementos para el curso de "Alta Dirección" del 5 al 9 de septiembre.	140,000
Pago de cuota de recuperación de 20 elementos de Seguridad Pública Municipal, los cuales asistieron al Curso de Manual Básico del Policía Preventivo del 3 al 13 de octubre	140,000
Pago de cuota de recuperación de 40 elementos de la corporación, por capacitación en el curso de "Fortalecimiento de la Actuación Municipal" del 13 al 17 de Junio.	140,000
Pago de recuperación de 40 elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal en el curso Marco Legal Policial.	140,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Pago de cuota de recuperación de 39 elementos de esta corporación quienes asistieron al curso "Nuevo Modelo Policial, mismo que se llevo a cabo el día 11 al 15 de Abril.	136,500
Subsemun '11 pago de cuota de recuperación	136,500
Asesoría para el diseño y estructuración de los manuales para la implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial para pertenecer a la DGSPM.	125,000
Consultoría asesoría p/el diseño y estructura	125,000
Cuota de recuperación de 35 elementos para el curso "Sistema Penal Acusatorio y Juicios Orales"	122,500
Cuota de recuperación de 15 elementos operativos para el curso "Grupa Táctico" del 27 de junio al 8 de julio a la Academia Regional de Seguridad Publica.	105,000
Pago de cuota de recuperación de 15 elementos	105,000
Reintegro de recurso de Subsemun 2010 a la Tesorería de la Federación.	86,297
Adquisición de 2 computadoras notebook de 2gb, 1 computadora notebook de 4gb y un disco duro portátil para la Dirección General de Seguridad Publica.	54,926
Consultoría ampliación de meta de asesoría	50,000
Adquisición de escáner e impresora	31,088
Compra de papelería y artículos de oficina	24,695
Adquisición De 3 computadora notebook	21,663
Compra de toner p/impresora	16,945
Adquisición de 2 computadora notebook	14,442
Adquisición de impresora y compra de cable	9,210
Adquisición de copiadora.	7,872
Adquisición de 01 archivero	3,944
Adquisición De archivero	3,712
Curso "nuevo modelo policial"	3,500
Compra de 20 memoria USB	2,040
Cancelación de transferencia A-065 por no haber sido aplicada en el banco	(70,000)
Cancelación por no tramitar x el sistema	(136,500)
TOTAL	\$ 8,222,105

Desglose del equipamiento:

CONCEPTO	IMPORTE
Adquisición de 12 Automóviles DODGE 2012 para el Programa SUBSEMUN. Licitación 53301001-002-11	\$ 5,484,014
Adquisición de 13 camionetas DODGE modelo 2012 del Programa SUBSEMUN. Licitación 53301001-002-11	5,447,000
Compra de armamento para la Dirección General de Seguridad Publica.	3,887,235
Compra de 10 piezas chaleco antibalas, 10 piezas chaleco balístico, escudo nivel III y 250 chalecos balísticos nivel III	2,637,654
Subsemun 2011 compra de 250 chalecos balístico	2,491,100
Anticipo de 30% por la venta 150 camisa, 150 pantalones, 150 sacos	1,913,215

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Anticipo del 30% de la adquisición de 10 motocicletas para Seguridad Pública Municipal.	1,699,493
Saldo del 70% de la compra de 2600 camisas del programa de SUBSEMUN	1,360,753
Saldo del 70% de la compra de 2600 pantalones de línea del programa de SUBSEMUN	1,360,753
Compra de 704 kit de uniformes	1,265,490
Adquisición de 10 motocicletas suzuki para la Dirección de Seguridad Pública Municipal	1,189,645
Compra de 2 600 juegos de insignias y divisas de acuerdo a bases, junta de aclaraciones y manual de identidad otorgados por el Municipio de San Luis Potosí	900,891
Saldo del 70% de la compra de 1300 chamarras del programas de SUBSEMUN	850,465
Pago de seguro de 3er y 4to trimestre de autos, motos y camiones de vehículos adquiridos con recursos de subsemun	686,825
Pago a la SEDENA por compra de 70 000 cartuchos de calibre .223, 20 000 cartuchos de calibre 9mm y una maquina recargadora de cartuchos	665,946
Adquisición de 37 equipos antimotín	510,600
40 pares de tenis saiaa	499,867
Pago de 30% de la adquisición de cascos y guantes para la dirección de Seguridad Pública Municipal.	492,594
Compra de 236 kit de uniformes	424,227
30% de anticipa de 150 juegos de placas de pecho quepí y grados elaborados en base de cobre con terminado niquelada	420,251
Adquisición de camioneta DODGE 2012 serie KMFWB3XR9CU369130 para la DGSPM	394,899
Pago de segura vehicular correspondiente al segundo trimestre del 1 de abril al 1 de julio 2011	348,370
Saldo del 70% de la compra de 2600 quepí del programa de SUBSEMUN	340,178
Saldo del 70% por la venta de 150 camisas, 150 pantalones y 150 sacas del programa SUBSEMUN	323,832
Compra de 20 chalecos balísticas marca marric nivel III-A con dos placas IV	297,981
COMPRA DE 1,300 IMPERMEABLES	233,996
40 Pares de tenis, 10 pares de calcetas, 30 juegos de pants, 30 pares de tenis y 1300 zapatos de tipo hipódroma	214,229
Compra de 150 pares de botas federicas para elementos de la dirección de seguridad Publica	203,278
114 bastón palicial para el programa de subsemun concurso 1332011	163,020
Subsemun 111 compra de 10 casco, 10 chalecas	146,554
Adquisición de 114 linternas	136,070
Adquisición de 8 equipo antimotín	110,400
Saldo del 70% por la compra de 40 camisas, 40 pantalones y 40 saca ingles del programa SUBSEMUN	86,355
Compra de 40 cascos Lazer 02 RD Race negra / gris unitalla para la dirección General de Seguridad Publica	84,000
Saldo del 70% por la compra de 40 camisas, 40 chanchamon y 40 guantes del programa SUBSEMUN.	65,421
Compra de 30 cascos lazer 02 RD race negra para la Dirección General de Seguridad Publica	63,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Compra de 40 pares de botas fedéricas para elementos de la dirección de seguridad Pública	55,541
Compra de 150 juegos de insignias y divisas de acuerdo a bases, junto de aclaraciones y manual de identidad otorgados por el Municipio de San Luis Potosí	51,975
Saldo del 70% por la compra de 40 guantes, 40 playeras y 40 shorts del programa de SUBSEMUN	41,084
Pago de Seguro de 35 unidades de reciente adquisición con el programa SUBSEMUN correspondiente al periodo del 29 de Noviembre del 2011 al 01 de enero del 2012	35,272
Kit de accesorios para mira telescópica	32,998
1 abridor de puerto táctico, 1 ariete y 10 esposas concurso 1332011	29,604
Compra de 40 juegos de insignias y divisas de acuerdo a bases, junta de aclaraciones y manual de identidad otorgados por el Municipio de San Luis Potosí	27,720
Saldo del 70% por la compra de 30 guantes y 30 playeras del programa SUBSEMUN	17,664
Saldo del 70% por lo compra de 10 camisas, 10 chamarras y 10 pantalones del programa SUBSEMUN	17,664
Compra de 40 guantes para la Dirección General de Seguridad Pública	17,400
Compra de 40 calzado Canamm para el departamento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	16,936
Compra de 10 goggles y 10 mascarillas antigás	15,952
10 coderas, 10 fundas lateral muslera, 10 guantes, 10 pasamontañas y 10 rodilleras	15,254
Adquisición de 2 binoculares y un visor para la Dirección General de Seguridad Pública Municipal.	12,760
Compra de 10 calzado Canamm para el departamento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	4,234
Compra de 10 gorras	753
Aplicación de nota de crédito por cancelación saldo originado por anticipo del cr-225581	(1,189,645)
TOTAL	\$ 36,607,767

Desglose de Infraestructura:

CONCEPTO	IMPORTE
Comandancia de Seguridad Pública Municipal y Delegacional en Centro de Abastos contrato 53301005-004-10 de Grupo Constructor Ortega, SA de CV por \$54,854,520.	\$ 33,974,907
Comandancia de Seguridad Pública Municipal contrato 53301005-004-11 a favor de Guillermo Leal Toviás por \$13,650,249.	16,000,000
Obra Caseta de Policía Preventiva y Delegacional de Villa de Pozos contrato 53301005-007-11 de Construcciones y Edificaciones Toguear, SA de CV por \$3,400,807.	4,038,136
Obra Mejoramiento de la Seguridad de la subcomandancia Norte de Seguridad Pública Municipal contrato IR-SPM-063-2011/SUBSEMUN de Construcción y Edificación Lermo, SA de CV por \$825,232.	824,781

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Obra Mejoramiento de la Seguridad de la subcomandancia Sur de Seguridad Pública Municipal contrato R-SPM-036-2011/SUBSEMUN de Stafer SA de CV por \$433,743.	433,743
Mejoramiento de la Seguridad de la Subcomandancia Oriente de Seguridad Pública Municipal contrato AD-SPM-035-2011/SUBSEMUN a favor de Silvia Elena Rodríguez Torres por \$236,358.	227,289
Estimación 2 finiquito (Proyecto Ejecutivo) Comandancia de Seguridad Pública Municipal y Delegacional en Centro de Abastos contrato SPM-001-2010/SUBSEMUN de Proyecto e Ingeniería, SC por \$1,835,000.	150,824
Obra Mejoramiento de la Seguridad de la Subcomandancia Poniente de Seguridad Pública Municipal contrato AD-SPM-078-2011/SUBSEMUN José Eduardo García Araiza	122,335
Complemento del Gasto contrarecibo por comisión en registro de deducciones de construcción	32,331
TOTAL	\$ 55,804,346

Desglose de Mejora de Condiciones:

CONCEPTO	IMPORTE
Atención médica o personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y sus beneficiarios	\$ 9,000,000
Becas para elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal para licenciatura	3,848,324
TOTAL	\$ 12,848,324

Desglose de Sistema de Información Municipal:

CONCEPTO	IMPORTE
Liquidación del 10% del proyecto de cámaras de video y biométrico facial contrato numero DGSPM/002/2009	\$ 835,200
TOTAL	\$ 835,200

Desglose Operación Policial:

CONCEPTO	IMPORTE
Transportación de Datos Migración C3	\$ 2,495,650
Anticipo 50% Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de video vigilancia y lpr	2,320,000
35GPS para vehículos y 16 sistemas de GPS video a bordo.	1,927,534
Adquisición de 10 videocámaras de vigilancia al pedido N-0078547 10	1,601,299
Adquisición de torre de vigilancia portátil de video para el departamento de Seguridad Pública Municipal.	1,574,120
Adquisición de 25 radios móviles TPM700 con kit de instalación para el departamento de DGSPM.	1,354,967
Adquisición de 50 radios portátiles G3 TPH700 incluye funda clip, antena, batería y cargador.	1,278,668
Compra de aire comprimido cable y bobina.	119,306
Adquisición de 11 GPS para vehículos.	68,572

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Adquisición de 4 computadoras y 4 monitores de 19"	67,512
Compra de 9 kits de accesorio	57,420
Servicio de Mantenimiento	51,915
Adquisición de 4 audifonos, 4 digitalizadores USB	50,980
TOTAL	\$ 12,967,943

Como resultado del análisis a los conceptos del gasto del programa SUBSEMUN se pudo verificar que las adquisiciones efectuadas se apegaron a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que las facturas por concepto de los bienes adquiridos contaran con el registro patrimonial correspondiente.

Se detectó que existen traspasos entre las cuentas del programa de SUBSEMUN, observándose una falta de control interno al momento de su contabilización entre conceptos. Existe un pago final por concepto del 10% del Proyecto de Cámaras de video y Biométrico Facial; erogación no justificada ya que el equipo se adquirió en el ejercicio 2009 el cual no se encontraba en funcionamiento debido a que no cumplía con las especificaciones requeridas para lo que fue adquirido razón por la cual no se había cubierto el pago total. Se desconoce el status actual que guarda el equipo, además de presentar dictamen y/o procedimiento de la Contraloría Interna del funcionamiento del equipo antes de su migración.

IMPLAN Proyecto Ejecutivo 2010

Con un importe \$174,590, que corresponde al pago de proyectos ejecutivos formulados por el Instituto Municipal de Planeación para resolver problemas viales en la Cabecera Municipal y los cuales son ejecutados por el Ayuntamiento a través de la Dirección de Obras Públicas, siendo estos los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Proyecto ejecutivo: Regeneración Integral de la calle 20 de noviembre tramo Pedro Montoya a Avenida de la Paz 1era etapa contrato IMP-007-2010/RM por \$240,000 de Constructora PROYES, SA de CV.	\$ 103,000
Proyecto ejecutivo: Regeneración de la Avenida Calzada de Guadalupe, tramo de Avenida Himno Nacional a Pascual M. Hernández en ambos sentidos. 1ª etapa.- Contrato IMP-002-2010/RM por un importe total \$1,020,000	51,000
Estudio costo - Beneficio para cinco Proyectos ejecutivos varias colonias contrato AD-DGOP-43-2010/RM a favor GCI Grupo Constructor Inmobiliario SA de CV	15,590
TOTAL	\$ 174,590

Aportación Construcción Mercado de Verduras

Con un importe ejercido en el periodo de \$16,000,000, que corresponde al Centro Logístico de Distribución y abasto de productos agrícolas de San Luis Potosí, segunda etapa, ubicado en el periférico norte esquina con camino a Huizachillos, contrato 5330-1005-003-11 de Dial Projet, S.A. de C.V.

El origen de las recursos proviene de las aportaciones para el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA), según convenio de adhesión firmado entre Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado y Ayuntamiento de San Luis Potosí por un importe de \$16,000,000, con la finalidad de realizar la 2ª Etapa del "Centro Logístico de Distribución y Abasto de Productos Agrícolas en San Luis Potosí" popularmente conocida como Mercado a Tianguis de Verduras. Dicho importe se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Gobierno Federal Secretaría de Economía	\$ 3,299,490
Gobierno del Estado Secretaría de Desarrollo Económico	4,020,906
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí	8,679,602
TOTAL	\$ 16,000,000

Reintegros

Con un importe ejercida en el año de \$5,291,409 en este rubro se registra el pago de Indemnización al eraria Federal por el reintegro extemporáneo de recursos presupuestarios del ejercicio 2009 y reintegros para subsanar observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación del ramo 33.

Como resultado del análisis efectuado a este rubro se pudo observar el pago de Indemnización al eraria Federal por el reintegro extemporáneo de recursos presupuestarios del ejercicio correspondiente a 2009 a la Secretaría de Desarrollo Social, esta observación se encuentra dentro del pliego de observaciones.

Remanente Distribuible Parquímetros

Con un importe de \$18,783,595, que corresponde al fondo integrada por el Ayuntamiento de acuerdo al Acta de Cabildo N° 77, sesión extraordinaria de fecha 13 de agosto de 2009, en donde se aprobó por mayoría, la distribución de las utilidades que generarán las ingresos de parquímetros, las cuales se contabilizaron en la cuenta de pasiva, Fondos Ajenos integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	%	IMPORTE
Aportación para el fondo de pensiones	60	\$ 11,270,157
H. Cuerpo de Bomberos	15	2,817,539
Infraestructura deportiva y mantenimiento de la misma	15	2,817,539
Infraestructura y mantenimiento para el Centro Histórico	10	1,878,360
TOTAL		\$ 18,783,595

Inversiones y Proyectos por Venta de Inmuebles

Con un importe en el ejercicio de \$60,330,916 de obras realizadas por la venta de inmuebles que llevo a caba el municipio integrándose de la siguiente manera:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CONCEPTO	IMPORTE
Obra de Rehabilitación del Pavimento de Avenida Himalaya y Regeneración de Camellones de Cordillera de los Alpes a Sierra Vista contrato 5371001-029D-11 por \$39,500,402.	\$ 19,750,201
Supervisión externa de regeneración integral del perímetro Alameda Central Juan Sarabia contrato 5307-1001-016-11 de construcciones y Edificaciones Togeat, S.A. de C.V.	15,066,262
Aportación a fideicomiso para la restauración del Centro Histórico	10,000,000
Supervisión externa de rehabilitación de pavimento y banquetas de Avenida Universidad de Azteca sur a Calle Decima contrato 53071001-022-11 de Leonardo Arturo Saucedo Sosa	5,140,193
Obra Regeneración del pavimento de Avenida Cuauhtémoc de Mariano Jiménez a Himno Nacional contrato 53071001-039-11 de Gustavo Hernández Camarillo	2,943,889
Inversión y Proyecto para venta de Inmuebles Tesorería	2,729,181
Supervisión externa de rehabilitación integral de calle Uresti de Avenida Mariano Jiménez a Calle Julián de los Reyes contrato 53071001-028-11 de Construcción, Ingeniería, Desarrollo, y Control de Obra de México, S.A. de C.V.	2,257,283
Servicios Profesionales para realizar los Estudios Técnicos que sirvan de base para la implementación del programa de Verificación Vehicular en el Municipio de San Luis Potosí	1,573,514
Obra elaboración del proyecto Ejecutivo	628,730
Modernización de catastro	241,663
TOTAL	\$ 60,330,916

Programa Infraestructura Deportiva 2011 (CONADE)

Al cierre del ejercicio este cuenta presenta un saldo en registros contable por \$13,503,272 y corresponde principalmente al convenio firmado entre el Ayuntamiento, Gobierno del Estado a través del Instituto Potosino del Deporte (INPODE) y la Comisión de Cultura Físico y Deporte (CONADE) para la rehabilitación de espacios deportivos, las obras efectuadas con recursos provenientes del convenio se detallan o continuación:

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Reyna Edificaciones, S.A. de C.V.	Obra "Rehabilitación de Centro Deportivo Integral de la Garita, Col. Garita " contrato IR-DS-120-2011/CND registro FED-CONADE-2011-118	\$ 7,191,852
Puesto Obra, S.A. de C.V.	Obra Rehabilitación del Gimnasio Municipal Ramón Rosales registro No. FED-CONADE-2011-120	4,264,726
Pedro Elizondo Barreiro	Obra Rehabilitación de espacio Deportivo Española, Fraccionamiento Español contrato No. AD-DS-075-2011/CND, registro No. FED-CONADE-2011-124	751,325
Cinthy Andrea Flores	Obra "Rehabilitación de Espacio Deportivo Las Julias, Fraccionamiento Las Julias, Registro No. FED-CONADE-2011-122	447,782
Bufete de Ingenieras Civiles de San Luis, S.A. de C.V.	Obra "Rehabilitación de Espacio Deportivo Dalías" No. registro FED-CONADE-2011-123, contrato AD-DS-074-2011/CND	431,031

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Dolmar Construcciones S.A. de C.V.	Obra "Supervisión y Administración de la Obra Rehabilitación de Centro Deportivo Integral La Garita, registro FED-CONADE-2011-119, contrato No. AD-DS-071-2011/CND	416,556
TOTAL		\$ 13,503,272

INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS

Inversiones, Proyectos y Programas

Esta cuenta presenta al 31 de diciembre de 2011 un saldo por \$317,237 y corresponde principalmente a la conclusión de la Construcción, Equipamiento y Certificación del Rostro Municipal tipo Inspección Federal para el sacrificio de bovinos y porcinos, según contrato No. AD-RASTRO MUNICIPAL-001-2009/RM, proveedor Construcciones Rojillo, S. de R.L. de C.V.

Obra Pública a Largo Plazo

El saldo de este cuento al 31 de diciembre de 2011 es por \$52,496,656, lo integración de este rubro se detalla o continuación:

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Jaime Ortega Colchado	Obra de rehabilitación integral del pavimento de Avenida Educación Himno Nacional a Avenida Venustiano Carranza contrato 53071001-029C-11	\$ 39,416,729
Semex, S.A de C.V	Obra "Programa de Rehabilitación Vial Integral", señalación y semaforización para la distribución vial, varias colonias (Av. Salvador Nava Martínez en el tramo distribuidos Benito Juárez Cordillera Real, cruceo de periférico y camino a la presa San José) contrato No. AD-DS-066-2011/RM	8,295,891
Vialidades de Infraestructura S.A. de C.V.	Obra Regeneración de Pavimento de Avenida Amado Nervo de Arista a Mariano Otero contrato 53071001-023-11	2,884,778
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Aportación Municipal para el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura convenido con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos, anexa convenio de coordinación GESLP/SEDARH/SANLUIPOTOS	1,300,000
Salvador Felipe López Hernández	Obra Supervisión externa de regeneración integral de Av. México Azteca Sur a Lateral de Carretera México-Matehuala varias colonias, contrato 53071001-026-11, registro RM-2011024	535,000
TOTAL		\$ 52,432,398

El importe detallado representa un 100 % del total registrado en su Cuenta Pública.

Inversiones, Proyectos y Programas

En este rubro se refleja un importe de \$22,783,630, se integra principalmente de los siguientes conceptos:

(1) El rubro de otros se integra como sigue:

CONCEPTO	FAFM	FISM
Aportación de beneficiarios	\$ 1,780,998	\$ 1,778,863
Intereses	4,556,314	3,287,330
Remanente ejercicio 2010	-	6,245
Reintegro FISM	-	5,170,078
Reintegro FAFM	48,096	-
TOTAL	\$ 6,385,408	\$ 10,242,516

(2) El rubro de lo ejercido se integra como sigue:

CONCEPTO	FAFM	FISM
Egresos	\$ 342,319,887	\$ 106,514,220
Gastos indirectos	8,687,004	2,300,192
Aportación de beneficiarios	-	-
TOTAL	\$ 351,006,891	\$ 108,814,412

RESULTADOS Y OBSERVACIONES

Publicación de Transferencia de Recursos

Con la revisión del proceso de transferencia de los recursos del estado al Municipio, se confirmó que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí publicó en el Periódico Oficial del Estado, dentro del plazo establecido, el monto asignado a cada uno de los Municipios, la fórmula utilizada y su respectiva metodología, así como el calendario de ministraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Con el análisis de los registros contables y estados de cuenta bancarios número 97280401 y 4051494409 del fondo de Infraestructura de Bansi y HSBC respectivamente y número 97281335 y 4051494417 del fondo de Fortalecimiento, de Bansi y HSBC México, se confirmó que la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí transfirió en tiempo y forma los recursos de los fondos al Municipio, además se verificó que las cantidades correspondieran a las publicadas en el Periódico Oficial del Estado de fechas 27 de enero de 2011, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, último párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Apertura de Cuenta Bancaria

Con la revisión de las pólizas de ingresos se verificó que el Municipio abrió las cuentas números 97280401 de Bansi del Fondo de Infraestructura y 97281335 de Bansi del Fondo de Fortalecimiento, para el manejo de los fondos del ejercicio 2011; asimismo, se confirmó que el Municipio contó con ingresos por concepto de aportaciones de beneficiarios durante el ejercicio, depositados en las cuentas 4051494409 Fondo de Infraestructura y 4051494417 Fondo de Fortalecimiento de HSBC México.

Validación del Programa de Obras y Acciones

Con la revisión del Programa de Obras y Acciones 2011 proporcionado por el Municipio, se verificó que las obras y acciones de la muestra fueron priorizadas y validadas con base en los lineamientos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal así como la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Gastos Indirectos

Con el análisis del rubro gastos indirectos, se determinó que el Municipio aplicó la cantidad de \$2,252,120 en el FISM y \$8,240,747 en el FAFM, lo cual representa un porcentaje de 2.60% y 2.52% respectivamente, por lo anterior, cumplió con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, así como la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Desarrollo Institucional

Con el análisis del rubro de Desarrollo Institucional, se comprobó que el Municipio aplicó la cantidad de \$1,428,514 que representa un 1.65% de los recursos asignados al FISM, sin rebasar el límite establecido y su integración correspondió a los rubros de asistencia técnica, equipamiento y capacitación; no se tuvo a la vista convenio de que el Programa de Desarrollo Institucional fue debidamente validado por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, incumplimiento con los artículos 73 y 74 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; y 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Consejo de Desarrollo Social Municipal

Con el objeto de verificar la participación social, se confirmó que el Municipio constituyó el Consejo de Desarrollo Social Municipal, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 66 y 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Por lo anterior, se determinó que la participación social en la operación y desarrollo de los fondos, fue adecuada, de igual forma se pudo constatar que las obras y acciones que formaron parte de la muestra revisado en el ejercicio 2011, fueron priorizadas y validadas por sus integrantes, de conformidad con lo establecido en los artículos 66, 67, 68, 69 y 72 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; y 33, fracción II, inciso b, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Publicación de Resultados

Con la revisión de la documentación proporcionada, se pudo comprobar que el Municipio publicó información sobre la aplicación de los recursos de los fondos; se informó a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) dentro de los diez días del mes siguiente, respecto de la actualización de su Programa de Obras y Acciones, se comprobó que lo dio de alta en el Sistema de Información del Desarrollo Social y Regional (SIDESORE), y se verificó que la información está a disposición del público en la página Web del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Lo anterior, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 47, fracción I y IV, y 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; 33, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Refrendos

De acuerdo a la información proporcionada por el Municipio, previo conocimiento y validación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, se identificaron las obras y acciones cuyo presupuesto asignado se estimó que no era posible ejercerlo en el ejercicio 2011, el detalle de las mismas se encuentra en el **Anexo 11** al informe.

RUBRO	OBRAS / ACCIONES	IMPORTE
FISM	57	\$ 46,422,984
FAFM	88	56,918,481
TOTAL	145	\$ 103,341,465

Al cierre del ejercicio 2011 existe un saldo en Bancos de:

FONDO	IMPORTE
Cta. 97280401 Bansi FISM 2011	\$ 19,290,581
Cta. 97281335 Bansi FAFM 2011	7,714,826
Cta. 4051494409 HSBC FISM 2011	379,897
Cta. 4051494409 HSBC FISM 2011 inversión	1,158,456
Cta. 4051494417 HSBC FAFM 2011	411,482
Cta. 4051494417 HSBC FAFM 2011 inversión	585,071
Cta. 639452526 Banco Banorte FISM 2010	(1,483)
Cta. 639452526 Banco Banorte FISM 2010 inversión	35,834,359
Cta. 639450513 Banco Banorte FAFM 2010	3,553,838
Cta. 639450513 Banco Banorte FAFM 2010 inversión	22,272,000
Cta. 603840357 Banorte FISM 2009	3,502,471
Cta. 603840366 Banorte FAFM 2009	93,831
Cta. 603840366 Banorte FAFM 2009 inversión	25,076,101
TOTAL	\$ 119,871,430

Es de observar que el refrendo reportado por el Ayuntamiento coincide con el saldo registrado en bancos, y los recursos no ejercidos permanecen en la tesorería municipal.

F) EVALUACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-01

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de camino comunidad San Sebastián tramo de Son Antonio a Son Sebastián
Localidad: San Sebastián
Monto del POA: \$ 1,249,177
Monto ejercido contable: \$ 1,219,519
Modalidad de ejecución: Contratado por licitación pública
Ejecutor: Violidades de Infraestructuro y Construcción S.A. de C.V.
Monto del contrato: \$ 1,219,519
Año refrendo: 2010 -2011
Monto refrendo: \$ 883,321

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 1,249,177	\$ 1,249,177
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestran en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,219,519	\$ 1,249,177	\$ 1,219,520	\$ 1,214,263

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 365,856	\$ 365,856
2011	\$ 853,664	\$ 848,407
TOTAL	\$ 1,219,520	\$ 1,214,263

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presenta: números generadores (art. 84 IX y 102 I Reglamento).

Una vez analizada la aclaración realizada, se determinó que la observación persiste, toda vez que el artículo 43 fracción II de la LOPSRM (o que se hace referencia en la aclaración) se menciona que "Las proposiciones que presenten los contratistas para la celebración de estos contratos, deberán contemplar lo establecido en los artículos 49 y 52 de esta Ley (LOPSRM), tanto en sus aspectos técnicos como económicos..."; y a su vez el artículo 52 de la LOPSRM menciona que "Las estimaciones de trabajo ejecutados se presentarán por el contratista a la institución de que se trate, ..., acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.". Es decir el hecho de realizar un contrato de obra pública a precio alzado, no exime de la obligación de la presentación de toda la documentación requerido, como soporte, para la autorización de pagos de los porcentajes de avances de obra reflejados en las estimaciones de la misma.

2. Se determinó una observación por la diferencia existente entre lo facturado y lo reportado en el P.O.A.

3. No se presenta: pruebas de laboratorio (art. 102 IV Reglamento).

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-02

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de camino a base de doble riego de sello comunidad Terrero Norte tramo de carretera a La Mantequilla a iglesia de la comunidad
 Localidad: Terrero Norte
 Monto del POA: \$ 777,391
 Monto ejercido contable: \$ 772,967
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Ipaq Construcciones San Luis, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 772,967
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 545,501

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 777,391	\$ 777,391
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 772,967	\$ 777,391	\$ 772,967	\$ 769,635

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 231,890	\$ 231,890
2011	\$ 541,077	\$ 537,745
TOTAL	\$ 772,967	\$ 769,635

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM), en virtud de que no se ejecutó la totalidad de las metas:

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Terracerías	LOTE	0.30	0.25	0.05	\$ 33,318	
2	Pavimenta	LOTE	0.20	0.17	0.03	19,991	
						Redondeo	\$ -1
						SubTotal	53,308
						IVA	8,529
						Total	\$ 61,837
						FISM	\$ 61,837

En el periodo de aclaraciones mediante oficio, se menciona entre otras, que en el expediente técnico se establecieron las metas a desarrollar, las cuales se predeterminaron como el tramo: de carretera a La Mantequilla a Iglesia de la comunidad, coincidiendo con esto con la descrito en el proyecto ejecutivo avalado por la Junta Estatal de Caminos; y que en todo momento se considerará la preparación ejecutada para generar los pagos. Así mismo se ofrece una nueva inspección ocular a la obra. Debido a lo anterior la salvatación de la presente observación queda supeditada a una posterior inspección ocular a la obra.

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El acta de entrega recepción y la fianza de vicios ocultos se consideran improcedentes debido a la situación de la obra (se considera inconclusa), (art. 32 y 61 LOPSRM).
2. Se determina una observación por la diferencia existente entre la facturada y lo reportado en el P.O.A.
3. No se presenta: números generadores (art. 84 IX y 102 I Reglamenta).

Una vez analizada la aclaración realizada, se determina que la observación persiste, toda vez que el artículo 43 fracción II de la LOPSRM (a que se hace referencia en la aclaración) se menciona que "Las propuestas que presenten los contratistas para la celebración de estos contratos, deberán contemplar la establecida en los artículos 49 y 52 de esta Ley (LOPSRM), tanto en sus aspectos técnicos como económicas..."; y a su vez el artículo 52 de la LOPSRM menciona que "Las estimaciones de trabajo ejecutadas se presentarán por el contratista a la institución de que se trate,, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.". Es decir el hecho de realizar un contrato de obra pública a precio alzada, no exime de la obligación de la presentación de toda la documentación requerida, como soporte, para la autorización de pagos de los porcentajes de avances de obra reflejados en las estimaciones de la misma.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$61.837
Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-03

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre:	Construcción de camina acceso a Escuela Primaria Niñas Héreas tramo de carretera Peñasca a Milpillás
Localidad:	Milpillás
Monto del POA:	\$ 1,317,384
Monto ejercido contable:	\$ 1,312,267
Modalidad de ejecución:	Contratada por licitación pública
Ejecutor:	Constructora e infraestructura de obras civiles S.A. de C.V.
Monto del contrato:	\$ 1,312,267
Año refrendo:	2010 - 2011
Monto refrendo:	\$ 923,704

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 1,317,384	\$ 1,317,384
100%	100%

En la revisión de la documentación financiero de esta obra, se revisaron los pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestran en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,312,267	\$ 1,317,384	\$ 1,312,267	\$ 1,306,610

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 393,680	\$ 393,680
2011	\$ 918,587	\$ 912,930
TOTAL	\$ 1,312,267	\$ 1,306,610

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se determinó una observación por la diferencia existente entre lo facturado y lo reportado en el P.O.A.
2. No se presentó: números generadores (art. 84 IX y 102 I Reglamento).

Una vez analizado lo aclarado realizado, se determinó que la observación persiste, toda vez que el artículo 43 fracción II de la LOPSRM (o que se hace referencia en la aclaración) se menciona que "Las proposiciones que presenten los contratistas para la celebración de estos contratos, deberán contemplar lo establecido en los artículos 49 y 52 de esta Ley (LOPSRM), tanto en sus aspectos técnicos como económicos..."; y a su vez el artículo 52 de la LOPSRM menciona que "Las estimaciones de trabajo ejecutados se presentarán por el contratista a la institución de que se trate, ..., acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.". Es decir el hecho de realizar un contrato de obra pública a precio alzado, no exime de la obligación de la presentación de toda la documentación requerida, como soporte, para la autorización de pagos de los porcentajes de avances de obra reflejados en las estimaciones de la misma.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-04

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de camino (Ignacio Zaragoza) periférico hasta el cerro Com. Tierra Blanca
 Localidad: Tierra Blanca
 Monto del POA: \$ 1,220,269
 Monto ejercido contable: \$ 1,209,885
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Puesto en Obra, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 1,209,885
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 857,304

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 1,220,269	\$ 1,220,269
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,209,885	\$ 1,220,269	\$ 1,209,885	\$ 1,204,670

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 362,966	\$ 362,966
2011	\$ 846,920	\$ 841,705
TOTAL	\$ 1,209,885	\$ 1,204,670

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Se determina una observación debido a la planeación incorrecta de la presente obra, toda vez que su mala programación, al no considerar todos los puntos señalados en el artículo 16 de la LOPSRM, repercutió en el retraso de la obra así como en la adjudicación directa del contrato de la obra "Construcción de red de agua potable, drenaje sanitario y colector pluvial en (Ignacio Zaragoza) Periférico hasta el cerro. Comunidad Tierra Blanca", lo cual pudo haberse evitado teniendo una correcta planeación.

De Control Interno

1. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturado y lo reportado en el P.O.A.

2. No se presenta: acta de entrega recepción (art. 60 LOPSRM y 137 Reglamento).

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-05

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de camino La Amapola tramo de San Sebastian a La Amapola
 Localidad: La Amapola
 Monto del POA: \$ 1,811,051
 Monto ejercido contable: \$ 1,809,857
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Felípe de Jesús III Rodríguez Arredondo
 Monto del contrato: \$ 1,809,857
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,268,094

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 1,811,051	\$ 1,811,051
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,809,857	\$ 1,811,051	\$ 1,809,857	\$ 1,801,426

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 542,957	\$ 542,957
2011	\$ 1,266,900	\$ 1,258,469
TOTAL	\$ 1,809,857	\$ 1,801,426

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturado y lo reportado en el P.O.A.

2. No se presenta: números generadores (art. 84 IX y 102 I Reglamento).

Una vez analizada la aclaración realizada, se determina que la observación persiste, toda vez que el artículo 43 fracción II de la LOPSRM (a que se hace referencia en la aclaración) se menciona que "Las proposiciones que presenten los contratistas para la celebración de

estos contratos, deberán contemplar la establecido en los artículos 49 y 52 de esta Ley (LOPSRM), tanto en sus aspectos técnicos como económicas..."; y a su vez el artículo 52 de la LOPSRM menciona que "Las estimaciones de trabajo ejecutadas se presentarán por el contratista a la institución de que se trate, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.". Es decir el hecho de realizar un contrato de obra pública a precio alzado, no exime de la obligación de la presentación de toda la documentación requerida, como soporte, para la autorización de pagos de los porcentajes de avances de obra reflejados en las estimaciones de la misma.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-07

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Remodelación de la unidad básica de rehabilitación
 Maravillas
 Localidad: Maravillas
 Monto del POA: \$ 1,800,000
 Monto ejercido contable: \$ 2,033,591
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Martín Eduardo Torres Mata
 Monto del contrato: \$ 1,697,619
 Monto del convenio: \$ 401,449 (a la alza)
 Monto del convenio: \$ 65,477 (a la baja)
 Monto total: \$ 2,033,591
 Año refrendo: 2010 -2011
 Monto refrendo: \$ 1,800,000

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexa:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,033,591	\$ 1,800,000	\$ 2,033,591	\$ 1,957,198

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se determina una observación por la diferencia existente entre el monto reportada en el P.O.A. y lo facturada.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-08

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de las instalaciones del Centro de Operaciones
 Localidad: La Libertad
 Monto del POA: \$ 3,161,115
 Monto ejercido contable: \$ 3,161,074
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Consorcio de Ingeniería y Modelos Arquitectónicos S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 2,692,724
 Monto del convenio: \$ 468,391
 Monto total: \$ 3,161,115
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 2,353,298

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 3,161,115	\$ 3,161,115
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 3,161,074	\$ 3,161,115	\$ 3,161,074	\$ 3,147,449

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 1,119,638	\$ 1,117,718
2011	\$ 2,041,436	\$ 2,029,731
TOTAL	\$ 3,161,074	\$ 3,147,449

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Trámites y proyecto ante c.f.e incluye: suministro, colocación, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. p.u.c.t.t	PZA	2.00	1.00	1.00	\$ 14,884

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
						Redondeo \$ 0
						SubTotal 14 684
						IVA 2 362
						Total \$ 17 266
						FAFM \$ 17 266

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Ventana (v-1) en medias 1.60 x 1.22 mts. línea 3 ^a un fijo. ventana corrediza, mosquitera interior, acabado natural mate, recubrimiento de cristal clara de 6mm, incluye: suministro y colocación, cancel de aluminio, ajustes, desperdicios material, mano de obra, herramienta, equipos andamios, silicón, perforaciones, taquetes, vinil tono transparente, juntas, cristal, cortes, limpieza, verificación de medidas en obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. p.u.c.f.f.	PZA	10.00	8.00	2.00	\$ 2,573
2	Espejo suspendido. Línea espejo, recubrimiento de espejo de 6mm con sand blast, incluye: suministra y colocación, materiales, mano de obra, soportes de acero de 50mm, silicón, perforaciones, taquetes, vinil tono transparente juntas, espejo, cortes, limpieza, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. p.u.c.f.f.	M2	6.00	0.00	6.00	2 042
3	Logotipo institucional del H. Ayuntamiento 2009-2012, fabricada a base de lámina de acero inoxidable 1.20 mts. Ancho incluye: suministro y colocación, elementos de sujeción, andamios, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. p.u.c.f.f.	PZA	1.00	0.00	1.00	17,368
						Redondeo \$ 0
						SubTotal 21 983
						IVA 3 517
						Total \$ 25 500
						FAFM \$ 25 500

En el periodo de aclaraciones mediante oficio, se menciona que dos de los anteriores conceptos observados se encuentran debidamente suministrados y colocados y se ofrece una nueva inspección ocular a la obra. Debido a lo anterior la solventación de la presente observación queda supeditada a una posterior inspección ocular a la obra.

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Se determina una observación por contravenir el art. 63 LAATEM, debida al retraso en la conclusión de la obra, ya que la obra está reafirmada debiendo haberse concluido el 31 de marzo de 2011.

Una vez analizada el expediente de la obra, se considera la prorruga presentada en el convenio modificatoria en plazo y monto presentado, en el cual se indica que la fecha de la terminación de las trabajos sería el 27 de mayo de 2011, sin embargo se detectan facturas fechadas en el mes de junio, julio, agosto y septiembre de 2011, incumpliendo con el plazo de conclusión acordada en el convenio modificatoria, determinando también, una observación por no aplicar las penas convencionales estipuladas en la cláusula décimo cuarta del contrato No. 53071001-030-10, correspondiente a ésta obra.

Una vez analizada la aclaración presentada, se determina que la observación persiste, toda vez que la documentación correspondiente a las estimaciones de la Na. 9 a la Na. 16, manifiestan periodos de ejecución de los trabajos posteriores a las estipuladas en el contrato, lo que indica que los trabajos no fueran concluidas dentro del periodo del acuerdo contractual, como se menciona en el oficio aclaratoria.

Partida	Factura			Periodo de ejecución	
	Núm.	Fecha	Importe	Inicio	Termino
Estimación 9	634	28/06/2011	\$181,025.59	15/05/2011	15/06/2011
Estimación 10	640	19/07/2011	\$152,444.38	15/06/2011	30/06/2011
Estimación 11	645	02/08/2011	\$103,565.42	01/07/2011	15/07/2011
Estimación 12	647	03/08/2011	\$18,241.07	16/07/2011	31/07/2011
Estimación 13	653	28/08/2011	\$360,422.09	01/08/2011	15/08/2011
Estimación 14	654	30/08/2011	\$382,541.39	16/07/2011	31/07/2011
Estimación 15	655	31/08/2011	\$15,765.90	23/08/2011	30/08/2011
Estimación 16	657	07/09/2011	\$42,571.90	31/08/2011	06/09/2011

2. No se presenta la fianza de vicios ocultos (se recibieran copias), además se considera imprudente debida a la situación de la obra (inconclusa), (art. 32 y 61 LOPSRM).

De Control Interno

1. El acta de entrega recepción (art. 60 LOPSRM y 137 Reglamenta), se considera imprudente debida a la situación de la obra (se considera inconclusa).

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$42,766
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-09

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de camino a base de doble riego de sello Comunidad Los García, tramo de carretera Peñasco a Escuela
 Localidad: Los García
 Monto del POA: \$ 1,510,079
 Monto ejercido contable: \$ 1,205,727
 Modalidad de ejecución: Controlada por licitación pública
 Ejecutor: Constructora Rural del Potosí, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 1,205,727
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,148,361

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 1,510,079	\$ 1,510,079
100%	100%

En la revisión de la documentación financiero de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestro en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,205,727	\$ 1,510,079	\$ 1,205,727	\$ 1,200,529

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 361,718	\$ 361,718
2011	\$ 844,009	\$ 838,811
TOTAL	\$ 1,205,727	\$ 1,200,529

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presenta: números generadores (art. 84 IX y 102 I Reglamento).

Una vez analizada la aclaración realizada, se determina que la observación persiste, toda vez que el artículo 43 fracción II de la LOPSRM (a que se hace referencia en la aclaración) se menciona que "Las proposiciones que presenten los contratistas para la celebración de estos contratos, deberán contemplar lo establecido en los artículos 49 y 52 de esta Ley (LOPSRM), tanto en sus aspectos técnicos como económicos..."; y a su vez el artículo 52 de la LOPSRM menciona que "Las estimaciones de trabajo ejecutados se presentarán por el contratista a la institución de que se trate, ..., acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.". Es decir el hecho de realizar un contrato de obra pública a precio alzado, no exime de la obligación de la presentación de toda la documentación requerido, como soporte, para la autorización de pagos de los porcentajes de avances de obra reflejados en las estimaciones de lo mismo.

2. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturada y lo reportada en el P.O.A.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-10

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de camina a base de doble riego de sella Comunidad San Juanico El Grande, trama de capilla de San Juanico Chica a inicie de camina San Juanico Grande

Localidad: San Juanico El Grande

Monto del POA: \$ 2,120,714

Monto ejercido contable: \$ 1,918,552

Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública

Ejecutor: Regional de Obras e Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.

Monto del contrato: \$ 1,918,552

Año refrendo: 2010 - 2011

Monto refrendo: \$ 1,545,149

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 2,120,714	\$ 2,120,714
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexa:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,918,552	\$ 2,120,714	\$ 1,918,552	\$ 1,910,283

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 575,566	\$ 575,566
2011	\$ 1,342,986	\$ 1,334,717
TOTAL	\$ 1,918,552	\$ 1,910,283

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presenta: números generadores (art. 84 IX y 102 I Reglamenta).

Una vez analizada la aclaración realizada, se determina que la observación persiste, toda vez que el artículo 43 fracción II de la LOPSRM (a que se hace referencia en la aclaración) se menciona que "Las proposiciones que presenten los contratistas para la celebración de estos contratos, deberán contemplar lo establecido en los artículos 49 y 52 de esta Ley (LOPSRM), tanto en sus aspectos técnicos como económicos..."; y a su vez el artículo 52 de la LOPSRM menciona que "Las estimaciones de trabajo ejecutadas se presentarán por el contratista a la institución de que se trate,, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.". Es decir el hecho de realizar un contrato de obra pública a precio alzado, no exime de la obligación de la presentación de toda la documentación requerida, como soporte, para la autorización de pagos de los porcentajes de avances de obra reflejados en las estimaciones de la misma.

2. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturado y lo reportado en el P.O.A.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-11

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Jade, de Grava a Obsidiana.
 Colonia Las Piedras
 Localidad: Las Piedras
 Monto del POA: \$ 1,642,791
 Monto ejercido contable: \$ 1,463,105
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Héctor Fernando Ruedas Rojas
 Monto del contrato: \$ 1,420,090
 Monto del convenio: \$ 52,000 (a la alza)
 Monto del convenio: \$ 8,984 (a la baja)
 Monto total: \$ 1,463,106
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 839,843

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM	BENEFICIARIOS
\$ 1,642,791	\$ 1,478,512	\$ 164,279
100%	90%	10%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,463,105	\$ 1,642,791	\$ 1,463,105	\$ 1,456,799

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 852,055	\$ 848,382
2011	\$ 611,051	\$ 608,417
TOTAL	\$ 1,463,105	\$ 1,456,799

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Se determino una observación por contravenir el art. 63 LAATEM, debido al retraso en la conclusión de la obra, ya que la obra está refrendada debiendo haberse concluido el 31 de marzo de 2011.

En periodo de aclaraciones se presenta oficio en el cual se menciona que se informó a la SEDESORE así como a la Auditoría Superior del Estado, que la obra refrendada no iba a ser posible concluirlo al término del refrendo. Al no presentar la documentación que avale lo antes mencionado para su análisis, se determina que la observación persiste.

De Control Interno

1. Se determino una observación por la diferencia existente entre la facturación y lo reportado en el P.O.A.

2. No se presento: plenos definitivos (art. 137 VII Reglamento).

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-12

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Mejoramiento y pavimentación de lateral Puente Arbolitos frente a Fracc. Arbolitos
 Localidad: Arbolitos
 Monto del POA: \$ 1,021,681
 Monto ejercido contable: \$ 1,167,823
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Steborch Construcciones, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 949,058
 Monto del convenio: \$ 338,323 (o lo alto)
 Monto del convenio: \$ 119,558 (o lo bajo)
 Monto total: \$ 1,167,823
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,021,681

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 1,021,681	\$ 1,021,681
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,167,823	\$ 1,021,681	\$ 1,167,823	\$ 1,162,789

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 284,717	\$ 284,717
2011	\$ 883,106	\$ 878,072
TOTAL	\$ 1,167,823	\$ 1,162,789

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se determina una observación debido a la diferencia existente entre el monto reportado en el P.O.A. y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-13

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Introducción de red de drenaje sanitario en la Localidad de Los Vargas
 Localidad: Los Vargas
 Monto del POA: \$ 1,123,542
 Monto ejercido contable: \$ 1,178,765
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Guillermo Obregón Ramos
 Monto del contrato: \$ 1,121,305
 Monto del convenio: \$ 65,348 (a la alza)
 Monto del convenio: \$ 7,888 (a la baja)
 Monto total: \$ 1,178,765
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,123,542

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM	BENEFICIARIOS
\$ 1,123,542	\$ 1,067,365	\$ 56,177
100%	95%	5%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,178,765	\$ 1,123,542	\$ 1,178,765	\$ 1,173,684

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 336,392	\$ 336,392
2011	\$ 842,373	\$ 837,292
TOTAL	\$ 1,178,765	\$ 1,173,684

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Se determina una observación por contravenir el art. 63 LAATEM, debido al retraso en la conclusión de la obra, ya que la obra está refrendada, debiendo haberse concluido el 31 de marzo de 2011.

En periodo de aclaraciones se presenta oficio en el cual se menciona que se informó a la SEDESORE así como a la Auditoría Superior del Estado, que la obra refrendada no iba a ser posible concluir al término del refrendo. Al no presentar la documentación que avale lo antes mencionado para su análisis, se determina que la observación persiste.

De Control Interno

1. Se determina una observación por sobre ejercicio debido a la diferencia existente entre el monto reportado en el P.O.A. y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-15

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de camino a base de doble riego de sello comunidad Tanque de la Cruz, trama de carretera a Bocas a el estanque de Tanque de la Cruz
 Localidad: Tanque de la cruz
 Monto del POA: \$ 2,225,285
 Monto ejercido contable: \$ 1,500,267
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: CONSTRUCTORA RURAL DEL POTOSI, S.A. DE C.V.
 Monto del contrato: \$ 1,500,267
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,775,205

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 2,225,285	\$ 2,225,285
100%	100%

En la revisión de la documentación financiero de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,500,267	\$ 2,225,285	\$ 1,500,267	\$ 1,493,801

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 450,080	\$ 450,080
2011	\$ 1,050,187	\$ 1,043,720
TOTAL	\$ 1,500,267	\$ 1,493,801

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiero por concepto pagada y no ejecutado (art. 55 LOPSRM) en virtud de no haber ejecutado lo totalidad de las metas:

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Preliminares	LOTE	0.30	0.28	0.02	\$ 25,867	
2	Terracerías	LOTE	0.30	0.28	0.02	25,867	
3	Obras de drenaje	LOTE	0.20	0.19	0.01	12,933	
4	Pavimentos	LOTE	0.20	0.19	0.01	12,933	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	77,600
						IVA	12,416
						Total	\$ 90,016
						FISM	\$ 90,016

En período de aclaraciones el H. Ayuntamiento solicita una nueva inspección y verificación ocular manifestando que los conceptos de obra anteriores ya se encuentran debidamente ejecutados, por lo que su desahogo quedará supeditado a una nueva inspección de campo.

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. La fianza de vicios ocultos integrada en el expediente se considera improcedente debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

De Control Interno

1. El acta de entrega recepción integrada en el expediente se considera improcedente debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

2. El finiquito de obra integrado en el expediente se considera improcedente debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

3. Se detecta una diferencia entre el monto reportado como refrendo y lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

4. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$90,016
Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-16

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre:	Construcción de calle Colorines, de 1a. Priv. de Colorines a Primavera, Colonia Casanova
Localidad:	Casanova
Monto del POA:	\$ 2,768,513
Monto ejercido contable:	\$ 1,604,262
Modalidad de ejecución:	Contratada por licitación pública
Ejecutor:	Maquinaria y Renta Potosinas, S.A. de C.V.
Monto del contrato:	\$ 1,652,895
Monto del convenio:	\$ 42,069 (a la baja)
Monto total	\$ 1,610,826
Año refrendo:	2010 - 2011
Monto refrendo:	\$ 1,669,690

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM	BENEFICIARIOS
\$ 2,768,513	\$ 2,491,662	\$ 276,851
100%	90%	10%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,604,262	\$ 2,768,513	\$ 1,604,262	\$ 1,597,347

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 1,305,786	\$ 1,300,799
2011	\$ 298,475	\$ 296,547
TOTAL	\$ 1,604,262	\$ 1,597,347

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro y colocación de concreto hidráulico premezclado de m.r.=42 kg/cm ² t.m.a. 1 1/2" de 15cm de espesor, curado a base de membrana color blanco con aspersor, inc. Película de polietileno cal. 1 x 400 con traslapes de 20 cms en ambos lados. col	M3	456.19	399.37	56.82	\$ 64,487
2	Suministro e instalación de luminaria con las siguientes características : tipo 0v-25 marca "american electric" o "general electric" aluminio inyectado, sin base para fotocelda (serie 114); reflector de vidrio de borosilicato; balastro para foco	PZA	10.00	9.00	1.00	2,514
3	Suministro e instalación de brazo tipo "T" de 1 1/2 " de diámetro por 2.4 metros de longitud, ángulo de pendiente 30 de tubo galvanizado cedula 30, contrapercha de 1/4" reforzada, cartabones de 1/4 de espesor por 2 3/8" x 4" (ver croquis) ver específica	PZA	10.00	9.00	1.00	443

Redondeo	\$	1
SubTotal		67,445
IVA		10,791
Total	\$	78,236
FAFM	\$	78,236

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

2. Se detectó una observación financiera por pago impropio (se considera pago impropio por elaboración de pozos de visita nuevos):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Nivelación de pozo de visita hasta una altura de 1.8m; diámetro interior de 1.0 mts o 1.60 mts., incl: muro de tabique rojo recocido con espesor de 28 cms, juntado con mortero cemento-arena 1:5 y aplanado interior pulido con mortero cemento-arena 1:	PZA	6.00	0.00	6.00	\$ 19,531
Redondeo						\$ 0
SubTotal						19,531
IVA						3,125
Total						\$ 22,656
FAFM						\$ 22,656

En periodo de aclaraciones el H. Ayuntamiento solicita una nueva inspección y verificación ocular manifestando que los conceptos observados por concepto pagado no ejecutado, ya se encuentran terminados, por lo que su desahogo quedará supeditado a una nueva inspección de campo.

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. La fianza de vicios ocultos integrada en el expediente se considera impropio debido a la situación de la obra (se considera inconcluso).

De Control Interno

1. El acto de entrega recepción integrada en el expediente se considera impropio debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

2. El finiquito de obra integrado en el expediente se considera impropio debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

3. El monto reportado en refrendo, no corresponde o lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

4. Falta convenio modificatorio (art. 56 LOPSRM) por un monto de \$ 6,564, o la baja.

5. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$100,892
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-17

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Cóndor, de Gacela a Golondrina, Colonia Las Julias
 Localidad: Las Julias
 Monto del POA: \$ 3,468,035
 Monto ejercido contable: \$ 2,085,195
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Maquinaria y Renta Potosinas, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 2,110,046
 Monto del convenio: \$ 426,184
 Monto total: \$ 2,536,230
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,948,801

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FAFM
\$ 3,468,034	\$ 346,803	\$ 3,121,231
100%	10%	90%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,085,195	\$ 3,468,035	\$ 2,085,195	\$ 2,076,206

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 1,814,640	\$ 1,807,363
2011	\$ 270,555	\$ 268,843
TOTAL	\$ 2,085,195	\$ 2,076,206

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro y colocación de concreto hidráulico premezclado de m.r.=42 kg/cm2 t.m.a. 1 1/2" de 15cm de espesor, curado a base de membrana color blanco con aspersor, inc. Película de polietileno cal. 1 x 400 con traslapes de 20 cms en ambos lados, col.	M3	560.88	533.28	27.60	\$ 33,130

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
					Redondeo	\$ 0
					SubTotal	33.130
					IVA	5.301
					Total	\$ 38.431
					FAFM	\$ 38.431

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Sum y col. De señal restrictiva sr-6 (alto) de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafía a dos tintas lisa. Con ceja inc. Poste de 5.08x5.08x300cm galvanizado, excavación en cuala.	PZA	25.00	18.00	7.00	\$ 5.233
					Redondeo	\$ 0
					SubTotal	5.233
					IVA	837
					Total	\$ 6.070
					FAFM	\$ 6.070

En periodo de ocloraciones el H. Ayuntamiento solicita una nueva inspección y verificación ocular manifestando que los conceptos de obra anteriores ya se encuentran debidamente ejecutados, por lo que su desahogo quedará supeditado a una nueva inspección de campo.

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. La fianza de vicios ocultos integrado en el expediente se considero improcedente debido a la situación de la obra (se considero inconcluso).

De Control Interno

1. El acto de entrega recepción integrada en el expediente se considero improcedente debido a la situación de la obra (se considero inconclusa).

2. El finiquito de obra integrado en el expediente se considero improcedente debido a la situación de la obra (se considero inconcluso).

3. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

4. Falta convenio modificatorio (art. 56 LOPSRM) por un monto de \$ 451,035, a la baja.
5. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$44,501
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-18

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Panamá, de América del Centro a Fin de calle, Colonia Tepeyac
 Localidad: Tepeyac
 Monto del POA: \$ 1,278,235
 Monto ejercido contable: \$ 1,567,976
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: CONSTRUCCIONES CIVILES DE CALIDAD S.A. DE C.V.
 Monto del contrato: \$ 1,275,385
 Monto del convenio: \$ 453,000
 Monto total: \$ 1,728,385
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 895,619

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FAFM
\$ 1,278,235	\$ 127,824	\$ 1,150,411
100%	10%	90%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,567,976	\$ 1,278,235	\$ 1,567,976	\$ 1,516,157

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 744,243	\$ 742,017
2011	\$ 823,732	\$ 774,140
TOTAL	\$ 1,567,976	\$ 1,516,157

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

2. Falta convenio modificatorio (art. 56 LOPSRM) por un monto de \$ 160,409. a la baja.
3. Se detecta una diferencia entre el monto repartado en POA y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-19

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Centinelas, de Granaderos a Camino Real a Guanajuata, Colonia Simón Díaz Inesvi
 Localidad: Simón Díaz Inesvi
 Monto del POA: \$ 1,292,841
 Monto ejercido contable: \$ 891,238
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Juan Manuel Galván Cruz
 Monto del contrato: \$ 1,076,176
 Monto del convenio: \$ 184,938 (a la baja)
 Monto total: \$ 891,238
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 964,584

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FAFM
\$ 1,292,841	\$ 129,284	\$ 1,163,557
100%	10%	90%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 891,238	\$ 1,292,841	\$ 891,238	\$ 887,397

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 552,633	\$ 551,218
2011	\$ 338,605	\$ 336,179
TOTAL	\$ 891,238	\$ 887,397

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Excavación en material tipo I.II.III y hasta una profundidad de 55cm. (apertura de caja), medido en banco según secciones constructivas. inc. Excavación a mano y/o maquina, mano de obra, maquinaria y equipo, control topográfico, trazo de eje de proy	M3	498.51	408.73	89.78	\$ 18,313
2	Sum. Y col. De base hidráulica 1 1/2' a finos, de 25 cms de espesor, compactada al 100% de su p.v.s.m. Mediante la prueba cashto modificada (cinco capas), por medios mecánicos. inc.: material, mano de obra, control topográfico, trazo de eje de provec	M3	276.96	233.56	43.40	8,735
Redondeo						\$ 0
SubTotal						27,048
IVA						4,328
Total						\$ 31,376
FAFM						\$ 31,376

En periodo de aclaraciones el H. Ayuntamiento solicita una nueva inspección y verificación ocular manifestando que los conceptos de obra anteriores ya se encuentran debidamente ejecutados.

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.
2. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$31,376
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-20

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Tales de Mileto, de Av. Solk o Vías de Ferrocarril, Colonia Progreso
 Localidad: Progreso
 Monto del POA: \$ 2,687,815
 Monto ejercido contable: \$ 2,018,181
 Modalidad de ejecución: Contratado por licitación pública
 Ejecutor: C. Juan Manuel Galván Cruz
 Monto del contrato: \$ 1,993,938
 Monto del convenio: \$ 26,062
 Monto total: \$ 2,020,000
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 2,089,633

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FAFM
\$ 2,687,814	\$ 268,781	\$ 2,419,033
100%	10%	90%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,018,181	\$ 2,687,815	\$ 2,018,181	\$ 2,009,482

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 1,056,229	\$ 1,589,222
2011	\$ 961,952	\$ 420,260
TOTAL	\$ 2,018,181	\$ 2,009,482

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.
2. Falta convenio modificatorio (art. 56 LOPSRM) por un monto de \$ 1,819, a la baja.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-21

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Pavimentación calle Laguna de Términos de Calle 24 de Febrero a Lago de Cuitzeo
 Localidad: Laguna de Santa Rita
 Monto del POA: \$ 1,862,191
 Monto ejercido contable: \$ 1,568,345
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Gerardo Martín Villarreal García
 Monto del contrato: \$ 1,622,345
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,303,534

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM	BENEFICIARIOS
\$ 1,862,191	\$ 1,675,972	\$ 186,219
100%	90%	10%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,568,345	\$ 1,862,191	\$ 1,568,345	\$ 1,561,585

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 486,703	\$ 486,703
2011	\$ 1,081,642	\$ 1,074,882
TOTAL	\$ 1,568,345	\$ 1,561,585

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.
2. No presenta convenio modificadorio (art. 56 LOPSRM).

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-22

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Introducción de red de drenaje sonitorio en la Comunidad de Peñasco
 Localidad: Peñasco
 Monto del POA: \$ 13,249,670
 Monto ejercido contable: \$ 13,249,637
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: L.E.A.O. Felipe de Jesús III Rodríguez Arredondo
 Monto del contrato: \$ 10,671,686
 Monto del convenio: \$ 2,577,983
 Monto total: \$ 13,249,669
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 13,249,670

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FISM
\$ 13,249,669	\$ 662,483	\$ 12,587,186
100%	5%	95%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron los pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 13,249,637	\$ 13,249,670	\$ 13,249,637	\$ 13,192,526

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 3,201,506	\$ 3,201,506
2011	\$ 10,048,131	\$ 9,991,020
TOTAL	\$ 13,249,637	\$ 13,192,526

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde o lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-24

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Rehabilitación del Mercado la República
 Localidad: Zona centro
 Monto del POA: \$ 1,627,267
 Monto ejercido contable: \$ 2,582,506
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA
 Monto del contrato: \$ 1,589,723
 Monto del convenio: \$ 992,783
 Monto total: \$ 2,582,506
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,627,267

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 1,627,267	\$ 1,627,267
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,582,506	\$ 1,627,267	\$ 2,582,506	\$ 2,571,374

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 476,917	\$ 476,917
2011	\$ 2,105,589	\$ 2,094,457
TOTAL	\$ 2,582,506	\$ 2,571,374

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-25

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Arenisca, trozo de Tezontle a Modreselva, Los Piedras
 Localidad: Los Piedras
 Monto del POA: \$ 1,482,410
 Monto ejercido contable: \$ 1,176,294
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: ENPO S.A. DE C.V.
 Monto del contrato: \$ 1,113,560
 Monto del convenio: \$ 62,735
 Monto total: \$ 1,176,295
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,482,410

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FAFM
\$ 1,482,410	\$ 148,241	\$ 1,334,169
100%	10%	90%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestran en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,176,294	\$ 1,482,410	\$ 1,176,294	\$ 1,171,224

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 334,068	\$ 334,068
2011	\$ 842,226	\$ 837,156
TOTAL	\$ 1,176,294	\$ 1,171,224

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-26

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Ohm, tramo de Av. Franz Zarat a
 1a. Priv. de Ohm, Col. Progreso
 Localidad: Progreso
 Monto del POA: \$ 2,476,846
 Monto ejercido contable: \$ 2,327,304
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: DIAL PROJET S.A. DE C.V.
 Monto del contrato: \$ 2,356,359
 Monto del convenio: \$ 100,515
 Monto total: \$ 2,456,874
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 2,476,846

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FAFM
\$ 2,476,846	\$ 247,685	\$ 2,229,161
100%	10%	90%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,327,304	\$ 2,476,846	\$ 2,327,304	\$ 2,317,272

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 706,908	\$ 706,908
2011	\$ 1,620,396	\$ 1,610,364
TOTAL	\$ 2,327,304	\$ 2,317,272

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.
2. Falta convenio modificatorio (art. 56 LOPSRM) por un monto de \$ 129,570, a la baja.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-27

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Pavimentación de calle 6ta Oriente (tramo de 3º. Norte a Periférico Oriente)
 Localidad: Abastos
 Monto del POA: \$ 2,676,638
 Monto ejercido contable: \$ 2,676,638
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: SERMART S.A. DE C.V
 Monto del contrato: \$ 2,391,410
 Monto del convenio: \$ 285,229
 Monto total: \$ 2,676,639
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 2,676,638

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 2,676,638	\$ 2,676,638
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,676,638	\$ 2,676,638	\$ 2,676,638	\$ 2,665,932

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 717,423	\$ 717,423
2011	\$ 1,959,215	\$ 1,948,509
TOTAL	\$ 2,676,638	\$ 2,665,932

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-28

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Jardín de juegos infantiles Santuario
 Localidad: Santuario
 Monto del POA: \$ 2,000,000
 Monto ejercido contable: \$ 1,810,565
 Modalidad de ejecución: Administración municipal
 Ejecutor: H. Ayuntamiento
 Año refrendo: 2011 - 2010
 Monto refrendo: \$ 1,821,206

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,810,565	\$ 2,000,000	\$ 1,834,579	\$ 1,833,110

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 425,918	\$ 425,918
2011	\$ 1,408,661	\$ 1,407,192
TOTAL	\$ 1,834,579	\$ 1,833,110

Para efectos de esta revisión, se considera el monto facturado como monto ejercido contable.

Los gastos de la obra fueron erogados como se muestra en el siguiente anexo:

TOTAL	ADQUISICIÓN	SUBCONTRATO
\$ 1,834,579	\$ 1,493,601	\$ 340,978
100%	81%	19%

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.
2. No se presenta: acta de entrega recepción (art. 60 LOPSRM y 213 Reglamento) y aviso de terminación de la obra (art. 213 Reglamento).

3. No se presenta: bitácoras (art. 212 Reglamento), explosión de insumos (art. 209 Reglamento), planos definitivos (art. 63 LOPSRM y 213 VIII Reglamento) y reportes de la supervisión.

Presentan en periodo de aclaraciones, oficio aclaratorio en donde indican que se encuentran integrados en el expediente unitario los documentos de los que se desprenden las observaciones administrativas, si bien esto es cierto, solo es documentación perteneciente al subcontrato IR-DIU-071-2010/FFM por un monto de \$363,205, sin embargo se encuentran facturas por un monto de \$ 1,408,662, en el ejercicio fiscal 2011, por lo tanto, persiste la observación, en tanto no presenten la documentación correspondiente a la diferencia de lo erogado en obra por administración municipal.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-30

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Conservación de camino a Galeana - Calle 71
 Localidad: Delegación Villa de Pozos
 Monto del POA: \$ 1,715,033
 Monto ejercido contable: \$ 1,377,220
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: CONSTRUCCIONES CIVILES DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
 Monto del contrato: \$ 1,377,220
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,200,523

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 1,715,033	\$ 1,715,033
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,377,220	\$ 1,715,033	\$ 1,377,220	\$ 1,371,283

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 413,166	\$ 413,166
2011	\$ 964,054	\$ 958,117
TOTAL	\$ 1,377,220	\$ 1,371,283

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. El monto reportado en reintegro, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-31

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Reposición de redes hidráulicas y sanitarias de calle Loma del Tepeyac, tramo de Arquitos a Monte Casino, Col. Bellas Lomas

Localidad: Bellas Lomas

Monto del POA: \$ 1,270,444

Monto ejercido contable: \$ 1,068,653

Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública

Ejecutor: Ing. Jorge Portillo Rendón

Monto del contrato: \$ 796,079

Monto del convenio: \$ 347,321

Monto total: \$ 1,143,400

Año refrendo: 2010 - 2011

Monto refrendo: \$ 1,270,444

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM	BENEFICIARIOS
\$ 1,270,443	\$ 1,143,399	\$ 127,044
100%	90%	10%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,068,653	\$ 1,270,444	\$ 1,060,288	\$ 1,055,718

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Falta documentación comprobatoria: \$8,364

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. No presenta para su revisión convenio modificatorio en tiempo, ni aplicación de sanciones por incumplimiento del contrato en tiempo.
2. No se presenta la fianza de vicios ocultos (art. 32 y 61 LOPSRM).
3. No presenta finiquito (art. 60 LOPSRM, 139 al 143 Reglamento).

De Control Interno

1. El monto repartado en refrendo, no corresponde a lo facturado en el ejercicio fiscal 2011.
2. No se presenta: acta de entrega recepción (art. 60 LOPSRM y 137 Reglamento), aviso de terminación de la obra (art. 135 Reglamento).
3. Falta convenio modificatoria (art. 56 LOPSRM) por un monto de \$ 74,747, a la baja.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$8,364
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-32

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de camino rural a base de carpeta asfáltica de 5 cms. para comunicar a las localidades de Malacate a Limite con Derramaderos, en la Delegación Municipal de Bocas

Localidad: El Malacate

Monto del POA: \$ 4,179,888

Monto ejercido contable: \$ 3,852,625

Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública

Ejecutor: Praico S.A. de C.V.

Monto del contrato: \$ 3,905,611

Monto del convenio: \$ 274,277

Monto total: \$ 4,179,888

Año refrendo: 2011 - 2012

Monto refrendo: \$ 359,043

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 4,179,888	\$ 4,179,888
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 3,852,625	\$ 4,179,888	\$ 3,852,625	\$ 3,836,127

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presenta: bitácaras (art. 50 LOPSRM), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento) y programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM).

En periodo de aclaraciones mediante oficio se menciona que no se presenta la que corresponde a los diferentes programas calendarizados atendiendo a lo establecida en el art. 29 del Reglamento de la LOPSRM. Sin embargo el art. 31 de la LOPSRM lo prevé y manifiesta que la propuesta técnica las contendrá, dejando la forma de expresarlas y otras características a lo establecido en el artículo del Reglamento de la LOPSRM antes mencionado. Debido a lo anterior la observación al respecto persiste.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-33

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Rehabilitación de Avenida Seminario de Valle del Zangarro a Glorifera Las Silas
 Localidad: Los Silas
 Monto del POA: \$ 2,999,250
 Monto ejercido contable: \$ 1,855,674
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Tecnodren del Centra de México, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 2,999,061
 Año refrendo: 2011 - 2012
 Monto refrendo: \$ 1,679,580

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 2,999,250	\$ 2,999,250
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,855,674	\$ 2,999,250	\$ 1,855,674	\$ 1,849,788

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presenta: publicación periódico de mayor circulación (art. 27 LOPSRM).
2. No se presenta: programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la mano de obra (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la mano de obra (art. 31 LOPSRM) y programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM).

En periodo de aclaraciones mediante oficio se menciona que no se presenta lo que corresponde a los diferentes programas calendarizados atendiendo a lo establecido en el art. 29 del Reglamento de la LOPSRM. Sin embargo el art. 31 de la LOPSRM lo prevé y manifiesta que la propuesta técnica los contendrá, dejando la forma de expresarlos y otras características a lo establecido en el artículo del Reglamento de la LOPSRM antes mencionado. Debido a lo anterior la observación al respecto persiste.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-35

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Introducción de red de agua potable en la Localidad de Los Vargas
 Localidad: Los Vargas
 Monto del POA: \$ 947,622
 Monto ejercido contable: \$ 841,387
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Guillermo Obregón Ramos
 Monto del contrato: \$ 851,706
 Monto del convenio: \$ 36,657
 Monto total: \$ 888,363
 Año refrendo: 2011 - 2012
 Monto refrendo: \$ 120,657

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM	BENEFICIARIOS
\$ 947,622	\$ 900,241	\$ 47,381
100%	95%	5%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 841,387	\$ 947,622	\$ 841,387	\$ 837,780

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presenta: acta constitutiva del comité comunitario, acta de aceptación de la obra, acta de no ejecución de la obra por el comité, croquis de localización, cédula de registro por obra, dictamen o informe preventivo de impacto ambiental (art. 17 LOPSRM), información técnica o memoria descriptiva, presupuesto base del ayuntamiento y publicación periódica oficial (art. 27 LOPSRM).

2. No se presenta: programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento) y programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM).

En periodo de aclaraciones mediante oficio se menciona que no se presenta lo que corresponde a los diferentes programas calendarizados atendiendo a lo establecido en el art. 29 del Reglamento de la LOPSRM. Sin embargo el art. 31 de la LOPSRM lo prevé y manifiesta que la propuesta técnica los contendrá, dejando la forma de expresarlos y otras características a lo establecido en el artículo del Reglamento de la LOPSRM antes mencionado. Debido a lo anterior la observación al respecto persiste.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-36

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de red de agua potable, drenaje sanitario y colector pluvial en (Ignacio Zaragoza) Periférico hasta el cerro. Comunidad Tierra Blanca
 Localidad: Tierra Blanca
 Monto del POA: \$ 3,705,284
 Monto ejercido contable: \$ 3,705,284
 Modalidad de ejecución: Contratada por adjudicación directa
 Ejecutor: Puesto en Obra, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 2,697,057

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 3,705,284	\$ 3,705,284
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 3,705,284	\$ 3,705,284	\$ 3,705,284	\$ 2,202,785

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Tubería sanitaria de polietileno de alta densidad de 10" (25 cm), incluye: afine de zanja, ligo o empaque entre pozo y tubo de pead, pruebas de hermeticidad, control topográfico, trazo, nivelación y limpieza final, bombeo de ochique, mano de obra	ML	590.50	562.00	28.50	\$ 20,670
2	Reubicación de poste de cfe. inc. mano de obra, herramienta y equipo, materiales, excavaciones, acorreo, rellenos y sobre excavaciones, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución. p.u.o.f.	PZA	4.00	2.00	2.00	28,855
3	Construcción de pozo de visita de 1.85 ms de altura promedio. (plantilla o rosante) o base de muro de labique recocido 6x12x25cm de 25cm de espesor c tizón, junteado y	PZA	9.00	8.00	1.00	7,007

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
	aplanado pulido interior con mortero cemento-arena 1:5, plantilla de concreto a plana						
4	Suministro e instalación de arbol de la región de 4.0 m de altura	PZA	10.00	0.00	10.00	24,356	
5	Sum. y col. de pintura color blanca en flechas de pavimento indicadores de circulación	M2	45.60	0.00	45.60	16,247	
6	Relleno con filtro de grava de 2" y 3/4" para conducción de escurrimientos freáticos. Incluye excavaciones en material tipo III roca. Rellenos con material producto de banco (tepetate), carga y acarreo del material producto de la excavación a bancos	M	57.40	0.00	57.40	39,364	
7	Fabricación de gentellón de concreto para protección de pavimento asfáltico inc. tope de asfalto para contención y desvío de escurrimientos superficiales.	ML	7.50	0.00	7.50	18,967	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	155,466
						IVA	24,675
						Total	\$ 180,340
						FISM	\$ 180,340

En el periodo de aclaraciones mediante oficio, se menciona que los anteriores conceptos observados se encuentran debidamente ejecutados y se ofrece una nueva inspección ocular a la obra. Debido a lo anterior la solventación de la presente observación queda supeditada a una posterior inspección ocular a la obra.

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. No se presenta la fianza de vicios ocultos (art. 32 y 61 LOPSRM).

De Control Interno

1. No se presenta: convenio adicional (art. 56 LOPSRM).
2. No se presenta: reportes de la supervisión (art. 84 Xli Reglamento).

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$180,340
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-37

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de la segunda etopo de las instalaciones del Centro de Operaciones
 Localidad: Lo Libertad
 Monto del POA: \$ 2,700,000
 Monto ejercido contable: \$ 2,642,349
 Modalidad de ejecución: Contratada por invitación restringida
 Ejecutor: Construcciones y Edificaciones Togear, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 2,642,349
 Monto del convenio: \$ 832,372 (a la baja)
 Monto total: \$ 1,809,977
 Año refrendo: 2011-2012
 Monto refrendo: \$ 729,119

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 2,700,000	\$ 2,700,000
100%	100%

En la revisión de la documentación financiero de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexa:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,642,349	\$ 2,700,000	\$ 1,629,021	\$ 1,623,871

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Falta documentación comprobatoria: \$1,013,328

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Licitación incorrecta

Debido al monto del contrato, la adjudicación de la obra se debía haber realizado mediante la modalidad de licitación pública, por lo que se determina una observación por incumplimiento a la LOPSRM, por licitación incorrecta.

En el periodo de aclaraciones mediante oficio, se menciona que las justificaciones y razonamientos por el cual se llevó a cabo la excepción a la licitación pública, se encuentran en el documento "Dictamen de cambio de modalidad" celebrada el día 23 de mayo de 2011. En dicha documento se menciona que: se determino que el proceso contractual para la obra se a través de la modalidad de invitación restringida, en virtud

de que el proceso mediante la modalidad de Licitación Pública toma un plazo de tiempo mayor que el proceso que se plantea en el dictamen (invitación restringida), situación tal que acarrea gastos innecesarios en detrimento al erario público.

Una vez analizadas las justificaciones y razonamientos manifestados, así como la documentación referente al caso, se determina que la observación persiste.

De Control Interno

1. No se presenta: programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM) y proyecto ejecutivo, arquitectónico e ingeniería (art. 24 LOPSRM, 11 y 12 Reglamento).

En periodo de aclaraciones mediante oficio se menciona que no se presenta lo que corresponde a los diferentes programas calendarizados atendiendo a lo establecido en el art. 29 del Reglamento de la LOPSRM. Sin embargo el art. 31 de la LOPSRM lo prevé y manifiesta que la propuesta técnica los contendrá, dejando la forma de expresarlos y otras características a lo establecido en el artículo del Reglamento de la LOPSRM antes mencionada. Debida a la anterior la observación al respecta persiste.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$1,013,328
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-38

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Octava puente tramo de José de Gálvez a Luis G. Medellín
 Localidad: Central de Abastos
 Monto del POA: \$ 3,068,626
 Monto ejercido contable: \$ 3,068,626
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Lucio Constructora S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 3,068,626

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 3,068,626	\$ 3,068,626
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 3,068,626	\$ 3,068,626	\$ 3,068,626	\$ 3,055,399

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presentó: programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento) y programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizados de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM).

En periodo de aclaraciones mediante oficio se menciona que no se presentó lo que corresponde a los diferentes programas calendarizados otorgando o lo establecido en el art. 29 del Reglamento de la LOPSRM. Sin embargo el art. 31 de la LOPSRM lo prevé y manifiesta que la propuesta técnica los contendrá, dejando la forma de expresarlos y otras características o lo establecido en el artículo del Reglamento de la LOPSRM antes mencionado. Debido a lo anterior la observación al respecto persiste.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-39

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Paving de concreto hidráulico de calle Juan de Ayora tramo de Coronel Romero a Manuel G. Azcorate
 Localidad: Himno Nacional 2a. Secc.
 Monto del POA: \$ 2,733,693
 Monto ejercido contable: \$ 1,710,784
 Modalidad de ejecución: Contratado por invitación restringida
 Ejecutor: Genari Construcciones S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 2,733,693

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM	RAMO 20	BENEFICIARIOS	FISE
\$ 2,733,694	\$ 1,551,053	\$ 376,275	\$ 122,942	\$ 683,424
100%	57%	14%	4%	25%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron los comprobantes de pago y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,710,784	\$ 2,733,693	\$ 2,733,693	\$ 2,718,129

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presenta: acta constitutiva del comité comunitario, acta de aceptación de la obra, acta de no ejecución de la obra por el comité, cédula de registro por obra, dictamen o informe preventivo de impacto ambiental, información técnica o memoria descriptiva y presupuesto base del ayuntamiento.

2. No se presentó: programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción, programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales, programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la maquinaria y equipo de construcción, y proyecto ejecutivo, arquitectónico e ingeniería.

En periodo de aclaraciones mediante oficio se menciona que no se presenta lo que corresponde a los diferentes programas calendarizados otorgando lo establecido en el art. 29 del Reglamento de la LOPSRM para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Sin embargo, al financiarse parte de ésta obra, con recursos federales, no es competencia de la Ley antes mencionada, reglamentar la misma. Debido a lo anterior la presente observación persiste.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-40

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de Centro Desarrollo Comunitario Rural Atlas
 Localidad: Rural Atlas
 Monto del POA: \$ 2,224,431
 Monto ejercido contable: \$ 412,738
 Modalidad de ejecución: Contratado por invitación restringida
 Ejecutor: J. Martín Boconegro Flores
 Monto del contrato: \$ 2,224,431

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM	RAMO 20
\$ 2,224,431	\$ 1,112,216	\$ 1,112,215
100%	50%	50%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron los pólizos cheque y facturos, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 412,738	\$ 2,224,431	\$ 2,224,431	\$ 2,160,611

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM) Federal:

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Arrancador manual tipo fg.1 incluye: suministro, colocación, materiales de insumo y consumo para su correcta colocación así como las pruebas de hermeticidad y funcionamiento correspondientes, materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario...	PZA	1.00	0.00	1.00	\$ 1,040
2	Servicio de conexión y trámites ante cfe, incluye: planos, gestiones, recepción y entrega de documentas y todo lo necesario para su aprobación.	JGO	1.00	0.00	1.00	12,164
3	Interruptor tipo qa de 1 x 20 amp. incluye : suministro, colocación, instalaciones, conexiones, materiales, misceláneos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. p.u.c.f.t	PZA	6.00	3.00	3.00	664
4	Cubierto de mármol de por 2 cms. de espesor color negro San Gabriel, con abertura para ovalines según diseño, zoclo de 15 cms y faldán de 30 cms. incluye pegazutejo, silicón, mano de obro especializada, materiales y equipo así coma toda lo necesario....	M2	3.03	2.30	0.73	2,985
5	Suministra y colocación de elevador para discapacitados cabina económica, dimensiones requeridas de 1.50x1.75x1.10 con fosa de 20 cms. de profundidad, mediós de cabina 1.30x1.30x2.00 mts., incluye: unidad hidráulica 1hp/110 watts, cilindro hidráulica.	PZA	1.00	0.00	1.00	142,811
6	Limpieza final al terminar la obra para recepción en todas las áreas. como; pisos, muros, incluye: carga, retira de material no utilizable generado por los trabajos fuera de la obra a bancos autorizado por las autoridades municipales, herramientas, ...	M2	279.46	0.00	279.46	1,277
7	Suministra y colocación de policarbonata	M2	56.78	0.00	56.78	19,903
8	Suministro y colocación de espejo de 1.76 x 0.59 de 6 mm de espesor	PZA	2.00	0.00	2.00	2,507

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
	con marco de aluminio anodizado incl. materiales de fijación mano de obra y sílicón.					
9	Placa de agradecimiento de 45 cm de ancho x 60 cm de alto grabado en seco sobre laminado plástico estable color blanco de acuerdo a especificaciones de diseño incluye colocación y materiales de fijación.	PZA	1.00	0.00	1.00	661
10	Rotulación del nombre de la obra "centra de desarrollo comunitario rural atlas" con pintura esmalte en muro tamaño de cada letra 20 cm de alto por 15 cm de ancho, incl. mano de obra herramienta y andamios.	PZA	1.00	0.00	1.00	903
11	Habilitado y armado de un segmento del logo de SEDESOL (flor) de 3.20 x 6.40 m elaborado con ptr de 2 x 2" cal 12, 27.87 ml en total, pintado con pintura esmalte de acuerdo a colores del logo incl. rolada de ptr para dar la forma de el logotipo,....	PZA	1.00	0.00	1.00	8,922

Redondeo	\$	2
SubTotal		194,059
IVA		31,049
Total	\$	225,108
FAFM	\$	225,108

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) Federal

1. La fianza de vicios ocultos se considera improcedente debido a la situación de la obra, la cual se considera inconclusa. (art. 66 LOPSRM) Federal.

De Control Interno

1. No se presenta: acta constitutiva del comité comunitario, acta de aceptación de la obra, acta de no ejecución de la obra por el comité, croquis de localización, cédula de registro por obra, dictamen o informe preventivo de impacto ambiental (art. 17 LOPSRM), documento que acredite la propiedad del terreno, información técnica o memoria descriptiva y presupuesto base del ayuntamiento.

2. El acta de entrega recepción, se considera improcedente debido a la situación de la obra, la cual se considera inconclusa.

3. No se presenta: programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la mano de obra, programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción, programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales y programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la maquinaria y equipo de construcción.

En periodo de aclaraciones mediante oficio se menciona que no se presentó lo que corresponde a los diferentes programas calendarizados atendiendo a lo establecido en el art. 29 del Reglamento de la LOPSRM para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Sin embargo, al financiarse parte de ésta obra, con recursos federales, no es competencia de la Ley antes mencionado, reglamentar lo misma. Debido a lo anterior, lo presente observación persiste.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$225,108
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-41

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Centro Deportivo Integral Valle Dorado
 Localidad: Valle Dorado
 Monto del POA: \$ 6,685,113
 Monto ejercido contable: \$ 4,232,574
 Modalidad de ejecución: Contratado por licitación pública
 Ejecutor: Genji Construcciones, S.A. de C.V.
 Monto del contrato: \$ 6,339,810
 Monto del convenio: \$ 345,000

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM	RAMO 20
\$ 6,685,113	\$ 4,232,574	\$ 2,452,539
100%	63%	37%

En la revisión de la documentación financiero de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestro en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 4,232,574	\$ 6,685,113	\$ 6,339,810	\$ 4,614,661

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiero por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM) Federal:

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro y colocación de adopasto, incluye: mano de obra, colocación, traslapes, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	M2	525.29	420.00	105.29	\$ 16,347

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
2	Pasto tipo Johnson en rollo, incluye: suministro, sembrado, vigilancia de crecimiento por un periodo de 30 días posterior a la terminación de la obra, mano de obra, herramienta, equipo injertos de áreas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	M2	444.35	0.00	444.35	15,810
3	Piso de tartán color azul en área de juegos infantiles a base de carpeta acojinada de 12 a 15 mm de espesor (tartán) elaborada con granulos de caucho y resina de poliuretano de alto resistencia acabado con una capa de recubrimiento 100% acrílico pigmentada, resistente a los rayos uv, incluye suministro y colocación, desperdicios, acarreo, acomodo, mano de obra, materiales, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	M2	147.04	89.00	58.04	84,148
4	Pasto tipo Johnson en rollo, incluye: suministro, sembrado, vigilancia de crecimiento por un periodo de 30 días posterior a la terminación de la obra, mano de obra, herramienta, equipo injertos de áreas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	M2	562.70	0.00	562.70	20,021
5	Tablero a base de marco metálico para tablero y aro para canasta profesional fabricada a base de marco de ptr de 2"x2"x1/8", calibre 11, solera de 2" x 1/8", placa de 3/8", placa de 1/4" y redondo liso de 3/4" con duela de madera de pino 1 1/4" con terminado de pintura de esmalte alquídico en color blanco y azul pavo línea kitax marca prisa o equivalente, de acuerdo a detalle en plano de cancha de usos múltiples incluye: fijación, soldadura, pulido, instalación, trazo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	2.00	0.00	2.00	4,772
6	Puerta p-2 multipanel masonite lisa metálica sección 0.80 x 2.10 mts incluye: suministro y colocación, herrajes chapa intercom vale marca de herrería perfil 225 cal 18. Incluye: herrajes, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	2.00	0.00	2.00	7,498
7	Luminario fluorescente tipo spot de 1x13w fluorescentes compacta helicoidal 4100k arillo blanco, base g24qi, balastro electrónico 127v para empotrar marca Construlita modelo re1012bfce 13w4100k incluye : suministro, colocación, instalaciones, conexiones, materiales, misceláneos, mano de	PZA	4.00	0.00	4.00	844

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
	obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.					
8	Árbol tipo (ficus) con una altura de 2.50 mts de nivel de terreno natural a la parte más alta del follaje, follaje con un diámetro de 1.50 mts, enterrado a 0.6 m del nivel subrasante del suelo inc: sum. y plantación, excavación, una capa de polietileno col. 1 x 400, retiro de material excedente fuera de la obra, riego hasta entrega de la obra, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	50.00	0.00	50.00	13,250
9	Espejo castel mod. doble de 2.50 x 0.80 mts. Pora empotrar en pared con silicón blanco antihongos, incluye: suministro y colocación , materiales, mano de obra, soportes de acero de 50mm, silicón, perforaciones, toquetes, vinil tono transparente, juntas, espejo, cortes, limpieza, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	2.00	0.00	2.00	2,754
10	Luminario fluorescente tipo spot de 1x13w fluorescentes compacto helicoidal 4100k arillo blanco ,base g24q1 , balastro electrónico 127v para empotrar marca construllita modelo re1012bice 13w4100k incluye: suministro, colocación, instalaciones, conexiones, materiales, miscelóneos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	4.00	0.00	4.00	844
11	Arbotante fluorescente de 2x26w fluorescentes , balastro electrónico 127v-277v para empotrar marco construllita modelo incluye : suministro, colocación, lámpara fcd26w base g24q3instalaciones, conexiones, materiales, misceláneos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	9.00	0.00	9.00	5,856
12	Luminaria ar111 para empotrar en piso, marca construllita modelo ou3016g 50w base g53, incluye: suministro y colocación, lámpara 50 w y transformador inductivo a 127v integrado, excavación 195mm de profundo por 170mm de ancho , materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	6.00	0.00	6.00	6,170
13	Barandal a base de acero	ML	7.80	4.90	2.90	11,236

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
	inoxidable de 1.00 mts. De alto para rampas a base 2 barras y postes de tubo de 2 de diámetro y 1.5 mm de espesor de pared incluye: fabricación, suministra, colocación, placas base de 1/4 de 15x15cm, anclajes, con 2 tornillos metálicos expansivos de 2x3/8 por cada placa, soldadura, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.					
14	Fortón en salida de emergencia de 2.50 x 2.50 mts. Doble apantamiento a base de tubular de 1" ced. 30 cal. 14 y 2 1/2" cedula 30 cal. 12, y ptr superior e inferior de 5" x 3" cal. 10 (ver detalle en plano de reja perimetral) con fondo anticorrosivo de taller incluye: placas, pasador para candado, ruedas inferiores de 4", soldadura, pulida, cortes, dos capas de acabado con esmalte comex 100 gris o calidad similar soldadura montaje, maniobras, habilitado, fondeado, equipo, materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	2.00	1.00	1.00	11,146
15	Compacticación por medios mecánicos del terreno al 90% de su p.v.s.m. en terreno natural expuesto posterior a la apertura e excavación, incluye: incorporación de humedad óptima del material, en capas de 20 cms. de espesor, nivelación y afine de la superficie, mano de obra, materiales, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	M3	99.72	78.88	20.84	1,603
16	Luminario para empotrar en piso sumergible con tecnología leds de cambio de color para usarse con fuente remota 3 leds de alto brillo 1w cada uno subacuática deberá excavarse 120mm de profundo y 99mm de ancho para marco ventori catalogo il/rgb similar o equivalente incluye: suministro, colocación, excavaciones, instalaciones, conexiones, materiales, misceláneos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	4.00	0.00	4.00	7,332
17	Suministro y colocación de banca fabricada uso rudo a base de acero inoxidable con tubo de 2 cal 18 1304 separadas a cada 10 cms de 1.80 mts. De largo x 0.45 mts y 0.45 mts de alto con placas de 5/16 sección 12x12 ahogadas en	PZA	14.00	11.00	3.00	15,945

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
	concreto fc=200kg/cm2 con respaldos mismas características, 2 de diámetro, modelo según plano. incluye: fijación y elementos de cimentación, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T. ver detalle en planos					
18	Suministro y colocación de cesto para basuro doble bote (desechos orgánicos o desechos inorgánicos) de acero inoxidable de lamina en col. 18 y tubular de acero inoxidable diámetro 2 cal. 18, de 0.35 mts. de diámetro x 0.60 mts de fondo y 1.13 mts. de alto total según detalle de plano. Incluye: suministro, colocación, fijación y elementos de cimentación. Materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para lo correcto ejecución del concepto. P.U.C.T.T. ver detalle en planos ,en el cesta la leyenda por una cultura ecológico, y el logotipo y leyenda vivir mejor gobierno federal, rotuladas con pintura para exterior en placas utilizando colores gris claro para basura inorgánica y verde para basuro orgánica de acuerdo a anexo e de SEDESOL	PZA	15.00	0.00	15.00	79,319
19	Suministro e instalación fotocontactor magnético 2 polos 30a ,220v , modelo de catalogo 5454. Incluye: suministro, colocación, instalaciones, conexiones, materiales, misceláneos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para lo correcto ejecución del concepto. P.U.C.T.T	PZAS	1.00	0.00	1.00	3,905
20	Placa de agradecimiento de 40 cms de alto por 60 cms de ancho grabado en seco sobre laminado plástico estable color blanca, de acuerdo a especificaciones de diseño, previa revisión de la delegación SEDESOL. Nota: la información que deberá contener es: nombre de la obra, fecha de inauguración, firmas de las instituciones o entidades participantes. Deberá opegarse o lo señalado en el anexo e de SEDESOL de no ser así no se aceptara como trabajo terminado. Incluye: suministro, elaboración, fijación, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T	PZA	1.00	0.00	1.00	1,475

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
21	Suministro y colocación de tipografía en acceso "centro deportivo integral valle arado" a base de acero inoxidable en cajón dimensiones 0.25 x 0.21 x 0.05 mts. según plano, ubicado en parte superior del muro de acceso .incluye: suministro colocación, limpieza, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	34.00	0.00	34.00	26,539
22	Suministro y colocación de señalética a base de placa de acero inoxidable de 40 x 25 cms. calibre 18, con tipografía en vinil, fijación a muro mediante silicón. Incluye: suministro, colocación, herrajes, limpieza del área de trabajo, mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	19.00	0.00	19.00	8,150
23	Señal para discapocitados de 71cmx71cm fabricada en lámina galvanizada cal 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa. Con ceja inc. Poste de 5.08x5.08x300cm galvanizado. incluye: suministro, colocación, excavación en cualquier tipo de material, herrajes, dado de concreto f'c=150 kg/cm2 en sección de 30x30x50 cm, limpieza del área de trabajo mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	1.00	0.00	1.00	1,184
24	Señalización preventiva de 71cmx71cm fabricada en lámina galvanizada cal 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa. inc. Poste de 5.08x5.08x300cm galvanizado. Con la leyenda "precaución zona de baionazas" (3 piezas); "precaución cruce de trotapista" (3 piezas); "mantén limpias las instalaciones" (5 piezas). Incluye: suministro, colocación, excavación en cualquier tipo de material, herrajes dado de concreto f'c=150 kg/cm2 en sección de 30x30x50 cm, limpieza del área de trabajo, mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	11.00	0.00	11.00	13,019
25	Señalización referencial de 71cmx71cm fabricada en lámina galvanizada cal 16 con acabado reflejante grado ingeniería e	PZA	9.00	0.00	9.00	10,652

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimada	Verificada			
	impresión serigrafica a dos tintas lisa. Inc. Poste de 5.08x5.08x300cm galvanizado. Con la leyenda "gimnasio al aire libre" (2 piezas); "área infantil" (1 pieza); "zona de skate" (1 pieza); "tratópista" (2 piezas); "cancha de usos múltiples" (1 pieza); "área verde" (2 piezas). Incluye: suministra, colocación, excavación en cualquier tipo de material, herrajes, dado de concreto f'c=150 kg/cm2 en sección de 30x30x50 cm, limpieza del área de trabajo, mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.						
26	Señalización de uso de 120cmx71cm fabricado en lámina galvanizado cal 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafica a dos tintas lisa. Inc. Poste de 5.08x5.08x300cm galvanizado. Con información de horario y reglamento de uso interna (2 piezas); incluye: suministra, colocación, excavación en cualquier tipo de material, herrajes, dado de concreto f'c=150 kg/cm2 en sección de 30x30x50 cm, limpieza del área de trabajo, mano de obra, materiales, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	PZA	2.00	0.00	2.00	3.311	
						Redondeo	\$ 1
						SubTotal	373,131
						IVA	59,701
						Total	\$ 432,831
						FAFM	\$ 432,831

2. Se detectó una observación financiera por pago improcedente:

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificada		
1	Fabricación y colocación de tubular de 4" ced. 30 cal 11 de 8.6 kg/ml. fijado con doble solera de 3/16" x 2" de 1.91 kg ml placas base de 1/2" de 10x10cm, anclajes, con 2 tornillos metálicos expansivos de 2"x3/8" por cada placa, primario anticorrosiva, incluye: dos capas de acabado con esmalte Camex 100 o calidad similar, soldadura, montaje, maniobras, habilitado, soldadura, acarreo, habilitados, materiales, mano de obra, equipo, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto P.U.C.T.T.	KG	1,377.05	0.00	1,377.05	\$ 36,327

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
2	Fabricación y colocación de tubular de 1" ced. 30 cal 14 de 1.5 kg/ml. fijado con doble solera de 3/16" x 2" de 1.91 kg/ml placas base de 1/4" de 10x10cm. anclajes con 2 tornillos metálicos expansivos de 2"x3/8" por cada placa, primario anticorrosivo. incluye: dos capas de acabado con esmalte Comex 100 o calidad similar, soldadura, montaje, maniobras, habilitado, soldadura, acarrecs, habilitados, materiales, mano de obra equipo, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. P.U.C.T.T.	KG	2,185.05	0.00	2,185.05	57,642	
						Pedoneda	\$ -1
						SubTotal	93,968
						IVA	15,035
						Total	\$ 109,003
						FAFM	\$ 109,003

Se determina ésta observación, debido a que el perfil tubular encontrado en la reja perimetral, en la visita de campo, no corresponde a los descritos en los anteriores conceptos. La solventación de lo misma queda supeditada a la presentación de documentación correspondiente al cambio de conceptos, tales como: aditivas, deductivas, autorización de precio unitario, números generadores reales, así como la justificación técnica del cambio.

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) Federal

1. La fianza de vicios ocultos se considera improcedente debido a la situación de la obra, lo cual se considera inconclusa. (art. 66 LOPSRM)Federal.

De Control Interno

1. El acta de entrega recepción, se considera improcedente debida a la situación de la obra, la cual se considera inconclusa.

2. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturado y lo reportado en el P.O.A.

3. No se presento: acta constitutiva del comité comunitaria, acta de aceptación de la obra, acta de no ejecución de lo obra por el comité, croquis de localización, cédula de registro por obra, dictamen o informe preventivo de impacto ambiental, documento que acredite la propiedad del terreno, información técnica o memorio descriptivo, oficio de designación de la supervisión (art. 53 LOPSRM) Federal, presupuesto base del ayuntamiento, prórrogas y publicación en diario oficial (art.32 LOPSRM) Federal.

4. No se presenta: programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la mano de obra, programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción, programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales, programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la maquinaria y equipo de construcción.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$541,834
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-42

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Repavimentación Calle 99 (tramo: Periférico Oriente a Avenida Santa Ana)
 Localidad: Varias
 Monto del POA: \$ 4,995,797
 Monto ejercido contable: \$ 2,365,933
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Guillermo Leal Tobias
 Monto del contrato: \$ 4,254,617
 Año refrendo: 2011-2012
 Monto refrendo: \$ 1,982,319

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 4,995,797	\$ 4,995,797
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,365,933	\$ 4,995,797	\$ 2,365,933	\$ 2,359,224

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	8.- reposición de toma domiciliaria de 6.00 mts. de longitud con tubería de pead con alma de aluminio de 5/8" y piezas especiales: abrazadera	PZA	59.00	53.00	6.00	\$ 8,498

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimada	Verificado		
	de pvc en el diámetro de la red principal, válvula de inserción de bronce de 1/2" cuadro con tubería de ...					
2	9.- reposición de descarga domiciliar de 6.00 mts. de longitud con tubo de pead polietileno de alta densidad de 15 cm (6"), incluye: casquilla, tee de servicio o bota de inserción, cortes o ajustes del tubo, orifios de hule, conexiones a registros	PZA	59.00	53.00	6.00	8,798
3	16.- construcción de registro ciego de 0.40x0.50x0.80 mts medidas interiores muros de 15 cm con tabique recocado asentado con mortera cemento - arena 1:5, forjado de media caña con pendiente hacia el eje de simetría del registro, plantilla de concreto	PZA	59.00	53.00	6.00	4,835
Redondeo						\$ -1
SubTotal						22,130
IVA						3,541
Total						\$ 25,671
FAFM						\$ 25,671

En el periodo de aclaraciones mediante oficio, se menciona que los anteriores conceptos observados se encuentran debidamente ejecutados y se ofrece una nueva inspección ocular a la obra. Debido a lo anterior la solventación de lo presente observación queda supeditado a una posterior inspección ocular a la obra.

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presento: programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la mano de obra (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa calendarizado de la ejecución de los trabajos de los materiales (art. 31 LOPSRM y 29 Reglamento), programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la mano de obra (art. 31 LOPSRM) y programa mensual de erogaciones cuantificadas y calendarizadas de la maquinaria y equipo de construcción (art. 31 LOPSRM).

En periodo de aclaraciones mediante oficio se menciona que no se presento lo que corresponde a los diferentes programas calendarizados atendiendo a lo establecido en el art. 29 del Reglamento de la LOPSRM. Sin embargo el art. 31 de la LOPSRM lo prevé y manifiesto que la propuesta técnica los contendrá, dejando la forma de expresarlos y otras características a lo establecido en el artículo del Reglamento de la LOPSRM antes mencionado. Debido a lo anterior la observación al respecto persiste.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$25,671
 Observaciones Administrativas

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-45

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Camino Real a Guanajuato tramo de Tales de Mileto a Heráclito
Localidad: Progreso
Monto del POA: \$ 947,078
Monto ejercido contable: \$ 974,022
Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
Ejecutor: Ing. Enrique Portillo Martínez
Monto del contrato: \$ 784,022
Monto del convenio: \$ 190,000
Monto total: \$ 974,022

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 947,078	\$ 947,078
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 974,022	\$ 947,078	\$ 974,022	\$ 969 824

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-50

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Pedro Montoya, tramo de Avenida Damián Carmona a calle Pedro Moreno
 Localidad: Barrio de Santiago
 Monto del POA: \$ 2,592,431
 Monto ejercido contable: \$ 5,009,134
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Ing. Juan Jacinto Quintero Zavala
 Monto del contrato: \$ 3,897,358
 Monto del convenio: \$ 1,111,776
 Monto total: \$ 5,009,134

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FAFM
\$ 2,592,431	\$ 500,913	\$ 2,091,518
100%	19%	81%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 5,009,134	\$ 2,592,431	\$ 5,009,134	\$ 4,987,543

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro e instalación de luminaria con las siguientes características : tipo 0v-15 marca "american electric" o "general electric" aluminio inyectado, sin base para foto celda (serie 114); reflector de vidrio de boro silicato; balastro para foco	PZA	18.00	11.00	7.00	\$ 15,598
Redondeo						\$ 0
SubTotal						15,598
IVA						2,496
Total						\$ 18,094
FAFM						\$ 18,094

2. Se detectó una observación financiera por pago impropio (no indican en la tarjeta de precios unitarios la descripción correcta de los trabajos a ejecutar):

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Reubicación de postes de la red eléctrica aérea primaria, incluye: retiro de postes tubular de 11m, retiro de postes de concreto de 11-700 y 9-450, suministro y colocación de postes de concreto 12-750 y 9-450, desconexión y retiro de subestaciones el	PZA	1.00	0.00	1.00	\$ 669,876	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	669,876
						IVA	107,180
						Total	\$ 777,056
						FAFM	\$ 777,056

En período de aclaraciones el H. Ayuntamiento solicita una nueva inspección y verificación ocular manifestando que los conceptos de obra anteriores ya se encuentran debidamente ejecutados, además, presenta el desglose de la tarjeta de precios unitarios de la reubicación de postes de la red eléctrica aérea primaria, por lo que su desahago quedará supeditado a una nueva inspección de campo.

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. La fianza de vicios ocultos integrada en el expediente se considera improcedente debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

De Control Interno

1. El acta de entrega recepción integrada en el expediente se considera improcedente debida a la situación de la obra (se considera inconclusa).

2. El finiquita de obra integrado en el expediente se considera impracedente debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

3. Se detecta una diferencia entre el monto repartado en POA y el monto facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$795,150
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-51

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de calle Diego de Uresti, tramo de Sexta Poniente a Camino a la Libertad
 Localidad: Central de abastos
 Monto del POA: \$ 1,923,309
 Monto ejercido contable: \$ 2,132,091
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Ing. Jorge Porillo Rendon
 Monto del contrato: \$ 2,013,328
 Monto del convenio: \$ 118,763
 Monto total: \$ 2,132,091

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FAFM
\$ 1,923,310	\$ 224,494	\$ 1,698,816
100%	12%	88%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,132,091	\$ 1,923,309	\$ 2,132,091	\$ 2,122,901

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y el monto facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-52

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Rehabilitación de calle Estrella tramo de Rio Española a Avenida Industrias
 Localidad: Valle Dorado
 Monto del POA: \$ 1,030,202
 Monto ejercido contable: \$ 1,018,983
 Modalidad de ejecución: Contratada por invitación restringida
 Ejecutor: Pedro Elizanda Barreira
 Monto del contrato: \$ 754,381
 Monto del convenio: \$ 264,602
 Monto total: \$ 1,018,983

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 1,030,202	\$ 1,030,202
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,018,983	\$ 1,030,202	\$ 996,637	\$ 992,341

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Demolición de concreto hidráulico simple en pavimento, por cualquier medio, medido en banca . Inc.: acarreo internos y apile para su posterior extracción a bancas propuestas por el contratista y autorizadas por la supervisión, corte con disco de diam	M3	612.00	442.00	170.00	\$ 70,236
2	Colocación de concreto hidráulico premezclada de m.s.=42 kg/cm2 t.m.a. 1 1/2" de 15cm de espesor, curada a base de membrana color blanco con aspersor, inc. Película de polietileno cal. 1 x 400 con traslapes de 20 cms en ambos lados, colada, vibrada	M3	612.00	444.54	167.46	44,608

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
 INFORME FINAL DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.F.

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
					Pedondeo	\$.1
					SubTotal	114,843
					IVA	18,375
					Total	\$ 133,218
					FAFM	\$ 133,218

2. Falta documentación comprobatoria: \$22,346

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. El convenio modificatorio integrado en el expediente unitario, carece de firmas de los representantes del H. Ayuntamiento, (Presidente municipal, Secretario general y Primer Sindico).
2. No se presenta la fianza de vicios ocultos (art. 32 y 61 LOPSRM).
3. No presenta finiquito (art. 60 LOPSRM, 139 al 143 Reglamento).

De Control Interno

1. No se presenta: acta de entrega recepción (art. 60 LOPSRM y 137 Reglamento) y aviso de terminación de la obra (art. 135 Reglamento).
2. Se detecta una diferencia entre el monto de contrato más convenio y el reportado en POA.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$155,564
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-53

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Pavimentación de concreto hidráulico de calle Camino Viejo al Aguaje, tramo de Simón Díaz a Polonia (primera etapa)

Localidad: Satélite

Monto del POA: \$ 12,372,080

Monto ejercido contable: \$ 11,909,235

Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública

Ejecutor: José Antonio Martínez Estrada

Monto del contrato: \$ 11,648,985

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM	BENEFICIARIOS	RAMO 20
\$ 12,372,080	\$ 9,765,592	\$ 1,546,788	\$ 1,059,700
100%	79%	13%	8%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 11,909,235	\$ 12,372,080	\$ 15,467,078	\$ 15,191,715

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Sum. Y col. De base hidráulica 1 1/2" a finos. de 25 cms de espesor. compactado al 100% de su p.v.s.m. Mediante la prueba ashito modificada (cinco capas), por medios mecánicos. Inc.: material, mano de obra, control topográfico, trazo de eje de proyec	M3	3,568.60	2,937.24	631.36	\$ 135,666	
2	Suministro y colocación de concreto hidráulico premezclado de m.r.=42 kg/cm2 t.m.o. 1 1/2" de 15cm de espesor, curado a base de membrana color blanco con aspersor, inc. Película de polietileno col. 1 x 400 con traslapes de 20 cms en ambos lados, col	M3	2,141.16	1,762.35	378.81	554,362	
3	guarnición de concreto simple f'c=150kg/cm2-t.m.o.3/4" hecho en obra r.n., sección trapezoidal 15-20x40cm. inc.: excavaciones, sobre excavaciones, retiro de material fuera de la obra, compactación del área de desplante, trazo, nivelación y preparación	ML	3,244.67	2,728.60	516.07	64,504	
4	construcción de banquetas y rampas (peatonales, cocheras) de concreto simple hecho en obra f'c=150kg/cm2 t.m.o. 3/4" de 8 cm de espesor, incluye: cortes a cada 1.5m, trazo, excavaciones, sobreexcavaciones, nivelado, cimbrado colado, regleado, curado	M2	3,996.64	3,892.21	104.43	14,248	
						Redondeo	\$ -1
						SubTotal	768,779
						IVA	123,005
						Total	\$ 891,784
						FISM	\$ 891,784

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Sum y col. de señal restrictiva sr-6 (alto) de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafía a dos tintas lisa. con ceja inc. poste de 5.08x5.08x300cm galvanizado. excavación en cuala	PZA	19.00	15.00	4.00	\$ 10,185
2	Sum y col. De señal restrictiva sr-9 (indicador de velocidad) de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafica a dos tintas lisa. Con ceja inc. Poste de 5.08x5.08x300cm galvanizado. e	PZA	24.00	8.00	16.00	40,741
Redondeo						\$ 0
SubTotal						50,926
IVA						8,148
Total						\$ 59,074
FISM						\$ 59,074

En periodo de aclaraciones el H. Ayuntamiento solicita una nueva inspección y verificación ocular manifestando que los conceptos de obra anteriores ya se encuentran debidamente ejecutados, por lo que su desahogo quedará supeditado a una nueva inspección de campo.

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) Federal

1. La fianza de vicios ocultos integrada en el expediente se considera improcedente debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

De Control Interno

1. El acta de entrega recepción integrada en el expediente se considera improcedente debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

2. El finiquito de obra integrado en el expediente se considera improcedente debido a la situación de la obra (se considera inconclusa).

3. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y el monto facturado.

4. No presenta convenio modificatorio (art. 59 LOPSRM) Federal.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$950,858
Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-55

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Canchas Libertad 2a sección
Localidad: La Libertad 2a sección
Monto del POA: \$ 955,427
Monto ejercido contable: \$ 976,496
Modalidad de ejecución: Contratada por invitación restringida
Ejecutor: Ing. Guillermo Leal Tobias
Monto del contrato: \$ 969,427

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 955,427	\$ 955,427
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 976,496	\$ 955,427	\$ 969,427	\$ 941,575

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Falta documentación comprobatoria: \$7,069

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Licitación incorrecta

Hace mención el contrato de participación de Recursos Federales (Ramo 20), del programa de rescate de espacios públicos sin que se indique en el mismo, el monto que corresponde a este Ramo, el recurso ejercido corresponde al Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento Municipal, por lo tanto el modelo de concurso debió ser por Licitación pública Nacional.

De Control Interno

1. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y el monto facturado ejercicio fiscal 2011.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$7,069
 Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-RO-57

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Comandancia de Seguridad Pública Municipal y Delegacional (Construcción)
 Localidad: San Luis Potosí
 Monto del POA: \$ 54,854,520
 Monto ejercido contable: \$ 59,648,900
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: GRUPO CONSTRUCTOR ORTEGA S.A. DE C.V.
 Monto del contrato: \$ 54,854,520
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 29,212,868
 Monto del convenio: \$ 4,794,380

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FEDERAL DIRECTA
\$ 54,854,520	\$ 54,854,520
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 59,648,900	\$ 54,854,520	\$ 59,648,900	\$ 59,391,793

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 25,641,660	\$ 25,585,101
2011	\$ 34,007,240	\$ 33,806,692
TOTAL	\$ 59,648,900	\$ 59,391,793

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

OBRAS EJECUTADAS POR INTERAPAS

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-14

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Ampliación de colector pluvial Mariano Jiménez -
 Reforma - 20 de Noviembre
 Localidad: Varios
 Monto del POA: \$ 4,096,552
 Monto ejercido contable: \$ 2,671,973
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: INTERAPAS
 Monto del contrato: No disponible
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 2,400,758

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 4,096,552	\$ 4,096,552
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,671,973	\$ 4,096,552	\$ 2,134,604	\$ 2,134,604

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	\$ 1,158,425	\$ 1,158,425
2011	\$ 976,179	\$ 976,179
TOTAL	\$ 2,134,604	\$ 2,134,604

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturado y el monto contable.

De Control Interno

1. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturado y lo reportado en el P.O.A.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-23

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: "Colector sanitario Villa de Pozos primera etapa ("Tanque Tenorio a San Nicolás de Jassos-Santa Rita")
 Localidad: Delegación Villa de Pozos
 Monto del POA: \$ 283,619
 Monto ejercido contable: \$ 933,619
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: INTERAPAS
 Monto del contrato: No disponible
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 283,619

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 283,619	\$ 283,619
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 933,619	\$ 283,619	\$ 283,619	\$ 283,619

Obra ejecutada por INTERAPAS, solo se efectuó revisión documental correspondiente a la aportación municipal, sin llevar a cabo inspección ocular, por no ser el municipio la entidad ejecutora de la obra.

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Se determino una observación por la diferencia existente entre lo facturado y el monto contable.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-29

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de colector pluvial Revolución en Villa de Pozos
 Localidad: Delegación Villa de Pozos
 Monto del POA: \$ 2,314,762
 Monto ejercido contable: \$ 5,427,669
 Modalidad de ejecución: Contratado por licitación pública
 Ejecutor: INTERAPAS
 Monto del contrato: No disponible
 Año refrendo: 2010 - 2011
 Monto refrendo: \$ 1,085,534

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 2,314,762	\$ 2,314,762
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 5,427,669	\$ 2,314,762	\$ 1,085,534	\$ 1,085,534

EJERCICIO	FACTURAS	POLIZAS
2010	No disponible	No disponible
2011	\$ 1,085,534	\$ 1,085,534
TOTAL	\$ 5,427,669	\$ 5,427,669

Obra ejecutada por INTERAPAS, solo se efectuó revisión documental correspondiente a la aportación municipal, sin llevar a cabo inspección ocular, por no ser el municipio la entidad ejecutora de la obra.

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

1. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturado y el monto contable.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-43

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de colector pluvial 18 de Marzo 2a. etapa (obras complementarias)
Localidad: Varios
Monto del POA: \$ 15,422,883
Monto ejercido contable: \$ 15,422,883
Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
Ejecutor: INTERAPAS
Monto del contrato: No disponible

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FAFM
\$ 15,422,883	\$ 15,422,883
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 15,422,883	\$ 15,422,883	\$ 15,422,883	\$ 0

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. No se presentan comprobantes de depósitos bancarios.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-44

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Conexión Emisor de drenaje Jassos
 Localidad: San Nicolás de Jassas
 Monto del POA: \$ 1,390,350
 Monto ejercido contable: \$ 388,233
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: INTERAPAS
 Monto del contrato: No disponible
 Año refrendo: 2011 - 2012
 Monto refrendo: \$ 1,390,350

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 1,390,350	\$ 1,390,350
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaran las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 388,233	\$ 1,390,350	\$ 0	\$ 0

C. RESULTADO

Observaciones Financieras

1. Falta documentación comprobatoria: \$388,233

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Financieras: \$388,233

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-47

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Construcción de colector pluvial La Libertad 1a etapa
 Localidad: Varias
 Monto del POA: \$ 42,173,793
 Monto ejercido contable: \$ 5,901,338
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: INTERAPAS
 Monto del contrato: No disponible

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM	FEDERAL DIRECTA
\$ 42,173,793	\$ 18,639,310	\$ 23,534,483
100%	44%	56%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 5,901,338	\$ 42,173,793	\$ 11,649,569	\$ 11,649,569

Obra ejecutada por INTERAPAS, solo se efectuó revisión documental correspondiente a la aportación municipal, sin llevar a cabo inspección ocular, por no ser el municipio la entidad ejecutora de la obra.

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA, la aportación municipal indicada en convenio y el monto facturado ejercicio fiscal 2011.
2. Se determina una observación por la diferencia existente entre lo facturado y el monto contable.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-56

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Obras complementarias para el colector pluvial 18 de marzo
 Localidad: Varias
 Monto del POA: \$ 13,565,031
 Monto ejercido contable: \$ 13,565,031
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: INTERAPAS
 Monto del contrato: No disponible

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 13,565,031	\$ 13,565,031
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 13,565,031	\$ 13,565,031	\$ 13,565,031	\$ 13,565,031

Obra ejecutada por INTERAPAS, solo se efectuó revisión documental correspondiente a la aportación municipal, sin llevar a cabo inspección ocular, por no ser el municipio la entidad ejecutora de la obra.

C. RESULTADO

RESUMEN DE RESULTADOS

Obra sin observaciones

OBRAS EJECUTADAS POR COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA)

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-34

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: Rehabilitación y ampliación del Sistema de agua potable 1a. etapa San Nicolás de Jassos
 Localidad: Villa de Pozos
 Monto del POA: \$ 720,997
 Monto ejercido contable: \$ 720,997
 Modalidad de ejecución: Contratada por licitación pública
 Ejecutor: Comisión Estatal del Agua (CEA)
 Monto del contrato: No disponible

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	FISM
\$ 720,997	\$ 720,997
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 720,997	\$ 720,997	\$ 720,997	\$ 720,997

C. RESULTADO

RESUMEN DE RESULTADOS

Obra sin observaciones

Clave de la obra: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-49

A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Nombre: introducción de drenaje sanitario en comunidad San José de Buenavista
Localidad: San José de Buenavista
Monto del POA: \$ 2,675,000
Monto ejercido contable: \$ 1,838,052
Modalidad de ejecución: Contratada por adjudicación directa
Ejecutor: Comisión Estatal del Agua (CEA)
Monto del contrato: No disponible

B. ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL	BENEFICIARIOS	FISM
\$ 2,675,000	\$ 133,750	\$ 2,541,250
100%	5%	95%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,838,052	\$ 2,675,000	\$ 1,838,052	\$ 1,838,052

Obra ejecutada por CEA, solo se efectuó revisión documental correspondiente a la aportación municipal, sin llevar a cabo inspección ocular, por no ser el municipio la entidad ejecutora de la obra.

C. RESULTADO

Observaciones Administrativas

De Control Interno

1. Se detecta una diferencia entre el monto reportado en POA y lo facturado.

RESUMEN DE RESULTADOS

Observaciones Administrativas

Nota:

Las obras con clave: ASE-AEFO-EA-29/11-R33-06, ASE-AEFO-EA-29/11-R33-46, ASE-AEFO-EA-29/11-R33-48 y ASE-AEFO-EA-29/11-R33-54 no se determinaron observaciones, en virtud de presentar debidamente integrados los expedientes unitarios de obra y aplicar adecuadamente los recursos en las mismas.

RESUMEN DE MONTOS RAMO 33 EJERCICIO 2011	
MONTO REPORTADO EN OBRAS	\$ 203,082,463
MONTO FISCALIZADO	\$ 186,333,163
PORCENTAJE FISCALIZADO	92 %
NÚMERO DE OBRAS FISCALIZADAS	57
OBSERVACIONES FINANCIERAS	\$ 4,662,907
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS	PROCEDE

RESUMEN DE MONTOS OTROS RECURSOS EJERCICIO 2011	
MONTO FISCALIZADO OTROS RECURSOS	\$ 97,711,494
OBSERVACIONES FINANCIERAS OTROS RECURSOS	\$ 0

MONTO TOTAL FISCALIZADO	\$ 284,044,657
OBSERVACIÓN FINANCIERA TOTAL	\$ 4,662,907

III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

Lo fiscalización de lo gestión gubernamental se define como el conjunto de métodos y procedimientos técnicos que se aplican a un ente público, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad o que éste se encuentra sujeto; determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se utilizan los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros; evaluar el logro de los metas y objetivos programados y llevar a cabo las acciones procedentes con el objeto de mejorar lo gestión gubernamental; de conformidad con los artículos 7, 35 y 37 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

En los últimos años se ha propiciado un gran impulso a la medición del desempeño gubernamental, obligando a los gobiernos a mejorar la prestación de los servicios, hacer que la administración de los recursos públicos sea eficiente y eficaz, y a rendir cuentas claras.

El desarrollo institucional de un gobierno de cualquier nivel, va en función de su capacidad de supervisar y evaluar continuamente su funcionamiento. La medición al desempeño motiva a realizar evoluciones en los funciones de una entidad pública, cuyos resultados se traducirán en ajustes que permitan alcanzar las metas y los objetivos trazados y redireccionar las políticas públicas a favor de las demandas más solicitadas por la sociedad.

Un indicador de desempeño se define como el resultado del análisis comparativo de un resultado de medida de desempeño o uno meta de desempeño correspondiente. Estas medidas dan una indicación de desempeño.

A fin de evaluar el desempeño, la Auditoría Superior del Estado utilizó los siguientes indicadores:

- Financieros
- Índice de Marginación
- Distribución del Gasto por Programa
- Programas del Ramo 33

Financieros

CLASIFICACIÓN	INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Administración de Efectivo	Liquidez <i>Activo Circulante / Pasivo Circulante</i>	El Municipio no cuenta con liquidez ya que solo dispone de \$0.42 para pagar cada \$1.00 de sus obligaciones a corto plazo; por lo que se encuentra en situación Insuficiente y Crítico.
Administración de Pasivos	Carga de la Deuda <i>Amortización de Pasivos / Gasto Total</i>	Representa una carga del 1.74% de cada peso de la deuda en relación con el gasto total.
	Nivel de Endeudamiento <i>Deuda Contratada / Ingresos Propios + Participaciones Reales</i>	El nivel de endeudamiento en el ejercicio representa el 45.85% de los Ingresos efectivamente recaudados y recibidos, en el año.
Administración de Ingresos	Autonomía Financiera <i>Ingresos Propios / Ingresos Totales</i>	Los Ingresos Propios del Municipio representan un 34.55% del total de los recursos recibidos, por lo que el 65.45% deriva de los recursos de las participaciones; observándose que el Municipio carece de autonomía financiera; encontrándose en situación Insuficiente y Crítico.
Administración Presupuestaria	Autonomía Financiera para cubrir Gasto Corriente <i>Ingresos Propios / Gasto Corriente</i>	El gasto corriente en el Municipio es cubierto en un 100% con recursos propios, por lo cual se observa que cuenta con un nivel Adecuado y Bueno en cuanto autonomía financiera, para cubrir su gasto corriente.
	Realización de Inversiones, Servicios y Beneficio Social <i>Gasto Sustentable / Ingresos por Participaciones + Aportaciones Federales</i>	El Municipio invirtió en obras de infraestructura, servicios públicos y programas de beneficio social un 59.77% de los ingresos por Participaciones y Aportaciones Federales, por lo que su nivel es Insuficiente y Crítico en los rubros ya mencionados.
	Índice de Tendencias en Nómina <i>Gasto en nómina del ejercicio / Gasto en nómina del ejercicio inmediato anterior</i>	El gasto en nómina del ejercicio 2011 fue de \$782,632,144 representando éste un incremento de 30.93% con respecto al gasto del año 2010 el cual fue de \$597,756,241.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CLASIFICACIÓN	INDICADOR	INTERPRETACIÓN
	Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación $\text{Gasto en Nómina} / \text{Gasto de Operación}$	El gasto de operación del ejercicio fue de \$1,297,717,546 siendo el gasto en nómina de \$782,632,144 el cual representa el 60.03% del gasto de operación.
	Resultado Financiero $\text{Existencia} + \text{Ingresos} / \text{Egresos}$	El Municipio presenta un grado Insuficiente de equilibrio financiero en la administración de sus recursos, en virtud de que la existencia más los ingresos del ejercicio no fueron similares en 0.81% a los egresos realizados en el mismo.

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.

Índice de Marginación

Los índices de marginación miden la interrelación de una serie de indicadores prioritarios para el desarrollo social de los sectores más necesitados, como lo es la educación, vivienda, agua entre otros.

Alcance de revisión

Universo Seleccionado:	\$ 482,457,836
Muestra Auditada:	412,688,154
Representatividad de la Muestra:	85.53%

GRADO DE MARGINACIÓN	TOTAL DE LOCALIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS 2011	NÚMERO DE HABITANTES
Muy Alto	12	1	\$ 0	95
Alto	91	7	3,331,068	10732
Medio	26	-	0	0
Bajo	12	1	7,929,249	1033
Muy Bajo	4	1	401,427.837	722772
Sin Grado	58	-	0	0
Comunidades no localizadas	-	-	0	0
TOTAL	203	10	\$ 412,688,154	734,632

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en el II Censo de Población y Vivienda 2010, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010, IV Trimestre; Avance Físico Financiero ejercicio fiscal 2011.

Derivado del análisis de la revisión se determina que el grado de marginación se aplicó de la siguiente manera:



Distribución del Gasto por Programa

Se verificó la información del Programa Operativo Anual del ejercicio en revisión distribuyendo el recurso de la siguiente manera:

PROGRAMA	DESTINO DEL RECURSO	%
URBANIZACION MUNICIPAL	\$ 104,868,754	21.74
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	14,843,575	3.08
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	2,308,945	0.48
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	5,808,892	1.20
INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	3,501,886	0.73
ELECTRIFICACION	3,403,261	0.71
ECOLOGIA	44,652,729	9.26
ESTIMULOS A LA EDUCACION	14,662,456	3.04
CAMINOS RURALES	17,176,158	3.56
CULTURA	11,928,877	2.47
ALCANTARILLADO DRENAJE Y LETRINAS	87,630,141	18.16
AGUA POTABLE	6,208,413	1.29
ASISTENCIA SOCIAL	29,463,101	6.11
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	10,936,278	2.27
DESARROLLO INSTITUCIONAL	1,425,395	0.30
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	78,764,601	16.33
SEGURIDAD PUBLICA	31,297,959	6.49
FONDO DE CONTINGENCIA	743,920	0.15
ORGANOS DE CONTROL	588,823	0.12

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PROGRAMA	DESTINO DEL RECURSO	%
TURISMO	536,998	0.11
GASTOS INDIRECTOS	9,262,997	1.92
GASTOS INDRECTOS	2,443,677	0.51
TOTAL	\$ 482,457,836	100

Siendo los rubros de mayor importancia Urbanización, Infraestructura Educativa, Mejoramiento de Vivienda, Infraestructura Productiva Rural, Infraestructura Básica de Salud, Electrificación, Ecología, Estímulos a la Educación, Caminos Rurales, Alcantarillado y Drenaje, Infraestructura Deportiva, Asistencia Social y Seguridad Pública.

Programas del Ramo 33

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FISM)

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	CUMPLIMIENTO DE METAS		
I.1	Nivel del Gasto al 31 diciembre de 2011	100	Del monto asignado del FISM por \$86,428,886 se ejerció el 100% al 31 de diciembre del ejercicio 2011.
II.	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
II.1	Concentración de la inversión en la cabecera municipal	77.93	De la inversión ejercida del FISM \$86,428,886 al cierre del ejercicio, se aplicó el 77.93% en la Cabecera Municipal.
II.2	Concentración de la población en la cabecera municipal	93.56	De la población total del Municipio, el 93.56% se concentra en la Cabecera Municipal.
II.4	Viviendas particulares habitadas que no disponen de:		
II.4.1	Aguo entubado de red pública	4.54	De la totalidad de las viviendas habitadas del Municipio, el 4.54% carece del servicio de agua potable.
II.4.2	Drenaje	6.42	De la totalidad de las viviendas habitadas del Municipio, el 6.42% carece de servicio de drenaje.
II.4.3	Energía eléctrica	2.93	De la totalidad de las viviendas habitadas del Municipio, el 2.93% carece de servicio de energía eléctrica.
III.	DIFUSIÓN		
III.1	Disponibilidad para el público, de los informes mensuales de avance del Fondo, en publicaciones específicas (SEDESORE)	100	Cumplió Satisfactoriamente
III.2	Disponibilidad de los informes trimestrales de avance del Fondo, (SHCP)	100	Cumplió Satisfactoriamente
IV.	IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		
IV.1	Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales	861.98	Los ingresos propios Municipales por \$744,998,197 representan el 861.98% del monto asignado del FISM por \$86,428,886.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
IV.2	Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del Municipio	80.60	La inversión Municipal en obra pública financiada con recursos propios del Municipio por \$69 663 843 representa el 80.60% del monto asignado del FISM por \$86 428 856.

FUENTE: Cierre del Ejercicio del FISM al 31 de diciembre y publicación oficial del Acuerdo Administrativo por el que se da a conocer la distribución del FISM a los Municipios de fecha 31 de enero de 2011; Informe de Avance Físico Financiero del FISM; Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Información de auditoría proporcionada por el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM)

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	NIVEL DE GASTO EJERCIDO		
I.1	Nivel del Gasto al 31 diciembre de 2011	100	Del monto asignado al FAFM por \$326,259,276 se ejerció el 100% al 31 de diciembre del ejercicio 2011.
II.	ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS (a la fecha de revisión)		
II.1	Gasto en seguridad pública	8.42	Del monto asignado al FAFM por \$326,259,276 al cierre del ejercicio, se destinó el 8.42% al rubro de Seguridad Pública.
II.2	Gasto en obra pública	48.99	Del monto asignado al FAFM por \$ 326,259,276 al cierre del ejercicio, se destinó el 48.99% al rubro de obra pública.
II.3	Gasto en otros rubros	30.71	Del monto asignado al FAFM por \$326,259,276 al cierre del ejercicio, se destinó el 30.71% a otros rubros.
II.4	Gasto en estímulos a la educación	3.95	Del monto asignado al FAFM por \$326,259,276 al cierre del ejercicio, se destinó el 3.95% a estímulos a la educación.
II.5	Gasto en Asistencia Social y Servicio Comunitario	7.93	Del monto asignado al FAFM por \$326,259,276 al cierre del ejercicio, se destinó el 7.93% a asistencia social y servicios comunitarios.
III.	OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA)		
III.1	Monto del fondo ejercido en el pago del servicio de la deuda pública, con respecto al monto total	-	El municipio no pago deuda con recursos de este fondo.
III.2	Importe de la deuda respecto del monto asignado al fondo	-	El municipio no contrajo deuda con recursos de este fondo.
IV.	SEGURIDAD PÚBLICA		
IV.1	Participación del Fondo en la erogación total municipal en el renglón de Seguridad Pública	100	El monto total erogado en seguridad pública fue de \$31,297,959 del cual el Municipio ejerció el 100% con recursos del FAFM.
V.	DIFUSIÓN		
V.1	Disponibilidad para el público, de los informes mensuales de avance del Fondo, en publicaciones específicas (SEDESORE)	100	Cumplió Satisfactoriamente
V.2	Disponibilidad de los informes trimestrales de avance del Fondo, (SHCP)	100	Cumplió Satisfactoriamente

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
VI.	IMPORTANCIA DEL FAFM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		
VI.1	Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales (Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	228.35	Los ingresos propios Municipales por \$744,998,197 representan el 228.35% del monto asignado del FAFM por \$326,259,276.

FUENTE: Cierre del Ejercicio del FAFM al 31 de diciembre y publicación oficial del Acuerdo Administrativo por el que se da a conocer la distribución del FAFM a los Municipios de fecha 31 de enero de 2011; Informe de Avance Físico Financiero del FAFM, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Información de auditoría proporcionada por el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

PROGRAMA GENERAL DE OBRA

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I	CUMPLIMIENTO DE METAS		
I.1	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado)	35.50	Del total de obras programadas el 35.50% de las mismas cumplieron con el avance físico programado, según datos del Municipio.
I.2	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Avance físico) (% del No. de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental y visita física)	76.79	El 76.79% de las obras de la muestra de auditoría a la fecha de revisión, cumplieron con el avance físico programado.
I.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	-	No aplica.
II.	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
II.1	Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente	23.21	A la fecha de revisión al 31 de diciembre de 2011 el 23.21% de las obras de la muestra de auditoría que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente.
II.2	Concentración de la población, del Municipio que vive en:		De la población total del Municipio, el 93.56% se concentra en la Cabecera Municipal y el 6.44% en las comunidades.
	Cabecera Municipal	93.56	
	Comunidades	6.44	
II.3	Concentración de la inversión en la cabecera municipal	97.27	De la inversión ejercida del Programa Municipal de Obras por \$412,688,155 a la fecha de revisión al 31 de diciembre de 2011, se aplicó el 97.27% en la Cabecera Municipal.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
II.4	Concentración de la inversión en las comunidades	2.73	De la inversión ejercida del Programa Municipal de Obras por \$412,688 155 a la fecha de revisión al 31 de diciembre de 2011, se aplicó el 2.73% en las comunidades.

FUENTE: Cierre del Ejercicio del FISM, FAFM, FGE y otros al 31 de diciembre y publicación oficial del Acuerdo Administrativo por el que se dio a conocer la distribución del FISM y FAFM a los Municipios de fecha 31 de enero de 2011; Informe de Avance Físico Financiero, Conteo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Información de auditoría proporcionada por el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FISM) OBRA

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	CUMPLIMIENTO DE METAS		
I.1	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado)	30	Del total de las obras aprobadas, a la fecha de revisión, se observó cumplimiento del avance físico programado en el 30% de las mismas, según datos del Municipio.
I.2	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Avance físico) (% del No. de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental y vista física)	76.92	El 76.92% de las obras de la muestra de auditoría a la fecha de revisión, cumplieron con el avance físico programado.
I.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	-	No aplica.
II.	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
II.1	Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente	23.08	A la fecha de revisión 31 de diciembre de 2011 el 23.08% de las obras de la muestra de auditoría que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente.

FUENTE: Informe de Avance Físico Financiero del FISM.

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM) OBRA

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	CUMPLIMIENTO DE METAS		
I.1	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado)	41	Del total de las obras aprobadas, a la fecha de revisión, se observó cumplimiento del avance físico programado en el 41% de las mismas, según datos del Municipio.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.2	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Avance físico) (% del No. de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental y visita física)	76.66	El 76.66% de las obras de la muestra de auditoría a la fecha de revisión, cumplieron con el avance físico programado.
I.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	-	No aplica.
II.	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
II.1	Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente	23.34	A la fecha de revisión 31 de diciembre de 2011 el 23.34% de las obras de la muestra de auditoría que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente.

FUENTE: Informe de Avance Físico Financiero del FAFM.

Derivado de la evaluación al desempeño que se realizó se desprende que el Municipio cumple de manera parcial ya que en algunos rubros no se encuentra dentro de los parámetros establecidos; sin embargo es de suma importancia mencionar que las recomendaciones tienen carácter enunciativo, por lo que el Municipio deberá de llevar a cabo las adecuaciones correspondientes de acuerdo con los objetivos y necesidades propias del Municipio.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 64, fracción IV, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, y partiendo de la base que arroja la información determinada en los estados financieros proporcionados por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., podemos concluir que en lo referente a su sistema de contabilidad, incumple con lo previsto por el artículo 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, y por los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Al término de esta auditoría, se estableció también la necesidad de efectuar ajustes, ello con la finalidad de reflejar saldos apegados a la realidad que enfrenta este Ayuntamiento. Por ello, este Órgano de Fiscalización Superior, arribó a la conclusión de que: Derivado de la aplicación de los referidos ajustes, mismos que oportunamente serán notificados al ente auditado para su registro, en consecuencia, se modificarán los saldos de la Cuenta Pública 2011, presentada por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

Ante la imposibilidad de estar presentes en el momento en que este Ayuntamiento aplicó sus procesos operativos, cuestión que ocurrió también en lo relativo a la evaluación administrativa, circunstancias que fueron detectadas en los documentos que sustentan sus estados financieros, se procedió entonces a aplicar en forma específica, las claves que corresponden a observaciones de carácter administrativo. El detalle de las mismas, se presenta también en forma anexa a este informe.

IV. EVALUACIÓN DE LEGALIDAD

Aspecto legal

El artículo 7º, fracción VI, de la Ley de Auditoría Superior del Estado, establece textualmente:

"Artículo 7º. La Auditoría Superior del Estado tendrá las siguientes atribuciones:

VI.- Comprobar si la recaudación, administración, maneja y aplicación de recursos Estatales y Municipales; así como los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que los entes auditables celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad, y si no causaron daños a perjuicios a las haciendas públicas, estatal o municipales, a al patrimonio de otras entes auditables."

Con fundamento en el citado artículo, esta Autoridad, por conducto de la Auditoría Especial de Legalidad, programó analizar y fiscalizar el periodo que comprende del 1 enero al 31 de diciembre de 2011, verificando los actas de Legalidad al Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., que complementa la revisión financiera y de obra que se practica a la Cuenta Pública de dicho Municipio en el citado periodo.

En este orden de ideas, la Auditoría de Legalidad que se practicó al citado Municipio, constituye el método de análisis y evaluación sobre el cumplimiento de las normas y disposiciones que le son aplicables, así como el de comprobar que las actividades ejecutadas por la Institución Pública Municipal, contribuyen a la consecución de sus metas y objetivos.

Alcances de la revisión

Los alcances de la auditoría de Legalidad practicada al Municipio de San Luis Potosí, S.L.P. son:

1. Revisión de las Actas de Cabildo realizadas por ese Municipio del 1 de enero al 31 de diciembre 2011.
2. Verificación del cumplimiento de la legalidad de los contratos autorizados y realizados por el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P. en los rubros de:
 - a. Camodato
 - b. Arrendamiento
 - c. Servicios Profesionales
 - d. Deuda
 - e. Convenios
3. Revisión de las enajenaciones, donaciones y permutas de los Bienes Muebles e Inmuebles que forman parte del Patrimonio Municipal, autorizadas por el Cabildo del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2011.

4. Revisión del perfil académico de los funcionarios designadas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2011, en los cargos de Tesarera Municipal, Contralor Interna, Secretaria General y/o en su caso Oficial Mayor.
5. Revisión de las Actas del Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Luis Potosí, S.L.P., respecta de su normativa y actuaciones realizadas.

Observaciones

Can fundamenta en las artículos 7 fracciones II, III, XXXI, 12 fracciones XII, XVII, XXVII de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; **se emiten las siguientes observaciones que en el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no fueron solventadas:**

Actas de Cabildo:

Revisión de Actas de Cabildo

Presentación de Informes Financieros mensuales.

- a. Se observó que aún y cuando se haya realizada la presentación de los Informes Financieros correspondientes a los meses de mayo y julio de 2011, ante el Cabildo de ese Municipio, se incumplió con las disposiciones contenidas en el artículo 81 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la anterior derivado de la presentación fuera del plazo establecido para tal efecto.

Tabulador de Puestos y Catalogo de Remuneraciones.

- b. Resultó que con fecha 14 de julio de 2011, se aprobó el tabulador de remuneraciones respectiva, derivándose la inobservancia de la establecida en el artículo 27 de la Ley de Presupuesta, Contabilidad y Gasto Pública para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 19 y 20 de la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de remuneraciones, según se desprende del análisis a el acta de cabildo número 07 de tipo ordinaria de fecha 14 de julio de 2011.

Revisión de las enajenaciones, donaciones y permutas de los Bienes Muebles e Inmuebles que forman parte del Patrimonio Municipal.

Enajenaciones de bienes muebles e inmuebles.

- c. Se encontró que en acta de Cabildo número 9 de fecha del 15 de septiembre de 2011, se autorizó por el H. Cabildo Enajenación de 2 bienes inmuebles municipales mediante subasta pública, siendo lote de terreno número 3 ubicada en fraccionamiento lomas del tecnológica ampliación, y predio ubicada en lomas 4a sección 1a ampliación, sin tener evidencia de aprobación del Congreso del Estado.

Se encontró que en acta de Cabildo número 42 de tipo ordinaria de fecha del 15 de noviembre de 2011, se autorizó por el H. Cabildo la aprobación de la desincorporación, desafectación del dominio público así como enajenación mediante subasta de 20 predios municipales, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

Se encontró que en acta de Cabildo número 30 de tipo ordinaria de fecha del 15 de marzo de 2011, se autorizó por el H. Cabildo la enajenación de tres bienes inmuebles mediante subasta pública que no estaban comprendidos en el decreto 664 sin la aprobación del H. Congreso del Estado, predio de superficie de 29 655.83 m² identificado como donación complementaria "H"; lote de terreno número 15 de la manzana uno del fraccionamiento Alpes de superficie 5,391.81 m²; lote de terreno ubicado en la manzana siete del fraccionamiento real de Minos 2 con superficie de 1,479.82 m².

Así mismo no se tiene evidencia del octa del Comité de Enajenaciones donde se acredite y/o justifique el motivo por el cual se tomó la determinación de enajenar los predios señalados en el acto de sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011 o plazos y con límite de liquidación al 31 de agosto de 2012.

De lo anterior, esta Auditoría Superior del Estado, cotejó las enajenaciones de referencia con las autorizaciones que para tal supuesto realiza el H. Congreso del Estado, encontrándose que a la fecha no se solicitaron por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., incumpliendo así lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Se encontró que en acta de Cabildo número 30 de tipo ordinario de fecha del 15 de marzo de 2011, se advierte en el proceso de venta de inmuebles la omisión del cabildo en sus obligaciones inherentes o sus funciones ello en razón de que no estableció las condiciones para la venta de bienes inmuebles creando a su vez un comité que carece de todo sustento jurídico en cuanto a su creación y por tanto sin facultad para realizar actuaciones o procedimientos tendientes a la compra venta de inmuebles del patrimonio municipal.

Con lo anterior se incumple lo establecido en los artículos 31 inciso a), fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 12 fracción V, 20 y 43 del reglamento para la enajenación de Bienes Municipales del Municipio Libre de San Luis Potosí, S.L.P.

Donaciones de bienes muebles e inmuebles.

- a. Se observó en acta de Cabildo número 08 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de agosto de 2011, el cabildo aprobó la donación de lote de terreno de 2,500.00 m² en el fraccionamiento Villa Magna a favor de CEGAIP, predio ubicado entre las calles de Augusto y Av. Villa Magna Sur, con una superficie de 2,500.00 M², sin que se tenga evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 8 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de agosto de 2011, el cabildo aprobó la donación de lote de terreno de 1,034.50 m² en el fraccionamiento Jardines del Rosorio a favor de SEGE, predio ubicado entre las calles Alejandra y Paola del citado fraccionamiento, sin que se tenga evidencia de la autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 08 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de agosto de 2011, el cabildo aprobó la donación de terreno de 1,156.00 m2 en el fraccionamiento bosques de jacarandas entre las calles de Avenida de los Bosques y calle Gacela, a favor de los Servicios de Salud, sin que se tenga evidencia de Autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 07 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 14 de julio de 2011, el cabildo aprobó la donación de predio municipal ubicado en la calle noria del citado fraccionamiento con una superficie de 3,000.31 M2, en el fraccionamiento Haciendas de Santiago a favor de la SEGE, sin que se tenga evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 07 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 14 de julio de 2011, el cabildo aprobó la donación de predio municipal en el fraccionamiento Jardines del Valle a favor de la UASLP, predio ubicado en la calle de Avenida colorines colindante con la unidad deportiva universitaria con una superficie de 5,953.53 M2, sin que se tenga evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 06 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de junio de 2011, el cabildo aprobó la donación de 2 predias ubicados en los fraccionamientos misión del palmar I y II en la delegación de Villa de Pozos, a favor de la SEGE predio ubicado en las calles dominica y anguila con una superficie de 3,001.41 M2, sin que se cuente con evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 06 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de junio de 2011, el cabildo aprobó la donación de predio ubicado en el fraccionamiento Las Mercedes entre las calles de Dinamarca, Yugoslavia y avenida Hungría, con una superficie de 3,191.80 M2, a favor de la SEGE, sin que se cuente con evidencia de la autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 06 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de junio de 2011, el cabildo aprobó la donación de predio ubicada en la calle joya reyna de la fracción el Aguaje, ejido arroyas "Joya San Elías" con una superficie de 25,044.53 M2 a favor de la Federación de Logias Potosinas., sin que se cuente con evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 29 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de febrero de 2011, el cabildo aprobó la donación de vehículo tipo LUV doble cabina modelo 1999 a favor de "Protectores de Animales A.C." sin evidencia de Autorización del Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 31 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 14 de abril de 2011, el cabildo aprobó la donación de predio ubicado en la calle circuito Villa de Guadalupe en el fraccionamiento Villa del Pedregal, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 42 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de noviembre de 2011, el cabildo aprobó la donación de predio a favor del Instituto Potasino de Investigación Científica y Tecnológica IPICYT, ubicado en lomas 4a sección, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 42 correspondiente a sesión ordinaria de fecha de 15 de noviembre de 2011, el cabildo aprobó la donación de predio de predio con una superficie de 397,912.00 M2 ubicado en el Camino a Santa Rita en Villa de Pozos a favor de la UASLP, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

De lo anterior, esta Auditoría Superior del Estado, cotejó la donación de referencia con las autorizaciones que para tal supuesto realiza el H. Congreso del Estado, encontrándose que a la fecha no se solicitaron por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., la Autorización del H. Congreso del Estado, incumpliendo así lo dispuesto por el artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Permutas de bienes muebles e inmuebles.

- e. Se observó en acta de Cabildo número 28 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2011, el cabildo autorizó la permuta de predio ubicado en Arroyo de la Berbería Sin Numero Residencial Lomas del Tecnológico, con el predio ubicado en Allende número 750, zona centro, sin justificar los extremos de dicha permuta que prevé el artículo 111 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, además no se tiene evidencia de la autorización del H. Congreso del Estado.

Se observó en acta de Cabildo número 42 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2011, el cabildo autorizó la permuta de predio municipal por predio particular del C. Rubén Pérez Ortiz y a su vez dicho predio obtenido por el Municipio donado a favor del Centro de Estudios de promoción social Caritas, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado.

De lo anterior, esta Auditoría Superior del Estado, cotejó la permuta de referencia con las autorizaciones que para tal supuesto realiza el H. Congreso del Estado, encontrándose que a la fecha no se solicitaron por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., la autorización del Congreso del Estado, incumpliendo así lo dispuesto por el artículos 111 y 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Daciones en pago

Se observó en acta de cabildo número 09 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2011 que el cabildo aprobó y reconoció adeudo y dación en pago de bienes inmuebles ubicados en calle Urbano Villalón y Fraccionamiento la Ladrillera, convenio entre el Ayuntamiento y el Sr. Julián Abud Koury, sin tener evidencia de la aprobación del H. Congreso del Estado.

De lo anterior esta Auditoría Superior del Estado, cotejó la dación en pago de referencia con las autorizaciones que para tal supuesto realiza el H. Congreso del Estado, encontrándose que a la fecha no se solicitaron por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., la autorización del Congreso del Estado, incumpliendo así lo dispuesto por el artículos 108, 111 y 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Autorizaciones

Se observó en acta de cabildo número 09 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2011 que el cabildo realizó la Autorización del Desarrollo Habitacional en régimen de Condominio Horizontal denominado "Privada Callejón de las Flores" en el Barrio de Santiago, sin tener evidencia del ingreso por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 08 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de agosto de 2011 que el cabildo realiza la autorización del desarrollo habitacional en régimen de condominio horizontal denominado "Rinconada Valparaíso" ubicada en Boulevard Río Española 1150 fraccionamiento San Luis Rey, sin tener evidencia de ingreso alguno por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 08 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de agosto de 2011 que el cabildo realizó la autorización de Cambio de uso de suelo tramo calle Artistas a la calle Ramón López Velarde, sin tener evidencia de ingreso alguno por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 30 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011 que el cabildo realizó la autorización del Desarrollo Habitacional Régimen en condominio horizontal denominado "Privada Mina Residencial", sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 30 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011 que el cabildo realizó la autorización del Fraccionamiento denominado "Don Antonia I" ubicada en Camino a San Juanico 2510. Sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 30 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011 que el cabildo realiza la autorización del Fraccionamiento denominado "Don Antonio II" ubicado en Camino a San Juanico 2510. Sin evidencia de ingreso alguna por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 30 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011 que el cabildo realizó la autorización del Fraccionamiento denominado "Bellavista de Guadalupe" sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 30 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011 que el cabildo realizó la autorización de reafirmación condominio comercial plaza Lomas, sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 30 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011 que el cabildo realizó la autorización de reafirmación del fraccionamiento La Ladrillera, sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 31 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2011 que el cabildo realizó la autorización de regularización de asentamiento humano irregular ubicado en calle Otaegui número 465 en la zona centro, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 31 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2011 que el cabildo realizó la autorización de regularización de asentamiento humano irregular ubicado en calle Otonio 310 colonia Guanos, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 40 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de exención de pago de derechos por lo que hace a trámites de regularización de la tenencia de la tierra, sin que se acredite que tal beneficio sea para personas de escasos recursos.

Se observó en acta de cabildo número 41 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de número oficial, alineación y destino de uso de suelo para el parque industrial "Puro Potosino", sin evidencia alguna de ingreso por el presente concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de cambio de densidad habitacional predio ubicado en carretera San Luis-Valles Km 12.5 en Villa de Pozos S.L.P. sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de fraccionamiento denominado "paseo de las orboledas 2", sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización del desarrollo habitacional en régimen de condominio horizontal denominado "Seminario", sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización del fraccionamiento denominado "El Peñón 1a etapa" sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de desarrollo habitacional en régimen de condominio horizontal denominado "Residencial Terracota", sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de desarrollo habitacional en régimen de condominio horizontal denominado "Cerrada del Pedregal", sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

De la anterior, esta Auditoría Superior del Estado, catejé que a la fecha no existe ingreso alguna por los conceptos que arriba se definieron incumpliendo así lo dispuesto por lo normativo establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.

Subdivisiones

Se observó en acta de cabildo número 07 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2011 que el cabildo realiza la autorización de subdivisión de predio ubicada en Privada del Trigo 101 fraccionamiento San Juanico el Grande, sin tener evidencia de ingreso alguna por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 28 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2011 que el cabildo realiza la autorización de Subdivisión de predio en Boulevard Antonia Racho Cordero 890 Fraccionamiento el Aguaje, sin evidencia de ingreso alguno por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 28 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2011 que el cabildo realiza la autorización de Subdivisión de predio en Camina a Peñasco 5310 Fracción Cuarta en Milpillitas, sin evidencia de ingreso alguna por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 28 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2011 que el cabildo realiza la autorización de Subdivisión de predio en Av. Benito Juárez, Delegación de Villa de Pozos S.L.P., sin evidencia de ingreso alguna por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 31 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2011 que el cabildo realiza la autorización de subdivisión de predio en calle camina real número 100 fraccionamiento "San Miguel de la Colina", sin evidencia de ingreso alguna por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 31 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2011 que el cabildo realiza la autorización de subdivisión de predio en calle castillo 455 en "Roncha Viejo", delegación de Villa de Pozos S.L.P., sin evidencia de ingreso alguna por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 31 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2011 que el cabildo realiza la autorización de subdivisión de predio en calle Boulevard Antonia Rocha Cordero 290 fracción del aguaje, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto.

De la anterior, esta Auditoría Superior del Estado, catejé que a la fecha no existe ingreso alguna por los conceptos que arriba se definieron incumpliendo así lo dispuesto por la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.

Cambios de uso de suelo.

Se observó en acta de cabildo número 28 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2011 que el cabildo realiza la autorización de cambio de uso de suelo de las lotes 01, 02 y 03 de la manzana 07 calle Mariana Otero del Fraccionamiento San Rafael, sin evidencia de ingreso alguna por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 40 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en Nereo Rodríguez Barragán esquina calle Barrio de Santiago, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en calle Cordillera Arakan 215 tomas 3a sección sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en carretera 57 números 3935 fraccionamiento Granjas las Mercedes en Villa de Pozos S.L.P., sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en calle Juan Álvarez número 270 sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

Se observó en acta de cabildo número 44 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 que el cabildo realizó la autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en calle Laguna de Xochimilco comunidad Sta Rita en Villa de Pozos S.L.P., sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto.

De lo anterior, esta Auditoría Superior del Estado, cotejó que a la fecha no existe ingreso alguno por los conceptos que arriba se definieron incumpliendo así lo dispuesto por la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.

Transferencias áreas de donación.

Se observó en acta de cabildo número 07 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2011, que el cabildo realizó la autorización de transferencia de área de donación de un predio ubicado en carretera México piedras negras 194 zona industrial, sin tener evidencia de ingreso alguno por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 07 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2011, que el cabildo realizó la autorización de transferencia de área de donación, a favor de interpuerto y parque logístico II, sin tener evidencia de ingreso alguno por este concepto.

Se observó en acta de cabildo número 07 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2011, que el cabildo realizó la autorización de conmutación de la obligación de donación a favor de las empresas McCormick de México S.A de C.V. y Fundación Herdez S.C., sin tener evidencia de ingreso alguno por este concepto.

De lo anterior, esta Auditoría Superior del Estado, cotejó que a la fecha no existe ingreso alguno por los conceptos que arriba se definieron incumpliendo así lo dispuesto por la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente.

Conclusión

Con él con objeto de dar cumplimiento al artículo 64, fracción IV, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se llevo a cabo el análisis de la información y documentación remitida a esta Auditoría Superior del Estado, respecto de la legalidad de los actos ejecutados por el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., verificando la normatividad correspondiente a los mismos dentro del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, quedando así descritas las observaciones generadas del acto de fiscalización.

V. RESUMEN DE OBSERVACIONES

A continuación se presento el apartado correspondiente a las observaciones detectadas en el ejercicio 2011, de conformidad con lo establecido en la fracción V, del artículo 64, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Observaciones Financieras

ORIGEN DEL RECURSO	FINANCIERAS
Ramo 28	\$ 20,342,393
Ramo 33	543,269
Otros Recursos	0
Obra Pública Ramo 28	0
Obra Pública Ramo 33	4,662,907
Obra Pública Otros Recursos	0
TOTAL	\$ 25,548,569

Observaciones Administrativas

ORIGEN DEL RECURSO	ADMINISTRATIVAS
Ramo 28	42
Ramo 33	41
Obra Pública Ramo 28	0
Obra Pública Ramo 33	119
Obra Pública Otros Recursos	0
Legalidad	60
TOTAL	262

VI. PROPUESTAS DE LAS ACCIONES A SEGUIR

De lo descrito, se procede a establecer las acciones a seguir según lo indica la fracción VI del artículo 64 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; una vez determinadas las observaciones financieras y administrativas de la Cuenta Pública del ejercicio 2011, del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., las acciones a seguir son: en la primera hipótesis se procederá a dar inicio al procedimiento de fincamiento de responsabilidades, ya que por sí mismas traen como consecuencia un daño y/o perjuicio estimable en dinero a la Hacienda Pública del Municipio citado. Por lo que hace a las observaciones administrativas donde se advierte que no se causó daño a la Hacienda Pública Municipal se deberá dar vista de las mismas al órgano competente a fin de que conforme a sus facultades actúe según lo previsto en el artículo 68 fracción I de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Así mismo se recomienda al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., que esté atento a la normatividad de carácter general que para tal efecto rige el actuar de la Administración Pública Municipal, estableciendo controles internos respecto de los egresos que se realicen para evitar con ello pagos que no estén contemplados en el presupuesto anual de egresos atendiendo a partidas debidamente aprobados y en caso de ser necesario realizar los ajustes a los presupuestos para lograr una mejor aplicación en los recursos.

ATENTAMENTE



C.P.C. ~~J. HECTOR VICENTE MAYORGA DELGADO~~
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ





Auditoría Superior
del Estado

San Luis Potosí

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

2 DE 2

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 1 - BANCOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
	BANCOS	\$ 165,606,628
	Ramo 28	48,810,520
1102-00000-00000	Bancos	48,736,186
1102-00051-00000	Banco del Bajío Cta. 1154541 Parque Juan H. Sánchez	25,795
1102-00070-00000	Banorte Predial Cta. 84502544-4 Predial	393,935
1102-00071-00000	Banorte Predial Cta.845-011176 Predial	1,158
1102-00073-00000	Banorte Cta. 84540009902 Participaciones	74,062
1102-00076-00000	Banco del Bajío Cta. 6742910201 Licitaciones Compras	32,976
1102-00077-00000	Banorte Cta. 84500552-4 Nómina	11,203
1102-00085-00000	Banco HSBC Cta. 4018199265 Predial	37,063
1102-00087-00000	Banco HSBC Cta. 401819911-7 Predial	10,932
1102-00091-00000	Banorte Cta. 845-01685-2 Mejor Vivienda	377,774
1102-00095-00000	Banco Bajío Cta. 1117035-02-01 Obro Directo	49,548
1102-00108-00000	Bancomer Cta. 0145876168 Predial	0
1102-00112-00000	Bajío Real del Potosí Cta. 13903920201	11,662
1102-00114-00000	Bancomer Cta. 0146290914 Predial OXXO	24,207
1102-00116-00000	Santander Serfin Predial Cta. 6550166518-3	338,661
1102-00138-00000	Banamex, S.A. Cta. 691-4912081 Predial	56,486
1102-00139-00000	Bancomer BBVA Cta. 0151006584 Predial TDC	47,537
1102-00142-00000	Banorte Cta. 514215864 Rastro TIF	9,479
1102-00144-00000	Bancomer Cta. 0153157490 Inversiones	46,641
1102-00146-00000	Banorte Cta. 0528681617 Participaciones	(10,283)
1102-00148-00000	Banorte Cta. 0530457833 Delegación La Pila	51,815
1102-00150-00000	Banorte Cta. 0530457842 Delegación Bocas	23,323
1102-00152-00000	Banco del Bajío Cta. 22359190201 Gasto Corriente	27,071
1102-00154-00000	Banco del Bajío Cta. 22406870201 Delegación Pozos	0
1102-00156-00000	ScotiaBank Inverlat Cta. 1603763110 Predial	5,909
1102-00158-00000	Banomex Cta. 691-4926201 Predial Depósitos Electrónicos	2,480
1102-00160-00000	Banco del Bajío Cta. 2354512 Nómina	7,837
1102-00162-00000	Banorte Cta. 0515736281Fondo Reserva Crédito Rostro TIF	11,015
1102-00168-00000	Vector Caso de Bolsa, S.A. Cta. 00144901-1607	6,221
1102-00172-00000	Banco Bajío Programas Microcuencas	24,076
1102-00178-00000	Bancomer Cta. 0158237816 Delegación La Pila	2,916
1102-00180-00000	Banorte Cta. 0559062902 Delegación de Pozos	13,181
1102-00186-00000	Banorte Cta. 5640632209 Medio Maratón 2008	62,370
1102-00188-00000	Banco del Bajío Cta. 29980780201 Fondo de Fiscalización	532,794
1102-00190-00000	Banco del Bajío Cta. 2997977 Subsemun 2008	437,247
1102-00192-00000	Banco del Bajío Cta. 2998169 Fondo por venta de gasoleno	10,632

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 1 - BANCOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1102-00200-00000	Scotiabank Inverlat Cta. 01600238155 Adquisición Inmuebles y otros derechos reales	51,169
1102-00201-00000	Banco del Bajío Cta. 345275220201 Programa autoempleo juvenil	14,557
1102-00202-00000	Banco del Bajío Cta. 3452869 Programa Fortalecimiento Instancias Municipal 2008	10,000
1102-00203-00000	Banregio Cta. 12003140011 Impuesto Predial	7,882
1102-00204-00000	Bancomer Cta. 0163543447 Multas Parquímetros	76,082
1102-00205-00000	Banco del Bajío Cta. 3641313 Ingresos ordinarios. Parquímetros	27,588
1102-00206-00000	Banco del Bajío Cta. 3641396 Prologyca Mercado de Verduras	394,758
1102-00207-00000	Vector Casa de Bolsa Cta. 001613191607 Fondo de Pensiones	6,805,569
1102-00209-00000	Banamex Cta. 383-5682020 Línea de crédito	3,705,913
1102-00210-00000	Banco Bajío Cta. 3936408020 Subsemun 2009	26,675
1102-00211-00000	Banco Banorte Cta. 0582314298 FEAM 2008 Pozos	246,530
1102-00213-00000	Banorte Ecología Cta. 0620466165	58,095
1102-00214-00000	Banco Interacciones Cta. 300217697 crédito parquímetros	111,495
1102-00215-00000	Banregio Cta. 120003140020 Impuesto Predial	18,925
1102-00216-00000	Bansi Cta. 97264252 Programa Atención a la Mujer	0
1102-00217-00000	Bansi Cta. 97258821 Subsemun 2010	3,496
1102-00218-00000	Banco del Bajío Cta. 54446410201 Autoempleo juvenil 2010	176,253
1102-00219-00000	Banco del Bajío Fortalecimiento Instancias Municipales 2010	74,955
1102-00220-00000	Bansi Cta. 97267820 Crédito	10,218
1102-00221-00000	Bansi Cta. 97260150 Coparticipación Municipal	77,761
1102-00222-00000	BanRegio Cta. 12001037022 IMPLAN	96,586
1102-00224-00000	Bancomer Cta. 0176215831 INTERAPAS-Municipio	46,681
1102-00226-00000	Banorte Cta. Fondo Estatal Infraestructura	321,942
1102-00227-00000	Banregio Cta. 122006140015 FEAM-SEGE	524,501
1102-00228-00000	Banco del Bajío Cta. 62547750201 Delegación La Pila Predial	289,605
1102-00229-00000	Bancomer Cta. 0178999732 Prologyca 2010	17,555
1102-00230-00000	Bancomer Cta. 0178366373 FOPAM	91,920
1102-00231-00000	Bancomer Cta. 0182197413 Prologyca 2010	1,015,835
1102-00232-00000	Banco HSBC Cta. 4051740611 Nómina	9,910
1102-00233-00000	Banregio Cta. 121008280012 FOPAM 2011	4,196,915
1102-00234-00000	Bancomer Cta. 0181874950 SUBSEMUN 2011 Aportación Federal	18,003,351
1102-00235-00000	Bancomer Cta. 0181884255 Coparticipación Municipal 2011	1,892,774

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 1 - BANCOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1102-00236-00000	Bancomer Cta. 0184105621 Venta de Inmuebles	68,411
1102-00237-00000	Bancomer Cta. 0182006804 Prologyca 2011 Estatal	2,082,692
1102-00238-00000	Bancomer Cta. 0186646344 IMJUVE	37,000
1102-00239-00000	Banco HSBC Cta. 4052218815 CONADE	10,199
1102-00240-00000	Banregio Cta. 120013960017 CONADE Activadores Físicos	1,566,316
1102-00241-00000	Banco HSBC Cta. 4059257648 FAFEF 2011	2,336,038
1102-00242-00000	Bancomer Cta. 0187722125 Obras y Acciones R-33 FORTAMUN 2012	155,285
1102-00243-00000	Bancomer Cta. 0187722338 Obras y Acciones R-33 FISM 2012	1,000,000
1102-00246-00000	Banorte Cta. 0801220513 Línea de Crédito	317,026
1103-00000-00000	Acciones, bonos y valores	74,334
1103-00043-00000	Banco del Bajío Cta. 6557610201	26,605
1103-00045-00000	Banorte, S.A. Proyectos	9,162
1103-00047-00000	Banco del Bajío Cta. 1097179	38,554
1103-00055-00000	Vector Casa de Bolsa, S.A.	13
	Ramo 33	119,871,430
	Ramo 33 2011	27,796,786
1102-01214-00000	Banco Bansi Cta. 97280401 FISM 2011	19,290,581
1102-01215-00000	Banco Bansi Cta. 97281335 FAFM 2011	7,714,826
1102-01212-00000	Banco HSBC Cta. 4051494409 FISM 2011	379,897
1102-01213-00000	Banco HSEC Cta. 4051494417 FAFM 2011	411,482
	Acciones, bonos y valores	1,743,527
1103-01212-00000	Banco HSBC Cta. 4051494409 FISM 2011	1,158,456
1103-01213-00000	Banco HSBC Cta. 4051494417 FAFM 2011	585,071
	Ramo 33 2010	3,552,355
1102-01208-00000	Banco Banorte Cta. 639452526 FISM 2010	(1,483)
1102-01209-00000	Banco Banorte Cta. 639450513 FAFM 2010	3,553,838
	Acciones, bonos y valores	58,106,359
1103-01208-00000	Banco Banorte Cta. 639452526 FISM 2010	35,834,359
1103-01209-00000	Banco Banorte Cta. 639450513 FAFM 2010	22,272,000
	Ramo 33 2009	3,596,302
1102-01204-00000	Banco Banorte 603840357 FISM 2009	3,502,471
1102-01205-00000	Banco Banorte 603840366 FFM 2009	93,831

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 1 - BANCOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
	Acciones, bonos y valores	25,076,101
1103-01205-00000	Banco Banorte 603840366 FFM 2009	25,076,101
	Ramo 20	
	Bancos Ramo 20	(3,075,322)
1102-02830-00000	Banco HSBC Cta. 4051494425 Ramo XX	(4,996,148)
1102-02830-00000	Banco HSBC Cta. 4051494425 Ramo XX inversión	1,920,826

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 2 - PAGOS ANTICIPADOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1106-00000-0000	Pagos Anticipados	\$ 308,855
1106-06312-00000	Sijacs, S.A. de C.V.	11,715
1106-09385-00000	Mosaicos Artísticos Tangamanga, S.A. de C.V.	297,140

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 3 - PROVEEDURÍA RAMO 28

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
	PROVEEDURIA	\$ 962,212
1108-00005-00000	Papelaría y Artículos de Oficina	485,097
1108-00010-00000	Artículos de Limpieza	73,670
1108-00015-00000	Material de Informática	417,808
1108-00020-00000	Atención A Empleados y Visitas	(14,363)

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
	DEUDORES DIVERSOS	\$ 12,569,534
	DEUDORES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	6,454,458
1105-05111-00000	PRESIDENCIA	134,275
1105-05111-00070	Minerva Romero Medina	18,000
1105-05111-01542	Bernardo Torres Rodríguez	4,000
1105-05111-05116	Ávila Ochoa Ramiro	2,975
1105-05111-12499	Héctor Trejo Carbajal	30,000
1105-05111-12612	Alejandra Garciamontes Pérez	29,000
1105-05111-12613	Erika del Roció Ramírez Gutiérrez	30,000
1105-05111-12682	Gerardo Medellín Millán	15,000
1105-05111-12817	Cabrero Romero María Cristina Margarita	5,300
1105-05114-00000	SECRETARIA TECNICA	71,737
1105-05114-01542	Bernardo Torres Rodríguez	600
1105-05114-11039	Juana Lizeth Morales Segovia	7,600
1105-05114-11752	María Irma Pérez Cruz	1,109
1105-05114-12521	José de Jesús Martínez Larraga	35,571
1105-05114-12545	Marco Antonio Zarate Mancha	26,857
1105-05119-00000	DES. DE PROY. INST. Y GESTION	222
1105-05119-12519	Javier Gutiérrez Padilla	93
1105-05119-12658	Claudia Yolanda Gómez Montalvan	129
1105-05121-00000	TESORERÍA	513,565
1105-05121-00833	David Jesús Mejía Lira	2,214
1105-05121-00839	Chávez Uresti Héctor Mario	1,500
1105-05121-00859	Nava Contreras Hermelinda	572
1105-05121-00869	Rodríguez Flores Carlos	29,380
1105-05121-00883	David Jesús Mejía González	(200)
1105-05121-00907	Pedroza Flores María de Lourdes	3,056
1105-05121-00938	Rodríguez López David	2,814
1105-05121-01043	María del Carmen Álvarez Cardona	(510)
1105-05121-01071	Ángela Colorado Loreda	11,760
1105-05121-01159	Omar Alejandro Romo Sánchez	9,950
1105-05121-01252	Mildreth Cardona Navarro	5,100
1105-05121-01258	Elda Silva González	5,200
1105-05121-01462	Luis Loustanau Diez Gutiérrez	(3,000)
1105-05121-01489	Jesús Ricardo Esquivel Hernández	8,400
1105-05121-01501	Emmanuel Stevens Torres	7,000
1105-05121-01550	Leticia Lobo Espinosa	4,900
1105-05121-01555	Eugenio Torres Calzada	5,636
1105-05121-01619	Germán Martínez Sotomayor Noval	2,000
1105-05121-01621	Ramsés Mendoza Nava	15,310

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05121-01629	Adriana Segura López	3,500
1105-05121-01700	Carlos Autran Meza	2,100
1105-05121-01708	Grisel Rico Colín	8,600
1105-05121-01710	Nharely Leticia Ruiz Reyes	1,500
1105-05121-01739	John Paul Michel Gutiérrez	1,300
1105-05121-01746	Armando Tobías Martínez	8,700
1105-05121-01757	Luis Manuel Ramos Martínez	18,601
1105-05121-01799	Barbará Leticia Cardoso Valades	1,000
1105-05121-01835	Karla Ivette Méndez Alba	3,200
1105-05121-01852	José Roberto Díaz Monjaras	6,500
1105-05121-01853	Juan Carlos Mendoza Silos	2,200
1105-05121-01854	Juan Manuel Mascorra Torres	1,500
1105-05121-01867	Kristian Madrid García	3,000
1105-05121-01926	Rodolfa Antonio Reyes Morales	3,100
1105-05121-02136	Carlos Jiménez Martínez	4,800
1105-05121-02152	Celia Maribel Martínez Gaeta	(580)
1105-05121-02166	Freya Amelia delgado Jiménez	6,480
1105-05121-02169	Violeta Bárcenas Barba	5,220
1105-05121-02186	Josué Iván Castro Vargas	2,800
1105-05121-02269	Oscar Eduardo Liñan Bustos	4,000
1105-05121-02301	María del Consuelo Mendoza Lucio	2,800
1105-05121-02506	Blanco Valdez Leticia	14,000
1105-05121-02510	Torres Orta María Magdalena	(800)
1105-05121-02765	Torres Alfaro María del Carmen	300
1105-05121-03160	Paz Montes Juana Verónica	14,000
1105-05121-03659	Luis Gerardo Conde Mejía	95
1105-05121-03854	Faz Córdoba Verónica	13,000
1105-05121-09830	Lara Flores Lizette del Carmen	11,000
1105-05121-09976	Rivera Alvarado Norma Leticia	(486)
1105-05121-10362	García Nales Beatriz Eugenia	5,400
1105-05121-10421	Campos Ávila María Verónica	10,500
1105-05121-10662	Martínez Gómez Jesús (Lic.)	86,300
1105-05121-10697	Gómez Mercado Francisco	33,464
1105-05121-10820	Yolanda Guadalupe Vélez González	10,400
1105-05121-10892	Hernández Ojeda Ángel Ramón	7,000
1105-05121-10983	Carlos Fernando Meléndez Faz	(5,609)
1105-05121-11090	Anaya Cruz Rubí Alejandra	13,300
1105-05121-11437	María Guadalupe Vázquez Tristán	(2,210)
1105-05121-11539	José Dolores Calderón Oimos	21,916
1105-05121-11997	Juan Uriel Calderón Guillen	(334)

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05121-12045	Diego Armando Salazar Muñoz	9,000
1105-05121-12060	Alejandro Estrada Reyna	5,558
1105-05121-12475	Agustín Antonio Soberon Álvarez	1,768
1105-05121-12560	Luis Manuel Martínez Camacho	33,100
1105-05121-12648	Enrique Alfonso Obregón	13,500
1105-05121-12650	Rosa Isela Segura López	9,800
1105-05121-12838	Oscar Vladimír Avilés Ramos	1,200
1105-05121-13039	Juan Manuel Gómez de La Casa Mejía	7,000
1105-05127-00000	PARQUIMETROS	86,761
1105-05127-11019	María del Socorro Sánchez Ruiz	7,000
1105-05127-12163	Gerardo Rodríguez Paarrón	79,521
1105-05127-12468	Francisco Javier Almazan Flores	240
1105-05131-00000	OFICIALIA MAYOR	116,561
1105-05131-01826	Marío Aguilar	(2,624)
1105-05131-01853	Bravo Garcia Rosa Eulalia	1,800
1105-05131-01914	Balderas Betancourt Aurelio	2,250
1105-05131-09963	Juan Torres Espino	200
1105-05131-12477	María Eugenio Mijares Sáenz	109,435
1105-05131-13141	Áyax Ulises Jonguitud Austria	5,500
1105-05132-00000	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	33,578
1105-05132-01955	Gildardo Castañedo Moreno	4,000
1105-05132-07875	Evoaño Colunga Méndez	9,578
1105-05132-12515	Juana María Acosta Domínguez	20,000
1105-05133-00000	COMPRAS	2,151
1105-05133-00893	De la Cruz Lagunillas Leonardo	(249)
1105-05133-11163	Francos García Pablo Arturo	2,400
1105-05134-00000	SERVICIOS GENERALES	17,548
1105-05134-00662	José Luis Ruiz Castillo	859
1105-05134-04367	Piña Castro Jesús	8,359
1105-05134-05337	Luna Álvarez Ricardo	1,200
1105-05134-10225	Pérez Coronilla Alberto	3,000
1105-05134-11778	José Salazar Marín	(3,170)
1105-05134-12229	Lorraine Chevaile de los Santos	7,300
1105-05135-00000	PATRIMONIO	12,222
1105-05135-00673	Lilia Maldonado Rúelas	(978)
1105-05135-00877	Bravo Charcas Rosaura	400
1105-05135-00947	Luis Gerardo Torres Cervantes	2,800
1105-05135-09125	Rubén Sánchez Loredó	10,000
1105-05136-00000	COORDINACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS	7,450
1105-05136-02754	Calvillo Carrizales María Guadalupe	7,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05136-02762	Martínez Rangel Salvador	250
1105-05136-04826	Bernabé Hernández Mario Isabel	200
1105-05137-00000	COORDINACIÓN DE SISTEMAS	13,000
1105-05137-05549	Silvia Lucía Romo Ramírez	2,000
1105-05137-06100	Julia Leonor Agundis Gómez	2,500
1105-05137-08323	Ramiro Antonio Rodríguez López	2,500
1105-05137-12550	Héctor Filiberto Rodríguez Esparza	6,000
1105-05138-00000	INNOVACION	132,053
1105-05138-10801	Norma Campos Martínez	5,109
1105-05138-11189	Marco Antonio Cárdenas Mendiola	126,944
1105-05141-00000	CONTROLARIA Y AUDITORÍA INTERNA	36,734
1105-05141-08561	Salas Silva Emmanuel	7,000
1105-05141-10816	Jaime Foyo Luis Rubén	6,000
1105-05141-11071	Miguel Ángel Farías Cruz	1,800
1105-05141-12248	Baltazar Mendieta Quiroz	9,600
1105-05141-12310	Ernestina Flores del Castillo	7,000
1105-05141-12481	Glaflra Ruiz Leura	5,334
1105-05151-00000	PLANEACION Y DESARROLLO	136,400
1105-05151-01602	José Luis Alvarado Cibrián	6,000
1105-05151-03176	Zarate Enríquez María Teresa	42,008
1105-05151-03693	Moreno Aranda María Guadalupe	6,379
1105-05151-04004	Fernando José Medina Muñoz	3,000
1105-05151-05174	Urbino delgado Irma Margarita	8,000
1105-05151-08695	Cuevas Lara Francisco Javier	4,500
1105-05151-08871	Eña Claro Bravo Olivera	22,000
1105-05151-10198	Torres Alvarado María Magdalena	549
1105-05151-10714	Avellaneda Ibarro Norma Karina	26,795
1105-05151-10901	Erika García Velasco	12,600
1105-05151-11755	María del Carmen Amaya Leyva	1,800
1105-05151-11791	Martha Sonia delgado Rojas	2,769
1105-05161-00000	COMUNICACION SOCIAL	60,921
1105-05161-05161	Hernández Mejía Armando	14,372
1105-05161-05746	Rodríguez Carrizales Héctor	3,600
1105-05161-10283	Zavala García Carlos Eduardo	1,200
1105-05161-11622	Ricardo Emanuel Llamas Reyna	3,600
1105-05161-11625	Gilberto Gallegos Ramos	1,012
1105-05161-12566	Francisco Javier Aguilar García	7,137
1105-05161-12614	Gregorio Javier Rodríguez Rodríguez	30,000
1105-05211-00000	ASEO PUBLICO	273,098
1105-05211-00123	J Néstor Rivera Piñón	2,371

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05211-00193	Venancio Zúñiga Vázquez	879
1105-05211-00208	Martín Rodríguez Rodríguez	3,598
1105-05211-00219	Raúl Rodríguez Rodríguez	1,475
1105-05211-00222	Humberto Santoyo Martínez	59,381
1105-05211-00225	Campos Castro Sixto	3,445
1105-05211-00230	Estanislao Muñoz Ramírez	8,687
1105-05211-00247	Rafaela Reyna	2,497
1105-05211-00270	Ramírez Ramírez José de Jesús	29,639
1105-05211-00286	Flores Morales Juan	(2,121)
1105-05211-0317	Antonio Rodríguez González	12,114
1105-05211-00913	Moncada González Martha Elena	32,250
1105-05211-01525	Librado Martínez Sánchez	1,800
1105-05211-04885	Bertha Naváez López	(3,712)
1105-05211-05234	Ibarra Ruiz Mauro	(2,843)
1105-05211-06009	Francisco Javier Ríos Esparza	16,376
1105-05211-06960	José de Jesús Vázquez Rivera	13,920
1105-05211-07832	Margarito García Mares	20,175
1105-05211-07833	Bertha Sánchez Vda. de Moncada	(1,328)
1105-05211-07835	Bernabé de La Rosa Reyes	2,680
1105-05211-08038	Rito Méndez Lara	(10,559)
1105-05211-08115	María del Refugio Ramírez Briseño	1,935
1105-05211-08207	María Hermelinda Viramontes Hernández	26,905
1105-05211-08757	Amelia Herrera Nieto	200
1105-05211-08910	Bernardo Sandoval Cervantes	(1,283)
1105-05211-09062	Martín Rico Martínez	582
1105-05211-09181	Urbina Acevedo María Guadalupe.	20,000
1105-05211-09755	Vázquez Rivera José de Jesús	(6,960)
1105-05211-10068	María Teresa Marín Rivera	41,917
1105-05211-10690	Aguilar González Jorge	867
1105-05211-11388	José Quintanilla Loredo	4,522
1105-05211-12253	Juan Antonio Vitales Medina	(6,611)
1105-05221-00000	JARDINES	127,999
1105-05221-00010	Barbosa Barbosa Víctor Hugo	471
1105-05221-00555	Aurelio Govea Pérez	8,706
1105-05221-00636	Navarro Martínez Armando	3,702
1105-05221-01087	Rivera Rocha Felipe de Jesús	11,576
1105-05221-01774	Gabriel Jesús Saucedo Valdez	510
1105-05221-03675	José Miguel Martínez Medina	69,546
1105-05221-04821	Leopoldo Alemán Ramírez	(1,000)
1105-05221-05223	Rosa Laura Guerrero Ortiz	5,718

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05221-05324	Castillo Rodríguez Mario	8,913
1105-05221-05749	José de Jesús Castillo López	5,013
1105-05221-07861	Raymunda Silos Vda. de Ramírez	5,364
1105-05221-08097	Miguel Hernández Nájera	(910)
1105-05221-08126	María Alberta Cerda Vda. de Ramírez	(352)
1105-05221-08132	García Mota Ricardo	10,323
1105-05221-08295	Rosa Luevano Gamboa	(9,250)
1105-05221-08397	Luis Arturo Villegas Menchaca	(760)
1105-05221-08724	José Juan Gutiérrez Mora	(18,184)
1105-05221-09397	Luis Arturo Villegas Menchaca	760
1105-05221-10226	Marina Alicia Martínez Ruiz	10,028
1105-05221-12456	José Guillermo Pedraza Juárez	(2,175)
1105-05221-17814	Arturo Meade Díez Gutiérrez	20,000
1105-05222-00000	CEMENTERIOS	19,674
1105-05222-00010	Víctor Hugo Barbosa Barbosa	(471)
1105-05222-00081	Medina Ramírez Faustino	5,996
1105-05222-00097	Molina Hernández Daniel	6,133
1105-05222-00102	María Guadalupe Martínez	2,250
1105-05222-03416	María Trinidad Briones Escobar	(2,250)
1105-05222-03733	Reynoso Rodríguez Ricardo	5,016
1105-05222-09353	Francisco Javier Rivera	3,000
1105-05231-00000	CATASTRO MUNICIPAL	90,903
1105-05231-01885	Luis Ricardo Prieto Alvarado	3,800
1105-05231-02590	Salvador Rodríguez Hernández	1,862
1105-05231-02800	José Luis Navarro Lozoya	(530)
1105-05231-04868	Laura María Ramírez Martínez	7,000
1105-05231-05286	Agustín López López	2,448
1105-05231-10115	Rocío Marques Zavala	16,044
1105-05231-10668	Víctor Manuel González López	2,756
1105-05231-10836	Federico Renovato Álvarez	3,500
1105-05231-11190	Andrés Chavira Villegas	(968)
1105-05231-12503	Francisco de Paula Cabrera Y Cabrero	54,991
1105-05241-00000	ALUMBRADO PUBLICO	204
1105-05241-00651	Guillermo Liñan Jiménez	460
1105-05241-00672	Benjamín López Portugal	664
1105-05241-03116	José Gustavo López Mendoza	(920)
1105-05252-00000	EDUCACION ESCOLAR	3,601
1105-05252-08643	Briano Villalobos Carolina	(3,600)
1105-05252-09137	Luz María Pérez Téllez	7,201
1105-05255-00000	DESARROLLO CULTURAL	22,616

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05255-02510	Alejandra Escobar Torres	5,600
1105-05255-09137	Pérez Téllez Luz María	7,800
1105-05255-10280	Laura Elena Soler Torres	8,952
1105-05255-12497	Claudio Enrique Adolfo García Flores	264
1105-05262-00000	PLAZAS Y MERCADOS	80,983
1105-05262-00973	Moreno Guerrero Rosa María	7,193
1105-05262-00985	Guajardo Rabago Artura Efraín	(4,054)
1105-05262-01081	Rodríguez González María Margarita	5,500
1105-05262-01107	Langinos Gutiérrez Alanso	2,755
1105-05262-02062	José Ramiro Alejo García	500
1105-05262-02297	José Gerardo González Almendarez	676
1105-05262-02419	Alberto Mis Martínez	1,600
1105-05262-02421	Armando Díaz de León Palomares	3,000
1105-05262-02787	Juan José Posadas Ávila	6,059
1105-05262-03187	Ruiz Hernández Carlos Antonio	1,015
1105-05262-05193	Adrian Escobarte Moreno	4,060
1105-05262-05552	Huerta Arcique Nora Leticia	3,000
1105-05262-07940	Enrique Méndez Errazu	(2,250)
1105-05262-08046	Vega Vázquez Marco Aurelio	600
1105-05262-08066	Cervantes Flores María Irene	(682)
1105-05262-08180	María Teresito Rivera Viuda de Vázquez	(928)
1105-05262-08254	María Guadalupe Delia Delgadilla	46,448
1105-05262-08276	Julia Racna Hernández	2,658
1105-05262-08280	María Petra Noyola	4,486
1105-05262-08703	José de Jesús Esparza González	(653)
1105-05263-00000	ACT. COMERCIALES Y ESPECTAC.	54,375
1105-05263-00889	Del Castillo Chávez Juana Elena	4,000
1105-05263-01125	Nora Evelia Mórquez Venegas	860
1105-05263-01128	Rodríguez Muñiz María Guadalupe	(3,916)
1105-05263-01137	López Zúñiga Norma Angélica	800
1105-05263-07956	Nazarío Almendarez Ayala	1,500
1105-05263-07957	Pompeyo López López	(9,230)
1105-05263-08887	Saúl Pedroza Alemán	(1,015)
1105-05263-12511	Mauricio Cohen Orduña	7,367
1105-05263-12512	Luis Revuelta Ponce	6,000
1105-05263-12544	María Elena Foyo Cordero	20,850
1105-05263-12608	Enrique Narvóez Pasadas	17,200
1105-05263-12609	Francisco Ojeda Zúñiga	9,959
1105-05264-00000	INSPECCION	84,090
1105-05264-02629	María Martho Paulin González	1,150

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05264-02639	Almaguer Ojeda Brígido	7,810
1105-05264-02977	María del Rosario Tobías Méndez	600
1105-05264-03050	Castañeda Soaveiro Vicinio A.	1,015
1105-05264-03449	Amador Benítez Alberto	(1,015)
1105-05264-05237	Oscar Agustín Rodríguez Leija	(6,413)
1105-05264-05745	Escobedo Vázquez José Luis	17,006
1105-05264-06123	Arauja del Ángel Adolfo	31,309
1105-05264-07070	Felipe Vázquez Rivera	3,000
1105-05264-08016	Muñiz Aguilón Samuel	(2,250)
1105-05264-08375	Juan de Dios Nájera Martínez	592
1105-05264-08578	Ibaro Noyola Jorge Oswaldo	(364)
1105-05264-12705	Jorge Sayón Razo	8,000
1105-05264-12706	José Eduardo Ramírez Alonís	2,700
1105-05264-12711	Juan Alberto Arauja Rodríguez	500
1105-05264-12828	Alejandro Bautista Morales	7,950
1105-05264-13036	José Miguel Martínez Arroyo	10,000
1105-05264-13161	Alberto Mis Martínez	2,500
1105-05265-00000	ANUNCIOS	11,000
1105-05265-12742	Pablo Cabrera González	11,000
1105-05271-00000	RASTRO	10,737
1105-05271-01169	Juan Manuel Paredes Pérez	(500)
1105-05271-01206	Ramón García Zavala	(3,468)
1105-05271-03296	Guillermo Hernández Almendárez	12,680
1105-05271-04279	Zarate López Leoncio	4,374
1105-05271-06215	Omar Morales Báez	(1,800)
1105-05271-07978	Gilberto Contreras Sánchez	(299)
1105-05271-07983	Francisco Martínez Zarate	(10,564)
1105-05271-07989	Roque Campos Romana	6,504
1105-05271-08279	María del Carmen Muñoz Viuda de García	300
1105-05271-12520	Juan José Alfaro Mendoza	3,510
1105-05281-00000	EDUCACION MUNICIPAL	92,084
1105-05281-00758	Gilberto Granjo Chávez	16,536
1105-05281-00795	Silvia Sánchez Cerda	23,000
1105-05281-00802	María del Carmen Montreal López	10,080
1105-05281-01779	Gómez Cervantes Gonzalo	21,453
1105-05281-06392	Tovar Arredondo Juan	(354)
1105-05281-10125	Pavel Humberto Astrogo Cuevas	(4,106)
1105-05281-12493	Morfo Morroquín Morales	163
1105-05281-12638	Grocielo Martínez Vargas	1,726
1105-05281-12640	Alejandro Tovar Colungo	23,566

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05312-00000	POLICIA	1,920,692
1105-05312-01311	J. Jesús de la Torres Alfaro	5,896
1105-05312-01320	Martín Morales Estrada	5,695
1105-05312-01350	Cabral González Armando Guadal	2,500
1105-05312-01358	Peñasco Meneses Martín Elías	12,500
1105-05312-01391	Luis Alemán López	469
1105-05312-01451	Benjamín Saavedra	220
1105-05312-01456	Trejo Espinoza Lázaro	197
1105-05312-01475	José Isabel Ramírez Hernández	6,293
1105-05312-01485	Juárez Jiménez Julio	5,000
1105-05312-01488	Inés Solís Hernández	(6,612)
1105-05312-01494	Pina Pérez José Luis	1,842
1105-05312-01589	Aguilar Ruiz Roberto	300
1105-05312-01602	Asunción Eloy López Lucio	3,327
1105-05312-01721	Jorge Briones Colunga	1,215
1105-05312-02151	Jesús José Herrera Montaña	27,000
1105-05312-02188	Manuel Rodríguez Cruz	3,504
1105-05312-02216	Del Rio Padilla Raúl	(391)
1105-05312-02225	José Carlos Bravo Marín	3,136
1105-05312-02228	Adrian Villanueva Torres	(17,319)
1105-05312-02230	Alejandro Cabrera Romero	2,500
1105-05312-02240	Blanca Estela López Sandoval	(90)
1105-05312-02242	Manuel Mayer Navarro	2,990
1105-05312-02248	Leopoldo Martínez	3,015
1105-05312-02279	Jorge Ramírez Silva	(508)
1105-05312-02281	Jesús García Rojas	(1,000)
1105-05312-02307	Rivera Estrada María de Jesús	1,800
1105-05312-02314	Gabriel Rodríguez Muñoz	(4,112)
1105-05312-02329	Armando Puente Puente	133,347
1105-05312-02335	José Luis Hernández Corrales	(2,200)
1105-05312-02336	Martha Patricia González Almanza	7,460
1105-05312-02364	Ismael López Martínez	2,800
1105-05312-02439	José Raymundo Acosta Pérez	22,039
1105-05312-02451	Daniel Martínez Martínez	8,682
1105-05312-02459	Yolanda Patricia Pérez Rivera	12,000
1105-05312-02461	Alicia Elena Cárdenas Briones	5,000
1105-05312-02803	Jorge Alfonso Marfil	7,890
1105-05312-02912	Hernández Vázquez José Gerardo	(3,150)
1105-05312-02918	Arturo Nogues Cuellar	19,400
1105-05312-02932	Gerardo Martín Pecina Saavedra	2,603

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05312-03026	Miguel Ángel Gardea Manríquez	3,000
1105-05312-03145	Bianco Garcés José Antonio	543
1105-05312-03204	Jorge Alberto Flores Martínez	207
1105-05312-03327	Manuel Almendarez Alemán	(2,197)
1105-05312-03386	José Juan Espinoza Rodríguez	(3,758)
1105-05312-03425	Montoya Jasso Irene	(2,734)
1105-05312-03563	Miguel Ángel Morentes Uresti	9,596
1105-05312-03972	De León Ramírez Joséph	3,377
1105-05312-04022	Aguilar Rodríguez Juan Alberto	(543)
1105-05312-04102	Pedro Pablo Amaro Pérez	3,690
1105-05312-04126	Marco Antonio Moreno Villa	488
1105-05312-04144	Abraham Sánchez Ramos	112
1105-05312-04145	Gerardo Sánchez Zavala	1,099
1105-05312-04159	Fernando Cruz Zúñiga	19,699
1105-05312-04167	José Manuel Hernández Cazares	9,363
1105-05312-04191	Rafael Ramirez Rodríguez	8,370
1105-05312-04306	Juan Gabriel Arias Domínguez	192
1105-05312-04320	María Benita Eugenio Juana	2,500
1105-05312-04383	Sánchez Torres José	2,500
1105-05312-04524	Luciano Palacio Rojas	(7,185)
1105-05312-04604	Luz María Ariza Córdoba	645
1105-05312-04664	Tomas Martínez Marín	20,199
1105-05312-04667	Raúl Martínez Sánchez	26,027
1105-05312-04675	Moreno Blanco Víctor Hugo	(3,546)
1105-05312-04766	Medrano Llamas Martha Elena	1,200
1105-05312-04791	Arturo Javier Castillo López	331
1105-05312-04904	Erasmó Nava Zapata	7,680
1105-05312-04923	Ramírez Hernández Pablo	660
1105-05312-04973	Juan Manuel Hernández Cervantes	1,328
1105-05312-05035	Moreno Martínez Esteban	21,193
1105-05312-05371	Alejandro Cantú Sánchez	18,000
1105-05312-05381	José Francisco Alba González	(2,950)
1105-05312-05389	Carlos Manuel García Marcelaño	2,500
1105-05312-05391	Gabino Gómez Looda	647,745
1105-05312-05395	Hugo Fernando González Porras	166,986
1105-05312-05399	María Isabel Guerrero Vázquez	6,451
1105-05312-05409	José Rubén López Loredo	19,728
1105-05312-05421	Olgo Lidia Rivera Guel	312
1105-05312-05524	Sandoval Gallegos Eduardo	(800)
1105-05312-05586	Hidalfo Hernández Placida	7,150

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05312-05686	José Saúl Armenta	7,500
1105-05312-05773	José Carmen Marcial González	(33,817)
1105-05312-05786	Isaías Villegas Martínez	127
1105-05312-05789	María Guadalupe Betancourt Rivera	14,616
1105-05312-05796	Miranda Torres Julia	(2,701)
1105-05312-05808	María Elena Samano Solís	(5,759)
1105-05312-05825	Porfiria Isabel Martínez Hernández	(3,306)
1105-05312-05967	Eduardo Guevara Arriaga	41,504
1105-05312-05998	León Pérez Arellano	3,315
1105-05312-06029	Martha Elena Rodríguez Rodríguez	205
1105-05312-06038	Marcial González Juan José	(219)
1105-05312-06081	Velázquez Urista Luis Manuel	508
1105-05312-06135	Francisco Esmeralda Ramírez	290
1105-05312-06173	Ortiz García Juan Manuel	(1,464)
1105-05312-07310	Navarro Araiza José Alberto	(642)
1105-05312-07403	Noyola Zavallija David	(14,030)
1105-05312-07405	Juan Gabriel Loreda Morales	(3,242)
1105-05312-07448	Raúl Ortiz Segura	(1,402)
1105-05312-07450	Dora Erika Cruz Calderón	(828)
1105-05312-07459	Damínguez Quiroz María de Lourdes	500
1105-05312-07467	Robledo Mares Saúl	46,494
1105-05312-07470	Luis Alejandro Ponce Vivas	(386)
1105-05312-07485	María Zoyla Morales delgadilla	1,710
1105-05312-07487	Judith Rodríguez Velázquez	2,500
1105-05312-08031	Rita Palomares Tavera	5,985
1105-05312-08100	José Cervantes	(2,904)
1105-05312-08113	Niños Armendáriz J. Manuel	3,623
1105-05312-08181	Marcial Obispo Félix	38,424
1105-05312-08453	Juan Antonio Piña Castañeda	15,755
1105-05312-08598	Tirada Puente Dolares Guadalupe.	5,000
1105-05312-08686	Omar Lina Mendoza Torres	15,671
1105-05312-08706	Eduarda Escobar Aguilera	2,990
1105-05312-08708	Valentín Estrada Terán	11,169
1105-05312-08755	Jesús Armando Godínez Roldan	9,755
1105-05312-08770	Carlos Augusto Serrano García	3,448
1105-05312-08786	Urbina Álvarez Francisco Javier	(6,014)
1105-05312-09214	Ramualda Chagoya Pérez	536
1105-05312-09321	Alejandro Félix Venzor Medina	(7,802)
1105-05312-09503	Ricardo Charqueño Díaz	998
1105-05312-09541	José Antonio Juan diego Salas	585

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05312-09550	Leonardo Hernández Martínez	3,911
1105-05312-09586	Loredo Morales Baltazar A.	715
1105-05312-09597	Rubén Rodríguez González	2,500
1105-05312-09811	Gilberto Barbosa García	2,500
1105-05312-09819	Tovar Silva José Luis	2,000
1105-05312-09820	Daniel Martínez Linares	1,264
1105-05312-09845	José Narberto Ojeda Rodríguez	3,183
1105-05312-09853	Salvador Francisca Layola Castro	52,004
1105-05312-09854	Martínez Contreras Raúl Armando	20,930
1105-05312-09856	Hernández Rodríguez Aurelio	3,500
1105-05312-09872	Alejandra Lara Alvarado	664
1105-05312-09882	Eduardo Alan Jiménez Rada	(13,966)
1105-05312-09883	Jorge Blanco García	261
1105-05312-09886	Gerardo Hernández López	9,444
1105-05312-09940	Francisca Jesús Mendoza Gallegos	5,000
1105-05312-09955	Hugo Flores Llanas	6,000
1105-05312-10036	Moreno Velázquez Samuel	34,000
1105-05312-10158	David Julián Suarez Carrillo	2,500
1105-05312-10509	Helio Evangelista Santos	2,500
1105-05312-10562	Ulbarri Sánchez Miguel Ángel	7,300
1105-05312-10731	Torres Mariano	371
1105-05312-10888	Oscar Samuel Rodríguez Montoya	5,000
1105-05312-11111	J. Jesús Rodríguez Álvarez	12,191
1105-05312-11120	José Cristóbal Brianes García	914
1105-05312-11134	David Cartes Rodríguez	(6,745)
1105-05312-11145	Abraham Eli Ruiz Márquez	(3,969)
1105-05312-11161	José Rafael Brava Cárdenas	(2,440)
1105-05312-11194	Juan Felipe Sánchez Rocha	32,822
1105-05312-11459	Mayra Magdalena Carrillo Reyna	2,500
1105-05312-11475	Jorge Armando Quintanar Hernández	(364)
1105-05312-11458	Ivan Vázquez Hernández	1,865
1105-05312-11681	Jesús Ricardo Hernández Zavala	21,973
1105-05312-11683	Lilia Margarita Rio Martínez	2,990
1105-05312-11799	Erik Javier de León Abundíz	1,700
1105-05312-11874	Jesús Martín Bárcenas Jalomo	13,370
1105-05312-11878	Juan Gabriel Torres Castañeda	600
1105-05312-11894	José Emilio Hernández Castañeda	45,221
1105-05312-11895	Jesús Emanuel Herrera Gallardo	600
1105-05312-11906	Hugo Ivan Morales Tapia	5,618
1105-05312-11907	José Adrian Morales Tapia	750

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05312-11913	Norberto Parro Reyes	136,857
1105-05312-11918	Licio Sandra Reyes González	200
1105-05312-11970	Martin Nicolás Torres	9,787
1105-05312-12054	Juan Manuel Fabián Becerra	566
1105-05312-12139	Osvoldo Salvador Moreno Mondragon	952
1105-05312-12164	Almazan Zopato David Sontos	8,000
1105-05312-12178	Emmanuel Chávez Oelgado	29,888
1105-05312-12186	José Ulises Hernández Espinosa	1,188
1105-05312-12200	Fabián Solís Rojas	1,600
1105-05312-12202	Parro Reyes Sergio Gerardo	4,504
1105-05312-12206	José Antonio Romérez Rivero	(1,246)
1105-05312-12208	Pera Yazmin Ramos Rodríguez	(16,536)
1105-05312-12380	Jorge Omar González Rosoles	(1,288)
1105-05312-12404	Beatriz Adriano Vázquez Martínez	(545)
1105-05312-12426	José Guadalupe Amaro García	1,000
1105-05312-12429	Sergio Rodolfo Rico Orta	(545)
1105-05312-12431	Iliono Lozono Niño	3,500
1105-05312-12585	Solvidor Barrón Chávez	5,000
1105-05312-12592	José Ricardo Golino Ceballos	(11)
1105-05312-12620	Luis Podrón Juárez	6,500
1105-05312-12893	Uriel Francisco Hernández Espinosa	6,267
1105-05312-12914	Carlos Guillermo Mezo Córdoba	16,364
1105-05312-12946	Juan Sergio Santiago Santiago	1,945
1105-05312-12964	Cynthio Lizeth López Ramírez	10,000
1105-05313-00000	TRANSITO	(40,987)
1105-05313-04057	Jesús Manuel Montemayor Gaspar	(47,426)
1105-05313-05147	Carlos García García	317
1105-05313-09763	Pérez Ramírez Alfredo	3,670
1105-05313-11438	Esteban Aguilera López	3,500
1105-05313-11712	Luis Fernando Gollegos Corizoles	(1,048)
1105-05321-00000	OFICINA DE REGIDORES	749,159
1105-05321-00696	José Miguel Martínez Medina	14,773
1105-05321-00797	Lauro Elena Rodríguez Moreno	8,000
1105-05321-01403	Jovier Abraham Hernández Patiño	3,100
1105-05321-01407	Enrique Alberto Oyervides de lo O	68,438
1105-05321-01409	Francisco Jovier Hernández Alonso	30,400
1105-05321-01410	Alejandro Boufisto Morales	6,000
1105-05321-01412	Marino Claudio Aguilar Martínez	61,000
1105-05321-01413	Javier Abraham Hernández Patiño	6,000
1105-05321-01415	Morío Elizabeth López Contú	(500)

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05321-01416	Irma Martínez Nieto	7,000
1105-05321-01454	Rogelio Martínez Flores	4,400
1105-05321-01456	Natalia Zugasti Esquivel	5,500
1105-05321-01613	Diego Leobardo González López	5,050
1105-05321-01646	Anselmo Israel González Sánchez	7,000
1105-05321-01775	María Guadalupe Moran Escobedo	6,500
1105-05321-02958	Silvia Emilia de Gante Romero	50
1105-05321-04563	Navarro Cardona María Elena	50
1105-05321-06259	Domínguez Olavide Ludivina del	1,800
1105-05321-07024	Claudia Aguilar Martínez	(27,000)
1105-05321-08832	Oscar Silos Díaz de León	15,266
1105-05321-10629	Avalos Oyervides Luis Miguel	46,000
1105-05321-10709	Elvia Estela Castillo León	17,000
1105-05321-10743	Abraham Sánchez Martínez	(2,000)
1105-05321-11009	Felicitas Virginia Sierra Martínez	2,200
1105-05321-12478	Ramón Cyanide Escalante	69,373
1105-05321-12479	Alberto Rojo Zavaleta	70,719
1105-05321-12480	Luz Elena Arellano Aguilar	36,102
1105-05321-12484	Cristina de Los Ángeles Martí Ariolozaga	10,740
1105-05321-12489	Rogelio Bárcenas Meléndez	9,998
1105-05321-12490	Juan José Ruiz Hernández	245,415
1105-05321-12491	Sara Catalina Ramos Reyna	223
1105-05321-12552	Ramón Gerardo Cerillo López	1,695
1105-05321-12615	Cuauhtémoc Flores Ibarra	20,867
1105-05321-26163	Irma Martínez Nieto	(500)
1105-05321-26241	Rogelio Martínez Flores	(1,500)
1105-05331-00000	SINDICATURA	10,000
1105-05331-12806	Citlalli Enriqueta Aranda Zermeño	10,000
1105-05333-00000	SINDICATURA (PRIMERA)	52,395
1105-05333-09155	Carlos Eduardo Cerda Velázquez	50,553
1105-05333-10664	Jorge Izaguirre Ibarra	1,842
1105-05341-00000	JURIDICO	215,708
1105-05341-10795	Rosa Angélica Jiménez Torres	215,708
1105-05351-00000	SECRETARIA GENERAL	284,484
1105-05351-00114	José Cuauhtémoc Ortega Ruiz	900
1105-05351-01034	José Luis Mendoza Silva	471
1105-05351-01464	Ríos González Lilia	18,000
1105-05351-01529	María Cecilia Díaz del Castillo Fraga	18,900
1105-05351-08849	Esther Caballero Chávez	999
1105-05351-09105	María del Pilar Pedroza Nava	3,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05351-09117	Martha Elena Hernández García	(551)
1105-05351-10313	Francisco González Mendizábal	17,566
1105-05351-10489	Javier Lobo de La Garza	2,646
1105-05351-10634	Juache Pérez Ana Luisa	20,000
1105-05351-10667	Martha Estela Rosales Silvo	1,000
1105-05351-11733	José Emanuel Rosales Hernández	11,200
1105-05351-12597	Abraham Moro Valenzuela	29,698
1105-05351-12599	Irene Margarito Hernández Fiscal	10,000
1105-05351-12781	Liborio Andrade Gadínez	5,500
1105-05351-12841	Araceli Romero	100,000
1105-05351-13011	Jaime Izaguirre Anaya	30,155
1105-05351-13145	Miguel Alejandro Candía Gómez	15,000
1105-05354-00000	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	13,516
1105-05354-00710	Mayra de los Ángeles Gallegos Gallegos	249
1105-05354-00714	María del Rosario García Cortes	13,267
1105-05361-00000	PROTECCION CIVIL	26,305
1105-05361-10671	Benavente Duque J. Ignacio	27,978
1105-05361-11061	Cesar Augusto Tello Balderas	127
1105-05361-11939	Sandra Isela Galarza Hernández	(1,800)
1105-05411-00000	DIF MUNICIPAL	191,769
1105-05411-00693	Norma Safia Torres Mireles	11,158
1105-05411-00849	Yessica Jazmín Meléndez Monsiváis	42,000
1105-05411-00906	Marín Felipe de Jesús	4,200
1105-05411-02024	Juana Muñoz Lara	230
1105-05411-02057	Esparza Ganzález Oscar	14,430
1105-05411-02114	María Asunción Martínez Contreras	10,425
1105-05411-03103	Rosa María Martínez Rocha	5,270
1105-05411-04579	Juárez Martínez Claudia Rebeca	50,000
1105-05411-05837	Francisca Barbasa Zavala	4,000
1105-05411-08471	Roso Isela Rojas Salazar	5,270
1105-05411-08473	María del Rosario Viramontes Esparza	297
1105-05411-08640	María Teresa Contreras Bravo	3,600
1105-05411-08644	Rosales Fernández Claudia	(8,126)
1105-05411-08918	Martínez Ayala Mónica Fabiola	50,000
1105-05411-10960	Sandra Anabel Rosales Robles	5,270
1105-05411-11800	David Reyes Méndez	(1,895)
1105-05411-12527	José Alfredo Guerrero Wong	(4,360)
1105-05421-00000	PROMOCION CIUDADANA	97,572
1105-05421-01942	María Antonia Contreras Martínez	335
1105-05421-05171	Galarza Torres Carlos Antonio	9,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05421-09296	Guerrero Ortiz María del Carmen	10,900
1105-05421-10687	Ricardo García Rojas Flores	14,993
1105-05421-12572	Sonia Moran López	13,733
1105-05421-12610	Marco Antonio Duque Castillo	25,000
1105-05421-12611	David Mauricio Alanís Córdoba	22,498
1105-05421-12759	Magdalena Beatriz González Vega	713
1105-05421-12809	José Manuel Castro Guerrero	400
1105-05422-00000	PROMOCION SOCIAL	16,515
1105-05422-00355	Meléndez Monsiváis Gerardo	1,015
1105-05422-10445	Nicolás Serrano Jiménez	15,500
1105-05423-00000	DESARROLLO SOCIAL	19,200
1105-05423-05171	Galarza Torres Carlos Antonio	12,000
1105-05423-06114	Gregorio Méndez Rivera	7,200
1105-05424-00000	DEPORTES	2,500
1105-05424-00093	Aurelio Torres Bravo	2,500
1105-05611-00000	SERVICIOS MUNICIPALES	55,372
1105-05611-09985	Pablo Medina Briones	(2,520)
1105-05611-09990	María Micaela Gutiérrez Mora	(1,487)
1105-05611-10123	María de Jesús Gutiérrez Martínez	8,677
1105-05611-10132	Andrés Rodríguez García	51,067
1105-05611-10237	José Antonio Grimaldo	(545)
1105-05611-11661	Julio Rodrigo de Villasante Y Gamba	180
1105-05621-00000	OBRAS PUBLICAS	28,083
1105-05621-07807	Javier Zemeño Amezcua	(8,956)
1105-05621-07808	María Concepción Alva Vda. de Baranda	(1,128)
1105-05621-08570	Cruz Miranda Patricia Eugenia	10,143
1105-05621-09545	Martínez González José Luis	19,500
1105-05621-11581	Jorge Rodríguez España	224
1105-05621-12496	Juan Carlos Gómez Gallegos	5,800
1105-05621-12634	Dulce María Guadalupe Uresti Medina	2,500
1105-05631-00000	OBRAS PUBLICAS	356,163
1105-05631-00058	Ángel Gómez Almendarez	50,746
1105-05631-01080	Pedro Ramón Aguiñaga Castillo	200
1105-05631-01089	Álvaro Dávila Vázquez	150
1105-05631-01090	Laura Angélica Duron Araiza	100
1105-05631-01093	María del Socorro Machuca Rivera	100
1105-05631-01096	Verónica Morales Contreras	150
1105-05631-01101	María Lorena Rodríguez García	100
1105-05631-01102	Zoe Rúelas Santa cruz	100
1105-05631-01103	Leticia Santamaría Rangel	100

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05631-01106	Erendida Ariadna Zavala Ibarra	100
1105-05631-01113	Lina Orozco Gutiérrez	100
1105-05631-01115	Benito de Jesús Hernández Quirino	200
1105-05631-01121	José Israel Fraga Pescina	150
1105-05631-01617	Antonio Gómez Tijerina	1,800
1105-05631-01623	Sara Josefina Zavala Rodríguez	5,100
1105-05631-02002	Silos Portillo Mónica	123,700
1105-05631-05571	María de la Luz Luna López	2,000
1105-05631-08584	María del Rosario Ramírez Aguilar	778
1105-05631-09405	Rodolfo Sandoval Olarte	2,320
1105-05631-09412	René Ramírez Pedraza	18,789
1105-05631-09424	María Adriana Gómez Hernández	(653)
1105-05631-10458	Gabriela del Socorro Huitron Garza	23,725
1105-05631-10692	Díaz García Marco Antonio	8,100
1105-05631-12510	Luis Manuel Mancilla Villarreal	10,812
1105-05631-12543	Roberto Ynurigarro Ramírez	58,000
1105-05631-12635	María Georgina Salinas Reyna	35,700
1105-05631-12647	Eleazar Rodríguez Rodríguez	2,734
1105-05631-12833	Víctor Manuel Huacuja Gómez	10,962
1105-05711-00000	DELEGACION DE POZOS	216,658
1105-05711-00742	Rubín de Celis Chávez Manuel	(3,975)
1105-05711-03670	Héctor Eduardo García Castillo	157,000
1105-05711-03872	.Alvarado Arellano Juan Francisco.	14,916
1105-05711-05261	Martín Loredó Méndez	15,000
1105-05711-09142	Simón Granado Romero	(10,029)
1105-05711-09297	Martha Eugenia Ocaña Gomes	2,730
1105-05711-09414	María Yeni Ruiz Méndez	8,500
1105-05711-10941	Raúl Mata Rodríguez	7,654
1105-05711-11658	José Santos Zapata Rodríguez	500
1105-05711-12406	José Ángel Reyes Guerrero	13,191
1105-05711-12575	Jorge García Medina	11,171
1105-05731-00000	DELEGACION DE BOCAS	26,650
1105-05731-05132	Eusebio González Diaque	(3,340)
1105-05731-05134	Francisco García Castillo	15,000
1105-05731-10290	Olga Olivia Contreras Lugo	2,000
1105-05731-11687	Jaime Calderón Jiménez	10,000
1105-05731-11728	Carolina Cerna Ariaga	2,990
1105-05751-00000	DELEGACION LA PILA	49,679
1105-05751-00261	Isidro Quintana Rivera	661
1105-05751-00911	Mariano Francisco Solís de Anda	15,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1105-05751-05249	Matias Rosas Ávila	31,788
1105-05751-06165	Álvarez Botello Adrian	1,015
1105-05751-11629	Antonia Ligas Estrada	430
1105-05751-12541	María Magdalena Alviso Quezada	(1,015)
1105-05751-12739	Carlos Edward Dávila Pérez	1,500
1105-07001-00000	VARIOS	(83,514)
1105-07001-00010	Cheques devueltos del 2000	(752)
1105-07001-00011	Cheques devueltos 2001	(197)
1105-07001-00022	Cheques devueltos 2002	(12,168)
1105-07001-00023	Cheques devueltos 2003	(25,914)
1105-07001-00025	Cheques devueltos 2005	(5,000)
1105-07001-09800	descuentos Por Licencia Manejo	(39,483)
	DEUDORES DIVERSOS RAMO 28	
1107-00001-00000	CHEQUES DEVUELTOS	1,015,169
1107-00001-00008	Cheques devueltos 1998	944
1107-00001-00009	Cheques devueltos 1999	3,658
1107-00001-00010	Cheques devueltos 2000	12,655
1107-00001-00011	Cheques devueltos 2001	12,566
1107-00001-00022	Cheques devueltos 2002	29,121
1107-00001-00023	Cheques devueltos 2003	66,116
1107-00001-00024	Cheques devueltos 2004	60,126
1107-00001-00025	Cheques devueltos 2005	5,230
1107-00001-00026	Cheques devueltos 2006	(912)
1107-00001-00027	Cheques devueltos 2007	(7,624)
1107-00001-00028	Cheques devueltos 2008	561,478
1107-00001-00029	Cheques devueltos 2009	(5,985)
1107-00001-00030	Cheques devueltos 2010	(34,843)
1107-00001-00031	Cheques devueltos 2011	312,639
1107-00005-00000	DEUDORES DIVERSOS (VARIOS)	79,922
1107-00005-00001	Daniel Lira Hernández	13,250
1107-00005-00002	Sergio Gotlib Pomerantz	40,600
1107-00005-00008	Ismael Cabrera Ventura	10,200
1107-00005-00009	María Consolación Ortega Morales	10,200
1107-00005-00010	Agustina Martínez Sánchez	10,200
1107-00005-00011	José Ignacio Bautista Acuña	10,200
1107-00005-00012	Armando Castillo Gutiérrez	10,200
1107-00005-00013	Catalino Lara Cárdenas	10,200
1107-00005-00014	Nicolás Muñoz Rangel	10,200
1107-00005-00015	Norma López Murillo	10,200
1107-00005-00016	Jessica Nayeli Gutiérrez Salazar	10,200

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 4 - DEUDORES DIVERSOS

NO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1107-00005-00017	Leonardo Fabián Torres de la Rosa	10,200
1107-00005-00018	Mariana Elizabeth Valencia Jasso	5,000
1107-00005-00019	Beatriz Yaira Balderas Martínez	6,000
1107-00005-00021	Rodrigo Alonso Treja Estrada	2,500
1107-00005-00023	José Ángel de la Torre Alvarado	66,657
1107-00005-00027	José Manuel Martínez Guizar	5,000
1107-00005-00028	Rogelia Martínez Flores	10,000
1107-00005-00029	Natalia Zugasti Esquivel	20,000
1107-00005-00030	Anselmo González Sánchez	10,000
1107-00005-00093	Isidra Calderón Salazar	550
1107-00005-01886	De la Rosa Gabriela (Canto Eterno)	20,000
1107-00005-05985	Asociación de Municipios de México A.C.	2,200
1107-00005-09800	Descuentos par Licencias de Maneja	(10,123)
1107-00005-09900	Caja Libertad S.C.L.	(1,265,579)
1107-00005-15664	Secretaría de Desarrollo Económica del Gobierno del Estado	600,000
1107-00005-16228	Juan Gerardo Zamanillo Olvera	49,815
1107-00005-19455	Gobierno del Estado de S.L.P.	400,000
1107-00005-21502	Del Pazo Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.	2,042
1107-08001-00000	RAMO (33)	569,069
1107-08001-00001	RAMO XXXIII	569,069
1107-09001-00000	RAMO XX	216,880
1107-09001-00001	RAMO XX	216,880
	Deudores Diversos Ramo 33 2010	2,000
	Roberta Ynurrigarra Ramírez	2,000
	Deudores Diversos Ramo 33 2009	122,514
	María Lourdes Carranza A.	122,514
	Deudores Diversos Ramo 20 2011	4,109,525
	I.C.I.C	956
	Apartaciones Estatales del Ramo 33/2012	596,905
	Municipio de San Luis Potosí Habitat 2011	3,511,664

ANEXO 5 - CUENTAS POR COBRAR

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOTAS	IMPORTE
1116-00001-00000	CUENTA POR COBRAR POR VENTA DE INMUEBLES		\$ 151,584,141
1116-00001-00001	Grupo Constructor Iscamapi, S.A. de C.V.	1	136,902,800
1116-00001-00002	Leticia Antonia López Rocha	2	1,096,966
1116-00001-00003	Parque Urbano del Centro, S.A. de C.V.	3	13,584,375

Corresponde al registro de los saldos pendientes de pago como una Cuenta por Cobrar de los terrenos vendidos mediante subasta pública y corresponden a los siguientes:

Notas:

1. 1 macrolote de terreno ubicado en Av. Sierra Vista No. 4000 Fraccionamiento Privadas del Pedregal con una superficie de 199,159.75 m² por un total de \$ 153,402,800.13 vendido a Grupo Constructor Iscamapi, S.A. de C.V. el cual al 31 de diciembre de 2011 a abonado a cuenta lo cantidad de \$16,500,000.
 2. Lote de terreno ubicado en Anáhuac No. 119 superficie 368.50 m² y lote de terreno ubicado en Albino García lote 1 manzana 5 con una superficie de 146.00 m² por un total de \$ 1,499,966.00 vendido a la C. Leticia Antonia López Rocha, el cual al 31 de diciembre de 2011 a abonado a cuenta lo cantidad de \$403,000.
 3. Lote de terreno numero 15 manzana 1 Fraccionamiento Alpes con una superficie de 5,391.81 m² por un total de \$22,500,000 vendido a lo sociedad Parque Urbano del Centro, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2011 a abonado a cuenta la cantidad de \$8,915,625.
- Lote de terreno 1 manzana 7 del Fraccionamiento Minos del Potosi con una superficie de 1,479.82 m² por un total de \$ 2,611,000 vendido a la sociedad Grupo Constructor Cumbres, S.A. de C.V., el cual fue liquidado con recibos de entero No. 3674596 y 3630277 del 5 de julio y 29 de noviembre de 2011.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 6 - DEPÓSITO EN GARANTÍA

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOTAS	IMPORTE
1121-00000-00000	Depósito en garantía		\$ 1,516,572
1121-00002-00000	Depósitos por Arrendamiento	1	3,540
1121-00008-00000	H. Suprema Corte de Justicia de la Nación	2	86,000
1121-00009-00000	Fianza Tesorero Municipal		5,447
1121-00010-00000	Financiera Bajío, contrato 0219 AFPE-001		932,125
1121-00011-00000	ABDI MOTRIZ, S.A. de C.V., Arrendadora	3	45,000
1121-00432-00000	Comisión Federal de Electricidad	4	249,974
1121-16485-00000	Autocupón de Combustible de Occidente, S.A. de C.V.	5	194,486

Notas:

1. Corresponde o depósito por arrendamiento de inmueble ubicado en Avenida Ricardo B. Anaya No. 1823-1 por \$600 respaldado por el cheque 8816 fechado el 17 de enero de 1992. \$3,000. Arrendamiento de inmueble ubicado en Xicoténcatl No. 1504, Oficialía 5º del Registro Civil por \$2,400 respaldado con el cheque 133805 fechado el 15 de abril de 1993 y complemento por \$360 respaldado por cheque 22553 del 20 de abril de 1994. Arrendamiento de inmueble ubicado en Avenida Ricardo B. Anaya No. 1823, Oficialía 10º del Registro Civil

2. Corresponde o un depósito ante lo Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación por concepto de controversia constitucional 15/2003 registrada en el ejercicio 2004.

3. Corresponde al arrendamiento del inmueble ubicado en Periférico Oriente No. 540, Colonia Villo Foresto. Que se ocupo como Bodega del Centro de Operaciones de la Dirección de Obras Públicas.

4. Corresponde o contratos de servicio de energía eléctrica con Comisión Federal de Electricidad.

5. Saldo reflejado desde el 31 de diciembre de 2007 de la cuenta Autocupón de Combustible de Occidente, S.A. de C.V.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-00000-00000	Proveedores	\$ 75,916,686
2101-00000-00000	Proveedores Ramo 28	75,916,686
2101-00010-00000	Llantas y Servicios Maza S.A. de C.V.	66,268
2101-00053-00000	Conexiones y Mangueras Abastos	4,313
2101-00059-00000	Grupo Acir, S.A. de C.V.	91,913
2101-0007-400000	Fleto Herrera Magdalena	4,427
2101-00116-00000	Proveedora Gerzer, S.A. de C.V.	42,046
2101-00169-00000	Universidad Autónoma de S.L.P.	42,120
2101-00244-00000	Posadas García Benito	11,811
2101-00258-00000	Centro de Frecuencia Modulada	23,200
2101-00306-00000	Nueva Papelería Famer Plus, S. A. de C.V.	2,315
2101-00329-00000	Mendizábal Viramontes Eduardo	1,884
2101-00365-00000	Editora Mival S.A. de C.V.	99,528
2101-00432-00000	Comisión Federal de Electricidad	310,898
2101-00477-00000	Televisora Potosina, S.A. de C.V.	80,678
2101-00529-00000	Distribuidora Potosina de Gas	104,600
2101-00534-00000	Hotel Concordia de San Luis S.A. de C.V.	1,174
2101-00556-00000	Villarreal Quezada Enrique	13,749
2101-00563-00000	Equipo y Servicios para Oficinas S.D. R. L. de C.V.	21,920
2101-00564-00000	Automotriz Robles, S.A. de C.V.	18,253
2101-00590-00000	Inversiones Potosinas, S.A.	6,235
2101-00608-00000	Aceros Hércules, S.A. de C.V.	120
2101-00627-00000	Productos Químicos Gafsa, S.A.	330
2101-00628-00000	Obregón Ramos Guillermo Ing	1,516
2101-00641-00000	Alquiladora La Misión, S.A. de C.V.	30,934
2101-00652-00000	Sistemas, Computación y Servicios	290
2101-00667-00000	Lozano Berrones David A.	4,176
2101-00677-00000	Muebles Noriega, S.A. de C.V.	7,285
2101-00701-00000	CIA. Hotelera de Coxcatlan	55,408
2101-00739-00000	Abud Hermanos, S.A. de C.V.	874
2101-00761-00000	Alcalde Martínez Federico	73,870
2101-00794-00000	Hielo Cristal San Luis, S.A.	4,066
2101-00817-00000	Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	1,543,872
2101-00902-00000	Instrumentos Médicos del Centro	1,210
2101-00922-00000	Representación y Elaboración de Móvil y Acces.	13,160
2101-00937-00000	Inter Motor's S.A. de C.V.	18,324
2101-00949-00000	Esquivel Galaviz Artemio	25,953
2101-00962-00000	Pinturas San Luis S.A. de C.V.	60,087
2101-00980-00000	Hervet Prado Isabel Cristina	2,696
2101-00986-00000	Constructora Quid, S. A. de C.V.	83,633

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-00996-00000	Frenera Potasina S.A. de C.V.	7,257
2101-01017-00000	Rep. Universales García-Puere	2,320
2101-01040-00000	Cárdenas Wang Gilberta	68,972
2101-01058-00000	Natyfarmas de Occidente S.A. de C.V.	199,919
2101-01081-00000	Acosta Rodríguez Alejandra	8,386
2101-01083-00000	Clutch's del Patasi S.A. de C.V.	65,616
2101-01094-00000	Mensajería Martínez Pasada S.A.	13,870
2101-01101-00000	Hospital Central	569,435
2101-01134-00000	Tamas Pérez José	3,799
2101-01190-00000	Válvulas y Conexiones Ind. S.A.	4,433
2101-01192-00000	Saldívar Saldaña Jasé Luis	32,792
2101-01210-00000	Mejía Sibaja María Guadalupe	50,890
2101-01238-00000	Leos Herrera Juan Manuel	72,565
2101-01310-00000	Aguirre Gámez Sergia Manuel	2,694
2101-01388-00000	Argos Industrial, S.A. de C.V.	322
2101-01406-00000	Vargas Macías Ramira	1,689,717
2101-01427-00000	Rafael Sánchez Sandaval	67,477
2101-01753-00000	Robledo Carrizales Radolfo M.	72,376
2101-01756-00000	Parque Potasino, S.A. de C.V.	39,999
2101-01769-00000	Salvador Velarde García	85,840
2101-01770-00000	Meade Alonso Jorge Martín Ing.	20,628
2101-01783-00000	Aguilar Bermudes Pedra	60,000
2101-01805-00000	Eléctrica Mol, S.A. de C.V.	98,133
2101-01808-00000	Equipos Quirúrgicos Patastinos S.A. de C.V.	18,563
2101-01843-00000	Dulce del Centro, S.A. de C.V.	4,965
2101-05013-00000	Sanborns Hermanas, S.A.	3,206
2101-05100-00000	Fabrica de Hielo El Polo S.A.	52,253
2101-05190-00000	Benavente Duque Jesús Salvador	34,539
2101-05191-00000	Muebles Lebareira Antón, S.A.C.	959
2101-05209-00000	Granadina Medellín María Sacorro	5,011
2101-05342-00000	Cantraladara de Medias, S.A. de C.V.	58,000
2101-05362-00000	Rafedher, S.A. de C.V.	27,189
2101-05387-00000	Comunicación 2000, S.A. de C.V.	417,652
2101-05438-00000	CIA. Hotelera de Coxcatlan S.A. de C.V.	18,556
2101-05523-00000	Mesán Del Virrey S. de R.L.C.V.	1,200
2101-05540-00000	Ilumicentro, S.A. de C.V.	22,537
2101-05762-00000	Tarres Zarate María Glaría	17,319
2101-05776-00000	Faya Hermanas, S.A. de C.V.	8,400
2101-05839-00000	María Fernanda Gabay Villacaña	298,816
2101-05847-00000	Tado de Tubas, S.A. de C.V.	10,817

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-05889-00000	Grupo Electromecánico Potosino	1,510
2101-06132-00000	Comunidad Ciudadana Unif. de Esf. I.A.P.	10,000
2101-06243-00000	Gempsa Electro Suministros S.A.	1,453
2101-06252-00000	Navarro Orozco J. Raúl	462
2101-06253-00000	Jiménez González Juan Antonio	33,498
2101-06291-00000	Deposito de Pinturas El Águila	83
2101-06294-00000	GMK Matriz, S.A. de C.V.	41,649
2101-06450-00000	Nito S. A.	1,577
2101-06506-00000	Administración y Servicios Computacionales	131,783
2101-06580-00000	Ultra Servicio Lomas S.A. de C. V.	209,259
2101-06599-00000	Representaciones y Servicios HI-Ca, S.A. de C. V.	273,436
2101-06875-00000	Portillo Rendón Jorge	201,151
2101-06972-00000	Manuel Juan Valle Echenique	57,448
2101-07044-00000	Palencia Lara Juan	9,396
2101-07103-00000	Decop de San Luis S.A. de C.V.	5,276
2101-07342-00000	Sharp San Luis S.A. de C.V.	353
2101-07368-00000	Net Q S.A. de C.V.	510
2101-07405-00000	López Chaires Martha Elena	900
2101-07454-00000	Club Deportivo Potosino	34,800
2101-07474-00000	Carreras Lomeli Luisa Cecilia	52,452
2101-07686-00000	Concreser, S.A. de C.V.	4,000
2101-07729-00000	Tocofa S.A. de C.V.	4,401
2101-07734-00000	Jarvis de México S.A. de C. V.	19,964
2101-07742-00000	Reactivos y Equipo S.A. de C. V.	5,284
2101-07893-00000	Castro Reynaga Cristina	29,487
2101-07909-00000	Jiménez Mata María del Carmen	39,716
2101-07975-00000	Trasca S.A. de C.V.	19,488
2101-08018-00000	Desarrollo Regional de Medios	117,542
2101-08047-00000	Equipos de Seguridad Industrial e Insumos	523
2101-08094-00000	Méndez Ortiz Rita Silvia del R.	278
2101-08184-00000	Javier Padrón Moncada	5,600
2101-08211-00000	Asociación Potosina de Construcción de Instalaciones Eléctricas A.C	920
2101-08270-00000	Bear Morales Luis Antonio	12,324
2101-08432-00000	Berrios Herrarte Edgar	1,150
2101-08466-00000	Humara Pedroza Guillermo	72,761
2101-08471-00000	Automatriz del Potosí S.A. de C.V.	20,704
2101-08501-00000	Nefrodialisis, S.A. de C.V.	3,300
2101-08771-00000	Proveedora Forestal Madero S.A.	1,392
2101-08804-00000	Castro Limón Gloria María	28,839

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-08978-00000	Rueda Moreno Francisco Eduardo	1,429
2101-08997-00000	Thomas Products de México S.A. de C.V.	5,008
2101-09021-00000	Producciones Secuencia S.A. de C.V.	12,386
2101-09035-00000	Corporación Dental Stanford	23,996
2101-09044-00000	Eduardo Ayala Morales	18,806
2101-09317-00000	Anguiano Hidalgo Martín Alejandro	2,250
2101-09386-00000	Albatros Viajes E Inmuebles S.A. de C.V.	30,229
2101-09445-00000	Asoc. Prof. de Ejec. D/Rel. Ind. A.C.	1,385
2101-09450-00000	Pest Control San Luis, S.C.	3,190
2101-09567-00000	Multiserv Gráficos Gamar, S.A.C.	15,196
2101-09577-00000	Sánchez Baltazar José Juventino	2,875
2101-09837-00000	Telebyte, S.A. de C.V.	171
2101-09947-00000	Zavala Álvarez Lucía G.	163
2101-09956-00000	Teresita del Niño Jesús González Carrilla	36,900
2101-10199-00000	Boyselle de la Mora Paulette	494
2101-10243-00000	Club Libanes Potosino, S.A. de C.V.	15,800
2101-10255-00000	La Casa del Artesano	1,375
2101-10263-00000	Autoservicio Ruiz Soladrero	224
2101-10399-00000	Stevens Sierra Luis Augusto	9,280
2101-10597-00000	Acosta Escobedo María Eugenia	18,520
2101-10692-00000	El Heraldo Grupo Editorial, S.A.	460,000
2101-10901-00000	Compañía Sherwin Williams, S.A. de C.V.	2,096
2101-10909-00000	Alcocer Gouyonnet Luis	190
2101-10937-00000	Gallegos Oviedo Roberto	19,417
2101-10942-00000	Ruiz Barragan José Hermes	57,420
2101-10967-00000	Alvarado Jiménez Guillermo	188
2101-10970-00000	Macro Servicio Toco llanta, S.A. de C.V.	22,946
2101-10993-00000	González Hernández Carlos Martí	2,961
2101-11037-00000	Equipos de Seg. Ind, Chong, S.A. de C.V.	800
2101-11059-00000	Nueva Wal Mart de México, S. R.L.	457
2101-11075-00000	Patiño Bueno Mauro	73,031
2101-11097-00000	Castro Patton Laboratorios, S.A.	1,150
2101-11156-00000	Industria Regional Zeta, S.A.C.	1,495
2101-11159-00000	Casa Cabrera, Sucs., S.A. de C.V.	3,142
2101-11189-00000	Soluciones d/Comp. Avanzadas.	12,932
2101-11278-00000	Pedroza Rodríguez Teresa	12,086
2101-11312-00000	Formas Generales, S.A. de C.V.	251,511
2101-11318-00000	Comercial Roshfrans, S.A. de C.V.	673
2101-11444-00000	Aguilar Sierra Arturo	1,740
2101-11635-00000	Alfer del Centro	10,253

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-11637-00000	Lubricantes Togo, S.A. de C.V.	74,185
2101-11640-00000	Aranda López Omar	245,805
2101-11642-00000	Ramírez Miranda Rolando	1,438
2101-11695-00000	Servicios Técnicos de Comunicación	564
2101-11701-00000	Leija Varela Arturo	1,392
2101-11766-00000	Barberena Gómez Miguel Ángel	22,714
2101-11767-00000	Cajas Mil Usos, S.A. de C.V.	32,422
2101-11833-00000	Panadería La Superior, S.A. de C.V.	9,423
2101-11852-00000	Diagnóstico Integral para Imágenes	550
2101-11966-00000	Torres Cedillo Juan Carlos	24,044
2101-12025-00000	Plomería y Cerámica de S.L. S.A.	1,303
2101-12034-00000	Dalton Motors S.L.P., S.A. de C.V.	2,488
2101-12072-00000	Albatros Viajes S.A. de C.V.	26,641
2101-12081-00000	Uresti Cerrillos Javier	169,446
2101-12107-00000	Roberto Ramírez Miranda	10,046
2101-12114-00000	Partes y Computadoras para los Usuarios S.A. de C.V.	18,985
2101-12276-00000	Súper RapiFoto 23 S.A. de C.V.	3,832
2101-12349-00000	Martínez Montemach Blanca A.	431
2101-12352-00000	Gabinete Integral de Metabolismo	1,260
2101-12438-00000	Maquinaria Torsa Hermanas, S.A. de C.V.	27,000
2101-12548-00000	Sistemas de Video comunicación	2,944
2101-12653-00000	Serna Valdivia Juan Fernando	11,155
2101-12658-00000	Del sol Estrada Sergio Dr.	22,645
2101-12797-00000	Javen Impresiones, S.A. de C.V.	644
2101-12847-00000	Tv Azteca, S.A. de C.V.	69,600
2101-12927-00000	Corporativo Tangamanga, S.A. de C.V.	28,983
2101-13067-00000	Lasergrafic, S.A. de C.V.	36,511
2101-13167-00000	Euroval del Centro S.A. de C.V.	14
2101-13211-00000	Comercial Cib S.A. de C.V.	15,479
2101-13216-00000	Ofisa Plus, S.A. de C.V.	2,543
2101-13245-00000	Caraza Rodríguez Eduardo	6,336
2101-13354-00000	Torres Mata Martín Eduardo	12,847
2101-13375-00000	Ruiz Villalobos Marco Julio	3,190
2101-13570-00000	El Financiero Comercial S.A. de C.V.	16,843
2101-13574-00000	Fabrica de Uniformes Monarca S.A. de C.V.	66,437
2101-13577-00000	Von Der Meden Navarro Ana Lili	4,488
2101-13597-00000	Torticlass, S.A. de C.V.	8,530
2101-13612-00000	Tortihogar, S.A. de C.V.	4,220
2101-13631-00000	Promotora de Material y Aceros	2,840
2101-13713-00000	Transportes Tamaulipas	5,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-13718-00000	Construcciones Civiles de Calidad	1,884
2101-13760-00000	Vende Borato, S.A. de C.V.	9,195
2101-13809-00000	Casina Club de Leanes, S.C.P.A	6,264
2101-14026-00000	Mendoza Esquivel Arturo	4,034
2101-14101-00000	Automotriz Lamas San Luis, S. A. de C. V.	14,370
2101-14148-00000	Servicio Central Potosino, S.A.	5,099
2101-14228-00000	Pravedora Tamar, S.A. de C.V.	973
2101-14233-00000	Vázquez Martínez Alma Delia	3,140
2101-14442-00000	Proveedoro de Carne del Centra, S.A. de C.V.	115
2101-14476-00000	Kuroda Comercial S.A. de C.V.	549
2101-14512-00000	Tarres Trujilla José Carmen	1,450
2101-14956-00000	Sistema, Equipas y Maquinaria paro Emp. y Rastras	7,824
2101-15033-00000	Centro de Tecnología Avanzada para Educación A.C.	1,500
2101-15301-00000	Ipacitefo S.C.	1,751
2101-15388-00000	Poredes Guerrero Marcelina Rene	10,440
2101-15524-00000	Fast Toner S.A. de C.V.	969
2101-15549-00000	Yamatodo S.A. de C.V.	33,311
2101-15557-00000	Lara Electricidad, S.A. de C.V.	282
2101-15753-00000	Grupo Señal Publicidad S.A. de C.V.	708
2101-15801-00000	Rasa María Pasadas Beatriz	10,000
2101-15810-00000	Pérez Huerta Jasé Alejandro	2,062
2101-15812-00000	Mercoder Distribuciones S.A. de C.V.	2,260
2101-15849-00000	Calles Murga Héctar	750
2101-15988-00000	Súper Express Autamatriz S.A. de C.V.	64,988
2101-16019-00000	Moreno Hernández Luis	12,800
2101-16042-00000	Báez Mascarro Raquel	2,428
2101-16074-00000	Cazadores de Bichos y Casas Peares S.A. de C.V.	29,870
2101-16130-00000	Bores Martínez Dulce María	200
2101-16147-00000	Unidad Integral de Oncología S.A.	478,226
2101-16171-00000	San Mex de Cooh. S.A. de C.V.	17,144
2101-16235-00000	Pérez Orta Mario del Socarra	57,346
2101-16251-00000	Huerto Nájero Luiso Yolando	17,400
2101-16265-00000	López Martínez Carlos Alberto	575
2101-16389-00000	Organización R y C S.A. de C.V.	5,225
2101-16393-00000	Narváez Ochoa Armando Adrian	132
2101-16423-00000	Lamas Raquel Club, S. A. de C. V.	6,220
2101-16467-00000	Mendoza Landeros J. Jesús	1,538
2101-16488-00000	Castillo Andrade Camila	65,781
2101-16491-00000	Alejandro Gil Ojeda	242,193
2101-16500-00000	Ópticas Lumine S.A. de C.V.	22,226

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-16612-00000	Alimentos Nutritivos Deshidratados, S.A. de C.V.	2,250
2101-16616-00000	Liconsal S.A. de C.V.	38,880
2101-16644-00000	Innovativa Digital, S.A. de C.V.	8,729
2101-16707-00000	Dalton Automotores, S. de R. L.	7,420
2101-16729-00000	Consortio Stima, S.A. de C.V.	2,680
2101-16762-00000	Mg Radio, S.A. de C.V.	114,695
2101-16853-00000	Vizcaino Toscano Juan Ignacio	552
2101-16908-00000	Grupo Proagua, S.A. de C.V.	3,680
2101-16917-00000	Vázquez Rojas Héctor Manuel	6,241
2101-16990-00000	Rutilo Arredondo Buenrostro	5,000
2101-17012-00000	Puebla Segura Maximina	414
2101-17119-00000	Laminas Especiales de San Luis, S.A. de C.V.	8,070
2101-17149-00000	Auto Baleros Abastos	6,071
2101-17207-00000	Sani Rent del Bajío S.A. de C.V.	4,640
2101-17255-00000	Ramírez Pardo Juan Alberto	2,944
2101-17389-00000	Exposición de Computadoras de San Luis S.	607,333
2101-17394-00000	Castro Centeno Pablo	2,221
2101-17428-00000	García Olvera Saúl	8,655
2101-17436-00000	Alimentadora Potosina, S. A. de C. V.	1,626
2101-17536-00000	Turubiantes Noyola María Magdalena	799
2101-17664-00000	Grafik Tangamanga S.A. de C.V.	200,100
2101-17669-00000	Home Depot De México, S. de R. L. de C. V.	449
2101-17680-00000	Jasso Jasso Tomas	4,976
2101-17760-00000	Mobiliario y Sistemas para Oficinas S.A. de C.V.	3,983
2101-17869-00000	Servicios a la Industria y Artes Graficas, S.A. de C.V.	575
2101-17878-00000	Lozano Zapata Gerardo	70,722
2101-18086-00000	Telebyte, S. A. de C. V.	1,263
2101-18103-00000	Cr. Hotelería San Luis, S.A. de C.V.	24,847
2101-18136-00000	Ruiz Cañizales Rosa Martha	5,244
2101-18215-00000	Cadena Comercial Oxxo, S. A. de C. V.	25,713
2101-18232-00000	Asesoría Potosina a La Publicidad, S. C.	128,760
2101-18336-00000	Azcarate Ruiz José Andrés	460
2101-18354-00000	Librerías Gonvill, S. A. de C. V.	1,268
2101-18404-00000	Villasana Mena Vicente Antonio	54,026
2101-18475-00000	Medica Neuroquirúrgica S.C.	17,250
2101-18524-00000	Endoterapia Potosina S.C.	4,500
2101-18550-00000	López Cuellar Fernando	5,000
2101-18595-00000	Patronato Funeraria Municipal de San Luis Potosí	49,173
2101-18712-00000	Youshimatz Sotomayor José Manuel	10,000
2101-18796-00000	José Loredo Robledo	1,610

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-18810-00000	One Way, S. A. de C. V.	3,441
2101-18817-00000	Uniformes Cesars, S. A. de C. V.	23,751
2101-18852-00000	Tobías Rangel Juan Heriberto	18,545
2101-18891-00000	Esparza Gómez Antonio	3,145
2101-18903-00000	Pinturas Reince Industrial S.A. de C.V.	727
2101-18926-00000	Oracle de México, S. A. de C. V.	326,526
2101-18959-00000	Producecemex Produce, S. A. de C. V.	1,776
2101-19007-00000	Vázquez Ríos María de Jesús	360
2101-19076-00000	Villa Danielli, S. A. de C. V.	2,413
2101-19115-00000	Juguetin S.A. de C.V.	5,463
2101-19277-00000	Maderas y Materiales de Rioverde, S.A. de C.V.	31,469
2101-19288-00000	Acabados y Materiales San Leonel, S. A. de C.V	1,790
2101-19336-00000	Gómez Monreal Manuel	6,540
2101-19355-00000	Fundación Nikola Tesla, A. C.	15,000
2101-19385-00000	Ramírez Torres Rafael	690
2101-19409-00000	Centro de Diagnostico Ginecobstetrico y Cardiovascular de S.L.	10,579
2101-19448-00000	Obras y Sistemas, S. A. de C. V.	2,818
2101-19452-00000	Medina Baltazar Erik Ivan	68,629
2101-19477-00000	Ana Areli Alonso Duque	412
2101-19480-00000	Papelería Margaret, S. A. de C. V.	498
2101-19506-00000	Integral Comercial y Papelería, S. A. de C. V.	805
2101-19541-00000	Antonio Curiel Cerda	48,950
2101-19596-00000	Martínez Mota Paula	460
2101-19602-00000	Veliz Alemán Omar	675
2101-19638-00000	Revuelta Domínguez José Antonio	213
2101-19675-00000	Zerodoble S.A. de C.V.	61,770
2101-19706-00000	Argos Industrial, S. A. de C. V.	592
2101-19752-00000	José Luis Barbo Cuevas	1,256
2101-19760-00000	Real Hotel Concordia de San Luis Potosí S.A. de C.V.	128,453
2101-19838-00000	Equipos de Seguridad Industrial Chong, S.A. de C.V.	127
2101-19846-00000	Alemán Orta Mónica Estela	1,380
2101-19955-00000	Edge Consulting, S. A. de C. V.	14,616
2101-20348-00000	Autobuses de La Piedad, S. A. de C. V.	19,200
2101-20355-00000	Barmax de México S.A. de C.V.	3,170
2101-20470-00000	Silvia Elena Pérez Castillo	3,180
2101-20474-00000	Grupo Emequr, S. A. de C. V.	1,250
2101-20506-00000	Seiton Copiadoras del Bajío, S. A. de C. V.	37,273
2101-20525-00000	Editorial Reflejos, S. A. de C. V.	3,944
2101-20608-00000	Miguel Ramos González	34,500

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-20512-00000	Comercial Ancora S.A. de C.V.	1,913
2101-20928-00000	Distribuidora Médica Especializada S.A. de C.V.	229
2101-20933-00000	Compañía Hotelera de Coaxatlan S.A. de C.V.	26,441
2101-20955-00000	Elsa Gabriela Gutiérrez Sánchez	7,475
2101-20983-00000	Extincenro Sistemas Contra Incendio S.A. de C.V.	608
2101-20986-00000	Juan Enrique Martínez Cervantes	460
2101-21004-00000	Cipriano Vázquez Cruz	11,368
2101-21049-00000	Clutch y Frenos de San Luis S.A. de C.V.	8,462
2101-21051-00000	Magdalena Fierro Herrera	3,596
2101-21055-00000	Negocios Estratégicos en Mercadotecnia S.C.	10,350
2101-21159-00000	Georgina Andrade Bautista	575
2101-21160-00000	Francisca Javier Rosales Hernández	29,998
2101-21166-00000	José Modesta Gámez Quistian	20,042
2101-21186-00000	Manuel Alfonso Blanca Silva	48,398
2101-21211-00000	Proveedora Farmacéutica Ramírez, S. A. de C.V.	3,893,840
2101-21231-00000	Audía One, S. A. de C. V.	12,500
2101-21232-00000	Imex Bloware, S. A. de C. V.	22,330
2101-21247-00000	Mucia Maricela Reverte Salazar	22,336
2101-21307-00000	Ciferin, S. A. de C. V.	580
2101-21379-00000	Operadora de Higiene S.A. de C.V.	87,903
2101-21380-00000	Paviseñales S.A. de C.V.	31,676
2101-21400-00000	Servisistemas Lanteras, S. A. de C. V.	15,159
2101-21471-00000	Planta Incineradora de Residuos Bio Infeccios	8,089
2101-21473-00000	Sofía Hervert Hernández	25,555
2101-21540-00000	Eurallantas de San Luis, S. A. de C. V.	27,581
2101-21578-00000	Claudia Miranda Luna	2,285
2101-21592-00000	Gerardo Alejandro Zarate Álvarez	40,787
2101-21614-00000	Cesar Contreras García	7,482
2101-21666-00000	Design Strategy And Research de México, S.A. de C.V.	1,840
2101-21667-00000	Fábrica de Chocolates y Dulces Costanzo, S.A. de C.V.	896
2101-21730-00000	Jorge Campos Juárez	143,949
2101-21737-00000	Edificadores Potosinos Asociados S.A. de C.V.	43,163
2101-21749-00000	Gustavo Hernández Camarillo	9,382
2101-21771-00000	Construcciones y Edificación Lerma S.A. de C.V.	268,435
2101-21774-00000	Grupa Constructor Pg S.A. de C.V.	1,286,486
2101-21798-00000	Construcción de Obras y Proyectos Electrociviles María	6,497
2101-21890-00000	Barrido Mecánica y Desazolve, S. A. de C. V.	111,627
2101-21903-00000	Eulalia Flores Leyva	545,326
2101-21921-00000	Tch Fleet S.A. de C.V.	1,453
2101-22001-00000	Gilberto Hernández Tirado	4,354

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-22024-00000	Linda Jordana Rubert Sánchez	948
2101-22059-00000	Serval Transportes, S. A. de C. V.	46,400
2101-22102-00000	Clik 7 Editorial, S. A. de C. V.	80,521
2101-22112-00000	Jesús Conde Solís	888
2101-22235-00000	Const. Ing. Desarrollo y C. de O. de México, S.	238,016
2101-22252-00000	Claudia Ruiz Villalobos	83,834
2101-22258-00000	MDC Digital S.A. de C.V.	24,360
2101-22320-00000	Dicarfí Manufacturas S.A. de C.V.	438
2101-22330-00000	Servicios Auxiliares del Centro S.A. de C.V.	1,879
2101-22343-00000	Sanjuana Torres Bocanegra	7,020
2101-22352-00000	Mangueras y Conexiones Especializadas S.A. de C.V.	1,034
2101-22371-00000	José Benítez Hernández	9,590
2101-22379-00000	Impresiones Versátiles S.A. de C.V.	6,613
2101-22425-00000	Tele byte Energy & Grounding S.A. de C.V.	148,016
2101-22426-00000	Erik Francisco Maciel Hernández	1,150
2101-22450-00000	Raúl Zovalo Coronado	3,186
2101-22452-00000	Centro de Asistencia Social y Rehab. Potosino	1,835
2101-22494-00000	Copusa Rescate S.A. de C.V.	5,270
2101-22560-00000	Soluciones de Monitoreo S.A. de C.V.	4,152,988
2101-22578-00000	Moto Boutique S.A. de C.V.	13,956
2101-22580-00000	Armando Rodríguez Saldaño	8,120
2101-22612-00000	Gilberto Alejandro Saucedo Meléndez	2,156
2101-22779-00000	Litho Formas S.A. de C.V.	183,280
2101-22841-00000	Digital Valle S.A. de C.V.	8,052
2101-22851-00000	Héctor Medina Castillo	2,865
2101-23062-00000	Game Day S.A. de C.V.	32,200
2101-23151-00000	Eduardo Siller Azuara	17,417
2101-23214-00000	Aroceli Núñez Ortiz	3,341
2101-23227-00000	Federico Martínez Picones	1,040
2101-23265-00000	Felipe Moreno Arredondo	3,039
2101-23266-00000	Pedro Alejandro Dávila Gaitán	2,125
2101-23272-00000	Juan Fernando Serna González	10,011
2101-23274-00000	Dinámica Seguridad Privada Consultores S.A. de C.V.	242,771
2101-23327-00000	Fábrica de Hielo El Polo S.A. de C.V.	115
2101-23465-00000	Sandra Isobel Rodríguez	1,300
2101-23492-00000	Jorge Saldaña Salas	1,380
2101-23514-00000	Roberto Muñoz Rangel	6,960
2101-23536-00000	Control Total Automatizado S.A. de C.V.	181,129
2101-23562-00000	Francisco Javier Balderas Torres	462
2101-23680-00000	Francisco José Minondo Amezcua	300

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-23700-00000	Compañía Hotelera Coletta S.A. de C.V.	1,513
2101-23704-00000	Gama Ferretería y Refaccionaria Agrícolas del Centro	3,064
2101-23846-00000	Equipos Especiales para Rastras S.A. de C.V.	9,860
2101-23877-00000	Leticia López Solís	9,744
2101-23972-00000	Marco Antonio Piña Leyva	240,086
2101-24036-00000	Yazmin González Rangel	36,392
2101-24041-00000	José Luis Maya Mejía	403
2101-24063-00000	Eurofranceses de México S.A. de C.V.	3,448
2101-24096-00000	Multimedios S.A. de C.V.	51,040
2101-24099-00000	Promodulce Comercial S.A. de C.V.	3,600
2101-24122-00000	Corporativo Eléctrico Tapatío S.A. de C.V.	55,883
2101-24126-00000	Susana Macías Gómez	5,800
2101-24245-00000	Jm Servicios Gráficos del Centro S.A. de C.V.	759
2101-24328-00000	José Baltazar López Capetillo	5,574
2101-24330-00000	Emergencia Medica Potosina S.A. de C.V.	1,035
2101-24337-00000	Maria Guadalupe González Moctezuma	11,600
2101-24340-00000	José Daniel Navarra Moreno	3,550
2101-24344-00000	José Antonio Rivera de León	2,900
2101-24366-00000	Asociación de Fútbol Colegiado Estado de San Luis Potosí A.C.	10,000
2101-24376-00000	Tortaurantes Rod S.A. de C.V.	2,170
2101-24390-00000	Clinica de Especialidades Wong S.A. de C.V.	67,402
2101-24399-00000	Baiku Motor S.A. de C.V.	375
2101-24405-00000	Representaciones Parga S.A. de C.V.	122,079
2101-24425-00000	Travel Visa S.A. de C.V.	24,800
2101-24464-00000	Francisco Palacios de Lira	31,069
2101-24538-00000	Restaurantes California S.A. de C.V.	539
2101-24562-00000	Josué Aurelio Ortiz Morales	17,748
2101-24590-00000	Maria de los Ángeles Moreno Delgadillo	18,568
2101-24591-00000	José Adrian Figueroa Hernández	11,141
2101-24622-00000	Teresa García Castillo	2,000
2101-24631-00000	Daniel Ríos Garza	13,080
2101-24769-00000	Integración Informática y Administrativa del Centro S. de R.L. de C.V.	12,556
2101-24793-00000	Rodriguez Landeros José de Jesús	1,740
2101-24855-00000	Construir con Vigüeta y Cemento S.A. de C.V.	13,421
2101-24892-00000	Alejandro Villanueva Colorado	7,029
2101-24893-00000	Daniel Alejandro Guerra Rodriguez	8,978
2101-24896-00000	María de Jesús del Carmen Jasso Araiza	2,801
2101-25091-00000	Red Recolectar S.A. de C.V.	8,841,127
2101-25142-00000	David Miguel Martínez Galla	1,800

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-25221-00000	Ciasa Comercial S.A. de C.V.	9,869
2101-25235-00000	Salvador de Jesús Martínez Medina	3,144
2101-25237-00000	Centra de Telecomunicaciones y Publicidad de México S.A. de C.V.	23,200
2101-25241-00000	Elektron del Bajío S.A. de C.V.	649,022
2101-25257-00000	Todo de Tubas S.A. de C.V.	17,134
2101-25345-00000	Luis Manuel Franco Herrera	21,008
2101-25355-00000	Diana Imelda Macías Silva	3,499
2101-25586-00000	José Ubaldo Ibarra Rodríguez	15,892
2101-25596-00000	Sergia Arturo Contreras Telles	27,802
2101-25600-00000	Primera Cargo y Asociados S.A. de C.V.	81,133
2101-25634-00000	Pinturas Sensacalar S.A. de C.V.	30,604
2101-25638-00000	Kepter Internacional S.A. de C.V.	11,942
2101-25727-00000	Newfield Consulting México D.F.	136,822
2101-25824-00000	José Luis Leiba Ibarra	6,960
2101-25833-00000	Judith Samantha Rodríguez Silva	17,400
2101-25845-00000	Jorge Arturo Vargas López	234,217
2101-25847-00000	Claudia Ramírez Díaz de Sandí	26,523
2101-25856-00000	Combustibles Araiza S.A. de C.V.	246,660
2101-25857-00000	Gasalinería Peri-Norte S.A. de C.V.	155,577
2101-25860-00000	Servicio Sierra Vista S.A. de C.V.	61,723
2101-25861-00000	Combustibles y Lubricantes Potosinas S.A. de C.V.	671,014
2101-25878-00000	José Ramón Hernández Torres	2,000
2101-25879-00000	José Manuel Hernández Chaires	6,960
2101-25925-00000	Ultra Servicio Colinas S.A. de C.V.	111,280
2101-25940-00000	María del Consuelo Araiza Dávila	6,960
2101-25954-00000	Plásticos y Blancas La Feria S.A. de C.V.	3,683
2101-25969-00000	399 Project Development S.A. de C.V.	4,060
2101-25999-00000	Bertha Eugenia Delgado Tiscareño	3,573
2101-26002-00000	Jeffrey René Jiménez Ruiz	79,437
2101-26043-00000	Mayareo Delcero Potosina S.A. de C.V.	3,660
2101-26092-00000	José Luis Martínez Delgado	112,731
2101-26101-00000	Coformex S.A. de C.V.	20,880
2101-26212-00000	Luz Elena Borbolla Carripia	70,737
2101-26213-00000	Héctor Javier Gaitán Jaime	117,267
2101-26225-00000	Que Tal Operadora de Publicidad y Mercadotecnia S.A. de C.V.	23,200
2101-26376-00000	Ivonna Publicidad S. de R.L. de C.V.	4,500
2101-26385-00000	Oficinas y Escolares S.A. de C.V.	12,876
2101-26432-00000	Dalmart Construcciones S.A. de C.V.	289,794
2101-26445-00000	Newspot México S.A. de C.V.	10,398

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-26451-00000	Sellos Especializados S.A. de C.V.	2,187
2101-26476-00000	María del Socorro Páez García	3,828
2101-26496-00000	Antonio Montemayor Ostos	29,250
2101-26550-00000	Enter Computadoras y Servicios de San Luis S.A. de C.V.	1,058
2101-26590-00000	Grupo Metro Tango S.A. de C.V.	4,524
2101-26612-00000	Gregorio Javier Rodríguez Rodríguez	21
2101-26663-00000	Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V.	125,767
2101-26665-00000	Maxilimpio Químicos S.A. de R.L. de C.V.	853
2101-26673-00000	Mantenimiento Automotriz Profesional S.A. de C.V.	18,622
2101-26709-00000	Luis Alejandro Uresti Cerillos	1,450
2101-26763-00000	María de Jesús Segura Cruz	1,180
2101-26768-00000	María Yesenia Peña Ramírez	1,108
2101-26769-00000	Prosofel de México, S. A. de C. V.	792,025
2101-26786-00000	María Guadalupe Marín Rivera	11,310
2101-26849-00000	Agua Tratada del Potosí S.A. de C.V.	8,143
2101-26882-00000	Canal XXI S.A. de C.V.	70,427
2101-26889-00000	Diana Elena Medina Mejía	9,886
2101-26909-00000	Israel Armando Marcelino Puente	-14,220
2101-26949-00000	Martina Delia Reyes Ruiz	205,412
2101-26953-00000	Graciela Meléndez Naváez	5,600
2101-27051-00000	Félix Fernando González Rodríguez	1,441
2101-27080-00000	Salvador Felipe López Hernández	135,343
2101-27165-00000	Abastecedora Potosina de Herramientas S.A. de C.V.	82,569
2101-27197-00000	Marco Antonio Rodríguez Estrada	1,462
2101-27209-00000	Mexicana de Alimentos Industriales Afs, S.A. de C.V.	61,468
2101-27211-00000	Aro Distribuidora de Seguridad Industrial S.A. de C.V.	3,738
2101-27212-00000	Mauricio Alejandro Castañón Malagon	2,129
2101-27228-00000	Integración Informática y Administrativa del Centro	34,472
2101-27243-00000	Pedro Elizondo Barreiro	372,424
2101-27289-00000	Rodolfo Ramos Macías	696
2101-27313-00000	Miguel Ángel Montreal Castro	60,320
2101-27315-00000	Oscar Torres Segura	72,674
2101-27341-00000	Puesto en Obra S.A. de C.V.	2,113,981
2101-27352-00000	Vialidades de Infraestructura y C. S.A. de C.V.	448,199
2101-27364-00000	A.V Racing A.C.	421,080
2101-27414-00000	Abdi Motriz S.A. de C.V.	69,600
2101-27456-00000	Azucena Mora Agustín	46,400
2101-27467-00000	CIA. Periodística del Sol de San Luis Potosí, S.A de C.V.	714,443
2101-27475-00000	Francisco Morales Salinas	122,833
2101-27484-00000	Daila Aracillas Lara	1,749

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-27575-00000	Dial Proyect, S. A. de C. V.	8,002,417
2101-27606-00000	Consultoría Tráfico y Negociación Int. S.A. de C.V.	5,800
2101-27632-00000	Flexografía y Servicios del Potosí S. de R.L. de C.V.	928
2101-27667-00000	José Manuel de Nuestra Señora de la Paz Ortuño Díaz Infante	78,125
2101-27687-00000	Reyna Edificaciones S.A. de C.V.	2,467,621
2101-27716-00000	José Antonio Urenda Méndez	1,346
2101-27741-00000	Consortio Consultivo y Proyectos del C.S.A. C.V.	69,948
2101-27784-00000	Minerva Haydee Barragan Palos	51,489
2101-27866-00000	Graffimark S.A. de C.V.	401,536
2101-27921-00000	Miguel Ángel Vázquez Ortega	65,811
2101-27922-00000	Trindal Servicios de Logística Esp. S.A. de C.V.	76,363
2101-27936-00000	Grupo Torres Corzo Automotriz de San Luis y Zacatecas	2,641
2101-27937-00000	Candelaria Salazar Ruiz	18,400
2101-28018-00000	Motorin S.A. de C.V.	27,835
2101-28020-00000	Suministros Hidráulicos de San Luis S.A. de C.V.	378,000
2101-28068-00000	Construcciones Cornilia, S.A. de C.V.	19,376
2101-28069-00000	Andrés Raziel Moreno Martínez	17,734
2101-28076-00000	Silvia Elena Rodríguez Torres	49,496
2101-28083-00000	Edgar Sergio Gasca Loreda	36,917
2101-28125-00000	Maria Guadalupe del Socorro Chávez Reyes	10,983
2101-28131-00000	Grettel Lilliana Jiménez Silva	18,208
2101-28135-00000	Logistik Turismo y Eventos S.A. de C.V.	66,800
2101-28153-00000	Cinthya Andrea Salinas Flores	221,961
2101-28206-00000	Edelmira Espinosa Hemández	5,165
2101-28214-00000	Juan Carlos Rebollero Gerez	25,001
2101-28255-00000	Mónica Álvarez Martínez	2,204
2101-28270-00000	Valentina Turusheva	32,867
2101-28363-00000	José Aarón Juárez Bóez	4,176
2101-28437-00000	Ismael Trujillo Becerril	18,600
2101-28445-00000	Corporativo Las Dos Marias S.A. de C.V.	6,500
2101-28531-00000	Luis Fernando Ayala Tristán	23,200
2101-28569-00000	Miguel Ángel Zapata Salinas	3,538
2101-28579-00000	Instituto Mexicano Del Petróleo	324,220
2101-28589-00000	Juan Carlos Rosales Mendoza	11,890
2101-28628-00000	Construcciones y Edificaciones Togeat S.A. de C.V.	1,725,106
2101-28632-00000	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	3,280
2101-28668-00000	Dulces y Chocolates Lo Azteca S. de R.L. de C.V.	38,000
2101-28690-00000	Víctor Hugo Vargas Rodríguez	50,000
2101-28692-00000	Francisco Javier Assad Olvera	40,525

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-26694-00000	Guillermo Leal Tobias	3,684,066
2101-26721-00000	Juan Francisco Octavio Ramírez Aguilar	6,960
2101-26727-00000	Servicios Especializados en Aluminio y Cristal S.A. de C.V.	28,488
2101-26740-00000	Mangueras y Herramientas Industriales S.A. de C.V.	7,823
2101-26753-00000	Stafer S.A. de C.V.	33,217
2101-26754-00000	Víctor Manuel Rebolledo Muñoz	19,021
2101-26775-00000	Ignacio Rafael Acosta Díaz de León	560,000
2101-26854-00000	Ramón Abdías Vega Escalante	6,000
2101-26855-00000	Inclusión Ciudadana A.C.	600,000
2101-26859-00000	Luis Rodolfo López Martínez	33,740
2101-26872-00000	Ac Cristal Aviación, S. de R.L. de C.V.	12,587
2101-26897-00000	Logistik Transporte de Personal S.A. de C.V.	2,088
2101-26972-00000	La Queretana S.A. de C.V.	745,028
2101-29003-00000	Arturo Silva Martínez	11,490
2101-29027-00000	Ricardo Amador Morales Mendoza	14,967
2101-29039-00000	R&A Proycom S.A. de C.V.	12,500
2101-29061-00000	Proyectos Glest S.A. de C.V.	1,011,842
2101-29084-00000	Claudia Verónica Rodríguez Arredondo	623,350
2101-29190-00000	Monkeylub de San Luis S.A. de C.V.	11,246
2101-29193-00000	Proyectos Vivir Mas S.A. de C.V.	6,960
2101-29256-00000	Mirtha Angélica Delgado Morales	20,834
2101-29295-00000	Grúas y Servicios La Victoria S.A. de C.V.	2,088
2101-29296-00000	Ernesto Gabriel Rodríguez Morales	23,212
2101-29324-00000	T2A Consultores S.C.	37,500
2101-29373-00000	Edenred México S.A. de C.V.	3,965,702
2101-29389-00000	Bvaj Mexicana S.A. de C.V.	15,660
2101-29390-00000	José Israel Palomo Chávez	6,334
2101-29413-00000	Strategymec S.A. de C.V.	175,000
2101-29472-00000	Onyalistli Centro de Investigación, Análisis y Formación	55,123
2101-29483-00000	Ana Luisa Castro de la Maza López	19,648
2101-29484-00000	Grupo Proveedor del Hogar S.A. de C.V.	1,800
2101-29498-00000	Juan Hernández Póez	16,199
2101-29501-00000	Pedro Varela Guerrero	17,748
2101-29600-00000	Luis Fernando Dávila Bueno	311,017
2101-29615-00000	Ricardo Torres Luna	4,408
2101-29633-00000	Adrián Ruiz de Santiago	35,728
2101-29669-00000	Mal&Mag Constructora Eléctrico S. de R.L. de C.V.	43,500
2101-29692-00000	Osbaldo Rocho Moreno	69,999
2101-29695-00000	Marco Antonio Orozco Carrillo	7,347

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 7 - PROVEEDORES

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2101-29712-00000	Graditelh Construcciones SA. de C.V.	68,556
2101-29719-00000	Multimedia de San Luis S.A. de C.V.	24,453
2101-29733-00000	Bufete de Ingenieros Civiles de San Luis S.A. de C.V.	213,657
2101-29742-00000	Ezequiel Ricardo Vázquez Galicia	38,716
2101-29753-00000	Int Intelligence and Telecom Technologies México S.A. de C.V.	2,495,650
2101-29781-00000	Mónica Roció Cruz Guillen	12,180
2101-29784-00000	Martha Elva de la Rosa Reyna	7,540
2101-29835-00000	Electronic and Software Solutions S.A de C.V.	436,450
2101-29839-00000	Dagoberto Gutiérrez Fajardo	21,968
2101-29840-00000	José Alberto Rodríguez Vázquez	10,000
2101-29871-00000	José Eduardo García Araiza	85,107
2101-29884-00000	Sandra María Posadas Montalvo	15,000
2101-29894-00000	Víctor Hugo Cárdenas Padilla	6,500
2101-29901-00000	Martha Alicia Valdez Fernández	28,394
2101-29918-00000	Alejandro Niño Celestino	28,091
2101-29929-00000	Roe S.A. de C.V.	14,396
2101-29933-00000	Antena San Luis S. de R.L. de C.V.	20,880
2101-29938-00000	Grupo Avit S.A. de C.V.	14,945
2101-29951-00000	María del Socorro Camarillo Ramírez	29,466
2101-29975-00000	Federación Mex. de Act. Fis. y Dep. P/Todos A.C.	138,000
2101-29986-00000	Guillermo Reboloso Núñez	7,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-00000-00000	Acreeedores Diversos	\$ 19,349,517
2102-00019-00000	Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento	(2 885)
2102-00060-00000	Sánchez Laredo Antonio	21 450
2102-00102-00000	Galván Mendoza Gil	1 711
2102-00317-00000	Patronato Pro-Paciente Oncológico	70 000
2102-00432-00000	Comisión Federal de Electricidad	38 708
2102-00451-00000	Díaz de León P. Fernando	181
2102-00526-00000	García Reyes Beatriz Eugenia	6 437
2102-00790-00000	Gómez Ugalde Emilio	19 050
2102-00890-00000	Leal Varela Alfonso Lic.	525
2102-01064-00000	Promoción Social Integral A.C.	20 000
2102-01139-00000	D. I. F. Estatal	1 600
2102-01152-00000	Inmobiliaria de Organización	5 262
2102-01380-00000	Caso de Estudiantes José Martí	10 000
2102-01438-00000	Gómez y Gómez Octaviano Lic.	3 150
2102-01467-00000	Asociación Potosina Pro Parálitico Cereb.	1 500
2102-01495-00000	Martínez Medina José Miguel	2 018
2102-05077-00000	María Teresa Zarate Enríquez	1 429
2102-05141-00000	Interpas	2 291
2102-05172-00000	García Castillo Héctor Eduardo	3 878
2102-05635-00000	Larrosa Martínez Jacinto	407 358
2102-05949-00000	Cabra Obregón A. C.	10 000
2102-06132-00000	Comité Ciudadano Unificador Estrz.	10 000
2102-06468-00000	Asoc. Pat. E/Pro. del Déficit. Ment	400
2102-06716-00000	Velasco Romero María Teresa	3 807
2102-06880-00000	Ramo 33	1 180 965
2102-07274-00000	Pérez Parida Teresa	1 800
2102-07305-00000	Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado S.L.P.	1 571
2102-07459-00000	Gutiérrez Cerda Alfredo	16 395
2102-07475-00000	Aguilar Sánchez María Irene	205
2102-07564-00000	Santa Fe de San Luis Potosí	15 000
2102-07587-00000	Rodríguez Palomares Héctor Ild	4 770
2102-07676-00000	García Rojas Flores Ricardo	2 712
2102-07865-00000	José Luis Valdez Rivera	743
2102-07872-00000	Romo Ruiz Miguel Ángel	3 368
2102-07968-00000	Rogelio Graillet Cervantes	6 218
2102-07969-00000	María Yolanda Cerino Muñiz	308
2102-08401-00000	Navarro Márquez Jorge Dr.	2 160
2102-08462-00000	Centro de Estudios de Promoción	2 500
2102-08525-00000	Norma Leticia Ledezma Hernández	1 415

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-08602-00000	Ortopedia Interacional S.A. de C.V.	2,500
2102-08666-00000	Vega Rodríguez Juan Manuel	8,500
2102-08812-00000	Ruiz Mercado Rodolfo Enrique	500
2102-09068-00000	Zarate Lupercio Héctor	720
2102-09199-00000	Barajas Velázquez Gerardo de J.	1,870
2102-09225-00000	Alejandro Alfaro Sosa	540
2102-09227-00000	Joel Hugo Vásquez Campillo	302
2102-09370-00000	Paiafox de Reza Ramón	3,920
2102-09445-00000	Asoc. Potosina de Ejecutivos de Rel. Industriales A.C.	3,070
2102-09522-00000	San Miguel Hernández Jesús H.	1,500
2102-09533-00000	Villanueva Ángel Felipe de Jesús	100
2102-09559-00000	Azuara Perdomo Armando J.	243
2102-09610-00000	Ibarra Sánchez Fernando	5,324
2102-09778-00000	Vidal Morales Gildardo	270
2102-09787-00000	Salas Sierra Mónica de los A.	585
2102-10021-00000	Campos María del Carmen	4,000
2102-10112-00000	Inst. d/Cap. de Ind. d/Constr. A.C.	121,250
2102-10368-00000	Reyes Fortanelli Juan José Dr.	2,437
2102-10518-00000	Solana Senties Sergio	5,150
2102-10570-00000	Vida Digna Potosina, A.C.	2,820
2102-10597-00000	María Eugenia Acosta Escobedo	1,800
2102-10967-00000	Guillermo Alvarado Jiménez	566
2102-11018-00000	Inst. Cult. Manuel José Othon, S.	1,800
2102-11438-00000	Verónica Zúñiga Salazar	49
2102-11450-00000	López Ruiz Eduardo	300
2102-12019-00000	González Márquez María Estela	300
2102-12057-00000	Bárcenas Rodríguez Marín L.	491
2102-12237-00000	Amaro Fuguemann María Enriqueta	6,496
2102-12309-00000	Acosta Díaz de León Daniel	900
2102-12312-00000	Guel González Romula	289
2102-12460-00000	Quesada Sánchez Alejandro	1,600
2102-12475-00000	Jasso Romo Salvador Víctor M.	792
2102-12805-00000	Contreras Hernández Carlos	1,827
2102-12807-00000	Medina Sánchez María Guadalupe	815
2102-12896-00000	De la Garza Marroquín Leopoldo	3,000
2102-12916-00000	Borjas García Jaime Antonio	1,755
2102-12932-00000	Hernández Torres María del Carme	733
2102-12933-00000	Castillo Larregui Arturo Francisco	2,906
2102-12934-00000	Valadez Rodríguez Víctor H.	443
2102-12981-00000	Rosales Martínez Sergio F.	118,620

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-12982-00000	Uribe Moctezuma José Antonio	1,053
2102-12987-00000	Lastras Ferris Juan Antonio	486
2102-13043-00000	Méndez Bautista Bruno	833
2102-13046-00000	Magaña Aquino Martín	675
2102-13564-00000	Ortiz Nesme Francisco Javier	700
2102-13884-00000	Sarabia Meléndez Carlos E.	1,316
2102-13887-00000	Rivera Mendoza Luis Gerardo	1,542
2102-14026-00000	Arturo Mendoza Esquivel	204
2102-14142-00000	Delgado Torres Silvia Leticia	5,044
2102-14183-00000	Yolanda García Gujano	228
2102-14186-00000	Ojmas Valladares Luis	1,755
2102-14345-00000	Flores Pérez Fortino	5,281
2102-14550-00000	Soucedo Martínez Federico A.	5,800
2102-14681-00000	Dehesa Cortes Eliot	2,329
2102-14754-00000	Pierdant Pérez Mauricio	200
2102-14823-00000	Castillo Hurtado Fermín Alonso	990
2102-14863-00000	Cerda Alanís Ricardo	135
2102-15605-00000	Aurelio Vázquez Almendarez	270
2102-15632-00000	Grupo de Rec. Total Reto San Luis P.	2,970
2102-15813-00000	Abaroa López Humberto	32,484
2102-15977-00000	Anaya Olalde Alfonso Lic.	81
2102-16002-00000	García Siller Carlos	230
2102-16003-00000	Juana Verónica Paz Montes	212
2102-16121-00000	Juan Manuel Castillo Castro	209
2102-16206-00000	Martínez Gómez Jesús	750
2102-16225-00000	Zamoniillo Oliver Juan Gerardo	903
2102-16401-00000	María Navidad Gutiérrez Sánchez	300
2102-16423-00000	Lomas Raquet Club S.A de C.V.	3,500
2102-16424-00000	Nuevo Horizonte Creadores Discap. con P.C.A.C	5,000
2102-16431-00000	Rosales Machain Rodolfo Lic.	51
2102-16449-00000	Centro Pyme San Luis A.C.	2,300
2102-16457-00000	Asociación Potosina de Ejec. de Relaciones Industriales A.C.	1,500
2102-16491-00000	Gil Cjeda Alejandro	123,600
2102-16522-00000	Zavala Muñoz Martín Osvaldo	8,000
2102-16525-00000	Hernández Salazar María de Jesús	800
2102-16581-00000	Hernández González Ricardo	900
2102-16941-00000	Mujeres Torbellino, A.C.	3,000
2102-17028-00000	Terrazas Calzado Marco Antonio	3,780
2102-17116-00000	Cámara Nacional de Comercio de San Luis Potosí	5,000
2102-17121-00000	Asociación Potosina en Pro del Defic. Mental A.C.	400

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-17140-00000	Reyes Rosa María Benita	1,200
2102-17187-00000	Luis Alanso González de Alba	633
2102-17215-00000	Leija Reyna María Catalina	1,711
2102-17217-00000	Cosío Hondall Liliana	7,950
2102-17267-00000	Rangel Charqueño Martha Griselda	240
2102-17365-00000	Valdez Rivera José Luis	480
2102-17528-00000	López López María Luisa	1,825
2102-17624-00000	Arce Venegas Daniel	540
2102-17675-00000	Rodríguez Nájera Mercedes Cosette	304
2102-17723-00000	Rivera Jasso Leticia	75
2102-17736-00000	Henaine Bretón Ricardo	3,917
2102-17785-00000	Ramo 20	2,667,568
2102-17905-00000	Francisco Israel García Guerrero	7,821
2102-18101-00000	Méndez Leal Jorge Martín	316
2102-18143-00000	Comunidad Educativa La Tercera Grande, A. C.	38,000
2102-18146-00000	Institución Educativa El Saucito, A. C.	473,311
2102-18256-00000	Muñiz Alfaro Ignacia	300
2102-18341-00000	Pérez Villegas Constanza Araceli	29,839
2102-18370-00000	Aguilar García Gudelia	500
2102-18465-00000	Graillet Cervantes Roberto	3,500
2102-18651-00000	Patricia Márquez Pérez	5,000
2102-18660-00000	Márquez Cano Reynaldo Francisco	2,301
2102-18772-00000	Adriana Vázquez Govea	3,254
2102-18859-00000	De la Maza García Jesús	18,151
2102-18933-00000	Zarate Lupercio Irma del Carmen	59
2102-18962-00000	Zarate Marceleña María de los Ángeles	3,300
2102-18972-00000	Aguilar Sierra Virginia	10,000
2102-19001-00000	Lucio Uzziel Gaytan Morales	1,260
2102-19023-00000	Valencia Aceba Elías	147
2102-19040-00000	Dávila Delgadillo María del Refugio	1,000
2102-19084-00000	Arturo González Félix	94,340
2102-19371-00000	Martínez Martínez Claudia Edith	4,610
2102-19372-00000	Hernández Hernández Severiano	660
2102-19395-00000	Celestino Muñiz Samuel Francisco	2,800
2102-19396-00000	Apolinar Velázquez Contreras	4,240
2102-19402-00000	Velázquez Gutiérrez Arturo	309
2102-19454-00000	Tapia Roque Antonio	2,000
2102-19457-00000	Robledo Rodríguez Cristian Antonio	1,500
2102-19539-00000	Valle Partilla Sandra	2,243
2102-19545-00000	Atali Flores Gutiérrez	1,584

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-19763-00000	Colegio Educación de Ciencias Cultura y Servicios Profesionales	7,300
2102-19783-00000	Aragón Laureño María Gloria	5,834
2102-19828-00000	Palomar León Jorge	2,789
2102-19855-00000	José Dolores Calderón Olmos	3,100
2102-19901-00000	José Valdés Tejeda	48,060
2102-20079-00000	Chiw Ferrández Guillermo	108
2102-20222-00000	Scotian Bank Inverlat	3,539
2102-20223-00000	Santander Serfin	3,000
2102-20271-00000	García Salas Zitalic Hiramela	486
2102-20373-00000	Francisco Gerardo Pineda Arellano	2,000
2102-20418-00000	Martha Mares Cortina	1,500
2102-20561-00000	Gabriela Milán Ibarra	932
2102-20572-00000	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	3,450
2102-20574-00000	Magos Amalia Gaspar	3,024
2102-20604-00000	Graciela Cuellar Camacho	168
2102-20812-00000	Victor Manuel Torres Chávez	142
2102-20818-00000	María Consuelo Donjuán Flores	587
2102-20833-00000	María Elena Urbina Jiménez	1,000
2102-20873-00000	Rami Raúl Karame Hamamat	10,500
2102-20886-00000	María Antonia Gómez Rocha	1,500
2102-21042-00000	Ramón Gerardo Cerillo López	5,499
2102-21060-00000	Lorena Arellano Arjona	1,500
2102-21076-00000	Karla Salazar Orellana	144
2102-21081-00000	Claudia Elena Gallardo Morales	14
2102-21158-00000	Mayrónico Roberto Hidalgo Cano	371
2102-21160-00000	Francisco Javier Rosales Hernández	2,135
2102-21162-00000	María del Rocío Hernández Cruz	379
2102-21196-00000	Instituto Municipal de Planeación de San Luis	10,421,875
2102-21200-00000	Ignacio Cisneros López	20
2102-21219-00000	Gerardo González Pedroza	13,000
2102-21308-00000	Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.	804
2102-21390-00000	Urbano Andrade Godínez	2,100
2102-21417-00000	Municipio de S.L.P. Caja de Ahorro Personales No Sindicalizada	69,252
2102-21418-00000	Instituto Potosino, A. C.	1,316
2102-21561-00000	Francisco Javier Meléndez Jasso	32,706
2102-21572-00000	Gabriela Martínez Guerrero	983
2102-21909-00000	Carlota Rosas Cruz	300
2102-21913-00000	Francisco Zarate Oliveros	73

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-21974-00000	Neumann Ramírez Everardo Enrique Eugenio	1,000
2102-22116-00000	María Elizabeth Moreno Martínez	453
2102-22120-00000	José Antonio Hidalgo Hurtado	416
2102-22234-00000	Emma Adelina González Tristán	7,779
2102-22253-00000	Rebeca Castro Araujo	501
2102-22263-00000	Melida David Medina	438
2102-22322-00000	Alejandra Mendoza Cardona	6,356
2102-22397-00000	Luis Gerardo Olvera Vázquez	271
2102-22420-00000	José Eduardo Coronado Betancourt	550
2102-22474-00000	María Dolores Trujilla Palamares	1,000
2102-22481-00000	Elda Gabriela Ávila Rivera	106
2102-22527-00000	Carlos Salazar Hernández	671
2102-22535-00000	Oscar Silos Díaz de León	1,879
2102-22545-00000	Carmen Edith Tumubiartes Palama	733
2102-22546-00000	Larayne Elizabeth Alva Ruiz	436
2102-22554-00000	María del Pilar Padrón Gama	928
2102-22700-00000	Juan Alfonso López de la Rosa	436
2102-22734-00000	Graciela Domínguez Estrada	570
2102-22809-00000	Oscar Fabia Rivera	1,485
2102-22913-00000	Gustavo Coronado Medina	814
2102-23323-00000	María Elvia Berelleza Sepúlveda	300
2102-23487-00000	José Francisco Segura Alemán	180
2102-23510-00000	Gerardo Rodríguez Padrón	342
2102-23522-00000	Gilberta Carrea Salinas	4,951
2102-23687-00000	Helios Barragán Farfán	2,500
2102-23819-00000	María Eugenia Reyes Reyes	1,800
2102-23828-00000	Abel Eduardo Elizondo Soldevilla	2,328
2102-23835-00000	Guillermo Silas Nieta	3,544
2102-23850-00000	Maisés Castilla Rangel	900
2102-23899-00000	Luis Ángel Mendoza Nieta	4,000
2102-23926-00000	Juan Gerardo García Sifuentes	539
2102-23943-00000	Magda Margarita Robledo García	600
2102-23952-00000	Francisca Javier Andrade Zarate	3,240
2102-24031-00000	Sandra Edith Mendoza Sifuentes	813
2102-24139-00000	Alejandra Tello Cárdenas	1,175
2102-24169-00000	María Teresa Martínez Aguilar	134
2102-24229-00000	Uriel Marina Rendón Aguilar	2,000
2102-24343-00000	Mónica Carrillo Ramera	9,845
2102-24388-00000	Gustava Balleza Caldera	540
2102-24503-00000	María de la Luz Sánchez Araiza	596

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-24598-00000	Rafael Reynaga Martínez	5,893
2102-24871-00000	Rosa Irlanda Martínez Aguilar	1,520
2102-24997-00000	Martina Alejandra Loyo Olivo	691
2102-25017-00000	Alejandrina Bibiana Viñas Cortes	2,570
2102-25038-00000	Bernarda Martínez Camacho	1,442
2102-25169-00000	Patronato Fro Reg del Camino a la Presa San José	50,000
2102-25181-00000	David Castillo López	1,378
2102-25290-00000	María Georgina Salinas Reyna	104
2102-25292-00000	Pearo Francisco Enrique Serrano Carreto	5,250
2102-25349-00000	Esther García Castillo	300
2102-25599-00000	Ana Patricia Jiménez Hernández	150
2102-25713-00000	Ismael González Mendoza	374
2102-25736-00000	Pagos predial no identificacacs	286,502
2102-25744-00000	Mayra Denise Govea Tello	3,470
2102-25745-00000	Marianela Villanueva Ponce	10,062
2102-25751-00000	María Eugenia Mijares Sáenz	1,513
2102-25753-00000	Eugenio Robles Alvarado	6,187
2102-25756-00000	Cuauhtémoc Flores Ibarra	29,062
2102-25761-00000	Emigdio Ilizalturi Guzmán	51,655
2102-25765-00000	José Francisco García Castillo	23
2102-25766-00000	Francisco Ojeda Zúñiga	13,235
2102-25781-00000	Francisco de P. Cabrera y Cabrero	1,070
2102-25839-00000	Rocío del Carmen Mata Rangel	1,045
2102-25840-00000	Martha Marroquín Morales	42
2102-25841-00000	Luis Manuel Martínez Camacho	20,590
2102-25843-00000	Sonia Moran López	181
2102-25859-00000	Mauricio Zacañas Gutiérrez	1,530
2102-25880-00000	Productos Multinacionales Yaltek S.A. de C.V.	783
2102-25898-00000	Cristina de los Ángeles Martí Arriola Zaga	30,021
2102-25922-00000	José Mario Candía Gómez	7,126
2102-25951-00000	Luis Isaac Rojas Montes	1,983
2102-25956-00000	Rafael Lobo Niembro	5,124
2102-26022-00000	José Guadalupe Mendoza Aguirre	30,740
2102-26049-00000	Oscar Salvador Zapata Márquez	21
2102-26128-00000	Abraham Mora Valenzuela	13,033
2102-26168-00000	Samantha Garcés Dávila	860
2102-26208-00000	Luis Guillermo Macías García	584
2102-26281-00000	Carlos Mario Hernández Rocha	42,400
2102-26288-00000	Antonio Sánchez Ramos	156
2102-26382-00000	Germán Martínez Sotomayor Nola	2,275

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-26492-00000	Laura Martha Alviso Rocha	34,407
2102-26612-00000	Gregorio Javier Rodríguez	(22)
2102-26658-00000	Marco Aurelio Márquez Niño	471
2102-26688-00000	Ivan Petrov	3,866
2102-26737-00000	María Mónico Betancourt Rocha	532
2102-26821-00000	Iraís Josefín Verastegui Cervantes	14,133
2102-26852-00000	Marío de Lourdes Reyna Carrizales	1,000
2102-26893-00000	Heidy Yazbe Ruiz Alvarado	136
2102-26897-00000	Adriana Cointa Olvera Gamboa	6,930
2102-26949-00000	Martha Delia Reyes Ruiz	14,942
2102-26990-00000	Ayuda y Enlace A.C.	5,201
2102-27122-00000	Juan Manuel Gómez de la Casa Mejía	53
2102-27143-00000	Arturo Martínez Hernández	50
2102-27202-00000	Leonardo Ortiz Ramírez	95
2102-27205-00000	Santiago Herrera Martínez	450
2102-27227-00000	María del Rosario Llaguno Sesma	7,221
2102-27258-00000	Carlos Hernández Lara	1,445
2102-27259-00000	Claudia Guadalupe Martínez Jasso	26,500
2102-27300-00000	Enrique Alberto Zarate Rodríguez	177
2102-27376-00000	José Antonio Gutiérrez Dávila	159
2102-27420-00000	José Ismael Ulibari Menchaca	449
2102-27444-00000	Virginia Ledesma Zavala	3,457
2102-27449-00000	Sandra Patricia González Reyes	1,000
2102-27466-00000	Leticia Vázquez Gutiérrez	95
2102-27545-00000	Juntos una Experiencia Compartida A.C.	4,384
2102-27657-00000	María Josefino Alfaro Treviño	10,928
2102-27691-00000	Rigoberto Padrón Segura	21,200
2102-27824-00000	Yolanda Bear García	63
2102-27888-00000	Mónica Lizeth Gaytan Morales	(2,700)
2102-27900-00000	Javier Cárdenas Prisciliano	127
2102-28009-00000	José de Jesús Saucedo Mendoza	19,790
2102-28125-00000	María Guadalupe del Socorro Chávez Reyes	2,726
2102-28533-00000	Martha María Magdalena López Machuca	23,568
2102-28586-00000	Fidela Anita Candelaria Araujo	3,771
2102-28600-00000	Emmanuel Stevens Torres	467
2102-28630-00000	Juan Alberto Balderas Vargas	535
2102-28650-00000	María de Lourdes Parra	1,500
2102-28726-00000	Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado	(3,000)
2102-28779-00000	María de Luz Hernández Castillo	4,000
2102-28800-00000	Mauricio Raúl Quibrera Niño	413,793

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 8 - ACREEDORES DIVERSOS

No. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
2102-28574-00000	María del Socorro Hernández Tapia	520
2102-28986-00000	Silvia Elena Márquez Niño	116
2102-28996-00000	Erika Zapata Rodríguez	51,803
2102-29143-00000	Eduardo Enrique Piñeyro Beltrán	5,950
2102-29420-00000	René Mendoza Moreno	1,500
2102-29428-00000	Jordi Albert Gargallo	21,200
2102-29537-00000	Eugenio Daniel Flores Alatorre	35,000
2102-29540-00000	María Cerda Rodríguez	7,340
2102-29543-00000	Manuela Hernández Martínez	7,000
2102-29574-00000	Michelle Vázquez Viggiano	1,600
2102-29628-00000	Laura Vázquez Bravo	2,000
2102-29646-00000	Cesar Galarza Rodríguez	3,000
2102-29709-00000	Juana María de Lourdes Beltrán Ariaga	9,000
2102-29787-00000	Consuelo Romero Hernández	10,000
2102-29799-00000	José Manuel Robledo Díaz de León	200
2102-29813-00000	Alberto Ortiz y Lorandi	200,000
2102-29816-00000	Jesús Fernando Mejía Castro	59,360
2102-29825-00000	Ana Azucena Salazar Meza	1,000
2102-29860-00000	Eduardo Duarte Villa	7,192
2102-29885-00000	J. Jesús Azuara Hernández	2,000
2102-29886-00000	Cristóbal Lobato López	5,300
2102-29895-00000	Patricia Aimee Torres García	1,600
2102-29904-00000	Jorge Artemio Jaramillo Rangel	10,000
2102-29906-00000	Javier Vizcaya Otero	12,000
2102-29907-00000	Abel Martínez Grimaldo	9,000
2102-29911-00000	Manuel Gómez Hernández	10,000
2102-29912-00000	María Isabel Brava Martínez	8,000
2102-29914-00000	Fernando Rivera Bravo	6,000
2102-29916-00000	Elpidio Salas Briones	15,000
2102-29917-00000	Guadalupe Samanta Hernández Hernández	2,400
2102-29919-00000	María Elena Maldonado Espinoza	7,500
2102-29920-00000	Fernando Delgadillo Rodríguez	6,000
2102-29930-00000	Ana María Ramírez Colunga	8,000
2102-29968-00000	José Luis Salas Martínez	9,000
2102-55231-00000	Devolución Control Predial 2005	572,817
2102-55300-00000	Pago Boleto Cultura	5,000
2102-55310-00000	Sobregiro Bancos	2,511,654

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFRENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Adquisición de instrumentos para la Escuela Municipal de Formación Musical	Varias	FFM	\$ 32,100
Galería perimetral en el Parque Juan H. Sánchez (Morales)	Varias	FFM	100,000
Rehabilitación de Avenida Seminario de Valle del Zangarro a Glorieta Los Silos	Los Silos	FISM	1,679,580
Implementos Agrícolas para Productores (Delegación de Pozos)	Varias	FFM BENEF	1,100,000
Programa Nuestra Casa para beneficio de las Comunidades de la Delegación de Villa de Pozos 2011	Varias	FISM BENEF	1,100,000
Repavimentación Calle 99 (tramo: Periférico Oriente o Avenida Santa Ana)	Varias	FFM	1,982,319
Brigada red	Zona rural	FFM	82,727
Construcción de salidas de emergencia Centro Educativo Tongomongo	Zona centro	FFM	95,000
Techado de cancha de usos múltiples en Escuela Preparatoria Municipal el Saucito	Saucito	FISM	850,505
Rehabilitación de Cercado de Malla Cladónico en Escuela Primaria Municipal Presidente Cárdenas, Comunidad Tanque de la Cruz	Tanque de la cruz	FISM	108,535
Construcción de Borda Perimetral y Cubículos Divisorios en Escuela Preparatoria Nuevo Generación, Delegación La Pila	Delegación Municipal La Pila	FISM	691,418
Adquisición de material y equipo para apoyo de contingencias	Municipio de San Luis Potosí	FFM	666,080
Suministro de luminarias para colonias	Varias	FFM	1,018,203
Suministro de materiales para la construcción de recomara de 4 x 4	Municipio de San Luis Potosí	FFM BENEF	1,721,904
Construcción de Colector Pluvial La Libertad 1o. Etapa	Varias	FISM	4,659,828
Construcción de calle Amapolas, Tramo de Tulipanes a Privada La Palma más 20 mts.	Souzalito	FFM BENEF	1,621,229
Construcción de calle Villa Rodas, Tramo de Paulino Uriostegui a Ignacio Gómez y de Wenceslao Victoria a fin de la privada	6 de Junio	FFM BENEF	894,234
Construcción de calle Minotouro, tramo de San Cristóbal al Árbol	Unidad Habitacional Libertad II	FFM BENEF	410,400
Construcción de calle 2do. Privada de Moctezuma, tramo de Jaime Sordo a fin de privada	Tercera grande	FFM BENEF	558,466
Ampliación de red de agua potable de la calle Plan de San Luis, Carretero o Guadalupe y calle Sin Nombre, Com. Meso de Conejos.	Meso de Conejos	FISM BENEF	352,503

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFERENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Rehabilitación del sistema de agua potable para la localidad de San José de Buenavista	San José de Buenavista	FISM BENEF	1 057,272
Ampliación de red de alcantarillado sanitario en la localidad de La Mantequilla	La Mantequilla	FISM BENEF	445,573
Construcción de calle Topacio, tramo de Coral a Amatista		FFM BENEF	2 265,600
Adquisición de contenedores de agua	Municipio de San Luis Potosí	FISM	46,000
Adquisición e instalación de Juegos Inaluyentes infantiles para recreación y esparcimiento de menores	Municipio de San Luis Potosí	FFM	264,124
Acciones inmediatas de Alumbrado Público, bacheo, demoliciones, terrocerías, desmantelamiento, poda, tala, reforestación de áreas verdes, guarniciones, alcantarillado, red de drenaje, pintura, señalética y red de agua potable	Municipio de San Luis Potosí	FFM	873,832
Programa de Desarrollo Social a través de Organismos de Participación Ciudadana	Municipio de San Luis Potosí	FFM	3 715,000
Construcción de Centro de Acopio y Transformación del Chile para el Grupo de Chileras Potosinos	González	FISM	5 000,000
Tecnificación de unidades de riego	Municipio de San Luis Potosí	FISM	2 000,000
Programa de apoyo a contingencias climatológicas (PACC)	Municipio de San Luis Potosí	FFM	800,000
Planta purificadora, Comunidad Santa Domingo	Santa Domingo	FISM	171,438
Programa de paga de servicios ambientales y cambio climático	Municipio de San Luis Potosí	FISM	500,000
Construcción y equipamiento de establecimiento para purificado y envasado de agua	Delegación Municipal La Pila	FFM	170,000
Construcción de establecimiento y equipamiento para tortillería	Delegación Municipal La Pila	FFM	145,000
Construcción de establecimiento para afarería	Delegación Municipal La Pila	FFM	200,000
Equipamiento, Electrificación y red de conducción de pozo de agua potable en la Comunidad La Melada, Delegación Municipal de Bocas	La Melada	FFM	1 050,000
Construcción de Plaza Cívica en Escuela Telesecundaria Justo Sierra en la Comunidad el Mezquitil de la Delegación Municipal de Bocas	El Mezquitil	FISM	254,500

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFRENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Rehabilitación y acondicionamiento de aula de cómputo de la Escuela Secundaria Técnica número 25 en la Cabecera Delegacional de Bocas	Delegación de Bocas	FFM	100,000
Construcción de casa de salud comunidad El Cascaron, Delegación Municipal de Bocas.	El Cascaron	FISM	250,000
Proyecto ejecutivo para la ampliación y mejoramiento de la carretera de Bocas a la Meloda, Delegación Municipal de Bocas.	La Meloda	FFM	110,250
Proyecto ejecutivo de Porque Lineal en la Ribera del Rio de la Cabecera Delegacional de Bocas	Delegación de Bocas	FFM	104,145
Suministro de materiales para ampliación de viviendas de la Delegación Municipal de Bocas	Delegación de Bocas	FISM	193,202
Suministro de materiales para programa 2011 de rehabilitación y bacheo de violidades en la Delegación Municipal de Bocas	Delegación de Bocas	FFM	51,766
Rehabilitación DIF Bocas	Delegación de Bocas	FFM	358,443
Proyecto ejecutivo del centro de acopia y transformación del chile para el grupo Chileros Potosinos	Ejido González	FFM	420,646
Primera Etapa de pavimentación de Avenida Laureles en la Comunidad de Cerritos de Zavala de la Delegación Municipal de Bocas	Cerritos de Zavala	FISM	53,829
Pavimentación de calle Manuel José Othón, Delegación Municipal de Bocas	Delegación de Bocas	FISM	19,876
Programa Emergente de Impermeabilización para Escuelas de la Delegación Municipal de Bocas	Delegación de Bocas	FISM	13,590
Construcción de camino rural a base de carpeta asfáltica de 5 cms para comunicar a las localidades de Malacate a Límite con Derramaderos, en la Delegación Municipal de Bocas	El Malacate	FISM	359,043
Construcción de Aula Estructura Regional de 6X8 Aislada en la Escuela Primaria Romón López Velarde, El Jaralito	El Jaralito	FISM BENEFA	47,687
Construcción de aula estructura regional 6.00 x 8.00 Aislada en Escuela Primaria Juan Sarabia, Terrero Sur	El Terrero Sur	FISM BENEFA	234,096
2a etapa de la rehabilitación del sistema de abastecimiento y distribución de agua potable de la Comunidad de Arroyos-Aguaje, Delegación Municipal de la Pila	Arroyos	FISM	297,751

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFRENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Pavimentación de calle Hidalgo tramo de inicio de calle a 13 de Septiembre y calle independencia tramo de Hidalgo a término de la escuela primaria Ramón López Velarde. El Jaralito. Delegación Municipal La Pila	El Jaralito	FISM BENEF	256,511
Programa de Seguridad vial y peatonal	Delegación Municipal La Pila	FFM	16,824
Construcción de aula didáctico estructura U-1c adosada en la escuela secundaria número 43	Delegación Municipal La Pila	FISM BENEF	544,865
Construcción de aula de medios estructura regional 6.00x8.00 en escuela primaria Francisco González Bocanegra	Emiliano Zapata	FISM BENEF	305,745
Construcción de techado en el patio central de la escuela primaria Vicente Guerrero	Delegación Municipal La Pila	FISM BENEF	568,399
Construcción de borda posterior en escuela telesecundaria Hombres del Mañana	Arroyos	FISM BENEF	120,000
Reposición de borda de fachada principal en escuela primaria Benito Juárez	Ceritas de pozos	FISM BENEF	175,000
Pavimentación de calle Francisco Villa tramo de calle Venustiano Carranza a calle Morelos y calle Morelos tramo de calle Francisco Villa a calle Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	FISM BENEF	1,800,000
Rehabilitación de planta tratadora de aguas residuales	El Jaralito	FISM BENEF	525,000
7a. etapa de la introducción de red de drenaje sanitario en la colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	FISM BENEF	479,050
Rehabilitación de camino de acceso a la Comunidad de Terrero Sur	El Terrero Sur	FISM	450,000
Introducción de red de Drenaje Sanitario y Agua Potable en calle Centenario tramo de calle Azteca a calle Luis Donaldo Colosio	La Carpintera	FISM BENEF	313,000
Primera etapa de la pavimentación de Avenida Quintín Rodríguez González tramo de calle Nuevo León a conectarse con Avenida C.F.E.	Delegación Municipal La Pila	FISM	1,417,787
Primera etapa de la pavimentación de Avenida San Antonio tramo de calle Peñón y Peña a calle Río Usumocinta	Arroyos	FISM	2,380,000
Ampliación de red de distribución y alumbrado público en las calles Hidalgo y Morelos, tramo de Camino Viejo a Santo María a calle Francisco I. Madero	La Noria de San José	FISM BENEF	245,188
Estudios complementarios para la elaboración de proyectos ejecutivos de obras	Varias	FFM	1,678,695

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFRENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Estudio de Mecánica de Suelos para pavimentación de varias calles de la zona urbana, del programa HÁBITAT	Municipio de San Luis Potosí	FFM	292,320
Estudio CONADE para la Rehabilitación de Centro Deportivo Integral Lo Garita y Rehabilitación de Gimnasio Municipal Ramón Rosales.	Municipio de San Luis Potosí	FFM	104,400
Estudio Rescate de Espacios, Centro de Desarrollo Comunitario "Valle Dorado" y Centro de Desarrollo Comunitario "Cointziu"	Municipio de San Luis Potosí	FFM	127,600
Servicio de levantamiento y actualización de planos de las instalaciones eléctricas existentes del Mercado Lo Republico	Zona centro	FFM	126,672
Levantamiento topográfico Mercado República y calles circundantes y fochados	Zona centro	FFM	76,725
Proyecto para Parque Industrial Puro Potosino	Municipio de San Luis Potosí	FFM	487,446
Estudio de mecánica de suelos para la Comandancia de Seguridad Pública, Delegación Villa de Pozos	Delegación de Villa de Pozos	FFM	52,000
Estudio HÁBITAT, Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario "Juventud 1 Huachichiles"	Huachichiles	FFM	40,600
Estudio de Mecánica de Suelos para pavimentación de varias calles de la zona urbana	Municipio de San Luis Potosí	FFM	169,360
Estudio de Mecánica de Suelos para pavimentación de varias calles de la zona urbana, del programa FOPAM	Municipio de San Luis Potosí	FFM	187,920
Estudio y Proyecto ejecutivo para la repavimentación de la Avenida Fray Diego de la Magdalena, tramo de Calle Saucito a Avenida del Sauce	Saucito	FFM	150,000
Estudio y Proyecto ejecutivo para la repavimentación de la calle Pónfilo Notero, tramo de Adolfo López Mateos al Anillo Periférico Norte	Varias	FFM	400,000
Proyecto Ejecutivo del Sistema Integral de Agua Potable incluyendo rebombeo, equipamiento electromecánico, tanques de almacenamiento - regulación, línea de conducción, red de distribución y micromedición para las Comunidades de Milpillas, Los Alonso, Los Tovares, Los Ramírez, Los Vázquez, Los Gámez, Los Mendoza, Los Martínez y Los García, S.L.P.	Zona no Delegacional	FFM	315,423

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFRENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Proyecto Ejecutivo del sistema integral de agua potable para las localidades de Pozuelos, La Maroma, Casa Blanca, Escalerillas, Colonia Revolución, Las Pilitas, Mesa de Conejas y Colonia Insurgentes, S.L.P.	Varias	FFM	1,364,978
Proyecto Ejecutivo del Sistema Integral de Agua Potable incluyendo rebombeo, equipamiento electromecánico, tanques de almacenamiento - regulación, línea de conducción, red de distribución y micromedición para las Comunidades de San Juanico Chico, San Juanico Grande y El Grambulal	Zona no Delegacional	FFM	245,738
Estudio Geofísico-Geohidrológico para la selección del sitio para la Perforación de un Pozo Profundo para Abastecimiento de Agua Potable para la Comunidad El Hacha, San Luis Potosí.	El Hacha	FFM	119,828
Ciclovia Dominical 1 y 2	Municipio de San Luis Potosí	FFM	195,000
Construcción de Calle Camina Real a Guanajuato, de Fran Zarat a pavimento existente, colonia Simón Díaz Inesvi	Simón Díaz Inesvi	FFM	304,971
Mantenimiento y cambio de rejillas pluviales, grupo 1	Varias Colonias	FFM	74,864
Mantenimiento y cambio de rejillas pluviales, grupo 2	Varias Colonias	FFM	81,657
Mantenimiento y cambio de rejillas pluviales, grupo 3	Varias Colonias	FFM	75,947
Mantenimiento y cambio de rejillas pluviales, grupo 4	Varias Colonias	FFM	56,667
Mantenimiento y cambio de rejillas pluviales, grupo 5	Varias Colonias	FFM	52,126
Construcción de Calle Camino Real a Guanajuato tramo de Tales de Mileto a Heráclito, ubicación Colonia Progreso, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Progreso	FFM	91,763
Mantenimiento en la planta de aguas residuales del Rastro Municipal, S.L.P.	La Libertad	FFM	560,000
Construcción de Salidas de emergencia Centro Educativo Tangamonga	Zona Centro	FFM	95,000
Construcción de salidas de emergencia Centro Educativo Estefanía Castañeda	Zona Centro	FFM	105,000
Rehabilitación en cuartos fríos del Rastro Municipal, ubicación: colonia la Libertad, San Luis Potosí, S.L.P.	La Libertad	FFM	1,195,720
Ampliación de sala de espera de la Unidad Médica rural No. 51, Comunidad de Peñasco	Comunidad de Peñasco	FIEM	32,000

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFRENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Construcción de aula estructura regional 6.00 x 8.00 adosada en J.N. Miguel Lerdo de Tejada	Mártires de la Revolución	FISM BENEF	163,953
Construcción de 3 aulas de 2 E.E. estructura U-1C Adosadas (zapatas aisladas) 7.5 TON/M2 en la Secundaria General Sentimientos de la Nación	Satélite	FFM BENEF	738,278
Construcción de aula estructura regional de 6x8 aislada Escuela Primaria Heroínas Mexicanas	Barrio de Santiago	FFM BENEF	52,026
Construcción de aula de 2 entre ejes estructura U-1C aislada en Escuela Secundaria Técnica No. 35	Sauzalito	FFM BENEF	102,407
Construcción de calle Genovevo Rivas Guillen, de 20 de Noviembre a Valentín Soto y Gama	Genovevo Rivas Guillen	FFM BENEF	508,359
Construcción de Aula Estructura Regional de 6.00 X 8.00 Aislada Escuela Primaria Juan Sarabia	Juan Sarabia	FFM BENEF	61,348
Construcción de Aula Estructura Regional 6.00 X 8.00 Adosada en la Escuela Primaria Ildefonso Díaz de León	Industrial Mexicana	FFM BENEF	45,081
Construcción de descargas domiciliarias en la Comunidad Los García, tramo de carretera Peñasco a Escuela.	Comunidad Los García	FFM	43,744
Construcción de red de Agua Potable, Drenaje Sanitario y Colector Pluvial en (Ignacia Zaragoza) Periférico hasta el Cerro, Comunidad Tierra Blanca	Comunidad Tierra Blanca	FISM	362,421
Construcción de calle Pedro Montoya, tramo de Avenida Damián Carmona a calle Pedro Moreno	Barrio de Santiago	FFM BENEF	2,076,091
Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Centro de Operaciones	La Libertad	FFM	729,119
Rehabilitación de oficinas, servicios sanitarios y bardas norte y poniente en Panteón del Saucito	Saucito	FFM	854,454
Construcción de calle Diego de Uresti tramo de Sexta Poniente a Camino a la Libertad	Central de Abastos	FFM BENEF	357,365
Rehabilitación de Sanitarios en Escuela Primaria Tipo 21 de Agosto	Estadio	FISM	61,795
Construcción de calle República de Uruguay, tramo de Santuario a Avenida Constitución	Satélite	FFM BENEF	2,811,575
Construcción de calle Gaspar Espinoza, tramo de Luis Botello a Pavimento existente	Himno Nacional 2c Sección	FFM BENEF	590,318
Construcción de calle Sara Pérez de Madero, tramo de Manuel López a Río Santiago	Reyitas	FFM BENEF	1,141,799

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFRENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Construcción de calle Saturnino Cedillo, tramo de 20 de Noviembre a Fin de Privada	Genovevo Rivas Guillen	FFM BENEF	862 562
Construcción de calle Lirio, tramo de Estrella a Pavimento Existente	Del Llano	FFM BENEF	60 159
Construcción de Puente Peatonal Los Pericos en Calle Rinconcito	Ponciano Arriaga	FFM	454 748
Construcción de calle Stephenson, tramo de Frank Zarat a Avenida Salk	Progreso	FFM BENEF	586 872
Construcción de calle Prolongación Constitución, tramo de Constitución a Estados Unidos de América	Simón Díaz	FISM BENEF	804 914
Construcción de calle 2a. Privada de Monte Carlo, tramo de Monte Carlo a Loma Cantera	Bellas Lomas	FISM BENEF	889 984
Mejoramiento de alineamiento horizontal de la lateral de Avenida Salvador Nava Martínez tramo de Avenida Juárez a Carbonera	Varias Colonias	FFM	173 566
Adecuación de rampa y jardinera en calle República de Panamá tramo de Avenida Juárez a América del Centro	Satélite	FFM	519 056
Pavimentación de Concreto Hidráulico de calle Camino Real a Pinos, tramo de Tetela a de La Frontera	Fovissste	FISM BENEF	2 516 588
Renovación del servicio público de sanitarios en el Centro Cultural Palacio Municipal	Zona Centro	FFM	125 912
Reposición de red de drenaje y agua potable de calle Aquiles Serdán, tramo de Damián Carmona a Pedro Moreno	Barrio de Santiago	FISM BENEF	2 536 846
Reposición de red de drenaje y agua potable de calle Manuel G. Azcarate, tramo de Urbano Villalón a Alonso de la Puente	Himno Nacional 2a Sección	FISM BENEF	1 287 826
Reposición de red de drenaje y agua potable de calle Juan de la Cosa, tramo de Coronel Romero a Urbano Villalón	Graclano Sánchez	FISM BENEF	350 770
Reposición de red de drenaje y agua potable de calle Alonso Pérez de la Rúa, tramo de Manuel G. Azcarate a de la Liga Pequeña	Himno Nacional 2a Sección	FISM BENEF	111 795
Reposición de red de drenaje y agua potable de calle Hernando de Luque tramo de Coronel Romero a Manuel G. Azcarate.	Himno Nacional 2a Sección	FISM BENEF	246 623
Construcción de calle Wenceslao Victoria, tramo de Gabriel García Hernández a Luis Córdoba Reyes	6 de Junio	FFM BENEF	486 618
Construcción Edificio U2C, Tres Aulas Mas Un Modulo De Escaleras En Escuela Normal Camilo Arriago	Satélite	FFM BENEF	1 581 452

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANEXOS DETALLADOS A LA CUENTA PÚBLICA 2011
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXO 11 - REFRENDOS 2011

RUBRO - OBRA/ACCION	UBICACIÓN	FONDO	IMPORTE
Rehabilitación de calle Camino Real a Guanajuata, tramo de Newton a Descartes	Progresá	FISM BENEF	407,376
Reposición de losas de concreto hidráulico en zonas dañadas en calles de la ciudad	Varias Colonias	FFM	225,600
Introducción de red de agua potable en la Localidad de Los Vargas	Los Vargas	FISM BENEF	120,657
Mantenimiento y cambio de rejillas pluviales, grupo 6	Varias	FFM	764,800
Mantenimiento y cambio de rejillas pluviales, grupo 7	Varias	FFM	763,500
Suministro de materiales para programa 2011 de conservación y mantenimiento de vialidades par medio del Centro de Operaciones	Municipia de San Luis Potosí	FFM	7,594,959
Adquisición de maquinaria y equipo menor de construcción que se renovará en el Centro de Operaciones	Municipia de San Luis Potosí	FFM	1,350,000
Pavimentación de Concreto Hidráulico de Calle Arquímedes, tramo de Camino Antiguo a Guanajuato a pavimento existente.	Españita	FISM BENEF	1,380,000
Pavimentación de Concreto Hidráulico de 3a. Privada de Amapolas, tramo de Amapolas a calle Sin Nombre, Colonia Sauzalito (Los Salazares)	Sauzalito	FISM BENEF	2,848,400
Rearranamiento de ambulantes en el centro histórico	Zona Centro	FFM	1,000,000
Construcción de aula didáctica estructura regional 6.00 x 8.00 en la Escuela Primaria Ignacio Ramírez	Arrayos	FISM BENEF	255,992
Impermeabilización de Planteles Educativos	Varias	FISM BENEF	657,924
Fiestas Navideñas San Luis 2011	Zona Centro	FFM	500,000
Conexión Emisor de Drenaje Jassas	San Nicalás de los Jassos	FISM	1,390,350
	TOTAL		\$ 103,341,465



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

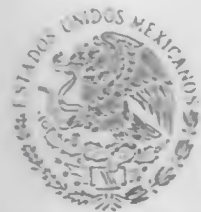
CUENTA PÚBLICA 2011

(INCLUYE AJUSTES DE AUDITORIA)

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosi

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
EXISTENCIA INICIAL	\$	(177,558,285)
INGRESOS DEL EJERCICIO	\$	2,156,243,837
INGRESOS		
IMPUESTOS	\$	258,993,606
PREDIAL URBANO	\$	138,256,351
TRASLADO DE DOMINIO	\$	119,693,489
ESPECTACULOS	\$	1,013,966
DERECHOS	\$	170,927,280
MONUMENTOS CEMENTERIOS	\$	217,040
LICENCIAS DE CONSTRUCCION	\$	38,500,744
FORMATO SOLIC. LIC. CONSTRUCCION (SOBRE AMARILLO)	\$	78,455
FORMATOS DE RECIBOS DE ENTERO	\$	17,545
LICENCIAS PARA FRACCIONAR O LOTIFICAR	\$	2,603,603
ACTAS Y CERTIFICACIONES	\$	2,606,435
BUSQUEDA DE DATOS POR AÑO	\$	23,766
FORMATO DE SOLICITUD HOJA VALORADA P/MATRIMONIO	\$	34,211
ANOTACIONES MARGINALES	\$	62,693
REGISTRO EXTEMPORANEO	\$	10,319
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	\$	6,213
COPIAS DE PLANOS	\$	570,558
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	\$	6,292,399
ACTAS Y CERTIFICACIONES VARIAS	\$	1,183,617
AVALUOS CATASTRALES	\$	18,641,558
CERTIFICACION DE NO ADEUDO. NO PROPIEDAD	\$	1,216,552
PERITO RESPONSABLE	\$	171,821
INSPECCION Y VIGILANCIA	\$	1,621,619
JUEGO DE FORMAS P/REALIZAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS	\$	1,463,523
ALINEACIÓN Y N° OFICIAL	\$	510,095
LIC. DE USO DE SUELO EN ESPECIE	\$	173,671
SACRIFICIO DE GANADO	\$	13,047,553
LAVADO DE VICERAS	\$	1,510,522
REFRIGERACION	\$	2,694,066
MATANZA RASTROS AUTORIZADOS	\$	44,559
SERVICIO EN CEMENTERIOS (INHUMACIONES)	\$	4,100,582
EXHUMACION DE RESTOS	\$	1,581,275
CONSERVACION DE PAVIMENTOS	\$	2,962,175
RECOLECCION DE BASURA	\$	307,494
USO DE RELLENO SANITARIO	\$	15,026,704
DICTAMEN DE ECOLOGIA PARA MESA	\$	352,157
OBSTACULOS VIA PUEBLICA	\$	659,813
SERVICIO MEDICO	\$	73,359
LICENCIAS BEBIDAS BAJA GRADUACION	\$	4,516,287
ANUNCIO ESPECTACULAR EN PANTALLA	\$	0
LICENCIAS DE ANUNCIOS (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA)	\$	6,941,345
PERM. Y AUTOR. PROVIS. SEG. PUBLICA	\$	383,142
CONSTANCIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	\$	575,641
CONSTANCIA DE LICENCIAS DE ANUNCIOS	\$	1,273,589
SERVICIO DE GRUA	\$	37,857
SERVICIO DE PENSION	\$	1,926
PERMISOS PROVISIONALES (PARA CIRCULAR)	\$	4,064,526



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

CUENTA PÚBLICA 2011
(INCLUYE AJUSTES DE AUDITORIA)

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosi

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
VIGILANCIA PARTICULAR	\$ 10 180	
FACTIBILIDAD VIAL	\$ 459 039	
CURSOS DE MANEJO	\$ 113 016	
ESTACIONAMIENTO EN VIA PUBLICA	\$ 283 219	
PARQUIMETROS	\$ 31,986 914	
MONITOREO VEHICULAR	\$ 363 432	
VERIF. Y LEV. ALUMBRADO PUBLICO	\$ 14,869	
LIMPIEZA CANTERA Y PIEDRA CON ARENA SILICA	\$ 0	
PRODUCTOS	\$	206,185,745
VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 182,721,766	
VENTA DE PUBLICACIONES	\$ 0	
RENTA DE LOCALES COMERCIALES	\$ 2,397,679	
USO DE PISO	\$ 1,640,416	
ESTACIONAMIENTOS	\$ 5,231,187	
GUARDERIAS Y JARDIN DE NIÑOS	\$ 1,563,736	
PARQUES Y JARDINES	\$ 370,306	
BAÑOS Y SANITARIOS	\$ 4,504,630	
CEMENTERIOS PERPETUIDAD Y OTROS	\$ 251,960	
EXPEDICIÓN DE CREDENCIALES	\$ 13,534	
INTERESES POR INVERSIONES	\$ 824,369	
COMISION BANCARIA T. C.	\$ 617,019	
APORTACION PARQUE ACUATICO	\$ 0	
APORTACIÓN PISTA DE HIELO	\$ 461,500	
VARIOS	\$ 5,587,821	
APROVECHAMIENTOS	\$	107,126,826
MULTAS	\$ 27,822,431	
ACTUALIZACION ISAI	\$ 1,155,606	
RECARGOS (TRASLADO Y PREDIAL)	\$ 8,551,504	
RECARGOS ISAI	\$ 2,067,189	
ACTUALIZACION PREDIAL	\$ 2,523,993	
RECARGOS EJECUCION FISCAL	\$ 58,564	
GASTOS DE EJECUCION Y NOTIFICACION	\$ 15,531,651	
NOTIFICACION TRANSITO	\$ 724,020	
GASTOS DE EJECUCION COBRO INTERAPAS	\$ 161,059	
MULTAS PARQUIMETROS	\$ 843,502	
REINTEGROS Y REEMBOLSOS	\$ 2,542,509	
INDEMNIZACIONES Y REEMBOLSOS	\$ 374,044	
REZAGOS PREDIAL	\$ 0	
REZAGOS PREDIAL	\$ 31,327,303	
DONACIONES	\$ 9,895,426	
FACTIBILIDAD	\$ 2,383,591	
LICITACIONES	\$ 744,355	
CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS	\$	1,864,536
COOPERACIONES	\$ 1,394,527	
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 190,233	
APORTACION PAVIMENTACION	\$ 13,603	
APORTACION DE BENEFICIARIOS	\$ 265,675	
APORTACIONES BAHAMAS SATELITE	\$ 0	
APORTACIONES CROMO MORALES	\$ 0	
APORTACIONES CALLE LLUVIA	\$ 0	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.**

**CUENTA PÚBLICA 2011
(INCLUYE AJUSTES DE AUDITORIA)**

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosi

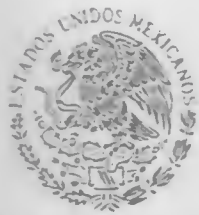
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
APORTACIONES TRAVERTINO LAS PIEDRAS	\$ 0	
APORTACIONES CALLE MITLA IMPERIO	\$ 500	
APORTACIONES FINLANDIA SATELITE	\$ 0	
APORTACIONES TALES DE MILETO	\$ 0	
PARTICIPACIONES		\$ 1 333 255 654
PARTICIPACIONES	\$ 601 826 759	
TRANSFERENCIAS RAMO 33 2011	\$ 412 658 162	
TRANSFERENCIAS RAMO 20	\$ 51 140 886	
OTROS INGRESOS RAMOS 33	\$ 16 527 924	
OTROS INGRESOS RAMOS 20	\$ 50 972 113	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		\$ 77 989 966
APORTACION PROGRAMA PROLOGYCA CONVENIO GOB EDO	\$ 12 811 255	
PROYECTO DIAGNOSTICO GENERO QUEHACER INSTITUCIONAL	\$ 0	
RECUPERACION EN OBRAS RAMO XX	\$ 0	
APORTACIONES	\$ 0	
IMPLAN PROYECTOS EJECUTIVOS	\$ 0	
RECUPERACIONES	\$ 1 404 646	
DONACIONES PARA APOYOS ECONOMICOS	\$ 39 432	
CONVENIO CON INSTITUCIONES	\$ 28 303 359	
CONVENIO CONADE PARA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$ 15 457 620	
SUELDOS INFRAESTRUCTURA RAMO 33	\$ 12 977 593	
SUELDOS SEGURIDAD PUBLICA RAMO 33	\$ 0	
ESTIMULO ISPT (DECRETO SHCP DEL 05/12/2008)	\$ 6 995 590	
DEUDA AUTORIZADA POR CABILDO	\$ 0	

SUMA DE LOS INGRESOS MAS EXISTENCIA INICIAL \$ 1,978,685,552

EGRESOS

RECURSOS HUMANOS		\$ 920 942 903
REMUNERACIONES AL PERSONAL	\$ 665 415 181	
GASTOS MEDICOS	\$ 138 310 759	
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 94 216 963	
CUENTA CORRIENTE		\$ 218 395 090
REPARACION Y MANTENIMIENTO	\$ 24 961 660	
ARRENDAMIENTOS	\$ 4 778 759	
PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 12 437 741	
ENERGIA ELECTRICA	\$ 10 612 937	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5 181 456	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 53 574 032	
PAPELERIA Y ART. DE OFICINA	\$ 5 057 015	
MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 1 442 461	
HERRAMIENTAS MANUALES	\$ 1 540 426	
CORREOS FRECUENCIAS Y TELEGRAFOS	\$ 92 825	
GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	\$ 2 003 360	
SUSCRIPCIONES	\$ 644 573	
SEGUROS Y FIANZAS	\$ 11 764 351	



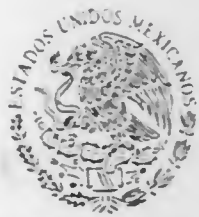
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

CUENTA PÚBLICA 2011 (INCLUYE AJUSTES DE AUDITORIA)

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
MATERIALES DE INFORMATICA	\$	2,543,999
HONORARIOS PROFESIONALES	\$	2,796,817
FLETES Y ACARREOS	\$	127,874
DONATIVOS	\$	9,988,171
ACT. CIMCAS Y REUN. OFICIALES	\$	3,314,526
PROM. DEPORTIVA Y CULTURAL	\$	5,206,432
RELLENO SANITARIO	\$	0
ATN. A EMPLEADOS Y VISITAS	\$	5,118,136
MULTAS Y RECARGOS	\$	1,166,800
VIVERES	\$	976,732
SEMAFOROS Y SEÑALAMIENTOS	\$	496,774
GASTOS LEGALES	\$	3,407,037
GASTOS FINANCIEROS	\$	29,575,048
COMISIONES VARIAS	\$	2,196,696
AYUDAS SINDICALES	\$	1,418,996
COMISIONES VERIFICACION VEHICULAR	\$	221,529
TELEFONO	\$	5,291,107
HOLOGRAMAS Y RECIBOS	\$	90,126
HOJAS VALORADAS Y RECIBOS	\$	538,340
PROGRAMAS DIF. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$	1,239,668
PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES	\$	2,558,523
PROYECCION TURISTICA	\$	211,321
PLACAS Y TENENCIAS	\$	743,559
ALIMENTOS	\$	414,106
DAÑOS PATRIMONIALES A TERCEROS	\$	997,133
CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	\$	656,327
FONDO DE CONTINGENCIA (INFLUENZA)	\$	0
APOYOS ECONOMICOS ASISTENCIALES	\$	341,513
ADQUISICIONES	\$	2,574,257
EQUIPO DE OFICINA	\$	477,610
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	744,560
EQUIPO Y MAQUINARIA	\$	561,119
EQUIPO DE COMPUTO	\$	759,548
EQUIPO ESPECIAL DE VIGILANCIA	\$	31,320
CONSTRUCCIONES Y OTROS GASTOS	\$	230,001,505
ALUMBRADO PUBLICO	\$	92,290,064
PEQUEÑAS OBRAS	\$	5,934,366
OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2008	\$	0
OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2009	\$	0
CONCESION DE ASEO PUBLICO	\$	68,047,599
OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2010	\$	4,595,138
OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2011	\$	38,942,710
OBRAS DE PAVIMENTACIÓN FOPAM 2010	\$	13,698,783
OBRAS DE PAVIMENTACIÓN FOPAM 2011	\$	6,492,843
PROGRAMAS ESPECIALES	\$	393,710,556
PROYECTOS ESPECIALES	\$	27,437,558
REHABILITACION Y REFORESTACION JARDINES	\$	650,956
FESTIVAL CULTURAL ANUAL	\$	950,614
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL E HIDRAULICA	\$	2,122
SUBSIDIO A BOMBEROS	\$	6,523,440



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

CUENTA PÚBLICA 2011

(INCLUYE AJUSTES DE AUDITORIA)

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

CONCEPTO		PARCIAL	TOTAL
PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN	\$	36 426 954	
PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	454 362	
SUBSEMUN 2009	\$	1 539 621	
LIQUIDACIÓN PERSONAL DE ECOLOGÍA	\$	0	
ACCIONES Y PROYECTOS EXTRAORDINARIOS	\$	36 372 276	
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$	9 366 766	
SUBSEMUN 2010	\$	36 163 726	
SUBSEMUN 2011	\$	110 136 175	
APORTACION DEL INST. DE PLANEACION (IMPLAN)	\$	11 500 000	
IMPLAN PROYECTO EJECUTIVO 2010	\$	174 590	
APORTACION CONSTRUCCIÓN MERCADO DE VERDURAS	\$	16 000 000	
OBRAS POR DONACION AREAS MARGINADAS	\$	63 054	
DECLARATORIA DE CENTRO HISTORICO	\$	0	
REINTEGROS	\$	5 291 409	
PARQUIMETROS	\$	0	
ENTREGA RECEPCIÓN	\$	0	
REMANENTE DISTRIBUIBLE PARQUIMETROS	\$	16 763 696	
INVERSIONES Y PROYEC PVTA INMUEBLES	\$	60 330 916	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2011 CONADE	\$	13 503 272	
INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$		79 322 457
INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2006	\$	317 236	
INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2007	\$	1 214 763	
OBRA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$	62 496 666	
INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2010	\$	22 763 630	
OBRAS FINANCIADAS CON FISM	\$	2 510 170	
RAMOS	\$		565 758 406
RAMO 33	\$	462 467 636	
RAMO 20	\$	103 300 672	
ADEFAS	\$	0	
PAGO A CAPITAL	\$	0	
TOTAL DE EGRESOS	\$		2,430,705,278
EXISTENCIA INICIAL	\$		(177,558,285)
TOTAL DE INGRESOS	\$		2,156,243,837
TOTAL DE EGRESOS	\$		2,430,705,278
EXISTENCIA FINAL 2011	\$		(452,019,726)
BANCOS	\$	166 506 626	
CUENTAS POR COBRAR	\$	167 030 947	
ACTIVO FIJO	\$	1 958 258 491	
CUENTAS POR PAGAR	\$	(761 020 319)	
IMPUESTOS POR PAGAR	\$	(23 636 952)	
PATRIMONIO	\$	(1 958 258 491)	(452,019,726)

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
COMPARATIVO DE GASTO EJERCIDO CONTRA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2 0 1 1
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

	PRESUPUESTO 2011	ADECUACIÓN A DIC 2011	EJERCIDO 2011	VARIACION PRESUPUESTO ANUAL 2011 vs EJERCIDO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO COMPARATIVO DE GASTO EJERCIDO CONTRA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2 0 1 1 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.				
	PRESUPUESTO 2011	ADECUACIÓN A DIC 2011	EJERCIDO 2011	VARIACION
INGRESOS				
101 IMPUESTOS	225 611 329	258 993 806	258 993 806	2
102 DERECHOS	181 055 218	170 827 286	170 827 280	6
103 PRODUCTOS	35 201 753	206 185 742	206 185 745	(3)
104 APROVECHAMIENTOS	63 707 671	107 126 824	107 126 828	(4)
105 CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS	2 072 228	1 864 536	1 864 538	(3)
TOTAL RECURSOS PROPIOS	508,848,199	744,998,195	744,998,197	(2)
106 PARTICIPACIONES FEDERALES	1 096 649 265	1 106 298 526	801 825 769	304 471,857
107 SUBSEMUN 2011	0	109 692 289	0	109,692,289
APORTACIONES RAMO 20	0	104 340 740	0	
TOTAL INGRESOS FEDERALES	1,096,649,265	1,320,331,655	801,825,769	414,164,146
OTROS INGRESOS	0	0	0	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	20 000 000	77 989 986	77 989 986	(1)
REMANENTE DE BANCOS	0	252 852 157	0	252 852,157
DEUDA AUTORIZADA POR EL CABILDO	0	369 000 000	0	369,000,000
CADENAS PRODUCTIVAS	0	69 309 886	0	69,309,886
TOTAL OTROS INGRESOS	20,000,000	799,152,058	77,989,986	721,162,072
TRANSFERENCIAS RAMO 33 2010	0	0	412,688,162	(412,688,162)
TRANSFERENCIAS RAMO 20	0	0	51,140,686	(51,140,686)
OTROS INGRESOS RAMOS 33	0	0	16,627,924	(16,627,924)
OTROS INGRESOS RAMOS 20	0	0	50,972,113	(50,972,113)
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	1 625,497,454	2 864,491,908	2 156,243,837	708,238,071

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
COMPARATIVO DE GASTO EJERCIDO CONTRA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2 0 1 1
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

		PRESUPUESTO	ADECUACION	EJERCIDO	VARIACION
		2011	A DIC 2011	2011	PRESUPUESTO ANUAL 2011 vs EJERCIDO
EGRESOS					
RECURSOS HUMANOS					
201	REMUNERACIONES AL PERSONAL	640,600,000	688,450,000	688,415,181	34,819
302	GASTOS MEDICOS	100,000,000	138,350,000	138,310,759	39,241
403	PRESTACIONES SOCIALES	52,363,520	94,263,520	94,216,963	46,557
TOTAL RECURSOS HUMANOS		802,963,520	921,063,520	920,942,903	120,617
GASTO CORRIENTE					
510	REPARACION Y MANTENIMIENTO	21,436,225	24,982,814	24,981,860	954
511	APRENDAMIENTOS	3,923,068	4,781,485	4,778,759	2,726
512	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8,535,200	12,451,877	12,437,741	14,138
513	ENERGIA ELECTRICA	8,750,166	10,813,317	10,812,937	380
514	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,698,000	5,286,678	6,181,458	106,220
515	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	33,039,042	53,583,282	53,574,032	9,260
516	PAPELERIA Y ART. DE OFICINA	3,990,300	5,067,662	5,067,015	547
517	MATERIALES DE LIMPIEZA	1,456,600	1,471,774	1,442,461	29,313
518	HERRAMIENTAS MANUALES	1,583,150	1,555,550	1,540,426	18,124
519	CORREOS, FRECUENCIAS Y TELÉGRAFOS	58,100	95,300	92,825	2,475
520	GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	2,474,698	2,077,644	2,003,360	74,484
521	SUSCRIPCIONES	139,500	650,412	544,573	5,839
522	SEGUROS Y FIANZAS	13,480,445	11,796,649	11,784,351	12,298
523	MATERIALES DE INFORMÁTICA	2,566,500	2,915,354	2,843,999	71,355
524	HONORARIOS PROFESIONALES	1,979,554	2,804,841	2,796,817	8,024
525	FLETES Y ACARREOS	12,087	139,282	127,874	11,408
526	DONATIVOS	7,810,950	9,988,599	9,988,171	428
527	ACT. CIVICAS Y REUN. OFICIALES	2,583,989	3,320,567	3,314,526	6,041
528	PROM. DEPORTIVA Y CULTURAL	4,855,875	6,229,681	6,206,432	21,249
529	RELLENO SANITARIO	0	0	0	0
530	ATN. A EMPLEADOS Y VISITAS	3,376,000	5,118,922	5,116,136	786
531	MULTAS Y RECARGOS	228,000	1,167,000	1,166,800	200
532	COMIDA POR TIEMPO EXTRA	0	0	0	0
534	VIVERES	1,045,100	978,900	976,732	2,168
535	CONSUMO AGUA POTABLE	2,100,000	0	0	0
536	SEMAFOROS Y SEÑALAMIENTOS	625,000	497,117	496,774	343
537	GASTOS LEGALES	954,062	3,407,594	3,407,037	557
538	GASTOS FINANCIEROS	18,140,000	25,474,000	25,578,048	(4,104,048)
539	COMISIONES VARIAS	783,000	2,198,100	2,196,696	1,404
540	AYUDAS SINDICALES	1,271,000	1,418,000	1,418,998	2
541	COMISIONES VERIFICACION VEHICULAR	240,000	221,800	221,529	271
542	TELEFONO	6,756,888	6,308,504	6,291,107	17,397
543	HOLOGRAMAS Y RECIBOS	260,000	90,500	90,126	374
544	HOJAS VALORADAS Y RECIBOS	480,000	640,000	639,340	660
545	PROGRAMAS DIF. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,600,000	1,258,500	1,239,668	18,832
547	PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES	966,439	2,560,388	2,558,523	1,865
548	PROYECCION TURISTICA	200,000	215,000	211,321	3,679
549	PLACAS Y TENENCIAS	760,640	760,640	743,559	17,081
552	ALIMENTOS	475,000	425,000	414,106	10,894
558	DAÑOS PATRIMONIALES	2,000,000	997,900	997,133	767
561	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	730,000	667,000	666,327	673
590	FONDO DE CONTINGENCIA	2,000,000	207,900	0	207,900
	APOYOS ECONOMICOS ASISTENCIALES	0	342,000	341,513	487
TOTAL GASTO CORRIENTE		169,604,579	214,971,743	218,395,090	(3,423,347)
ADQUISICIONES					
660	ADQ. BIENES INMUEBLES	0	0	477,610	(477,610)
661	ADQ. EQUIPO DE OFICINA	100,000	478,502	744,560	(266,158)
662	ADQ. EQUIPO DE TRANSPORTE	0	745,500	561,119	184,381
663	ADQ. EQUIPO Y MAQUINARIA	50,000	551,583	759,548	(197,965)
664	ADQ. EQUIPO DE COMPUTO	150,000	760,181	0	760,181
665	ADQ. EQUIPO ESPECIAL DE VIGILANCIA	0	31,500	31,320	180
TOTAL ADQUISICIONES		300,000	2,577,266	2,574,257	3,009

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
COMPARATIVO DE GASTO EJERCIDO CONTRA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2 0 1 1
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

	PRESUPUESTO 2011	ADECUACIÓN A DIC 2011	EJERCIDO 2011	VARIACION PRESUPUESTO ANUAL 2011 vs EJERCIDO
CONSTRUCCIONES Y OTROS GASTOS				
705 MANTENIMIENTO ALUMBRADO	0	0	0	0
706 ALUMBRADO PUBLICO	85 000 000	92 360 000	92 290 064	69 936
710 PEQUEÑAS OBRAS	0	17 275 393	5 934 366	11 341 025
730 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2006	0	0	0	0
740 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2007	0	0	0	0
750 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2008	0	0	0	0
750 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2009	0	0	0	0
761 CONCESION ASEO PUBLICO	55 000 000	66 100 000	66 047 599	52 401
770 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2010	0	6 426 302	4 596 196	1,833,164
OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2011	20 000 000	40 512 159	39 942 710	1,569,469
OBRAS DE PAVIMENTACION FOFAM 2010	0	14 766 663	13 698 763	1,068 900
OBRAS DE PAVIMENTACION FOFAM 2011	0	8 765 582	6 492 843	2,292 739
TOTAL CONSTRUCCIONES Y OTROS GASTOS	150,000,000	248,227,029	230,001,505	18,225,524
PROGRAMAS ESPECIALES				
801 PROYECTOS ESPECIALES	5 000 000	29 445 637	27 437 558	2,008 079
802 REHABILITACION Y REFORESTACION JARDINES	500 000	551 000	650 956	44
806 FESTIVAL CULTURAL ANUAL	400 000	952 000	950 814	1,186
809 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL E HIDRAULICA	0	564 492	2 122	562,370
810 SUBSIDIO A BOMBEROS	6 300 000	6 524 000	6 523 440	560
811 PROGRAMA DE PROTECCION Y CONSERVACION DE AMB	0	0	0	0
813 PROGRAMA DE FISCALIZACION	17 000 000	36 448 772	36 426 954	21,778
814 PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA	0	510 258	494 362	15 896
817 SUBSEMUN 2009	0	1,873 248	1 539 627	132,627
818 LIQUIDACION PERSONAL DE ECOLOGIA	0	11,735 221	0	11,735 221
819 ACCIONES Y PROYECTOS EXTRAORDINARIOS	2,300 000	38 530 360	36 372 276	158,084
821 ARRENDAMIENTO FINANCIERO	3,300 000	9 367 469	9 366 769	700
822 SUBSEMUN 2010	0	36 276 022	36 163 726	112 297
836 APORTACION AL INSTITUTO DE PLANEACION MUNICIPAL	11 500 000	11 500 000	11 500 000	0
842 IMPLAN PROYECTO EJECUTIVO 2010	0	5 666 190	174 690	5,510 600
861 APORTACION CONST. MERCADO VERD	0	16 000 000	16 000 000	0
862 OBRAS POR DONACION AREAS MARGINADAS	0	1 307 593	93 064	1,244 629
866 DECLARATORIA CENTRO HISTORICO	0	0	0	0
867 REINTEGROS	0	5 292 000	5 291 409	591
868 PARQUIMETROS	15 000 000	0	0	0
869 ENTREGA RECEPCION	0	0	0	0
871 REMANENTE DISTRIBUIBLE PARQUIMETROS	0	18 783 596	18 783 695	0
SUBSEMUN 2011	0	110 700 543	110 135 175	565 668
INV Y PROCY POR VENTA DE INMUEBLES	0	206 000 000	60 330 916	147,569 084
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2011 COF	0	13 586 300	13 503 272	83 028
TOTAL PROGRAMAS ESPECIALES	60,400,000	563,633,000	393,710,658	169,922,342
INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS				
882 INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2006	0	0	0	0
883 INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2006	0	541 137	317 239	623 899
884 INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2007	0	2 215 163	1 214 763	1,000 400
885 OBRAS FINANCIADAS CON FISM	0	40 000 000	2 510 170	37,489 830
OBRAS FINANCIADAS CON FFM	0	160 000 000	75 280 286	84,719 714
DEUDA AUTORIZADA POR H. CABILDO	0	203,156 300	79 322 457	123,833 843
961 RAMO 33	400 649 265	575 696 937	482 457 836	53,139 001
RAMO 20	0	134 340 740	103 300 572	1,040 168
985 ADEFAS	30 000 000	29 335 373	0	29,335 373
986 PAGO A CAPITAL	1,580 100	1 580 100	0	1 580 100
TOTAL OTROS EGRESOS	432,229,365	710,853 050	585,758,408	125,094 642
GRAN TOTAL	1,625,497,464	2,864 481 908	2,430,705,278	433,776,630



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
ANÁLISIS MENSUAL DE MOVIMIENTOS DE EGRESOS Y EGRESOS DEL 2011

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AJUSTES	TOTAL	%
INGRESOS PROPIOS	133,062,254	41,862,183	53,041,323	39,984,885	35,132,104	33,878,919	35,986,991	38,117,748	44,504,338	83,881,495	48,705,045	195,740,993	0	741,998,197	34.55
101 IMPUESTOS	102,599,268	19,876,816	24,878,431	9,481,238	10,200,490	11,683,458	12,072,039	10,917,734	11,888,702	21,027,912	8,874,312	15,398,822	0	258,983,808	12.01
101 PRETAL URBANO	90,028,440	11,914,705	13,881,000	2,121,937	1,659,955	2,387,108	1,167,839	2,454,905	1,755,597	1,770,140	1,324,844	1,791,303		138,268,351	0.41
201 TRAMILADO DE DOMINIO	0,651,208	7,084,347	10,812,221	7,305,318	8,444,570	0,225,184	10,845,754	0,342,040	9,774,752	10,719,840	7,405,511	13,582,818		119,093,480	5.55
301 ESPECTACULOS	10,960	77,470	101,610	53,904	95,949	71,107	38,440	120,789	150,483	26,924	143,917	23,881		1,013,968	0.05
102 DERECHOS	10,289,429	11,543,090	17,802,998	13,727,843	17,398,193	13,877,763	13,781,838	14,441,594	14,881,281	13,997,035	15,000,890	15,485,255	0	170,827,280	7.92
101 MOVIMIENTOS CEMENTERIOS	15,114	17,015	10,005	17,015	10,015	10,015	17,716	18,699	29,998	12,709	20,491	27,040		217,040	0.01
102 LICENCIAS DE CONSTRUCCION	1,355,042	2,341,770	3,975,278	3,018,033	4,050,114	2,847,990	3,890,993	2,952,922	3,091,082	2,800,019	3,451,304	3,724,281		38,500,744	1.79
103 FORMATO SOLIC. LIC. CONSTRUCCION (SOBRE AMARILLO)	5,233	0,012	7,257	5,417	7,410	6,847	6,616	0,551	0,517	0,374	5,677	5,710		76,455	0.00
105 FORMATOS DE RECIBOS DE ENTERO	5,598	8,368	1,511	5,578	0,014	1,038	449	368	204	449	368	41		17,545	0.00
105 LICENCIAS PARA FRACCIONAR O LOTIFICAR	17,733	387,099	044,305	70,027	(152,170)	63,727	14,754	27,317	32,693	71,715	1,110,305	295,337		2,603,803	0.12
201 ACTAS Y CERTIFICACIONES	280,027	370,380	272,898	170,712	188,889	203,810	215,216	233,023	188,092	173,076	137,041	215,804		2,806,435	0.12
205 BURQUEDA DE DATOS POR AÑO	1,214	3,294	2,241	1,431	1,074	1,750	1,971	1,837	2,243	2,404	1,351	2,150		21,700	0.00
207 FORMATO DE SOLICITUD HOJA VAI ORADA PAMATIMONIO	3,598	3,187	4,501	2,058	2,058	2,303	2,970	2,915	2,935	2,254	1,702	3,683		14,211	0.00
208 ANOTACIONES MARGINALES	7,240	7,301	8,759	5,124	4,767	5,341	4,251	3,024	3,815	4,995	2,508	8,808		62,893	0.00
210 REGISTRO EXTEMPORANEO	1,314	1,425	1,020	909	570	1,026	513	570	911	1,083	513	399		10,119	0.00
211 CONSISTENCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	0	1,199	872	703	327	327	327	109	1,635	436	109	109		8,213	0.00
301 COPIAS DE PLANOS	12,814	13,418	17,010	153,007	30,902	240,201	8,487	56,147	14,555	9,072	8,087	109		570,598	0.03
302 FACILIDAD DE USO DE SUELO	208,705	257,592	829,543	918,103	930,481	585,155	624,500	545,980	486,757	412,525	344,869	401,119		0,292,190	0.29
303 ACTAS Y CERTIFICACIONES VARIAS	69,231	89,787	144,249	81,889	89,787	125,900	87,487	93,079	97,855	104,000	110,816	99,412		1,183,817	0.05
304 AVALUOS CATASTRALES	1,178,088	1,148,707	1,543,052	1,374,301	2,380,801	1,351,745	1,377,470	1,517,985	1,009,108	1,672,728	1,798,398	1,328,021		18,841,558	0.88
305 CERTIFICACION DE NO ADERIDO, NO PROPIEDAD	90,542	90,145	90,522	90,542	117,984	98,042	72,021	128,554	88,505	108,410	103,477	90,040		1,210,562	0.06
306 PERITO RESPONSABLE	12,585	16,091	25,528	7,620	10,511	18,257	10,370	10,142	11,045	17,588	10,149	0,951		171,821	0.01
309 INSPECCION Y VIGILANCIA	170	33,623	109,118	109,118	107,520	88,077	53,732	4,491	7,941	15,930	212,418	90,497		1,021,819	0.08
310 JUNTA DE FORMAS PARA ELAZAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS	041,122	144,575	182,471	41,633	33,569	37,555	27,502	35,992	30,192	37,032	33,187	31,843		1,483,523	0.07
351 APLICACION Y N° OFICIAL	27,415	61,537	49,945	59,055	58,204	61,335	33,811	55,015	35,025	28,228	29,518	37,081		510,095	0.02
354 LIC. DE USO DE SUELO EN ESPECIE	13,100	11,771	15,898	11,113	17,777	17,057	13,392	17,917	19,845	14,286	11,007	9,526		173,871	0.01
401 SACRIFICIO DE GANAJA	995,221	958,221	991,124	902,428	1,180,372	1,011,520	1,007,340	1,229,841	1,087,032	1,144,000	1,187,918	1,448,025		13,047,551	0.61
402 LAVADO DE VICERAS	116,510	109,167	110,346	75,696	141,881	116,831	113,351	144,407	110,723	148,284	134,169	181,595		1,510,522	0.07
403 HIGIENIZACION	208,024	218,194	214,078	158,491	253,022	246,511	184,287	237,354	272,814	219,932	274,719	239,080		2,894,080	0.12
405 MATANZA RASTROS AUTORIZADOS	274	0	0	19,741	109	0	4,889	0	11,356	297	8,107	174		44,598	0.00
451 SERVICIO EN CEMENTERIOS (BURMUCKIONES)	437,780	328,681	339,109	207,254	305,080	123,701	277,891	370,801	316,103	313,871	335,891	395,141		4,100,502	0.19
501 EXPUNACION DE RESIDUOS	191,422	134,487	182,975	141,108	178,487	150,810	113,075	154,165	149,007	140,495	188,038	174,146		1,881,275	0.09
501 CONSERVACION DE PAVIMENTOS	38,994	8,881	870,524	10,169	23,580	110,841	109,103	86,953	871,247	47,120	758,166	21,714		2,982,175	0.14
551 RECOLECCION DE BASURA	47,443	20,092	19,621	20,094	14,559	41,447	15,510	17,098	15,075	39,138	15,075	30,812		107,494	0.01
552 USO DE RELENO SANITARIO	1,028,147	1,238,208	1,106,549	1,377,182	1,235,066	1,297,703	1,447,092	1,014,752	1,558,943	1,390,792	1,348,850	1,387,284		10,028,704	0.47
556 EXPEDICION DE PERMISOS DE SUELO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0.00
557 DICTAMEN DE ECOLOGIA PARA MESA	24,367	17,593	32,067	22,418	25,821	32,811	31,483	40,093	28,643	42,581	20,105	28,375		652,157	0.03
601 OBSTACULOS VIA PUBLICA	7,914	2,510	213,405	2,380	4,820	4,310	35,442	22,453	180,217	9,585	181,096	5,641		1,599,813	0.07
701 SERVICIO MEDICO	2,450	5,750	7,500	7,625	0,875	8,795	3,854	5,075	8,820	8,650	7,365	6,800		73,399	0.00
752 LICENCIAS BERRIAS BAJA GRADUACION	850	03,236	1,269,015	071,623	529,320	429,575	389,701	228,265	273,990	144,161	248,280	272,181		4,516,287	0.21
850 ANUNCIO ESPECTACULAR EN PANTALLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0.00
851 LICENCIAS DE ANUNCIOS (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA)	11,349	455,044	961,951	873,232	899,926	1,048,426	682,500	899,528	425,825	391,519	134,792	151,273		9,941,345	0.32
853 PERM. Y AUTOR. PROVIS. SEG. PUBLICA	41,798	36,683	27,543	54,322	38,053	38,299	31,217	22,278	27,930	27,180	13,322	28,730		383,142	0.02
855 CONSISTENCIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	2,977	134,078	180,514	114,139	75,011	65,347	50,440	38,728	31,457	24,991	24,982	24,770		675,641	0.03
858 CONSISTENCIA DE LICENCIAS DE ANUNCIOS	331	27,894	90,487	53,030	539,293	24,091	17,581	14,587	5,670	0,814	5,727	497,302		1,273,589	0.06
901 SERVICIO DE GRUA	15,228	5,558	1,985	704	0	794	2,779	3,970	2,779	0	0	0		37,857	0.00
902 SERVICIO DE PENSION	838	270	153	80	0	93	240	429	10	0	0	0		1,928	0.00
903 PERMISOS PROVISIONALES (PARA CIRCULAR)	198,888	189,406	199,388	444,170	562,804	377,729	147,514	412,198	339,756	348,200	303,929	305,827		4,104,520	0.19
904 VIGILANCIA PARTICIPAR	3,950	570	0	855	3,118	284	0	1,136	0	567	0	0		10,180	0.00
905 FACILIDAD VIAL	21,505	41,058	31,752	38,288	11,752	27,218	35,164	58,100	44,278	59,790	57,891	28,407		469,039	0.02
906 CURSOS DE MANEJO	5,883	9,881	9,609	13,266	8,124	15,021	12,134	1,700	10,320	10,017	12,114	0		113,016	0.01
907 ESTACIONAMIENTO EN VIA PUBLICA	60,011	33,608	58,133	68,452	8,901	7,280	0	2,221	0	32,113	5,998	0		283,219	0.01
908 PARQUIMETROS	2,640,586	2,471,295	2,775,266	2,371,005	2,767,306	2,748,201	2,570,473	3,012,511	2,554,704	2,631,224	2,589,224	2,934,101		31,889,914	1.48
951 MONITOREO VEHICULAR	10,280	22,800	23,142	31,920	27,300	17,100	0	22,800	22,800	33,000	59,050	92,340		163,472	0.02
961 VERIF. Y LEM. ALUMBRADO PUBLICO	7,237	0	909	2,255	0	0	943	0	1,248	0	2,279	0		14,889	0.00
972 FORTALEZA CANTERA Y PIEDRA CON ARENA SILICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0.00
103 PRODUCTOS	2,051,308	1,598,127	2,177,488	1,134,558	2,261,983	1,838,738	4,808,014	9,491,587	8,092,142	9,909,129	9,934,858	150,586,228	0	208,185,745	9.58
101 VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0	900,000	0	3,151,000	4,493,120	1,940,000	4,090,000	14,011,000	154,250,018		182,721,700	8.47
201 RENTA DE LOCALES COMERCIALES	343,825	289,748	304,747	104,348	158,513	149,478	157,253	178,019	159,622	104,897	150,703	169,030			

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S. P.
ANÁLISIS MENSUAL DE MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2011

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	ANULADO	TOTAL	%	
EGRESOS																
RECURSOS HUMANOS																
201	REMUNERACIONES AL PERSONAL	86,753,957	44,874,131	45,060,573	45,766,772	45,202,791	68,766,181	48,437,512	48,445,813	48,448,880	40,904,723	55,231,222	104,402,817	888,415,181	28.32	
302	GASTOS MÉDICOS	4,223,938	12,992,757	10,287,241	11,228,575	13,700,341	8,391,364	17,872,128	9,380,693	7,870,394	9,983,805	19,806,765	15,438,118	138,310,759	5.69	
403	PRESTACIONES SOCIALES	11,725,168	5,306,123	5,385,127	6,366,896	8,726,194	9,730,398	(263,880)	7,121,785	5,999,743	7,577,791	9,951,950	10,579,803	94,210,983	3.88	
	TOTAL RECURSOS HUMANOS	101,703,853	63,143,011	60,741,836	63,362,243	67,635,328	86,897,943	66,055,758	61,948,271	62,328,925	62,876,877	139,570,738	0	928,942,961	37.89	
GASTO CORRIENTE																
510	REPARACION Y MANTENIMIENTO	122,005	1,204,814	2,007,864	2,506,706	1,789,821	2,389,155	1,003,090	2,346,067	2,132,916	2,050,173	2,978,000	3,751,554	24,981,850	1.03	
511	ARRENDAMIENTOS	103,367	512,881	488,544	326,141	295,280	484,849	203,995	419,083	403,870	587,521	480,889	505,566	4,778,759	0.20	
512	PUBLICIDAD Y PROMOCION	79,073	854,895	1,150,803	1,271,855	1,117,730	745,190	1,578,919	1,160,608	1,593,591	75,000	1,835,031	1,017,556	12,417,741	0.51	
513	ENERGIA ELÉCTRICA	550,177	663,596	713,211	881,977	670,990	1,345,484	978,050	891,273	785,325	1,010,088	810,304	1,526,294	10,842,917	0.44	
514	MATERIALES Y SUMINISTROS	47,096	155,873	727,027	361,021	719,274	389,210	338,898	348,500	328,853	348,751	474,071	561,918	5,181,458	0.21	
515	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,184,737	3,029,418	4,978,237	3,895,337	4,846,090	4,249,601	4,134,070	4,721,429	4,785,585	3,772,241	4,723,143	7,175,245	53,574,032	2.20	
516	PAPELERIA Y ART. DE OFICINA	183,457	207,429	253,409	252,947	398,780	348,004	328,040	381,142	600,981	358,564	817,826	1,078,399	5,067,015	0.21	
517	MATERIALES DE EMPLEZA	35,217	49,408	119,008	90,484	135,109	89,252	137,820	149,735	81,745	183,747	88,035	280,615	1,442,481	0.06	
518	HERRAMIENTAS MANUALES	239	25,503	73,920	3,213	50,312	44,265	440,991	122,719	25,522	19,241	21,207	0	1,540,420	0.06	
519	CORREOS, FRECUENCIAS Y TELEGRAFIA	181	9,206	11,873	5,879	8,528	11,809	11,085	8,184	5,971	5,490	5,866	10,778	92,825	0.00	
520	GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	35,605	71,996	119,329	138,494	115,117	114,604	93,083	137,928	109,176	222,282	275,778	575,917	2,003,980	0.08	
521	SUSCRIPCIONES	0	220,040	13,963	78,540	244,464	7,750	17,592	14,019	3,702	24,807	7,419	0	844,573	0.03	
522	SEGUROS Y FIANZAS	28,633	3,127,282	1,518,682	615,452	873,038	1,157,821	590,818	884,589	1,459,713	865,451	681,348	681,348	11,784,314	0.48	
523	MATERIALES DE INFORMÁTICA	90,589	185,485	188,740	214,111	210,509	182,191	303,717	243,868	315,082	235,425	339,700	337,623	2,843,949	0.12	
524	HONORARIOS PROFESIONALES	45,246	125,497	480,552	167,791	175,117	89,383	140,893	388,547	215,394	192,599	507,919	0	2,798,817	0.12	
525	FLETES Y ACARRÍOS	0	40,012	18,802	182	37,892	777	27,146	300	300	174	883	0	127,874	0.01	
526	DONATIVOS	308,124	1,373,140	1,166,015	607,788	520,924	582,588	490,018	891,080	781,137	718,584	1,256,884	1,288,145	9,988,171	0.41	
527	ACT. CÍVICAS Y REUN. OFICIALES	12,1036	152,838	157,868	86,714	484,051	162,062	221,945	316,057	251,354	388,854	229,852	720,695	3,114,520	0.14	
528	PROM. DEPORTIVA Y CULTURAL	146,704	337,873	359,257	495,246	021,920	701,992	871,998	406,491	783,795	953,880	024,908	404,985	0,208,412	0.06	
529	RELENO BARRIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
530	ATA. A EMPLEADOS Y VISITAS	175,248	309,377	235,307	201,619	368,569	351,788	390,573	371,977	460,923	530,888	460,614	1,283,853	5,118,118	0.21	
531	MULTAS Y RECARGOS	0	47,488	135,327	11,947	39,880	0	39,279	0	851,309	0	784	0	1,168,880	0.05	
534	VIVIERES	41,450	85,943	102,088	71,284	71,470	85,819	58,343	38,920	71,888	122,360	91,142	135,931	979,732	0.04	
536	SEMAFOROS Y SEÑALAMIENTOS	0	13,551	119	101,213	5,312	48,000	21,275	98,126	49,170	82,122	88,735	490,774	490,774	0.02	
537	GASTOS LEGALES	54,984	6,784	2,568	1,670	2,070	51,898	145,807	6,479	33,754	27,974	12,021	3,058,026	3,497,037	0.14	
538	GASTOS FINANCIEROS	1,988,829	1,382,074	1,246,882	2,549,705	1,185,201	1,822,498	2,485,843	1,273,902	1,229,240	4,520,919	1,560,205	4,173,397	29,578,848	1.22	
539	COMISIONES VARIAS	431,633	130,379	198,531	240,200	139,792	184,560	191,228	154,125	111,240	114,007	130,730	189,245	2,199,009	0.09	
540	AYUDAS SINDICALES	0	0	0	0	494,954	21,595	187,847	130,117	49,808	0	598,987	0	1,418,988	0.06	
541	COMISIONES VERIFICACION VEHICULAR	13,329	17,211	19,051	8,155	26,950	13,266	1,131	7,321	19,990	12,114	39,934	49,301	221,529	0.01	
542	TELEFONO	529,786	489,046	504,058	514,588	513,241	482,920	504,113	514,934	578,371	578,373	567,477	518,204	6,281,197	0.26	
543	HOLOGRAMAS Y RECIBOS	0	32,880	0	0	0	0	30,740	0	0	0	0	26,500	90,129	0.00	
544	HOJAS VALORADAS Y RELIBROS	0	0	228,320	0	0	0	0	0	0	0	0	183,280	194,340	0.01	
545	PROGRAMAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	47,000	131,090	68,918	124,500	71,915	118,100	75,388	89,478	94,400	158,813	98,309	167,848	1,739,688	0.05	
547	PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES	48,896	93,091	100,380	210,435	115,545	182,815	94,003	199,448	150,649	143,075	402,411	817,167	2,558,523	0.11	
548	PROYECCION TURISTICA	11,863	12,709	29,852	0	17,707	02,084	747	7,147	9,312	14,758	44,541	0	211,321	0.01	
549	PLACAS Y TENENCIAS	0	7,929	19,462	0	823	0	0,25,982	823	36,820	8,448	15,978	10,444	741,559	0.03	
552	ALIMENTOS	7,805	41,320	18,752	24,910	35,349	21,141	23,981	28,010	26,427	65,918	78,985	41,570	414,106	0.02	
558	DAÑOS PATRIMONIALES A TERCEROS	2,492	0	11,055	0	4,817	4,467	84,817	378,907	2,189	48,090	409,312	71,297	997,133	0.04	
561	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	0	35,170	75,140	4,000	32,770	46,380	0	19,808	19,808	209,080	19,680	123,029	868,127	0.03	
590	FONDO DE CONTRIBUCION (INFILTRAZA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
591	APOYOS ECONOMICOS ASISTENCIALES	0	0	0	9,830	7,414	48,498	19,091	43,718	130,281	52,694	31,958	12,207	141,513	0.01	
	TOTAL GASTO CORRIENTE	7,437,114	18,058,472	17,408,808	18,117,785	18,587,482	18,588,464	17,227,878	17,658,225	18,058,814	19,848,844	19,741,407	31,429,581	4,199,850	218,395,098	8.88
ADQUISICIONES																
601	EQUIPO DE OFICINA	0	14,131	24,812	30,948	78,149	35,704	34,827	17,279	26,308	54,217	108,915	50,320	477,610	0.02	
602	EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	114,700	480,000	0	149,800	0	744,600	0.03	
603	EQUIPO Y MAQUINARIA	0	9,048	44,777	13,340	2,964	10,920	191,378	78,001	14,371	45,730	102,014	72,571	561,119	0.02	
604	EQUIPO DE COMPUTO	0	4,001	70,295	24,087	83,536	18,435	29,586	217,997	32,122	189,163	85,591	43,965	759,548	0.03	
605	EQUIPO ESPECIAL DE VIGILANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31,320	0	0	11,320	0.00	
	TOTAL ADQUISICIONES	0	28,080	139,881	68,381	144,649	71,059	225,792	427,937	554,801	308,428	446,420	166,858	0	2,574,257	0.11

AUDITORIA SUPLENENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
ANÁLISIS MENSUAL DE MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2011

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AGUERO	TOTAL	%
CONSTRUCCIONES Y OTROS OBRAS															
705 MANTENIMIENTO AL AMBIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
710 OBRAS DE MANTENIMIENTO PUBLICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
720 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
730 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
740 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
750 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
760 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
770 OBRAS, PROGRAMAS Y ADQUISICIONES 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
780 OBRAS DE PLANEACION FORM 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
781 OBRAS DE PLANEACION FORM 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
782 OBRAS DE PLANEACION FORM 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL CONSTRUCCIONES Y OTROS OBRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
PROGRAMAS ESPECIALES															
801 PROYECTOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
802 REFINANCIACION Y REFORZAMIENTO JARDINES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
803 FESTIVAL CULTURAL ANUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
804 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL E HIDRAULICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
809 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL E HIDRAULICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
810 SUBSIDIO A FOMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
813 PROGRAMA DE FISCALIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
814 PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
817 SUBSIDIO 2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
818 SUBSIDIO PERSONAL DE ECOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
819 ACCIONES Y PROYECTOS EXTRAINMUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
821 REFINANCIAMIENTO FINANCIERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
822 SUBSIDIO 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
823 SUBSIDIO 2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
828 APORTACION DEL INST. DE PLANEACION (IMPLAN)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
842 APORTACION CONSTRUCCION MERCADO DE VERDURAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
801 OBRAS POR DONACION ANTRAS INICIATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
806 DE CLAVATURA DE CENTRO HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
807 REFINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
808 REFINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
809 ENTREGA RECEPCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
807 ENTREGA RECEPCION PARQUEMETROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
812 INVERSIONES DE INFRACONSTRUCCION DEPORTIVA 2011 CONADE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
813 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2011 CONADE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL PROGRAMAS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS															
803 INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
804 INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
805 OBRAS PUBLICAS AL TIPO DE PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
806 INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
807 OBRAS FINANCIADAS CON FIDUCIARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
OTROS FOMENTOS															
901 RAMO 33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
RAMO 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
AUERIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
PAGO A CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL RAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
GRAN TOTAL	134,432,732	119,811,018	151,918,733	143,030,227	161,880,185	188,033,340	188,672,805	178,880,884	240,981,374	184,150,422	238,382,419	499,770,209	4,189,850	2,430,705,278	190.00

AUDITORIA INTERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
ANÁLISIS MENSUAL DE MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2011

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AJUSTES	TOTAL	%
	139,433,732	119,911,018	151,918,733	143,030,229	161,660,155	196,033,340	169,074,886	178,968,894	240,881,325	194,154,421	239,562,489	494,770,200			
INGRESOS															
IMPUESTOS	102,589,268	19,679,528	24,875,431	9,481,239	10,200,480	11,681,459	12,072,039	10,917,734	11,988,782	21,527,912	8,874,312	15,398,622	0	258,993,808	32.01
PERCEPCIONES	10,289,428	11,543,090	17,802,988	12,727,923	17,388,191	13,877,781	13,701,938	14,441,694	14,681,261	13,087,015	15,000,800	18,485,255	0	170,827,280	7.92
PRODUCTOS	2,051,308	1,598,127	2,177,498	1,134,559	2,251,981	1,638,738	4,809,814	9,491,587	8,092,142	9,809,129	9,834,658	158,598,228	0	208,185,745	8.88
APROVECHAMIENTOS	18,088,310	8,702,850	7,872,818	8,821,274	5,421,818	8,444,388	5,483,274	7,088,171	8,907,888	9,338,131	14,858,249	8,012,897	0	167,128,828	4.87
CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS	35,842	41,489	412,812	97,870	57,831	134,573	121,028	188,882	154,189	122,286	238,988	249,281	0	1,864,538	0.09
PARTICIPACIONES	47,884,089	97,290,493	57,101,753	85,993,498	57,892,372	53,292,432	50,484,892	45,188,989	80,465,894	48,707,808	88,241,058	119,516,841	0	801,878,789	37.19
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,952,297	1,317,198	8,013,498	8,488,237	28,883,087	3,820,917	880,512	827,449	11,043,882	4,884,027	12,412,782	3,488,872	0	77,989,988	3.62
TRANSFERENCIAS DE LOS RAMOS	38,833	38,742,885	38,789,520	38,231,450	38,680,878	48,437,788	58,831,519	48,838,885	38,919,870	48,850,786	73,094,034	70,242,650	0	511,428,885	24.65
TOTAL DE INGRESOS	182,017,473	149,932,803	152,959,002	157,455,880	158,888,442	139,534,868	144,275,014	133,872,781	172,954,085	155,914,214	222,454,839	388,888,018	0	2,156,241,837	100.00
EGRESOS															
RECURSOS HUMANOS	101,703,053	83,143,011	90,741,819	83,392,243	67,635,328	84,907,941	68,055,758	91,948,271	82,328,526	67,468,319	82,079,877	139,570,718	0	920,947,803	37.89
GASTO CORRIENTE	7,437,114	16,058,472	17,408,609	19,117,755	18,587,482	19,089,484	17,277,578	17,658,225	19,050,914	19,840,844	19,741,407	31,429,581	4,189,850	218,386,090	8.98
ADQUISICIONES	0	28,080	139,854	88,381	141,049	71,059	225,782	427,937	554,801	300,426	448,420	168,858	0	2,574,257	0.11
CONSTRUCCIONES Y OTROS GASTOS	11,189,814	14,718,925	13,480,339	18,073,728	14,488,818	18,117,901	17,099,441	17,693,872	19,920,835	18,108,574	21,418,177	48,261,580	0	230,001,505	9.44
PROGRAMAS ESPECIALES	10,333,749	14,173,744	18,972,495	19,440,316	23,519,324	15,890,813	12,580,812	31,528,413	82,383,058	40,138,351	40,541,841	118,208,738	0	393,710,658	18.20
INVERSIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS	0	0	0	0	1,214,783	0	0	13,079,928	39,418,728	6,438,608	8,304,129	8,870,101	0	78,122,457	3.28
RAMOS	8,793,007	11,487,769	43,185,903	27,997,803	38,085,791	60,458,160	53,435,507	39,833,448	48,025,292	38,453,302	97,030,835	152,282,609	0	585,758,408	24.10
TOTAL DE EGRESOS	139,413,732	119,911,018	151,918,733	143,030,227	191,989,155	196,033,340	186,874,886	178,968,894	240,881,324	194,154,422	239,562,459	494,770,208	4,189,850	2,430,705,278	100.00
EXISTENCIA AL 1° DE MES	(177,558,285)	(134,874,544)	(107,853,058)	(108,815,790)	(82,180,187)	(94,987,880)	(151,468,554)	(173,886,428)	(218,882,588)	(288,889,828)	(324,810,018)	(342,037,886)	(447,818,876)	(177,558,285)	
TOTAL DE INGRESOS	182,017,473	149,932,803	152,959,002	157,455,880	158,888,442	139,534,868	144,275,014	133,872,781	172,954,085	155,914,214	222,454,839	388,888,018	0	2,156,241,837	
TOTAL DE EGRESOS	139,413,732	119,911,018	151,918,733	143,030,227	181,888,185	196,033,340	186,874,886	178,968,894	240,881,324	194,154,422	239,562,488	494,770,208	4,189,850	2,410,705,278	
EXISTENCIA AL DIA ULTIMO DEL MES	(134,974,544)	(107,853,059)	(108,815,790)	(92,190,187)	(94,887,880)	(151,468,554)	(173,868,325)	(218,962,859)	(288,689,878)	(324,830,038)	(342,017,888)	(447,819,876)	(452,019,225)	(152,019,725)	



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
EGRESOS						
31/01/11	B007	Papelera y artículos de oficina - Tesorería Municipal	60,900	7, 2, 13	Transferencia a favor de Verónica Martínez Romero por pago de la factura No. 1007 por concepto de cajas de archivo tamaño carta y oficina, anexar comprobación en copia simple, no se tuvo evidencia de la requisición a la Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Se desconoce el destino final de las cajas, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el domicilio señalado en la factura no fue localizado.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las Áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter de urgencia, de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados, existe acta administrativa donde se indica que en el domicilio señalado en factura corresponde a una casa habitación.
21/02/11	C11-71550	Donativos - Secretaría General	40,400	7, 6	Cheque a favor de Emilia Ma. Luisa Hernández Sánchez, por concepto de pago de factura número 253, por compra de 171 etiquetas de pintura vinílica para entregar a la ciudadanía. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 71550. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio Pinturas Jaba).	Se presenta recibo de orden número 3644493 por el reintegro de cheque 71550 a nombre de Emilia Ma. Luisa Hernández Sánchez, pero no se presenta ficha de depósito o estado de cuenta bancaria donde se refleje el reintegro. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio Pinturas Jaba).
23/03/11	C11-73408	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	15,683	0	Cheque expedido a favor de Karen Macías Valadez Ellas por concepto de pago de factura número 232 por 80 cachuchas y 80 playeras bordadas, no presentan la solicitud de apoyo otorgado al Sr. Xavier Jaime Castillo, no anexan carta de agradecimiento, listado de las personas beneficiadas e identificación oficial para cotejo de firmas. Existe acta administrativa donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a un negocio denominado La Cantería). Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 73408.	Presentan copia certificada del cheque 73408 sin leyenda para abono en cuenta y endosado al C. Enrique Roberto Ojervides. No presentan evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se asienta que no fue localizada el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a un negocio denominado La Cantería).
23/02/11	C11-72510	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	49,245	7, 12	Cheque a favor de Cintia Stelhamé Jongitud Jiménez por concepto de pago del recibo de honorarios número 039 expedido por concepto de estante "La Comida Chatarra en Jardines de Niños y Primarias", no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios o informe de actividades. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura (casa deshabitada). Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 72510.	No se presenta copia certificada del cheque 72510. Los recibos de honorarios que se presentan no fueron validados en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura (casa deshabitada).
24/02/11	C11-72561	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	65,000	7	Cheque a favor de Ana Patricia Jiménez García, por concepto de pago de factura No. 111219 por 6,500 bolsitas de dulces. No indican el destino final del gasto. Se solicita copia certificada de la institución bancaria del cheque 72561. Existe acta administrativa en la que se confirma que en el domicilio citado en factura existe la Dulcería La Fiesta que es una Sociedad Anónima de Capital Variable y desconocen a la C. Ana Patricia Jiménez García.	Se presenta copia de cheque certificado sin leyenda para abono a cuenta del beneficiario y endosado a la C. Irene M. Del Fiscal. No indican el destino final del gasto. Existe acta administrativa en la que se confirma que en el domicilio citado en factura existe la Dulcería La Fiesta, S.A. de C.V. y desconocen a la C. Ana Patricia Jiménez García.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REL. NÚM.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
3/03/11	CI1-72784	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	67,570	7, 5, 13	Cheque a favor de Jesús Contreras Cano por concepto de pago de factura número 1248 B por concepto de 250 cobetas de pintura color blanco. No indican el destino final del gasto, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, incumpliendo también el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 72784. Existe acta administrativa en la que se confirma que en el domicilio citado en la factura existe un negocio a nombre de Miguel Ávila Díaz y no a nombre de Jesús Contreras Cano, este último se dedica a la venta de zapatos con domicilio en la calle Alhóndiga Núm. 11 Zona Centro de S.L.P.	No se presenta copia certificada del cheque 72784 por la institución bancaria, así como evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la que se confirma que en el domicilio citado en la factura existe un negocio a nombre de Miguel Ávila Díaz y no a nombre de Jesús Contreras Cano, este último se dedica a la venta de zapatos con domicilio en la calle Alhóndiga Núm. 11 Zona Centro de S.L.P.
15/03/11	CI1-73207	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	67,660	7, 5, 13	Cheque a favor de Jesús Contreras Cano por concepto de pago de factura número 1327 por 200 cubetas de pintura blanca vinilica para ser entregadas en apoyo a la ciudadanía. No indican el destino final del gasto, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, incumpliendo también el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 73207. Existe acta administrativa en la que se confirma que en el domicilio citado en la factura existe un negocio a nombre de Miguel Ávila Díaz y no a nombre de Jesús Contreras Cano, este último se dedica a la venta de zapatos con domicilio en la calle Alhóndiga Núm. 11 Zona Centro de S.L.P.	No se presenta copia certificada del cheque 73207 por la institución bancaria, así como evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la que se confirma que en el domicilio citado en la factura existe un negocio a nombre de Miguel Ávila Díaz y no a nombre de Jesús Contreras Cano, este último se dedica a la venta de zapatos con domicilio en la calle Alhóndiga Núm. 11 Zona Centro de S.L.P.
15/03/11	CI1-73173	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	64,757	7, 6	Cheque a favor de José Manuel Domínguez Ortega por concepto de pago de factura número 5952 por compra de 50 cobijas de poliéster y acrílón, sólo se anexa recibo por apoyo a personas de escasos recursos. Se solicita copia certificada por institución bancaria del cheque 73173. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a un negocio de artículos de limpieza).	No se presenta copia certificada de cheque 73173 por la institución bancaria. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a un negocio de artículos de limpieza).
14/03/11	CI1-73154	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	58,001	7, 5	Cheque expedido a favor de Carolina Basabe Razo, por concepto de pago de factura número 689 por material de construcción para apoyo de la ciudadanía. No se anexan recibos e identificaciones de los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo también el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 73154. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a una casa de empeño First Cash).	No se presenta copia certificada del cheque 73154, solo se presenta acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a una casa de empeño First Cash).

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLILGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	CLI. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
15/03/11	CHI-73163	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	65,000	7.13	Cheque expedido a favor de Ma. Isabel Macrina Barnett de la Rnsa por concepto de pago de factura número 49015 por compra de 650 despensas para apoyo en atención a la ciudadanía. Se pudo observar lo siguiente, no se anexan recibos e identificaciones de los beneficiarios que recibieron el apoyo, ni se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por institución bancaria del cheque 73163. Existe acta administrativa en donde se asienta que el negocio no existe en el domicilio señalado en la factura (corresponde a un negocio con el giro de venta de granas y semillas).	No se anexa copia certificada del cheque 73163 por institución bancaria. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que el negocio no existe en el domicilio señalado en la factura, corresponde al negocio denominado "Foda para su Tortilla" y el cual se encuentra a nombre de Hugo Arizon Muñoz Reyna y que el giro del negocio es de granas y semillas y que desconoce la factura que se le pone a la vista.
18/01/11	CHI-70977	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	44,019	7.6	Cheque a favor de Cintia Stephanie Jongitud Jiménez por concepto de pago de facturas número 13, 15 y 16 por mailla, annex y virilla entregada para ser entregadas en apoyo a la ciudadanía. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7, y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por institución bancaria del cheque 70977. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura (casa deshabitada).	Presentan póliza de cheque, acuerdo administrativo de la presidenta municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente. No se tuvo evidencia documental de los puntos solicitados. No se anexa copia certificada del cheque 70977 por parte de la institución bancaria. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura de Cintia Stephanie Jongitud Jiménez. Además se realizó verificación física del apoyo otorgado no encontrándose el domicilio de la persona que recibió el apoyo (María Débora Leos), lo cual se asentó en acta administrativa.
23/02/11	CHI-72514	Donativos - Tesorería Municipal	70,000	7.6	Cheque expedido a favor de Ma. Teresa Tiscareño Hernández, por concepto de pago de factura número 10098 por 700 despensas de productos básicos en atención a la ciudadanía. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por institución bancaria del cheque 72514. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio que se señala en la factura (corresponde Abarrotes Ibsa S.A. de C.V.).	No se presenta copia certificada por la institución bancaria del cheque 72514, no se tuvo a la vista evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio que se señala en la factura (corresponde Abarrotes Ibsa S.A. de C.V.).
28/02/11	P.D. 49	Donativos - Secretaría General	70,000	7.6	Transferencia a favor de Abraham Mora Valenzuela, por concepto de gastos a comprobar, por concepto de 700 despensas para ser entregadas a personas de escasos recursos se presenta factura número 9981 a nombre de Ma. Teresa Tiscareño Hernández "Abarrotes Ibsa". No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7, y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio que se señala en la factura (corresponde Abarrotes Ibsa S.A. de C.V.).	Se presenta copia de recibo de entrega número 3644488 por el reintegro del monto de la observación de la factura número 9981 de Ma. Teresa Tiscareño Hernández, no se presenta libro de depósito en estado de cuenta bancario donde se refleje el reintegro. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio que se señala en la factura (corresponde Abarrotes Ibsa S.A. de C.V.).

ALFIDORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

FECHA	R.F. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEBAJO DE LA OBSERVACIÓN
28/02/11	P.D. 49	Donativos - Secretaría General	67,570	7, 6	Transferencia a favor de Abraham Mora Valenzuela, por concepto de gastos a comprobar, por concepto 250 cubetas de pintura para ser entregadas a personas de escasos recursos con factura número 10770 a nombre de Emilia Ma Luisa Hernández Sánchez "Pinturas, Baticas y Esmetas". No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio Pinturas Jaba).	Se presenta copia de recibo de entero número 3644488 por el reintegro del monto de la observación de la factura número 10770 de Emilia Ma Luisa Hernández Sánchez, no se presenta ficha de depósito ni estado de cuenta bancario donde se refleje el reintegro. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio Pinturas Jaba).
25/03/11	P.D. 38	Donativos - Secretaría General	30,000	7, 6	Transferencia a favor de Abraham Mora Valenzuela por concepto de gastos por comprobar, se anexa factura número 70215 de Dapsa Mayorista y Cla. S. de R.L. de C.V., por concepto de despesos básicos para apoyo a la ciudadanía. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde manifiesta el proveedor Dapsa Mayorista y Cla., S. de R.L. de C.V., no haber expedido dicha factura ya que no corresponden a los formatos de las facturas que ellos emiten.	Se presenta recibo de entero 3644490 por el reintegro de factura 70215 de Dapsa Mayorista y Cla. S. de R.L., no presentan ficha de depósito ni estado de cuenta bancario donde se refleje el reintegro. Existe acta administrativa en donde manifiesta el proveedor Dapsa Mayorista y Cla., S. de R.L. de C.V., no haber expedido dicha factura ya que no corresponden a los formatos de las facturas que ellos emiten.
28/02/11	P.D. 51	Donativos - Secretaría General	50,000	7, 6	Cheque expedido (Ch-71234) a favor de Emilia Ma. Luisa Hernández Sánchez, por concepto de 185 cubetas de pintura para ser entregadas a la ciudadanía con factura No. 251. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la Institución bancaria del cheque 71234. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio Pinturas Jaba).	Se presenta recibo de entero 3644491 por el reintegro de cheque 71234 a favor de Emilia Ma. Luisa Hernández Sánchez, no presentan ficha de depósito ni estado de cuenta bancario donde se refleje el reintegro. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio Pinturas Jaba).
26/02/11	P.D. 98	Donativos - Secretaría General	30,000	7, 6	Transferencia a favor de Abraham Mora Valenzuela por concepto de gastos a comprobar, se anexa factura número 69845 de Dapsa Mayorista y Cla. S. de R.L. de C.V., por concepto de 300 despesos básicos. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde manifiesta el proveedor Dapsa Mayorista y Cla., S. de R.L. de C.V., no haber expedido dicha factura ya que no corresponden a los formatos de las facturas que ellos emiten.	Se presenta recibo de entero 3644492 por el reintegro de factura 69845 de Dapsa Mayorista y Cla. S. de R.L., no presentan ficha de depósito ni estado de cuenta bancario donde se refleje el reintegro. Existe acta administrativa en donde manifiesta el proveedor Dapsa Mayorista y Cla., S. de R.L. de C.V., no haber expedido dicha factura ya que no corresponden a los formatos de las facturas que ellos emiten.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REL. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
28/01/11	CII-71345	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	29,935	7,6	Cheque expedido a favor del proveedor Gerson Naitali Hernández Delgado, por el pago de las facturas número 673 y 689, por concepto de material de construcción para el programa Ayuntamiento en Movimiento. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 8 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 71345.	Presentan póliza de cheque, acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las Áreas para la adquisición de bienes arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente, copia de cheque con fecha 28/01/11. No presentan copia certificada del cheque No. 71345. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.
28/01/11	CII-71345	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	14,848	7,6	Cheque expedido a favor del proveedor Gerson Naitali Hernández Delgado, por el pago de la factura número 672, por concepto de material de construcción para el programa Ayuntamiento en Movimiento. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 71345.	Presentan póliza de cheque, acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las Áreas para la adquisición de bienes arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente, copia de cheque con fecha 28/01/11. No presentan copia certificada del cheque No. 71345. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.
28/01/11	CII-71346	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	29,916	7,6	Cheque a favor del proveedor Cintia Stephanie Jonguind Jiménez, por el pago de las facturas número 25 y 27, por concepto de material de construcción para el programa Ayuntamiento en Movimiento. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 71346. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura (casa deshabitada).	Presentan póliza de cheque, acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las Áreas para la adquisición de bienes arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente, copia de cheque con fecha 28/01/11. No presentan evidencia documental de los puntos solicitados ni copia certificada del cheque No. 71346. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura (casa deshabitada).
28/01/11	CII-71346	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	14,987	7,6	Cheque a favor del proveedor Cintia Stephanie Jonguind Jiménez, por el pago de la factura número 22, por concepto de material de construcción para el programa Ayuntamiento en Movimiento. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 71346. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura (casa deshabitada).	Presentan póliza de cheque, acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las Áreas para la adquisición de bienes arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente, copia de cheque con fecha 28/01/11. No presentan evidencia documental de los puntos solicitados ni copia certificada del cheque No. 71346. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura (casa deshabitada).

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. No.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
31/01/11	PD 44	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	60,909	7, 0, 13	Transferencia a favor del proveedor Verónica Martínez Romero, por el pago de la factura número 1007 por concepto de artículos de papelería, no se tuvo evidencia de la requisición a la Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el domicilio señalado en la factura no fue localizado.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las Áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente firmado por la Presidenta Municipal de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados, existe acta administrativa donde se indica que en el domicilio señalado en la factura correspondía a una casa habitación.
31/03/11	CH-73702	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	15,292	6, 13	Cheque expedido a favor del proveedor Yanet Zamudio Ramírez, por el pago de la factura número 1007 por concepto de material de construcción. No presentan el recibo o identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 73702.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las Áreas para la adquisición, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente, copia del cheque No. 73702, no se anexa evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.
31/03/11	B-014	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	60,000	8, 13	Transferencia a favor de José López de la Cruz de Comercialización de la Cruz, con Domicilio en Calle Palma Placada No. 204 del Fracc. Bajío de las Palmas en Aguascalientes, Ags., por el pago de la factura número 993 por concepto de 60 rotoplas para apoyo a Col. Wencislao. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la rotoplas, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente firmado por la Presidenta Municipal de fecha 7 de enero de 2010. Se presenta transferencia a nombre de José Luis López de la Cruz por \$ 60,000. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. En proceso de compulsión.
10/02/11	CH-71865	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	69,383	7, 13	Cheque expedido a favor de José Manuel Domínguez Ortega por pago de la factura número 5943 por concepto de 750 cobijas para atender diversos peticiones de la población. Además se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 71865. Existe acta administrativa en la que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a un negocio de artículos de limpieza).	Presentan acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente, no se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. No se anexa copia certificada por la institución bancaria del cheque 71865. Existe acta administrativa en la que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a un negocio de artículos de limpieza).

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
16/02/11	CH-72150	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	70,000	7-6	Cheque expedido a favor de Claudio Jorgatán Ortega por concepto de pago factura número 33305 por compra de 700 despenas para atención a la ciudadanía. No se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y no existe evidencia de la entrada al almacén. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 72150. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio llamado Abarrotes García y Sucesores de San Luis, S.A. de C.V.)	No presentan copia certificada del cheque 72150 por la institución bancaria, así como evidencia de la requisición del departamento de compras y evidencia de entrada al almacén. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio llamado Abarrotes García y Sucesores de San Luis, S.A. de C.V.)
24/01/11	H-007	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	21,340	6	Transferencia a favor del proveedor Jesús Torre Silva por el pago de la factura número 991 por concepto de 4 toneladas de cemento gris y cubetas de pintura, para atender peticiones presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento, anexa copia de IFE y recibo del C. José Martín Jiménez Saavedra por 4 toneladas de cemento para mejoramiento de vivienda de 8 familias de la localidad El Aguaje y recibo del C. Omar Andrés Díaz Torres por el apoyo de cubetas de pintura para entregar a 11 familias del Barrio de Tequisquiapan. Presentar recibos e identificaciones de los 8 beneficiarios de la Localidad El Aguaje y Barrio de Tequisquiapan. Apoyos en proceso de conquista.	Se anexan el acuerdo administrativo para adquisición de bienes, arrendamientos y compras especiales o de carácter urgente de la Presidencia Municipal firmado el 7 de enero de 2010. No presentan recibos e identificaciones de los 8 beneficiarios de la localidad El Aguaje y Barrio de Tequisquiapan como se establece en los puntos 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería.
21/01/11	H-007	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	13,746	6	Transferencia a favor del proveedor Jesús Torre Silva, por el pago de la factura número 987 por concepto de lamina galvanizada recta, para atender peticiones presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento, anexa copia de IFE y recibo de la C. Josefina Ibarra Oda por apoyo de 50 laminas para lechado de rancheras de 10 beneficiarios de la Col. Las Piedras, anexa recibos e identificaciones de los 10 beneficiarios. Apoyo en proceso de conquista.	Se anexan el acuerdo administrativo para adquisición de bienes, arrendamientos y compras especiales o de carácter urgente de la Presidencia Municipal firmado el 7 de enero de 2010. No presentan recibos e identificaciones de los 10 beneficiarios como se establece en los puntos 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería.
10/02/11	CH-72368	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	50,000	7	Cheque expedido a favor de Efram Olivera Cabrera pago de factura número 10438 por concepto de 5000 bolsas de dulces para atención a la ciudadanía. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 72368. Existe acta administrativa en la que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio denominado Mayreos Dulcero Potosino, S.A. de C.V.)	No se presenta copia certificada de cheque 72368 por la institución bancaria. Existe acta administrativa en la que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (corresponde al negocio denominado Mayreos Dulcero Potosino, S.A. de C.V.)
25/03/11	CH-73480	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	11,716	7	Cheque expedido a favor del proveedor Gabriela Martínez Martínez por pago de factura número 18543 por concepto de lamina galvanizada instalada en rastro municipal. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 73480. Se presenta copia de certificado de entero núm. 4189428 de fecha 15/03/12 por devolución de cheque 73480, no se tuvo a la vista ficha de depósito y estado de cuenta bancario por el reintegro de dicho importe.	No se presenta ficha de depósito y estado de cuenta en donde se refleje dicho reintegro, solo recibo de entero E - 4189428 por \$ 11,716.
25/03/11	CH-73480	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	12,006	7	Cheque expedido a favor del proveedor Gabriela Martínez Martínez por pago de factura número 18530 por concepto de lamina galvanizada instalada en rastro municipal. Se solicita copia certificada por institución bancaria del cheque 73480. Se presenta copia de certificado de entero núm. 4189425 de fecha 15/03/12 por devolución de cheque 73480, no se tuvo a la vista ficha de depósito y estado de cuenta bancario por el reintegro de dicho importe.	No se presenta ficha de depósito y estado de cuenta en donde se refleje dicho reintegro, solo recibo de entero E - 4189425 por \$ 12,006.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

FECHA	CÓDIGO	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEBIDO A LA OBSERVACIÓN
25/03/11	CI1-73470	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	13,479	7	Cheque expedido a favor del proveedor María Fernanda Rueda Lara, en pago de factura número 423 por concepto de 20 cubetas de pintura vinílica aplicadas en el rasero municipal. Se presenta copia de certificado de entero núm. 4189424 de fecha 15/03/12 por devolución de cheque 73470, no se tuvo a la vista ficha de depósito y estado de cuenta bancario por el reintegro de dicho importe.	No se presenta ficha de depósito y copia del estado de cuenta en donde se refleje dicho reintegro, solo recibo de entero No. F-4189423 a nombre de María Fernanda Rueda Lara.
18/02/11	CI1-71028	Acciones y Proyectos extraordinarios - Tesorería Municipal	14,827	7	Cheque expedido a favor de María Fernanda Rueda Lara, por concepto de 22 cubetas de pintura vinílica interior y exterior del programa Ayuntamiento en Movimiento. Se presenta copia de certificado de entero núm. 4189423 de fecha 15/03/12 por devolución de cheque 71028, no se tuvo a la vista ficha de depósito y estado de cuenta bancario por el reintegro de dicho importe.	No se presenta ficha de depósito y copia del estado de cuenta en donde se refleje dicho reintegro, solo recibo de entero No. F-4189423 a nombre de María Fernanda Rueda Lara.
18/02/11	CI1-72367	Acciones canceladas y proyectos extraordinarios - Oficina Tesorería	62,400	7	Cheque expedido a favor de Francisco Ramón Enriquez Barrera por el pago de la factura 21 por concepto de renta de 4 autobuses para traslado de artistas Potosinos al municipio de Tocomán Puebla. Se recibe contestación del Impresor anexando copia de factura elaborada para el proveedor Francisco Ramón Enriquez Barrera con domicilio en Av. Muriel Puente No. 50 San Cristóbal Ecatepec, Edo. de México la cual no corresponde a la factura presentada por el Municipio. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizado el negocio en el domicilio que se asienta en la factura (corresponde a un negocio denominado Autobuses Los Pinos S.A. de C.V.). Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 72367.	Presentan copia certificada por la institución bancaria del cheque 72367 cobrado por el C. Jaime Izaguirre Anaya con credencial de elector número 078877810850. Existe acta administrativa en donde se asienta que en el domicilio citado en factura corresponde al negocio denominado Autobuses Los Pinos, S.A. de C.V. Se recibe contestación del Impresor anexando copia de factura elaborada para el proveedor Francisco Ramón Enriquez Barrera con domicilio en Av. Muriel Puente No. 50 San Cristóbal Ecatepec, Edo. de México la cual no corresponde a la factura presentada por el Municipio.
18/01/11	Ch-70910	Acciones canceladas y proyectos extraordinarios - Oficina Tesorería	65,512	7	Cheque expedido a favor de Claudia Alejandra Nava Caballero por el pago de la factura No. 13 por concepto de 1 servicio de banquetes para 220 personas. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (corresponde a un negocio denominado cocina Shalom).	Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura, la persona que atendió la diligencia señala que desconoce que haya existido un local de cocina o banquetes, ya que ella habita la vivienda a partir de diciembre de 2011.
31/05/11	CI1-72	Programa de Seguridad Pública - Dirección de Policía Preventiva	145,000	12	Cheque expedido a favor de Telecomunicaciones Consultoría y Servicios, S.A. de C.V. por concepto de pago final del 10% del Proyecto de Cámaras de video y biométrico facial; erogación no justificada ya que el equipo se adquirió en el ejercicio 2009 al cual no se encontraba en funcionamiento debido a que no cumplía con las especificaciones requeridas para lo que fue adquirido razón por la cual no se había cubierto el pago total. Se desconoce el status actual que guarda el equipo. Presentar dictamen y/o procedimiento de la Contraloría Interna del funcionamiento del equipo antes de su migración.	Se anexa oficio D.E.M./0086/12 de fecha 7 de marzo de 2012 del Comisario de Seguridad Pública, en donde señala que el equipo de video y biométrico facial se encuentra en proceso de migración al nuevo edificio C3. No se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios, así como copia certificada por la institución bancaria del cheque 72.
31/05/11	CI1-54	Sobresueldo 2009 - Dirección de Policía Preventiva	835,200	12	Cheque expedido a favor de Telecomunicaciones Consultoría y Servicios, S.A. de C.V. por concepto de pago final del 10% del Proyecto de Cámaras de video y biométrico facial; erogación no justificada ya que el equipo se adquirió en el ejercicio 2009 el cual no se encontraba en funcionamiento debido a que no cumplía con las especificaciones requeridas para lo que fue adquirido razón por la cual no se había cubierto el pago total. Se desconoce el status actual que guarda el equipo. Presentar dictamen y/o procedimiento de la Contraloría Interna del funcionamiento del equipo antes de su migración.	Se anexa tarjeta informativa de fecha 3 de mayo de 2012 del encargado de despacho de la Dirección de Informática y Tecnología en donde señala que el sistema de Reconocimiento facial se encuentra en proceso de migración a las nuevas instalaciones del C3 y que el mismo estuvo funcionando en la Unidad de Análisis Plataforma México. Se anexa evidencia fotográfica del equipo. No se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios, así como copia certificada por la institución bancaria del cheque 54.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	RFI NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
8/06/11	CI1-75780	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	14,581	6, 13	Cheque expedido a favor de Yonel Zamudio Ramírez en pago de fecha 10/10, por concepto de material para construcción. Además no pudo observarse lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por Institución Bancaria del cheque 75780. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero del 2010, copia certificada del cheque No. 75780, no presentan evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.
19/05/11	CI1-75198	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	12,541	6	Cheque expedido a favor de Construcción de Obras y Proyectos Electroviales María, S.A. de C.V. por concepto de cemento y cal en apoyo a presidentes de juntas de mejoras, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios.	Anexan tarjeta informativa del Tesorero del 16/09/12 indicando que se entregó el apoyo de bolsas de cemento y cal de manera directa debido a la urgencia siendo imposible identificar a los beneficiarios y considerando la factura como comprobante suficiente del apoyo. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, contraviniendo los puntos 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería.
24/05/11	II-008	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	14,766	6, 13	Transferencia a favor de Objeto 1, S.A. de C.V. por concepto de compra de 136 bultos de cemento cruz azul de 50 Kgs c/o para atender peticiones de la ciudadanía en el Programa Ayuntamiento en Movimiento, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la mercancía adquirida, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establezca políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente signed por la Presidenta Municipal de fecha 7 de enero de 2010. No se anexa evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Objeto 1, S.A. de C.V. por \$ 14,766.
24/05/11	CI1-75264	Acciones y Proyectos Extraordinarios Tesorería Municipal	8,000	6	Cheque expedido a favor de José Jaime Rojas Jasso por concepto de pintura para el Programa Ayuntamiento en Movimiento, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios.	Anexan tarjeta informativa del Tesorero de fecha 16 de mayo de 2012 indicando que la solicitud se hizo de forma directa por parte de la C. Presidenta ordenando la entrega del apoyo de inmediato, considerando la factura como comprobante suficiente del apoyo. No presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, contraviniendo los puntos 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería Municipal.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REFERENCIAL	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
26/05/11	CH-75415	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	14,049	0	Cheque expedido a favor de Francisco Flores Rodríguez, pago de factura 487 por concepto de compra de material para construcción para atender peticiones presentadas en el Programa Ayuntamiento en Movimiento, no presentan el recibo e identificaciones que justifiquen el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7, 7.8 Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 75415. Existe acta administrativa en donde se señala que la dirección que se señala en la factura no fue localizada.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia del cheque No. 75415 por parte de banco, mismo que incluye la leyenda "Para abonar en cuenta del beneficiario". Existe acta administrativa donde se acudió al domicilio citado en la factura en el cual se encuentran un negocio de telefonía, no existiendo negocio de materiales para construcción.
27/05/11	CH-75393	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	43,750	7	Cheque expedido a favor de Cirle Stephanie Jonguillo Jiménez, por concepto de Estudio sobre Calidad de Vida para el Adolfo Mayor del Municipio de San Luis Potosí, se anexa contrato de prestación de servicios mismo que carece de las firmas de funcionarios municipales.	Se anexa contrato de prestación de servicios, los recibos de honorarios presentados no fueron validados en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria SAT. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa deshabitada).
7/04/11	CH-74010	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	14,705	0, 13	Cheque expedido a favor de Yanel Zamudio Ramírez en pago de factura 1008, por concepto de 6.5 toneladas de cemento y 10 de varilla corrugada de 1/2. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la varilla y cemento, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por institución bancaria del cheque 74010. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero del 2010, copia certificada del cheque No. 74010, no presentan evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.
17/06/11	CH-76129	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	14,952	0, 13	Cheque expedido a favor de Yanel Zamudio Ramírez en pago de factura 1024 por concepto de material para construcción para el área de Parques y Jardines. Además se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 76129. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente, copia certificada del cheque No. 76129, no presentan evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 20)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	CUENTA NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
24/06/11	B-011	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	120,220	6, 13	Transferencia a favor de Grupo Inparca, S.A. de C.V. por concepto de compra de material para construcción para atender peticiones de la Ciudadanía en el Programa Aportamiento en Movimiento. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiados, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (el domicilio corresponde al negocio denominado Molles Ramos)	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Grupo Inparca, S.A. de C.V. por \$ 120,220. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (el domicilio corresponde al negocio denominado Molles Ramos)
24/06/11	B-011	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	120,500	6, 13	Transferencia a favor de Real Grupo Sierra Azul, S.A. de C.V. por concepto de compra de material para construcción. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Real Grupo Sierra Azul, S.A. de C.V. por \$ 120,500. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación). Además de ser el domicilio fiscal también de la empresa Vialconstrucciones Km 20, S.A. de C.V.
24/06/11	CR 221246	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	125,500	7, 6, 13	Transferencia a favor de Violidades del Tanguiranga, S.A. de C.V. por concepto de compra de material para construcción. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados ni copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación).
30/06/11	B-001	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	40,272	7	SPEI a favor de Cynthia Stephanie Jorignitud Jiménez, por concepto de estudio sobre Indígenas en San Luis Potosí, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios.	Contrarecibo 221401 presentan contrato de prestación de servicios a partir del 2 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y copia de credencial oficial con fotografía, firmada a los 25 días de diciembre de 2010 para la realización de diversos estudios en el municipio de San Luis Potosí correspondiendo al recibo de honorarios N° 31 el tema de HULIMIA EN LOS ADOLESCENTES, el recibo de honorarios 026 que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su portal de internet. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. N°	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
30/06/11	B-001	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	126,716	6, 13	Transferencia a favor de Grupo Irapama, S.A. de C.V. por concepto de compra de material para construcción. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (el domicilio corresponde al negocio denominado Molles Ramos).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Grupo Irapama, S.A. de C.V. por \$ 126,716.27. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (el domicilio correspondiente al negocio denominado Molles Ramos).
30/06/11	B-001	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	109,312	6, 13	Transferencia a favor de Viviendas del Tangamanga, S.A. de C.V. por concepto de compra de material para construcción. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Viviendas del Tangamanga, S.A. de C.V. por \$ 109,312.48. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación).
30/06/11	B-001	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	113,260	6, 13	Transferencias a favor de Real Grupo Sierra Azul, S.A. de C.V. por concepto de compra de material de construcción. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Real Grupo Sierra Azul, S.A. de C.V. por \$ 113,260. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación). Además de ser también el domicilio fiscal de la empresa: Vialconstrucciones Km. 20, S.A. de C.V.
6/06/11	B-003	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Tesorería Municipal	19,258	6, 13	Transferencia a favor de Objetivo 1, S.A. de C.V. por concepto de varillas y cemento para atender peticiones de la ciudadanía en Programa Ayuntamiento en Movimiento, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la varilla adquirida, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Objeto 1, S.A. de C.V. por \$ 19,258.08.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 2B)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
19/08/11	B007	Reparación y mantenimiento - Oficina de Tesorería Municipal	51,040	7, 6	Transferencia a favor de Efrén Martínez de la Torre, por concepto de 460 metros cuadrados de impermeabilización. Se presenta transferencia B007 del 19 de agosto de 2011 a nombre de Efrén Martínez de la Torre F-1301 de fecha 14 de marzo de 2011 por \$ 26,880 por concepto de 460 metros de impermeabilización a linooble, incluye mano de obra herramientas e insumos, F-1406 de fecha 27 de mayo de 2011 por \$ 24,360 por concepto de 420 metros de impermeabilización. No se encontró evidencia de los trabajos realizados. Factura en proceso de compulsión. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	No se presenta evidencia de los trabajos realizados ni copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa donde se acordó el domicilio citado en la factura donde se nos informó que el C. Efrén Martínez de la Torre se encuentra radicando desde hace aproximadamente 3 años en la ciudad de Monterrey Nuevo León.
19/08/11	B007	Reparación y mantenimiento - Oficina de Tesorería Municipal	31,320	7, 6	Transferencia a favor de Efrén Martínez de la Torre, por concepto de 3 aretes en red de agua potable. Se presenta transferencia B007 del 19 de agosto de 2011 a nombre de Efrén Martínez de la Torre F-1479 de fecha 13 de junio de 2011 por \$ 31,320 por concepto de aretes en red de agua potable fuga y reinstalación de llaves y llaves de paso, saneamiento de tubería de drenaje. No se tuvo evidencia de los trabajos realizados. Factura en proceso de compulsión. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	No se presenta evidencia de los trabajos realizados ni copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa donde se acordó el domicilio citado en la factura donde se nos informó que el C. Efrén Martínez de la Torre se encuentra radicando desde hace aproximadamente 3 años en la ciudad de Monterrey Nuevo León.
12/07/11	D-B003	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	55,020	6, 13	Transferencia a favor de Vialidades del Tinguamanga S.A. de C.V. por concepto de 303 M ² de obra para el programa Ayuntamiento en Movimiento. no presentan el recibo o identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio, punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Vialidades del Tinguamanga, S.A. de C.V. por \$ 55,020. Existe acta administrativa en donde se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.
12/07/11	D-B003	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	42,950	6, 13	Transferencia a favor de Grupo Iuparra S.A. de C.V., por compra de material de construcción para el programa Ayuntamiento en Movimiento. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (el domicilio corresponde al negocio denominado Molles Ramos).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Grupo Iuparra S.A. de C.V. por \$ 42,950. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (el domicilio corresponde al negocio denominado Molles Ramos).

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 FLEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
12/07/11	D-0003	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	55,000	0, 13	Transferencia SPEI a favor de Real Grupo Sierra Azul S.A. de C.V. por compra de 22 millos de mayra 6x8 0/6 para el programa Ayuntamiento en Movimiento. Además se pudo observar lo siguiente: no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.0, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las Áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2011. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Real Grupo Sierra Azul, S.A. de C.V. por \$ 55,000. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura (casa habitación). Además de ser también el domicilio fiscal de la empresa Vialconstrucciones Km. 20, S.A. de C.V.
19/07/11	D-0005	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	46,728	7	Cheque expedido a favor de Cynthia Stephanie Jonguitud Jiménez, por concepto de honorarios por elaboración de estudio "Tabaquismo en Niños Potosinos", no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios o informe de actividades. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa deshabitada).	Presentan contrato de prestación de servicios a partir del 2 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y copia de credencial oficial con fotografía, firmado a los 25 días de diciembre de 2010 para la realización de diversos estudios en el municipio de San Luis Potosí correspondiendo al recibo de honorarios N° 30 el tema de evitar tabaquismo en niñas y jóvenes potosinos, el recibo de honorarios que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su portal de Internet. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa deshabitada).
27/07/11	D-0009	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	53,000	7, 6, 13	Pago efectuado a favor de Construvialidades La Loma S.A. de C.V., por concepto de material para construcción para el programa Ayuntamiento en Movimiento, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo a la vista requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio, punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Se recibió información del impresor acerca de las facturas que se presentan por parte del Municipio, indicando que no elabora estas facturas al proveedor Construvialidades La Loma, por lo que la factura presentada es apócrifa. Además se requiere copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa en donde se señala que el domicilio citado en la factura corresponde a una casa habitación.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las Áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se recibió información del impresor acerca de las facturas que se presentan por parte del Municipio, indicando que no elabora estas facturas al proveedor Construvialidades La Loma, por lo que la factura presentada es apócrifa. Además se requiere copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa en donde se señala que el domicilio citado en la factura corresponde a una casa habitación.
28/07/11	D-131	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	724,142	13, 5	No se tuvo a la vista el procedimiento de adjudicación de conformidad con los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	No se anexa procedimiento de adjudicación de conformidad con los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.
3/08/11	D-0001	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	44,300	7	Pago efectuado a favor de Cynthia Stephanie Jonguitud Jiménez por concepto de estudio de "Bulimia en Adolescentes", no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios o informe de actividades, ya que el que anexa es por Estudio Sobre Calidad de Vida del Atlético Mayor. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa deshabitada).	Presentan contrato de prestación de servicios a partir del 2 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y copia de credencial oficial con fotografía, firmado a los 25 días de diciembre de 2010 para la realización de diversos estudios en el municipio de San Luis Potosí correspondiendo al recibo de honorarios N° 31 el tema de BULIMIA EN LOS ADOLESCENTES, el recibo de honorarios que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su portal de Internet. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa deshabitada).

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	DETALLE	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEFENSA DEL HECHO DE LA OBSERVACIÓN
09/09/11	D-B004	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería municipal	60,250	7, 6	Pago a favor de Francisco Flores Rodríguez por concepto de 220 piezas Armex 15x15 y 150 piezas armex 15x20 para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento, no presentan el recibo o identificaciones que justifiquen el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo a la vista requisición al Departamento de Compras, incumpliendo el Art 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio, punto 1.1, 7.0, 7.7 y 7.0 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establezca políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se acordó al domicilio citado en la factura en el cual se encuentra un negocio de telefonía, no existiendo negocio de materiales para construcción, además se solicita copia de la transferencia emitida por el banco.
14/09/11	Ch-79109	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería municipal	14,018	13, 5	Cheque expedido a favor de Carlos Christian Narváez Ramos, por concepto de compra de artículos de limpieza, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Presentan acta informativa explicando que se destinó el material para limpieza de pasillos y entrega a localidades de los municipios municipales República y Camilo Arriaga así como Acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales a un carácter urgente. No se tuvo evidencia documental de los puntos solicitados.
15/09/11	D-B007	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	47,494	7	Pago efectuado a favor de Cynthia Stephanie Jongruid Jiménez por concepto de "Estudio Prevención de Escases de Agua, talla contrato de prestación de servicios, ya que el que anexa carece de firmas de la Presidenta Municipal y Secretario General, el contrato que se menciona es por "Estudio Sobre Calidad de Vida para el Adulto Mayor", el cual no coincide con el pago efectuado. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa deshabitada).	Presentan contrato de prestación de servicios a partir del 2 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y copia de credencial oficial con fotografía, firmado a los 25 días de diciembre de 2010 para la realización de diversos estudios en el municipio de San Luis Potosí correspondiendo el recibo de honorarios N° 41 el tema de prevención de escases de agua municipio de San Luis Potosí, el recibo de honorarios que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su portal de internet. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa deshabitada).
15/09/11	D-B007	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	72,805	6	Pago efectuado a favor de Lizbeth Borenico Dominguez Vega (Desarrolladora y Comercializadora de Servicios San Luis) por concepto de 140 cobetas de pintura color blanca para atender peticiones de programa Ayuntamiento en movimiento, no presenta el recibo o identificaciones que justifiquen el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y puntos 1.1, 7.6, 7.7 y 7.0 de las Políticas de Pago de la Tesorería.	Se presenta acuerdo administrativo que establezca políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
15/09/11	D-B007	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	72,506	6	Pago a favor de Guavegar Electro Construcciones S.A. de C.V., por concepto de 90 tiracos marca rotoplex para atender peticiones del Programa Ayuntamiento en Movimiento; no presentan el recibo e identificaciones que justifiquen el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y puntos 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería.	Se presenta acuerdo administrativo que establezca políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 20)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAIUGO DE LA OBSERVACIÓN
15/09/11	D-H007	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	72,934	6	Pago efectuado a favor de Construcciones, Remodelaciones y Servicios en Construcción CORESEC, S.A de C.V., por concepto de 30 toneladas de cemento gris para atender peticiones del Programa Ayuntamiento en Movimiento, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y puntos 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados
15/09/11	D-H007	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	72,805	7, 6	Pago efectuado a favor de Jorge Amado Castillo Rodríguez, por concepto de 140 cubetas de pintura color blanca para atender peticiones del Programa Ayuntamiento en Movimiento, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y puntos 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se hace constar que no se localizó el domicilio señalado en la factura
15/09/11	D-H007	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	60,250	13, 5	Pago efectuado a favor de Anahí Caranza Ramírez, por concepto de 220 piezas armex de 15x15 y 150 piezas armex de 15x20 para atender peticiones de Programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar la siguiente, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los armex, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita computadora de la transferencia emitido por el banco	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados ni copia de la transferencia emitida por el banco
15/09/11	Ch-79159	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería municipal	35,447	6	Cheque expedido a favor de Joan Carlos Rebolledo Jerez por concepto de compra de 44 finacas de 44 Lts marca Rotoplas para atender peticiones de la ciudadanía, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y puntos 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería	Se anexa acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecieron políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente. No anexan evidencia documental de los puntos solicitados
19/09/11	Ch-79245	Donativos - Oficina de Tesorería Municipal	5,000	7	Cheque expedido a favor de Alma Irene Cárdenas Sierra por concepto de apoyo económico para compra de medicamentos, las firmas de solicitud, carta de agradecimiento y recibo no concuerdan entre sí además son diferentes a la que aparece en la identificación oficial (I.F.E.)	Anexa tarjeta informativa del Tesoro del 16/05/12 indicando que las firmas plasmadas en los documentos no concuerdan con la credencial de elector por la promesa y porque muchas veces se elaboran apoyándose en las modales o la pared. Existe acta administrativa donde se hace constar que la C. Alma Irene Cárdenas Sierra no recibió ningún apoyo por parte del H. Ayuntamiento. Por lo tanto se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 79245

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
23/09/11	D-010	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	57,909	7, 8, 13	Pago efectuado a favor de Vinicomstrucciones Km 20 S.A. de C.V. por concepto de 550 piezas de armex y 500 piezas de escalanilla, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo a la vista evidencia de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, incumpliendo al Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio, punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Existe acta administrativa en donde se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. No se anexa copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en donde se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura, corresponde a una casa habitación. Además también es domicilio fiscal de la empresa Real Grupo Sierra Azul, S.A. de C.V.
30/09/11	D-015	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	50,399	6, 13	Pago a favor de Zandra Portillo Castillo en pago de factura 331, por concepto de compra de diversa papelería. Se observo lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Zandra Portillo Castillo por \$ 50,396.87. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.
30/09/11	D-015	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	66,700	6, 13	Transferencia a favor de David Martínez Martínez, por concepto de pago de factura 159 por compra de papelería; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se requiere comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de David Martínez Martínez por \$ 136,294.20. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura, ya que no existe el nombre de la calle en la colonia.
30/09/11	D-015	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	69,588	6, 13	Pago efectuado a favor de David Martínez Martínez en pago de factura 154, por concepto de compra de diversa papelería, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de los toners, incumpliendo al Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se requiere comprobante emitido por la Institución Bancaria de la transferencia. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de David Martínez Martínez por \$ 136,294.20. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura, ya que no existe el nombre de la calle en la colonia.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DE SALIDO DE LA OBSERVACIÓN
30/09/11	D-0015	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	17,458	7, 5	Pago efectuado a favor de Jorge Alberto Perillo Castillo, por concepto de pedido de pisos (material y mano de obra), no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se tuvo evidencia de los trabajos realizados, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además con fechas 23/06/2011 y 20/07/2011 se pagaron facturas números 0091 y 913 por reparación de sistemas eléctricos giro diferente a la factura observada. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación)	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y copias especiales signedo por la Presidencia Municipal de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura corresponde a una casa habitación.
30/09/11	D-0015	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	44,196	6	Pago efectuado a favor de Eliego Santoyo Medina, por concepto de servicios de limpieza en mercados de la ciudad, con anterioridad a esta factura la misma persona facturo honorarios por servicio de cobranza giro diferente a las facturas que nos ocupan con número 29, 30 y 32. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta comprobante de la transferencia emitido por el banco, así como memorándum de fecha 20 de abril de 2011 de la Coordinación General de Servicios Generales al Tesorero Municipal en donde señala que no se cuenta el personal para la demanda presentada por las demás direcciones del ayuntamiento y memorándum de fecha 18 de abril de 2011 signedo por el Tesorero Municipal a la Coordinación de Servicios Generales solicitando de manera urgente la limpieza de mercados municipales. El comprobante que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria SAT en su portal de internet. Existe acta administrativa en la cual se hace constar que el domicilio señalado en la factura no se localizó.
20/07/11	Ch-77338	Donativos - Oficina de Tesorería Municipal	10,000	7	Cheque expedido a favor de Cristina Acuña Salas por concepto de apoyo para solventar gastos urgentes, no presentan el recibo e identificación que justifique el apoyo otorgado al beneficiario.	Anexa tarjeta informativa del Tesorero del 16/05/12 indicando que por la urgencia de los apoyos se extraviaron o se pudo elaborar la documentación necesaria para la autorización de los apoyos. Anexa solicitud y copia de IFE de la persona que recibió el apoyo, no coinciden las firmas, falta recibo. Existe acta administrativa en donde se hace constar que la C. Cristina Acuña Salas no ha recibido apoyo alguno por parte del municipio. Se anexa copia certificada por parte de la institución bancaria del cheque 77338.
14/09/11	Ch-79109	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	14,918	13, 5	Cheque expedido a favor de Carlos Christian Narváez Ramos, por concepto de compra de material de limpieza, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11, 22 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Presentan nota informativa explicando que se destinó el material para limpieza de pasillos y entrega a locatarios de los mercados, municipales, República y Camilo Arriaga así como Acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las Áreas para la adquisición de bienes, arrendamiento y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente signedo por la Presidencia Municipal de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa tarjeta informativa por el Tesorero Municipal de fecha 13 de enero de 2011 que el material de limpieza se utilizó para limpieza de pasillos y locatarios del mercado revolucón, no se presenta evidencia documental de los puntos que solicitados.
30/09/11	D-0015	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	40,385	13, 5	Pago a favor de Carlos Christian Narváez Ramos en pago de factura No. 1312, por concepto de compra de material de limpieza, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo al Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11, 22 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las Áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente signedo por la Presidencia Municipal de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa tarjeta informativa por el Tesorero Municipal de fecha 13 de enero de 2011 que el material de limpieza se utilizó para limpieza de pasillos y locatarios del mercado revolucón, no se presenta evidencia documental de los puntos que solicitados.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REFERENCIAL	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DE SALIDO DE LA OBSERVACIÓN
8/07/11	C14-76779	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	137,215	7	No se tiene registro de que el C. Miguel Ángel Merdanza Nava preste sus servicios como notificador para el departamento de Ejecución Fiscal.	Presentan póliza de cheque 76779 a nombre de Miguel Ángel Mendoza Nava, acuerdo administrativo de fecha 8 de abril del 2011, acta administrativa de fecha 29 de marzo de 2011 y contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios por tiempo determinado de vigencia del 1 al 31 de mayo de 2011 y de fecha 1 al 29 de febrero de 2011. No se tiene registro en nómina de fiscalización de pago alguno o asignación de notificaciones en el ejercicio 2010, se levanta un acta administrativo por el Director de Ingresos en la cual se explica que por un error involuntario el pago de las notificaciones de Mario Gómez Mendoza se le realizó a Laura Sánchez Capuchino, en lo que se presentan las notificaciones que amparen el trabajo realizado.
30/09/11	B015	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	63,800	7	Transferencia B005 del 30 de septiembre a favor de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C., por concepto de revisión de contratos de servicios de personal del programa de fiscalización, erogación no justificada. Además no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios e informe de actividades. Recibos de honorarios en proceso de computación. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia a nombre de Servicios Contables Padrón, S.C. por \$ 63,800. Además se anexa contrato de prestación de servicios con vigencia de enero a diciembre de 2011, por un monto de \$ 55,000 más IVA bimestralmente por concepto de servicio y asesoría para revisión de contratos del personal dependiente del Programa de Fiscalización, el contrato se presenta debidamente firmado. Tarjeta informativa del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Se anexa copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C. por \$ 191,400. Existe acta en la cual se señala que se acordó al domicilio citado en la factura encontrándose cerrado y apreciándose que el edificio se encuentra desocupado.
30/09/11	B015	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	63,800	7	Transferencia B005 del 30 de septiembre a favor de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C., por concepto de revisión de contratos de servicios de personal del programa de fiscalización, erogación no justificada. Además no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios e informe de actividades. Recibos de honorarios en proceso de computación. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia a nombre de Servicios Contables Padrón, S.C. por \$ 63,800. Además se anexa contrato de prestación de servicios con vigencia de enero a diciembre de 2011, por un monto de \$ 55,000 más IVA bimestralmente por concepto de servicio y asesoría para revisión de contratos del personal dependiente del Programa de Fiscalización, el contrato se presenta debidamente firmado. Tarjeta informativa del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Se anexa copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C. por \$ 191,400. Existe acta en la cual se señala que se acordó al domicilio citado en la factura encontrándose cerrado y apreciándose que el edificio se encuentra desocupado.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
30/09/11	B015	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	113,000	7	Transferencia B005 del 30 de septiembre a favor de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C., por concepto de revisión de contratos de servicios de personal del programa de fiscalización, erogación no justificada. Además no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios e informes de actividades. Recibos de honorarios en proceso de compra. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia a nombre de Servicios Contables y Contables Padrón, S.C. por \$ 113,000. Además se anexa contrato de prestación de servicios con vigencia de enero a diciembre de 2011 por un monto de \$ 55,000 más IVA trimestralmente por concepto de servicio y asesoría para revisión de contratos del personal dependiente del Programa de Fiscalización, el contrato se presenta debidamente firmado. Tarjeta Intencional del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Se anexa copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C. por \$ 191,400. Existe acta en la cual se señala que se acordó el domicilio citado en la factura excentrándose cerrado y especificándose que el edificio se encuentra desocupado.
19/08/11	B007	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	63,964	7, 6	Transferencia B007 de agosto a favor de Verónica Martínez Romero por concepto de 45 milímetros de formatos según factura No 1220 por \$ 63,964.14 por concepto de material de limpieza vendido a los baños en los mercados evolucionó, mercado de las verduras e Hidalgo. No se tuvo a la vista evidencia documental de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no se tuvo a la vista evidencia de los trabajos realizados, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y punto 1.1 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acta administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados, existe nota administrativa donde se indica que en el domicilio señalado en factura corresponde a una casa habitación.
21/12/11	CH-B2611	Remuneraciones al Personal - Coordinación General de Recursos Humanos y Oficina Mayor	51,889	14	Cheque expedido a favor de Miguel Salas Esquivel, por concepto de pago de finiquito total en el puesto de Coordinador "A" con adscripción a Coordinación General de Recursos Humanos dependiente de Oficina Mayor en el periodo de 01/10/09 al 21/10/11 con un sueldo diario último de \$ 811.72, falta la firma del interesado en recibo.	Cheque expedido a favor de Miguel Salas Esquivel, por concepto de pago de finiquito total en el puesto de Coordinador "A" con adscripción a Coordinación General de Recursos Humanos dependiente de Oficina Mayor en el periodo de 01/10/09 al 21/10/11 con un sueldo diario último de \$ 811.72, falta la firma del interesado en recibo. Contestan que está en proceso de demanda sin presentar acta o notificación de la misma.
21/12/11	CH-B2611	Prestaciones Sociales - Coordinación General de Recursos Humanos	13,000	14	Cheque expedido a favor del empleado Miguel Salas Esquivel, por concepto finiquito laboral, por el reintegro de ISPT, se presenta recibo sin la firma del empleado.	Cheque expedido a favor de Miguel Salas Esquivel, por concepto de pago de finiquito total en el puesto de Coordinador "A" con adscripción a Coordinación General de Recursos Humanos dependiente de Oficina Mayor en el periodo de 01/10/09 al 21/10/11 con un sueldo diario último de \$ 811.72, falta la firma del interesado en recibo. Contestan que está en proceso de demanda sin presentar acta o notificación de la misma.
22/12/11	CH-B2611	Papelera y Artículos de Oficina - Oficina de Desarrollo Social	13,019	2	Cheque expedido a favor de Resalba Juárez González por el pago de la factura No. 4 por concepto de papelera y tóner, comprobante que al momento de su verificación no fue validado por el Sistema de Administración Tributaria en su portal de internet. Factura en proceso de compra.	La factura No. 004 A al ser con código de barras bidireccional de acuerdo a la Resolución Miscelánea Fiscal 2011 regla 8.2.6.1.1 deberá señalar el número de aprobación del folio asignado por el SICOFI, además de señalar que el comprobante tendrá vigencia de 2 años a partir de la fecha de aprobación de los folios asignados con el formato d/d/m/a/a/a. El comprobante que se anexa no cumple con los requisitos señalados por el Código Fiscal de la Federación y la Resolución Miscelánea Fiscal para 2011.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
1/12/11	CH-4081	Pequeñas Obras - Oficina delegación de Pozos	10,231	1	Cheque 4081 de la delegación de Pozos por concepto de construcción de fosas en Paulatón Municipal, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	No se presenta la información solicitada
1/12/11	CH-4680	Pequeñas Obras - Oficina delegación de Pozos	62,918	1	Cheque 4680 de la delegación de Pozos por concepto de limpieza de canal "Los Borregos", no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	No se presenta la información solicitada
30/12/11	D-663	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina Oficialía Mayor	13,961	1	Póliza diario 663 del 30-12-2011 por concepto de gastos de mantenimiento anual de la UAM, presentan póliza de diario sin comprobante.	Presentan sólo copia de relación de facturas dirigida al Tesorero, no presentan comprobación
27/12/11	D-381	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina de Secretaría General	26,850	7	Póliza diario 381 del 27-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 74316, 74649, 74742, 81892 y 82662, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 381 de fecha 27 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por la cantidad de \$ 20,850 por concepto de apoyos a la ciudadanía por ayudas medicas, pago de rentas atrasadas, por desempleo, gastos funerarios, inscripciones a diplomados, etc. Se anexa solicitud del apoyo y agradecimiento. Existe acta administrativa en donde se hace constar que los C. Juan Ignacio Nuñez Villasana (\$3,000) y Zaira Verónica Ramírez Velázquez (\$3,000) señalan no haber recibido ninguna tipo de apoyo por parte del municipio. Se solicita copia certificada por la institución bancaria de los cheques 74316, 74649, 74742, 81892 y 82662. El resto de los Apoyos se encuentra en proceso de computa
27/12/11	D-361	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina de Secretaría General	45,000	7	Póliza diario 361 del 27-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 74316, 74649, 74742, 81892, 82662 y 1255, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 361 de fecha 27 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por la cantidad de \$ 45,000 por concepto de apoyos a la ciudadanía por ayudas medicas, pago de rentas atrasadas, por desempleo, gastos funerarios, inscripciones a diplomados, etc. Se anexa solicitud del apoyo y agradecimiento. Se encuentran en proceso de computa los apoyos otorgados.
21/12/11	D-255	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina de Secretaría General	41,500	7	Póliza diario 255 del 21-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 74887, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Presenta póliza de diario No. 255 de fecha 21 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela, se anexa F-105 a nombre de Cynthia Stellaheie Jonguitud Jiménez de fecha 6 de mayo de 2011 por \$ 41,500.05 por concepto de compra de saleros, charolas, lijeras, rayadores, cortauñas, carteras, etc. para apoyo a personas de escasos recursos. Existe acta administrativa en donde se consigna que el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa deshabitada.
21/12/11	D-251	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina de Secretaría General	30,000	7	Póliza diario 251 del 21-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 1255, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 251 de fecha 21 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por la cantidad de \$ 30,000 por concepto de apoyo a personas por desempleo, compra de medicamentos y ayuda para poner un taller de costura. Existen actas administrativas en donde se hace constar que los C. Juana María Méndez López (\$5,200), Angel Silva Moreno (\$10,500) y Juan Manuel Hernández Torres (\$6,800) no recibieron ningún tipo de apoyo por parte del municipio. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 1255. El resto de los Apoyos otorgados se encuentran en proceso de computa

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PEQUEÑO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
21/12/11	D-250	Programas, Obras y Acciones 2011 Oficina de Secretaría General	30,000	7	Póliza diario 250 del 21-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 79772 a nombre de Luis Manuel Reyna Padron, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 250 de fecha 21 de diciembre de 2011 comprobación de Luis Manuel Reyna Padron (que cargo tiene o a que dirección pertenece) apoyo económico a personas de escasos recursos, pago de servicios, compra de regalos para posada, reposición de bicicleta y dinero robado y apoyo para poner cocina económica. Existen actas administrativas en donde se hace constar que los C. Eduardo Hernández Luna (\$10,000), Blanca Estela Armas Rodríguez (\$12,000) no recibieron ningún tipo de apoyo por parte del municipio, Carmen Navarró (\$4,000) no fue localizada en su domicilio ni centro de trabajo, Melam Herrera Sarmiento (\$4,000) no atendió al llamado en el domicilio señalado en el IFE. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 79772. El resto de de los apoyos se encuentran en proceso de consulta.
16/12/11	D-90	Programas, Obras y Acciones 2011 Oficina de Secretaría General	20,000	7	Póliza diario 90 del 16-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 76318, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 90 del 16 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 20,000, por concepto de apoyos por desempleo a personas de escasos recursos. Existe acta administrativa en donde se hace constar que los C. Teresa de la Cruz Quiñones Peña (\$6,500) no la conoces en el domicilio señalado en el IFE y Yanet Oviedo Rivera (\$16,500) la casa se encuentra deshabitada en el domicilio señalado en el IFE. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 76318. El resto de los apoyos se encuentran en proceso de consulta.
16/12/11	D-83	Programas, Obras y Acciones 2011 Oficina de Secretaría General	30,000	7	Póliza diario 83 del 16-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 79773, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 83 del 16 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 30,000, por concepto de apoyos por gastos médicos, compra de medicamentos para taller mecánico, apoyo por desempleo y compra de medicamentos. Existe acta administrativa en donde se hace constar que los C. Roberto Mendoza Ramirez (\$7,000), José Martínez Aguilar (\$8,000) y Ericka Esther Pantoja Suarez (\$7,000) no recibieron ningún tipo de apoyo por parte del municipio y Santiago Franco Torres (\$8,000) no vive en el domicilio señalado en el IFE.
16/12/11	D-82	Programas, Obras y Acciones 2011 Oficina de Secretaría General	25,000	7	Póliza diario 82 del 16-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 81838, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 82 del 16 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 25,000, por concepto de apoyos por compra de oca congelada, ayuda para manutención y ayuda para reparación de la vista. Existe acta administrativa en donde se hace constar que los C. Jorge Adolfo Cruz Saldaña (\$8,000) y Catalina Resendez Lara (\$7,000) no recibieron ningún tipo de ayuda por parte del municipio y Jose Magdalena Ramirez Miranda (\$10,000) no vive en el domicilio señalado en el IFE. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 81838.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
15/12/11	D-80	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina de Secretaría General	30,000	7	Póliza diario 80 del 16-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 1254, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 80 del 16 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 30,000, por concepto de apoyos para cubrir daños de accidente automovilístico, ayuda para surtir negocio, ayuda por desempleo y pago de hospitalización. Existe acta administrativa en donde se hace constar que los C. Elizabeth Hernández López (\$5,500), Silvia Juana María Vega Aguilar (\$ 0,000) no recibieron ningún tipo de apoyo por parte del municipio, Guadalupe Vanessa Márquez Nuñez (\$4,300) no fue localizada en el domicilio señalado en el IFE, Ma. Guadalupe Martínez Muñoz (\$3,500) no conocen a la persona en el domicilio citado en el IFE, Candelaria Rodríguez Salazar (\$4,700) no fue localizada en el domicilio señalado en el IFE y Patricia Flores Blavier (\$4,000) no atendió el llamado en el domicilio señalado en el IFE. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 1254.
16/12/11	D-72	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina de Secretaría General	30,000	7	Póliza diario 72 del 16-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 76314, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 72 de fecha 16 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 30,000 por concepto de apoyo por viaje de estudios, ayuda para poner puente de tacos, apoyo para pago de renta, apoyo para gastos funerarios y apoyo para filiación. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de cada una de las personas que recibieron el apoyo. Apoyos en proceso de compulsión porque las firmas de la solicitud con el IFE no coinciden entre sí.
13/12/11	D-37	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina de Secretaría General	40,000	7	Póliza diario 37 del 13-12-2011 por concepto de apoyo económico a personas de escasos recursos justificación cheque 81603, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 37 de fecha 13 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 40,000 por concepto de apoyos para negocio de lanares, desempleo, accidente automovilístico, apoyo para cirugía laser y para pago de servicios básicos. Existe acta administrativa en donde se hace constar que los C. María Martínez Salinas (\$12,000) y Lydia Barrón Vázquez (\$7,000) no recibieron ningún tipo de apoyo por parte del municipio. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 81603. El resto de los apoyos otorgados se encuentran en proceso de compulsión.
12/01/12	Ch-82043	Programas, Obras y Acciones 2011 - Oficina de desarrollo Social	68,550	7	Cheque expedido a favor de Graditelli Construcciones, S.A. de C.V. por concepto material para construcción, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de cheque No. 82043 de fecha 12 de enero de 2012 a nombre de Graditelli Construcciones, S.A. de C.V. F-045 por \$ 68,550 de fecha 8 de diciembre de 2011 por concepto de compra de 100 armex, 11.25 toneladas de cal y 12.5 toneladas de cemento gris. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas beneficiadas. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizado la dirección señalada en la factura, además de que tiene el mismo domicilio fiscal de Mosir Grupo Constructor, S.A. de C.V. Asimismo el impresor señala que las facturas presentadas por el municipio no fueron elaboradas por él, por lo tanto las facturas exhibidas son apócrifas. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 82043.

FECHA	R.F. NO.	CUENTA/SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAIAGO DE LA OBSERVACIÓN
-------	----------	------------------	---------	-------	-------------------------------	----------------------------

13/12/11	D-11	Programa, Obras y Acciones 2011	15,000	7	Póliza número 11 del 13-12-2011 por concepto de apoyo a contabilidad, comprobación de Abstracción Mena Veracruz por \$ 15,000 por apoyo, datos obtenidos de los registros en contabilidad para cubrir gastos por combustible y gastos para vehículo propio por accidente. Se anexa solicitud de apoyo, reconocimiento y recibos así como IFE de las personas que cedieron el apoyo. Apoyo en proceso de compra ya que la firma que aparece en la solicitud e IFE no coincide entre sí.	Se presenta póliga de cheque No. 11 de fecha 13 de diciembre de 2011 por concepto de compra ya que la firma que aparece en la solicitud e IFE no coincide entre sí.
30/12/11	D-95	Reingrosos - (Cheque de Tesorería Municipal	20,304	7	Péiza de cheque 595 del 30-12-2011 a favor de María Eugenia Salinas Reyes, por concepto de Pago de indemnización al exaro Federal por el Reingreso extemporáneo de recursos presupuestarios del ejercicio 2009, por concepto de Pago de indemnización al exaro Federal por el ejercicio 2009 se acreditaban en el proceso de retroaja rescisión de Reingreso extemporáneo de recursos presupuestarios del ejercicio 2009, no procede el pago de la multa impuesta por la Secretaría de Desarrollo Social, presenté devolución por ser función del Tesoro la aplicación correcta de los recursos financieros.	Anexa la carta informativa del Tesoro del 15/12/11 relacionada que en el ejercicio 2009 se acreditaban en el proceso de retroaja rescisión de Reingreso extemporáneo de recursos presupuestarios del ejercicio 2009, no procede el pago de la multa impuesta por la Secretaría de Desarrollo Social, presenté devolución por ser función del Tesoro la aplicación correcta de los recursos financieros.
28/10/11	H013	Programa de Fiscalización - (Cheque de Tesorería Municipal	67,860	6, 13	Transferencia H013 de octubre a favor de María del Rénigo Higuerón Sorato, por concepto de compra de miles de impresoras. Se que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, entendimientos y servicios, por compra especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adquisición de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adquisición de conformidad con el Art. 22 Y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las impresoras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 Y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 410, 450, 451 con un monto global de \$205,088. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios de compra de miles de impresoras. Se que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, entendimientos y servicios, por compra especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adquisición de conformidad con el Art. 22 Y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las impresoras, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 Y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 410, 450, 451 con un monto global de \$205,088. Facturas en proceso de compra.
28/10/11	H013	Programa de Fiscalización - (Cheque de Tesorería Municipal	69,020	6, 13	Transferencia H013 de octubre a favor de José Pedro Vega Reyes, por concepto de compra de bienes, Se puede observar lo siguiente, no se que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, entendimientos y servicios, por compra especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de José Pedro Vega Reyes por \$ 69,020. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios de compra de bienes, Se puede observar lo siguiente, no se que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, entendimientos y servicios, por compra especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de José Pedro Vega Reyes por \$ 69,020. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLANEO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCIENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHO DE LA OBSERVACIÓN
27/10/11	H012	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	63,800	7	Transferencia B012 del 27 de octubre a favor de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C., por concepto de revisión de contratos de prestación de servicios de personal del programa de fiscalización de los meses de mayo y junio 2011, erogación no justificada, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios e informe de actividades. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por la institución bancaria. Recibos de honorarios en proceso de concupsa. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia a nombre de Servicios Contables Padrón, S.C. por \$ 63,800. Además se anexa contrato de prestación de servicios con vigencia de enero a diciembre de 2011, por un monto de \$ 55,000 más IVA biestratimaria por concepto de servicio y asesoría para revisión de contratos del personal dependiente del Programa de Fiscalización, el contrato se presenta debidamente firmado. Tarjeta informativa del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Existe acta en la cual se señala que se acudió al domicilio citado en la factura encontrándose cerrado y apertándose que el edificio se encuentra desocupado.
7/11/11	B002	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,860	6, 13	Transferencia B002 de Noviembre a favor de Carmen Erendira Rotilda Carrizal, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11, 22 y 132 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 146, 149, 170 con un monto global de \$204,088. Existe acta administrativa en la cual se asienta que no fue localizado el negocio en los domicilios que se señalan en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa evidencia de los trabajos realizados y copia de la transferencia a nombre de Carmen Erendira Rotilda Carrizal por \$ 67,860. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que no fue localizado el negocio en los domicilios que se señalan en la factura.
7/11/11	H002	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,600	6, 13	Transferencia H002 de noviembre a favor de Gabriela de la Torre Zea, por concepto de compra de lonas. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las lonas, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11, 22 y 132 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 261, 280, 332 con un monto global de \$205,000. Facturas en proceso de concupsa.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa evidencia de los trabajos realizados y copia de la transferencia a nombre de Gabriela de la Torre Zea por \$ 69,600. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se señala que el domicilio consignado en la factura corresponde a una casa habitación que se encuentra abandonada. Además en la página del SAT señala no haber asignado el folio de la factura.
7/11/11	H002	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,368	6, 5, 13	Transferencia H002 de noviembre a favor de José Pedro Vega Reyes, por concepto de compra de lonas. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las lonas, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11, 22 y 132 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 94, 95, 100 con un monto global de \$206,248. Facturas en proceso de concupsa.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa evidencia de los trabajos realizados y copia de la transferencia a nombre de José Pedro Vega Reyes por \$ 69,368. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEFENSIÓN DE LA OBSERVACIÓN
25/10/11	B010	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,744	6, 5, 13	Transferencia B010 de octubre a favor de Adriana Díaz de León Arellano, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 5, 9, 24 y 30 con un monto global de \$272,205.60. Facturas en proceso de consulta.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Adriana Díaz de León Arellano por \$ 137,181.60. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se asienta que la persona ya no se encontraba en el domicilio citado en la factura aproximadamente desde hace un año y medio.
25/10/11	B010	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,438	6, 5, 13	Transferencia B010 de Octubre a favor de Adriana Díaz de León Arellano, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 5, 9, 24 y 30 con un monto global de \$272,205.60. Facturas en proceso de consulta.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Adriana Díaz de León Arellano por \$ 137,181.60. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se asienta que la C. Adriana Díaz de León ya no se encontraba en el domicilio citado en la factura aproximadamente desde hace un año y medio.
25/10/11	B010	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	65,888	6, 5, 13	Transferencia B010 de octubre a favor de David Martínez Martínez, por concepto compra de cartuchos para impresora según factura N°175. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de los toners, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se requiere comprobante emitida por la Institución Bancaria de la Transferencia. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de David Martínez Martínez por \$ 65,888. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura, ya que no existe el nombre de la calle en la factura.
25/10/11	B010	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,189	6, 5, 13	Transferencia B010 del 25-10-11 a favor de Zandra Portillo Castillo, por concepto de papelería según factura N°424. Se observo lo siguiente, no se llevo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Zandra Portillo Castillo por \$ 67,189.06. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEBIDO A LA OBSERVACIÓN
16/11/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	60,700	6, 5, 13	Transferencia B007 de noviembre a favor de Gabriela de la Torre Zea, por concepto de compra de tonas. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las tonas, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 281, 280,332 con un monto global de \$205,900. Facturas en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa evidencia de los trabajos realizados (predial 2011) y copia de la transferencia a nombre de Gabriela de la Torre Zea por \$ 60,700. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se señala que el domicilio consignado en la factura corresponde a una casa habitación que se encuentra abandonada. Además en la página del SAT señala no haber asignado el tolo de la factura.
16/11/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,465	6, 5, 13	Transferencia B007 de noviembre a favor de René Walter Pérez Vázquez, por concepto de compra de millones de impresiones. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las impresiones, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 151, 183, 200 con un monto global de \$199,665.7. Facturas en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de René Walter Pérez Vázquez por \$ 69,465.44. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta en la cual se señala que no se localizó el domicilio debido a que en dicha dirección la cerrada de San Francisco llega hasta el número 200 el cual no corresponde al domicilio fiscal con el número 708 en la colonia de Villa de Cactus.
16/11/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,020	6, 5, 13	Transferencia B007 de noviembre a favor de Alberto Moisés Islas Vega, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 8 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 2961, 2973, 2981, 3014 con un monto global de \$273,098.80 facturas en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia del banco a nombre de Alberto Moisés Islas Vega por \$ 69,020. Existe acta administrativa indicando que en el domicilio señalado en factura no existió el negocio, corresponde a una casa habitación.
16/11/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,744	6, 5, 13	Transferencia B007 de noviembre a favor de Alberto Moisés Islas Vega, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 8 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 2961, 2973, 2981, 3014 con un monto global de \$273,098.80 facturas en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia del banco a nombre de Alberto Moisés Islas Vega por \$ 67,744. Existe acta administrativa indicando que en el domicilio señalado en factura no existió el negocio, corresponde a una casa habitación.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
24/11/11	B012	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,826	6, 5, 13	Transferencia B012 de noviembre a favor de Enrique Portillo Martínez, por concepto de compra de material de limpieza. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 39, 41, 83, 87, 96 con un monto global de \$333,428.08. Existe acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).
24/11/11	B012	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	68,704	6, 5, 13	Transferencia B012 del 24-11-11 a favor de Zandra Portillo Castillo, por concepto de papelería. Se observa lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Zandra Portillo Castillo por \$ 68,704.67. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.
24/11/11	B012	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,922	6, 5, 13	Transferencia B012 de noviembre a favor de Inocencio Martínez Rojas, por concepto de compra de fonos. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de los fonos, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 28, 36 y 71 con un monto global de \$206,927.70. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta la justificación de los procedimientos internos que se están solicitando. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Inocencio Martínez Rojas por \$ 69,922.48. Existe acta administrativa en donde se hace constar que el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación, además de ser también el domicilio fiscal del C. Jesús Jiménez Rodríguez.
28/11/11	B014	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,223	7, 5, 13	Transferencia B014 del 28-11-11 a favor de Karla Nadya Jiménez Martínez, por concepto de papelería. Se observa lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados ni copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
28/11/11	B014	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,744	6, 5, 13	Transferencia B014 de noviembre a favor de Adriana Díaz de León Arriola, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existió evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 5, 9, 24 y 30 con un monto global de \$272,205.60. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Adriana Díaz de León por \$ 67,744. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se acento que la persona ya no se encontraba en el domicilio citado en la factura aproximadamente desde hace un año y medio.
28/11/11	B014	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	66,144	6, 5, 13	Cheque expedido a favor de Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V., por concepto de compra de material de limpieza. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existió evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 1140, 1155, 1190 con un monto global de \$204,491.29. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V. por \$ 66,143.50. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se acento que en el domicilio citado en la factura no existe ningún negocio debido a que es casa habitación.
25/11/11	Cir-1569	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	16,489	7	Cheque expedido a favor de Edgar Vázquez de Santiago, por concepto de servicios profesionales de cobranza de junio, julio, agosto, septiembre y octubre según recibos de honorarios No. 5, 6, 7, 8 y 9. Se anexa comprobante el cual al momento de su verificación no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria en su portal de Internet. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 1569.	Se presenta recibo de entero 4249578 por concepto de devolución de cheque 1569, no se anexa fecha de depósito y estado de cuenta donde se refleje dicho reintegro.
30/11/11	B016	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	64,229	6, 5, 13	Transferencia B016 de noviembre a favor de Enrique Portillo Martínez, por concepto de compra de material de limpieza. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existió evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 39, 41, 83, 87, 96 con un monto global de \$333,426.06. Existe acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Enrique Portillo Martínez por \$ 64,229.20. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
30/11/11	B010	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	68,208	6, 5, 13	Transferencia B010 de noviembre a favor de María del Retegio Miguón Soriano, por concepto de compra de millones de impresiones. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Depto. de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las impresiones, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 448, 450, 451 con un monto global de \$205,088. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de María del Retegio Miguón Soriano por \$ 68,208. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
14/12/11	B005	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,744	6, 5, 13	Transferencia B005 de diciembre a favor de Alberto Moisés Islas Vega, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 2961, 2971, 2981, 3014 con un monto global de \$273,098.80. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia del banco a nombre de Alberto Moisés Islas Vega por \$ 67,744. Existe acta administrativa relacionado que en el domicilio señalada en factura no existe el copio, corresponde a una casa habitación.
20/10/11	B009	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	68,445	6, 5, 13	Transferencia B009 de octubre a favor de René Walter Pérez Vázquez, por concepto de compra de millones de impresiones. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las impresiones, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 151, 183, 200 con un monto global de \$199,665.7. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de René Walter Pérez Vázquez por \$ 68,444.64. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta en la cual se señala que no se localizó el domicilio debido a que en dicha dirección la carretera de San Francisco llega hasta el número 200 el cual no corresponde al domicilio fiscal con el número 208 en la colonia de Villa de Caridús.
20/10/11	B009	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	68,170	7, 5, 13	Transferencia B009 del 20/10/11 a favor de Karla Hadyeli Juárez Martínez, por concepto de papelería. Se observo lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados ni copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	CLAVE	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
17/10/11	B006	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,682	6, 5, 13	Transferencia B006 del 17-10-11 a favor de Verónica Martínez Romero, por concepto de material de limpieza. Además se pudo observar lo siguiente: no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Verónica Martínez Romero por \$ 69,681.78. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados, existe acta administrativa donde se indica que en el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación.
17/10/11	B006	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,865	6, 5, 13	Chaque expedido a favor de Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. CV, por concepto de compra de material de limpieza. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 1140, 1155, 1190 con un monto global de \$204,491.29. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V. por \$ 69,864.71. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se asienta que en el domicilio citado en la factura no exista ningún negocio debido a que es casa habitación.
14/12/11	B005	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,860	6, 5, 13	Transferencia B005 de diciembre a favor de José Pedro Vega Reyes, por concepto de compra de lonas. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las lonas, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 94, 95, 100 con un monto global de \$206,240. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de José Pedro Vega Reyes por \$ 67,860. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	61,756	6, 5, 13	Transferencia B007 de diciembre a favor de René Walter Pérez Vázquez, por concepto de compra de millares de impresiones. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las impresiones, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita al comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 151, 183, 200 con un monto global de \$199,665.7. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de René Walter Pérez Vázquez por \$ 61,755.62. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta en la cual se señala que no se localizó el domicilio debido a que en dicha dirección la colonia de San Francisco llega hasta el número 200 el cual no corresponde al domicilio fiscal con el número 700 en la colonia de Villa de Cactus.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCIENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,860	6, 5, 13	Transferencia B007 de Diciembre a favor de Carmen Erendira Robledo Camitzal, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 146, 149, 170 con un monto global de \$204,088. Existe acta administrativa en la cual se asienta que no fue localizado el negocio en los domicilios que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicarse las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa evidencia de los trabajos realizados y copia de la transferencia a nombre de Carmen Erendira Robledo Camitzal por \$ 67,860. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que no fue localizado el negocio en los domicilios que se señala en la factura.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	46,493	6, 5, 13	Cheque expedido a favor de Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. CV, por concepto de compra de material de limpieza. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 1140, 1155, 1190 con un monto global de \$204,491.20. Facturas en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicarse las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V. por \$ 46,493.00. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se asienta que en el domicilio citado en la factura no existe ningún negocio debido a que es casa habitación.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,714	6, 5, 13	Transferencia B007 de diciembre a favor de Verónica Martínez Romero, por concepto de material de limpieza según factura B71411. Además se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicarse las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Verónica Martínez Romero por \$ 67,713.84. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados, existe acta administrativa donde se indica que en el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,613	6, 5, 13	Transferencia B007 de diciembre a favor de José Luis Martínez Delgado, por concepto de material de papelería, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se requiere comprobante emitido por la Institución Bancaria de la Transferencia. Factura en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicarse las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia a nombre de José Luis Martínez Delgado por \$ 69,613.17. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	RLI NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEBATE DE LA OBSERVACIÓN
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,020	6, 5, 13	Transferencia B007 de diciembre a favor de María del Refugio Miguón Serrato, por concepto de compra de millares de impresiones. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las impresiones, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 446, 450, 451 con un monto global de \$205,088. Facturas en proceso de carpeta.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las aéreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de María del Refugio Miguón Serrato por \$ 69,020. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,182	6, 5, 13	Transferencia B007 de diciembre a favor de David Martínez Martínez, por concepto de mantenimiento de impresora, kits de mantenimiento y cartuchos de impresora según factura N°187. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de los kits de mantenimiento y cartuchos, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así misma se requiere comprobante emitido por la Institución Bancaria de la Transferencia. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y aéreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de David Martínez Martínez por \$ 69,182.40. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura, ya que no existe el nombre de la calle en la colonia.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	68,235	6, 5, 13	Transferencia B007 de diciembre a favor de Inocencio Martínez Rojas, por concepto de compra de toners. Se puede observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de los toners, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 26, 36 y 71 con un monto global de \$208,927.76. Factura en proceso de carpeta.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Inocencio Martínez Rojas por \$ 68,234.68. Existe acta administrativa en donde se hace constar que el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación, además de ser también el domicilio fiscal del C. Jesús Jiménez Rodríguez.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REL. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
19/12/11	H007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	60,215	6, 5, 13	Transferencia H007 de diciembre a favor de Eudique Portillo Martínez, por concepto de compra de material de limpieza. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 39, 41, 83, 87, 96 con un monto global de \$333,428.00. Existe acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Eudique Portillo Martínez por \$ 60,610.00. Existe acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).
19/12/11	H007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	60,591	6, 5, 13	Transferencia H007 de diciembre a favor de Alberto Moisés Islas Vega, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Depto. de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 2961, 2973, 2981, 3014 con un monto global de \$273,098.00. Facturas en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia del banco a nombre de Alberto Moisés Islas Vega por \$ 60,590.00. Existe acta administrativa indicando que en el domicilio señalado en factura no existe el negocio, corresponde a una casa habitación.
19/12/11	H007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	68,796	6, 5, 13	Transferencia H007 de diciembre a favor de Verónica Martínez Romero, por concepto de material de limpieza según factura N°1405. Además se pudo observar lo siguiente no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Verónica Martínez Romero por \$ 68,795.00. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados, existe acta administrativa donde se indica que en el domicilio señalado en factura corresponde a una casa habitación.
19/12/11	H007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	57,620	6, 5, 13	Transferencia H007 de diciembre a favor de Zandra Portillo Castillo, por concepto de papelería según factura N°512. Se observo lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Zandra Portillo Castillo por \$ 57,619.69. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DE CENTRALIZACIÓN
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
FINANCIERAS.

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	58,500	6, 5	Transferencia B007 de diciembre a favor de Karla Nadyeli Jiménez Martínez, por concepto de compra de camisas, calcetines y playeras tipo polo según factura N°42. No se anexa listado de las personas que recibieron las camisas, calcetines y playeras. Así mismo se requiere comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Se presenta listado de las personas que recibieron las camisas. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Karla Nadyeli Jiménez Martínez por \$ 58,500. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura, corresponde a una casa habitación.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	67,200	6, 5, 13	Transferencia B007 de Diciembre a favor de Adriana Díaz de León Arellano, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 5, 9, 24 y 30 con un monto global de \$272,205.60. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Adriana Díaz de León Arellano por \$ 67,200. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se asienta que la C. Adriana Díaz de León no se encontraba en el domicilio citado en la factura aproximadamente desde hace un año y medio.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	69,600	6, 5, 13	Transferencia B007 de diciembre a favor de Gabriela de la Torre Zea, por concepto de compra de tonas. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y de los trabajos realizados, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de las tonas, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 261, 280,332 con un monto global de \$205,900. Facturas en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa evidencia de los trabajos realizados y copia de la transferencia a nombre de Gabriela de la Torre Zea por \$ 69,600. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se señala que el domicilio consignado en la factura corresponde a una casa habitación que se encuentra abandonada. Además en la página del SAT señala no haber asignado el folio de la factura.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	63,800	7	Transferencia B007 del 19 de diciembre a favor de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C., por concepto de revisión de contratos de servicios de personal del programa de fiscalización julio y agosto 2011, erogación no justificada. Además no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios e informe de actividades. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Recibos honorarios en proceso de compra. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia a nombre de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C. por \$ 63,800. Además se anexa contrato de prestación de servicios con vigencia de enero a diciembre de 2011, por un monto de \$ 55,000 mas IVA bimestralmente por concepto de servicio y asesoría para revisión de contratos del personal dependiente del Programa de Fiscalización, el contrato se presenta debidamente firmado. Tarjeta informativa del por el Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Se anexa copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Servicios Fiscales y Contables Padrón, S.C. por \$ 63,800. Existe acta en la cual se señala que se atendió al domicilio citado en la factura encontrándose cerrado y apreciándose que el edificio se encuentra desocupado.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	63,800	7	Transferencia B007 del 19 de diciembre a favor de Servicios Fiscales y Contables Pachón, S.C., por concepto de revisión de contratos de servicios de personal del programa de fiscalización julio y agosto 2011, erogación no justificada. Además no se hizo a la vista contrato de prestación de servicios o listado de actividades. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Recibos de honorarios en proceso de consulta. Se requiere aclarar y justificar la contabilización de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia a nombre de Servicios Contables Pachón, S.C. por \$ 63,800. Además se anexa contrato de prestación de servicios con vigencia de enero a diciembre de 2011, por un monto de \$ 55,000 más IVA bimestralmente por concepto de servicio y asesoría para revisión de contratos del personal dependiente del Programa de Fiscalización. El contrato se presenta debidamente firmado. Tarjeta informativa del Tesoro Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Se anexa copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Servicios Fiscales y Contables Pachón, S.C. por \$ 63,800. Existe acta en la cual se señala que se acudió al domicilio citado en la factura encontrándose cerrado y apertándose que el edificio se encuentra desocupado.
14/10/11	B005	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	65,865	6, 5, 13	Transferencia B005 de octubre a favor de Enrique Portillo Martínez, por concepto de compra de material de limpieza. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitida por el banco. Se realizaron compras por las facturas 39, 41, 83, 87, 96 con un monto global de \$333,428.08. Existe acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Enrique Portillo Martínez por \$ 65,864.80. Este acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).
14/10/11	B005	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	65,273	6, 5, 13	Transferencia B005 de octubre a favor de Enrique Portillo Martínez, por concepto de compra de material de limpieza. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitida por el banco. Se realizaron compras por las facturas 39, 41, 83, 87, 96 con un monto global de \$333,428.08. Existe acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Enrique Portillo Martínez por \$ 65,273.20. Este acta administrativa en el que se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DE SALIDO DE LA OBSERVACIÓN
14/10/11	B005	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	68,771	0, 5, 13	Transferencia B005 de octubre a favor de Iracema Martínez Rojas, por concepto de compra de toneros. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se lleva a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de los toneros, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 20, 36 y 71 con un monto global de \$206,927.76 factura en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta la justificación de los procedimientos internos que se están solicitando. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Iracema Martínez Rojas por \$ 68,770.60. Existe acta administrativa en donde se hace constar que el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación, además de ser también el domicilio fiscal del C. Jesús Jiménez Rodríguez.
17/10/11	B006	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	68,368	6, 5, 13	Transferencia B006 del octubre a favor de Carmen Eréndira Robledo Cantal, por concepto de compra de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se lleva a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se realizaron compras por las facturas 140, 149, 170 con un monto global de \$204,088. Existe acta administrativa en la cual se asienta que no fue localizado el negocio en los domicilios que se señala en la factura.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa evidencia de los trabajos realizados y copia de la transferencia a nombre de Carmen Eréndira Robledo Cantal por \$ 68,368.00. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que no fue localizado el negocio en los domicilios que se señala en la factura.
30/12/11	Ch-1666	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	139,400	1	Cheque expedido a favor de Radames Mendoza Nava por concepto de servicios profesionales de cobranza; no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	No se tiene registro en nómina de fiscalización de pago alguno o asignación de notificaciones en el ejercicio 2010, se levanta un acta administrativa por el Director de Ingresos en la cual se explica que por un error involuntario el pago de las notificaciones de Mario Gómez Mendoza se le realizó a Laura Sánchez Capuchino, no se presentan las notificaciones que amparen el trabajo realizado.
30/12/11	Ch-1668	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	161,705	1	Cheque expedido a favor de Mario Gómez Mendoza por concepto de servicios profesionales de cobranza; no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	No se tiene registro en nómina de fiscalización de pago alguno o asignación de notificaciones en el ejercicio 2010, se levanta un acta administrativa por el Director de Ingresos en la cual se explica que por un error involuntario el pago de las notificaciones de Mario Gómez Mendoza se le realizó a Laura Sánchez Capuchino, no se presentan las notificaciones que amparen el trabajo realizado.
30/12/11	Ch-1667	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	158,150	1	Cheque expedido a favor de Humberto Gómez Mendoza por concepto de servicios profesionales de cobranza; no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	No se tiene registro en nómina de fiscalización de pago alguno o asignación de notificaciones en el ejercicio 2010, se levanta un acta administrativa por el Director de Ingresos en la cual se explica que por un error involuntario el pago de las notificaciones de Mario Gómez Mendoza se le realizó a Laura Sánchez Capuchino, no se presentan las notificaciones que amparen el trabajo realizado.
30/12/11	CR 231433	Gastos Médicos - Dirección de Policía Preventiva	19,437	7, 8	Contribución a favor de Investigaciones Médicas del Potosí, S.A de C.V. la atención médica prestada a Mayra Rosario Avila Hernández no está considerada dentro de las cubiertas por el Municipio (violencia intrafamiliar). Erogación improcedente. Se solicita convenio de descuentos vía nómina firmado por el trabajador.	Presentan póliza de transferencia A051 del 12/04/12 y factura 1810 de Investigaciones Médicas del Potosí, S.A de C.V. por concepto de material de material médico no cubierto por el servicio médico del H. Ayuntamiento, no se presenta convenio de descuentos vía nómina firmado por el trabajador.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REFERENCIAL	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROGO DE LA OBSERVACIÓN
28/11/11	D-142	Protección Deportiva y Cultural - Departamento de Cultura	15,000	12	Cheque expedido a nombre de José Mario Carollín Gómez por concepto de comprobación de cheque entregado para gastos relacionados con la contratación de artistas en la Cd. de México para el evento "Fiesta de la Fundación de San Luis Potosí". La factura A 51252 por \$ 6,690 de Catería de Cuba, S.A. de C.V., F-2321 Madrilan, S.A. de C.V., (Charruas) \$ 4,060, no contiene los nombres de las personas que asistieron a los restaurantes mencionados. No se anexa rúbrica de comisión. Se solicita justificar la contratación en forma personal de los artistas y no en forma telefónica, así como anexar los contratos de prestación de servicios celebrados.	Presentan listado de nombres de las personas que asistieron a las reuniones los cuales son representantes y managers de varios grupos y artistas, no se presentan contratos de los artistas contratados como resultado de dichas reuniones.
20/10/11	Ch-00350	Obras Públicas - Obras Terminadas con FFA	27,120	6, 12	Cheque expedido a favor de Jorge Alberto Martínez Terán factura No. 165, por concepto de producción, sonorización y desarrollo de proyecto auditivo de la Fiesta Sinfónica en Plaza de Armas "Programa Octubre Sinfónico" RM 2011-114, no se hizo a la vista contrato de prestación de servicios, informe de actividades y evidencia fotográfica del evento.	Presentan contrato de prestación de servicios N° 141/2011 con el C. Jorge Alberto Martínez Terán para llevar a cabo sonorización y desarrollo de proyectos auditivos de la fiesta sinfónica en armas en actividades realizadas por la dirección de cultura los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2011 con las firmas de los funcionarios del municipio y al prestador de servicio, no se anexa informe de actividades y evidencia fotográfica del evento.
16/12/11	Ch-02457	Reparación y mantenimiento - Oficina de Tesorería	23,000	12	Cheque expedido a favor de María Felicitas Padilla Madrid, por concepto de reparación y mantenimiento de los Mercados República, Hidalgo, Revolución, 10 de Septiembre, Camilo Artaga, Tanquehanga, servicio a pasarela del Saucón, Parque de Morales y Jardín Alameda, facturas No. 874, 876, 878, 880 y 882, se encuentran en proceso de compulsión. Se solicita copia certificada por la Institución bancaria del cheque 82457, así mismo no se hizo a la vista contrato de prestación de servicios.	Presentan copia certificada de cheque 82457 por institución bancaria con leyenda para abono en cuenta del beneficiario, no se presenta contrato de prestación de servicios. Existe acta administrativa en la cual se señala que se acordó al domicilio citado en la factura correspondiente este a una casa habitación.
22/12/11	A-131	Obras Públicas - Obras Financiadas con FFA	1,140,698	12, 18	Transferencia No. A 131 de fecha 22 de diciembre 2011 a favor de Proveedor Farmacéutica Ramírez, S.A. de C.V., por concepto de Programa "Farmacias Ciudad de la Salud" correspondiente ejercicio 2012 con No. De Obra RM 2011-135/FFM/2012, por concepto de gastos administrativos, no se hizo a la vista contrato y expediente técnico.	Se presenta copia de contrato de asistencia para la operación de Farmacias Populares y venta al público de medicamentos de Proveedor Farmacéutica Ramírez, S.A. de C.V. el cual carece de firmas.
16/10/11	B-002	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	40,200	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Ingeniería Palena y Materiales S.A. de C.V., por concepto de compra de material para construcción (400 bultos de cemento Cemex) para atender peticiones en el Programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se hizo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los bultos de cemento, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Ingeniería Palena y Materiales, S.A. de C.V. por \$ 40,199.93. Existe acta administrativa en la cual se acota que no existe el negocio ni el domicilio que se señala en la factura, además de que también es el domicilio fiscal de la empresa Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
FINANCIERAS
MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
10/10/11	II-003	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	14,643	0, 13	Pago efectuado a favor de Objeto 1 S.A. de C.V., por concepto de compra de 155 piezas de varilla 3/8 para atender peticiones en el programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente: no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios e identificación oficial, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la varilla adquirida, incumpliendo el Art. 8 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Objeto 1, S.A. de C.V. por \$ 28,830.17.
10/10/11	II-003	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	14,187	6, 13	Pago efectuado a favor de Objeto 1 S.A. de C.V., por concepto de 8.5 toneladas de cemento Monterrey para atender peticiones en el programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente: no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del cemento adquirido, incumpliendo el Art. 8 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Objeto 1, S.A. de C.V. por \$ 28,830.17.
14/10/11	II-005	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	485,520	12	Pago efectuado a favor de Farmacias Populares "Círculo de la Salud", por concepto de gastos administrativos de los meses de septiembre y octubre, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios.	No se presenta contrato de prestación de servicios.
17/10/11	II-006	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	43,500	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Ingeniería Pañería y Materiales S.A. de C.V., por concepto de compra de 500 armex 15-20.4 para atender peticiones en el Programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente: no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los 500 armex, incumpliendo el Art. 8 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de computación.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales firmado por la Presidenta Municipal de fecha 07 de enero de 2010, localizando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Ingeniería Pañería y Materiales, S.A. de C.V. por \$ 43,500. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se acento que no existe el negocio en el domicilio que se señala en la factura, además de que también es el domicilio fiscal de la empresa Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.
17/10/11	II-006	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	29,348	6	Pago efectuado a favor de Eliego Santoyo Medina, por concepto de fungición en oficinas de Parquímetros y Zenón Fernández según facturas No 27 y 28. No se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, incumpliendo el Art. 8 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta memorándum de fecha 20 de abril de 2011 de la Coordinación General de Servicios Generales al Tesorero Municipal en donde señala que no se cuenta el personal para la demanda presentada por las demás direcciones del ayuntamiento y memorándum de fecha 18 de abril de 2011 del Tesorero Municipal a la Coordinación de Servicios Generales solicitando de manera urgente la fungición de mercados municipales. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Eliego Santoyo Medina por \$ 29,348. El comprobante que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria SAT en su portal de internet. Existe acta administrativa en donde se hace constar que el domicilio señalado en la factura no fue localizado.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
FINANCIERAS
MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
20/10/11	Ch-80337	Programas Especiales - Oficina de Tesorería Municipal	145,000	12	Cheque expedido a favor de Zaira Ruth Cervantes Araya, por concepto de Proyecto Ejecutivo para liberación de rotas del Centro Histórico, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios.	No se presenta contrato de prestación de servicios.
20/10/11	Ch-80299	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	115,663	12	Cheque expedido a favor de José Sánchez Avalos, por concepto de levantamiento de tomas sobre obras realizadas por el Ayuntamiento y clasificación general, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios.	No se presenta contrato de prestación de servicios.
25/10/11	B-010	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	46,204	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Ingeniería Pastera y Materiales S.A. de C.V., por concepto de 19 rollos de malla 66/66 para atender peticiones presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente, no presentar el recibo e identificaciones que respalden el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los rollos de malla, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura no procesada de compra.	No se presenta acuerdo administrativo que establezca políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, ambientes y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se acota que no existe el negocio en el domicilio que se señala en la factura, además de que también es el domicilio fiscal de la empresa Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.
26/10/11	B-011	Capacitación y Adiestramiento - Oficina de Oficina Mayor	153,120	12	Pago efectuado a favor de Invt Mexicana S.A. de C.V., por concepto de Pre Auditoría al sistema de gestión de calidad ISO 9001-2008 Auditoría de Certificación al sistema de gestión de calidad ISO 9001-2008 Fase I y Fase II, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios.	No se presenta contrato de prestación de servicios.
26/10/11	Ch-80561	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	75,950	12	Cheque expedido a favor de Academia Nacional de Investigación y Desarrollo A.C., por concepto de elaboración de Estudios Ambientales, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios, anexa copia de los estudios realizados.	No se presenta copia de estudios realizados por la empresa de investigación.
27/10/11	D-00	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	100,000	12	Justificación de la transferencia A 28 del 04/08/2011, por concepto de pago de trabajos realizados para la Feria Nacional Peñoles 2011, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios.	No se presenta contrato de prestación de servicios.
27/10/11	B-012	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	59,212	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Jorge Alberto Portillo Castillo por concepto de material para impermeabilizar diversas áreas del Ayuntamiento según factura N° 958. Además se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se tuvo evidencia de los trabajos realizados, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en donde se acota que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, ambientes y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Portillo Castillo por \$ 59,212.00. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se acota que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 INJERTO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERA

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROJO DE LA OBSERVACIÓN
28/10/11	B-013	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	71,630	13, 5	Pago efectuado a favor de Araceli Carranza Ramírez, por concepto de 25 piezas de armex 15x15 y 200 piezas de Armex 15x20 para atender peticiones presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente; no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los armex, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta copia de la transferencia emitida por el banco, ni evidencia documental de los puntos solicitados.
28/10/11	B-013	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	43,500	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Ingeniería Pailera y Materiales S.A. de C.V., por concepto de 500 piezas de armex 15x20 para atender peticiones presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente; no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los armex, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factore en proceso de compulsar.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco e nombre de Ingeniería Pailera y Materiales, S.A. de C.V. por \$ 43,500. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se menciona que no existe el negocio en el domicilio que se señala en la factura, además de que también es el domicilio fiscal de la empresa Consorcio Consollivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.
31/10/11	D-130	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	100,000	12	Justificación de la transferencia A-59 del 10/08/2011, por concepto de pago de trabajos realizados para la Feria Nacional Potosina 2011; no se hizo a la vista contrato de prestación de servicios.	No se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios.
31/10/11	D-183	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	67,744	7, 5, 13	Justificación del cheque 73562 y transferencia A-018 del 07/01/2011 gastos e comprobantes de Marco Aurelio Márquez Niño por concepto de compra de material para construcción según factura 5100 expedida por Osbaldo Rocha Moreno, para apoyo de personas de escasos recursos. Se pudo observar lo siguiente; no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Factura en proceso de compulsar.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. La fecha de la factura es del 29 de abril de 2011, contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa indicando el proveedor que los materiales adquiridos fueron para otros fines distintos a los programas que tiene el ayuntamiento.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHO DE LA OBSERVACIÓN
31/10/11	D-184	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	50,260	7, 5, 13	Justificación de los cheques Números 72095, 74867, 70733 y 70078 expedidos a nombre de Luis Manuel Martínez Cisneros, por concepto de compra de material para construcción a Osbaldo Rocha Moreno para reparaciones del H. Ayuntamiento de San Luis. Se pudo observar lo siguiente: no presentan evidencia fotográfica de los trabajos realizados, ni se tuvo evidencia de la requisición del material, ni existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 72 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Factura en proceso de compra.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. La fecha de la factura es del 18 de mayo de 2011, contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa indicando el procedimiento que los materiales adquiridos fueron para otros fines distintos a los programas que hace el ayuntamiento.
31/10/11	D-185	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	65,402	7, 5, 13	Justificación de los cheques 78241, 77639 expedidos a nombre de Gerardo Martínez Solomayor Novoa, por concepto de compra de materiales de limpieza para mercados según factura N° 1216 expedida por Verónica Martínez Rincón. Se pudo observar lo siguiente: no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010. La fecha de la factura es del 28 de julio de 2011, contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados, existe acta administrativa donde se indica que en el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación.
31/10/11	D-186	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	127,658	7, 5, 13	Justificación de los cheques 74075, 76135, 77308, 73311 y 73469 expedidos a favor de Eloy Torres Calzada por concepto de compra de papelería y materiales para construcción así como mantenimiento de impresora y tóneros. Factura N° 150 expedida por David Martínez Martínez por concepto de mantenimiento de impresora y tóneros, factura N° 5108 expedida por Osbaldo Rocha Moreno por concepto de material para construcción. Además se pudo observar lo siguiente: no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de construcción y papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. La factura de Osbaldo Rocha Moreno se encuentra en proceso de compra. Existe acta administrativa de David Martínez Martínez en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señaló en la factura.	A David Martínez Martínez se levantó acta administrativa en donde se mandaba que no se localizo la Calle de Pintores en la Colonia Hellavista, En lo que respecta a René Walter Pérez Vázquez se levantó acta administrativa debido a que no se localizo el domicilio ya que en la cerrada de San Francisco llega hasta el número 200 y su domicilio fiscal indica el número 708 en la colonia de Villa de Cárdenas, se presenta acuerdo administrativo del mes de enero del 2010 donde se autoriza a Tesorería a realizar las compras, no se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Las fechas de la factura son del 11 de mayo y 15 de junio de 2011 contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 08)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CULNTA SUBCULNTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEBIDO A LA OBSERVACION
31/10/11	D-187	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	110,902	7, 5, 13	Justificación del cheque N° 79073 y transferencia A- 019 del 07/01/2011 gastos a comprobante de Ramón Mercado Nava, por concepto de compra de materiales de impresión y materiales de construcción, factura No 167 expedida por David Martínez Martínez por la cantidad de \$ 45,014.96 por concepto de material de informática y factura No 5164 expedida por Osbaldo Rocha Moreno por la cantidad de \$ 65,881 por concepto de material para construcción, se encuentra en proceso de computa. Además se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de construcción e impresión, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. La factura de Osbaldo Rocha Moreno se encuentra en proceso de computa. Existe acta administrativa de David Martínez Martínez en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Se levanta acta administrativa donde el C. Osbaldo Rocha Moreno manifiesta que ha facturado al Municipio y que los pedidos los realiza la C. Elena Sabina Kolosovas MacInca y que el material se entrega en diferentes fraccionamientos de la perfora en construcción también manifiesta que la C. Elena Sabina Kolosovas MacInca le reembolsa lo del iva aunque a veces no al 100% que en la visita al domicilio no se aprecia negocio de materiales, en lo que respecta a David Martínez Martínez se levanta acta administrativa en donde se manifiesta que no se localizo la Calle de Pintores en la Colonia Bellavista, se presenta acuerdo administrativo del mes de enero del 2010 donde se autoriza a Tesorería a realizar las compras, no se encuentra en la póliza objeto alguno o tarjeta de abono que indique el destino final de los bienes adquiridos. Las fechas de las facturas son del 17 y 25 de agosto de 2011 contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería.
31/10/11	D-188	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	45,000	7, 5, 13	Justificaciones de los cheques 72092 y 74587 expedidos a Javier Augusto Antonio Soberón Álvarez, por concepto de renta de soldadora y audios según factura No. 1099 expedida por Christian Abraham James Martínez y factura No. 74 expedida por Gabriela de la Torre Zea (Comercializadora Zea) por concepto de 40 horas de capacitación y asesoría impartida para identificación, reconocimiento, valoración y manejo de materiales reciclables en éste mismo caso, falta contacto de prestación de servicios, Además se puede observar lo siguiente en relación a la renta de la soldadora, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se anexa evidencia de los trabajos realizados con la soldadora y en que lugar fueron ocupados los andamios. Facturas en proceso de computa.	Se levanta acta administrativa debido a que en el domicilio fiscal de Gabriela De la Torre Zea no se encuentra ninguna negociación, al mismo tiempo se observa que el comprobante fue verificado en la pagina del SAT teniendo como resultado que los folios para ese comprobante no fueron asignados, en cuanto a Christian Abraham James Martínez existe acta administrativa en donde no lo conocen en el domicilio que se señala en la factura, se presenta acuerdo administrativo del mes de enero del 2010 donde se autoriza a Tesorería a realizar las compras, no se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Las facturas son de fecha 21 y 25 de julio de 2011 contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería.
31/10/11	D-189	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	124,750	7, 5, 13	Justificación de los cheques N° 72084 y 75210 expedidos a favor de José de Jesús Saucedo Mercado, por concepto de compra de material para construcción según facturas No. 5166 por \$ 63,974 y 5162 por \$ 60,784 a nombre de Osbaldo Rocha Moreno, no indica el destino final que tuvo el bien adquirido, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén y no se llevo a cabo el procedimiento de adjudicación de conformidad con los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado y puntos 1.1, 2.2, y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Facturas en proceso de computa.	Se levanta acta administrativa donde el C. Osbaldo Rocha Moreno manifiesta que ha facturado al Municipio y que los pedidos los realiza la C. Elena Sabina Kolosovas MacInca y que el material se entrega en diferentes fraccionamientos de la perfora en construcción también manifiesta que la C. Elena Sabina Kolosovas MacInca le reembolsa lo del iva aunque a veces no al 100% que en la visita al domicilio no se aprecia negocio de materiales, se presenta acuerdo administrativo del mes de enero del 2010 donde se autoriza a Tesorería a realizar las compras, no se anexa evidencia documental de los puntos solicitados. Las fechas de las facturas son del 14 de septiembre y 29 de julio de 2011 contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROJO DE LA OBSERVACIÓN
9/11/11	B-003	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	8,120	6	Transferencia a favor de Ellego Santoyo Medina por concepto de iluminación en Palacio Municipal factura N° 038. No se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio ni el domicilio que se señala en la factura. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta memorándum de fecha 20 de abril de 2011 de la Coordinación General de Servicios Generales al Tesorero Municipal en donde señala que no se cuenta el personal para la demanda presentada por las demás direcciones del ayuntamiento y memorándum de fecha 18 de abril de 2011 firmado por el Tesorero Municipal a la Coordinación de Servicios Generales solicitando de manera urgente la iluminación de mercados municipales. Se presenta copia de la transferencia emitido por el banco a nombre de Ellego Santoyo Medina por \$ 8,120. El comprobante que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su portal de Internet. Existe acta administrativa en donde se hace constar que no fue localizado el domicilio que se señala en la factura.
9/11/11	B-003	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	14,030	6	Pago efectuado a favor de Pavimentos y Terracerías de la Zona Media S.A. de C.V., por concepto de 55 toneladas de cemento para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del cemento, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7 y 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No presentan recibos e identificaciones de las personas que recibieron el apoyo por lo tanto se desconoce el destino final que tuvo el material adquirido.
9/11/11	B-003	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	31,605	8, 13	Pago efectuado a favor de Yanel Zamudio Ramírez, por concepto de compra de diverso material de construcción para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento según facturas Números 1072, 1087 y 1045. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Se solicita copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Además se anexa comprobante de la transferencia por el banco a nombre de Yanel Zamudio Ramírez por \$ 31,605. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.
11/11/11	D-34	Programas Especiales - Oficina de Desarrollo Social	45,000	7	Justificación del cheque N° 78243 expedido a nombre de Aurelio Garcedo, por concepto de compra de balones, uniformes y trofeos para los Centros Comunitarios según factura N° 91 expedida por Cynthia Stephanie Jouquial Jiménez. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa discapitada).	No se desahoga en virtud de que se desconoce la verdadera actividad comercial de la C. Cynthia Stephanie Jouquial Jiménez ya que en pagos anteriores ha facturado al municipio material de construcción, artículos varios (charolas, tijeras, sábanas, cinta métrica, etc.) y asistido diversos para el municipio de los cuales presenta facturas y recibos de honorarios a la vez. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa discapitada).

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REFERENCIAL	CUENTA SUBCuenta	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DI SÍNTESIS DE LA OBSERVACIÓN
14/11/11	B-005	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	44,735	6	Transferencia a favor de Ellega Santoyo Medina por concepto de servicio de limpieza de mercados. No se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta memorándum de fecha 20 de abril de 2011 de la Coordinación General de Servicios Generales al Tesorero Municipal en donde se señala que no se cuenta el personal para la demanda presentada por las demás direcciones del ayuntamiento y memorándum de fecha 18 de abril de 2011 del Tesorero Municipal a la Coordinación de Servicios Generales solicitando de manera urgente la limpieza de mercados municipales. Se presenta copia de la transferencia emitido por el banco a nombre de Ellega Santoyo Medina por \$ 44,735.20. El comprobante que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su portal de internet. Existe acta administrativa en donde se hace constar que no fue localizado el domicilio que se señala en la factura.
14/11/11	B-006	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	63,378	6, 5, 13	Transferencia efectuada a favor de Jorge Alberto Portillo Castillo por concepto de reparación de baños del mercado Camilo Arzaga según factura N° 1010. Además se pudo observar la sigla, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se tuvo evidencia de los trabajos realizados, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11, 22 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Jorge Alberto Portillo Castillo por \$ 63,376.70. No se presenta la justificación de los procedimientos internos que se están solicitando. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).
16/11/11	B-007	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	51,040	6, 5, 13	Transferencia a favor de Ingeniería Pañera y Materiales S.A. de C.V., por concepto de compra de 20 toneladas de cemento para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar la sigla, no se presentaron el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a las beneficiarias, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los bultos de cemento, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11, 22, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Ingeniería Pañera y Materiales, S.A. de C.V. por \$ 51,040. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que no existe el negocio en el domicilio que se señala en la factura, además de que también es el domicilio fiscal de la empresa Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.
16/11/11	B-007	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	13,932	6, 5, 13	Transferencia a favor de Yael Zamudio Ramírez por concepto de compra de alambre recocido y 5 toneladas de cemento para atender solicitudes presentadas en el Programa Ayuntamiento en Movimiento, según factura No. 1075. Además se pudo observar la sigla, no se presentaron el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del alambre y cemento, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 11, 22, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Además se anexa comprobante de la transferencia por el banco a nombre de Yael Zamudio Ramírez por \$ 13,931.60. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
FINANCIERAS
MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAROGO DE LA OBSERVACIÓN
17/11/11	D-120	Oficina de Secretaría General - Donativos	14,500	7	Justificación del cheque N° 73111 como apoyo a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 120 de fecha 17 de noviembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 14,500 por concepto de apoyo para sostenimiento diario y compra de medicamentos y hemodiálisis. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo. Apoyos en proceso de compulsión ya que la firma de la solicitud con el IFE no concuerdan entre sí.
17/11/11	D-121	Oficina de Secretaría General - Donativos	20,000	7	Justificación del cheque N° 80110 como apoyo a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 121 de fecha 17 de noviembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 20,000 por concepto de apoyo para compra de medicamentos, pago deudas y sostenimiento diario. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo. Existen actas administrativas en donde se hace constar que la C. Zaira Verónica Ramírez Volázquez (\$3,000) no recibió ningún tipo de apoyo por parte del municipio y el C. José Magdaleno Ramírez Miranda (\$7,000) no fue localizada en el domicilio que señala el IFE, ya que tiene más de dos años de no vivir ahí. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 80110. El resto de los apoyos otorgados se encuentra en compulsión.
23/11/11	D-109	Oficina de Secretaría General - Donativos	15,000	7	Justificación del cheque N° 74232 como apoyo a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 109 de fecha 23 de noviembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 15,000 por concepto de apoyos para pago de intereses por préstamo, pago de servicios básicos y compra de medicamentos. Se anexa solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo. Apoyos en proceso de compulsión ya que la firma de la solicitud con el IFE no concuerdan entre sí.
23/11/11	D-110	Oficina de Secretaría General - Donativos	35,000	7	Justificación del cheque N° 73112 como apoyo a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 110 de fecha 23 de noviembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 35,000 por concepto de apoyos para gastos médicos, compra de medicamentos, ayuda por desempleo y ayuda para continuar con estudios. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo. Apoyos en proceso de compulsión ya que la firma de la solicitud e IFE no concuerdan entre sí.
23/11/11	H-011	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	53,520	8, 5, 13	Pago efectuado a favor de Ingeniería Palena y Materiales S.A. de C.V. por concepto de 22 rollos de malla 60/60 para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar la siguiente, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrega al abastecedor, se desconoce el destino final de los rollos de cemento, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los pedidos solicitados. Se anexa copia de la transferencia a nombre de Ingeniería Palena y Materiales, S.A. de C.V. por \$ 53,520. Existe acta administrativa en la cual se acuerda que no existe el ingreso en el domicilio que se señala en la factura además de que también es el domicilio fiscal de la empresa Consorcio Consultiva y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 2B)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
24/11/11	B-012	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	28,831	6, 13	Pago efectuado a favor de Objeto I S.A. de C.V. por compra de material para construcción, se pudo observar lo siguiente, no presento el recibo e identificaciones que justifiquen el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la varilla adquirida, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Objeto I, S.A. de C.V. por \$ 28,830.85.
24/11/11	B-012	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	14,906	6	Pago efectuado a favor de Ellego Santoyo Medina por concepto de fumigación en mercado república. No se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta memorándum de fecha 20 de abril de 2011 de la Coordinación General de Servicios Generales al Tesorero Municipal en donde señala que no se cuenta el personal para la demanda presentada por las demás direcciones del ayuntamiento y memorándum de fecha 18 de abril de 2011 firmado por el Tesorero Municipal a la Coordinación de Servicios Generales solicitando de manera urgente la fumigación de mercados municipales. Se presenta copia de la transferencia emitido por el banco a nombre de Ellego Santoyo Medina por \$ 14,906. El comprobante que se anexa no fue validado por el Servicio de Administración Tributaria SAT en su portal de internet. Existe acta administrativa en donde se hace constar que no fue localizado el domicilio señalado en la factura.
28/11/11	B-014	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	272,032	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Alberto Moisés Islas Vega por concepto de compra de papelería. Se detectó lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Facturas 2924, 2919, 2911 y 2905 se encuentran en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia del banco a nombre de Alberto Moisés Islas Vega por \$ 272,031.60. Existe acta administrativa indicando que en el domicilio señalado en la factura no existe el negocio, corresponde a una casa habitación.
28/11/11	B-014	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	69,753	6, 5, 13	Pago efectuado a favor Jorge Alberto Portillo Castillo por concepto de compra de impermeabilizante y desengrasante según factura N° 0661. Además se pudo observar lo siguiente; no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se tuvo evidencia de los trabajos realizados, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Portillo Castillo por \$ 69,753.20. No se presenta la justificación relacionada a todos los frentes internos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
28/11/11	B-014	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	64,090	7	Pago efectuado favor de Gradifeli Construcciones S.A. de C.V., por concepto de renta de maquinaria pesada para extracción de árboles, nivelación y arreglo de boulevard en Villa de Pozos, presentando factura N° 19, en copia fotostática.	Se presenta factura N° 019 a nombre de Gradifeli Construcciones, S.A. de C.V. por \$ 64,090 por concepto de 13 horas de servicio de maquinaria pesada de mango de chango y dos retroexcavadoras, servicio para la extracción de árboles nivelación y arreglo de boulevard en la Delegación de Pozos. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizado la dirección señalada en la factura, además de que tiene el mismo domicilio fiscal de Most Grupo Constructor, S.A. de C.V. Asimismo el impresor señala que las facturas presentadas por el municipio no fueron elaboradas por él, por lo tanto las facturas exhibidas son apócrifas. Se solicita copia de la transferencia emitida por el banco.
28/11/11	B-014	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	51,040	6, 5, 13	Pago efectuado a Ingeniería Pailería y Materiales S.A. de C.V., por concepto de 20 toneladas de cemento para obtener perforaciones presentadas en el Programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo o identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los bultos de cemento, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios, que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se acota que no existe el negocio en el domicilio que se señala en la factura, además de que también es el domicilio fiscal de la empresa Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.
28/11/11	B-014	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	43,631	13, 5	Pago efectuado a favor de Carlos Christiano Narváez Ramos por concepto de compra material de limpieza para oficinas recordadoras. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios, que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente signada por la Presidenta Municipal de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa tarjeta informativa signada por el Tesorero Municipal de fecha 27 de abril de 2011 en la que señala que el material de limpieza se destinó para la limpieza de pasillos del mercado Hidalgo. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
28/11/11	D-163	Oficina de Secretaría General - Operativos	13,500	7	Justificación del cheque N° 72677 a nombre de Francisco Ramon Enriquez Barrera como apoyo a personas de escasos recursos, no presentando póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 163 de fecha 29 de noviembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 13,500 por concepto de apoyos para cubrir gastos de hospitalización, compra de medicamentos y pago de servicios básicos. Existen actas administrativas en donde se hace constar que los C. Irma Lucía Peña Albaro (\$ 5,200), Reynalda Ramirez Guerrero (\$3,000) y Catalina Rejón Liz Lara (\$4,000) no recibieron apoyo alguno del municipio. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 72677. El resto de los apoyos se encuentran en consulta.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 2B)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
29/11/11	D-165	Oficina de Secretaría General - Donativos	35,000	7	Justificación del cheque N° 74264 con apoyo a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de crédito No. 155 de fecha 29 de noviembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 35,000 por concepto de apoyos para viaje a Montañezy N.L., compra de uniformes escolares, compra de avas de corral y alimento, gastos de hospitalización, ayuda por desempleo y compra de material y herramienta para carpentería Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo Existen actas administrativas en donde se hace constar que las C. Roberto Carlos Pecina Castillo (\$6,500) no recibió apoyo alguno por parte del municipio y la C. María del Socorro Rivera Ortiz (\$5,000) no vive en el domicilio señalado en la IFE. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 74264 El resto de los apoyos se encuentran en compulsas.
29/11/11	II-015	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	59,869	6, 5	Transferencia a favor de Maquinaria y Materiales San Luisinos S.A. de C.V. por concepto de compra de 2 tanques de aceite sintético R. Parola Motor Oil para prevenir desgaste de motor, Req. Astm D-130 y 25 litros de aceite multigrado 20W para motor de alto kilo metraje, Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se tuvo evidencia del listado de vehículos a los que se aplico el aceite, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se desconoce el destino final del aceite. Factura en proceso de compulsas Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia del banco a nombre de Materiales San Luisinos, S.A. de C.V. por \$ 59,869.70. Existe acta administrativa en donde se señala que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura, ya que corresponde a una casa habitación, el cual no atenderon el llamado.
30/11/11	B-016	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	49,060	13, 5	Pago efectuado a favor de Carlos Christian Naváez Ramos por concepto de compra de diverso material de limpieza para oficinas recaudadoras. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. Se anexa tarjeta informativo signada por el Tesorero Municipal de fecha 13 de abril de 2011 con el material de limpieza se entregó a oficinas recaudadoras Zenón Fernández, Plaza Gemelos, Ave. Hernán Cortés, Prados, Rastro, Tránsito, Parquemetros. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
30/11/11	II-016	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	63,336	7	Pago efectuado a favor de José Luis Molina Moreno por concepto de 66 rollos de malla 60/66. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo e identificatorias que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la malla adquirida, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.C, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Contesta el proveedor señalando que durante el ejercicio 2011 no tuvo relación alguna con el municipio, presenta la factura No. 556 que el expedio por concepto de trabajos en honor de la planta sanit gobain y no por la venta de 26 rollos de malla, por lo que la factura presentada por el municipio es apócrifa.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
30/11/11	D-218	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	67,744	7	Justificación de los cheques Números 76894, 77401, 77902 y 79082 expedidos a nombre de Eugenio Torres Calzada correspondiente a compra de papelería para carpetas recamadas, la factura N° 2931 expedida por Alberto Moisés Islas Vega (Grupo Zona Industrial), se encuentra en proceso de compulsión. Se pudo observar lo siguiente, compra continua de papelería, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales signedo por la Presidenta Municipal de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. La fecha de las facturas es del 15 de junio de 2011, contraviniendo el punto B.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa indicando que en el domicilio señalado en factura no existe el negocio correspondiente a una casa habitación.
30/11/11	D-219	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	130,910	7, 6, 13	Justificación de los cheques Números 77252, 78657, 74389, 76036, 73601 y 72455 expedidos a favor de Gabriela de la Torre Zea, no anexa factura No. 164 expedida por Gabriela de la Torre Zea (Zea Comercializada) por concepto de compra de 240 lonas, factura No. 2031 expedida por María Graciela Pérez Sánchez por concepto de material de construcción. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de las lonas y material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.0, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Facturas en proceso de compulsión.	Se levanta acta administrativa debido a que en el domicilio fiscal de Gabriela De la Torre Zea no se encuentra ninguna negociación, al mismo tiempo se observa que el comprobante fue verificado en la página del SAT teniendo como resultado que los datos para ese comprobante no fueron asignados. En lo que respecta al comprobante expedido por Ma Graciela Pérez Sánchez se elabora acta administrativa donde nos manifiesta que ella expide las facturas al Municipio que le pide la C. Elena Sabina Koulosova Macluca y entrega que ella expide las facturas a nombre del Municipio ya que le lo pide la C. Elena Sabina Koulosova Macluca y que entrega los materiales en diferentes tramos en construcción de la periferia de la ciudad, se presenta acuerdo administrativo del mes de enero del 2010 donde se autoriza a Tesorería a realizar las compras, no se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Las facturas que se anexan tienen fechas del 18 de agosto y 28 de abril 2011 lo cual contraviene el punto B.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería.
30/11/11	D-220	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	140,660	7, 6, 13	Justificación de los cheques 78985, 79631, 76535, 76538 y 77330 expedidos a nombre de Eugenio Torres Calzada, se anexa factura N° 2040 por la cantidad de \$ 66,170 por concepto de papelería, factura N° 2035 por la cantidad de \$ 52,490 por concepto de material para construcción y expedida por María Graciela Pérez Sánchez. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconocen el destino final de la papelería y el material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.0, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Facturas en proceso de compulsión.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales signedo por la Presidenta Municipal de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existen actas administrativas de María Graciela Pérez Sánchez y Alberto Moisés Islas Vega en donde se hace constar que el material de construcción es entregado en tramos en construcción de la periferia y no para programas que maneja el municipio y porque el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación. No presentan evidencia documental de los puntos solicitados. La fecha de las facturas son del 25 de mayo y 14 de septiembre de 2011, contraviniendo el punto B.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHO DE LA OBSERVACIÓN
30/11/11	D-221	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	113,193	7, 0, 13	Justificación de los cheques 70005, 79224, 71426, 1120, 70120 y 70348 expedidos a favor de Eugenio Torres Calzada correspondiente a compra de materiales para construcción, según facturas números 1859 y 2039 expedidas por María Graciela Pérez Sánchez, en proceso de compulsión. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Presentar un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta la justificación relacionada a todos los trámites internos solicitados. Existe acta administrativa en donde se hace constar que el material de construcción es entregado en fraccionamientos en construcción de la periferia y no para programas que maneja el municipio. No presentan evidencia documental de los puntos solicitados. La fecha de las facturas son del 30 de marzo y 22 de junio de 2011, contraviniendo el punto 6.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería.
30/11/11	D-222	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	114,692	7, 6, 13	Justificación de los cheques Números 73460, 79783 y transferencia A-087 a nombre de Luis Manuel Martínez Camacho correspondiente a compra de materiales para construcción y material de papelería, factura N° 2938 por la cantidad de \$ 63,684 expedida por Alberto Moisés Isla Vega (Grupo Zona Industrial), por concepto de papelería y factura 5191 por la cantidad de \$ 21,007.60 expedida por Osbaldo Rocha Moreno por concepto de material para construcción, facturas en proceso de compulsión. Se pudo observar lo siguiente; no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción y papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales signado por la Presidenta Municipal de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Las fechas de las facturas del 20 de octubre y del 14 de julio de 2011, contraviniendo el punto 6.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existen actas administrativas indicando que el proveedor Alberto Moisés Isla Vega no existe el negocio en domicilio citado en factura corresponde a una casa habitación y el proveedor Osbaldo Rocha Moreno indica que los materiales adquiridos fueron para otros fines distintos a los programas que tiene el ayuntamiento.
30/11/11	D-216	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	27,724	7, 6, 13	Justificación del cheque No 77490 expedido a nombre de Marco Márquez Niño, para pago de Fac. 5196 expedido por Osbaldo Rocha Moreno por compra de materiales para construcción factura en proceso de compulsión. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Se levanta acta administrativa donde el C. Osbaldo Rocha Moreno manifiesta que ha facturado al Municipio y que los pedidos los realiza la C. Elena Sabina Kotosovas Machuca y que el material se entrega en diferentes fraccionamientos de la periferia en construcción también manifiesta que la C. Elena Sabina Kotosovas Machuca lo reembolsa lo del IVA aunque a veces no al 100% que en la visita al domicilio no se aprecia negocio de materiales, se presenta acuerdo administrativo del mes de enero del 2010 donde se autoriza a Tesorería a realizar las compras, no se muestra evidencia documental de los puntos solicitados.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
30/11/11	D-217	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	112,347	7, 6, 13	Justificación de los cheques Números 79673 y 79768 expedidos a favor de Raimón Mendoza Nava, por concepto de compra de papelería según factura No. 2941 expedida por Alberto Moisés Islas Vega por la cantidad de \$69,437.60 (Grupo Zona Industrial) y factura No. 5180 expedida por Osbaldo Rocha Moreno por concepto de materiales para construcción, ambas facturas se encuentran en proceso de compra. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción y papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado.	Se levanta acta administrativa donde el C. Osbaldo Rocha Moreno manifiesta que la factura al Municipio y que los pedidos los realiza la C. Elena Sabina Kolosovas Madroca y que el material se emboga en diferentes fraccionamientos de la periferia en construcción también manifiesta que la C. Elena Sabina Kolosovas Madroca le reembolsa lo del Iva aunque a veces no al 100% que en la visita al domicilio no se aprecia negocio de materiales, en lo que respecta al comprobante de Alberto Moisés Islas Vega se levanta acta administrativa debido a que en el domicilio fiscal señalado en el comprobante es una casa habitación, se presenta acuerdo administrativo del mes de enero del 2010 donde se autoriza a Tesorería a realizar las compras, no se aprecia evidencia documental de los puntos solicitados. Las fechas de las facturas son del 5 de octubre y 17 de agosto de 2011 contraviniendo el punto 6.3 de las Políticas de pago de la Tesorería.
30/11/11	D-294	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	21,518	7, 6	Justificación del cheque 73446 expedido a favor de C.P. Miguel Martínez Medina correspondiente a compra de material para construcción según factura IP 58 expedida por Francisco Flores Rodríguez. No presenta el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 7.6, 7.7, 7.8 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en donde se señala que la dirección que se señala en la factura no fue localizada.	Se presenta póliza sin recibos e identificaciones debido a que la compra se realizó para reparar las baldas del cementerio y se realizó la compra sin requisición por su carácter de urgencia además que no se cobasa al tope autorizado para la adquisición. No presentaban evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se acordó al domicilio citado en la factura en el cual se encuentra un negocio de telefonía, no existiendo negocio de materiales para construcción.
11/12/11	C11-01	Programas Especiales - Oficina de Desarrollo Social	88,000	12	Cheque expedido a favor de Patrona Sociedad Torres Vega, por concepto de musicalización evento "Fin de Actividades" del programa San Luis Somos Todas, no se tuvo a la vista contrato de prestación de servicios.	Presentan copia de contrato de prestación de servicios musicales, presentar contrato original y evidencia fotográfica de la realización del evento.
9/12/11	C11-02173	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	24,600	7, 5	Cheque expedido a favor de Raúl Pablo Rojas en pago de factura N° 129, por concepto de 6 cajas de útiles y 22 cajas de paletas; el cheque se elabora sin la leyenda para abono en cuenta del beneficiario, se desconoce el destino final del bien adquirido. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 02173. Factura en proceso de compra.	Presentan copia de cheque sin leyenda para abono en cuenta cobrado por la C. Elvia Estela Castillo León y copias de identificaciones y recibos por entrega de bolsas de dulces. Cheques cobrados por persona diferente del beneficiario del documento.
13/12/11	B-004	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	53,202	6, 5, 13	Transferencia a favor de Promotora de Bienes y Servicios A2, S.A. de C.V. por concepto de material de limpieza para oficinas, recambios y mercados. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, se desconoce el destino final del material de limpieza, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitido por el banco a nombre de Promotora de Bienes y Servicios A2, S.A. de C.V. por \$ 53,202.24. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.

ADICIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERA

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROJO DE LA OBSERVACIÓN
14/12/11	B-005	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	33,936	6, 13	Pago efectuado a favor de Lohol Denise Padilla Rosas por concepto de 12 toneladas de cemento Cemex y 72 armex de 15 x 20 cms para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento, factura en proceso de compra. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los armex y cemento, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Lohol Denise Padilla Rosas por \$ 33,935.57. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
13/12/11	B-004	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	56,144	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Sistema de Comercialización Nava, S.A. de C.V., por concepto de compra de 22 toneladas de cemento para atender peticiones presentadas en el Programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente; no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del cemento, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Sistema de Comercialización Nava, S.A. de C.V. por \$ 56,144. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se señala que en el domicilio señalado en la factura corresponde a una Escuela de Manejo denominada Drive Now, no existe la negociación.
14/12/11	B-005	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	51,040	8, 5, 13	Pago efectuado a favor de Sistema de Comercialización Nava, S.A. de C.V., por concepto de 20 rollos de malla 66/66 para atender solicitudes presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la malla adquirida, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Sistema de Comercialización Nava, S.A. de C.V. por \$ 51,040. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se señala que en el domicilio señalado en la factura corresponde a una Escuela de Manejo denominada Drive Now, no existe la negociación.
14/12/11	B-005	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	48,174	8, 5, 13	Pago efectuado a favor de Promotora de Bienes y Servicios AL2 SA de CV, por concepto de compra de material de limpieza. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, se desconoce el destino final del material de limpieza, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Promotora de Bienes y Servicios AL2, S.A. de C.V. por \$ 48,173.64. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SINCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	DESAHOGO DE LA OBSERVACION
-------	----------	------------------	---------	-------	-------------------------------	----------------------------

16/12/11	D-73	Ciudad de Secretaría General - Fomativos	30,000	7	Justificación del cheque N° 74317 como apoyo a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 74 de fecha 16 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 30,000 por concepto de apoyos para compra de cheques especiales, compra de transporte, catering, apoyo para sostenir cheque, apoyo para gastos de arrendo de automóvil por acuerdo vital y apoyo para cubrir gastos chatos. Se anexan solicitudes, agradecimientos e I.F. de las personas que recibieron el apoyo. Este acto administrativo en su totalidad se hace constar que los C. María de Lourdes Guzmán López (\$6,000) no cobró ningún tipo de apoyo por parte del municipio, Haven Cuernavaca (\$10,400) no cobró el llamado en el domicilio señalado en el I.F. Carmen Mayra (\$5,000) no se recibió en su domicilio ni en su centro de trabajo. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 74317. El resto de los apoyos otorgados se encuentra en proceso de compra.
16/12/11	D-74	Ciudad de Secretaría General - Fomativos	15,000	7	Justificación del cheque N° 74318 como apoyo a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta la póliza de diario No. 74 de fecha 16 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 15,000 por concepto de apoyos para cubrir gastos médicos y hospitalarios. Se anexa solicitudes, agradecimiento e I.F. de las personas que recibieron el apoyo. Apoyos en proceso de compra ya que la firma de la solicitud e I.F. no conciden entre si.
16/12/11	D-77	Ciudad de Secretaría General - Fomativos	14,000	7	Justificación del cheque N° 72610 como apoyo a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 77 de fecha 16 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 14,000 por concepto de apoyos para pago de tarjetas, pago de dondas y pago de servicios básicos. Se anexan solicitudes, agradecimientos e I.F. de las personas que recibieron el apoyo. Apoyos en proceso de compra ya que la firma de la solicitud e I.F. no conciden entre si.
10/12/11	D-007	Acciones y Proyectos Especiales	52,200	6 y 13		Prescrito en un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, C.V. por compra de 10 toneladas de vaca para abastecer poblaciones prescridas en el Programa Apoyo al Movimiento Adorables (2010), facturado a la Escuela Municipal y anexos y cuadros administrativos. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Sistema de Comercio Maya, S.A de C.V. por \$ 52,200. Este acto administrativo en donde se refiere que en el domicilio señalado en la factura corresponde a una tienda de barrio denominada Drive Now, no existe la negociación.
					Pago efectuado a favor de Sistema de Comercio Maya, S.A de Comercio en el Programa Apoyo al Movimiento Adorables que justifica el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se hizo evidencia de la recepción al Departamento de Compras, no existe el documento que respalda el pago e identificaciones administrativas. Se presenta el recibo e identificaciones administrativas en el Programa Apoyo al Movimiento Adorables (2010), facturado a la Escuela Municipal y anexos y cuadros administrativos. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Sistema de Comercio Maya, S.A de C.V. por \$ 52,200. Este acto administrativo en donde se refiere que en el domicilio señalado en la factura corresponde a una tienda de barrio denominada Drive Now, no existe la negociación.	Pago de la Escuela y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones Municipales y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Maestría y el punto 1.1 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio, comprando el producto de la bandera emitida por el banco. Este acto administrativo de la transferencia emitida por el banco. Este acto administrativo de la transferencia emitida por el banco.

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACION	DETALLE DE LA OBSERVACION
19/12/11	B-007	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	53,046	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Promotora de Bienes y Servicios AL 2, SA de CV por concepto de compra de material de limpieza para oficinas recaudadores. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, se desconoce el destino final del material de limpieza, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y aéreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Promotora de Bienes y Servicios AL 2, S.A. de C.V. por \$ 53,045.64. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
19/12/11	B-007	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	13,775	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Yanel Zamudio Ramirez por concepto de compra de 300 kgs de alambre recocido y 35 toneladas de cemento para atender peticiones del programa Ayuntamiento en Movimiento, según factura No. 1004. Además se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiados, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción, incumpliendo los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se solicita el comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y aéreas y unidades administrativas. Además se anexa comprobante de la transferencia por el banco a nombre de Yanel Zamudio Ramirez por \$ 41,122. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.
20/12/11	D-175	Programas Especiales - Departamento de Plazas, Mercados y Pisos	19,975	7	Justificación cheque N° 75143 por concepto de mantenimiento mercado república, no presentan póliza ni comprobantes datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 175 de fecha 20 de diciembre de 2011 comprobación de Mauricio Cohen Orduña anexa F-039 de Most Grupo Constructor, S.A. de C.V. de fecha 20 de mayo de 2011 por \$ 19,975.20 por concepto de 492 m2 de pulido de piso de terrazo de granito en piso interior del mercado república. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizada la dirección señalada en la factura, además de que tiene el mismo domicilio fiscal de Graditel Construcciones, S.A. de C.V. Asimismo el impresor señala que las facturas presentadas por el municipio no fueron elaboradas por el, por lo tanto las facturas exhibidas son apócrifas. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 75143.
20/12/11	D-176	Programas Especiales - Departamento de Plazas, Mercados y Pisos	15,006	7	Justificación cheque N° 75302 mantenimiento mercado república, no presentan póliza ni comprobante datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 176 de fecha 20 de diciembre de 2011 comprobación de Mauricio Cohen Orduña anexa F-041 de Most Grupo Constructor, S.A. de C.V. de fecha 27 de mayo de 2011 por \$ 15,006.40 por concepto de 394 m2 de pulido de piso de terrazo de granito en piso interior del mercado república. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizada la dirección señalada en la factura, además de que tiene el mismo domicilio fiscal de Graditel Construcciones, S.A. de C.V. Asimismo el impresor señala que las facturas presentadas por el municipio no fueron elaboradas por el, por lo tanto las facturas exhibidas son apócrifas. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 75302.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
20/12/11	D-170	Programas Especiales - Departamento Plazas, Mercados y Pisos	24,060	7	Justificación cheque N° 77051 por concepto de mantenimiento mercado república, no presentan póliza ni comprobante datos obtenidos de los registros en contabilidad	Se presenta póliza de diario No. 179 de fecha 20 de diciembre de 2011 comprobación de Manrico Colon Ordoña anexa F-074 de Goodtech Construcciones, S.A. de C.V. de fecha 15 de julio de 2011 por \$ 24,960 por concepto de 615 m2 de pulido de piso de terrazo de grado en piso inferior del mercado república. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizada la dirección señalada en la factura, además de que tiene el mismo domicilio fiscal de Most Grupo Constructor, S.A. de C.V. Asimismo el empresario señala que las facturas presentadas por el municipio no fueron elaboradas por el, por lo tanto las facturas exhibidas son apócrifas. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 77051
20/12/11	B-008	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	51,040	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Sistema de Comercialización Nava, S.A. de C.V., por concepto de compra de 20 toneladas de cemento para atender peticiones del Programa Ayuntamiento en movimiento. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del cemento, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y comprobantes especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Sistema de Comercialización Nava, S.A. de C.V. por \$ 51,040. Existe acta administrativa en donde se señala que en el domicilio señalado en la factura correspondiente a una Escuela de Manejo denominada Drive Now, no existe la requisición.
20/12/11	B-008	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	53,235	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Promotora de Bienes y Servicios AL2, S.A. de C.V., por concepto de compra de material de limpieza. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, se desconoce el destino final del material de limpieza, no se tuvo evidencia de la entrada al almacén, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y comprobantes especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Promotora de Bienes y Servicios AL2, S.A. de C.V. por \$ 53,235.88. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
20/12/11	D-177	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	35,972	7	Justificación del cheque N° 74405 por concepto de mantenimiento mercado república, no presentan póliza ni comprobante datos obtenidos de los registros contables	Presentan póliza de diario No. 177 de fecha 20 de diciembre de 2011 comprobación de Manrico Colon Ordoña F-061 a nombre de Goodtech Construcciones, S.A. de C.V. de fecha 31 de mayo de 2011 por un importe de \$ 35,971.60 por concepto de 885 m2 de pulido de piso de grado en piso inferior del mercado república. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizada la dirección señalada en la factura, además de que tiene el mismo domicilio fiscal de Most Grupo Constructor, S.A. de C.V. Asimismo el empresario señala que las facturas presentadas por el municipio no fueron elaboradas por el, por lo tanto las facturas exhibidas son apócrifas. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 74405

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
FINANCIERAS
MUNICIPIO. SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF/Nº	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEFENSA DE LA OBSERVACIÓN
20/12/11	D-178	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	29,063	7	Justificación del cheque N° 74407 por concepto de mantenimiento mercado republica, no presentan póliza ni comprobante datos obtenidos de los registros contables.	Presentan póliza de diario No. 178 de fecha 20 de diciembre de 2011 comprobación de Mauricio Cohen Orduña E-069 a nombre de Gradillett Construcciones, S.A. de C.V. de fecha 3 de junio de 2011 por un importe de \$ 29,062.80 por concepto de 738 m2 de pulido de piso de terrazo de granito en piso interior del mercado republica. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizado la dirección señalada en la factura, además de que tiene el mismo domicilio fiscal de Mosr Grupo Constructor, S.A. de C.V. Asimismo el impresor señala que las facturas presentadas por el municipio no fueron elaboradas por el, por lo tanto las facturas exhibidas son apócrifas. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 74407.
21/12/11	D-253	Oficina de Secretaría General - Donativos	30,000	7	Justificación del cheque N° 71428 a nombre de Pedro Alejandro Dávila Gaytan correspondiente a apoyos otorgados a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 253 de fecha 21 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 30,000 por concepto de apoyo a personas de escasos recursos. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo. Existe acta administrativa en donde se hace constar que el C. Pedro Alejandro Dávila Gaytan (\$30,000) no recibió ningún tipo de apoyo por parte del municipio. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 71428.
21/12/11	D-254	Oficina de Secretaría General - Donativos	30,000	7	Justificación del cheque N° 71429 a nombre Pedro Alejandro Dávila Gaytan correspondiente a apoyos otorgados a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 254 de fecha 21 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 30,000 por concepto de apoyo a personas de escasos recursos. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo. Existe acta administrativa en donde se hace constar que el C. Pedro Alejandro Dávila Gaytan (\$30,000) no recibió ningún tipo de apoyo por parte del municipio. Se solicita copia certificada por la institución bancaria del cheque 71429.
21/12/11	D-280	Oficina de Secretaría General - Donativos	14,200	7	Justificación del cheque N° 74892 correspondiente a apoyos otorgados a personas de escasos recursos, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Presenta póliza de diario No. 280 de fecha 21 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela por \$ 14,200 por concepto de apoyos por desempleo. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo. Existe acta administrativa en donde se hace constar que los C. Alea Liliana Segura Ramirez (\$7,000) y Sugrey Garza Corona (\$7,200) no recibieron ningún tipo de apoyo por parte del municipio. Se solicita copia certificada del cheque 74892.
22/12/11	D-265	Oficina de Secretaría General - Donativos	45,000	7	Justificación del cheque N° 74263 correspondiente a apoyos otorgados a personas de escasos recursos; no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad.	Se presenta póliza de diario No. 265 de fecha 22 de diciembre de 2011 comprobación de Abraham Mora Valenzuela se anexa F-0005 A a nombre de Suministro de Energía y Proyectos, S.A. de C.V. por \$ 45,000.23 de fecha 13 de mayo de 2011 por concepto de 130 lanternas acanaladas de 3 x 90 cms. Se anexan solicitudes, agradecimientos e IFE de las personas que recibieron el apoyo. La factura que se anexa es del estado de Nuevo León, mas la colización tiene domicilio en S.L.P., según consta en acta administrativa el domicilio señalado en la colización corresponde al negocio Electricaciones Conelo S.A. de C.V.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUJENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DE SALIENDO DE LA CUENTA SUJENTA
-------	----------	----------------	---------	-------	-------------------------------	----------------------------------

22/12/11	H-003	Acciones y Proyectos Especiales	27,347	6, 5, 13	<p>Fuero efectuado a favor de Yaniel Zúñiga Ramírez por concepto de arrendamientos y servicios y computos especiales, siguiendo por la Presidencia Municipal de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Además se presentaron el cheque y comprobantes que justifican el apoyo otorgado a los honorarios, no se tuvo evidencia de la recepción, al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al material del material de construcción, documental de los puntos solicitados. Existe una administrativa en la que no fue localizado el pago en el domicilio señalado en la factura.</p> <p>Presencia un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Además se presentaron el cheque y comprobantes que justifican el apoyo otorgado a las personas beneficiadas, además de que se presenta copia del cheque B2704 legible. Existe una administrativa en donde se hace constar que el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación, además de ser también el domicilio fiscal del C. Josses Jimeñez Rodríguez.</p> <p>Fuero efectuado a favor de Jorge Alberto Fortillo Castillo por concepto de material de construcción, plomería, eléctrica y radiografía según arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta la justificación relacionada a todos los facturas internacionales y unidades de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta copia de la transferencia relacionada a todos los honorarios, el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Fago de la Presidencia y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se localizó el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Así mismo se solicitó comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe una administrativa en donde se señala que no fue localizado el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Fuero efectuado a favor de Jorge Alberto Fortillo Castillo por concepto de arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta copia de la transferencia relacionada a todos los honorarios, el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Fago de la Presidencia y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se localizó el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Así mismo se solicitó comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe una administrativa en donde se señala que no fue localizado el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p>	
23/12/11	C-b-02704	Acciones y Proyectos Especiales	79,110	6, 5, 13	<p>Chiquito expedito a favor de Inocencio Martínez Rojas, por concepto de personas beneficiadas, además de que se presenta copia del cheque B2704 legible. Existe una administrativa en donde se hace constar que el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación, además de ser también el domicilio fiscal del C. Josses Jimeñez Rodríguez.</p> <p>Fuero efectuado a favor de Jorge Alberto Fortillo Castillo por concepto de material de construcción, plomería, eléctrica y radiografía según arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta la justificación relacionada a todos los facturas internacionales y unidades de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta copia de la transferencia relacionada a todos los honorarios, el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Fago de la Presidencia y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se localizó el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Así mismo se solicitó comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe una administrativa en donde se señala que no fue localizado el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Fuero efectuado a favor de Jorge Alberto Fortillo Castillo por concepto de arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta copia de la transferencia relacionada a todos los honorarios, el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Fago de la Presidencia y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se localizó el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Así mismo se solicitó comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe una administrativa en donde se señala que no fue localizado el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p>	
26/12/11	H-010	Acciones y Proyectos Especiales	68,562	6, 5, 13	<p>Fuero efectuado a favor de Jorge Alberto Fortillo Castillo por concepto de arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta copia de la transferencia relacionada a todos los honorarios, el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Fago de la Presidencia y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se localizó el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Así mismo se solicitó comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe una administrativa en donde se señala que no fue localizado el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Fuero efectuado a favor de Jorge Alberto Fortillo Castillo por concepto de arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta copia de la transferencia relacionada a todos los honorarios, el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Fago de la Presidencia y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se localizó el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Así mismo se solicitó comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe una administrativa en donde se señala que no fue localizado el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p>	
26/12/11	H-010	Acciones y Proyectos Especiales	62,102	6, 5, 13	<p>Fuero efectuado a favor de Jorge Alberto Fortillo Castillo por concepto de arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta copia de la transferencia relacionada a todos los honorarios, el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Fago de la Presidencia y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se localizó el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Así mismo se solicitó comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe una administrativa en donde se señala que no fue localizado el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Fuero efectuado a favor de Jorge Alberto Fortillo Castillo por concepto de arrendamientos y servicios y computos especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Presidencia Municipal y a la Jefe de Recursos Humanos y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Jorge Alberto Fortillo Castillo por \$ 130,921.00. No se presenta copia de la transferencia relacionada a todos los honorarios, el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Fago de la Presidencia y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se localizó el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p> <p>Así mismo se solicitó comprobante de la transferencia emitido por el banco. Existe una administrativa en donde se señala que no fue localizado el pago en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).</p>	

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
26/12/11	B-010	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	116,464	7, 5, 13	Pago efectuado a favor de Norma Medina González en pago de facturas 30 y 40 por \$52,986 y \$63,598 por concepto de compra de lubricantes y desengrasantes para limpieza de maquinaria pesada e industrial. Se observó lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se tuvo evidencia de la maquinaria pesada en las que se realizó los trabajos adquiridos, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Facturas en proceso de compra.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados ni copia de la transferencia emitida por el banco. Existe acta administrativa en donde se señala que el domicilio señalado en la factura corresponde a una casa habitación.
26/12/11	B-010	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	67,976	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de David Martínez Martínez por concepto de compra de 50 cartuchos para impresora de color según factura No 180 no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o Departamento de Copias, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de los cartuchos, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Así mismo se requiere comprobante emitido por la Institución Bancaria de la Transferencia. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de David Martínez Martínez por \$ 67,976. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura, ya que no existe el nombre de la calle en la colonia.
26/12/11	B-010	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	63,232	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de René Walter Pérez Vázquez, por concepto de material de papelería. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra.	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de René Walter Pérez Vázquez por \$ 63,231.60. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta en la cual se señala que no se localizó el domicilio debido a que en dicha dirección la cerrada de San Francisco llega hasta el número 200 el cual no corresponde al domicilio fiscal con el número 708 en la colonia de Villa de Cactus.
26/12/11	B-010	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	52,200	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Ingeniería Plasteria y Materiales, S.A. de C.V., por concepto de 10 toneladas de varilla para atender peticiones presentadas en el programa Ayuntamiento en Movimiento. Se pudo observar lo siguiente, no se presentó el recibo e identificaciones que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la varilla, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compra.	Se presenta acuerdo administrativo que establezca políticas y criterios que deberán aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Ingeniería Plasteria y Materiales, S.A. de C.V. por \$ 52,200. Existe acta administrativa en la cual se asienta que no existe el negocio en el domicilio que se señala en la factura, además de que también es el domicilio fiscal de la empresa Consorcio Consultivo y Proyectos de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
26/12/11	B-010	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	59,592	6, 5, 13	Transferencia a favor de Ma. Graciela Pérez Sánchez, por concepto de compra de material de plomería y construcción, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción y plomería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicarse por áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta la justificación de los procedimientos íntimos que se están solicitando. Se presenta copia de la transferencia a nombre de Ma. Graciela Pérez Sánchez por \$ 59,591.52 (cda 0217000402305122000 UNIC). Existe acta administrativa en donde se hace constar que el material de construcción es entregado en fraccionamientos en construcción de la periferia y no para programas que maneja el municipio. No presentan evidencia documental de los puntos solicitados.
27/12/11	B-011	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	69,300	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Alberto Moisés Islas Vega por compra de cajas de papel tamaño carta y oficio. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicarse para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa indicando que en el domicilio señalado en factura no existe el negocio, corresponde a una casa habitación.
27/12/11	B-011	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	69,478	6, 5, 13	Pago efectuado a favor de Alberto Moisés Islas Vega por concepto de 90 Cajas de carpeta telor oficio con 20 piezas c/u, 55 cajas carpetas telor tamaño carta con 20 piezas c/u y 40 cajas de archivo. Se puede observar lo siguiente no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papelería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Además se solicita copia del comprobante de la transferencia emitido por el banco. Factura en proceso de compulsión.	Se presenta acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicarse para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa indicando que en el domicilio señalado en factura no existe el negocio, corresponde a una casa habitación.
28/12/11	B-012	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	117,850	7, 5, 13	Pago efectuado a Osbaldo Rocha Moreno, por concepto de compra de material para construcción. Se puede observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Así mismo se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Facturas en proceso de compulsión.	Presentar un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 07 de enero de 2010, facultando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados ni copia de la transferencia emitida por el banco. La fecha de la factura es del 29 de abril de 2011, contraviniendo el punto 8.3 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativo indicando el proveedor que los materiales adquiridos fueron para otros fines distintos a los programas que maneja el Ayuntamiento.
30/12/11	B-014	Programas Especiales Dirección de Desarrollo Económico	96,780	12	Pago efectuado a favor de Centro de Estudios y Análisis de la Micro y Pequeña Empresa, S.C., por concepto de aportación municipal, para la capacitación y consultoría de 50 empresarios, se anexa contrato de prestación de servicios, que carece de firma de la Presidenta Municipal, del prestador de servicio y del Director de MIPYME.	Se presenta contrato de prestación de servicios para emitir firmas de la Presidenta Municipal, Director General de Fundación para el Desarrollo Sostenible de México y del Director de Fomento a la MIPYME.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS
MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	R.F. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
30/12/11	D-630	Programas Especiales - Oficina de Desarrollo Social	23,400	1	Justificación de los cheques numerados 81923, 82321, 82430 y 82778 por concepto de pago a colaboradores de pista de hielo, presentan póliza de diario sin comprobante	Sólo anexan oficio DDC/DM/002/2012 del Lic. Ricardo García Rojas Flores Director de Deporte Municipal donde se remite comprobación
30/12/11	D-630	Programas Especiales - Oficina de Desarrollo Social	23,700	1	Justificación de los cheques numerados 81923, 82321, 82430 y 82778 por concepto de pago a colaboradores de pista de hielo, presentan póliza de diario sin comprobante	Sólo anexan oficio DDC/DM/002/2012 del Lic. Ricardo García Rojas Flores Director de Deporte Municipal donde se remite comprobación
30/12/11	D-630	Programas Especiales - Oficina de Desarrollo Social	27,400	1	Justificación de los cheques numerados 81923, 82321, 82430 y 82778 por concepto de pago a colaboradores de pista de hielo, presentan póliza de diario sin comprobante	Sólo anexan oficio DDC/DM/002/2012 del Lic. Ricardo García Rojas Flores Director de Deporte Municipal donde se remite comprobación
30/12/11	D-630	Programas Especiales - Oficina de Desarrollo Social	27,100	1	Justificación de los cheques numerados 81923, 82321, 82430 y 82778 por concepto de pago a colaboradores de pista de hielo, presentan póliza de diario sin comprobante	Sólo anexan oficio DDC/DM/002/2012 del Lic. Ricardo García Rojas Flores Director de Deporte Municipal donde se remite comprobación
30/12/11	D-630	Programas Especiales - Oficina de Desarrollo Social	27,100	1	Justificación de los cheques numerados 81923, 82321, 82430 y 82778 por concepto de pago a colaboradores de pista de hielo, presentan póliza de diario sin comprobante	Sólo anexan oficio DDC/DM/002/2012 del Lic. Ricardo García Rojas Flores Director de Deporte Municipal donde se remite comprobación
30/12/11	D-678	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	51,128	7, 5	Justificación correspondiente a gastos efectuados en los meses de abril, junio y octubre del 2011 por el Ingeniero Héctor Eduardo García Castillo por concepto de 40 rollos para impermeabilizar, 30 mallas poliéster para impermeabilización y 50 rollos de cinta harricada estándar amarilla con la leyenda "precaución" según Factura 741 expedida por Jesus Jiménez Rodríguez y 18 cajas de lino de polietileno de alta densidad Pad 4 protección UV protocolo lapotón CFE-100 según factura 52 expedida por Norma Medina González. Facturas en proceso de computa.	Existe acta administrativa donde se indica que respecto a la factura 741 de Jesus Jiménez Rodríguez en el domicilio que se indica no existe ningún negocio de material de construcción correspondiente a una casa habitación. Además de ser también domicilio fiscal de Inocencio Martínez Rojas.
30/12/11	D-695	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	32,480	7, 5	Justificación correspondiente a gastos efectuados por el Regidor Raraón Oyarvide Escalante, por diversas gestiones como Regidor. Según Factura 1128 expedida por Christian Abraham Franco Jimenes Martinez por 1 renta de maquina troqueladora y afiladora de barrenos. Factura en proceso de computa. Además no indican el destino final del gasto.	Presentan póliza de diario 695, anexan acuerdo administrativo de la presidenta municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que en caso de compras especiales o de carácter urgente, testimonial o inscripción en el RFC del C. Christian Abraham Franco Jimenes Martinez, aunque existe acta administrativa en donde se hace constar que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.
30/12/11	D-620	Acciones y Proyectos Extraordinarios - Oficina de Tesorería Municipal	23,942	7, 5, 13	Justificación de gastos a comprar del mes de diciembre a nombre de Marco Aurelio Márquez Niño, se anexa factura No. 1053 expedida por Jorge Alberto Purlillo Castillo por concepto de 344 m2 de pintura para exteriores aplicada a mercado municipal. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se anexa evidencia de los trabajos realizados, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación)	Presentan un acuerdo administrativo para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios y compras especiales de fecha 17 de enero de 2010, firmando a la Tesorería Municipal y áreas y unidades administrativas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se asienta que no fue localizado el negocio en el domicilio que se señala en la factura corresponde a una casa habitación.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHO DE LA OBSERVACIÓN
30/12/11	D-620	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	69,020	7, 5, 13	Justificación de gastos a comprobar del mes de diciembre a nombre de Marco Aurelio Márquez Niño, se determinó que la factura N° 424 expedida por José Guadalupe Monsiváis Villacueva por concepto de 100 paquetes de hoja forma continua tamaño carta autocopiado dos tintos para impresora de matriz 2500 tantos dólares. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final de la papeleta, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Factura en proceso de compulsión.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
30/12/11	D-619	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	12,148	7, 5, 13	Justificación de gastos a comprobar del mes de diciembre a nombre de Germán Matínez Solomayor factura 744 expedida por Jesús Jiménez Rodríguez por concepto de 22 rollos de maya de protección de obra 1.5 x 55 metros Noshu 1910 14. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de la malla adquirida, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Factura en proceso de compulsión.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa donde se indica que el proveedor Jesús Jiménez Rodríguez en el documento que se indica en factura no existe ningún negocio de material de construcción corresponde a una casa habitación. Además de ser domicilio legal de Inocencio Martínez Rops.
30/12/11	D-618	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	40,467	7, 5, 13	Justificación del cheque N° 82449 expedido a favor de Emmanuel Sívicas Torres para compra de material de limpieza para mercados municipales factura 97 expedida por Enrique Portillo Martínez. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de limpieza, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Existe acta administrativa en el que se aseña que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura (casa habitación).	Presentan tres cotizaciones, acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
30/12/11	D-566	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	35,000	6, 5	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería a nombre de Jesús Martínez Gómez, se anexa factura No. 3411 expedida por Juan Martín Estréchez Catán por concepto de compra de caruchos para impresora Hp y capas de papel. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Sistemas o al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final de los caducos y de la papeleta, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Factura en proceso de compulsión.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.
30/12/11	D-573	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	34,800	2	Justificación de transferencia A 075 del IR0482011, correspondiente a gastos para estrategia de proyectos sociales, presentan factura N° 2489, en copia simple.	No se presenta factura original No. 2489, solo se presenta la copia pólyza que se había revisado el 23 de marzo 2012.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 FLEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DI SANEADO DE LA OBSERVACIÓN
30/12/11	D-547	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	228,520	7, 5, 13	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería (Eugenio Torres Calzada) por concepto de compra de materiales de construcción y pago de formato de invitación de pago, según el concepto por el cual fueron expedidas las facturas 042 y 050 por parte de Adriana Díaz de León Arellano (Comercializadora Mollisevicios y Materiales), facturas 2086 y 2170 expedidas por Ma. Graciela Pérez Sánchez por concepto de material para construcción y artículos de plomería para reparación y arreglo de fuga de agua y drenaje en locales de mercados. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales o al Departamento de Compras, no se tuvo a la vista evidencia de la entrada al almacén y de los trabajos realizados, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, se desconoce el destino final del material de construcción y plomería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Facturas en proceso de compulsión.	Presentan cotización de tres proveedores, acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. Existen actas administrativas de Adriana Díaz de León Arellano y Ma. Graciela Pérez Sánchez en donde se hace constar que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura y por compra de material de construcción mismo que es entregado en fraccionamientos en construcción de la periferia y no para programas que maneja el municipio. No presentan evidencia documental de los puntos solicitados.
30/12/11	D-543	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	181,077	7, 5, 13	Justificación de la cuenta de Tesorería (Ramsés Mandriza Nava) correspondiente a pago de factura No. 627 por \$ 45,025.40 y factura No. 630 por \$ 69,031.60 expedidas por José Edgardo Villegas Domínguez por concepto de 1109 M2 de pulido de piso en mercados municipales y 670 M2 de pulido de piso y 601 M2 de pintura en recaudadoras municipales, factura No. 174 expedida por Carmen Eréndira Robledo Carrizal (Evento Gráfico 7) por la cantidad de \$ 69,020 por concepto de 85 millares de Folio Digital variable a una línea 1/2 carta. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se tiene evidencia de los trabajos realizados, se desconoce el destino final de los millares de impresiones, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Facturas en proceso de compulsión. Existe acta administrativa de Carmen Eréndira Robledo Carrizal en la cual se asienta que no fue localizado el negocio en los domicilios que se señala en la factura.	Presentan cotización de tres proveedores, acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. Existen actas administrativas de Carmen Eréndira Robledo Carrizal y José Edgardo Villegas Domínguez en la cuales se asienta que no fue localizado los negocios en los domicilios que se señalan en las facturas. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHO DE LA OBSERVACIÓN
30/12/11	D-542	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	154,185	7, 5, 13	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería (Luis Manuel Martínez Camacho) factura No.3039 por la Cantidad de \$ 64,900.96 expedida por Alberto Moisés Islas Vega por concepto de papelería, factura No. 632 por la cantidad de \$ 69,036.12 expedida por José Edgardo Villegas Domínguez (Comercializadora y Servicios Globalizados del Centro) por concepto de artículos de plomería, factura 2138 expedida por Ma. Graciela Pérez Sánchez por \$ 20,240.14 por concepto de material para construcción para reparación de locales de mercados municipales. Se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales o al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se tiene evidencia de los trabajos realizados, se desconoce el destino final de la papelería, material de plomería y construcción, no se llevo a cabo el proceso de adjudicación de conformidad con el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Facturas en proceso de compulsión.	Se presenta cotización de tres proveedores, acuerdo administrativo que establece políticas y criterios que deberán aplicarse para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, por compras especiales o de carácter urgente de fecha 7 de enero de 2010. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa indicando que en los domicilios señalados en facturas de Alberto Moisés Islas Vega y José Edgardo Villegas Domínguez no existe el negocio, corresponde a casa habitación, y referente a las facturas de Ma. Graciela Pérez Sánchez indica el proveedor que los materiales adquiridos fueron para otros fines distintos a los programados que tiene el Ayuntamiento.
30/12/11	D-541	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	10,560	7	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería (Juan Manuel Gómez de la Casa) por concepto de apoyos económicos otorgados a personas de escasos recursos, factura No. 522 expedida por Zandra Portillo Castillo. Además el concepto de la factura es por mantenimiento a reles de voz y datos en el Edificio de UAM reconfiguración y mantenimiento de servidor, concepto diferente a la comprobación del gasto. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán aplicarse en las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. Existe acta administrativa en la cual se asienta que el negocio no fue localizado en el domicilio que se señala en la factura.
30/12/11	D-540	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	40,032	7, 5	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería (José de Jesús Saucedo Mendoza) correspondiente a pago de pulido de 980 M2 de piso en interior de mercados, factura No. 629 expedida por José Edgardo Villegas Domínguez (Comercializadora y Servicios Globalizados del Centro) factura en proceso de compulsión. Además se puede observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se anexa evidencia de los trabajos realizados incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1 de las Políticas de Pago de la Tesorería. Factura en proceso de compulsión.	Presentan, acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicarse en las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se señala que el negocio no fue localizado en el domicilio consignado en la factura.

ALBERTORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	R.F. No.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
30/12/11	D-539	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	151,116	7, 5, 13	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería (Sylvia Utero Márquez Niño), factura No. 50 por \$ 65,076 expedida por Karla Nadyeli Jiménez Martínez por concepto de 110 camiseta bordada, 110 cachucha estampada y 110 playmas con tres bordados para programa tierra pedrial 2011. Factura No. 155 expedida por la cantidad de \$69,020 expedida por Carmen Eréndira Robledo Carrizal por concepto de 115 millares de folio digital variable a una tinta tamaño 1/2 carta Villa de Pozos. Factura No. 624 por \$17,020.40 expedida por José Edgardo Villegas Domínguez (Comercializadora y Servicios Globalizados del Centro) por concepto de artículos de plomería y material de construcción. Además se pudo observar lo siguiente, se presentan listado de personas que recibieron camisas, cachuchas y playeras, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén y de los trabajos realizados, se desconoce el destino final del material de construcción y plomería, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Facturas en proceso de compulsión. Existe acta administrativa de Carmen Eréndira Robledo Carrizal en la cual se asienta que no fue localizado el negocio en los domicilios que se señalan en la factura.	Presentan cotización de tres proveedores, acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicarse las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras esperadas o de carácter urgente. Existen actas administrativas de Karla Nadyeli Jiménez Mallón, Carmen Eréndira Robledo Carrizal y José Edgardo Villegas Domínguez en donde se señala que no fueron localizados los negocios en los domicilios señalados en las facturas, corresponden a casa habitación. No presentan evidencia documental de los puntos solicitados.
30/12/11	D-538	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	65,018	7, 5, 13	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería (Germán Martínez Solomayer) por concepto de pago a José Edgardo Villegas Domínguez por pulido de pisos 590 M2 en mercado república y 590 M2 de pared exterior tratada con pintura a edificio municipal. Además se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no se anexa evidencia de los trabajos realizados, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Factura en proceso de compulsión.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicarse las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se consigna que el negocio no fue localizado en el domicilio señalado en la factura.
30/12/11	D-537	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	35,000	7, 5, 13	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería (Emmanuel Stavens Torres), por concepto de compra de materiales para construcción y artículos de ferreteria, factura N° 623, expedida por José Edgardo Villegas Domínguez (Comercializadora y Servicios Globalizados del Centro) en proceso de compulsión. Se pudo observar lo siguiente, no presentan el recibo que justifique el apoyo otorgado a los beneficiarios, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras, no existe evidencia de la entrada al almacén, se desconoce el destino final del material de construcción y artículos de ferreteria, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2, 7.6, 7.7, 7.8 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Factura en proceso de compulsión.	Presentan cotización de tres proveedores, acuerdo administrativo de la Presidenta Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicarse las áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras esperadas o de carácter urgente. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa en donde se señala que no fue localizado el negocio en el domicilio señalado en la factura.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

FINANCIERAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAROGO DE LA OBSERVACIÓN
30/12/11	D-436	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	128,040	7.5.13	Justificación de gastos a comprobar de Tesorería (Marco Aurelio Márquez Niño) factura No. 081 por \$ 65,000 expedida por Norma Medina González (Medina Servicios Integrales para la Industria y Construcción) por concepto de 6 tanques de 200 Litros de desengrasante para limpieza de maquinaria, 1 tambor de 200 Litros de aceite sintético lubricante para prevenir desgaste de motor, factura No. 626 por la cantidad de \$63,040.20 expedida por José Edgardo Villegas Domínguez (Comercializadora y Servicios Globalizados del Centro) por concepto de 891 M2 de pulido de piso de terrazo de granito y 386 M2 de pared pintada con pintura trabajos llevados a cabo en mercados municipales. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición a la Coordinación de Servicios Generales, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de los trabajos realizados, no se tuvo evidencia de la maquinaria a la que se aplica el aceite, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Facturas en proceso de compra.	Presentan colización de tres proveedores, acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecieron las políticas y criterios que deberán de aplicar las Áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. Existen actas administrativas de Norma Medina González y José Edgardo Villegas Domínguez en donde se hace mención que los negocios no fueron localizados en los domicilios señalados en las facturas y por corresponder a casa habitación. Además de que no se presentó evidencia documental de los puntos solicitados.
30/12/11	D-417	Acciones y Proyectos Extraordinarios Oficina de Tesorería Municipal	330,093	7.5.13	Justificación gastos a comprobar Jesus Martínez Gómez de los meses de noviembre y diciembre 2011, factura No. 3037 por la cantidad de \$ 62,721.20 expedida por Alberto Moisés Islas Vega (Grupo Zona Industrial) por papelería, factura No. 177 por la cantidad de \$ 63,134.62 por concepto de aceites y lubricantes para flota vehicular del ayuntamiento, factura No. 1172 expedida por Christian Abraham Franco Jiménez Martínez (Maquinados y Pintada Industrial) por la cantidad de \$ 69,391.20 por concepto de renta de retroexcavadora y maquina soldadora, factura No. 1193 por la cantidad de \$ 69,978.39 expedida por Consorcio Consolivo y Proyectos de Ingeniería del Centro S.A. de C.V., por concepto de artículos de limpieza, factura No. 1396 expedida por Proyectos en Servicios y Soluciones para la Ingeniería S.A. de C.V., por concepto de 962 m2 de pintura a inmueble interior y exterior. Se pudo observar lo siguiente, no se tuvo evidencia de la requisición al Departamento de Compras y Servicios Generales, no existe evidencia de la entrada al almacén, no se tuvo evidencia de los trabajos realizados y en que se uso la retroexcavadora y soldadora, no se tuvo evidencia de los vehículos a los que se aplica el aceite, incumpliendo el Art. 6 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio y el punto 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería y los Artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado. Facturas en proceso de compra.	Presentan acuerdo administrativo de la Presidencia Municipal por medio del cual se establecen las políticas y criterios que deberán de aplicar las Áreas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en caso de compras especiales o de carácter urgente. No se presenta evidencia documental de los puntos solicitados. Existe acta administrativa indicando que en el domicilio señalado en facturas de Alberto Moisés Islas Vega y Consorcio Consolivo y Proyectos de Ingeniería del Centro S.A. de C.V. no existe el negocio, corresponde a casa habitación, y en el domicilio citado en factura de Christian Abraham Franco Jiménez Martínez por renta de maquinaria corresponde a un negocio de artículos de computación a nombre de otra persona.
12/07/11	B003	Programa de Fiscalización Municipal	34,800	7	Transferencia B003 del 12 de julio a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito, erogación no justificada. Recibos de honorarios en proceso de compra. Se solicita comprobante de la transferencia emitida por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco, tarjeta informativa del Tesoro Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos.
12/07/11	B003	Programa de Fiscalización Municipal	34,800	7	Transferencia B003 del 12 de julio a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito, erogación no justificada. Recibos de honorarios en proceso de compra. Se solicita comprobante de la transferencia emitida por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco, tarjeta informativa del por el Tesoro Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 26)

FINANCIERAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DI SAIHO DE LA OBSERVACIÓN
15/07/11	B004	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	34,800	7	Transferencia B004 del 15 de julio a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito, erogación no justificada. Recibos de honorarios en proceso de computa. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco, tarjeta informativa del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos.
23/09/11	B010	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	34,800	7	Transferencia B010 del 21 de septiembre a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito, erogación no justificada. Recibos de honorarios en proceso de computa. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por \$ 95,400, tarjeta informativa del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos.
23/09/11	B010	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	34,800	7	Transferencia B010 del 23 de septiembre a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito, erogación no justificada. Recibos de honorarios en proceso de computa. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por \$ 95,400, tarjeta informativa del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos.
23/09/11	B010	Programa de Fiscalización - Tesorería Municipal	34,800	7	Transferencia B010 del 23 de septiembre a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito, erogación no justificada. Recibos de honorarios en proceso de computa. Se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por \$ 95,400, tarjeta informativa del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos.
9/11/11	B003	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	34,800	7	Transferencia B003 del 09 de Noviembre a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito, erogación no justificada. Además se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Recibos de honorarios en proceso de computa. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco a nombre de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por \$ 34,800, tarjeta informativa del Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	34,800	7	Transferencia B007 del 19 de diciembre a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito del mes de octubre, erogación no justificada. Además se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Recibos de honorarios en proceso de computa. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco, tarjeta informativa del por el Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Se anexa comprobante de la transferencia a nombre de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por \$ 31,800.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	34,800	7	Transferencia B007 del 19 de diciembre a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito del mes de noviembre, erogación no justificada. Además se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Recibos de honorarios en proceso de computa. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco, tarjeta informativa del por el Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Se anexa comprobante de la transferencia a nombre de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por \$ 31,800.
19/12/11	B007	Programa de Fiscalización - Oficina de Tesorería Municipal	34,800	7	Transferencia B007 del 19 de diciembre a favor de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por concepto de fiscalización de fichas de depósito del mes de noviembre, erogación no justificada. Además se solicita comprobante de la transferencia emitido por el banco. Recibos de honorarios en proceso de computa. Se requiere aclarar y justificar la contratación de estos servicios.	Se presenta copia de la transferencia emitida por el banco, tarjeta informativa del por el Tesorero Municipal en la cual señala que debido a la carga de trabajo de las áreas de ingresos y contabilidad se tuvo la necesidad de contratar servicios profesionales adicionales y comparativo de ingresos. Se anexa comprobante de la transferencia a nombre de Tomas Eduardo Rodríguez Alvarado por \$ 31,800.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 20)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
06/01/2011	Ch-70725	Oficina recaudadora - caja	326,851	7	Como resultado de la revisión a los cortes diarios realizados por la caja general y listado de los cheques emitidos por la Tesorería Municipal por el periodo de enero a noviembre 2011, se detectó lo siguiente: no se proporcionó la información del mes de diciembre, la información proporcionada fue en archivo PDF argumentando que el sistema no la podía convertir a EXCEL, se observó que la caja general cambió cheques a proveedores por \$127,105.72 y apoyos económicos a beneficiarios por \$183,900, al nombre de los proveedores se describe a continuación: Cintia Siladane Jonquid Jiménez por \$29,974, Gerson Nellal Hernández Delgado por \$ 14,929, Francisco Javier Acosta Caja por \$ 29,924.52, Carlos Christian Álvarez Ramos por \$ 14,987, María Fernanda Rueda Lara por \$13,479.20 y Gabriela Martínez Martínez por \$ 23,722. Se requiere aclarar, fundamentar y justificar esta situación.	No se presenta aclaración, fundamentación y justificación de por qué la caja cambia cheques debido a que no en su función, además se solicita proporcionar copia certificada de los cheques expedida por el banco que se enmarcan dentro de la observación.
07/01/2011	Ch-70726					
19/01/2011	Ch-71020					
08/03/2011	Ch-72885					
20/03/2011	Ch-73479					
20/03/2011	Ch-73480					
TOTAL POR DESAHOGAR			20,342,393			

RESUMEN	BALANCE	INGRESOS	EGRESOS
1	-	-	675,066
2	-	-	47,819
6	-	-	6,770,829
7	-	-	7,833,194
12	-	-	3,925,568
13	-	-	1,021,939
14	-	-	68,977
TOTAL	-	-	20,342,393
			<u><u>20,342,393</u></u>

DESCRIPCIÓN DE CLAVES Y SU FUNDAMENTACIÓN

EGRESOS

- 1 Sin comprobantes - Artículos 31 fracción III y R21 ISR, 29 del CFE relacionado con el artículo 2º párrafo segundo del CFE
- 2 Comprobantes sin respaldos fiscales - Artículos 29 y 29 A del CFE relacionado con el artículo 2º párrafo segundo del CFE
- 6 Sin documentación de trámite interno - Artículos 15, 18 y 20 de la LPCyGPM
- 7 Frogaciones improcedentes - Artículos 33, 37 y 49 primer párrafo CFE, y 45 y 50 de la LAATM
- 12 Faltó contrato - Artículos 15 y 18 de la LPCyGPM
- 13 No hay apego a la Ley de Adquisiciones o la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma - Artículos 22 y 23 de la LAE, 23 y 38 de la LOPySRM
- 14 Documentos sin la firma de los interesados y/n funcionarios - Artículos 15 y 18 de la LPCyGPM

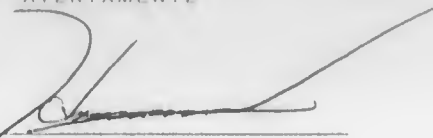
SIGLAS:

- ASE Auditoría Superior del Estado
- CFE Código Fiscal del Estado
- CFE Código Fiscal de la Federación
- CPE Constitución Política del Estado
- IAE Ley de Adquisiciones del Estado
- LAELP Ley del Agua del Estado de San Luis Potosí
- LAS Ley de Asistencia Social del Estado de San Luis Potosí
- LPCyGPM Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 2º)
FINANCIERAS
MUNICIPIO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

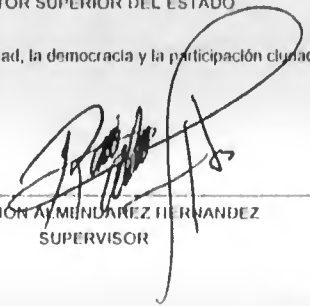
FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
-------	----------	------------------	---------	-------	-------------------------------	------------------------------

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 20 DE MAYO DEL 2012
ATENTAMENTE



C.P.C. J. NÉCTOR VICENTE MAYORGA DELGADO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

"2012, año de la libertad, la democracia y la participación ciudadana"



C.P. RAMÓN ARMENTA HERNÁNDEZ
SUPERVISOR

c.c.p. Comisión de Vigilancia
del Ayuntamiento
RUBÉN OTTEGARA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 33)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	PROGRAMA - OBRAS/ACCION	IMPORTE			CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAROGO DE LA OBSERVACIÓN
			FISM	FAM	OTROS			
EGRESOS								
26/05/11	D-33	2881311 - Gastos Indirectos FFM		5,492		1	Transparencia a través de SPEI por concepto de publicación de convocatoria N° 3 no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	No presentan póliza ni comprobante, sólo anexan solicitud de pago
31/12/11	D-86	2881311 - Gastos Indirectos FFM		4,478		1	Transparencia a favor de Eleazar Rodríguez Rodríguez por pago de servicios telefónico de Nextel de México correspondiente al cheque 696, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	No presentan documentación que desarogue la observación
31/12/11	D-87	2881311 - Gastos Indirectos FFM		11,412		1	Transparencia a favor de Los Manuel Manuella Villareal correspondiente al cheque 298 que ampara las facturas 916 y 915, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	No presentan documentación que desarogue la observación
31/10/11	D-9	2881246 - Reposición Redes Hidráulicas y Sanitarias de Calle Yucatán		77,942		1	Cheque expedido a favor de Grupo Constructor PG, S.A. de C.V., por concepto de pago de estimación N°12 de la obra con número de contrato 53301005 0011-11 que ampara con la factura 559, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	No presentan documentación que desarogue la observación
31/03/11	D-23	2881114 - Fortalecimiento Municipal / Adquisición de material y equipo para apoyo de contingencias		24,360		1	Cheque expedido a favor de Manuel Gómez por concepto de compra de lezonillo tipo factura 17202, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	No presentan documentación que desarogue la observación
07/07/11	D-4	2881235 - 1a Etapa Equipamiento básico operación Centros Comunitarios		11,136		1	Cheque expedido a favor de Eulalia Flores, por concepto de compra de 6 soportes factura 10359, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	No presentan documentación que desarogue la observación
05/08/11	C6-1307	2881235 - Fortalecimiento Municipal / 1a Etapa Equipamiento básico operación Centros Comunitarios		39,935		2	Cheque expedido a favor de Héctor Luis Caballero Araya, pago factura 220 por concepto de compra juego de consultorio, gabinete simple, balanza, báscula, lámpara, estuche de diagnóstico, kit de glucómetro, tiranómetro y blando medico, presentan comprobante en copia simple. No se hizo a la vista registro patrimonial de los bienes	No presentan documentación que desarogue la observación
05/07/11	C6-1254	2881235 - Fortalecimiento Municipal / 1a Etapa Equipamiento básico operación Centros Comunitarios		111,310		2	Cheque expedido a favor de Miguel Alfredo Mochizás Meave, pago factura 51 por concepto de compra 9 micrófono 1 torcedora y 5 micrófono 2 torcedoras, presentan comprobante en copia simple. No se hizo a la vista registro patrimonial de los bienes	No presentan documentación que desarogue la observación
30/12/11	D-10	2881232 - Urbanización Municipal / Elaboración Proyecto de la Planta Tratamiento Aguas Residuales		233,117		1	Cheque expedido a favor de Dolmar Construcciones, S.A. de C.V., por concepto de pago estimado 1 factura 170, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	No presentan documentación que desarogue la observación
30/12/11	D-54	2881361 - SJ Infraestructura Educativa - Const. Dos Aulas Esc. Prim. Motezuma Itocarcama		19,018		1	Cheque expedido a favor de Alejandro López López por concepto de estimación No. 3, obra ubicada en Colonia Angostura del Saucillo, no presentan póliza ni comprobante, datos obtenidos de los registros en contabilidad	No presentan documentación que desarogue la observación
09/12/11	119/00	OJL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura		5,062		12	Cheque expedido a favor de Juan Francisco Simentes Godina, por concepto de dos presentaciones de dos conciertos de guitarra clásica, en el teatro de Parque Tangamanga I, anexan informe de actividades, falta contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desarogue la observación
TOTAL POR DESAROGAR			0	543,269	0			

RESUMEN		BALANCE	INGRESOS	EGRESOS
1				306,954
2				161,253
12				5,062
TOTAL				543,269

543,269

DESCRIPCIÓN DE CLAVES Y SU FUNDAMENTACIÓN

EGRESOS

- 1 Sin comprobantes - Artículos 31 fracción III y 102 I y II del CFF, relacionado con el artículo 2º, párrafo segundo del CFE
- 2 Comprobantes sin requisitos fiscales - Artículos 29 y 29 A del CFF relacionado con el artículo 2º párrafo segundo del CFE
- 12 Falta contrato - Artículos 15 y 18 de la LOPyGFM
- 13 No hay apego a la Ley de Adquisiciones o la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma - Artículos 22 y 23 de la LAE, 23 y 39 de la LOPyGFM

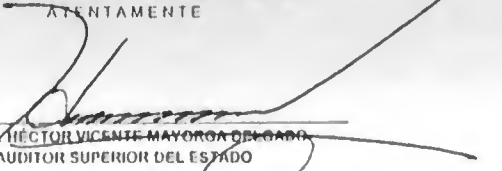
AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 33)
 FINANCIERAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	PROGRAMA - OBRA/ACCION	IMPORTE			CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DE SAROGO DE LA OBSERVACIÓN
			FISM	FAFM	OTROS			

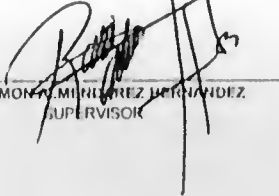
14 Documentos sin la firma de los interesados y/o funcionarios - Artículos 15 y 18 de la LPCyGPM

- SIGLAS:**
- ASE Auditoría Superior del Estado
 - CFE Código Fiscal del Estado
 - CIF Código Fiscal de la Federación
 - CPE Constitución Política del Estado
 - LAE Ley de Adquisiciones del Estado
 - LAESLP Ley del Agua del Estado de San Luis Potosí
 - LAS Ley de Asistencia Social del Estado de San Luis Potosí
 - LPCyGPM Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 20 DE MAYO DEL 2012
 ATENTAMENTE


 C.P.C. VICTOR VICENTE MAYORCA DELGADO
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

"2012, año de la libertad, la democracia y la participación ciudadana"


 C.P. RAMON M. HERNANDEZ
 SUPERVISOR

c. M. Compañía de Vigilancia
 S. de C. V.
 C. M. RAMON

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
ADMINISTRATIVAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
EGRESOS						
28/11/11	Ch-1570	Programa de Fiscalización / Oficina de Tesorería Municipal		6	Cheque expedido a favor de Juárez Villa y Asociados, S.C., por concepto de curso de capacitación "Fiscalización", presenta factura N°104, no se anexa el informe de actividades de la asesoría otorgada	Se presenta la misma póliza la cual ya había sido revisada, que no incluye el informe de actividades solicitado
28/11/11	Ch-1570	Programa de Fiscalización / Oficina de Tesorería Municipal		6	Cheque expedido a favor de Juárez Villa y Asociados, S.C., por concepto de curso de capacitación "Auditoría Gubernamental", presenta factura N°100, no se anexa el informe de actividades de la asesoría otorgada	Se presenta la misma póliza la cual ya había sido revisada, que no incluye el informe de actividades solicitado
8/12/11	CR 229828	Gastos Médicos / Oficina De Atención Urbana		6	Contrarecibo a favor de Investigaciones Médicas Wong, S.A. de C.V. por concepto de atención médica. Se solicita oficio sindical 036/09 y 144/09 y convenio de descuento vía nómina firmado por el trabajador.	Se presenta contrarecibo No. 229828 de fecha 8 de diciembre de 2011 a nombre de Clínica de Especialidades Wong, S.A. de C.V. I-1338 y 1204 de fecha 1 de marzo de 2011 por \$ 12,224.22 y \$ 2,300.00 por concepto de hospitalización, medicamentos y materiales quirúrgicos aplicados al tratamiento del Sr. Francisco Trujillo Torres No. de nómina 243-N. No se presenta oficio sindical (036/09 y 144/09) y convenio de descuento vía nómina firmado por el trabajador.
24/11/11	CR 228829	Gastos Médicos / Coord. Gen. de Recursos Humanos		6	Contrarecibo a favor de Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V., se solicita convenio de descuento vía nómina firmado por el trabajador.	No se presenta convenio de descuento vía nómina firmado por el trabajador.
16/11/11	CR 228000	Gastos Médicos / Obras Públicas		6	Contrarecibo a favor de Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V. Se solicita convenio de descuento vía nómina firmado por el trabajador.	Presentan contrarecibo N° 228000 a nombre de Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V., factura C-1561 a nombre de René Ramírez Pedraza, pase de salida, reporte de incidencia médica con desglose de cuenta. No presentan convenio de pago de gastos médicos descontándose vía nómina, cotización con nómina se le descuenta la cantidad de \$109.88 por concepto de servicio médico no cubierto en el mes de diciembre de 2011.
8/11/11	CR 228003	Gastos Médicos / Dirección Policía Preventiva		6	Contrarecibo a favor de Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V. Se solicita convenio de descuento vía nómina firmado por el trabajador.	Presentan contrarecibo 228003 a nombre de Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V., factura C-1563, reporte de incidencia médica, folio 222558 de la coordinación general de servicios médicos. Hoja de datos del paciente María Guadalupe Betancourt Rivera, pase de salida, y anexan copia de reporte de incidencia con copia de gastos realizados donde se comenta que no será descontada dicha cantidad por riesgo de trabajo, no anexan oficio u documento donde se especifique el por que no se realizara el descuento así como quien dio la autorización.
28/12/11	CR 231230	Obras Públicas / Obras de Pavimentación FOPAM 2011		6	Transferencia de fecha 28 de diciembre 2011 a favor de Claudia Heronico Rodríguez Arredondo, factura No. 133, por concepto de estimación No. 2 ítem de la Obra Pavimentación de Calle Juan de la Cosa, Tramo de Coronel Romero a Urbano Villalón, Col. Graciano Sánchez Contrato No. IR-DEOP-08A-2011/FOPAM, registro No. FOPAM-2011-068, falta acta de entrega recepción de la obra.	No se presenta acta de entrega recepción.
28/12/11	CR 231235	Obras Públicas / Obras de Pavimentación FOPAM 2011		6	Transferencia de fecha 28 de diciembre 2011 a favor de Proyectos Glest, S.A. de C.V., factura No. 18, por concepto de estimación No. 6 ítem de la obra Pavimentación de la Calle Hernando de Luque, Tramo de Coronel Romero a Manuel G. Azcarate, Col. Horno Nacional 2a. Secc., Registro No. FOPAM-2011-070, falta acta de entrega recepción de la obra.	No se presenta acta de entrega recepción.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 ADMINISTRATIVAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	ELABORADO DE LA OBSERVACIÓN
28/12/11	CR 231223	Obras Públicas / Programa de Infraestructura Deportiva 2011 CONADE		6	Transferencia de fecha 28 de diciembre 2011 a favor de Clotilde Andrea Salinas Flores, factora No. 20, por concepto de estimación 3 finquillo de la Obra "Rehabilitación de Espacio Deportivo Las Juntas" registro No. FED-CONADE-2011-122, falta acta de entrega-recepción de la obra	No se presenta acta de entrega recepción.
28/12/11	CR 231216	Obras Públicas / Programa de Infraestructura Deportiva 2011 CONADE		6	Transferencia de fecha 28 de diciembre 2011 a favor de Botete de Ingenieros Civiles de San Luis, S.A. de C.V., factora No. 731 por concepto de estimación No. 3 finquillo de la Obra "Rehabilitación de Espacio Deportivo Dalias" No. Registro FED-CONADE-2011-123, falta acta de entrega recepción de la obra	No se presenta acta de entrega recepción.
22/12/11	Ch-82698	Acciones y Proyectos Extraordinarios / Oficina de Tesorería Municipal		5	Cheque expedido a favor de María Guadalupe Hernández de la Cruz, por concepto de 7755 bolsitas de dulce surtido para atender peticiones presentadas en Prosklanca, no indican el destino final del bien adquirido	No presentan la información solicitada
18/10/11	Ch-80230	Acciones y Proyectos Extraordinarios / Oficina de Tesorería Municipal		6	Cheque expedido a favor de Ashanti Irasema Pozzi Santander por concepto de apoyo para viaje de estudios a Barcelona España; no anexan copia del programa de estudios que justifique el apoyo otorgado	Se presenta invitación de la Señora Rocio Guerrero Gómez a Ashanti Irasema Pozzi Santander para que realice sus practicas en el Hotel Melia Barcelona con un periodo de 4 meses (748 horas). Presentar certificación de cheque por la institución bancaria, un proceso de verificación lítica
28/02/11	P.D. 48	Multas y Recargos / Tesorería Municipal		7	Transferencia por concepto de recargos de impuestos I.S.P.T., debido a que no se entero en tiempo la obligación de realizar el pago de este impuesto, no procede el pago de los accesorios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros	Presentan tarjeta informativa de fecha 27 de marzo de 2012 donde se menciona que para los contribuyentes el pago de recargos al considerar que la tardanza en el pago de diversas contribuciones en muchas ocasiones se debe a falta de liquidez trae como consecuencia que la autoridad fiscal federal autorice como deducible el pago de los accesorios como es el caso de los recargos en comentario
28/03/11	P.D. 45	Multas y Recargos / Tesorería Municipal		7	Transferencia por concepto de recargos de impuestos I.S.P.T., debido a que no se entero en tiempo la obligación de realizar el pago de este impuesto, no procede el pago de los accesorios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros	Presentan tarjeta informativa de fecha 27 de marzo de 2012 donde se menciona que para los contribuyentes el pago de recargos al considerar que la tardanza en el pago de diversas contribuciones en muchas ocasiones se debe a falta de liquidez trae como consecuencia que la autoridad fiscal federal autorice como deducible el pago de los accesorios como es el caso de los recargos en comentario
26/04/11	D-86	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Pago realizado por transferencia electrónica en fecha 26 de abril de 2011 por recargos de impuestos I.S.P.T., debido a que no se entero en tiempo la obligación de realizar el pago; no procede el pago de los accesorios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentar devolución por ser función del Tesorero, la correcta aplicación de los recursos financieros	Presentan tarjeta informativa de fecha 27 de marzo de 2012 donde se menciona que para los contribuyentes el pago de recargos al considerar que la tardanza en el pago de diversas contribuciones en muchas ocasiones se debe a falta de liquidez trae como consecuencia que la autoridad fiscal federal autorice como deducible el pago de los accesorios como es el caso de los recargos en comentario
31/05/11	D-167	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Pago realizado por transferencia electrónica de fecha 31 de mayo de 2011 por recargos de impuestos I.S.P.T. del mes de marzo 2011, debido a que no se entero en tiempo la obligación de realizar el pago, no procede el pago de los accesorios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentar devolución por ser función del Tesorero, la correcta aplicación de los recursos financieros	Presentan tarjeta informativa de fecha 27 de marzo de 2012 donde se menciona que para los contribuyentes el pago de recargos al considerar que la tardanza en el pago de diversas contribuciones en muchas ocasiones se debe a falta de liquidez trae como consecuencia que la autoridad fiscal federal autorice como deducible el pago de los accesorios como es el caso de los recargos en comentario
31/05/11	D-167	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Pago realizado por transferencia electrónica de fecha 31 de mayo de 2011 por recargos de impuestos I.S.P.T. de asimilables a sueldos y salarios del mes de marzo 2011, debido a que no se entero en tiempo la obligación de realizar el pago, no procede el pago de los accesorios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentar devolución por ser función del Tesorero, la correcta aplicación de los recursos financieros	Presentan tarjeta informativa de fecha 27 de marzo de 2012 donde se menciona que para los contribuyentes el pago de recargos al considerar que la tardanza en el pago de diversas contribuciones en muchas ocasiones se debe a falta de liquidez trae como consecuencia que la autoridad fiscal federal autorice como deducible el pago de los accesorios como es el caso de los recargos en comentario

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
ADMINISTRATIVAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
31/05/11	D-169	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Pago realizado por transferencia electrónica de fecha 31 de mayo de 2011 por recargos de impuestos ISPT del mes de abril 2011, debido a que no se entero en tiempo la obligación de realizar el pago, no procede el pago de los accesorios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presenta devolución por ser función del Tesorero, la correcta aplicación de los recursos financieros.	Presentan tarjeta informativa de fecha 27 de marzo de 2012 donde se menciona que para los contribuyentes el pago de recargos al considerar que la tardanza en el pago de diversas contribuciones en muchas ocasiones se debe a falta de liquidez más como consecuencia que la autoridad fiscal federal autorice como deducible el pago de los accesorios como es el caso de los recargos en comento.
31/05/11	D-169	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Pago realizado por transferencia electrónica en fecha 31 de mayo de 2011 por recargos de impuestos ISPT de asimilables a sueldos, debido a que no se entero en tiempo la obligación de realizar el pago, no procede el pago de los accesorios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presenta devolución por ser función del Tesorero, la correcta aplicación de los recursos financieros.	Presentan tarjeta informativa de fecha 27 de marzo de 2012 donde se menciona que para los contribuyentes el pago de recargos al considerar que la tardanza en el pago de diversas contribuciones en muchas ocasiones se debe a falta de liquidez más como consecuencia que la autoridad fiscal federal autorice como deducible el pago de los accesorios como es el caso de los recargos en comento.
1/06/11	D-19	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Pago realizado por transferencia electrónica de fecha 1 de junio de 2011 por recargos de impuestos ISPT, debido a que no se entero en tiempo la obligación de realizar el pago, no procede el pago de los accesorios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presenta devolución por ser función del Tesorero, la correcta aplicación de los recursos financieros.	Presentan tarjeta informativa de fecha 27 de marzo de 2012 donde se menciona que para los contribuyentes el pago de recargos al considerar que la tardanza en el pago de diversas contribuciones en muchas ocasiones se debe a falta de liquidez más como consecuencia que la autoridad fiscal federal autorice como deducible el pago de los accesorios como es el caso de los recargos en comento.
22/07/11	CRMU/1614	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Transferencia A097 de fecha 22/07/2011 al Instituto por concepto de pago de recargos, correspondientes al 3er bimestre 2011 (mayo-junio), no procede el pago de los accesorios al instituto, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros.	Se presenta tarjeta informativa de fecha 27 de marzo del 2012 por el Tesorero Municipal en donde señala que la función del mismo es dar prioridad a cubrir las necesidades financieras de las diversas estructuras del municipio, además de que los recargos son considerados deducibles por la autoridad federal.
30/09/11	CRMU/1615	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Transferencia A155 de fecha 30/09/2011 al Instituto por concepto de pago de recargos, correspondientes al 4to bimestre 2011 (julio-agosto), no procede el pago de los accesorios al instituto, presenta devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros.	Se presenta tarjeta informativa de fecha 27 de marzo del 2012 por el Tesorero Municipal en donde señala que la función del mismo es dar prioridad a cubrir las necesidades financieras de las diversas estructuras del municipio, además de que los recargos son considerados deducibles por la autoridad federal.
28/10/11	A-140	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Transferencia por concepto de pago de recargos del mes de agosto 2011 correspondiente a ISR por concepto de retenciones por asimilables a sueldos y salarios, no procede el pago de recargos por parte del municipio, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros.	Se presenta tarjeta informativa de fecha 20 de abril del 2012 signada por el Tesorero Municipal en donde señala que la función del mismo es dar prioridad a cubrir las necesidades financieras de las diversas estructuras del municipio, además de que los recargos son considerados deducibles por la autoridad federal.
28/10/11	A-141	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Transferencia por concepto de pago de actualización y recargos del mes de julio 2011 correspondiente a ISR por concepto de retenciones por asimilables a sueldos y salarios, no procede el pago de recargos por parte del municipio, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros.	Se presenta tarjeta informativa de fecha 20 de abril del 2012 signada por el Tesorero Municipal en donde señala que la función del mismo es dar prioridad a cubrir las necesidades financieras de las diversas estructuras del municipio, además de que los recargos son considerados deducibles por la autoridad federal.
28/10/11	A-142	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Transferencia por concepto de pago de actualización y recargos del mes de julio 2011 correspondiente a ISR por concepto de retenciones por sueldos y salarios, no procede el pago de recargos por parte del municipio, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros.	Se presenta tarjeta informativa de fecha 20 de abril del 2012 signada por el Tesorero Municipal en donde señala que la función del mismo es dar prioridad a cubrir las necesidades financieras de las diversas estructuras del municipio, además de que los recargos son considerados deducibles por la autoridad federal.
28/10/11	A-143	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Transferencia por concepto de pago de actualización y recargos del mes de junio 2011 correspondiente a ISR por concepto de retenciones por asimilables a sueldos y salarios, no procede el pago de recargos por parte del municipio, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros.	Se presenta tarjeta informativa de fecha 20 de abril del 2012 signada por el Tesorero Municipal en donde señala que la función del mismo es dar prioridad a cubrir las necesidades financieras de las diversas estructuras del municipio, además de que los recargos son considerados deducibles por la autoridad federal.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 ADMINISTRATIVAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
28/10/11	A 144	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Transferencia por concepto de pago de actualización y recargos del mes de junio 2011 correspondiente a ISR por concepto de retenciones por sueldos y salarios, no procede el pago de recargos por parte del municipio, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros.	Se presenta tarjeta informativa de fecha 20 de abril del 2012 signada por el Tesorero Municipal en donde señala que la función del mismo es dar prioridad a cubrir las necesidades financieras de las diversas estructuras del municipio, además de que los recargos son considerados deducibles por la autoridad federal.
17/03/11	CR 217107	Publicidad y Difusión / Tesorería Municipal		14	Transferencia por concepto de servicios de grabación y transmisión de programa turístico, faltan las firmas de los funcionarios en contrato CSCA/026/11.	Se presenta póliza de diario No. 8006 de fecha 17 de marzo de 2011 con el contrato de prestación de servicios de grabación y transmisión de programa turístico, solo con la firma del prestador de servicios.
28/10/11	A 145	Multas y Recargos / Oficina de Tesorería Municipal		7	Transferencia por concepto de pago de actualización y recargos del mes de mayo 2011 correspondiente a ISR por concepto de retenciones por sueldos y salarios, no procede el pago de recargos por parte del municipio, presentar devolución por ser función del Tesorero la aplicación correcta de los recursos financieros.	Se presenta tarjeta informativa de fecha 27 de marzo del 2012 signada por el Tesorero Municipal en donde señala que la función del mismo es dar prioridad a cubrir las necesidades financieras de las diversas estructuras del municipio, además de que los recargos son considerados deducibles por la autoridad federal.
NO CUANTIFICABLES						
		Egresos - Los cheques se elaboran sin la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario"		E-C2	Se observa que algunos cheques expedidos no contienen la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario", en conformidad del artículo 31, fracción III, párrafo quinto, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	Se le informa que los cheques si contienen la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", los que no la llevan corresponden a pagos que por su naturaleza o deben de llevarla como son Donativos, Apoyos, Reembolsos, Gastos a Comprobar entre otros. Revisaremos la expedición de los mismos. Esta observación es recurrente.
		Egresos - Falta de documentación de control interno		E-C3	Se observa que falta documentación de trámite interno en la cuenta de Apoyos Extraordinarios programa Ayuntamiento en Movimiento, se detectó lo siguiente: no se hace la requisición del material a utilizar, no se anexa evidencia de la entrada al almacén de los materiales adquiridos, su trámite no se lleva a cabo por medio de la Coordinación de Compras, no se afectan los procedimientos establecidos para la adquisición de los materiales que se entregan a la población, como lo establece el Art. 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado, así como los artículos 18 y 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí y los puntos 1.1, 2.2 y 13.2 de las Políticas de Pago de la Tesorería.	Por lo que se refiere a este punto le anexo copia de acuerdo Administrativo firmado por la presidente Municipal en donde facilita a la Tesorería Municipal y Áreas o unidades Administrativas a regular y agilizar las adquisiciones, arrendamientos y servicios de insumos indispensables y necesarios para lograr atender las necesidades inmediatas que la Sociedad demande en los programas sociales.
		Egresos - Falta de control interno en el archivo y manejo de cadenas productivas		E-C3	Como resultado de la revisión a los egresos pagados por medio de cadenas productivas se detectó lo siguiente, falta de control en cuanto al archivo de cada uno de los pagos efectuados por este medio, no se identifica con facilidad el contrarecibo solicitado, la documentación soporte del ingreso se archiva en algunos casos en otro contrarecibo distinto al solicitado, por lo tanto se requiere que el Municipio establezca las medidas de control necesarias para que en lo subsecuente la revisión efectuada a este rubro, facilite las labores de fiscalización, de conformidad con los artículos 18, y 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.	El Sistema de Cadenas Productivas es un forma de pago, tanto lo es un cheque o una transferencia bancaria, y el efecto de Egreso es el mismo. Tomaremos en cuenta su recomendación para que en lo subsecuente la revisión efectuada a este rubro facilite sus labores de fiscalización.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 ADMINISTRATIVAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN
		Registros Contables - Cuentas de balance o depuradas y/o canceladas		RC-C1	De acuerdo al análisis realizado a las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011, se detectó que existen saldos de ejercicios anteriores los cuales no presentan movimiento durante el ejercicio en revisión, por lo anterior, se recomienda que la Tesorería Municipal, en conjunto con la Contaduría Interna, se encarguen de efectuar la depuración de las cuentas que no tengan un sustento legal que acredite su procedencia, con el previo acuerdo de los integrantes del Cabildo, a fin de que los estados financieros que integran la Cuenta Pública muestren cifras reales, de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de los Municipios de San Luis Potosí.	Durante el curso Contable del mes de Diciembre 2011, ya se agotó una parte de los saldos que aparecen en la Contabilidad y que correspondían a Ejercicios anteriores, con la previa autorización del H. Cabildo, tomaremos esta recomendación a efecto de ajustar aquellas cuentas que provienen de Ejercicio anteriores una vez agotado el mes y posibilidad de cobro
		Registros Contables - Movimientos contables no realizados, errores de registro y/o clasificación		RC-C4	Se observa que en la contabilidad se reflejan saldos con naturaleza contraria, importes menores pendientes de depurar, cuentas con número contable duplicado, cuentas de banco activas que no tuvieron movimiento durante el ejercicio en revisión, las cuales generan costos al Municipio por concepto de comisiones, anualidad, etc. en contravención de los artículos 81, fracciones VII y VIII, 86, fracciones II, III y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 5, 16, 17, 19, 29, 30, 31, y 34 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.	No se recibió contestación
		Egresos-Registro de gastos médicos descontados vía nómina a los empleados y registrados por el municipio como gasto		RC-C4	Se observan errores de registro en cuanto a la clasificación contable de facturas que recibe el municipio en la cuenta de gastos médicos por concepto de atención médica intoxicación alérgica, debiendo ser Deudores diversos (Gastos médicos, empleados) ya que el importe por estas facturas se les descuenta a los empleados del municipio vía nómina quincenalmente. Esto implica que el rubro de gastos médicos refleje un saldo que no es real, ya que son erogaciones que no corresponden a dicha cuenta, en contravención de los artículos 81, fracciones VII y VIII, 86, fracciones II, III y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 5, 16, 17, 19, 29, 30, 31, y 34 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.	No se recibió contestación
		Registros Contables - Bancos		RC-C18	De acuerdo al análisis de los estados financieros en cuanto al rubro de Bancos se pudo observar lo siguiente, las conciliaciones bancarias reflejan cheques en circulación del ejercicio 2007, depósitos no identificados por el municipio, depósitos no considerados por el banco, campos bancarios no considerados por el Municipio, todos estos conceptos de ejercicios anteriores, en contravención de los artículos 7, 15 y 23 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, 31, inciso c, fracción IX, 70 fracción XIII, 75 fracción III, 81, fracciones II, y IX, 86 fracción II y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.	En respuesta a esta observación se informó que se hicieron en cuenta la recomendación realizada. En el protocolo en donde se refiere que existen cheques en circulación del ejercicio 2007 se informó que son cheques que fueron expedidos para pago de Obra, Inquilinos, etc. Y se encuentran en algún estado diferente a lo normal, como es Obra en revisión ante un Tribunal o cheques presentados como depósito de una Liquidación Laboral.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

ADMINISTRATIVAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DE SALIDO DE LA OBSERVACIÓN
		Normalidad - Inadecuada formalización de contratos, convenios o pedidos		N-C-17	Se observa una inadecuada formalización de contratos de prestación de servicios, servicios independientes, licitaciones, obras públicas, actas de fallo en los contratos, etc., mismos que durante el transcurso de la revisión se detectó que en la mayoría de los casos los contratos presentados se encuentran sin la firma de los funcionarios municipales, en contravención de los artículos 31, fracción VI, 70 fracciones IV y XXIX, 75 fracción VIII, 81, fracción X, 86, fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 5, fracción VIII, 6, 8, 20, 22, 23, 44, 46, 47, 53, fracciones III y VI, 58, de la ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí, 12, párrafo tercero, 23, 32, 33, 34, 35, 43, 47, 49, 50, párrafo segundo, 54, 55, 56, 58, y 69, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.	En relación a esta observación se les informó que se tomaron las medidas necesarias para dar a conocer la formalización a los contratos de prestación de servicios, servicios independientes, licitaciones, obras públicas, actas de fallo etc.
		Cadenas Productivas con bancos - Tesorería		E-C3	Se solicitó a la Tesorería Municipal la integración del saldo en bancos por concepto de cadenas productivas al 31 de diciembre de 2011, de los cuales los únicos bancos que contestaron dicha petición fueron BBVA Bancomer y Banregio, estando pendiente de contestar a la fecha, Scotiabank Inverlat, Banco del Bajío y Banamex. Presentar para su revisión la información solicitada.	Se anexa la integración de saldos en bancos por concepto de cadenas productivas al 31 de diciembre de 2011 de BBVA BANCOMER, BANREGIO, BAJIO Y SCOTIABANK INVERLAT. Solo se proporcionó BBVA Bancomer y Banregio.
		Integración de Cuentas de Activo y Pasivo		E-C3	No fue proporcionada la información relacionada con la integración de las cuentas de activo y pasivo con saldos al 31 de diciembre de 2011, que forme parte de sus Estados Financieros, según Acta Circunstanciada No. ASE-AE/M-IN/20/2011 de fecha 27 de marzo de 2012. Presentar para su revisión la información solicitada.	Se proporcionan los saldos de cuentas de pasivo al 31 de Diciembre de 2011. Se solicitaron las integraciones de todas las cuentas de activo y pasivo que forman parte de sus Estados Financieros y solo proporcionaron la cuenta de proveedores.
		Oficina recaudadora - caja		E-C3	Se observa que la caja general del municipio lleva a cabo funciones para las cuales no fue creada, ya que se detectó que la misma efectuó cobro de cheques por los siguientes conceptos: proveedores, pago de apoyos, préstamos personales, gastos a comprobar, viáticos, las cuales no se encuentran dentro de sus principales funciones que son las de recaudar y resguardar los ingresos por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, etc., que capta el Municipio. Por lo que en lo subsecuente se deberán de tomar las medidas de control necesarias para que esta situación no se presente.	En relación a lo anterior y debido al riesgo que implica el tener efectivo en poder de la caja general del Ayuntamiento preferimos tener cheques para su cobro, mismos que tenemos la seguridad que si cuentan con los fondos suficientes.

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)
 ADMINISTRATIVAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHO DE LA OBSERVACIÓN
		Lineas de Crédito contratadas con Instituciones Financieras			Como resultado del análisis a la integración de las cuentas de balance se pudo observar la contratación de líneas de crédito con instituciones financieras, por las cuales no se solicitó autorización al Congreso del Estado en virtud de que su vencimiento es posterior al ejercicio en revisión lo cual contraviene a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado que a la letra dice, los ayuntamientos, las entidades y organismos intermunicipales deberán solicitar autorización al Congreso del Estado, para efectuar depósitos en garantía u obligar cantidades económicas con cargo a su presupuesto, cuando sus efectos rebasen más de un ejercicio fiscal, por lo cual se solicita justificar, aclarar y fundamentar la contratación de dichos empréstitos	

NUMERO DE OBSERVACIONES 42

DESCRIPCIÓN DE CLAVES Y SU FUNDAMENTACIÓN

EGRESOS


- 6 Sin documentación de trámite interno - Artículos 15, 18 y 20 de la LPCyGPM
- 7 Erogaciones improcedentes - Artículos 33, 37 y 49 primer párrafo LCFE, y 45 y 50 de la LAATEM
- 14 Documentos sin la firma de los interesados y/o funcionarios - Artículos 15 y 18 de la LPCyGPM

SIGLAS:

- ASE Auditoría Superior del Estado
- CFE Código Fiscal del Estado
- CFE Código Fiscal de la Federación
- CPE Constitución Política del Estado
- LAE Ley de Adquisiciones del Estado
- LAESLP Ley del Agua del Estado de San Luis Potosí
- LAS Ley de Asistencia Social del Estado de San Luis Potosí
- LPCyGPM Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 20 DE MAYO DEL 2012

ATENTAMENTE

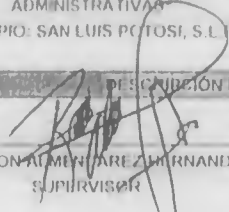

 C.P.C. LIC. VÍCTOR VICENTE MAYORGA DELGADO
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

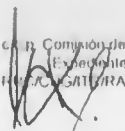
"2012, año de la libertad, la democracia y la participación ciudadana"

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 28)

ADMINISTRATIVAS
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	CUENTA SUBCUENTA	IMPORTE	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
-------	----------	------------------	---------	-------	-------------------------------	----------------------------


C.P. RAMON ALMENAAREZ HERNANDEZ
SUPERVISOR


C.P. Comisión de Vigilancia
Expediente
H. H. C. SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICI... Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 33)
 ADMINISTRATIVAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	PROGRAMA - OBRACION	IMPORTE			CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
			FISM	FAFM	OTROS			
EGRESOS								
04/05/11	Ch-43 al Ch-72	2881300 - Anticipo Jovenil 2011				6	Se solicita documentación donde se obligue a reintegrar el 50% del apoyo en 10 mensualidades, así como los comprobantes de los depósitos al 31/12/11 en apego a la bases de la convocatoria publicada en los puntos VI, VII y VIII	Anexan relación de 30 beneficiarios convenio del apoyo y conciliación bancaria de la cuenta 54446410201 de Banco del Haju al 29/12/12 con depósito no identificado por diversas cantidades
28/12/11	Ch-1497	2881309 - Adquisición material deportivo para Centros Comunitarios				5	Cheque expedido a favor de Elsa Kipetzki, por concepto de 56 gorra en color negro con logotipo en color verde, no indican el destino final que tuvo el bien adquirido o contratado. Se solicita relación firmada por los beneficiarios	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	D-42	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				5	Cheque expedido a favor de Real Hotel Concordia de San Luis Potosí, S.A. de C.V., factura 21379, por concepto de servicio para 150 personas, explicar el motivo del servicio, así mismo anexar relación con nombre y firma de las personas que recibieron la puntación, Artículos 15, 18 y 29 de la LPCyGPM	No presentan documentación que desahogue la observación
24/06/2011 31/10/2011 28/11/2011	D-35 D-31 D-26	SJ Infraestructura Educativa Construcción Dos Aula en el Jardín de Niños La Ardilla				18	Cheque expedido a favor de Héctor Hernández Zazuza, factura No 567, 589 y 595 por concepto de 30% anticipo estimación No 1 y estimación No 2 por la obra Const. De Aula Estructura Regional Adosada en el Jardín de Niños La Ardilla, anexan fianzas del 30% No 212-11833-70 y del 10% No 212-12834-7, falta expediente técnico, artículos 61 y 62 de la LAATEM	No presentan documentación que desahogue la observación
24/11/11	Ch-1046	2881308 - Programa Talleres Artísticos Centros Comunitarios (Honorarios)				14	Cheque expedido a favor de Hernán Sánchez Pineda, falta firmas en su totalidad en el contrato presentado	No presentan documentación que desahogue la observación
23/11/11	D-111	UL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura				14	Cheque expedido a favor de Felipe Pérez Márquez, factura No 566, por concepto de 10 presentaciones artísticas del Payaso Zampabollo, anexar contrato de prestación de servicios artísticos No 147/2011, en el que estipula la cláusula primera la presentación de las diez presentaciones artísticas con duración de una hora aproximadamente, falta la firma de los funcionarios municipales y testigos en contrato de prestación de servicios No 175/2011	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	D-41	UL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura				14	Cheque expedido a favor de Juan Manuel Carbajal Olivarriata, factura No 304, por concepto de 8 presentaciones artísticas, anexar contrato de prestación de servicios No 224/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, la prestadora del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios No 175/2011	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	D-41	UL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura				14	Cheque expedido a favor de Rosa Ma Posadas Beatriz, factura No 319, por concepto de presentación escénica de leyendas, con duración de dos horas aproximadamente en el Cementerio del Saucillo, falta la firma de los funcionarios municipales, la prestadora del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios No 175/2011	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	D-47	UL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura				14	Cheque expedido a favor de Héctor Zavala Alonso, factura No 810, por concepto de cinco presentaciones artísticas de grupo musical Versátil, anexar contrato de prestación de servicios No 176/2011, en el que estipula la cláusula primera llevar a cabo 5 presentaciones artísticas de grupo musical Versátil con una duración de una hora aproximadamente, falta la firma de los funcionarios municipales, la prestadora del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios No 176/2011	No presentan documentación que desahogue la observación

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 33)

ADMINISTRATIVAS

MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	PROGRAMA - OBRA/ACCION	IMPORTE			CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DEBATE DE LA OBSERVACIÓN
			FISM	FAPM	OTROB			
15/12/11	D-49	UL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura				14	Cheque expedido a favor de Zaira Elizabeth Hernández Delgado, factura No. 1, por concepto de cuatro presentaciones escénicas de pastorelas navideñas en el programa "Caravana de Cultura" anexas contrato No. 216/2011 en el que estipula cláusula primera llevar a cabo 4 presentaciones escénicas de pastorela navideña en la Corcha Acústica de la Colonia Industrial Aviación, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios No. 216/2011.	No presentan documentación que desahogue la observación
09/12/11	119676	UL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura				14	Cheque expedido a favor de Francisco Martínez Pérez, recibo de honorarios No. 570, por concepto de 8 presentaciones artísticas del Trio Romanticismo con duración de una hora aproximadamente, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios No. 173/2011.	No presentan documentación que desahogue la observación
09/12/11	119690	UL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura				14	Cheque expedido a favor de Sergio Eduardo Mochizuma Elias, recibo de honorarios No. 160, por concepto de 8 presentaciones del grupo de danza Xochitlan con duración de una hora, anexas contrato de prestación de servicios No. 209/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y testigos en contrato de prestación de servicios No. 173/2011.	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	1230	UL Desarrollo Cultural - Caravana de Cultura				14	Cheque expedido a favor de Héctor Idelfonso Rodríguez Palomares, recibo de honorarios No. 520, por concepto de 3 presentaciones artísticas a cargo de la estudiantina potosina San Luis Rey, anexas contrato de prestación de servicios 2012/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios No. 173/2011.	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	1303	UL Desarrollo Cultural - Letras en Movimiento				14	Cheque expedido a favor de José Manuel Alvarado Zaragoza, recibo de honorarios No. 25, por concepto de presentaciones de actividades de fomento a la lectura siendo la 1ª presentación en la Sala de los Cronistas de Palacio Municipal, anexas contrato de prestación de servicios No. 204/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios.	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	1301	UL Desarrollo Cultural - Letras en Movimiento				14	Cheque expedido a favor de Milzi Castañón Ramos, recibo de honorarios No. 7, por concepto de actividades de fomento a la cultura, siendo la primera actividad en la Colonia Española, anexas contrato de prestación de servicios No. 210/2011; falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios.	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	1207	UL Desarrollo Cultural - Letras en Movimiento				14	Cheque expedido a favor de Víctor Manuel Ortiz Soto, recibo de honorarios No. 4 A, por concepto de presentaciones de actividades de fomento a la lectura, siendo la primera actividad en Jardín de Niños Luis María Pescatti, ubicado en la Ciudad Satélite, anexas contrato de prestación de servicios No. 181/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios.	No presentan documentación que desahogue la observación
23/11/11	O-18	UL Desarrollo Cultural - Programa Fortalecimiento Fiestas Populares en Barrios y Colonias				14	Cheque expedido a favor de Felipe Pérez Márquez, factura No. 565, por concepto de 10 presentaciones artísticas del payaso Zampebollos en el Fracc. Del Llano, Col. San Leonel, Comunidad de Tierra Blanca, etc., contrato de prestación de servicios 160/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios.	No presentan documentación que desahogue la observación

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 33)
 ADMINISTRATIVAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	PROGRAMA - OBRA/ACCION	IMPORTE			CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
			FISM	FAFM	OTROS			
02/12/11	D-4	UL Desarrollo Cultural - Programa Fortalecimiento Fiestas Populares en Barrios y Colonias				14	Cheque expedido a favor de Francisco Calderón Trías, factura No 78, por concepto de presentaciones artísticas de la Banda La Consuetudina en fiesta patronal de San Judas Tadeo en la Colonia Colónes, anexa contrato de prestación de servicios 182/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
02/12/11	D-4	UL Desarrollo Cultural - Programa Fortalecimiento Fiestas Populares en Barrios y Colonias				14	Cheque expedido a favor de Juana Torres Villalobos, factura No. 17, por concepto de 73 horas de talleres de arte popular en Tercera Claca, Fovissate, Martínez del Mezquital, San Ángel, Col. Horto, anexa informe de actividades, fotografías y contrato de prestación de servicios 178/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
01/12/11	E-112	UL Desarrollo Cultural - Programa Fortalecimiento Fiestas Populares en Barrios y Colonias				14	Cheque expedido a favor de Joan Pablo Guerrero García, recibo de honorarios No. 1547, por concepto de 63 horas de taller de Arte Popular para Montecillo, Populár, Finca Las Palomas, Flores Magón, Colonia Centro, proveedor Juan Pablo Guerrero García, anexa informe de actividades, fotografías y contrato de prestación de servicios 194/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
01/12/11	E-113	UL Desarrollo Cultural - Programa Fortalecimiento Fiestas Populares en Barrios y Colonias				14	Cheque expedido a favor de Luis Manuel Nuñez Sajo, recibo de honorarios No. 001, por concepto de 24 horas de taller de arte popular, proveedor Luis Manuel Nuñez Sajo, anexa informe de actividades, fotografías y contrato de prestación de servicios 170/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
01/12/11	E-115	UL Desarrollo Cultural - Programa Fortalecimiento Fiestas Populares en Barrios y Colonias				14	Cheque expedido a favor de Sergio Eduardo MacLazuma Flores, recibo de honorarios No. 2399, por concepto de 20 presentaciones del grupo de danza Folklórico Xochitli, en la Col. General I. Martínez, Delegación de Bocas, etc., anexa informe de actividades, contrato de prestación de servicios No 202/2001, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
01/12/11	E-116	UL Desarrollo Cultural - Programa Fortalecimiento Fiestas Populares en Barrios y Colonias				14	Cheque expedido a favor de José de Jesús Ayala Cordero, recibo de honorarios No. 2399, por concepto de 20 presentaciones artísticas de pastorales navideñas en Tlaxcala, Itebruatral San Luis, Montecillo, Aquije, etc., anexa informe de actividades, fotografías y contrato de prestación de servicios 106/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
06/12/11	E-217	UL Desarrollo Cultural - Prog Fortalecimiento Fiestas Populares en Barrios y Colonias				14	Cheque expedido a favor de Ana María de Guadalupe Neumann Ramírez, recibo de honorarios No. 2123, por concepto de Función la Catrina en plaza de Amas, anexa informe de actividades, fotografías y contrato de prestación de servicios 192/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación

AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLANO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 33)
 ADMINISTRATIVAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

FECHA	REF. NO.	PROGRAMA - OBSERVACION	IMPORTE			CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO DE LA OBSERVACIÓN
			FISM	FAFM	OTROS			
23/11/11	D-18 D-25 O-4 D-42	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de David Juárez López, facturas No. 12-B-14-15 todas con serie A, por concepto de asesoría, análisis musical y perfeccionamiento de técnica del programa de creación de grupos musicales, anexas informe de actividades, fotografías y contrato de prestación de servicios 12/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
02/12/11	D-4	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de David Juárez López, factura No. 14 A, por concepto de asesoría, análisis musical y perfeccionamiento de técnica del programa de creación de grupos musicales, anexo informe de actividades, fotografías y contrato de prestación de servicios 12/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	D-41	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Maricel Huevo Tecolote, S.C, factura No. 872 por concepto de inlier de música para el programa creación de grupos musicales, anexas fotografías, contrato de prestación de servicios profesionales 15/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	D-41	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Salvador Velarde García, factura No. 300 por concepto de grabación, edición, mezcla y masterización de bandas fonistas del programa de creación de grupos musicales en centros comunitarios, maquila de 2000 discos compactos, grabación de concierto en vivo (evento de clausura), anexas contrato de prestación de servicios 19/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	D-42	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de David Juárez López, factura No. 15 por concepto de asesoría, análisis musical y perfeccionamiento de técnica del programa de creación de grupos musicales, anexo contrato de prestación de servicios 12/2011, tarjeta informativa y fotografías, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
15/12/11	D-42	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Jorge Alberto Martínez Terán, recibo de honorarios No. 32, por concepto de curso de audio de 100 horas, anexo contrato de prestación de servicios 203/2011 y tarjeta informativa, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
18/08/11	E-212 E-144 E-172 E-318 E-352 E-353	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Alejandra Merdizábal Gavino, recibos de honorarios No. 115-120-121-123-125-129, por la cantidad de \$11,600 c/u por concepto de promoción y difusión programa de creación de grupos musicales en centros comunitarios, anexo contrato de prestación de servicios 05/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (RAMO 33)
 ADMINISTRATIVAS
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

FECHA	REF. NO.	PROGRAMA - OBRA/ACCION	IMPORTE			CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOQUE DE LA OBSERVACIÓN
			FISM	FAFM	OTROS			
11/10/11	E-160 E-126 E-293 E-303 E-311	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Alfonso Herrera López, recibo de honorarios No. 194, 195, 196, 199, 201 por la cantidad de \$9,200.00 c/u, por concepto de Asistente a la Coordinación del Proyecto de grabación de grupos en Centros Comunitarios, anexan fotografías, contrato de prestación de servicios 127/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, al prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
13/10/11	E-172	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Alejandra Mendizábal Gaviño, recibo de honorarios No. 121, por concepto de promoción y difusión programa de creación de grupos musicales en centros comunitarios, anexan contrato de prestación de servicios 95/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
25/11/11	E-318	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Alejandra Mendizábal Gaviño, recibo de honorarios No. 123, por concepto de promoción y difusión programa de creación de grupos musicales en centros comunitarios, anexan contrato de prestación de servicios 95/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
28/11/11	E-352	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Alejandra Mendizábal Gaviño, recibo de honorarios No. 125, por concepto de promoción y difusión programa de creación de grupos musicales en centros comunitarios, anexan contrato de prestación de servicios 95/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
28/11/11	E-353	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Alejandra Mendizábal Gaviño, recibo de honorarios No. 129, por concepto de promoción y difusión programa de creación de grupos musicales en centros comunitarios, anexan contrato de prestación de servicios 95/2011, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación
05/07/11	Ch-1247	20011235 - Fortalecimiento Municipal / 1a Etapa Equipamiento básico operación Centros Comunitarios				6	Cheque expedido a favor de Equipos Comerciales de Querétaro, S.A. de C.V., por el pago de las facturas B4004, B4005, B4006 y B4010 por concepto de compra de mobiliario diverso. Adjudicado de manera directa, debiendo ser por invitación restringida, además de que no se tuvo a la vista registro patrimonial del mobiliario, solo se anexa oficio al Coordinador de patrimonio para tramite de facturas originales.	No anexa acta del comité de adquisiciones 009/11, apertura económica y falta de comprobante de pago del procedimiento y propuesta de sólo un proveedor, pero no se presenta registro patrimonial del mobiliario
28/12/11	E-624	UL Desarrollo Cultural - Proyecto de Creación de Grupos Musicales en Centros Comunitarios				14	Cheque expedido a favor de Ana María de Guadalupe Neumann Ramírez Moreno, recibo de honorarios No. 2138, por concepto de proyecto de creación de grupos musicales en centros comunitarios, anexan contrato de prestación de servicios artísticos 222/2011 y tarjeta informativa, falta la firma de los funcionarios municipales, el prestador del servicio y los testigos en contrato de prestación de servicios	No presentan documentación que desahogue la observación

AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (ACTAS CABILDO)
MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA
27	15/03/11	30	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización del Desarrollo Habitacional Régimen en condominio horizontal denominado "Privada Mina Residencia", sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
28	15/03/11	30	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización del Fraccionamiento denominado "Don Antonio I" ubicado en Camino a San Juanico 2510, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
29	15/03/11	30	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización del Fraccionamiento denominado "Don Antonio II" ubicado en camino a San Juanico 2510, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
30	15/03/11	30	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización del Fraccionamiento denominado "Bellavista de Guadalupe" sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
31	15/03/11	30	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización de reubicación condominio comercial plaza Lomas, sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
32	15/03/11	30	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización de reubicación del fraccionamiento la Ladrillera, sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
33	15/03/11	30	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización de cambio de uso de suelo del predio ubicado en rd papaloupan, rio kinedy, av. guadalupe y montes apalaches, sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
34	14/04/11	31	Ordinaria	53	OBSERVACIÓN Aprobación de donación de predio ubicado en la calle circunlo Villa de Guadalupe en el fraccionamiento Villa del Pedregal, sin evidencia de autorización del II Congreso del Estado DESAHOGO. Presentan como justificación a la misma el criterio jurisprudencial número P/J 36/2003, y la resolución a la controversia constitucional número 50/2009 sin embargo no se acobaya que dicha resolución nada estableció respecto de las normas que para el efecto de la anejación de bienes inmuebles disponen los ordenamientos legales de San Luis Potosí y ni considerarse derecho positivo los ayuntamientos a quienes esta dirigida dicha ley se encuentran constreñidos a su observación, en tal razón la presente observación queda firme.	Artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí
35	14/04/11	31	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización de subdivisión de predio en calle camino real número 100 fraccionamiento "San Miguel de la Cobia", sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
36	14/04/11	31	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización de subdivisión de predio en calle castillo 455 en "Rancho Viejo", delegación de Villa de Pozos S.L.P., sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
37	14/04/11	31	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización de subdivisión de predio en calle Boulevard Antonio Rocha Contero 290 fracción del aguaje, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
38	14/04/11	31	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Aprobación de regularización de asentamiento humano irregular ubicado en calle otahogor número 465 en la zona centro, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
39	14/04/11	31	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Regularización de asentamiento humano irregular ubicado en calle anónimo 310 colonia granos, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
40	13/10/11	40	Ordinaria	14	OBSERVACIÓN Autorización de ejercicio de pago de derechos por fo que hace a trámites de regularización de la tenencia de la tierra, sin que se acredite que tal beneficio sea para personas de escasos recursos DESAHOGO. No presenta desahogo.	Artículo 32 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 9 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí

AUDITORÍA FISCAL DE LEGALIDAD
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (ACTAS CABILDO)
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA
41	13/10/11	40	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Aprobación de regularización de asentamiento humano irregular, en avenida moxquite en fracción de la loma de saotago, sin evidencia alguna de ingreso alguno por dicho concepto. DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
42	13/10/11	40	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN Aprobación de cambio de uso de suelo de predio ubicado en Barrio Rodríguez Barragán segunda calle Barrio de Santiago, sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto. DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
43	28/10/11	41	Extraordinaria	38	OBSERVACIÓN Autorización de número oficial, ubicación y destino de uso de suelo para el parque industrial "Paso Polanco", sin evidencia alguna de ingreso por el presente concepto. DESAHOGO. No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
44	15/11/11	42	Ordinaria	54	OBSERVACIÓN Aprobación de permiso de predio municipal por predio particular del C. Ruben Pérez Ortiz y a su vez dicho predio obtenido por el Municipio donado a favor del Centro de Estudios de promoción social Caritas, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado. DESAHOGO. Presentan como justificación a la misma el criterio jurisprudencial número P/J 36/2003, y la resolución a la controversia constitucional número 50/2009 sin embargo no se sustenta que dicha resolución nada establece respecto de las normas que para el efecto de enajenación de bienes inmuebles disponen los ordenamientos legales de San Luis Potosí y al considerarse derecho positivo los ayuntamientos a quienes esta dirigida dicha ley se encuentran constraídos a su observación, en tal razón la presente observación queda firme.	Artículos 111 y 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí
45	15/11/11	42	Ordinaria	53	OBSERVACIÓN Aprobación de donación de predio a favor del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica IPICYT, ubicado en lomas 4a sección, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado. DESAHOGO. Presentan como justificación a la misma el criterio jurisprudencial número P/J 36/2003, y la resolución a la controversia constitucional número 50/2009 sin embargo no se sustenta que dicha resolución nada establece respecto de las normas que para el efecto de enajenación de bienes inmuebles disponen los ordenamientos legales de San Luis Potosí y al considerarse derecho positivo los ayuntamientos a quienes esta dirigida dicha ley se encuentran constraídos a su observación, en tal razón la presente observación queda firme.	Artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí
46	15/11/11	42	Ordinaria	59	OBSERVACIÓN Aprobación de la desincorporación, desafectación del dominio público así como enajenación mediante subasta de 20 predios municipales, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado. DESAHOGO. Presentan como justificación a la misma el criterio jurisprudencial número P/J 36/2003, y la resolución a la controversia constitucional número 50/2009 sin embargo no se sustenta que dicha resolución nada establece respecto de las normas que para el efecto de enajenación de bienes inmuebles disponen los ordenamientos legales de San Luis Potosí y al considerarse derecho positivo los ayuntamientos a quienes esta dirigida dicha ley se encuentran constraídos a su observación, en tal razón la presente observación queda firme.	Artículos 108, 111 y 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí
47	15/11/11	42	Ordinaria	53	OBSERVACIÓN Aprobación de donación de predio con una superficie de 307 912 00 M2 ubicado en el Camino a Santa Rita en Villa de Pozos a favor de la UASLP, sin evidencia de autorización del H. Congreso del Estado. DESAHOGO. Presentan como justificación a la misma el criterio jurisprudencial número P/J 36/2003, y la resolución a la controversia constitucional número 50/2009 sin embargo no se sustenta que dicha resolución nada establece respecto de las normas que para el efecto de enajenación de bienes inmuebles disponen los ordenamientos legales de San Luis Potosí y al considerarse derecho positivo los ayuntamientos a quienes esta dirigida dicha ley se encuentran constraídos a su observación, en tal razón la presente observación queda firme.	Artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (ACTAS CABILDO)
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA
48	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en calle Cordillera Arakan 215 lomas 3a sección sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
49	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en carretera 57 número 3935 fraccionamiento Grandes las Mercedes en Villa de Pozos S.L.P., sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
50	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en calle Juan Álvarez número 270 sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
51	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Aprobación cambio de densidad habitacional predio ubicado en carretera San Luis-Valles Km 12.5 en Villa de Pozos S.L.P. sin evidencia de ingreso alguno por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
52	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Autorización de cambio de uso de suelo de predio ubicado en calle Laguna de Xochimilco comunidad Sta Rita en Villa de Pozos S.L.P., sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
53	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Autorización de fraccionamiento denominado "paseo de las erboladas 2", sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
54	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Autorización del desarrollo habitacional en régimen de condominio horizontal denominado "Seminario", sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
55	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Aprobación del fraccionamiento denominado "El Peñón 1a etapa" sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
56	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Autorización de desarrollo habitacional en régimen de condominio horizontal denominado "Residencial Terracota", sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
57	15/12/11	44	Ordinaria	38	OBSERVACIÓN: Autorización de desarrollo habitacional en régimen de condominio horizontal denominado "Cerrada del Pedregal", sin evidencia alguna de ingreso por dicho concepto. DESAHOGO: No presenta desahogo.	De acuerdo a la normativa establecida en la Ley de Ingresos correspondiente
58	15/03/11	30	Ordinaria	59	OBSERVACIÓN: El Cabildo aprueba la enajenación de tres bienes inmuebles mediante subasta pública que no estaban comprendidos en el decreto 664 sin la aprobación del H. Congreso del Estado, predio de superficie de 29,655.83 m2 identificado como donación complementaria "H", lote de terreno número 15 de la manzana uno del fraccionamiento Alpes de superficie 5,391.81 m2, lote de terreno ubicado en la manzana siete del fraccionamiento real de Minas 2 con superficie de 1,479.82 m2.	Artículos 108, 11 y 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí
59					OBSERVACIÓN: No se tiene evidencia del acta del Comité de Enajenaciones donde se acredite y/o justifique el motivo por el cual se tomó la determinación de enajenar los predios señalados en el acta de sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011 en plazos y con límite de liquidación al 31 de agosto de 2012.	
60	15/03/11	30	Ordinaria		Se advierte en el proceso de venta de inmuebles la omisión del cabildo en sus obligaciones inherentes a sus funciones ello, en razón de que no estableció las condiciones para la venta de bienes inmuebles, creando a su vez un comité que careca de todo sustento jurídico en cuanto a su creación y por tanto sin facultad para realizar actuaciones o procedimientos tendientes a la compra venta de inmuebles del patrimonio municipal.	Artículos 31 inciso a), fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 12 fracción V, 20 y 43 del reglamento para la enajenación de Bienes Municipales del Municipio Libre de San Luis Potosí, S.L.P.

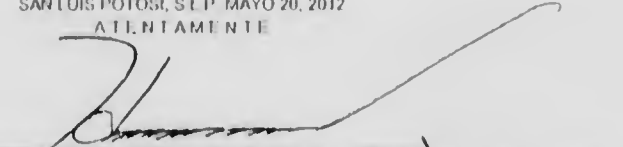
AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
 PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (ACTAS CABILDO)
 MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA
------	---------------	-------------	----------------	-------	-------------------------------	-----------

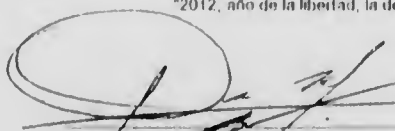
DESCRIPCIÓN DE CLAVES

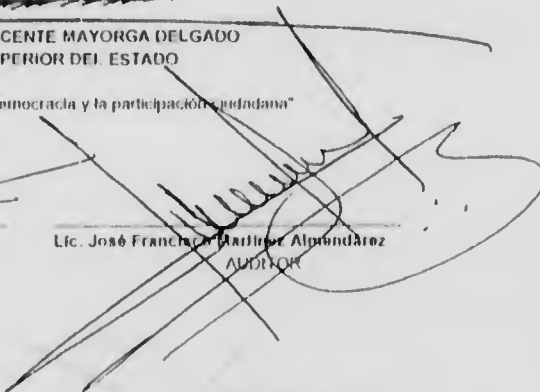
- 14 Autorización de condonación en el cobro de contribuciones y/o gravámenes
- 34 Presentación al Cabildo de Informe Financiero Mensual, fuera del plazo de Ley
- 38 Autorización licencias uso de suelo, lotificaciones, fraccionamientos, permisos
- 53 Aprobación donación de predio, sin autorización del Congreso
- 54 Aprobación permuta de bienes muebles e inmuebles, sin autorización del Congreso
- 55 Elaboración y Publicación del Tabulador de Remuneraciones sin ser anexo Pfo 2012
- 59 Aprobación enajenación de bienes muebles e inmuebles sin autorización Congreso

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MAYO 20, 2012
 ATENTAMENTE


 C.P.C. J. DIRECTOR VICENTE MAYORGA DELGADO
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

"2012, año de la libertad, la democracia y la participación ciudadana"


 Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz
 SUPERVISOR


 Lic. José Francisco Martínez Alondárez
 AUDITOR

~~c.c.p. Comisión de Vigilancia
 Expediente
 RRC/2012/041/OMRO/JFMA~~

AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011 (ACTAS CONSEJO)
MUNICIPIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

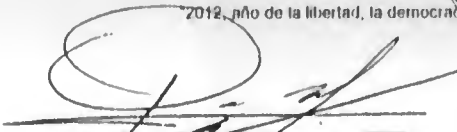
NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	NORMATIVA
					SIN OBSERVACIONES	


NÚMERO DE OBSERVACIONES 0

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MAYO 20, 2012
ATENTAMENTE


C.P.C. J. HÉCTOR VICENTE MAYORGA DELGADO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

"2012, año de la libertad, la democracia y la participación ciudadana"


Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz
SUPERVISOR


Lic. José Francisco Martínez Almendárez
AUDITOR

~~c.c.p. Comisión de Vigilancia
Expediente
RRC/AL/ACT/MRO/JFMA~~